



D.ⁿ Fran.ᶜᵒ de Santaolalla
y Calzada.

BIBLIOTECA DE EL CONTEMPORÁNEO.

BIBLIOTECA DE EL CONTEMPORÁNEO.

ORÍGEN

HISTÓRICO Y ETIMOLÓGICO

DE

LAS CALLES DE MADRID,

POR

D. ANTONIO CAPMANI Y MONTPALAU.



MADRID:
IMPRENTA DE MANUEL B. DE QUIRÓS.—SAN JUAN, 54, ENTRESUELO.

1863.

CALLE DE LA ABADA.

En las antiguas eras pertenecientes al Priorato de San Martin, se aposentaron unos cazadores portugueses que traian una *Abada* ó Rinoceronte hembra, en cuyo sitio improvisaron una tienda, y al toque de tamboril y de dulzaina, embocaban á las gentes curiosas que acudian en gran multitud á contemplar la fiera, por cuya vista pagaban dos maravedises, acosándolas con estrepitosos silbidos y otros ademanes, mientras que los portugueses intentaban poner órden advirtiendo el peligro. Sucedió, pues, que un muchacho del hornero de la mata, familiarizándose demasiado con la Abada, halagándola con darle á comer pan y bollos calientes que cogia del horno, en un dia por travesura sacó un mollete abrasando y así se lo puso en la boca á la fiera, y esta se lo tragó. Ensoberbecido el animal, se arrojó sobre el muchacho, sin que los portugueses pudieran librarlo de los enormes dientes de la Abada. Sabida esta ocurrencia fatal por Fr. Pedro de Guevara, prior de San Martin y dueño de los terrenos, hizo salir de su jurisdiccion á los portugueses, quienes aturdidos dejaron escapar la Abada, causando su fuga una grande alarma en Madrid. El poeta Quevedo escribe, que siendo ya el año—

checer y divisándose un carro con un carguío de lanas en el Postigo de San Martin, que salieron los madrileños con palos y picas á cazar la fiera, pero que se vieron burlados al saber que era un carro. El P. Sarmiento dice que las viejas y beatas refirieron hasta veinte muertes ocasionadas por la Abada cuando huia, y que las contaban entre lágrimas y sollozos; y otro autor, bastante crítico, consigna que un perro que venia en huida llevó delante de sí un tropel de gentes, juzgando que era la fiera, la cual fué cogida cerca de la era de Vicálvaro por los mencionados portugueses, ayudados por la Santa Hermandad.

De aquí quedó aquel paraje con el nombre de la *Abada*, y por la circunstancia de haberse puesto allí una cruz de palo para recuerdo de la desgraciada muerte del muchacho.

Mas adelante, D. Juan Gabriel de Ocampo y doña María de Meneses compraron varios terrenos al prior, en los cuales levantaron casas, y á su imitacion otros, y se formó la calle con la denominacion de la *Abada*, que todavía viene conservando. Así constaba en el libro de la fundacion de las capellanías de D. Jaime Moncada que se cumplian en la iglesia de clérigos menores de Portaceli, capilla donde se venera una imágen titulada Nuestra Señora de la Consolacion.

CALLE DE LA ABADIA Y CASTRO.

Una mujer llamada Teresa Abadía tenia en su compañía un jóven llamado tambien Nicolás de Castro; este era inquieto y mal avenido con las prácticas piadosas de su huéspeda, si bien la casa pertenecia á aquella, y lo mismo los mal acondicionados edificios que habia inmediatos. Ocurrió por entonces el que el gobernador del arzobispado de Toledo queria comprar algunos terrenos de los pertenecientes á esta para construir convento á las religiosas capuchinas, pero la dueña trató de cederlos de limosna para tan benéfico fin: el jóven, que queria heredar á la propietaria, se oponia á sus devotos intentos.

Por último, Teresa Abadía le declaró heredero, y en parte á las religiosas, en cuya penitente casa pretendió el velo. Mal avenido,

como hemos dicho, el Castro con la desmembracion, como si tuviese derecho al vínculo, desacreditó á su bienhechora de modo que las monjas se negasen á admitirla, como así fué, consiguiendo con esto el que Abadía anulase su testamento en pró de la comunidad, otorgando un nuevo instrumento en favor de Castro, quien le exigió renuncia formal de sus bienes. Dueño ya Castro de aquellas humildes y vetustas casitas comenzó á venderlas á diferentes compradores, y entre otros á la señora doña Micaela Castejon, condesa de Cifuentes, quien tomó terreno para la fundacion del mencionado convento. La reputacion de Micaela padeció mucho con la compañía de Castro, quien en poco tiempo concluyó con los cortos bienes de aquella mujer, viéndose muy luego en la indigencia sin la casa solariega. Muerta la Abadía, sus parientes intentaron anular las ventas que hizo Castro, promoviendo pleito con los compradores de los terrenos, que lo eran el marqués de Peñafiel, el conde de Cifuentes, D. José Manuel de Villena y el doctor Fernandez Diaz de Toledo, como consta en el libro de memorias de este, cuando dice: «Sobre la casa que edifiqué en dos pedazos de terrenos que adquirí de la pertenencia y propiedad que fueron de la *Abadía* y *Castro* para que un clérigo aplicase misas en la capilla y retablo de la Vírgen Santa María del Patrocinio, de nuestro patronato, en el convento religiosísimo de MM. Capuchinas, y sobre nuestra sepultura, donde estarán sepultados nuestros huesos hasta la resurreccion.»

CALLE DE LOS ABADES.

Vivian en la casa de su propiedad dos regidores de esta villa, virtuosos y acaudalados: llamábanse D. Rodrigo y D. García Abad; eran hermanos y el vulgo los conocia por los *Abades*. La casa en que habitaban era bellísima y deleitable por la amenidad de sus jardines, y los terrenos que poseian muy dilatados. Como ambos caballeros eran tan piadosos y socorrian con profusion á las pobres gentes que vivian en aquellos arrabales, al saber que el hidalgo D. Diego de Vera trataba de construir un oratorio para comodidad de aquel vecindario, se holgaron mucho con la noticia de aquel proyecto, y aun le ayudaron con donativos, y no menos al P. Plá-

cido Mirto, que fué el que estableció en Madrid los clérigos Teatinos, ejerciendo con ellos una y muchas veces el acto caritativo y misericordioso de llevarles la comida, y en particular el dia 7 de agosto de 1644, en que habiendo tocado la campana á refectorio se sentaron, y sin haber viandas que poner en la mesa, los clérigos esperaron mas de una hora, y nadie venia; entonces el Prepósito mandó alzar los manteles y tocar á dar gracias del mismo modo que si hubiesen comido. Un criado de los regidores advirtió que toda la mañana estaba parado en la puerta un jumentillo con su seron ó aguaderas, y al abrir la puerta á sus señores, que venian de capítulo, estos le preguntaron que de quién era aquel pollino, y el fámulo contestó qne no lo sabia, solo si que hacia algunas horas que allí se encontraba; los dos regidores le mandaron al criado que lo alejase de allí, pero el jumento tornó á la puerta de los nobles una, dos, tres y mas veces. Muchos pordioseros estaban agrupados á la puerta de los Teatinos esperando la comida de limosna; empero nada podian dar, porque tampoco ellos tenian para sí: los pobres murmuraban impacientes y con hambre; mas habiendo salido un Teatino á la puerta, les dijo que *perdonaran por Dios en aquel dia, pues que absolutamente tenian que dar*, despachando así á los pordioseros.

Bien pronto se cundió por el arrabal la noticia de la estrema escasez de los Teatinos, y al saberla los regidores mandaron al criado que todo lo que hallaren en su cocina se llevase á la comunidad, y cuanto hallaren tambien en la despensa; el criado no podia portarlo solo, y como todavía el jumento estaba en la puerta, le cargó con la vianda, y al punto corrió el asnillo sin detenerse hasta llegar á la casa de los Teatinos, donde se paró: anticipándose un pobre á tirar de la campanilla, salió otro fámulo de aquella religiosa casa, y tomando las viandas que el jumento traia las puso en el refectorio, y tocó á comunidad; bajaron, comieron, porque eran pocos los Teatinos, y dieron lo demas de limosna. El criado de los Abades perdió de vista al jumento; subió á dar cuenta á sus amos de lo ocurrido, y mientras tanto ocurrió el trasporte providencial de la comida: todo es digno de admiracion, sin dejar de serlo el acto generoso de los dos caballeros.

Al morir dejaron en su testamento el reparto de sus bienes entre los Teatinos y los pobres, los establecimientos benéficos y demas obras pias; y por su grata memoria, al construirse las casas que forman esta calle la denominaron de los *Abades*. (Fundacion de la casa de los clérigos Teatinos, anales manuscritos del doctor Vazquez.)

CALLE DEL ACUERDO.

En las eras llamadas de Amaniel mandó el rey D. Felipe IV que se tomasen los terrenos suficientes para construir un monasterio, y que le habitasen las señoras religiosas de la órden militar de Santiago, levantándole con la pingüe hacienda que dejaron don Francisco Contreras y su esposa. Las primeras religiosas vinieron del convento de Santa Cruz de Valladolid, tomando posesion del patronato, segun real cédula, los presidentes del Consejo de Castilla y órdenes.

Ocurrió, pues, que cierta jóven virtuosa que vivia en un pueblecito de las montañas de Santander, llevada de su devocion, cogió el niño que una imágen de la Virgen tenia en sus brazos, le ocultó en su casa dándole algun culto; pero habiendo pasado por allí un peregrino, le pidió limosna para continuar su viaje, ella le socorrió, y este, agradecido, le dió algunas reliquias y otros dijes; ella le manifestó sus deseos de ser religiosa, y el peregrino le contestó que en Madrid se estaba fundando un convento; la jóven dejó su casa y emprendió el camino para la córte, trayéndose consigo el niño con las dádivas del peregrino. Llegó á Madrid de noche, atemorizada por el despoblado en que se encontró sobre el caño de Matalobos, sin divisar mas que las palmeras y las opacas lámparas de algunos retablitos, como el de San Hermenegildo, San Vicente y Santa Lucía, se detuvo en la puerta de la imprenta de la mujer Quiñones, quien preguntándole el objeto de su viaje, le reveló la jóven lo que le habia dicho el peregrino: «Cierto es, le contestó la impresora, pero son tantas las diferencias que hay que arreglar todavía en ese convento, que hace poco tiempo que en mi casa estuvieron los señores presidentes del Consejo para imprimir sus acuerdos y ave-

nencias con el prior de Velez. Si teneis paciencia os referiré un caso, y esto es cierto.» La jóven escuchaba atenta mientras hablaba la Quiñones: «Por la noche, en las altas horas, se veian sobre ese monasterio cinco estrellas, las cuales se eclipsaban al aparecer otras tantas en el camino de Castilla, retirándose las anteriores hácia Toledo. Este fenómeno dió márgen á diferentes conjeturas y parcialidades; los presidentes de ambos Consejos estaban en desacuerdo con el rey D. Felipe, pues sus señorías querian que las primeras fundadoras vinieran del monasterio de Santa Fé de Toledo, pero el rey, con el prior del convento militar de Velez, querian que viniesen del de Santa Cruz de Valladolid porque eran unas santas mujeres las elegidas. Mi amiga, que tambien era muy santa, Mariana de Jesús, dió interpretacion á las estrellas, porque el Señor le reveló que los primeros cimientos de esta casa los echarian los descendientes del virtuoso caballero el conde de Anzures; y otra religiosa muy buena, llamada Teresa de Jesús, al pasar por Valladolid, dijo que el convento de Santa Cruz seria plantel de otros conventos, y por todas estas razones ha decidido el rey que vengan de allí las fundadoras.»

Llegada la mañana fué la jóven al convento con su niño de madera, y al acercarse á la porteria vió un retrato de Santiago en traje de peregrino, y al punto esclamó: «Este y no otro es el que me ha hablado en mi casa en las montañas de Santander; si, yo me *acuerdo*, este es el peregrino que me dió los dijes para este niño.» Y en efecto, él fué y no otro. La jóven fué admitida como comendadora porque era noble: allí vivió santamente, y el niño se venera en el convento con mucha devocion y culto denominándole el *Niño montañés*; su escultura es quien mejor revela la antigüedad, y cada año está al cuidado de una de las señoras de esta real casa. Por las palabras *sí, yo me acuerdo*, quedó el nombre á la calle, insistiendo mucho en que se llamase así el caballero Samaniego, dueño de muchos de aquellos terrenos.

CALLE DEL ÁGUILA.

Antiguamente en la procesion del *Corpus* acostumbraba el ayuntamiento á llevar delante gigantes, enanos y la tarasquilla, como

tambien los atributos evangélicos, entre estos un águila dorada de gran corpulencia, conduciéndola en unas andas, la cual fué regalada por Gilimon de la Mota, motivo por el que se guardaba en sus corrales, á donde acudian las danzas y chirimias para buscarla y devolverla, y lo mismo para la procesion de Minerva de las iglesias parroquiales de San Pedro y San Andrés. De aqui fué el darle á esta calle el nombre que hoy tiene.

CALLE DE LAS AGUAS.

En tiempo de los árabes habia un sitio destinado á baños públicos con abundantes aguas, cuyos baños mandó demoler el rey D. Alfonso el *Sábio*. Mas allá estaban las pozas del pequeño, y las de los nietos de doña Jimena, y no lejos el crecido arroyo que llamaban de las fuentes de San Pedro, que le sumia una alcantarilla, en la que lavaban los intestinos de las reses. Era tanta la copia de aguas, que habia la suficiente para baños, para beber y lavar, y ademas un sobrante que corria por una alcantarilla de fábrica. Tambien venia otro enorme arroyo que llamaban del Pozacho, de suerte que en ocasion de lluvias se aglomeraban allí espantosas corrientes que tragaban la alcantarilla de San Pedro y el arco de la Redondilla, por lo que se conocia aquel sitio por el de las *aguas*, nombre que mas adelante se puso á la calle.

CALLE DEL AGUARDIENTE.

Desde el tiempo de los árabes se espendia el aguardiente en unas ballucas, á las que acudian á proveerse los cristianos y de oculto tambien los moros, originándose muchas contiendas entre ambos, y particularmente cuando los mahometanos estaban sometidos á los cristianos, viviendo en los arrabales, pues los maltrataban arrojándolos de allí, si bien salian á su defensa los vendedores por el lucro que les dejaban. Y como estas peleas eran contínuas, el hidalgo Lujan de la Rosa (1), deseando evitar tales

(1) Llamábanle Lujan el de la Rosa, porque tenia en la mejilla una roseta encarnada.

escándalos tan inmediatos á su casa, pidió al ayuntamiento de esta villa, en ocasion en que él desempeñaba el cargo de regidor, el que se espendiese el aguardiente en otro sitio, haciendo demoler aquellas ballucas, y de aquí le quedó el nombre á la calle (2).

CALLE DEL ÁLAMO.

Fuera del portillo de Santo Domingo, que estaba mas arriba del monasterio de su nombre, se hallaban los hermosos jardines de D. Garcia de Barrionuevo de Peralta, y por delante de sus aceras una calle de corpulentos álamos, y no lejos una fuentecilla, donde los pordioseros se sentaban á esperar la limosna que, con mano pródiga, les alargaba este piadoso caballero. Allí los pobres se limpiaban algo de su lastimosa miseria, motivo por el que á la fuente la llamaban del *Piojo* los criados de D. Garcia, mal avenidos con la prodigalidad de su amo. Mas adelante, aquellos jardines fueron destruidos y enajenados los terrenos en gran parte para la construccion del convento de San Norberto, que principió D. Juan de Chaves, conde de la Calzada, y que concluyó D. Juan Manuel de Zúñiga, conde de la Casarrubios del Monte; y en la escritura de posesion del patronato se encuentra lo siguiente: «Que solo existia un álamo verde, y que por tradicion se habia dejado allí, por no perjudicar á las vistas de aquella casa religiosa; pero que habiéndose ocultado á su sombra un malhechor para sorprender á doña Leonor Vintinmilla, matrona de alta piedad, cuando al oscurecer se retiraba de orar en la iglesia del convento de San Joaquin, cuyo crímen consumó, robando á la señora el dinero que llevaba y lo mismo á su servidora; y como doña Leonor era señora principal, se habló mucho de esto, y aunque perdonó al ladron, se mandó cortar el álamo, y de él tomo el nombre la calle.»

CALLE DEL ALAMILLO.

Ya en los tiempos de Hisceu, califa de Toledo, habia en Madrid un alcalde con grandes preeminencias, voz y asiento en aquel reino,

(2) A la calle se denominó de *San Isidro* por devocion de Lujan á este santo, pero despues se la volvió á denominar del Aguardiente.

cuando se celebraban los consistorios. Presidia el ayuntamiento árabe en sus sesiones y actos públicos, y á los jueces en el *alamud*, que estaba en la calle de que tratamos, el cual dicen que era suntuoso y decorado, y en él entraban los moros con la cabeza descubierta y descalzos en reverencia de que allí se administraba justicia. La palabra alamillo es derivacion de *alamud*, esto es, *tribunal árabe*. Cuando los cristianos ganaron la villa, el ayuntamiento que entonces se constituyó tenia aquí sus reuniones, y en su plaza se celebraban las fiestas públicas, y se cuenta que allí el valeroso Cid Rodrigo Diaz de Vivar lanceó un toro en la fiesta real con que se obsequió al rey D. Alonso VI con motivo de la conquista de Toledo.

Allí hubo hubo un árbol colocado en medio de la plazuela, y muchos suponen que por esto se llame del *alamillo*; pero los que así lo creen deben convencerse de error tan vulgar, si bien el árbol contaba grande antigüedad, lo cual se vino respetando siempre, hasta que un huracan recio lo arrancó hace pocos años.

CALLE DE LA ALAMEDA.

En los tiempos de la gran privanza del conde-duque de Lerma, era muy frecuentado el paseo llamado de la Alameda, y bajo sus robustos y corpulentos árboles ocurrieron algunas aventuras: rodeaban á este paseo las cercas de las huertas de doña Francisca Romero, hija del Buen Capitan, y tambien las de los jardines del mencionado conde-duque, desembocando dicha alameda en el Prado viejo de San Gerónimo.

Vamos á referir una aventura ocurrida en esta célebre alameda: sucedió, pues, que D. Pay Gomez obsequiaba á la hija de D. Iñigo Galindez, llamada Marina, á quien dió cita para el paseo; pero impaciente porque no venia, siendo ya de noche y cansado de esperar, vió acercársele una sombra, le preguntó que quién era, y como no le contestase tiró de su estoque, y tambien la sombra del suyo, y á poco rato comenzó la lucha entre los dos caballeros: el incógnito era D. Hernan Diaz de Toledo, hijo del oidor y refrendario del rey. D. Hernan venció á D. Pay, quien quedó herido en la refriega, y el

vencedor no huyó, porque era caballero. Poco tiempo tardó en llegar doña Marina con su dueña, y despues doña Isabel Perez de Portocarrero, jóven honesta, á quien D. Hernando amaba con delirio; y ambos caballeros, que celosos esperaban, se envistieron uno á otro, y tarde se convencieron de su error por no haberse dado esplicaciones. Doña Marina cayó en tierra de susto y doña Isabel quedó en brazos de su dueña. D. Hernan escribió en la corteza de un arbusto la aventura nocturna: *Se engañó y me engañé, que él no esperaba á mi dama.*

Trascurridos algunos años, fué desapareciendo la alameda por la construccion de edificios, pero la calle ha venido conservando su nombre.

CALLE DE ALCALÁ.

Aqui hubo dos espesos y dilatados olivares, y mas abajo un repecho con una fuentecilla, de la que brotaban abundantes aguas, que llamaban *Los Caños de Alcalá*; mas arriba atravesaba un crecido arroyo, y habia cuestas y muchas profundidades. A ciertas distancias se veian algunos aledaños rotulados, y en uno se leia: *D. Pedro el Malo, el Tirano, quitó este terreno á Vicálvaro*; en otro: *El arzobispo D. Gomez devolvió á Alcalá los suyos*; en otro: *El rey D. Enrique dejó á Madrid sin ninguno*; en otro: *En ese arroyo ahogó D. Tello á su potro*. Consta que en tiempo de los Reyes Católicos, los cazadores dieron muerte á una enorme culebra que se habia criado en aquellas roturas, la cual tenia atemorizados á los pastores, haciendo muchos estragos en los ganados. Varias cruces se advertian tambien en algunos sitios, que recordaban asesinatos cometidos por los muchos malhechores que allí se ocultaban, y en particular cuando las parcialidades del rey D. Pedro I. La hermandad de cuadrilleros vigiló mucho aquel paraje, y la Reina Católica mandó arrancar el olivar hasta mas allá de Los Caños; despues levantó una hermosa posesion D. Francisco Garnica, y sobre el arroyo se construyó el palacio de doña Eufrasia Pinagteli; pero en tiempo de Felipe II todavía existia gran parte del olivar, si bien se tomó mucho terreno despues para construir el convento de las

Carmelitas Descalzas, á espensas de la baronesa de Castel-Florido, sin embargo á opinar en contrario el P. Juan Bautista de la Concepcion, confesor de la señora, por lo aislado de aquel sitio y separado de la poblacion en aquel tiempo; pero hallándose en Madrid la madre sor Teresa de Jesús, venció todas las dificultades y se llevó adelante la fundacion; y se cuenta que molestada la santa por una observacion de Fr. José de la Miseria, que escrupulizaba de que el convento estuviese próximo á la casa-quinta donde se habia hospedado el embajador turco con su numerosa comitiva, le dijo Santa Teresa: «Bien, turcos y monjas todos llevan la cabeza vestida de trapos.»

Luego se concluyó el edificio del convento de San Hermenegildo, y el cardenal Siliceo trasladó las monjas Bernardas de la Piedad desde el pueblo de Vallecas, y tambien se construyó el monasterio de las señoras Comendadoras de Calatrava, y se formó la nueva calle que llamaron de los Olivares, y levantaron la antigua puerta de Alcalá, mucho mas cerca de donde está ahora. En la época de D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, se verificaba la verbena de la Vírgen del Cármen en esta calle y era muy frecuentada por la gente principal de la córte; pero á su caida ya nadie la frecuentaba. Despues esta calle volvió á ser célebre cuando D. Cenon de Somovilla, marqués de la Ensenada, obsequiaba á la marquesa de la Torrecilla, que vivia en su propia casa, que hoy llaman de las Diligencias, á la que de contínuo concurrian numerosos personajes. El marqués acompañaba de noche á su dama, seguida de un eunuco, y así se encontraban en las inmediaciones de la casa algunos letreros en que se leia: *Por aquí pasó D. Cenon, la marquesa y el Campon* (1).

Ultimamente, cuando las nuevas obras del Prado, ya se deno-

(1) Este criado habia sido donado del convento de San Francisco: la primera noche que cenó con los demas criados, se comió su racion de pan, y luego pidió mas; las doncellas le dijeron que por aquella noche le daban pan, pero que otra era menester que guardase algo de la mesa de la señora y lo repartiese entre los demas, porque así lo habian hecho otros pages. En efecto, el eunuco lo comprendió bien; pues él en el gran casacon que llevaba se guardaba las viandas que hurtaba de la mesa, y despues las repartia

minaba *Calle de Alcalá.* Durante la regencia del duque de la Victoria, se llamó de su nombre; pero luego, en 1843, los catalanes que entraron con el general D. Juan Bautista Prim, arrancaron la piedra en que se leia *Calle del Duque de la Victoria*, y se la volvió á conocer por la *Calle de Alcalá.*

CALLE DE LA ADUANA.

En tiempos de D. Alvar Yañez se fundó contiguo al hospital de la Piedad, en Vallecas, un monasterio de religiosas de la órden de Cister, para que las hijas de los cristianos que fuesen á guerrear con los árabes quedasen allí recogidas. Muchos años permanecieron en aquel pueblo, hasta que el cardenal Siliceo las trasladó á Madrid, construyéndoles un convento en la calle de Alcalá en un pedazo de terreno de la pertenencia del noble Gonzalo Castejon, con ciertas cláusulas. Muy célebre se hizo este convento con el prodigio de Nuestra Señora de los Peligros, de modo que al abrirse la calle que estaba detrás del convento, y á donde daban las cercas de la huerta, se la denominó *Angosta de San Bernardo,* como ya existia la ancha del mismo santo.

Hoy se le ha mudado el nombre, y se le ha puesto de la *Aduana*, cuando la aduana ya no está en el edificio que á este fin mandó hacer el rey D. Cárlos III, pues le ocupa el ministerio de Hacienda con la mayor parte de sus dependencias generales.

CALLE ANCHA DE SAN BERNARDO.

En tiempos muy remotos eran unos empinados montes, pertenecientes á un somo de las labores de Fuencarral; dos arroyitos pasaban por sus faldas y estaban rodeados de algunas palmeras;

---

entre los demas criados para que estos no le escaseasen el pan; lo peor era que muchas veces algunos pretendientes le daban esquelas y disposiciones, y todo salia mezclado entre las viandas y lleno de manchas; y como sobre esto le reprendia su señora, negándose á tomarlas en sus manos por estar sucias, el eunuco, que no conocia las letras, las devolvia indistintamente á cualquiera, descubriéndose que varios pretendian un mismo destino.

multitud de alimañas veíanse cruzar y trepar por aquellas colinas, y los lobos beber detenidamente en el arroyito, sin embargo de los muchos que allí mataban los cazadores; por lo cual se llamó la fuente de *Mata-lobos*. La posesion mas antigua que allí se conocia fué la de doña Ana Félix de Guzman, marquesa de Camarasa, y en la que alojó á San Luis Gonzaga, cuando vino de Mántua con su padre el duque de Castrillon; la entrada de la villa estaba á larga distancia, sirviéndole de ingreso el portillo de Santo Domingo, próximo al convento llamado así. Habia á cierta distancia un hospitalito dedicado á Santa Ana, y perteneciente á una hermandad compuesta de treinta y tres sacerdotes de ejemplar vida, á los que presidia un abad venerable, y aquí se recogian los enfermos convalecientes que salian de los demas establecimientos, hasta que podian trabajar. Mas adelante, el venerable Bernardino de Obregon se hizo cargo de este asilo, y en su tiempo ganó mucho en la asistencia, hasta que al fin, se acordó en tiempos de Felipe II llevar adelante el plan de la reduccion de hospitales, quedando suprimido el de los convalecientes, de cuyo asilo fueron entregados 24 niños al rector del colegio de la doctrina. A esta calle se le conoció con el nombre de *Ancha de Convalecientes*. Pero despues el caballero D. Alonso de Peralta, contador de Felipe II, fundó en el hospital, y en parte de su casa, un monasterio para monjes de la órden de San Bernardo, motivo por el que como era persona de importancia, se le varió el nombre à la calle, llamándola *Ancha de San Bernardo*. En este monasterio se enterró D. Pedro Laso de la Vega, y las escrituras estaban muy favorables al patronato que con tales cláusulas lo aceptaron los monjes. Ya en la época de Felipe II comenzaron á construirse varias fincas como la del marqués de Astorga, la de la marquesa de la Sonora, la del conde de Mejorada, el suntuoso palacio del duque de Monteleon y de Terranova, la casa de los señores de la Oliva, que sirvió de prision á D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, y de la que salió para el suplicio, en cuyo tiempo de privanza era esta la calle mas frecuentada de Madrid, donde se veian cruzar las literas que llevaban á las señoras de alto rango á visitar á la esposa de aquel ministro, que á nadie las devolvia y hacia esperar mucho, y aun recibia pocas veces á los prelados y á los grandes el opulen-

to y activo funcionario. Empero prescindamos de ceremonia tan lastimosa verificada en esta calle, que tantas mejoras recibió en tiempos de aquel ministro, y veamos á D. Octavio de Centurion y á su mujer la bendita Batistina Doria, construir el convento del Rosario, para ofrecerlo á una comunidad que no le acepta, construirse el monasterio de Monserrat para los monjes castellanos, espulsados por sus mismos hermanos en Cataluña, y fundarse una suntuosa casa para noviciado de la compañía de Jesús, alzarse las casas solariegas del marqués de Astorga, del duque de Valparaiso y del de Montemar, y la de Manuel de Villena, conde del Sello, y á fines del siglo pasado, edificarse el monasterio de las Salesas, por la marquesa de Villena y de Estepa, interpretando un sueño misterioso.

CALLE DE ATOCHA.

Desde la puerta de Guadalajara principiaba un arrabal, en el que vivia el noble Francisco Luxán; una gran laguna ocupaba gran parte de lo que hoy es Plaza Mayor, y todo estaba rodeado de pantanos y yerbas amarguísimas. Mas adelante principiaba el viñedo que pertenecia á Fuencarral, y allí estaba la ermita de la Cruz; una larga calle de álamos en dos hileras dirigia al santuario de Atocha, pero antes se encontraba la ermita de San Sebastian, y mas adelante la de Santa María Magdalena, y á poca distancia la de Santa Catalina; un espeso olivar habia tambien en estos contornos, y el humilladero del Cristo de la Oliva. Otro paseo de árboles y una fuente de pesada construccion en medio con una llave dorada; cuestas y sinuosidades, barrancos y desfiladeros, esto es lo que allí se veia; un crecido arroyo que atravesaba, caudaloso en corrientes en ocasion de lluvias. Alguna quinta particular de trecho en trecho habitada por labriegos, y una de las mas hermosas era la de Juan Antonio Luxán, señor de Almarza. Muy frecuentado era el santuario de Nuestra Señora de Atocha por los vecinos de Madrid, que la visitaban, no obstante á la gran distancia que habia desde la villa adyacente á la ermita; habia una huerta con abundantes aguas y en su recinto cuatro santuarios para comodidad de los que iban á visitar á la Vírgen; se construyó una hospedería y un hospital para los

peregrinos que llegaban enfermos, y ambos establecimientos eran casas de muy completo servicio. Inútil es referir las 296 banderas que adornaban la vetusta capilla que estaba en la nave de la derecha, porque la principal la ocupaba Nuestra Señora de la Antigua. Aquellas banderas fueron testimonio de otras tantas victorias alcanzadas por nuestros mayores; los turbantes y las cadenas, las lanzas y las picas allí aglomeradas probaban la gran fama de esta imágen, si bien el primer trofeo que se colgó fué en tiempo de don Fernando el Emplazado, y acaso una de las primeras lámparas de plata se debió á la célebre doña María de Padilla; pero como tratamos de la calle de Atocha, solo por incidencia podemos hablar del santuario de la Vírgen, de quien la mencionada calle toma el nombre, ora sea por el Prado de Tocha ó el atochar donde pacia el ganado, hasta que se prohibió en el fuero de la capital, ó sea por el orígen tan remoto que se pretende dar á la santa escultura de la Vírgen, venerada segun la tradicion desde la época de los árabes, cuando la escaramuza de D. García Ramirez con los moros de esta villa. En el reinado del César Cárlos I principióse á componer el camino, arreglando los paseos y cubriendo de tierra el arroyo y los demas desfiladeros. Se construyó el convento de Santo Domingo y la real capilla de Nuestra Señora, de modo que vino á ser un paseo delicioso el que habia desde la villa al santuario.

La calle de Atocha se fué formando con buenos edificios: el cardenal Jimenez de Cisneros estableció la parroquia de Santa Cruz en beneficio del arrabal, y el colegio de Santo Tomás le fundó el conde-duque de Olivares. El rey Felipe II hizo los diseños para el convento de Trinitarios Calzados, y el V. Alonso de Orozco estableció el convento de Agustinas Calzadas en lo que fué ermita de Santa María Magdalena, y la de San Sebastian se constituyó en parroquia, dándole gran celebridad una imágen de la Vírgen, para la que los labradores depositaban una cantidad de los granos que vendian en la plazuela de Anton Martin, en almud de piedra, como limosna; por eso se llamó tambien *Nuestra Señora de la Almudena* la que hoy conocemos por la de *Las Misericordias*. Muchos personajes pudientes construyeron aquí varias fincas, y el mismo Felipe II fundó el colegio para niñas huérfanas, en el que se colocó la imágen de

Nuestra Señora de Loreto, que un siervo de Dios trajo desde Roma. Y á la gran piedad de un nobilísimo hidalgo se debió la fundacion del colegio de Niños Desamparados, y la V. Antonia de Cristo estableció el beaterio de San José, colocando una estampa de Nuestra Señora de los Afligidos, hallada en una tarjea por un religioso franciscano cuando volvia de confesar á una jóven que iban á asesinar sus amantes. Dos hospitales habia en la misma calle: el de la Pasion, para mujeres, y el General, para hombres, donde se colocó la imágen de Nuestra Señora de Madrid, despues de profanada por unas mujeres lascivas, que como modelo la tenian espuesta en una ventana de su mancebia. En beneficio de estos hospitales fundó el marqués de Santiago el Noviciado de Agonizantes, llamado de Santa Rosalía, en lo que fué huertas de berengenales y demas hortalizas, que pertenecieron á D. Alfonso de Quirós. Y la calle de Atocha se fué embelleciendo por la parte de arriba, principalmente cuando se fundó el barrio nuevo cerca de la hospedería de Atocha. Construida la fuente de la plazuela de Anton Martin, segun dicen, por Churriguera y sus hijos, de gusto pesado, pero digna de conservarse, apareció un rótulo el mismo dia de la fiesta de su inauguracion, que decia así:

Deo volente, Rege suvente, et populo contribuiente, se hizo esta fuente: Queriendo Dios, mandándolo el rey y contribuyendo el pueblo, se hizo esta fuente.

Hasta aquí lo que sabemos de la calle de Atocha, cuyo orígen no es otro que la direccion al santuario. Lo demas pertenece á la plazuela de Anton Martin, que no deja de ser algo histórica: ya lo diremos.

CALLE DE LAS AMAZONAS.

Todo este terreno le ocupaban los cerros hasta donde llegaba el somo de las labores de los dos Carabancheles; montes mas alzados todavía seguian á estos hasta la ribera del rio Manzanares, y de aquí en adelante habia otros cerros mas altos, que con el cultivo fueron desapareciendo los árboles y la espesura del ramaje, á la manera que lo estaba el terreno de Toledo. No entraremos á hablar

de la escelencia de los montes que estaban donde hoy la ermita de San Isidro, porque aunque eran montes de arena, existian tambien capas huesosas, y como dijo cierto geólogo estranjero, *deberian, si posible fuera, haber estado conservados ciertos terrenos de esta montaña en fanales de cristal.* Aunque se crea exageracion, los antiguos cronistas dijeron que entre aquellas piedras se encontraban margaritas. Por último, llegó el tiempo en que todo fué cediendo á la instruccion y al cultivo, y poco á poco, hasta nuestros dias, han ido desapareciendo los montes y las colinas, y hoy apenas existen vestigios.

No es el histórico rio de las Amazonas lo que da el nombre á esta calle: se le dan las comparsas de mujeres que, vestidas como aquellas ó cosa parecida, salieron á caballo del corralon que allí tenia la villa, cuando las magnificas fiestas de la entrada en Madrid de la reina doña Isabel de Valois. Aquellas mujeres buscadas *ad hoc*, cuéntase que hicieron prodigios de valor en las plazas y en las calles de la villa, por lo arriesgado de los juegos y equilibrios que ejecutaron, figurando los guerreros cogerlas del cabello y arrancarlas del arzon de las sillas, las precipitaban en el suelo. Estos juegos entonces gustaron mucho; hoy tal vez no llamarian la atencion como entonces, y todos denominaron á aquel sitio el del corral de las *Amazonas*, y á la calle se la denominó con el mismo nombre.

CALLE DEL AVEMARIA.

Este era un barrio cerca de los cañizares y del olivar de Atocha y no lejos del calvario de la villa, cuyas casas de mala construccion estaban habitadas por mujeres prostitutas, donde todo eran escándalos continuamente; los alcaldes de casa y córte estaban allí ejerciendo su autoridad sin lograr sosegar el germen de iniquidad que existia en aquellas mujeres, mezcladas con los moros y con los judios, resultando á cada hora de esto contiendas con los cristianos, que tambien acudian á aquellos lupanares.

El P. Fr. Simon de Rojas, ministro del convento de la Trinidad, varon apostólico, trabajó mucho en convertir aquellas mujeres, pero poco fruto sacó de su predicacion é infatigable celo. Pedradas é

insultos recogió en abundancia, hasta que cansado de tantos abusos, como era confesor de la reina, habló con energía á Felipe II y logró que el monarca mandase al corregidor, que lo era D. Antonio de Lugo, el que aquellas mujeres fuesen espulsadas y derribados sus lupanares, en cuyos pozos se hallaron cadáveres de inocentes párvulos y de algunas personas adultas. Horrorizado el bendito padre esclamó: Ave María, y así quiso que se denominase la nueva calle que se formó despues.

En el atrio del convento de la Trinidad se establecieron mujeres con cestas á vender pañuelos, y algunas aun procedian de las antiguas mancebías, y como el beato Simon de Rojas siempre saludaba á todos diciendo *Ave María*, ora entrase en el real alcázar, ora ya en cualquier otro punto, por lo que las vendedoras de pañuelos siempre que le veian salir ó entrar en el convento le decian con cierto cinismo: Ave María..... Pae Rojas..... Y el bienaventurado, mirándolas siempre con cierta prevencion justa, seguia su trémulo paso contestándoles en voz baja: «Poco teneis que perder todas.....»

Muchas reyertas promovian entre ellas: muy frecuente fué el rodar las cestas y los pañuelos y el vapulearse airadamente y aun sacar la navaja que llevaban en la liga, sus gritos penetraban en el templo tal vez cuando se estaba celebrando el oficio divino, motivo por el que se les prohibió el vender allí mas de una vez. Pero luego sacaban licencia y volvian á colocarse de nuevo. Sin embargo, digamos algo en su favor. El dia 2 de mayo de 1808 algunas de estas mujeres lucharon con los franceses en aquel sitio defendiéndose heróicamente, y cuando entraron despues los soldados en la iglesia, ellas, á cambio de pañuelos, salvaron de las llamas la imágen del Niño de la Guardia, á quien el beato Simon de Rojas tenia gran devocion, y evitaron el que abriesen el arca donde estaban los huesos de este bendito siervo. Derecho que alegaron sus sucesoras para permanecer allí en adelante, y el que se les vino respetando despues, hasta que se lo prohibió la autoridad.

CALLE DE LA ALMUDENA.

Desde los tiempos de los árabes habia en esta calle un arco estrecho, y á un lado la mezquita, y así seguian varias casas, mas bien cómodas que ornamentadas, hasta llegar á la suntuosa puerta que llamaron de Guadalajara. Lo demas era campo con árboles y viñas que llegaban hasta los olivares de Alcalá. Luego que Madrid cayó en el dominio de los cristianos, el arzobispo de Toledo, el monge Sahagun, D. Fr. Bernardo de Agen, purificó la mezquita, erigiéndola en parroquia ó *colacion*, segun se llamaban entonces, y consagrándola en honor de la Santa Cruz, bajo cuya bandera emprendió el rey D. Alonso VI la conquista de Madrid y de Toledo. No habia en aquella época la menor noticia de Nuestra Señora de la Almudena; despues, por devocion de la reina doña Constanza, hija de Enrique I de Francia, se pintó la imágen de Nuestra Señora, con el título de la *Flor de Lis*, insignia de los reyes cristianísimos.

Corria el año 1086, segun la opinion mas admitida, cuando en una noche, por el mes de noviembre, habiéndose desplomado el cortinon de la muralla de la puerta árabe de la Vega, con gran susto de los vecinos de aquel arrabal, mandó el ayuntamiento se acabase de derribar lo hundido porque la muralla estaba muy resentida desde el sitio que le puso D. Alfonso, que la batió con ingenios de guerra; y al mismo tiempo de la demolicion, los árabes cautivos, que eran los que trabajaban, hallaron en la profundidad de un cubo una estátua: gritaron, y los cristianos hallaron una imágen de la Vírgen, sin saber quién la pudo esconder allí, ni en qué tiempo, ni de dónde la trajeron. Pero respetemos la tradicion del licenciado Quintana, la de los maestros Gil Gonzalez, Vera Tarsis, la del poeta Lope de Vega, Villafañe, Fuentes, Vicarreto, el presentado Pereda, Ortiz Lucio, el P. Fr. José de la Cruz, Bleda, Hurtado de Mendoza y cuantos sobre la historia de esta villa han escrito con bastante religiosidad, separándonos de la incredulidad de modernos autores, que con tan poco respeto han tratado de este venerable simulacro.

Si la ocultaron los cristianos de Madrid, ó si los de Toledo ú otra poblacion, no lo sabemos; la verdad es que escondieron allí la santa escultura antes ó al tiempo de la pérdida de Toledo, que debieron ser los cristianos; y que esta imágen cuenta mas antigüedad que los invasores, y que debió ser tenida en mucha estima en el reinado de la dinastía goda. Se colocó, de órden del rey conquistador, en esta iglesia, que por eso se llamó de *Santa María*; despues, por la devocion de los labriegos, que al tiempo de vender sus granos depositaban de limosna una porcion en los almudes de piedra que habia en la puerta de la Vega y en la plaza de la Cebada, para el culto de la Vírgen, la llamaron *Santa María del Almud*, y mas adelante de la *Almudena*, y de aquí el nombre á la calle.

Otros curiosísimos pormenores pertenecen á la historia de esta imágen y á su templo, hoy espuesto á desaparecer por las mejoras que exigen los adelantos del siglo y embellecimiento de la capital; empero S. M. la Reina y el magistrado municipal, no dudamos levantarán otro templo mas suntuoso en honor de Nuestra Señora, y acaso en un sitio no muy distante de aquel en que se verificó su invencion.

Sabido es que despues de la conquista, la flor de Castilla, de Galicia, de Asturias, Leon y Aragon vino á establecerse á Madrid, y se labraron casas, como sucedió á la ilustre familia de Bosmediano, que hizo levantar un magnífico palacio frente á esta parroquia, que luego le compró y le construyó de nuevo D. Cristobal Gomez de Sandoval, primer duque de Uceda y marqués de Belmonte, sumillers de corps del rey D. Felipe IV, que despues de servir de régia morada á algunos príncipes, se destinó á palacio de los Supremos Consejos. Asimismo la gran casa torreada y con escudos que labró D. Andrés de Prado y Mármol, y la de doña Beatriz de Abalos y Toledo, la del marqués de Mirabel, luego del de Pobal y hoy de Malpica, la del notario Pedro Martinez, la de D. Luis Faria de Alarcon, del hábito de Alcántara, la de Alonso de Madrid y la de D. Iñigo de Valderrábano, ministro de los Reyes Católicos, las de D. Francisco Herrera y Henriquez, corregidor de Madrid, y las del alcalde Gilimon de la Mota y la pequeña casa del poeta dramático D. Pedro Calderon de la Barca.

Cuéntase que habia una capilla dedicada á Santa María Magdalena, y que en ella el arzobispo de Toledo erigió la parroquia de San Salvador; pero esto es controvertible, si miramos á la tradicion de que en su pila se bautizó San Dámaso, aunque esto ofrece mucha duda, si atendemos al testimonio de Melchor de Cabrera, Nuñez de Guzman, Baronio, San Antonino, Nicolás Antonio, el Petrarca Tritemio, Volaterrano, Perez Bayer, Ambrosio Morales, Padilla, Pineda, Chacon, Illesca y Garibay, que le creen portugués de nacion. Ademas Tillemont y Merenda le suponen romano y sucesor del Papa Liberio. Los cronistas catalanes quieren que sea natural de Angelaguer, pueblo del Principado, y si consultamos el Breviario de Barcelona hallaremos que nació en el campo empuritano, y los portugueses insisten que nació en Guiramaens, y segun las lecciones del Oficio le encontraremos como natural de Evora y Braga; de modo que no hay cosa cierta en apoyo de ser natural de Madrid, y de consiguiente dudosa la época de la fundacion de la parroquia del Salvador, sepulcro de los poetas Alvarez Gato, Calderon de la Barca y del magistrado Campomanes.

Fuera de la puerta de Guadalajara vivió una mujer virtuosa en una alquería, la cual fué ama de San Isidro, y en su casa abrió el santo un pozo; por eso hoy la casa de baños que hay en la misma calle se llaman *Baños de San Isidro.* Luego se construyó el palacio del conde de Oñate en las casas que fueron de Villamediana, y el conde de este título era el Correo mayor de Castilla, y en su casa se depositaba la correspondencia pública. Las Casas consistoriales y la cárcel de Villa fueron de construccion mas moderna, porque las sesiones capitulares se celebraban en una sala debajo de la torre del Salvador. Felipe II mandó edificar el convento de Agustinos calzados, dedicándolo á San Felipe apóstol, y el conde-duque de Lerma fundó la casa profesa de la Compañía de Jesús para culto de las reliquias de San Francisco de Borja, y las monjas franciscas de la Salutacion que estaban en la villa de Rejas fueron trasladadas á Madrid, edificándoles convento en esta calle. Luego se edificó la casa de correos, sin omitir que el mencionado Felipe II permitió una célebre mancebía en esta calle, si no tolerada por él, al menos sostenida por los magnates de su córte.

En esta calle, que se llama tambien *Mayor*, porque entonces lo era, estaban establecidos los artífices plateros inscritos en el colegio de San Eloy, y aquí fué donde uno de los mismos plateros ofreció un anillo precioso al rey D. Cárlos II, y por la circunstancia fatal de habérsele espantado el caballo al monarca, se dijo que el platero era nigromántico y se le juzgó como á tal. Allí estaban como ahora las escribanías, y la gente principal paseaba por elegancia por esta calle. Solo el rey Cárlos III, que decia á su caballerizo que cuando su coche pasase por delante del sitio donde estaban los curiales fuese siempre corriendo sin detenerse un instante. No hay duda que debió ser muy frecuentada esta calle, pues en ella estaban los supremos tribunales, el ayuntamiento, las escribanías y otras dependencias generales. Hoy tambien es una de las calles de mas tránsito á ciertas horas, á causa de irse hermoseando con las mejoras introducidas por el escelentísimo ayuntamiento, y cada vez será de mayor importancia.

CALLE DEL ARENAL.

Este era un terreno erial y arenoso, en el que habia un profundo barranco coronado de zarzales y del que partia un crecido arroyo. Allí estaba construido el arrabal en que vivian los cristianos cuando los moros dominaron la villa. Se dice que aquellas arenas estaban salpicadas con la sangre de algunos mártires, y entre ellos con la del jóven San Ginés, pero esto no va mas allá de una tradicion poco admitida. Tampoco puede asegurarse cosa alguna acerca de la antigüedad de esta parroquia; solo se cree fué fundada por el arzobispo de Toledo, D. Fr. Bernardo de Agen, quien la dedicó á San Ginés de Arlés. Pero aun en contra de esto existe un dato, y es que en el Fuero viejo de Madrid no se menciona semejante parroquia, ni se convoca á sus feligreses para formar el ayuntamiento. Se refiere que cuando San Isidro estaba sirviendo á doña Nusta fuera de la puerta de Guadalajara, que visitaba con frecuencia la parroquia de San Ginés para adorar á Nuestra Señora de la Cabeza, pero esto pudo ser á la ermitilla en que se veneraba esta imágen desde los tiempos del rey D. Alonso VII. Testimonio mas auténtico

puede presentarse: consta que un capellan del rey D. Pedro el *Justiciero* pidió limosna para reparar la iglesia de San Ginés del robo que habian hecho los moros y judíos en el año de 1534; que el mismo monarca, en castigo de este desacato, mandó precipitar once personas por la boca de una cima ó abismo que habia en el barranco de la Zarza, del cual se dijo despues que habia salido el horrible lagarto de quien tanta memoria quedó en aquellos contornos.

No obstante á haber conquistado los cristianos la villa y arrojado á los moros á los arrabales, quedaron con ellos algunos cristianos, y en este barrio del arenal permanecieron muchos; sin embargo, en 1435, el año llamado del *diluvio*, se despobló mucho con las inundaciones, y aun despues por la persecucion continua de la Inquisicion sobre aquellos que se suponian emparentados con los judíos; así fué que el tribunal formó proceso á los padres de algunos cristianos que se casaron con mujeres judías, y á los que se les probó la circunscision de sus hijos fueron condenados á la hoguera, y como muchos habian muerto y sus huesos estaban en el cementerio de la parroquia, se hizo la exhumacion y fueron quemados en el mismo barranco.

Empero prescindamos de todo esto: Madrid empezó á ampliarse á mitad del siglo XVI, en cuya época ya no existia el barranco ni el arroyo, y solo se veian casas, jardines y paseos, edificios muy razonables como lo era el que habitaba D. Gomez Guillen: la habitacion de los duques de Maqueda. La parroquia fué recibiendo muchas mejoras, pero en 1645 fué reducida á cenizas en un voraz incendio, volviéndose á construir de nuevo con los 70,000 ducados que dió para ello Diego San Juan, opulento feligrés de esta parroquia; pero otro incendio ocurrido en 1824 causó nuevos estragos. Antiguamente se estableció al final de esta calle, en las casas chicas del conde de Villamediana, el hospital del caballero de San Ginés, que duró pocos años. De suerte que esta calle tomó el nombre del *Arenal* por el terreno erial y arenoso que habia en tiempos mas remotos, el cual estaba fuera de la cerca de la villa y fué el arrabal que habia cerca del monasterio de San Martin, donde primero habitaron los cristianos y despues los moros, judíos y demas gentes advenedizas. Repugnante por cierto era para el vecindario que vivia

frente á la parroquia ver dar sepultura á los cadáveres en el cementerio dentro de las verjas, y en particular á los sentenciados á horca y ejecutados en la plaza Mayor de Madrid.

CALLE DEL ALMENDRO.

En la casa de D. Rodrigo de Vargas habia un espacioso jardin, y entre otros árboles existian algunos almendros. Este noble hidalgo era uno de los descendientes de Ivan de Vargas, amo del bendito San Isidro; conocianle por el Caballero de la Capilla en razon á haber fundado una en la parroquia de San Pedro, que él mismo cuidaba diariamente y hacia celebrar en ella muchas misas y sufragio por las ánimas, y á los pobres repartia pan y daba de comer en ciertas festividades. Obtuvo el cargo de regidor de esta villa, y como fué tan piadoso cedió su casa para establecer en ella las beatas Concepcionistas; pero habiéndose opuesto á ello sus parientes, compró las casas de D. Diego y D. Marcial que estaban á espaldas del Alfolí de la villa, y de ellas tomaron posesion las beatas. Pasados algunos años sufrió varias modificaciones la casa de D. Rodrigo, y cuando se quemó el Alfolí quedó destruida y con ella el huerto, en el que solo permaneció un almendro, el cual duró muchos años, hasta que el marqués de Grafal, corregidor de Madrid, le mandó arrancar para dar forma á la calle que el vulgo conoció por la del *Almendro.*

Los sucesores de D. Rodrigo de Vargas construyeron allí su casa, en la que siempre han conservado una capilla que fué, segun la tradicion, el cuartito que habitó San Isidro cuando servia á Ivan de Vargas antes de trasladarse á la otra casa contigua á San Andrés. Dícese que este cuartito cuando quedó sin uso se destinó á establo, y que en él encerraba el santo su yunta de bueyes al regresar de las labores del campo, cuyo cuarto hoy sirve de oratorio á los señores marqueses de Villanueva de la Sagra. El difunto marqués, persona tan respetable, nos dió estas y otras noticias que conservamos, y á fuer de agradecidos consignamos aquí su fineza.

CALLE DE LA ARGANZUELA.

Fuera de un portillo de madera que habia no lejos de la puerta de la Latina, se descubrió un campo rodeado de barrancos que llegaban hasta las márgenes del rio Manzanares; hácia allí estaban tambien construidas algunas alquerías, y en una de estas habia un alfarero cuyos visabuelos se dice conocieron á San Isidro, que por aquellos contornos parece tambien nació. El mencionado alfarero estaba viudo, pues su mujer falleció de parto, pero vivió la niña que dió á luz; tenia otros hermanos, esta era la mas débil de ellos, y todos ayudaban á su padre en la fabricacion de pucheros y vasos de barro; Sanchita, que era como hemos dicho la menor, por su contestura enfermiza apenas tenia fuerzas, y asi daba muchas veces en tierra con los cacharros, causando grandes pérdidas á su padre, motivo por el que la castigaba con frecuencia, hasta que cansado la destinó á traer agua, con cuyo oficio se avenia mal, pues le sucedia lo propio que con los cacharros, así que no se le acababan los golpes y malos tratamientos: al padre le denominaban el tio *Daganzo* porque habia nacido en el pueblo de Daganzo de Arriba, y á la Sancha la Daganzuela, pero corrompiendo el vocablo le llamaban la *Arganzuela*, pues todos chocaban con ella por la flojedad de sus miembros.

Sucedió, pues, que bajando la reina Isabel I por aquellas alquerías á ver el rio ó á pasearse con doña Beatriz Galindez de Mendoza, su dama y preceptora, y con otros caballeros de su comitiva, quiso beber de las aguas del Manzanares, y al punto uno de los magnates pidió en la alquería un búcaro fino; la Sancha cogió el mas nuevo que habia en su casa y se lanzó al rio á coger agua para la reina, le sirvió el búcaro y bebió de las apacibles aguas de nuestro escaso rio, aunque entonces se cuenta que era caudaloso. La reina, agradecida á la oficiosidad de la muchacha, quiso informarse de su familia conociendo que eran pobres, y así dijo á uno de sus escuderos: «Tomad otra vez lleno ese búcaro y regad con él la tierra, haced esto dos veces, repetidlo, pues, por tercera vez, y todo lo que regáreis que se dé en dote á esta muchacha;» asi lo

hicieron de órden de la reina, y de muy pobre pasó á ser tal cual propietaria (así lo dice el Dr. Galindez del Castillo en una de sus crónicas). Poco tiempo le duró á la muchacha el goce completo de su fortuna, pues dice Casal en su tratado epidémico, que habiéndose desarrollado en España una peste contagiosa, para precaucion se cerraron las puertas de nuestra villa, y por un descuido que hubo en el portillo de madera, se introdujeron dos atacados de las alquerías buscando auxilio, pero que les cogió la muerte en la calle contagiando aquel barrio, de donde se propagó el contagio al resto de la villa: por eso le llamaron la *Puerta de la Peste.* (Memorias manuscritas del Dr. Pedro de Cuenca.)

La familia de la Arganzuela feneció en la epidemia, y solo ella sobrevivió; tomando despues el estado de matrimonio tuvo tres hijos y se murieron, y su marido, que era regalero de la reina doña Juana, edificó algunas casas en los terrenos que Sancha llevó en dote, á cuyo sitio llamaron el Campo de la *Arganzuela.* Muerto su marido, hizo vida ejemplar entrando hermana de la V. O. T. de San Francisco, y para la construccion de la capilla dió cuantiosas limosnas, en lo que invirtió su caudal, y parte en el gasto de la fuentecita de la puerta de Toledo, haciendo aprovechar las aguas del caño de la Sierpe en beneficio de los vecinos pobres de aquel arrabal: murió y fué enterrada en el convento de Jesús María (San Francisco), en la capilla de San Onofre, sobre cuya sepultura habia una lauda en que se mencionaba como particular bienhechora de aquel convento.

Y por la memoria de esta mujer se denominó á la calle con el nombre de la Arganzuela, si bien en la sepultura, cuya inscripcion copia en un libro de fundaciones el diligente P. Algora, decia: María Sancha la Daganzuela.

CALLE DE AMANIEL.

Lope de Amaniel era ballestero del rey D. Enrique II. Aquellos términos estaban poblados de encinas y su bosque tenia abundante caza mayor. Nada mas vistoso que ver salir al rey á la cacería acompañado de los ricos-hombres y de los hidalgos con todo el

aparato campestre á la usanza de entonces. Amaniel, como guarda mayor, siempre esperaba al rey en su tienda, y en sus reales manos ponia el arco y las flechas; él con su bocina acosaba á los lobos, corzos, gamos, javalíes y venados, á quienes perseguian hermosas parejas de perros; y los vecinos de Valnegral y de Villanueva de Jarama con los de Fuencarral, acudian á servir al monarca, y todo era regocijo, gasto y obsequio, volviendo á nuestra villa cargado de presas y de monteria, colocando las cabezas de las reses en los portales de sus casas como lo hacian los Cárdenas y los Collazas. Retirábanse todos y Amaniel quedaba custodiando el bosque, siempre ganancioso en el reparto. Era hombre de valor y jamás temió el encuentro de las fieras, con su enorme pica se defendia de la acometida de los osos que abundaban en aquellos contornos, y trepando por los árboles se libraba de los colmillos de los javalíes; su presencia ofrecia seguridad á los cazadores, y sus gajes eran muchos. Aquel bosque todos le conocian por el de Amaniel, y así ha venido tomando su nombre el campo y la calle qne se formó en tiempo de Felipe IV. El bosque cedió á la construccion, al cultivo y al corte de leñas, y la caza mayor se agotó refugiándose á parajes mas apartados y fragosos.

La marquesa de Camarasa levantó su palacio en aquel terreno, y las nuevas pueblas de Peralta ocuparon muchos de aquellos sitios, y no menos la gran posesion del conde-duque de Olivares y la de D. Cristóbal Colon y Toledo, marqués de la Jamaica. Allí se construyó tambien el colegio de las niñas nobles de Monterey y la casa de los condes de la Calzada.

CALLE DE LA AMARGURA.

D. Francisco Luxán, nobilísimo hidalgo de nuestra villa, tenia su casa solariega en el arrabal de Santa Cruz, junto á las alquerías, fuera de la puerta de Guadalajara: por eso le llamaban Luxán el del arrabal. Contigua á su casa habia una gran laguna, y alrededor de ella se criaban yerbas amarguísimas, motivo por el que á la calle se la denominó de la *Amargura.*

Hubo otro incidente, y fué que las gentes de Madrid salieron

con el pendon á ayudar á D. Alonso XI en el sitio de Algeciras, y que las mujeres que salieron á despedir á sus maridos, hijos y hermanos, no se les permitió pasar mas allá de la laguna, y el arzobispo de Toledo que los guiaba, conmovido al oir los lamentos de las mujeres y al ver las lágrimas que corrian por sus mejillas en tanta abundancia, esclamó: ¡Este es el sitio de la amargura! Los valerosos madrileños siguieron sus jornadas, y á los niños que pedian al prelado los dejase tambien ir, pudo convencerlos mas allá de la ermita de la Santa Cruz para que se volvieran á la villa, los bendijo, y ellos regresaron con su tamborcito y dulzaina á buscar á los hijos de los árabes para emprender con ellos la pelea, parodiando la que sus padres iban á sostener con los moros de Algeciras.

A esta calle hoy se le ha quitado su histórico nombre y se le ha dado el de Siete de Julio, en memoria de la refriega que los milicianos nacionales sostuvieron en la Plaza Mayor con los guardias españolas cuando estos proclamaron el absolutismo de Fernando VII.

CALLE DEL AMOR DE DIOS.

En el lado izquierdo, bajando al olivar de Atocha y al lado de las huertas de San Gerónimo, de pertenencia particular, habia una casa propia de los padres del venerable Egipciaco, en cuyo portal se daba culto á una imágen titulada *Nuestra Señora del Amor de Dios*, cuyo santuario era de estraordinaria devocion: las paredes llegaron á estar cubiertas de preseas y signos de la muerte, testimonio auténtico de los prodigios obrados por la intercesion de la Santísima Vírgen. La multitud de personas de todos sexos y condiciones que acudian á esta capilla á llevar cera á la santa imágen y á encenderle lámparas, llamó la atencion del vicario de esta villa, D. Juan Bautista Neroni, por lo que intentó el que la mencionada imágen se trasladase á un templo donde tuviese culto público y con mas decoro; pero los vecinos se opusieron á esta resolucion de la autoridad eclesiástica, y hubo necesidad de suspender aquella justa resolucion hasta que se fundó el hospital del venerable Anton Martin, de cuya iglesia fué titular la Santísima Vírgen en su advocacion del *Amor de Dios*. Sin embargo, los espresados vecinos tra-

taron de fundarle una cofradía, pero la órden hospitalaria de San Juan de Dios se negó á admitirla en su templo por no distraerse de su instituto, por lo que no pudo constituirse hasta que se levantó la iglesia del colegio de Niños Desamparados, de la cual fué tambien titular, denominándose *Nuestra Señora del Amor de Dios y Santos ejercicios*, pues este era el instituto de la cofradía. Tanto en la iglesia del convento de San Juan de Dios como en la del colegio de Niños Desamparados, hubo solemnísimas fiestas para la colocacion de la imágen, si bien la del último templo se hizo nueva y lo mismo mas adelante la de los hospitalarios, sin menoscabarse por esta variacion el afecto y devocion de los fieles, antes, por el contrario, todos decian (el hospital y colegio del Amor de Dios, y el corregidor de Madrid, D. Luis Gaitan de Ayala, antes de sacar la imágen del oratorio del portal de la casa de Egipciaco) que la calle y el barrio se denominase del *Amor de Dios.*

CALLE DEL ANGEL.

Fuera de la antigua Puerta de Moros, pasadas las tabernillas de Parla, hácia el campo de Gilimon de la Mota, habia una capilla estrecha y honda, alumbrada por un redondel sin vidrios, y en una ornacina de fábrica estaba colocada una imágen del Angel tutelar. Esta capilla pertenecia al mencionado Gilimon de la Mota, segun los escudos que se veian en ella. En la festividad del santo tutelar acudian los vecinos á visitarle en devota romería, llevando tambien á los niños con el traje de ángeles; pero los que ya habian pasado de la edad angélica acudian á la ermita y á las *tabernitas* á beber y á proveerse de vinos para celebrar mejor la fiesta. La circunstancia de caer por lo regular la fiesta de que hablamos en tiempo cuadragesimal, hizo el que repetidas veces se prohibiera la romería, pero no se logró estinguir esta costumbre hasta que Gilimon, nieto del alcalde, regaló la imágen al hospital de la V. O. T., vendiendo muchos ó la mayor parte de los terrenos de su pertenencia para construir casas. La vetusta capilla permaneció muchos años cerrada hasta que se demolió por su estado ruinoso: motivo por el que á la calle se le llamó del *Angel.*

CALLE DE LOS AUTORES.

Junto al Campo del Rey, en la Regalada, tenia su obrador el famoso escultor de Cámara, Hernando de Avila, natural de Madrid, quien por mérito estraordinario obtuvo el encargo de dirigir las obras de la capilla del Obispo junto á San Andrés, aprovechando los preciosos materiales que quedaron de las casas que fueron de Ruy Gonzalez Clavijo, destruidas por la voracidad de las llamas, cuyo encargo le dió el licenciado Francisco de Vargas, ministro y secretario de los Reyes Católicos. Despues ocupó este taller estableciéndole nuevamente el célebre escultor de S. M., D. Felipe de Castro, natural de la villa de Noya, en el reino de Galicia, á seis leguas de la ciudad de Santiago. Murió en la casa de Rebech, el dia 25 de agosto de 1775. Fué sepultado en la bóveda de la parroquia de Santa María: motivo por el que en memoria grata de tan distinguidos artistas se denominó *calle de los Autores.*

Digamos algo mas: el conde de Bornos heredó una gran parte de terreno en aquel sitio, que antes perteneció al caballero D. Gaspar Ramirez de Mendoza, trató de edificar allí su casa y poner su escudo, pero esto ofreció grandes dificultades por la proximidad al real Palacio; vencidas estas por derecho y gracia, vivieron allí los condes, y en la misma falleció la condesa viuda, hija de los condes de Maceda, que fué sepultada en la capilla mayor del convento de la Concepcion Francisca, como patrona del mismo. Mas adelante ocupó esta casa el capitan general de la armada D. Juan María Villavicencio y Urrutia, en la que tambien murió, y lo mismo la señora duquesa de Alagon, doña María del Pilar Silva y Pafafox. Despues la ocuparon los señores duques de Abrantes, padres del actual duque, los que fallecieron en ella. Ultimamente ha sido derribada con motivo de las obras proyectadas en la plaza de la Armería y para el viaducto de la calle de Segovia.

CALLE DEL ALMIRANTE.

Hácia las antiguas eras del pueblo de Vicálvaro levantaron su palacio bastante suntuoso con huerta y jardines el almirante de

Castilla, D. Gaspar Henriquez de Cabrera y su esposa, duques de Medina de Rioseco, personas ricas en bienes de fortuna y de acrisolada virtud, generosos y caritativos, y en cuyo palacio encontraba siempre alivio el necesitado y mesa los pobres. La duquesa, paseándose en su litera, alargaba con mano pródiga limosna á cuantos á ella se acercaban. Y en una inundacion que hubo cuyas corrientes arrastraron al arroyo de Broñigal los caballos de sus caballerizas y algunos de sus criados, no solo ampararon á sus viudas é hijos, sino tambien á los colonos que perdieron sus haciendas.

Por último, un sueño que tuvo el almirante, el cual comunicó á la duquesa, que tambien soñó lo mismo, y fué que veian pasearse por los salones de su palacio á las religiosas Franciscas Descalzas de Medina de Rioseco, les decidió á convertir su palacio en monasterio con todas las riquísimas pinturas ejecutadas por los artistas mas afamados de todas las escuelas. En efecto, el palacio perdió su aspecto de magnificencia y se trasformó en casa de la recoleccion franciscana, y los escudos soberbios del caballo con alas y el lema de: «mas vale volando,» cedió ante el devoto signo de la cruz y del brazo desnudo de Jesucristo unido al del poeta humilde, al del economista famoso, el melancólico Francisco de Asis. Por eso la calle, recordando las virtudes de D. Gaspar Henriquez, aun viene titulándose del *Almirante*.

CALLE DE LA AMNISTÍA.

Hácia la parte de las atalayas opuestas habia un terreno montuoso que dominaba las afueras de la antigua puerta de Baluadú, ó del Diablo, sin permitir acercarse por allí á los cristianos durante la dominacion de los árabes. Pero luego que perdieron la villa, comenzaron los mismos cristianos á distribuirse entre sí aquellos terrenos y á construir sus casas, como sucedió á Pascual Martin y á Garcias Paschal, feligreses de la parroquia de Santiago, y dos de los que formaron el Estado de la villa para administrar justicia y conservar el órden público. Mas adelante construyó la suya, conservando la atalaya próxima, el caballero D. Alonso de Morales,

familiar que fué del cardenal Mendoza y tesorero de los Reyes Católicos.

De muy hermosa forma y con altísimas torres levantó la suya doña María, duquesa de Estrada, esposa de D. Diego Pacheco. Pero la mayor parte de estos edificios fueron desapareciendo, y en su defecto se construyeron otros que en la invasion francesa los derribaron, quedando en el reinado del último monarca reducido aquel sitio á escombros y hoyos atajados con vigas de madera, presentando un feo aspecto, hasta que luego fueron edificándose casas y se abrió calle, que se denominó de la *Amnistía* para perpetuar la general que se dió por S. M. la Reina Gobernadora al fallecimiento del rey D. Fernando VII á todos los españoles que, comprometidos en sucesos políticos, tuvieron que espatriarse á paises estranjeros.

CALLE DEL ATAHUD.

Algunos creen que el denominarse asi fué acaso por la configuracion de la calle, pero debemos consignar que trae este origen de un corralon que allí habia perteneciente á la parroquia de San Martin y en el que habia tambien algunas viviendas que ocupaban los enterradores de la misma, y en cuyo paraje conservaban unas angarillas en las que colocando un atahud iban á recoger los cadáveres de los pobres, que trasladaban á la mencionada parroquia, y en su iglesia les cantaban el oficio y despues los conducian con acompañamiento de cuatro cirios y estandarte que llevaban los hermanos de la cofradía de San Sebastian y con cruz levantada, á darles sepultura en el cementerio de la Buenadicha; y á este humilde cortejo fúnebre llamaban entierro de misericordia, el cual forzosamente hacian á todos los que no costeaban funeral, lo que entonces se miraba como un acto de humillacion vergonzosa para la familia del finado el ser conducido en el atahud, y así la mayor parte de los feligreses de esta vastísima parroquia celebraban funeral, por modesto que fuese, para no figurar en el libro de sepelios como enterrado de limosna y trasportado á la última morada en el pavoroso atahud, cuya vista atemorizaba á los muchachos, á quienes para enmendarlos de sus travesuras se les amenazaba con llevarlos á

encerrar en el corral del *atahud*, nombre que quedó á aquel sitio y luego á la calle, no obstante haber desaparecido el viejo atahud ya mencionado con la construccion del campo santo general fuera del portillo de Santo Domingo, cuya obra terminó con los fondos de esta parroquia y acaso ayudada de las otras á principios de este siglo, aunque estuvo algunos años sin hacerse uso de él, hasta la invasion de los franceses, cuyo gobierno intruso prohibió el enterrar en los templos, cuya órden no se derogó despues por considerarla una medida saludable.

CALLE DE LA AUDIENCIA.

La majestad de Felipe IV compró este terreno á los descendientes del capitan general D. Francisco Ramirez, y en él mandó construir un edificio para estrado de los alcaldes de casa y córte, designando un local á propósito para cárcel, en cuyos calabozos hubo personas notables.

El P. Eusebio de Nieremberg, ayudado de otros piadosos varones, fundó contiguo á este edificio mencionado una congregacion de sacerdotes respetables que viviesen en comunidad para ejemplo de los que estaban presos en esta misma cárcel. Ademas, para su alivio y socorro, se estableció tambien la sociedad del Buen Pastor, que tantos beneficios ha reportado siempre en favor de tantos desgraciados como allí gimieron. Veiase á la entrada de aquellas prisiones un letrero que decia: *Odia el delito y compadece el delincuente*. Pues bien, en el sitio que hoy ocupa esta calle, solo se oia el ruido de las cadenas, los ayes mas angustiosos y las esclamaciones mas tiernas. Puede decirse que aquel sitio estaba de continuo anegado en lágrimas amarguísimas. Sus lúgubres ventanas causaban pavor, y en los dias de ejecuciones se oia salir de ellas el eco triste de una plegaria devota que entonaban las mujeres reclusas mientras que los infelices reos eran conducidos al suplicio.

Encerrada en la *Torre del Olvido* la viuda del comerciante Castillo, salió con su comprometido amigo para sufrir ambos la pena de muerte en la Plaza Mayor; de aquí salieron tambien para el patíbulo el general D. Rafael de Riego, D. Pablo Iglesias, regidor

de Madrid, Millar y otros perseguidos por sus opiniones políticas. Empero ya no existe allí esta cárcel, han desaparecido los calabozos, y solo vemos una nueva calle con una elegante manzana de casas bien construidas, y se ha alejado de aquel paraje tan público el sombrío aspecto de las prisiones. Solo ha quedado el palacio de la Audiencia; y á lo que fué cárcel de córte y hoy se ha abierto calle, se la denomina de la Aüdiencia por hallarse á espaldas de este espresado edificio.

CALLE DE AUNQUE OS PESE.

Luego que el alférez D. Bernardino de Barrionuevo heredó el mayorazgo de sus ascendientes, acabó de enajenar los terrenos que le quedaban de la casa y famosos jardines que poseian. Presentáronse á licitacion D. Francisco de Guzman, D. Pedro Ruiz de Alarcon y Alvaro Diaz, lós cuales adquirieron los terrenos.

D. Bernardino partió á campaña y los compradores principiaron á dividirse los terrenos. Poca ó ninguna conformidad hubo entre ellos, pues los tres se disputaban el molino y la parada. Alvaro Diaz pronunció palabras injuriosas, por lo que recibió una bofetada de mano de Guzman, y este fué multado en cien maravedises. Promovieron pleito, y como este se prolongase demasiado, crecieron entre ellos las disputas y cada uno comenzó á adjudicarse la parte que mejor le convenia, y todos incluyéndose el molino, en lo que ninguno se conformaba. D. Francisco de Guzman, sugeto de gran decision, determinó por sí esta contienda, y al punto trajo peones mandando derribar el molino. Diaz y Alarcon intentaron impedírselo sacando sus espadas, y el tambien la sacó, y alzándola al aire fórmó una cruz y dijo en tono de juramento: «¡Lo he de demoler, aunque os pese, caballeros!....»

CALLE DEL AZOTADO.

Algunos pretenden que esta calle toma nombre de la costumbre de subir por allí á los sentenciados á azotes, pero es preciso saber el motivo de esta subida.

Hernan Carnicero, que vivia mas abajo de las fuentes de San Pedro el viejo, por un estravio cometido en una casa inmediata á la suya, propia de Mari-Gozalve, fué motivo para que el alcalde le sentenciase á ser públicamente flajelado sobre un pollino. Salió por la carrera designada sufriendo los golpes del flajelador, y como una cláusula de la sentencia era que sufriera tambien el vapuleo delante de su casa, quedó avergonzado; cumplida su condena y curadas sus espaldas en el Hospital general, que estaba en la calle del Prado, volvió á su mencionada casa, conociéndole todos por el *azotado.*

Determinó enagenar su finca, pero como tambien la denominaban con el mismo feo dictado, no hubo quien la adquiriese; así que ensoberbecido le puso fuego, prendiéndose tambien á las inmediatas, las que como las suyas fueron reducidas á cenizas. Esto indignó al Consejo, y despues de haber castigado ejemplarmente á aquel hombre atrevido, mandó reedificar las casas y que á la calle se la denominase del *Azotado*, y que todos los que hubiesen de sufrir esta pena pasaran por allí, y detenidos se pregonase la sentencia y fuesen allí tambien castigados.

CALLE DE BAILEN.

El terreno que ocupa esta calle pertenecia al prior de San Martin y estaba próximo á la fuente llamada de Leganitos. Felipe II, con el objeto de que nadie edificase cerca de su real alcázar, obligó á los que habian comprado terrenos al prior mencionado que los vendiesen otra vez, adquiriéndolos su real patrimonio al precio de cuatro maravedises por pié, duplo de lo que les habia costado, exigiendo tambien al prior que le enagenase la parte restante, como se verificó, porque el rey asi lo queria. Sucedió, pues, que doña María de Córdova intentó fundar un colegio para la órden de San Agustin, y al efecto pidió al monarca le hiciese merced de un pedazo de terreno. Muchas dificultades tuvo que vencer para conseguirlo, toda vez que se infringia el mandamiento del soberano; pero atendiendo á que era la hija de su caballerizo quien le pedia esta gracia para un fin útil y laudable, accedió Felipe II á su instancia. Despues, siendo pri-

mer secretario de Estado el marqués de Grimaldi, se encargó de construir un palacio para los ministerios el ingeniero arquitecto don Francisco Sabatini. Luego D. Manuel Godoy quiso esta vivienda para él, pero no le podia dar todo el ensanche que deseaba por pertenecer una gran parte de terreno al colegio de doña María de Aragon y ser necesario hacer algunas variaciones en la portada del templo, á lo que el P. rector se oponia. Empero otro nuevo prelado que vino á ejercer este cargo, transigió con el gran privado de la córte de Cárlos IV, por lo que agradecido el magnate le presentó para una Mitra. Luego este edificio sirvió para morada de Murat, á quien visitaron muchos incógnitos.

Por último, cuando Fernando VII regresó de Francia se estableció aquí el almirantazgo, y luego las secretarías de Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia y Marina. En esta calle se construyeron las reales caballerizas y la llamaron de su nombre, pero se le mudó dándole el de *Bailen* en memoria de la accion sostenida por el general D. Francisco Xavier Castaños contra los franceses en la guerra de la Independencia ganada por Reeding.

CALLE DE LA BALLESTA.

En la casa que fué de Vasco Rodriguez vivia un cazador tudesco, gran bebedor de vino, y en ella habia un corral espacioso, en el que el especulador tenia tiro de ballesta. Desde una andamiada que tenia improvisada, disparaban los espectadores flechas á los lobos que cogia y que estaban amarrados á un palenque, y otras veces á los venados ó javalíes, y con esto sacaba no pequeño lucro, sin embargo de presentar un cuadro repugnante por la muerte horrorosa que los animales sufrian entre una estrepitosa gritería. El tudesco tenia una especie de cajon de madera para librarse de las saetas que el público disparaba á la fiera, pero sucedió que trajo una vez un enorme javalí que cazó en el monte del Pardo, y al que atravesaron de muchas saetas, motivo por el que, luchando el animal con la muerte, arrancó el palenque, y al huir el cazador le alcanzó, dándole una atroz colmillada de la cual quedó cadáver. El espectáculo cesó, sin permitir la autoridad el que se verificase en lo sucesivo

jan brutal escena. Llamábanle todos el corral de la *Ballesta*, y asi tambien se denominó á la calle.

CALLE DEL BAÑO.

Todavía la Carrera de San Gerónimo no presentaba otro aspecto que el de un adoar de gitanos, albergados en grutas de greda, lupanares de mujercillas y un meson de alta celebridad: unas casas desmoronadas y un palacio de antigua construccion; un profundo baño que servia para los caballos del marqués del Valle y los del conde-duque de Lerma. Poco á poco fueron desapareciendo las cuevas y los gitanos, el meson y las mujercillas, edificándose la casa de Bernaldo de Quirós y la del caballero Pando. El arzobispo de Toledo trasladó desde Pinto á las religiosas del Cister, levantándoles un monasterio por el que habian dejado, y el cual les dió á las Capuchinas el duque de Uceda, su patrono. El baño se derribó, y como sus aguas eran buenas, D. Francisco Mexia mandó construir baños públicos, y con su producto dotó dos capellanias en el monasterio de las Bernardas de la Purísima Concepcion, llamadas de Pinto. Como todos conocian aquel sitio por el del *Baño*, la calle quedó con este nombre.

CALLE DEL BARCO.

El terreno sobre que se fundó esta prolongada calle, perteneció al abad de Santo Domingo de Silos y al prior de San Martin por privilegios reales y confirmaciones de los reyes de Castilla; luego pasó á ser propiedad de D. Juan de la Victoria Bracamonte, quien vendió parte al marqués de Leganés y parte tambien á la marquesa de Villaflores. El de Leganés cedió un pedazo de terreno á unos monges de la órden de San Basilio que vivian en un vetusto monasterio titulado de Nuestra Señora del Destierro, junto al arroyo de Broñigal. El marqués de Villaoguina tomó el terreno restante, que tambien lo cedió para construir el monasterio nuevo, si bien el mencionado marqués de Leganés se reservó el patronato.

La marquesa de Villaflores era muy anciana y estaba tullida,

motivo por el que encargó á su confesor, D. Juan Pacheco de Alarcon, sacerdote venerable, que fundase el convento de las religiosas Mercenarias Descalzas. Mientras se desmontaba el terreno y se hacian las obras, el presbítero Pacheco asistia allí y hablaba con los trabajadores, y la marquesa llevada en una litera tambien acudia. Viendo la marquesa la configuracion del terreno dijo á su confesor: «Parece un barco,» y contestó el capellan: «Y en él van monges y monjas,» con alusion á los dos monasterios, chiste que causó gracia á todos. Tratábase entonces de los mausoleos que debian erigirse á los fundadores en sus respectivas iglesias; unos opinaban que en la capilla mayor, otros que en el crucero, pero el venerable Alarcon con gran modestia opinó: «Yo debo ser enterrado á la entrada del templo, donde todos los que salgan de este barco pongan sobre mí la huella.» Así lo dejó mandado.

Concluida la calle, que exactamente se asemeja á un barco, se le puso este nombre que todavía retiene. (Noticias del P. Miceno en sus poesías.)

CALLE DEL BARQUILLO.

Este terreno pertenecia á las eras del pueblo de Vicálvaro; el solar en que hoy está fundado el monasterio de las Salesas era una profunda laguna que habia en la posesion de la marquesa de las Nieves, cuya mimada dama tenia un precioso barquito para pasear por un prolongado estanque, recreándose con la vista de amenos jardines y deliciosas huertas. El estrañamiento de la córte impuesto á esta señora causó la decadencia de su hermosa quinta. No lejos comenzó el duque de Alba á construir su magnífico palacio, cuya obra duró muchos años, tomando gran parte de la posesion de la marquesa. Fernando VI y su esposa la Reina doña María Bárbara de Portugal fundaron el magnífico monasterio de la Visitacion para enterramiento régio de ambos monarcas, y la calle tomó el nombre del *Barquillo* porque la posesion era así conocida, dándole ademas el título de *Real* por dirigirse al mencionado monasterio, morada tambien de la reina.

En esta calle estaba igualmente la casa chica de los duques de

Alba, en la que falleció la duquesa célebre de este título, doña María Teresa Cayetana de Silva. En el palacio que fué por tres veces incendiado, vivió D. Manuel Godoy. Actualmente está en este edificio el ministerio de la Guerra. Hoy es una de las calles donde habita mucha gente principal, y en ella se ven casas grandiosas, habiendo desaparecido las de feo aspecto, aunque con este cambio ya no se ven allí las famosas manolas que poblaban aquel barrio y de quien tanto se han ocupado nuestros poetas describiendo sus costumbres y oportunos chistes. Este era el barrio de las calesas y la calle de los bailes y de los panderos, de los peleles y de los gallos en el Carnaval.

CALLE DE BARRIONUEVO.

Esto era el viñedo de D. Francisco Ramirez, el cual daba de limosna todos los años dos cargas de uva y un maravedí para hacer camas en el hospital de Nuestra Señora de Atocha, segun cláusula de su testamento. Pero el viñedo fué desapareciendo, ya por la construccion de la hospedería de los religiosos dominicos de Atocha, que por lo estraviado del convento se puso aquí para que evacuasen sus diligencias en la villa los religiosos que de otros conventos vinieran y pudieran aprovecharán las horas del Consejo, ya tambien por las grandiosas obras que emprendió el conde-duque de Olivares para la fundacion del colegio de Santo Tomás. Viendo el mismo magnate que allí se podia levantar un barrio, se decidió á ello con aprobacion general del vecindario, cuya inauguracion se hizo con fiestas é iluminaciones, denominándose desde entonces el *Barrio nuevo,* título que despues se dió á la calle.

Unos propietarios de Arganda fundaron en la iglesia de Santo Tomás una capilla que llamaban de los fundadores, y para el culto del Santísimo Cristo que se venera en ella hicieron cesion de toda su hacienda y de la gran bodega que tenian á condicion de que los permitieran enterrar en el panteon de la misma capilla. Con este motivo se labró una bodega en Madrid á espaldas del convento de Santo Tomás en la esquina de esta calle, con diversidad de órganos como en Móstoles, y si aquellos fueron célebres tambien alcanzaron

su fama los del *Barrio nuevo*. Las tabernillas menguaron en ganancia y Móstoles formó queja; pero el conde-duque era ministro, y todo se desechó, y los órganos siguieron, aun á costa de un horroroso incendio en el que pereció parte de la iglesia y del colegio.

Pero digamos algo de los órganos del *Barrio nuevo*, porque sabido es que entonces no habia cafés donde acudir, así es que muchos sugetos iban á la bodega en que habia dos ó tres legos, y los bebedores tiraban de un sifon sobre el cual habia un letrero en que se leia: vino *tinto*; otro con *limon*, otro *moscatel*, otro *pardillo*, otro *blanco*, y estos eran los órganos que pulsaban los consumidores que en gran número acudian, y allí hablaban y hacian sus tratos cada dia.

El P. Alvarado hace referencia de estos órganos copiados de los del pueblo de Móstoles, y donde la Inquisicion tambien esparcia su policía reservada. Pero estos órganos los mandó quitar el ministro general de la Orden de Santo Domingo en una visita que giró en Castilla, quedando solo la bodega, en que únicamente se espendia por mayor.

CALLE DEL BASTERO.

Fuera de la puerta de la Peste habitaba un hombre de buenos sentimientos que sostenia á su familia, que no era poca, con el producto que le dejaba la hechura de los naipes que vendia en las ballucas y tabernillas donde se congregaban los bebedores á jugar con apuesta en los dias festivos. Habiendo tratado Pedro de Cuenca, mayordomo del hospital de la Latina, con su amigo el licenciado Gerónimo de Quintana, fundar el albergue de San Lorenzo, se informaron acerca de la pertenencia de un terreno que habia al lado de la puerta mencionada de la Peste, y se les dijo ser propiedad del *Bastero*, esto es, del que pintaba los bastos en las barajas que hacia. Trataron con él, y como hombre generoso se ofreció á cederlo de limosna, á lo que se negó Pedro de Cuenca por no perjudicar á sus hijos, pero lo adquirió por una suma insignificante.

Luego que estuvo edificado el albergue, el Bastero fué uno de los mayores contribuyentes en obras y metálico, ocupándose por la

noche en acompañar al venerable Cuenca cuando salia por el despoblado á recoger pobres, y cuando habia alguna ejecucion de encubados, con el fundador bajaba al rio á recoger el barril tan luego como lo permitia la justicia, sacando los cadáveres de la cuba para darles sepultura eclesiástica en el patio del albergue. Este hombre se hizo tan piadoso, que llegó á llamar la atencion de aquel barrio y de las afueras: Jaime el *Bastero* era respetado de todos; el cofrade del *Santísimo Sacramento* de la parroquia de San Andrés, el bienhechor del albergue, el fundador de la hermandad de San Lorenzo, murió sentido de todos y le llevaron á sepultar á la bóveda del convento de Jesús María (San Francisco), como muy adicto á esta comunidad. Su memoria fué grata, y la calle en que vivió aquel hombre desconocido por su humilde oficio, aunque de notorias virtudes, tomó el nombre que por apodo vulgar tenia, esto es, el *Bastero*.

CALLE DEL BATAN.

Cerca de la quinta de Vecinguerra de Arcos existia un batan, propio del Santisimo, de la parroquia de San Martin, cuyos productos se destinaban en parte para celebrar el aniversario por los cofrades que murieron junto al Postigo defendiendo al rey San Fernando y á la reina doña Berenguela cuando la faccion de los Laras pretendió apoderarse del rey niño. Siendo abad del monasterio el P. Fr. Martin Sarmiento, famoso filólogo y de génio emprendedor, recibió este batan muchas mejoras, introducidas por él, y se duplicaron sus productos; pero el descuido de un operario produjo un incendio que acabó con el batan, por lo que los cofrades enajenaron el terreno y se abrió una calle que llamaron tambien del *Batan*.

CALLE DEL BURRO.

En el corral de la casa del capitan D. Francisco Ramirez labró su esposa, doña Beatriz Galindez, el monasterio de la Concepcion Gerónima, quedando á espaldas un gran corralon en el que encer-

raban maderas, y luego sirvió para burras de leche y aglomeracion de montones de estiércol; y con el fin de espantar á los pájaros para que no lo desmoronasen buscando grano, embutieron en paja la piel de un jumento y la colocaron sobre los montones, y desde afuera asemejaba un borrico y por esto le denominaban el corral del burro, que desde abajo los muchachos le tiraban piedras, y de esto tomó nombre la calle, que primero se llamó subida de la Merced y luego de la Compañía, porque en ella se fundó una pequeña casa para los PP. Jesuitas, con su capilla; pero el vulgo no la nombraba así, siempre decia la calle del *Burro.* Así fué que hablando de esto el P. Juan de Mariana con el P. Pedro de Rivadeneira, dijo: «Nombres hay que agradan, dejemos nosotros que la llamen calle del Burro.» Entendamos las palabras de nuestro cronista general, que se refirieron á la oposicion de los monges Gerónimos, que pretendian que la calle no llevase el título de la Compañía, alegando que la mayor parte ó casi toda pertenecia á las monjas, y que antes que llamarse así (de la Compañía), se la dejase con el nombre vulgar de la calle del *Burro.*

Todavía el burro ó su piel, porque la renovaban para que no se le quitase el nombre á la calle, estaba cuando Fr. Gabriel Trelles (Tirso de Molina) vivia como religioso en el convento de la Merced Calzada, y decia á sus amigos, porque desde el balcon de su celda se veia el burro, «me figuro que burro soy desde que he venido á este convento.» (Crónicas manuscritas del convento de la Merced Calzada por el mismo Trelles.)

Hace algunos años que se le quitó este nombre á la calle, denominándola de Padilla, pero últimamente se lee en su rotulacion calle de la Colegiata, nombre muy impropio, pues San Isidro jamás fué colegiata, pues desde su fundacion en la parroquia de San Andrés llevó el título de real capilla, y lo mismo cuando la trasladó al colegio imperial Cárlos III. Nosotros la hubiéramos hoy dedicado mejor al P. Juan de Mariana ó á Tirso de Molina, siquiera porque no estuvieron lejos de ella estos dos privilegiados ingenios españoles.

CALLE DE LA BENEFICENCIA.

Todos estos terrenos pertenecian á doña Estefania de la Cerda y Martel, en donde tenia sus casas y jardines, que frecuentaba mucho el famoso pintor Vicencio Carducho, y en cuya planta baja pintó el sorprendente cuadro del martirio de Santa Bárbara, que tanto alabaron los discípulos de Apeles, y por cuya obra le dió esta señora sumas considerables, regalando luego el cuadro al comendador del convento de esta santa por conducto de la beata María Ana de Jesús, con quien la señora tenia grandes relaciones. Asistió á la misma bienaventurada en su última enfermedad, y fué la que mas insistió con Vicencio para que la retratase. Cuando falleció distribuyó sus bienes entre los parientes mas pobres, haciendo cesion de mucha parte de terreno para las obras del Hospicio. Luego el rey Felipe IV les compró las casas á sus herederos para ensanchar el establecimiento, y entonces fueron desapareciendo los jardines y se levantaron las cercas que rodean este asilo. La calle se llamó del Hospicio, y á ella dan las ventanas de algunas oficinas: hoy se denomina de la *Beneficencia*.

CALLE DE LA BERENGENA.

Aqui estaban las huertas del marqués de Castañeda, gentilhombre de Cámara del rey D. Enrique IV; y entre la mucha y diferente hortaliza habia una gran parte ocupada por los berengenales, cuyo fruto era entonces tan estimado, que los hortelanos acudian aquí á proveerse para despues espenderlo en el mercado de la plaza antigua de Madrid, y muy nueva en la época del marqués, pues se construyó en sus dias. Y parece que estas berengenas tenian superioridad sobre las que se criaban en las huertas de Leganitos; así es que como eran tan buenas se concluian pronto, y dejaban de oirse los gritos que daban los vendedores desde sus tabladillos pregonando: «Berengenas de las huertas del Marqués,» como escribe en sus famosas críticas el poeta madrileño Juan Alvarez Gato. Por último, las huertas dejaron de existir, y el beren-

genal se arrancó, concluyendo el sabroso fruto, y á la calle la quedó el nombre de la *Berengena*.

CALLE DE LA BODEGA.

El priorato de San Martin venia á ser una poblacion separada de la villa, segun se vé en los privilegios que tenian el abad de Santo Domingo de Silos y el prior de esta casa, que poseian los señoríos de Val-negral y Villanueva de Jarama, aldeas distantes: en sus términos habia olivares y muchos viñedos, dando abundante cosecha, de modo que en la parte baja del monasterio habia una gran bodega, y el vino que en sus cuevas se empipaba merecia mucha estima, surtiéndose de ella las casas principales. Su frescura y buenas condiciones las alabó mucho el poeta Quevedo, que frecuentaba el trato con los monges, y á quienes dejó gran parte de su selecta biblioteca. Aquí fué donde unos estudiantes que regresaban de Alcalá de Henares entraron á pedir vino, pero el padre mayordomo se negó, diciéndoles que allí solo se espendia por mayor; entonces ellos presentaron una ánfora ó cántara, y así que el fámulo se la hubo llenado cargaron con ella, y haciendo un saludo al padre mayordomo, saliéronse sin abonar su importe, cantando: «Esta es la oficina del mayor ladron.»

Trascurridos muchos años, ya este monasterio no conservó los señoríos ni tantas haciendas, y por último tampoco existia la bodega; pero la calle ha venido conservando el nombre.

CALLE DE LOS BODEGONES.

Junto á la reja de las Velas hubo un altillo, y allí debajo de unos toldos habia mesas donde se servian comidas económicas á la plebe, y mas adelante ya se construyeron varias casillas y se formaron los bodegones, poco mas ó menos como están hoy, y á donde acudian los pintores mas afamados á hacer sus estudios, como sucedia á Goya, Maella y otros, y aun puede decirse que la mayor parte de las pinturas de este género fueron copiadas en estas casucas, donde los aventajados artistas y los discípulos de estos iban

con frecuencia, mezclándose con los jornaleros y con los segadores en la estacion del estío. La mayor parte de estas ballucas pertenecieron á los frailes predicadores del convento de la Pasion, sobre cuyos cortos productos gravitaba un censo en beneficio del hospital de mujeres, y otro que cobraban el cura y beneficiados de la parroquia de San Justo. Y la calle se nombraba de los *Bodegones de la Pasion;* pero ahora solo se la designa de los *Bodegones.*

CALLE DE LA BIBLIOTECA.

Este era un terreno que habia fuera de la antigua puerta de Balnadú y no lejos de la huerta de la Reina, en donde se formó una calle acaso la mejor de aquellos contornos, pues en ella estaba la parroquia ministerial de Palacio, la Biblioteca, la Botica de S. M. y la Casa del Real Tesoro, que daba á la mencionada calle, y en cuya casa mandó el rey D. Felipe III, por ser muy capaz, el que se hospedasen las religiosas Agustinas Recoletas, mientras se terminaban las obras del convento de la Encarnacion. Pero durante la invasion de los franceses todas las casas de esta calle fueron demolidas, quedando en el reinado del último monarca profundos hoyos y montones de ruinas atajadas con empalizadas. La parroquia ministerial se trasladó provisionalmente á la de Santiago, y la Biblioteca real á uno de los salones de la Casa de los Ministerios, hasta que Fernando VII mandó comprar la casa del marqués de Alcañices, y en ella se estableció la espresada Biblioteca. La Botica tambien se situó en el edificio inmediato, y á la esquina de esta calle que le da el nombre la referida *Biblioteca* está la Secretaría de la Patriarcal y el Vicariato general castrense, que tiene la entrada por la subida de Santo Domingo. En frente se han levantado casas de nueva planta.

CALLE DE LA BOLA.

Muy antiguo era en Madrid el juego de pelota, y para este ejercicio habia un sitio destinado, del que hablan Gerónimo de Quintana, Gil Gonzalez y el ministro Veja Tarsis al describir la circun-

ferencia de la villa. Pues bien, luego que se derribó este local, se estableció otro para juego de bolos, al que acudian tambien los madrileños, y el cual estaba al lado de la puerta de Santo Domingo antes de que este portillo fuese trasladado al final de la calle Ancha. A la entrada de este corralon habia una enorme bola de madera colgada de una escarpia, pero tan colosal que cabia un muchacho dentro de ella; y se cuenta que un dia de un fuerte huracan fué arrancada con tal ímpetu, que arrebatándola el torbellino hasta el real alcázar rompió los cristales de la habitacion del infante don Baltasar, causando grandes estragos y susto en la cámara de su alteza, en cuyo dia tambien dice el ministro Vera Tarsis que el aire arrebató el alero del tejado de la torre de la parroquia de Santa María, y que cayó en la plazuela del duque de Pastrana. La bola no volvió á colocarse, pero en memoria del suceso, sobre el guardacanton de la calle se puso una bola de piedra, y reedificada la casa se llamó siempre de la *Bola*, nombre que tambien le quedó á la calle.

CALLE DE LAS BEATAS.

Cerca de los jardines de D. García de Barrionuevo se establecieron unas mujeres que profesaban la regla de la tercera órden de Santo Domingo; vivian en una casa que les cedió de limosna la señora doña Josefa Ladron de Guevara, pero sin permitirles tener capilla el abad de San Martin, que les mandaba el que todos los actos religiosos los verificasen en la parroquia. Por otra parte, la órden de Santo Domingo tampoco las consideraba como de filiacion suya, así que vivian con tanta estrechez que ni aun pan tenian con que alimentarse: con su tocado blanco y saya recorrian las calles, porque no tenian clausura, y así iban á pedir en los mercados y á las casas de los bienhechores. Dos de ellas, que eran hermosas, venian una tarde por la calle Ancha cuando el primer ministro, Calderon, salia de su casa; prendado quedó el magnate al ver la modestia de sus ojos, y dejándose llevar de un amor no puro hácia ellas, las siguió, apretando estas el paso, lo cual visto por el ministro, las llamó corriendo á ellas presuroso. Empero las beatas le

dijeron con valor: «Deten tu paso, caballero, y dejadnos á nosotras, que nada queremos con vos.» Y como él les advirtiese que era el ministro del rey D. Felipe III, y que cuanto queria se le facilitaba, ellas le contestaron: «Tal vez se eclipse mañana la estrella que brilla hoy,» y diciendo esto penetraron por la puerta de su casa, la que cerraron dejando burlado al ministro, quien reflexivo se dirigió á la suya, cotejando las palabras de las beatas con sus actos privados, sentencia que no olvidó al tiempo de su caida. Sí, sor María del Espíritu Santo pronunció aquellas significativas palabras que recogió el gran privado, y que durante su causa llevó grabadas en su corazon. Las beatas dejaron aquella casa para pasar á residir en la que les preparó el conde-duque de Lerma contigua á su palacio la cual fué luego convento de Santa Catalina. Y la calle ha sido siempre conocida con el nombre de las *Beatas*.

CALLE DE BELEN.

Sabido es que en tiempos mas remotos aquí habia varios colonos que tenian en arrendamiento las tierras de sus señores, y con el fin de que no les faltase misa en los dias festivos, la condesa de Castellar hizo levantar en su hacienda una capillita, dicándolade á Nuestra Señora de Belen, y á ella iban los colonos de aquellos contornos. En la noche de Natividad allí tambien se reunian todos é iba la venerable marquesa doña Beatriz Ramirez de Mendoza, y los colonos, con instrumentos pastoriles, bailaban y cantaban delante de la Vírgen, dándoles la insigne marquesa una colacion abundante.

Como siempre hubo pobres, estos iban en tropas á la quinta de la marquesa, pues á todos socorria; pero aconteció que en una de estas noches robaron las alhajas de la Vírgen, y se culpó como es consiguiente á los pobres. El alcalde de casa y córte, que tuvo noticia del hecho, aconsejó á la señora el que suprimiese aquella fiesta y agasajo en un lugar tan solitario, y que si queria celebrarla convidase á personas de clase elevada y así evitaria semejantes disgustos. Ofendida la marquesa le dijo: que los verdaderos pobres y criados fieles nunca robaban, que ella estaba aislada de sus parien-

tes y de sus costumbres, y que nunca se separaria de los indigentes. En efecto, no fueron los pobres los que despojaron á la Vírgen de sus joyas, como luego se averiguó cuando fueron á venderlas en la tienda de un lucero en la calle de Santiago.

Muerta la marquesa y enajenados los terrenos, se conservó algun tiempo la imágen en el portal de la casa de los señores de Minaya, quienes todavía siguieron con la costumbre de dar aguinaldos el dia de la Natividad delante de la capilla, adonde acudian multitud de gitanos que con graciosos cánticos divertian á los señores, y todos con instrumentos rústicos, de modo que muchas gentes iban tambien á participar de la velada de Belen, nombre que entonces le daban y el mismo que quedó á la calle, aunque ya no existe la imágen, que llevaron al pueblo de su señorío, y por cuestiones con el cura y beneficiados, se trajo á Madrid á la parroquia de San Millan.

CALLE DEL BONETILLO.

Un beneficiado de la iglesia parroquial de Santa Cruz, llamado D. Juan Henriquez, á quien para distinguirlo de su hermano que tambien llevaba el nombre de Juan, le conocian por el clérigo, se cuenta que era hombre intrépido y pendenciero, frecuente en las casas de juego y de un genio conspirador, pero muy relacionado con el príncipe Cárlos de Austria, hijo de Felipe II, al que daba malos consejos contra su padre, ó al menos habia sospechas de ello; motivo por el que el cardenal Espinosa le prohibió visitar al príncipe, lo cual sabido por S. A. R. dirigió palabras injuriosas con amenazas al cardenal, cuyo prelado cansado de exhortar al beneficiado, sin conseguir nada con las reclusiones en San Francisco y los ejercicios que contínuamente le imponia, quiso asustarle haciéndole ver su entierro en vida.

En las altas horas de la noche, cuando D. Juan Henriquez volvia á su casa, que era sobre las fuentes del Peral, taciturno de que en una hostería habia jugado y perdido el importe de su céngrua, divisó á lo lejos unas antorchas y oyó cánticos lúgubres, se acercó hácia la antigua Plaza Mayor y vió un entierro que iba á Santa

Cruz, pasaron los estandartes de las cofradias de San Lorenzo y la del Cristo de las Peñas, vió la cruz parroquial y el clero, el preste y los ministros, y detrás los hermanos de la V. O. T. que traian el féretro, sobre el cual venia un cáliz y un bonete. Y movido de curiosidad se acercó al crucero preguntándole que de quién era aquel entierro á semejantes horas, sin estrañar el que á él no le hubieran avisado, pues apenas concurria á los actos de su ministerio: «de D. Juan Henriquez el clérigo,» contestó el crucero. Tú estás borracho, dijo el beneficiado, si soy yo..... Sin embargo, lleno de confusion se llegó al preste haciéndole igual pregunta, y el preste le contestó: de D. Juan Enriquez el clérigo. V. no sabe lo que dice, añadió el beneficiado; no obstante, para cerciorarse mejor dirige otra pregunta á uno de los que llevaban el féretro, y este le afirma que era el cadáver de D. Juan Enriquez el clérigo. Al oir esto, erizándosele el cabello escapa á su casa, pero cuál seria su sorpresa al encontrarse sin su criado, abierta la puerta y colocados allí cuatro blandoncillos y una mesa con el paño negro encima. Pregunta á sus vecinos y todos le dicen que de allí han sacado un difunto y que han oido decir que era D. Juan Henriquez el clérigo, que á él le veian y le conocian, pero que tambien era cierto el haber visto salir el entierro. Atónito esperó á la mañana, fué á la parroquia, donde le dijeron que ya estaba provista su vacante y considerado como finado en los libros de sepelio. Pero no fué esto solo, su casa ya estaba ocupada á mano real, clavada la puerta y secuestrados sus efectos, y el bonete clavado en un palo sobre el tejado, teñido de encarnado, y cuando volvió, un familiar de la suprema le redujo á prision trasladándolo á Toledo.

Cerca de cuatro años gimió en aquellas cárceles, y al fin muy enmendado volvió á la córte para hacer ejercicios en la casa profesa de San Francisco de Borja, y el vicario Neroni le repuso en su beneficio; murió y fué sepultado en la bóveda de la parroquia de Santa Cruz; la casa quedó con el nombre del bonetillo colorado, y nadie la quiso comprar de miedo, se enagenó á la villa y fué demolida, y al formarse esta pequeña calle se la denominó del *Bonetillo.*

CALLE DE BORDADORES.

Los maestros primeros de este arte se establecieron aquí desde los tiempos del rey D. Juan el II, construyéndose á sus espensas las casas de sus obradores; y con el objeto de que todos viviesen allí y no se permitieran otros que ellos en la córte del rey, bordaron un magnífico manto cuyo regalo hicieron á la reina doña María de Aragon. Debemos advertir que aquel sitio estaba en el arrabal, y que el rey les hizo merced del terreno cuya real cédula refrendaba Pero Fernandez de Lorca, secretario de aquel monarca. Formaron su monte-pio tomando por titular á Nuestra Señora de la Elevacion, que tenian en la parroquia de San Ginés, y que últimamente colocaron en la de San Ildefonso. Sostuvieron su derecho para intitular la calle que siempre se llamó de *Bordadores*. Pero luego fueron repartiéndose por los demas puntos de la capital.

Antiguamente fué gremio muy rico por el lujo que habia en los trajes y por la gran etiqueta de la córte. Enrique IV los apercibió con grandes penas si bordaban el traje que la reina doña Juana les habia encargado para D. Beltran de la Cueva, y ellos por no comprometer á la reina negaron tener semejante encargo. En estos talleres estuvo Santa Teresa de Jesús para que la bordasen un traje al San José que llevaba para las fundaciones, por cuya obra nada quisieron exigir, y la santa, despues de darles las gracias, les dijo: «No toma oro quien da oro.»

CALLE DE BOTEROS.

En la antigua y mal acondicionada Plaza Mayor, en uno de sus contornos se establecieron los maestros boteros, cuyo gremio tenia por titular al Santísimo Cristo de la Resurreccion, que se veneraba en la parroquia de San Ginés; y el dia de Pascua salian con pendon y tamboril, llevando una especie de maniquí figurando á Judas, y despues de pasearle por las calles desde el amanecer con gran bulla, iban á la iglesia y sacaban en procesion la efigie del Resucitado, arrojando por los balcones multitud de aleluyas, im-

provisaban delante de sus tiendas un cadalso y las viejas incendiaban entre maldiciones al Judas, despues de ahorcado le quemaban en una hoguera, y vieja habia que contaba á sus nietos que ella habia visto ya quemar mas de cincuenta Judas; despues volvia la procesion á la iglesia, y en ella habia gran funcion y se corrian por la tarde tres ó cuatro novillos.

Por haber estado allí los de este gremio se llamó calle de *Boteros*, pero luego se han ido estableciendo en diferentes puntos, y principalmente en la calle de Toledo. A la calle se le ha mudado el nombre que antes tenia y se le ha puesto el del monarca que mandó construir la plaza nuevamente en 1617 y se terminó en 1619. Este soberano fué *Felipe III.*

CALLE DE BOTONERAS.

Siempre estuvieron aquí establecidas con su escaso comercio ciertas mujeres de quien nada de particular se ha dicho, porque acostumbradas á la venta de botones vivieron tranquilas, como hoy, sin ser molestadas por los alguaciles de villa ni por persona alguna. Solo en lo antiguo se las veia hablar con algun guardia walona que iba á proveerse de botonadura, ó con el paje de alguna camarista, ó con alguna señora que iba á elegir género. La costumbre de establecerse allí dió orígen á la calle. Cuando las funciones reales para la jura del príncipe de Asturias, Cárlos IV, quiso su madre, la reina María Amalia, poner una contraseña á las etiquetas de convite con el fin de saber quién habia dado el palco á la mujer del príncipe Squilache, pues trabajó mucho para que no concurriera á los toros verificados en la Plaza Mayor; pero se improvisó un palco en el que apareció la princesa, sin saber por dónde habia subido á él, pues el balcon no tenia puerta ni escalera, y estaba junto á la calle de las Botoneras; secretamente, la reina se informó de estas mujeres, quienes descubrieron el misterio, diciendo que la habian visto subir con una maquinaria, como prueba, en los dias anteriores á la corrida. Esto dió motivo de disgusto á la reina, que no asistió á la segunda funcion, mostrándose quejosa del rey Cárlos III. Sabido por el monarca, mandó al gobernador de la plaza, D. Cristobal de

Zayas, que despidiese de allí para siempre á las botoneras; pero la reina insistió en que permaneciesen, sin poderlo lograr. Cuando aconteció el motin llamado de Squilache, ellas volvieron á tomar posesion de su antiguo puesto, sin que ninguno se lo impidiese. En 1854, despues de los sucesos de Vicálvaro, se le quitó el nombre á la calle y se le puso del *Diez y siete de Julio*, pero luego han vuelto á vencer las *Botoneras*.

CALLE DE BUENAVISTA.

En la casa solariega de los del apellido Castellanos, se veneraba una imágen de Nuestra Señora con la advocacion de Buenavista, y todos la conocian por la casa de la Vírgen, y lo mas notable que habia acerca de esta imágen era su colocacion en el portal de la casa, concedida por una carta real de la reina doña Leonor, madre de Enrique III; y así, aunque los curas de San Sebastian, á quien entonces pertenecia esta jurisdiccion, se opusieron á que allí estuviese la Vírgen, nada consiguieron, porque en la época del privilegio tenian toda la fuerza suficiente las concesiones de las reinas, y eran irrevocables. De modo que por la estancia de la imágen en aquella casa, la calle antiguamente se llamó de *Nuestra Señora de Buenavista*, y hoy solo se la nombra de *Buenavista*.

Hay tradicion que uno de los caballeros de este apellido la vió en el campo de Algeciras, y que dirigiendo un dardo al moro que se la llevaba, le atravesó el pecho; y que desde entonces todos le llamaron el caballero de *Buenavista*, título que quiso dar despues á la Vírgen. En el convento de la Trinidad se veneró una imágen de este título, acaso sea la primitiva, pues la denominaban ademas Nuestra Señora de los Castellanos, y es la misma que nuestro amigo, el ilustrado D. Basilio Sebastian Castellanos ha colocado á espensas de su devocion en la iglesia de Chamberí.

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA.

Cuéntase por algunos, que habiendo llegado á Madrid doña Leonor Garcés, natural de Teruel, esposa de cierto infanzon arago-

nés, encargado de un asunto diplomático, en la que resplandecian á la vez la belleza de cuerpo y alma, dotada de escelentes sentimientos religiosos, amando á su esposo con la firme constancia de los de su pais, sin figurarse siquiera que podia interesar á otro hombre; Jacobo de Grattis, aquel hombre temerario, fijó sus ojos en ella, sufriendo el ilustre modenés una leccion en su desaire.

En efecto, el terror de los esposos y de los padres, el seductor de las mujeres, encontró una que pusiera fin á sus libertades. Irritado al verse desechado por la dama de Teruel, compró con su oro la fidelidad de una doncella de doña Leonor, consintiendo esta en administrarle un narcótico que la entregara inerme al malvado galan. Y cuando creia alcanzar su infame triunfo, se dirigió á la casa de doña Leonor, próxima á la Red de San Luis, y al entrar por su puerta, escuchó los ecos de la reprobacion del cielo: Jacobo cayó en tierra rompiendo la ampolla que encerraba el líquido que debia entregarle el corazon de su pretendida. Jacobo asi que se repuso del susto huyó de allí, y aquella casa la denominó del *espanto*, sin volver á pensar mas en las locuras del amor. Corrió en busca del beato Fr. Simon de Rojas, su confesor, refiriéndole el caso, y de allí á poco Felipe II le envió á Roma con una mision importante, donde arrepentido recibió la investidura de sacerdote, regresando despues otra vez á España, donde invirtió gran parte de su rico patrimonio en obras piadosas. La mayor parte de las casas de esta calle pertenecian á este personaje, muchas de ellas construidas á la italiana con bellísimos jardines, como la que ocupó Leonardo Donato, embajador de Venecia, la de M. de Forguebans, que lo era de Francia, la del terror ó del espanto, que cedió á su amigo San Francisco Caraciolo y al venerable Agustin Flisco de Adorno, sobrino de Santa Catalina de Génova, donde se establecieron los clérigos menores, quienes aprovechándose de la ausencia de su fundador abandonaron esta casa trasladándose á otra que les dió la marquesa del Valle en la Carrera de San Gerónimo, llevándose el Santísimo, cuyo Sagrario dejaron abierto, por lo que escribió Jacobo sobre el mismo tabernáculo: *tulerunt domino de monumento et nescimus ubi posuerunt eum* (Joan xx. II.) (Se han llevado á Jesús del sepulcro y no

sabemos donde le han puesto,) refiriéndose á las lágrimas de la sensible Magdalena.

Jacobo fué demandado por los clérigos menores y detenido en los estrados del Dr. D. Juan Bautista Neroni, vicario eclesiástico de Madrid, y habiendo salido absuelto dejó en su oratorio de San Jose, como dueña, á una congregacion del *Santísimo Sacramento* que habia él fundado. Despues, sor María de San Pablo pidió á Jacobo de *Grattis* su casa para establecer en ella las Concepcionistas Descalzas Recoletas, que en 1603 tomaron posesion de ella, saliendo del monasterio de la Concepcion Francisca. Mas adelante falleció el sacerdote Jacobo, á quien llamaron el *Caballero de Gracia* por su piedad y larga vida, pues llegó hasta la edád de 104 años, cuyo nombre aun retiene la calle.

Vengamos ahora á tratar, aunque rápidamente, de alguno de los acontecimientos ocurridos en la mencionada calle, y veremos á alguna de las vírgenes espatriadas de Inglaterra por el cisma de Enrique VIII llegar á pedir clausura en el convento de San José de Jesús María; luego hallaremos á Antonio Ascham, embajador de Cromwell, asesinado por unos ingleses emigrados en la casa que hoy está el oratorio que denominan el Caballero de Gracia; á Felipe III y á Margarita de Austria visitando á las Recoletas entre la emulacion de una córte lisonjera. Digna de mencion es la humilde casa de la virtuosa Safo, que en medio de su penuria, con patética voz contaba su desventura. No debemos tampoco omitir la alarma que produjo el sermon del P. Nitard, de la compañía de Jesús, en la profesion de una de las damas de la princesa de los Ursinos, que tomó el velo en este convento, como tampoco la gran persecucion que sufrió una de las fundadoras de este espresado convento, ora por la órden seráfica, ora por el conde-duque de Olivares, creyéndola influyente en política.

CALLE DEL CONDE DE BARAJAS.

Por los años de 1430 pertenecia este terreno á Ruy Sanchez Zapata, copero del rey D. Juan II, y á doña Constanza de Aponte, su mujer, patronos de la capilla mayor de la antigua iglesia parro-

quial de San Miguel de los *Octoes*, en la que tenian su enterramiento. Estos labraron las casas de su mayorazgo en esta calle, con escudos y torres, en la que vivieron los poseedores del señorío de Barajas, hasta que Felipe II, en 1580, dió el título de conde al comendador de la órden militar de Santiago, D. Francisco Zapata, cuyo título recayó despúes en los duques de Fernan-Nuñez y condes de Cervellon. La casa varió de forma, sin dejar de titularse calle y plazuela del conde de *Barajas*.

Aquí se estableció el tribunal de las tres gracias de la Santa Cruzada, cuyo palacio habitó el Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Varela, arcediano de Madrid y comisario general de la Cruzada, canónigo que fué de la santa iglesia de Lugo, y nombrado para este destino por el duque del Infantado, uno de los regentes en la época de 1823, para cuyo nombramiento hubo necesidad de jubilar con el máximum, esto es, 120,000 rs. anuales, al que desempeñaba el cargo de comisario, D. Francisco Yañez Bahamonde. La magnificencia con que Varela puso este palacio y el lujo del tribunal, merecia alguna detencion. Su gusto, elegancia y esplendidez serian objeto de algunas páginas. Sublimes trasparentes, vistosas iluminarias llamaron la atencion del público en las fiestas reales, porque fué sin duda el hombre que mejor supo emplear el dinero. Protegió las artes y fué el padre generoso de los artistas. El escondido palacio de la calle del Conde de Barajas, aun recuerda la magnificencia de ayer. Varela en sus dias derramó el oro en abundancia, y nada guardó para sí, y su elegante sombra aun parece contemplarse en aquel silencioso edificio. Murió pobre: apenas quedó remanente para enterrarlo. Y si algunos le censuran de gastoso, distrayendo en objetos contrarios á su instituto los fondos de la Cruzada, sírvale de data el que no formó cóngrua para sí.

Su sucesor, D. Mariano Liñan, paborde de la santa iglesia de Valencia, nombrado ó propuesto á S. M. por D. Nicolás María Garelli, ministro de Gracia y Justicia, su amigo, dió muchas y cuantiosas limosnas, pero sin figurar, siempre modesto; suprimió el boato de su antecesor, y atendió en demasía á los pobres. D. José Alcántara Navarro, que le sucedió en la comisaría, no dejó huella alguna en el desempeño de su cargo. Los tres comisarios fallecieron

en el antiguo palacio de los condes de Barajas. Habiendo ocupado este cargo D. Manuel Lopez Santaella, desplegó un lujo asiático é hizo circular el dinero y dió una vida fugaz á la comisaría de Cruzada, y el *tu hoc signo vincis*, en magníficas planchas de plata, se vió con profusion sobre los caballos que tiraban de su carroza. La comisaría tuvo fin en los dias de su administracion con bula pontificia, siendo presidente del Consejo de ministros D. Juan Bravo Murillo; de modo que el palacio del conde de Barajas dejó de ser tribunal de Cruzada. En 1854 se alojó en él el duque de la Victoria, presidente tambien del Consejo de ministros; pero habiendo reclamado este edificio su dueño, el difunto conde de Cervellon, le fué devuelto por el gobierno.

Hasta aquí las vicisitudes de esta calle y casa en el trascurso de 576 años, esto es, desde que la labró el copero de D. Juan II, hasta el último personaje que la ocupó, el duque de la Victoria.

CALLE DEL CALVARIO.

Sabido es que desde el convento de los frailes observantes de San Francisco empezaba el Calvario que tenia la villa, el cual concluia en la calle que lleva su nombre, y que del convento mencionado salia la hermandad de la *Vera Cruz* en los viernes de Cuaresma á recorrer la *Via Sacra*, á la que tambien acudian el Viernes Santo muy de madrugada los disciplinantes vestidos de túnicas cenizosas y con capiruzos largos y puntiagudos, descalzos, arrastrando pesadas cadenas de hierro ceñidas con sogas, llevando al hombro enormes cruces, y otros en la misma forma abrazados con los instrumentos de la Pasion, dándose tambien otros con cordeles, y todos caminaban al espresado Calvario á oir el sermon que predicaba un fraile seráfico, cuyos ecos se perdian entre los olivares. Empero vamos á referir un suceso aquí ocurrido, y es como sigue:

Habíase ordenado en el concilio provincial de Zamora celebrado en 11 de enero de 1313, que presidió D. Rodrigo, arzobispo de Santiago y canciller del reino de Leon, con los obispos sufragáneos de las iglesias de Coria, Ciudad-Rodrigo, Palencia, Evora y Avila,

entre otras cosas, que á los judíos no les fuese permitido andar en público desde el miércoles de tinieblas hasta el Sábado Santo, y que todo el dia del viernes tuviesen cerradas las puertas y ventanas para que no se hiciese escarnio de los cristianos que andaban doloridos en memoria de la Sagrada Pasion y muerte del Redentor. Y de resultas de esta determinacion ocurrió que en un dia de Viernes Santo, casi de noche, unas piadosas mujeres que se dirigian al Calvario para visitar las cruces y oir el sermon, caminaban solas y en corto número por aquel despoblado y con mucha antelacion á las cofradías; entre los *cañizares* y el *olivar* habia ocultos varios judíos, irritados contra los cristianos y resueltos á impedir aquel acto de devocion, y asi que apercibieron á las mujeres salieron á ellas y las maltrataron inhumanamente, y al llegar la cofradía apedrearon á los hermanos é hicieron huir á los misioneros, pretendiendo apoderarse del Crucifijo y cometer algun sacrilegio, que se cree lo realizaron descargando por último una nube de piedras sobre las cruces del Calvario.

Dejando aparte el escándalo é indignacion que este atentado causó en Madrid, como el castigo que sufrieron los criminales, seguiremos hablando del Calvario, que se estableció en Madrid á instancia del patriarca San Francisco de Asis, cuando vino á nuestra villa, que fué peticion que hizo al ayuntamiento, y él mismo con sus discípulos eligió el sitio y fué designando los puntos donde se habian de colocar las cruces, que por de pronto fueron construidas de madera, y luego mas adelante, siendo alcalde de Madrid el caballero Luzon, las mandó labrar de piedra de Colmenar, y duraron muchos años, hasta que Madrid fué aumentándose en poblacion, y fundado el convento de San Bernardino se trasladó allí el Calvario. Construyéronse varias casas y se formó la calle, quedando con la denominacion del *Calvario.*

Aquel campo estaba bendito, y en lo antiguo muchas personas por devocion enterraban aquí los cadáveres, y generalmente los reos condenados á morir á pedradas y los descuartizados; así fué que al abrir los cimientos para labrar las casas hallaron multitud de huesos y esqueletos, que llevaron á sepultar al átrio de la parroquia de San Sebastian, encontrándose tambien otros dos esqueletos

atados juntos por la espalda, y segun los movimientos que se marcaba habian hecho, revelaban el que los enterraron vivos, y no faltó quien creyese que fueron víctimas de algunas de las ejecuciones ordenadas por el rey D. Pedro. Segun se lee en las memorias del conde de Mora, parece que al pié de la cruz IX y por la lapidita encontrada allí, fueron tambien hallados en las escavaciones los huesos del defensor de la torrecilla que llamaron del *Leal*, ahorcado en la misma por órden de Enrique II.

CALLE DE CAÑIZARES.

Esto fué una heredad que llamaron de los Cañizares porque los habia en la quinta de Juan Antonio de Lujan, señor de Almarza, hidalgo de nuestra villa y de otros sitios, y allí habia un humilladero en el que se veneraba un Crucifijo de mala escultura, pero de gran devocion para los dueños de la posesion. Una débil lámpara ardia delante de la efigie, pero segun se consigna por el Rdo. P. Andrade en sus crónicas, parece que un noble, amigo de Lujan, pero con pocas creencias religiosas, cogió una mujer prostituta de las próximas mancebías, y subiéndola sobre su brioso caballo la condujo á la quinta; al llegar á la puerta de la posesion se apeó con ella buscando sitio donde satisfacer su lascivia. No encontró otro mas á propósito que la capilla, apagando la luz de la lámpara. La prostituta tuvo repugnancia de pecar en aquel lugar sagrado, pero el atrevido caballero la violentó á consumar su crímen, y estando en él cayó sobre ambos, por algun movimiento, la corona de espinas que el Crucifijo tenia en la cabeza. Este acontecimiento, tal vez casual, pero terrible y significativo, arrancó un grito penetrante que salió del pecho de aquella infeliz mujer, resonando en toda la quinta y heredad, espantándose el caballo que estaba atado en la puerta sin poderlo sujetar el ginete, que corrió á montar en él, y apenas hubo montado empezó á galopar dirigiéndose al convento de la Trinidad, en cuya puerta se paró. Picóle espuela su amo, y el caballo escapó otra vez á la quinta, de la que salió un criado, entregándole al caballero el chambergo de plumas que allí se habia dejado olvidado y con él la corona de espinas; cerró la puerta des-

pidiéndose del noble, que se quedó lleno de estupor y melancolía. Volvió á picar espuela al caballo, y este se dirigió otra vez al convento de la Trinidad, llamando con su mano á la puerta, como indicando á su amo donde debia dejar la corona del Crucifijo. Por último, eran ya las últimas horas de la noche, y al ruido de la lucha del ginete con el caballo abrió la puerta de la iglesia un religioso anciano, el venerable Fr. Simon de Rojas, quien estaba ejerciendo actos de penitencia en lo interior de la iglesia.

El confuso caballero entregó la corona al venerable, la cual fué puesta por sus manos al Crucifijo con mucha reverencia al siguiente dia, volviendo á encender la lámpara de su capilla. El Crucifijo permaneció en la quinta de Lujan hasta los tiempos del rey D. Cárlos II, en que habiéndose arrancado los cañizares y formado la calle de este nombre, se puso la imágen en disposicion de que recibiera culto público en uno de los templos de esta córte; pero habiéndose edificado el hospital de la Corona de Aragon, los marqueses de Cerralvo hicieron donacion á esta iglesia de aquel Crucifijo histórico, que se veneraba en la última capilla entrando á la derecha, y que quizás sea el mismo que se ha quitado del retablo. En dos medallones que se veian pintados al fresco estaba representado el asunto que llevamos referido, pero con las nuevas obras de la capilla se han borrado.

En la calle de Cañizares se fundó tambien un oratorio para dar culto al *Santísimo Sacramento*, en desagravio de los ultrajes que se cometieron en Lóndres en tiempos de Enrique VIII, y fué que unos jóvenes que habian abandonado el catolicismo penetraron en un templo, y cogiendo del Sagrario las formas las arrojaron á los caballos; al saberse esta noticia en España, el mencionado Sr. Manuel de Rojas pidió á Felipe II se fundase un templo donde dar culto al Señor en reparacion de tan gravísimo atentado, y al efecto se tomó un gran pedazo de cañizar y se labró el oratorio, al que acudieron las principales señoras de la córte á adornar los altares, y el rey con su córte concurrió á inaugurar la solemne octava. Otro pedazo de cañizar se tomó para edificar el convento de la Magdalena, cuyo cañizar pertenecia á doña Prudencia Grillo; el último pedazo de cañizar era conocido por el de Capon, y fué que en lo antiguo habia alli un sitio sin cultivar, y el dueño de él estaba hablando con otro

amigo y le ocurrió orinar, y una mujercilla le llamó *capon*, y fué casualidad que arrancando el aire algunas semillas de los cañizares cayeron alli, y mas adelante *cuentan* que se formó otro cañizar, y como el viento movia las cañas y chocaban unas con otras, parecia oirse decir *capon*..... y esto dió márgen á darle al sitio esta denominacion, siendo el último cañizar que quedó allí, el cual fué tambien arrancado.

CALLE DE CAPELLANES.

Fuera del arrabal de San Ginés, en 1559, fundó la Serma. infanta doña Juana de Austria el real hospital de la Misericordia, asignándole las rentas que no quisieron admitir por voto de pobreza las señoras religiosas Franciscas Descalzas Reales, motivo por el que S. A. R., de acuerdo con el Papa San Pio V, las cedió á este benéfico asilo, instituido para curar á doce sacerdotes ó religiosos pobres, pero con la obligacion de contribuir con un censo notable á las mencionadas religiosas. Este hospital se edificó en la huerta que fué de la casa de D. Alonso de Madrid, contador del emperador Cárlos I, hijodalgo de nuestra villa. La calle se llamó la *Real de la Misericordia* por estar en ella el hospital de S. A.; pero habiéndose suprimido esta enfermería por el atraso en el percibo de las rentas, los capellanes mayores de las Descalzas, como representantes del patrimonio de su real capilla, viendo que no se cumplia el pago del censo ni sus atrasos tomaron posesion del edificio, destinándolo para habitacion de los capellanes de esta real casa, motivo por el que se llamó luego calle de *Capellanes*.

D. Francisco Enriquez de Navarra, que tambien fué capellan mayor, colocó en la capilla de este hospital una copia del famoso Crucifijo que, segun la tradicion, pintó el demonio en Malta; estaba representado de un modo lastimoso, casi desollado, y los mas célebres artistas que le vieron admiraban ciertos detalles que en él habia espresados. Se ponia al público todos los años el dia de Viernes Santo, y concurria multitud de gente á verlo. Hoy este edificio ha variado de forma; han quitado el magnífico relieve que habia en la fachada, el cual está en la escalera del ministerio de Fomento, y los

salones de esta casa han sido destinados á otros objetos muy diferentes del pensamiento de su régia fundadora. La manzana de casas del lado que daba frente á este hospital, que llamaban casas de S. A., se están derribando hoy para el ensanche de la hermosa calle de los Preciados, cuya espropiacion es muy ventajosa al monasterio de las referidas Descalzas Reales por los valores que de ella perciben, y que les capitaliza el real patrimonio de S. M. como patrona y señora del mismo monasterio.

CALLE DEL CARMEN.

Todavía por los años de 1540 pertenecia este terreno al mayorazgo de D. Juan de la Victoria Bracamonte, quien vendió parte de él á los caballeros Ramirez de Baquedano, y parte tambien á don Cristóbal de Mora, camarero del rey D. Felipe II, y la parte restante la compró el presidente del supremo Consejo de Indias, y estos propietarios fueron levantando algunas casas, entre las que figuró cierta mancebia, que era una casa de mal aspecto, en cuya ventana colocaron la figura agraciada de una mujer, adornada de lujosas vestiduras, muy compuesto el cabello; la engalanaba de este modo profano una mujercilla á quien protegia un mercader de esta córte.

En la misma mancebía habitaban otras mujeres prostitutas, que con el rostro peregrino de la figura atraian allí á los lascivos. Un hombre de baja estatura se ocultaba entre los vestidos de la figura mencionada, moviéndole unas manos postizas que le agregaron: allí se cometian grandes escándalos y vejaciones con esta estátua, que no era otra cosa que un simulacro de la Virgen. Dió la casualidad de que un discípulo del venerable Bernardino de Obregon iba por allí pidiendo hilas ó trapos para el santo hospital, y como pasase por aquella casa, le llamaron las mujercillas, manifestándole la imágen que tenian en la ventana, mostrándole tambien su gala y hermosura; el hermano Obregon, conociendo que era la estátua de una Virgen, reprendió á aquellas mujeres por la profanacion que cometian, y dejando aquel lugar, se retiró afligido al

humilde aposento que en el hospital tenia, donde pasó toda la noche ocupada su imaginacion para ver el modo de rescatar la santa efigie de las manos de aquellas mujeres rameras.

En efecto, pidió prestada una suma de dinero á un amigo, y así, acompañado de otro hermano, pasó al lupanar donde tenian cautiva la efigie de María, ofreciéndoles á sus indignas depositarias el dinero que pidiesen por su rescate, á lo que se negaron las mismas por ser mayor el lucro que la figura les redituaba; quedó esto así, pero una nueva casualidad dió mejor resultado. Habia fundado Bernardino de Obregon una cofradía para hacer sufragios por las ánimas, cuyos individuos salian á pedir limosna por las noches para celebrar misas, en particular por las de aquellos que morian en el hospital general. Y como pasasen por la casa de las prostitutas, les mostraron tambien la figura de la Vírgen que les servia de lascivo atractivo; entonces los hermanos de la demanda trataron de ponerlo en conocimiento de la autoridad, como lo hicieron, y personándose el juez competente en la casa mencionada, halló á las mujercillas mudando el traje á la Vírgen. Entonces mandó prender á las mozuelas y al bufon, recogieron el santo simulacro, y depositándolo en el ayuntamiento, trataron los caballeros regidores ponerle en público, dándole el título de *Nuestra Señora de Madrid*, y colocarla en el altar mayor de la iglesia del hospital general, como se verificó en 10 de octubre de 1651. Aquellas gentes de la mancebía fueron entregadas al tribunal de la Inquisicion, quien las condenó á la hoguera.

Habian llegado á Madrid algunos frailes carmelitas á impetrar el permiso de Felipe II para establecer un convento; pero ya en aquella época habia espedido una real cédula S. M., á instancia del Consejo de Castilla, prohibiendo la ereccion de casas religiosas dentro de la córte; pero con motivo de la profanacion de la imágen, el caballero de Gracia, luego que fué demolida la mancebía, se posesionó de aquel sombrío sitio, improvisando en una noche un convento de madera, en el que alojó á cinco religiosos carmelitas, alcanzando en seguida el permiso del rey, fundándose luego el convento del Cármen Calzado con las limosnas que dió el mismo Jacobo de Gracia y con las que dió tambien el poseedor del mayorazgo

de Rivas, los Sres. de Alarcon, el supremo Consejo de Indias y otros personajes.

A la esquina de esta calle estaba el hospital de *Espósitos*, por eso se denominaba así, hasta que la gran devocion que se fué teniendo á Nuestra Señora del Cármen y las romerías que se hacian á su templo, dió ocasion á que faltando de allí el hospital se llamase calle del *Cármen;* y en ella se colocaban los puestos de los vendedores á modo de feria en la verbena de la Vírgen, y allí era el paseo y la afluencia de gentes á la hora de la salve y la gran velada, pero el marqués de Siete Iglesias, D. Rodrigo Calderon, cuando fué ministro, trasladó esta feria á la calle de Alcalá, donde se verificaba de un modo ostentoso, llegando el paseo hasta el Cármen Descalzo; y así que cayó del poder D. Rodrigo, el conde-duque de Olivares la devolvió á la calle del Cármen, en la que continuó, hasta que por mas comodidad y desahogo se trasladó á la calle de Alcalá.

CALLE DE CABESTREROS.

Aquí se establecieron los cordeleros de cáñamo, llamados entonces *Cabestreros*, de donde tomó orígen la calle, en la que tenian sus tiendas, formaban un gremio cuyo titular lo era, como ahora, San Antonio Abad, para lo que compraron el terreno que ocupa le capilla del Santo en la iglesia de San Cayetano. Allí se celebraba la romería que llamaban de los gitanos, que con mulas enjaezadas iban á dar las vueltas y á bendecir la cebada en un altar portátil que se colocaba en el pórtico. La feria de los horneros ocupaba toda la calle de Embajadores y las contiguas al templo, por donde paseaban las mogigatas y los caleseros, y la multitud de curiosos que acudian á participar de la fiesta y á ver la procesion de la tarde, en la que iban representadas las tentaciones, y bajaban al Santo hasta el sitio donde estaba el ganado de cerda, y al volver la procesion á la iglesia, echaban cohetes y voladores y habia tambien animadísimos bailes.

Luego los cordeleros abandonaron aquel sitio y fueron estableciéndose en diferentes parajes, pero especialmente en la calle de Toledo, y en la que dejaron fueron construyéndose casitas de mala

forma; hoy se han mejorado, y en la misma calle existen dos capillas, la una pertenece á la hermandad de Nuestra Señora del Rosario establecida en Santa Cruz, y la otra á la de Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en San Ginés.

CALLE DE CALATRAVA.

Aquí tenía su magnífica posesion el opulento judío Mosen Romano, contador mayor de Castilla y muy amigo del rey D. Enrique II, á quien prestaba cuantiosas sumas; entendió en la primera variacion que tuvo la moneda castellana, y en las arcas que allí tenia recogió toda la moneda vieja de oro y plata que se componia de *novenes, cornados, sueldos* y *cinquenes*. Usaba trajes bordados de oro tan ricos como los del monarca, y era altamente considerado por su gran copia de dinero.

Mas adelante, cuando fueron espulsados los judíos, salieron tambien los descendientes de Mosen Romano, y despues de muchos años vinieron á ser estos terrenos de la pertenencia de D. Luis Monroy de Calatrava, quien edificó muchas casas, y tambien la suya, motivo por el que á la calle la denominaron de Calatrava. A su muerte dejó varias fincas destinándolas á obras pías, y la suya en que vivia á las Carmelitas Calzadas Recoletas de las Maravillas, donde su sobrina entró religiosa. Tenia oratorio privado en su habitacion, cuya imágen de Jesús crucificado con la Dolorosa al pié de la cruz, colocaron en una capilla en el portal de la misma casa, que llamaron de las *Maravillas* por pertenecer á las monjas, y al Cristo tambien le denominaron así. En 1820 se declaró esta casa de bienes nacionales, y el que la compró conservó la capilla y lo mismo los demas dueños que ha tenido; pero la última poseedora, al enagenarla, recogió el Cristo y cuanto habia en la capilla, colocándole en la de San Isidro, en la parroquia de San Andrés.

CALLE CALDERON DE LA BARCA.

Esta calle se abrió en el terreno que ocupaba la capilla mayor de la iglesia del convento que fué de las monjas de Constantinopla;

el motivo de haberle puesto el sobrenombre ó apellido de este poeta dramático, es por la proximidad de la misma al sitio donde estuvo sepultado, que fué en la bóveda de la capilla de San José, á la entrada de la iglesia parroquial de San Salvador, al lado del Evangelio, que perteneció á D. Diego Ladron de Guevara, caballero de la órden de Calatrava, el dia 25 de mayo de 1682, cuya capilla tenia una verja de hierro por delante, que mandó quitar la visita eclesiástica para evitar el que los aguadores de la fuente que habia en la villa colgasen en los pinchos de la misma verja las cubas cuando entraban á oir misa. Esta bóveda se terraplenó en un hundimiento, quedando confundidos los cadáveres entre los escombros, y asi permanecieron los huesos de este eminente vate por espacio de 160 años, hastá que resuelta la demolicion de la mencionada iglesia parroquial se hicieron escavaciones para encontrar os restos de D. Pedro Calderon de la Barca, trasladando solemnemente los que hallaron al Campo santo de la archicofradía sacramental de San Nicolás de Bari.

CALLE DEL CAMPILLO DE MANUELA.

No lejos del olivar de Atocha, habia un barrio destinado en su mayor parte á los judíos que pertenecian á la clase pobre; pero, sin embargo, habia entre ellos algunos que estaban bien acomodados; y como en la época del rey D. Enrique III no habia hombre de circunstancias en Castilla, comunidad, concejo ó corporacion que no les debiese grandes sumas, por las escesivas usuras que exigian en los préstamos, indispensables en aquellos tiempos, esto escitaba un odio implacable contra ellos, haciéndose el blanco de los clamores del público. Pero un daño ya arraigado y permitido en el momento de la urgencia, y cuando no se conocia por el afan con que los vendedores ó los que tomaban prestado anhelaban salir del apuro, no podia fácilmente remediarse de una vez. Era tambien atendible de otra parte el mérito y galanteria con que aquellos facilitaban el dinero á todas horas y en las mayores necesidades.

Para que tuviese algun limite la ambicion de los judios, se arregló en Madrid un ordenamiento de leyes, tomándose las mas sé-

rias providencias para evitar todo fraude y engaño, no permitiéndoles solemnizar contrato alguno con los cristianos; así que siempre los ministros de justicia andaban haciendo pesquisas en esta barriada, y para distinguir á los judíos se les puso una señal encarnada sobre el hombro derecho. Cuando fueron estos espulsados de España, quedaron casi abandonadas las casas de aquella barriada ya referida, é incendiadas por un descuido, de suerte que todo aquello quedó convertido en un campo, donde una mujer llamada Manuela puso una balluca, en la que se servia de comer con bastante equidad; así fué que en los dias festivos acudian allí los soldados y gente vulgar á divertirse y solazarse, dejándole á aquella cantinera una buena ganancia. Con cucos ahorros fué comprando el terreno y las casas arruinadas, y aumentando su merendero, hasta darle alguna importancia en adelante, siendo ya general el citarse á comer y á bailar en el *Campillo de Manuela*, nombre que despues tomó la calle.

En algunas de las turbulencias que ocurrieron en Madrid durante la minoría del rey D. Cárlos III, aquí acudian los promovedores de ellas á obsequiar á ciertas gentes, sin perdonar gasto alguno para escitar á la gente ociosa y provocarla á la revolucion.

CALLE DEL CANDIL.

En el pequeño terreno de esta calle habia una atargea ó vertedero, y no lejos la casuca de una hilandera pobre; y sucedió que como Madrid permanecia fiel á la causa del rey Pedro I de Castilla, cerró las puertas de la villa para evitar la entrada de las tropas de D. Enrique, quien le puso cerco: D. Hernan Sanchez de Vargas, señor de Corbeña, con los demas hidalgos, hicieron una salida para presentarles la batalla á los contrarios, en cuya ocasion probaron los madrideños su denuedo y su arrojo. No correspondió, sin embargo, á sus deseos el resultado de la salida, porque los sitiadores eran muy superiores en fuerzas y los hicieron retirar; pero habiéndose encerrado en el alcázar, desde allí dirigieron sus combinaciones haciéndoles gran resistencia.

El rey D. Enrique llegó hasta las puertas de la obstinada villa,

y habiéndose acercado á la casa de la hilandera, quiso ver si podrian sus soldados introducirse por las minas y penetrar en la poblacion: aquella mujer le dijo que la mina era estrecha y tortuosa, pero que tenia salida al arrabal de San Ginés, y que desde alli por el arroyo podian encontrarse en el alcázar; al oir esto el rey mandó que algunos de sus soldados penetrasen por aquella atargea, y la hilandera tomando un candil alumbró á los enriqueños, quienes conociendo que el candil daba poca luz determinaron encender antorchas. La hilandera opinó en contrario, diciéndoles que estaba muy cercana la villa, y si divisaban luces que entraban en la mina podian cortarles el paso; el rey convino con lo propuesto por aquella mujer, y alumbrados por el candil penetraron en la mina, no sin gran dificultad, pero luego que estuvieron dentro el aire, apagó el candil de la vieja y anduvieron todos perdidos en las atargeas, hasta que aquella mujer pudo con mas práctica salir al arrabal, y á pretesto de que venia fugitiva encendió su candil en una casa, y ocultándose de los sitiados se introdujo otra vez por la mina, sacando por el mismo sitio que habia entrado á los sitiadores. Entonces el rey D. Enrique quiso, acompañado de aquella mujer, reconocer él la mina, en la que entró con la vieja y el candil, saliendo ambos al arrabal y volviéndose de aquí hasta la casa de la mencionada hilandera, dando en seguida disposiciones para que sus tropas ocupasen el arrabal, desde donde hizo proposiciones á los madrideños, retirándose á esperar su contestacion á la casa de la vieja del candil, en donde recibió la negativa de los madrideños, que ya conocian que el pabellon era en la casa en cuya puerta estaba colgado el candil. Y sucedió que luego que D. Enrique tomó la villa, como era tan dadivoso, mandó que en el mismo sitio se colgase un enorme *candil de plata* en recuerdo de haber estado allí su real persona, y despues de haber premiado con profusion á la hilandera.

El candil se quitó de allí luego por el pleito suscitado entre los dos hermanos llamados los *Preciados* cuando compraron aquel terreno, que quisieron que tambien les perteneciera el candil, pero el tesorero del rey siguió la demanda y se providenció por el Consejo que el candil pertenecia al rey; así fué que lo fundió para labrar una lámpara que colocaron en el santuario de Nuestra Señora de

Atocha, y en su lugar se puso otro candil de hierro para conservar el privilegio real que la casa tenia como morada del rey, pero luego tambien se quitó esta insignia y la calle quedó con el título del *Candil*, el cual hoy todavía retiene.

CALLE DE LA CABEZA.

Vivia en una casa algo decente, cerca del barrio del *Ave-María*, un sacerdote de mediana fortuna, el cual tenia un criado que, codicioso de sus bienes, proyectó apoderarse de ellos; y no encontrando otro medio que el de asesinarlo, se decidió á cometer su terrible crímen. En efecto, aguardó á que el respetable sacerdote se recogiera, y cuando le creyó dormido se llegó á su lecho, y con una enorme navaja le degolló, separándole la cabeza del tronco del cuerpo: en seguida se apoderó de su metálico, que no era poco, y cuando lo hubo recogido salió de la casa, emigrando al reino de Portugal, donde permaneció algunos años.

Viendo algunos vecinos inmediatos que el sacerdote no salia á las obligaciones de su ministerio, ni tampoco el criado á cumplir con las suyas, empezaron á sospechar si habria ocurrido algun incidente á ambos; pero nadie se atrevió á acercarse á su habitacion, hasta que trayéndole recado de la parroquia de San Sebastian, en donde era cumplidor de unas capellanías, para que en aquella noche asistiese á un enterramiento que con oficio habia, halló al llegar el sacristan que estaba la puerta entreabierta, y que nadie le contestaba; retrocedió para preguntar á un vecino, y le dijo que en aquella mañana no le habia visto ir á celebrar como algunos dias iba á la ermita de Santa Catalina, costumbre que tenia cuando no lo verificaba en la parroquia. Por último, determinaron ponerlo en conocimiento del alcalde de aquel cuartel, quien con los ministriles acudió á la casa, donde hallaron al sacerdote mencionado tendido en su lecho, bañado en su sangre y la cabeza arrojada en el suelo; buscaron al criado, pero en vano, porque ya habia huido: practicaron diligencias sin averiguar cosa alguna; entretanto, recogido el cadáver, lo llevaron á sepultar á la parroquia con la solemnidad correspondiente.

Mucho se habló en Madrid de este asesinato, el cual quedó impune, y con el tiempo tambien olvidado; pero al cabo de algunos años, cuando ya ninguno se acordaba, el asesino volvió á Madrid disfrazado de caballero, de modo que ya no era fácil fuese conocido, y paseándose una mañana por el Rastro, le dió el capricho de comprar una cabeza de carnero, recordando todavia su humilde condicion de criado de servir: la ajustó y la escondió debajo de su capa, siguió con ella, y un alguacil que por allí habia notó que iba el fingido caballero dejando un rastro de sangre; el alguacil le paró, preguntándole lo que llevaba, porque la sangre teñia el suelo. ¡Qué tengo de llevar! *contestó admirado,* la cabeza de un carnero que ahora acabo de comprar. Y al tiempo de mostrársela al ministro de justicia, se halló con que era la cabeza de un sacerdote. ¡Castigo del cielo es esto! *esclamó el asesino.* «Yo mismo me declaro á los tribunales para que me juzguen.» Entonces reveló su crímen, y fué conducido á la cárcel de Villa, junto á las casas consistoriales, y habiéndosele sentenciado á horca, fué ejecutado en la Plaza Mayor de Madrid, llevando delante la cabeza del sacerdote en una batea de plata. Fué numeroso el concurso de gentes que acudió á ver esta ejecucion del asesino que descubrió la Justicia Divina. El fué contrito al suplicio, estremeciéndose cada vez que á grito de pregonero se leia su sentencia. Subió al cadalso, donde espió su crímen, y por la noche fué llevado á enterrar al átrio de la parroquia de San Miguel de los *Octoes.*

La cabeza, cuentan que así que se cumplió la sentencia volvió á trasformarse en cabeza de carnero, y por memoria mandó el rey D. Felipe III que se hiciese una de piedra asemejando á la del sacerdote, y que se colocase en la fachada de la casa; pero luego los vecinos pidieron que se quitase de allí porque les causaba espanto, y que ellos se obligaban á edificar una capilla en honor de Nuestra Señora del Cármen y poner un cuadro que representara el suceso; así se les otorgó y labraron su capilla, en la que algunos devotos ds la Vírgen formaron una asociacion devota, de la que tuvo orígen la V. O. T. de Penitencia de Nuestra Señora del Cármen, que mas adelante un piadoso caballero compró un terreno en el claustro del convento del Cármen Calzado, y se edificó otra capilla á la Vírgen,

en la que esta corporacion siguió practicando sus ejercicios hasta la última esclautracion, en que habiéndose incautado la hacienda del convento para establecer en él las oficinas de la direccion de la Deuda, fué trasladada la Vírgen á una capilla de la iglesia del mencionado convento. Ahora diremos que la capilla, luego que se vendió la casa, fué trasladada á la calle de la Cruz, donde ha permanecido hasta hace algunos años, y que por haber estado la cabeza de piedra en la fachada de la casa donde se consumó el crímen, la denominaron *calle de la Cabeza.*

CALLE DEL CARNERO.

Mucha relacion tiene el orígen de esta calle con el de la que acabamos de referir: horrorizado el público con la venta de la cabeza del carnero que se trasformó en la del sacerdote, nadie queria comprar carne de carnero en el Rastro, pues hasta los criados, si alguna vez se proveian de ella, se les figuraba ver representado á cada paso el acontecimiento del asesino; llegó á ser tal la preocupacion, que los amos prohibian á sus domésticos tomar carne en el Rastro, por lo que los espendedores acudieron á la villa, pidiendo les variasen de localidad, y se acordó ponerlos en otro sitio, donde el público no tuviese reparo en proveerse de carne de carnero. Así fué que esta repugnancia se fué venciendo con el cambio de paraje; pero pasado algun tiempo, viendo la estrechez del sitio y el aglomeramiento de gentes que por las mañanas acudia, volvieron á establecerse los carniceros en el Rastro, donde solo habian quedado los puestos de las mondonguerías. Y por una costumbre vulgar se llamó á aquel sitio la *calle del Carnero* por ser el sitio donde se espendia al público.

CALLE DE LA CAZA.

Era una costumbre muy antigua en Madrid el espender los géneros por una red de hierro, donde acudian los vecinos á proveerse de lo que necesitaban; aquí tambien la hubo, pero abundantísima y barata, por la mucha que producian los cotos inmediatos á esta

villa, y en cuya red se espendia tambien caza mayor, y los vendedores eran los que estaban encargados de cazar los lobos y traerlos muertos al ayuntamiento, quien les pagaba por cada pieza una cantidad de maravedises. Cuéntase que en tiempos mas remotos era notable esta red por la diversidad de caza que en ella aparecia; pero luego fué escaseando, se quitó la red, y sustituyeron los puestos ambulantes aquí y en las demas plazuelas para comodidad del vecindario; pero aun se conserva aquí la costumbre de espender por las mañanas la caza. A la calle se la denominó primero *Red de la Caza*, y últimamente se la conoce por *calle de la Caza.*

CALLE DE LOS CAÑOS.

En tiempo de los árabes habia aquí dos gruesos caños que surtian de agua los baños que entonces existian fuera de la puerta de *Barnadu*, que segun la interpretacion de algunos autores, quiere decir *puerta que va á los baños*, los cuales estaban situados á espaldas del que hoy es convento de Santo Domingo, y se dice que se derribaron en tiempos del rey D. Alonso VIII, por la costumbre que tomaron sus soldados de irse á bañar, juzgando aquel monarca que de este modo se mantenian flojos para ir á campaña. Y que estas aguas luego se aprovecharon para el jardin de la Reina, y como este se destruyó en gran parte por el terreno que la villa fué tomando de él, le quedó á la calle el nombre de los *Caños.*

CALLE DE LOS CAÑOS DEL PERAL.

Como era tan estensa la huerta de la Reina, habia una gran parte destinada á la conservacion de árboles frutales, y los que mas la hermoseaban parece fueron los perales, cuya fruta se tenia entonces en grande estima; de esta huerta hablan los historiadores de Madrid, y hácia el sitio en que estaban los referidos perales habia tres caños de aguas potables que servian tambien para el regadío de los frutales. Estos referidos caños dieron nombre á la calle cuando se destruyó la huerta, y tambien se lo dieron al teatro donde se

representaban las óperas, cuyo coliseo, que se dice era muy suntuoso, fué derribado en la invasion francesa.

CALLE DEL CARBON.

Como fué tomando aumento la poblacion, se mandó, segun costumbre, establecer una red para la espendicion de este género, que á fin de evitar el incendio con la aglomeracion de este combustible, se depositaba en un paraje lejano, encerrándolo en unas cuevas que se veian desde la reja de hierro, cuyo local aparecia espantoso desde afuera, por lo renegrido que estaba con el polvo del carbon y los rostros atezados de los espendedores, sus sucios vestidos y empolvada cabellera. Todavía existia esta reja en los tiempos de Quevedo, y se cuenta que alguna vez al pasar por allí, acercándose á la reja decia á los carboneros: «Asomaos, demonios.»

Gran confusion y alboroto se promovia allí y en los sitios inmediatos ya en los últimos años de la existencia de este almacen general; cuando lo encerraban, pues, se refiere que en la fiesta de San Basilio, ocurrió que estando celebrándola en el monasterio, predicaba el aventajado P. Miceno, tan conocido por sus poesías; estaba escuchándole el concurso de las demas religiones, que admiraban sus dotes oratorias, y mientras se ocupaba en el elogio de las obras que escribió el Santo, casi clasificándolas, los encerradores de carbon promovieron, segun costumbre al descargar las carretas, un estrépito de voces y de palabras indecorosas, que incomodado el orador, dijo al concurso: «Sábios, no se hubieran caido frases tan sublimes de la pluma de un gran patriarca, si hubiese tenido tan cerca como yo á esas gentes carboneras.» Esto dió motivo para quitarlos de allí, pues habiéndolo referido al rey el marqués de Leganés, patrono del monasterio, se dió órden para que se trasladasen á otro sitio, y despues fueron estableciéndose las carbonerias, y luego que se abrió esta estrecha calle para comunicarse con la de Jacometrezo y la del Desengaño, se la denominó del *Carbon*.

CALLE DEL CASINO.

Ya hemos dicho que gran parte de esta real posesion perteneció al cardenal Zapata, la que despues compraron los dos hermanos del apellido Abad, adjudicándola á su muerte á los clérigos regulares Teatinos de la casa de Nuestra Señora del Favor (San Cayetano); la poseian con objeto de que hubiese capilla música en todas las festividades de la Vírgen. Sabido que antes y despues de la donacion no era otra cosa que una estensa huerta cercada de una vetusta muralla, y que desde el portillo de Embajadores habia arrimadas á ella cajones de madera en los que se vendian los pescados. El ayuntamiento despojó de esta huerta á los Teatinos, y aunque el prepósito hizo varias gestiones nada pudo conseguir, porque la villa invirtió allí muchas sumas de dinero para embellecerla y decorarla como está hoy, regalándosela á la reina María Isabel de Braganza cuando de segundas nupcias se casó con ella el rey D. Fernando VII, y desde entonces le llamaron el real *Casino de la Reina*, y de aquí tomó por la inmediacion el nombre de la calle.

CALLE DE LOS COJOS.

Luego que se fundó el albergue de San Lorenzo fuera de la puerta de Toledo, iban allí á pedir hospedaje todas las noches cinco cojos, dos de ellos habian perdido las piernas en la batalla de Lepanto, y de los tres restantes dos habian sufrido la amputacion de resultas de una caida en la construccion de la Basílica del Escorial, y el otro al alzarse una de las torres del alcázar quedó con la pierna tronchada. Compadecido de ellos el rector de este establecimiento, los admitia y les daba de cenar todas las noches, y por el dia salian á impetrar la caridad pública fuera de las tapias del asilo. Los dos cojos de Lepanto conocian á Cervantes, quien alguna vez bajaba por allí y les socorria conforme á sus cortísimas facultades, y hablaba con ellos, y de estos dijo: «Por premio de sus fatigas les quedó el sol y la lluvia, y la caridad, si hallaban quien la ejerciera.»

De la estancia continua en aquel sitio de estos impedidos me-

nesterosos, llamaron á aquel sitio la Cuesta de los Cojos, pues formaba una pendiente, y hoy á la calle se le ha dado el mismo nombre.

CALLE DEL CRISTO.

D. Juan de Azmiscueta, caballero del hábito de Santiago, tenia una casa-quinta con un bellísimo jardin y huerta de mucha hortaliza, y como era persona tan piadosa tenia una capillita donde habia una imágen de Jesús Crucificado. Y como tenia tanta devocion con la efigie, la gente de aquellas colonias llamaban á esta casa la del Cristo.

Por la noche su lámpara se veia brillar á lo lejos, y en ella reparaba el rey Felipe III cuando disfrazado iba con los grandes mas adictos á él á observar las reuniones que tenia en su quinta el condestable de Castilla, á quien se le suponia como uno de los conspiradores contra el Estado, y decia: «Ya estamos cerca del humilladero del Cristo de la Luz, bultos cruzan y son ellos,» refiriéndose á los magnates del comité. De aquí que todos siguieron denominándole el Cristo de la Luz; pero habiendo muerto el comendador, se vendió la quinta y de ella se hicieron algunas casitas, y el Cristo fué adjudicado al convento de las Maravillas y colocado sobre la puerta fingida que está en el crucero de la iglesia, cuya pintura aun existe, y la calle se denomina del *Cristo*, en la cual estuvo la primitiva tahona llamada de las *Maravillas*, por pertenecer su local á las monjas.

CALLE DE LA CRUZ.

La antigua hermandad de la Cruz, que establecida en la parroquia de San Sebastian, tenia alquilado el corral de la casa que fué del capitan D. Juan Delgado, para las comedias que se representaban en la Pascua de Resurreccion, cuyos productos se destinaban para atender á los crecidos gastos de la solemne procesion que hacia el Jueves Santo por la tarde, que salia de la mencionada parroquia é iba como todas al real palacio, entrando en los conventos

de las Descalzas y en el de la Encarnacion, y despues regresaba por diferentes calles. Llevaba un gran cortejo de penitentes, trompeteros con largas bocinas, armados y nazarenos, y el paso de Jesús crucificado que se veneraba con el título de la Piedad. Nuestros poetas dramáticos escribieron varias piezas para este fin piadoso, entre ellos Lope de Vega, Calderon de la Barca y Tirso de Molina. Cuéntase que entapizaban el corral y colocaban andamiadas, y en un tablado trabajaban los actores, y habia mucha concurrencia.

La hermandad referida fué disuelta, en razon á haberse empeñado en que saliera la citada procesion en un dia que amenazaba llover, no obstante á las juiciosas observaciones del cura párroco, las que fueron desatendidas por los cofrades que se decidieron á salir, y ocurrió que cuando volvió, estando cerca del convento que fué de la Pasion, contiguo á la iglesia de San Millan, comenzó una lluvia torrentuosa, quisieron seguir y el temporal se lo impedia; como era consiguiente, cada uno de los acompañantes se guareció donde pudo, y la efigie tuvieron que dejarla en la iglesia del convento, donde permaneció la Pascua, sin cuidarse la hermandad de recogerla. Viendo el prior de los frailes dominicos este abandono, mandó colocar la imágen en una capilla de su iglesia; los hermanos que habian renunciado sus cargos se negaron á constituir otra vez la junta, y solo los administradores ó mayordomos continuaron para que se verificasen aquel año las representaciones que estaban anunciadas, y pagar los once ducados por el alquiler del corral de las comedias.

Suspendidas estas funciones durante dos años, la compañía de cómicos se encargó de ejecutarlas y tambien de sacar la procesion en la misma forma que la hermandad de la Cruz lo verificaba, y al efecto reclamaron el Cristo á los PP. Dominicos, que se negaron á devolverlo; pero mas astutos los cómicos, dijeron que de allí saldria la procesion, y entonces el prior accedió á sus deseos sin conocer que le engañaban. Sacaron los cómicos la efigie con mas pompa y magnificencia que la hermandad, recorrieron la carrera entre un inmenso gentío, y al regreso se entraron en la parroquia de San Sebastian, negándose á salir de ella. El cura les apoyaba, mientras

que los frailes dominicos pedian la devolucion de la imágen; suscitóse un reñido litis, y en la sentencia se providenció que la efigie quedase en la parroquia, á condicion de que el Miércoles Santo se llevara á la iglesia de la Pasion, y que de esta saliese la procesion al siguiente dia y con regreso á la parroquia de San Sebastian, y que esto se verificase todos los años: los cómicos así lo hicieron, pero habiendo los franceses demolido el convento durante la guerra de la Independencia, cuando los frailes se establecieron en la calle de San Pedro (hoy de la Pasion), en aquella capilla tan reducida se hacia muy molesto el llevar allí la imágen; así que pocos años despues continuó la procesion, pues acordaron no verificarla, sin embargo de ser lucida y ostentosa. El Cristo quedó en su altar en la capilla de Nuestra Señora de la Novena (que llaman vulgarmente de los Cómicos), por pertenecer el local y cuanto hay en ella á los mismos.

Empero prescindiendo ya de estas noticias, diremos que el ayuntamiento adquirió aquel corral, y edificó el coliseo que llamaron de la Cruz, donde siguieron dándose representaciones, y luego en el reinado de Felipe V se introdujo la ópera, para lo cual vinieron las compañías italianas; pero con mayores aumentos y progreso en el arte continuó la española, corriendo este coliseo por cuenta de empresarios particulares, el cual, como los demas, se cerró en 1777 de órden del rey Cárlos III. Luego volvió á abrirse, y continuó hasta que últimamente se mandó demoler para abrir una calle ó continuar la de Espoz y Mina. Y la calle, que antiguamente se llamó del Corral de las Comedias, luego se denominó de la *Cruz*, cuyo nombre aun retiene.

CALLE DE LA CRUZ DE CARAVACA.

Al lado de la posesion del cardenal Zapata habia un humilladero donde se veneraba un símbolo de la Santa Cruz con dos brazos, semejante á la de Caravaca, de cuyo santuario cuidaban los mayordomos de una cofradía que formaban los tratantes de carnes y abastecedores. Celebraban gran fiesta en el dia de la Invencion, y allí bailaban las mayas ó majas, y en bandejas pedian las donce-

llitas á los concurrentes y los regalaban flores. Era tanta la devocion que habia con la Cruz de Caravaca, que las mas principales señoras bajaban por la tarde en sus literas á visitar la capilla, y volvian con grandes ramos de lilas, y recorrian aquella animada feria, y muchas gentes se quedaban á los bailes y á la velada que duraba gran parte de la noche.

Pero luego se perdió esta costumbre con la destruccion de la ermita, motivada por un incendio que se prendió en una parba inmediata, en que pereció tambien el simulacro de la Cruz y gran parte de la quinta del cardenal, aunque este prelado ya no vivia, la cual ocupaba la mayor parte de lo que hoy es la posesion llamada del *Casino*. Las majas ó mayas, para conservar algun vestigio de la fiesta, ponian cruces en las puertas de sus casas, pedian á los transeuntes, y con lo que recogian hacian sus bailes y meriendas, costumbre que se fué generalizando en los demas barrios, y luego en todas las calles; de aquí el pedir los muchachos y las mozas para la *Cruz de Mayo*.

Cuando se formó la calle conservó el nombre de la *Cruz de Caravaca*. Hoy se lee en la rotulacion solo calle de *Caravaca*, lo que prueba que los que le mandaron poner ignoraban el origen.

CALLE DE LA CRUZ DEL ESPÍRITU SANTO.

Tambien fueron estos terrenos de la pertenencia del abad de Santo Domingo de Silos y del prior de San Martin, en cuyo paraje habia en tiempos de Felipe III ciertas casas habitadas por gentes de mal vivir, en cuyo sitio cayó una exhalacion el tercer dia de Pascua del Espíritu Santo y redujo á cenizas tres ó cuatro tiendecillas que tenian unos moros que allí vivian, y en memoria de este acontecimiento se levantó en este punto, donde ocurrió aquel incidente terrible, una cruz de piedra con una paloma en medio, recordando fué en el dia dedicado al *Espíritu Santo*; por eso la cruz se denominaba así, de donde tambien tomó origen la calle. Ahora vamos á tratar del suceso mas importante acaecido aquí, y fué que el mencionado Felipe IV habia espedido dos reales decretos, mandando en el primero que se construyera una junta de censura á fin de refor-

mar las costumbres de su córte; y en el segundo, que las donaciones que su padre el rey D. Enrique III habia hecho á varios títulos, y en particular al conde-duque de Lerma, volvieran á agregarse á su corona. Esta conducta observada por el monarca desagradó á los grandes, pues se persuadian que obraba de aquel modo por consejo é influencia de los licenciados Alonso de Cabrera y D. Gaspar de Vallejo, que con García Perez de Araciel le habian sugerido semejantes ideas. Aquellos decretos se dieron en 1621, y desde entonces los grandes andaban disgustados. D. Fernando Carrillo, que era presidente de Indias, aconsejó al rey que desterrase al cardenal arzobispo de Toledo, conde-duque de Lerma, y al duque de Monteleon, porque eran los que tenian entonces mayor prestigio entre la nobleza, y los que con mayor fuerza habian desaprobado los decretos reales.

El rey tomó con cautela su dictámen, y quiso tener mas datos para hacerlo; y así una de las muchas noches que rondaba, trató de espiar el palacio del duque de Monteleon, encaminándose por aquellos sitios solitarios y espuestos, acompañado únicamente de dos gentiles hombres de cámara de su mayor confianza, que lo eran D. Agustin Mexia y D. Luis de Haro. Estos con el rey oyeron á la media noche la campana del convento de las Maravillas, recientemente fundado, y no distante del palacio del duque, y se pararon á escuchar el murmullo pausado de las monjas que empezaban á rezar maitines; ellos tambien dirigieron una plegaria á la Vírgen y dieron la vuelta alrededor del edificio que observaban, y despues, retirándose por la era de San Vicente, al llegar delante de la cruz de piedra, que como hemos dicho, se denominaba del *Espíritu Santo,* se detuvieron en unas casas pobres que allí habia, de donde salieron malparados, porque unos hombres perversos y comprados con el oro de los conspiradores intentaron dar muerte al rey, lo que hubieran verificado si sus dos gentiles hombres no lo hubieran impedido con valor.

El rey fué conducido á su real alcázar por los caballeros que le acompañaban, y los grandes cundieron que la ocurrencia de aquella noche habia tenido lugar en la casa de unas mujeres prostitutas.

Al siguiente dia se divulgó que Felipe IV estaba enfermo de

gravedad, mandándose hacer rogativas en todos los templos, mientras que los alcaldes de Casa y Rastro mandaron prender á todos los vecinos de aquel arrabal, imponiendo despues la sentencia de muerte á los complicados, siendo ajusticiados cinco en la Plaza Mayor y mutiladas las manos, que pusieron en palos frente á la cruz de piedra, donde permanecieron estos restos hasta que la Sala de alcaldes dió permiso á la cofradía de la Paz y Caridad para que pasase á recogerlos y darles sepultura eclesiástica, segun su piadoso instituto.

Es de advertir, que para que no sufriera vejámen la persona del rey no se juzgó á aquellos reos por semejante delito, para lo cual sirvió de pretesto un hombre muerto que se encontró allí, el cual fué atravesado de una estocada por el mencionado D. Luis de Haro, y la connivencia de un robo intentado en la casa del alcalde D. Felipe.

Hoy la calle de la Cruz del Espíritu Santo tiene otra forma, han desaparecido las casas de humilde aspecto y se han levantado buenos edificios; la cruz, como todas las demas, se quitó de allí el año de 1820, siendo corregidor de Madrid el Sr. Marquina.

CALLE DE LA CRUZ VERDE.

Este fué el sitio destinado fuera del portillo de Santo Domingo, sobre las pozas, para verificar los autillos de fé y las ejecuciones de la antigua Inquisicion, donde despues de ahorcados se quemaban los cadáveres y un familiar aventaba las cenizas.

Púsose, segun costumbre, en aquel paraje una cruz de palo, grande, pintada de verde. Pero luego que el portillo se mudó al final de la calle Ancha de San Bernardo, las ejecuciones se hicieron en el sitio llamado de la *Cruz del quemadero*.

Al formarse la calle quedó con el de la *Cruz verde*, si bien esta se quitó de allí.

Esta calle en lo antiguo tenia tres cruces en forma de calvario, y en una lápida que hay en una casa, acaso la que cuenta mas antigüedad de todas, no obstante á haber perdido su forma, se lee:

«Calle de las tres Cruces,» de donde se deduce que primero se denominó así.

CALLE DE LAS CARRETAS.

Sabido es que Madrid, en tiempo de la dominacion de los árabes, era una poblacion muy reducida, y su cerca se formaba por líneas tiradas desde la puerta de la Vega, que estaba entonces frente á la calle de Malpica y un poco mas abajo de la segunda puerta de la casa del embajador de Francia, siguiendo la cerca á espaldas de la casa del marqués de Malpica llegando hasta la cuesta de Ramon por detrás del edificio llamado de los Consejos á la calle de Segovia, y continuando á espaldas tambien de la parroquia de San Andrés á unirse con la Puerta de Moros á la Caba Baja hasta Puerta Cerrada; de allí proseguia á la calle de Cuchilleros, á la plaza de San Miguel á unirse igualmente con la Puerta de Guadalajara á la calle del Espejo hasta los caños del Peral, volviéndose á unir con la puerta de Balnadu, cerca de la casa del Tesoro, hasta el alcázar, terminando por la parte del Norte en la puerta de la Vega.

Empero consta que en el reinado de la casa de Castilla ya tenia Madrid mas importancia, pues se arrasaron sus antiguas murallas arabescas y se ensanchó el area de la poblacion; era ya una villa respetable donde moraron los reyes varias veces, donde recibieron á otras personas reales, donde celebraron un consejo y sus Córtes, donde existian muchos santuarios y feligresías, donde se hacian aprestos para la guerra y se pagaban sus gastos, donde hubo ya alborotos, asonadas y revoluciones que llamaron la atencion de los monarcas, como sucedió en la ocasion que da origen á la calle de que vamos á tratar ahora. Madrid permanecia neutral al levantamiento de otras ciudades pronunciadas en favor de los comuneros; Segovia y Toledo llevaban muy á mal la inaccion de esta villa, y esperaban solo el que se diera el grito de ¡*viva Padilla*! para venir en auxilio de los sublevados. Vargas, que era el alcaide de Madrid, y que residia en el alcázar, temió por la tranquilidad pública, y conociendo que contaba con pocas fuerzas para contener una manifestacion del pueblo, conferenció con los hidalgos, encargándoles

la conservacion del órden mientras que él marchaba á Alcalá de Henares en busca de tropas para guarnecer la villa.

Apenas hubo salido, estalló la revolucion y el estandarte de los Comuneros tremoló en Madrid; los Luxanes, Luzones, Herreras, Barredas, Callazas y otros caballeros, hicieron frente á los tumultuarios, pero no pudieron vencerlos; el terror y espanto cundió por la villa; mientras que el ayuntamiento se congregaba en sesion en la torre de Luxan, el pueblo amotinado gritaba por las calles: ¡*vivan nuestros hermanos*! ¡*viva Padilla*! Temerosos los nobles por sus hijas, determinaron encerrarlas en el convento de Santo Domingo y lo mismo quisieron hacer los demas padres de familia, pero acudieron tantas, que ya no cabian en el monasterio y cada uno las ocultó por donde pudo.

Trabóse una sangrienta lucha entre el pueblo y la nobleza, teniendo esta que encerrarse en el alcázar, cuya fortaleza defendió con valor la mujer del alcaide, pero sabiendo los sublevados que llegaba Vargas con fuerzas suficientes, se retiraron, recogiendo toda la leña y tablas que habia en los depósitos, y asímismo las tarimas y tablados de las tumbas que habia en las parroquias, sacándolas fuera de la villa para formar parapetos é impedir la entrada al alcaide y á sus tropas, que por cierto no eran tantas como se suponia. Debemos advertir que en Madrid habia un considerable número de carretas, motivo por el que varios autores opinan que se llamó la *Carpetánea*, significacion de carro, pero prescindiendo tambien de esto, sigamos hablando de la accion arriesgada de los Comuneros, quienes recogiendo cuantas carretas hallaron, se dirigieron fuera de la poblacion, y al punto los nobles cerraron las puertas; entretanto ellos en el camino que habia entre las viñas y los olivares, desde la hacienda de los Ramirez hasta el Humilladero de San Andrés (Buen suceso), formaron un parapeto de carretas y detrás de ellas esperaron á los soldados que venian de Alcalá. En efecto, llegó D. Francisco de Vargas intimándoles la rendicion, pero ellos le contestaron haciéndole una descarga, el alcaide les devolvió otra y asi continuó la defensa, hasta que viendo que los nobles les atacaban por la espalda, concibieron una idea atroz, cual fué la de penetrar en el hospital de los tísicos, llamado de San Ricardo, y

sacar en colchones á los enfermos poniéndolos sobre las carretas, para que pereciesen si el alcaide ó los nobles les hacian fuego.

Dícese que esta arrojada determinacion contuvo á las tropas del alcaide, quien entró en transacciones con ellos para evitar desgracias, permitiéndoles salir para unirse con los Comuneros de Segovia y de Toledo. De este modo entraron las tropas en la villa, volviéndose á cerrar las puertas, que quedaron custodiadas por los hidalgos y gente principal; confiándose el Postigo de San Martin, á los monjes, precauciones tomadas por el concejo, para en el caso de que los Comuneros de Madrid, reunidos con los de Toledo y Segovia, volviesen á atacar á la villa. Las carretas quedaron puestas como los sublevados las tenian, y detrás de ellas colocáronse los soldados en aptitud de defensa. Los enfermos murieron la mayor parte, por el susto y la gran molestia que esperimentaron en el estado tan lastimoso en que se encontraban. Y los complicados en la sublevacion, que fueron descubiertos en Madrid, donde se ocultaron, sufrieron un ejemplar castigo. Estas fueron las primeras barricadas que se conocieron en Madrid, y fué una de las revoluciones en que mas padeció el vecindario pacífico, en los dias de aquellas jornadas y mientras la poblacion estuvo á merced de los sublevados. Cuéntase que imponian los parapetos que formaron con las *carretas*, cuyo sitio se denominó así, y cuando fueron labrándose en aquel sitio tantas casas, entre otras la de D. Alonso Maldonado de Torres, que adjudicó al convento de Santa Bárbara, y que despues se estableció en ella la imprenta nacional, se llamó tambien *calle de las Carretas*, nombre que aun conserva, y que recuerda la arrojada accion de los Comuneros en Madrid.

CAVA BAJA.

Los árabes tenian aquí una mina prolongada por donde entraban ó salian á la villa, aunque estuviesen alzados los puentes, como sucedia en ocasion de guerra. Denomináronla Cava Baja por tener la salida por debajo de la puerta que llamaban de Moros, la mas importante para ellos por su direccion á la córte de Toledo; los cristianos vivian entonces en los arrabales, fuera de la poblacion.

Cuando D. Ramiro II de Leon, en el año 936, vino sobre Madrid, por esta mina escaparon los árabes y sus familias, llevándose los efectos que pudieron, é igual aconteció en 1083, cuando la conquista del rey D. Alonso VI. Se dice que despues, habiendo tomado la villa el moro Alit, que vino por Alcalá, entre otras personas cristianas que salieron huyendo por esta Cava fué una el bendito San Isidro.

Despues se llamó Cava de San Francisco por la direccion al convento que fundó el santo patriarca; pero luego se mandó derribar la Puerta de Moros, y se cerró esta mina por considerarla peligrosa, como guarida de ladrones. Se construyó en ella el Aloli de la villa, esto es, el depósito de granos, cuyo edificio se quemó; y mas adelante edificaron una posada que quedó con el nombre de la *Villa* por haber pertenecido su local al ayuntamiento, lo mismo que la inmediata, denominada del Dragon, nombre puesto por la idea fabulosa de que semejante fiera, colocada en piedra sobre la Puerta de Moros, revelaba la fundacion de Madrid por los griegos, que en sus banderas traian un dragon; y así fué que á estos dos mesones ó posadas, que fueron pertenecientes á la villa, se les pusieron sobre la puerta dos escudos de armas del municipio, y á la otra, que tambien fué de su propiedad, se le puso un leon dorado, como emblema de la casa real de Castilla, y por eso se llama del *Leon de Oro*. Otros paradores hay en esta calle, porque antiguamente paraban aquí los ordinarios que venian por la línea de Toledo y de otros puntos, y á la calle se la nombró siempre *Cava Baja*.

CAVA ALTA.

La Cava Alta era otra mina igual á la anterior, solo que la boca de salida ó ingreso á la villa tenia mas elevacion; este terreno pertenecia al ayuntamiento, y gran parte de él compró doña Beatriz Galindo, *la Latina*, para la construccion del convento de la Concepcion Francisca, terraplenando á su costa el foso, llamado tambien Cava de San Miguel, por la direccion á la parroquia dedicada á este Santo Arcángel. Sobre aquel foso, en un repecho, habia una capillita ó humilladero de Nuestra Señora de las Angustias, que mandó edificar D. Luis Gaitan de Ayala, siendo corregidor de Ma-

drid, cuya imágen regaló mas adelante el ayuntamiento á las religiosas Franciscas, porque estas generosamente dieron á la villa unos cuantos piés de terreno al abrir la calle que se llama *Cava Alta*, pero á condicion de que habian de poner en la esquina un retablo con una pintura de la Virgen; así se verificó, permaneciendo allí el mencionado retablo, hasta la época en que fué gobernador de Madrid el conde de Vista-hermosa, que la mandó quitar como todas las demas imágenes que la devocion de muchos vecinos conservaba en diferentes puntos. Este santuario no dejaba de tener algunos recuerdos, porque á la puerta de aquella devota capilla, el jóven y galante paje del conde-duque de Lerma, el intrépido y enamorado Rodrigo Calderon, pasaba algunas horas de la noche desesperado al saber que Amalia, la mujer que mas amaba, estaba encerrada en aquel monasterio, y cansado rondaba suspirando las tapias de la huerta; otras veces pulsando un laud cantaba para que la religiosa le oyese, pero nunca consiguió el verla durante su corta permanencia en aquel convento, del que tuvo que salir porque las religiosas se negaron á que profesara por causa del porfiado amante.

CALLE DE LA CEBADA.

La costumbre de los labriegos de las cercanías de Madrid de venir aquí á vender sus granos, dió á esta calle el nombre que hoy lleva, allí separaban la que estaba destinada para las caballerizas del rey en la parte que se les compraba á los labradores inmediatos, y la que tambien se les tomaba para los regimientos de caballería, que despues se trasladaba á las provisiones, la que en calidad de diezmo pagaban los del territorio de Madrid al cura de San Andrés, y la de donativo para el sacristan de la parroquia de San Pedro por tocar á nublado, y la gran porcion que como diezmo tambien correspondia á los curas de las parroquias de Santa María y de San Justo, en cuyo sitio habia los correspondientes encargados. Allí aparecian tambien los demandaderos de las cofradías de las Animas con sus sacos, pidiendo grano, y los legos ó donados del convento de San Francisco, con sus alforjas, y todos eran atendidos

por los generosos labradores; los que no aparecian allí eran acaparadores para comerciar con los frutos y encarecerlos.

CALLE CHICA DE LA ALMUDENA.

En esta estrecha calle fué asesinado Juan de Escobedo, secretario de D. Juan de Austria, cuya muerte fué atribuida al secretario Antonio Perez, de quien se dice que á la misma hora de la ocurrencia y á poco de haberse oido los lastimeros ayes del herido, se le vió entrar en la casa de la princesa de Evoli. La sangre que brotó de sus heridas salpicó el muro del camarin de *Nuestra Señora de la Almudena*, cuyas manchas permanecieron allí por mucho tiempo. La mencionada princesa habló fuertemente al cardenal D. Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, porque no mandaba que la fábrica de la parroquia de Santa María costease el revoque del camarin y se limpiase la sangre que habia salpicado la pared, cuya mancha era espantosa, porque luchando con la muerte Escobedo se asió á los hierros de la reja de la bóveda que está debajo del camarin referido. Pero el cardenal, que sospechaba de la princesa, la contestó aun con mas energía que la señora le habló á él. «Cien años permanecerá ahi esa sangre inocente, que como la de Abel pide venganza al cielo.» Y como la princesa insistiese con el prelado en que se debia borrar, algo alterado repuso el cardenal: «Princesa, ¿esa sangre pide algo contra vos?» Y al escuchar sus palabras se retiró la noble dama de la presencia del arzobispo. Por último, el camarin se revocó, la sangre quedo borrada, Antonio Perez; secretario de Felipe II, fué reducido á prision, y la princesa encerrada en la torre de Pinto.

Como á la calle que sube desde esta iglesia, se le denomina calle Mayor ó de la Almudena, á esta, donde da el camarin de la Vírgen, se la llama *Calle Chica* de la misma, porque es muy corta.

CALLE DE CENICEROS.

Aquí hubo unos corrales donde vivian ciertas gentes que se ocupaban en ir á los antiguos hornos de Villanueva, que estaban

donde hoy el Pósito, y los limpiaban, ayudando tambien á otras operaciones mecánicas, y estos en carretillas recogian la ceniza llevándola á depositar á aquellos corrales, donde luego que reunian gran porcion, la bajaban á los lavaderos vendiéndola para las legías ó coladas. Se cuenta que cuando la Inquisicion celebraba autillo, que estas gentes mencionadas iban tambien con sus espuertas á recoger la ceniza de las hogueras, á las que no se les permitia acercarse hasta que se habian aventado las de los ejecutados. Los que se ocupaban en esto eran mirados con desprecio por la sociedad, y asi para denigrar á cualquier persona, se decia: «parece que procede del corral de Ceniceros.» Y de aqui el nombre dado á la calle, aunque en la rotulacion moderna se lee de *Cenicero,* que parece tenga hoy este nombre por la accion dada durante la guerra civil en la minoría de la reina doña Isabel II.

CALLE DEL CLAVEL.

Esta calle toma su orígen de un jardinillo que habia quedado en el reducido y mal acondicionado convento de las religiosas Concepcionistas descalzas, restos de los antiguos jardines que fueron de Jacobo de *Grattis,* en el que se conservaba aun una hermosa mata de claveles. Dió la casualidad de pasar á visitar el convento el rey D. Felipe III y la reina doña Margarita de Austria: lo recorrieron todo, saliendo tambien á un mirador que daba al jardinillo, el cual tenia la balaustrada de palo, y fijando la reina su atencion en la mata de los claveles, celebró su belleza, por lo que sor María de San Pablo, abadesa de esta casa, bajó á cortar una porcion de aquellas flores, poniéndolas en manos de S. M., quien las recibió con señalada demostracion de aprecio.

Preguntó el rey á la abadesa, quién era el dueño de las dos casas inmediatas, contestando esta, que lo ignoraba, pero Jacobo de *Grattis,* que como patrono se hallaba tambien en la régia visita, dijo al rey, que pertenecian al arzobispo de Santa Fé, nuevamente consagrado, y á un magistrado ó alcalde de casa y córte, cuyos nombres tomó el monarca, despidiéndose de las religiosas y del patrono: el conde-duque de Lerma quiso entonces anticiparse á los

deseos del rey, comprando aquellas fincas para labrar el convento á las monjas, pretestando que no lo habia hecho antes, por estar todavía su casa atrasada por las grandes sumas que habia invertido en las fundaciones de los conventos de Santa Catalina de Sena, de San Antonio del Prado y otros, pero Jacobo, como patrono, quiso hacerlo por sí. Permítasenos aquí una observacion: nadie se acordaba de estas humildes recoletas, todas eran ofertas cortesanas, mientras ellas vivian entre el rigor de las leyes que voluntariamente se habian impuesto. Jamás les afligió el verse pobres y olvidadas, nunca vivieron mas tranquilas.

Pero resonaron los ecos de la trompeta que llevó á sus lábios la fama de la real privanza, y al punto los magnates del poder quisieron erigir templo y altares en aquel asilo, honrado por los monarcas. El príncipe de los ingenios, el inspirado Cervantes, describió bien la lisonja de aquellos mismos cortesanos, en su composicion poética, sobre la mata de claveles, cuando dijo: «que los cinco claveles mejores quedaban dentro del convento» con alusion á las cinco primeras fundadoras de esta casa.

Movióse gran disputa entre el conde-duque de Lerma y Jacobo de *Grattis*, sobre la adquisicion de las fincas, pretendiendo este último como patron, hacer valer su derecho, pero el conde-duque insistia en su proyecto, resuelto á trasladar las monjas á otro punto donde él les edificaria otro monasterio. Empero todo se desvaneció, porque la reina Margarita regaló un clavel al arzobispo de Santiago, otro al conde-duque, y otro al alcalde Solorzano, y tanto el arzobispo de Santa Fé, D. Bernardino de Almansa, agradecido por su promocion á primado de Indias, esto es, á arzobispo de Santo Domingo, como el alcalde de córte, D. Francisco Solorzano, por su nombramiento de consejero de Estado, derribaron sus fincas, y construyeron, el primero la capilla mayor de la iglesia y parte del convento, y el segundo el crucero, con cuyo motivo hubo necesidad de abrir una calle que comunicase con la del Caballero de Gracia, y con la que despues se llamó de las Infantas, y á esta por la circunstancia de la mata de los claveles, se le dió el nombre que hoy lleva.

CALLE DEL CODO.

Sabido es que este terreno perteneció á los Vargas, hidalgos que fueron de esta villa, pero anteriormente fué uno de los ambajes de la Puerta Cerrada, como lo demuestra la configuracion de la calle que forma exactamente un codo, nombre dado por el marqués de Grafal, corregidor de Madrid. Allí estaban edificadas las antiguas casas de los marqueses del Fresno, cuyo título recayó en el duque de Frias, y dichas casas se enagenaron á condicion de cumplir el vendedor de ellas las memorias que estaban fundadas en la iglesia parroquial de San Pedro. Y en el sitio que ocupaban se levantó el palacio de la Rota, nunciatura romana, quedándole á la calle la denominacion del *Codo* que el corregidor le habia dado.

CALLE DEL COLMILLO.

En aquellos empinados montes plantados antiguamente de encinas, y en los que se criaban osos, javalíes y otras diversas alimañas, los cuales, andando el tiempo, se fueron despojando de fieras y convirtiéndose por el trabajo de los colonos en tierras labrantías ó de panificar, labradas con grandes dispendios, y cuya pertenencia en la mayor parte fué de los pueblos vecinos de Fuencarral y de Hortaleza, porque Alcobendas exislia sin términos, en razon al castigo que los reyes le impusieron por sus continuas disputas y desavenencias. Eran vistosos los sitios habitados por colonos, afanosos labriegos que trabajaban las tierras, los viñedos y los olivares con las rústicas cabañas de los labradores, las posesiones de campo de algunos magnates, como la del príncipe de Artillanos, la de la marquesa de Castellar, la de los señores de Minaya, la de doña Eufrasia de Pinagteli y la del condestable de Castilla; y de aquí el orígen del privilegio de tocar las campanas al sermon de mandato las religiosas Carmelitas descalzas del convento de Santa Teresa para convocar á los referidos colonos y á doce de los mas pobres, á quienes se les lavaba los piés el dia de Jueves Santo. Pero prescindiendo de esta rápida reseña, vengamos ya á buscar el orígen de esta

calle, y fué que en el ensanche de esta villa, en esa necesidad imperiosa que tienen todas las capitales donde aumenta el vecindario, se destruyeron los montes y se levantaron casas, y entre las escavaciones hallaron un colmillo de unas dimensiones tan enormes, que los anticuarios dijeron no haber visto otro igual, juzgando ser procedente de algun mónstruo antidiluviano, en lo que se prueba que han degenerado las castas, y siguiendo á un erudito historiador reconocemos que estas y otras son *medallas auténticas* del diluvio universal.

Empero sigamos hablando acerca del colmillo, que tantos curiosos fueron á ver en aquel sitio, cuyo fragmento se condujo al alcázar, mandando el rey D. Felipe III que se custodiase en su gabinete histórico, del que desapareció cuando el incendio del mencionado alcázar.

Así fué que al abrirse aquella calle la denominaron del *Colmillo*, y en la primera casa que se construyó, hicieron un colmillo de piedra, en bajo relieve, por lo que fué conocida por la casa del *Colmillo*, la cual ya no existe.

CALLE DE COLON.

Ya hemos dicho algo acerca de los terrenos pertenecientes á don Juan de la Victoria Bracamonte, á quien tambien pertenecia el que ocupa esta calle, que por dar vista al convento de Santa Bárbara se llamó de su nombre; pero habiéndose dado la misma denominacion á la otra inmediata, esta se llamó de *Santa Bárbara la vieja*, y era hasta donde llegaban los términos de la parroquia de San Martin, como lo marcaba una rotulacion antigua que allí habia y desde donde tambien empezaban los de la parroquia de San Ginés, segun se leia en otra.

Pero en la reforma dada últimamente á las calles, se le puso á esta el nombre de *Colon*, en memoria del famoso conquistador de las Indias.

CALLE DEL CONDE.

El terreno que ocupa esta calle estaba dentro de la muralla de la villa, y le constituia una tortuosa cuesta que bajaba por lo que es hoy calle de Segovia, atravesando para unirse con otra subida que daba á la puerta de Moros, cuyos sitios fueron muy peligrosos, tanto en tiempo de los árabes, como en el de los cristianos.

Mas adelante, los caballeros del apellido de Loaysa construyeron allí sus casas, que luego heredó el conde de Revillagigedo, edificando la suya principal en la calle que llamaron de San Justo, cuyo edificio fué reformado despues, como hoy se encuentra en la del Sacramento, denominando la del *Conde* á la inmediata á su morada.

CALLE DEL CORREO.

Este terreno pertenecia á los sucesores de D. Francisco Ramirez, y en él levantaron la capilla de Santa Catalina, Vírgen, contigua al convento de San Felipe el Real; lo demas restante lo compró el caballero Monroy de Calatrava, para edificar la capilla mayor del mismo convento y poner en ella su tribuna, tomando el sobrante la comunidad para la construccion de los dormitorios, de suerte que quedaba una calle muy angosta.

Pero habiéndose enagenado el edificio y mandado demoler y al propio tiempo el cláustro que trazó el maestro Juan de Herrera, alzándose en su lugar la casa que fué de Cordero, se dió ensanche á la calle para que por ella pudiesen correr con holgura los coches del correo desde la casa de postas, denominándosele *calle del Correo*, porque dirige á la direccion del ramo y demas dependencias.

La correspondencia pública antiguamente estaba á cargo del correo mayor de Castilla, que lo era el conde de Oñate, en cuyo palacio se depositaban las cartas en una de las últimas rejas bajas, y así permaneció hasta que el Estado tomó por su cuenta el envío de la correspondencia, indemnizando á los condes de Oñate por la concesion de este privilegio.

COSTANILLA DE SAN ANDRÉS.

En este punto, uno de los del Madrid primitivo, tuvo sus suntuosas casas el caballero Ruy Gonzalez Clavijo, camarero del rey D. Enrique III, de quien refieren las historias que habiendo ocurrido grandes acontecimientos en Oriente con motivo de las guerras del famoso Timur Bec, llamado tambien el gran Tamorlan, á quien el mencionado D. Enrique envió embajadores ofreciéndole amistad y alianza en nombre de Castilla. Los embajadores enviados á Tamorlan se hallaron presentes en la batalla en que aquel derrotó á los otomanos é hizo prisionero á Bayaceto. El vencedor correspondió con otra embajada para el rey de Castilla, que recibió con ella ricos presentes y las bellas esclavas de Bayaceto, prisioneras de Tamorlan en la jornada de Nicópolis. D. Enrique se hallaba en Madrid, esto es en el año 1402, residiendo en el antiguo alcázar, sentado sobre un grandioso trono, y sostenia un leon vivo segun su costumbre: cuando esto vieron las esclavas de Bayaceto, temieron mucho y no se atrevieron á acercarse al rey de Castilla. Entonces el monarca les hizo seña con la mano para que se aproximasen á donde él estaba. D. Enrique, para agradecer como él creia correspondiente á su grandeza las demostraciones del afortunado guerrero, despachó otro embajador con preciosos regalos, eligiendo para tan importante mision á su camarero Ruy Gonzalez Clavijo, apellido antiquísimo en la villa de Madrid. Fueron con él saliendo de estas magníficas casas con Fr. Alonso Baez de Santa María y Gomez de Salazar el año de 1403, llevando la gran comitiva que lo esperaba en esta plaza ó costanilla.

Ruy Gonzalez pasa por natural de nuestra villa; era, segun se infiere de las historias, hombre de gran entendimiento, sobresaliendo entre los de su época por su florida elocuencia y facundia en el decir, llamado generalmente el orador. En calidad de tal se le eligió para ocupar el primer lugar y llevar la voz en aquella ocasion solemne.

Se cuenta que tuvo un escelente recibimiento por parte del Gran Tamorlan en su oriential córte, y que este soberano quiso escitar la

admiracion de Ruy Gonzalez, mandando le mostrasen todas las cosas notables de su residencia, en que habia *suntuosos y soberbios edificios, vistosas y encumbradas torres, fuertes y elevadas murallas.* Ruy Gonzalez, en una conferencia que tuvo con el Gran Tamorlan, le oyó ponderar con grandes hipérboles tanta magnificencia, y le dijo, segun se lee en nuestras crónicas, las palabras siguientes:

«No te admires, oh gran señor, de las cosas que me has mostrado: porque el gran leon de España, mi señor, tiene una ciudad que la llama Madrid la Ursaria, muy mas fuerte que esta, por estar cercada de fuego (1) y fundada sobre agua, (2) á la cual se entra por una puerta cerrada, (3) y hay en ella un tribunal donde los alcaldes son los gatos, (4) los procuradores los escarabajos y andan por las calles los muertos.» (5)

No obstante el sentido de puerilidad que llevan consigo las palabras atribuidas al embajador Ruy Gonzalez Clavijo, todavía en obsequio de los que nos honran con su lectura, diremos alguna cosa mas de las que pronunció delante del Tamorlan, haciendo referencia á los maestres de las órdenes de Santiago, Alcántara y Calatrava.

(1) En lo antiguo, refieren los historiadores que las murallas de nuestra villa era de pedernal fino, y con facilidad se sacaban de aquellas piedras chispas.

(2) Las aguas de Madrid fueron muy ponderadas y abundantísimas siglos há, como se deduce de las leyendas, y lo revela la disposicion del terreno que muestra proximidad á la superficie de la tierra.

(3) Con alusion á la puerta que se llamó así, y que hace años dejó de existir.

(4) Fué un apellido muy célebre en esta villa, del cual se habla en la conquista de Madrid, en tiempos del rey D. Alonso VI, que esplican que fué un soldado valiente que en el asalto de esta plaza hizo prodigios de arrojo, trepando por una muralla, auxiliado de su daga, que clavaba en las junturas de las piedras. Maravillados de su habilidad, sus compañeros de armas dijeron *que parecia un gato*; este apodo, que derivó de una hazaña heróica, dió márgen á que aquel valiente y los que de él descendieron trocaran su primitivo sobrenombre por el de *Gato*. Y, segun varios autores, esta familia fué tan estimada hace mas de seiscientos años, que no se tenia por nobleza castiza en Madrid los que no estaban emparentados con aquel linaje, y de aquí la voz vulgar que llega hasta nuestros dias de llamar á los naturales de esta referida villa *gatos de Madrid*.

(5) Los Escarabajos y los Muertos parece que tambien eran apellidos de dos ilustres linajes de Madrid.

«Que el rey de Castilla, su señor, contaba entre otros, tres vasallos á cada uno de los cuales servian mas de mil caballeros, todos con espuelas doradas; que en España habia un puente sobre el cual se apacentaban 10,000 cabezas de ganado, y que D. Enrique III tenia un leon y un toro, que se comian diariamente ciento cincuenta vacas y otros tantos carneros y cerdos.» (1) Añaden tambien los historiadores, que mientras hablaba Ruy Gonzalez Clavijo, tenia el Tamorlan fijos los ojos en su anillo, porque la piedra engastada en este mudaba de color cuando se profería una mentira.

Es muy curiosa la narracion que sobre el particular hace el capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo, en sus *Quincuágenas*, cuyos originales existen en tres tomos: Depósito de manuscristos, biblioteca nacional. Pero prescindiendo de esta digresion de nuestro nigromántico Ruy Gonzalez, trataremos acerca de otros personajes que tuvieron sus casas solariegas en estos sitios, tal fué el licenciado Francisco de Vargas, ministro de los Reyes Católicos, quien gozaba tanta reputacion en la córte de sus monarcas, que todos los asuntos mas árduos á él se le conferian, pareciéndole á los soberanos, que no iban bien despachados, si este su consejero no los revisaba, de modo que fué siempre provervial el decir á todo: *averígüelo Vargas*, porque esta era siempre la contestacion de los reyes á todo lo que se les consultaba, remitiéndolo á su acuerdo. La casa en que habitó este personaje con su esposa, la gran señora doña Inés de Carvajal, fué la misma en que vivieron los condes de San Vicente, y en la misma residió tambien su hijo D. Gutierre de Carvajal y Vargas, antiguo abad de Santa Leocadia y despues obispo de Plasencia, y el que redimió á Madrid de la contribucion de sangre.

En la casa contigua al arco moró la reina doña Juana, mujer de Felipe el *Hermoso*, archiduque de Flandes, en cuya casa escribió á su padre el rey D. Fernando V, diciéndole que no estaba loca, como querian suponer, y sí muy afligida por la pérdida de su esposo. En la casa que hoy es del marqués de Javalquinto, que entonces daba

(1) El puente era el terreno que cubre por espacio de algunas leguas el curso del rio Guadiana, y el toro y el leon las ciudades que llevaban estos nombres, donde por sus muchos habitantes se consumian tantas reses.

á esta costanilla, vivió el duque de Gandía, San Francisco de Borja, íntimo amigo de D. Gutierre de Carvajal. Allí tambien estaba la casa solariega con escudos y torres, que fué de D. Juan de Luxan. Aquí fué tambien donde ocurrió el incendio de la casa que habitaba el arzobispo de Toledo, D. Fr. García de Loaysa. Este sitio se denominó plazuela de la *Paja*, por la costumbre que habia de vender allí, la que como subvencion se les daba al capellan mayor y cabildo de la capilla de Nuestra Señora y San Juan de *Letran*, llamada del obispo, para el mantenimiento de la mula que cada uno de estos capellanes tenia para pasear, á condicion de usar mantilla negra larga sobre la mula, y el fámulo traje y montera del mismo color. Despues que cesaron los capellanes en el percibo de aquel crecido número de arrobas de paja, los vecinos de Parla y de Fuenlabrada siguieron acudiendo aquí con sus caballerías á espender la paja, en cuyo sitio está tambien el fielato. Luego se introdujo la costumbre de venir aquí los aldeanos de los pueblos inmediatos con la fruta, á donde acuden los revendedores á proveerse de la que necesitan para espender en los mercados. Pero hoy no sabemos por qué se le ha quitado el nombre que antes llevaba, poniéndole el de Costanilla de San Andrés. En la casa que fué del conde de Fernannuñez (hoy derribada), se hospedó sor Juana de la Cruz, hija de los duques de Gandía, con las demas fundadoras que vinieron para establecer el convento de las Descalzas Reales. Estas casas, tan antiguas como históricas, han ido desapareciendo, y apenas se conserva otra cosa que el arco del portal y los de la caballeriza del licenciado Vargas, pues las suntuosísimas de Ruy Gonzalez fueron presa de las llamas, y en su terreno se construyó la capilla del Obispo, cuyas obras se terminaron en 1535. Todo lo que pertenecia á la marquesa de San Vicente, al heredarla el conde de Salvatierra, lo fué enajenando á particulares, quedándole únicamente el local de la capilla de la que es patrono.

CALLE DE LA CUADRA.

Esto era una cuadra donde encerraban tres ó cuatro jumentos que servian para conducir los reos desde la cárcel inmediata de la

Inquisicion hasta el sitio de las ejecuciones, los mismos que destinaban para llevar á los condenados á la última pena por la justicia ordinaria, al cadalso en la Plaza Mayor, y para pasear á los azotados y á las mujeres emplumadas. De suerte, que aquellos pollinos señalados con la amputacion de una oreja, no los destinaban á otro uso. Pero ocurrió que un mozo que los guardaba, despues que los devolvieron á la cuadra, en un dia que sacaron á unas mujercillas á la afrenta, ciertos hombres amigos de ellas asesinaron al infeliz mozo porque, espantado uno de los jumentos con la griteria de las gentes, dejó caer á una de aquellas mujercillas en la carrera. Y el asesinato fué tan atroz, que despues de haberle cortado vivo las orejas, le sacaron las tripas. Por este incidente terrible se puso una cruz en aquel sitio, y luego que desapareció la mezquina *cuadra*, á la calle se la dió este nombre repugnante, se cubrió la cruz poniéndole una especie de ornacina que servia de orinadero, pero ya se ha quitado este signo de aquel sitio tan indecoroso. Las pocas y mal acondicionadas casas que allí habia pertenecian en su mayor parte al convento de San Norberto de Premostratenses, cedidas al Cristo del Sepulcro, en cumplimiento de las memorias de la marquesa de Castel-Rodrigo. Esta calle es conocida hoy con el nombre de Travesía del Conservatorio.

CALLE DE LA CONCEPCION GERONIMA.

Ya hemos dicho que en esta calle estaba la casa y viña del capitan D. Francisco Ramirez, y en razon á la oposicion que le hicieron los frailes del convento de San Francisco, cuando intentó fundar el monasterio de las monjas Gerónimas, su esposa, doña Beatriz Galindo, contiguo al llamado de la Latina, se decidió á derribar su casa y á talar su viña para construir el monasterio mencionado, en cuyo tiempo le pusieron pleito sus parientes, creyéndose perjudicados con la enagenacion de aquellos terrenos en favor de las monjas. Empero el monasterio se fundó dedicándolo á la inmaculada Concepcion, de cuyo misterio ambos señores eran muy devotos, trayendo á esta casa religiosas del órden de San Gerónimo, sujetas á la obediencia de la misma órden.

Muerto el general D. Francisco Ramirez, que luchó contra los moros, y encubierto de gloriosas heridas, se enterró en la capilla mayor de esta iglesia, y doña Beatriz se retiró al claustro viviendo entre las religiosas de esta casa, al lado de la que construyeron la suya los sucesores de estos señores magníficos. El patronato de la iglesia y del convento pertenece á los duques de Rivas, y tienen tribuna á la mencionada iglesia. En los dos últimos siglos solo se enterraban aqui los mas principales caballeros y señoras de alta clase, como todavia lo revelan algunas lápidas y sepulcros. La calle y el callejon sin salida tomó el nombre de la Concepcion Gerónima por estar allí el monasterio. De aqui salia una procesion el Martes Santo, costeada por la cofradia de traperos, en que llevaban á Jesús con la cruz ayudándole el Cirineo, y ademas otra efigie de Jesús caido; llamábanla la procesion de las bocinas, pues en ella iban muchas de un enorme tamaño que causaban grande estrépito, y muchos nazarenos y penitentes, y para cuyo gasto se destinaban las colas de las caballerías muertas. Aquí fué donde al salir el rosario de la Aurora. desde el colegio de Santa Catalina de los Donados, se encontró con el famoso que venia del convento de San Francisco, dando márgen la disputa del paso á la fatal ocurrencia que tuvo lugar entre ambos. Mucha resistencia hicieron los Ramirez al conde-duque de Olivares cuando fundó el Barrio-Nuevo, poniéndole estos caballeros un atajo de madera para evitar que con su caballo pasase por el terreno de su señorio, mientras ellos no firmasen con el rey la carta-puebla. El conde-duque era orgulloso como primer ministro de la córte, y los Ramirez recordaban sus antiguos privilegios, sus derechos y el lustre de su casa, y así fué muy porfiado el *litis* que promovieron, pero al fin el rey arregló las diferencias entre ambos, indemnizando á los Ramirez de todos los terrenos que se les tomaron y rubricando tambien la carta-puebla.

Nuevos incidentes ocurrieron en este monasterio con las revelaciones de sor Catalina de Nazaret, en tiempos de Felipe II, y con el asesinato del comendador de Santiago, en la esquina de esta plazuela, cuando se retiraba de una audiencia con D. Juan de Austria.

CARRERA DE SAN FRANCISCO.

Cuando el seráfico patriarca San Francisco vino á nuestra villa, el ayuntamiento le dió de limosna algunos piés de terreno, donde el santo, con ramas y adobes, hizo una capillita al lado de un huertecillo, en el que habia una fuentecita, con cuyas aguas se curó el humilde penitente unas tercianas que padecia. Despues, sus discípulos, ayudados con las limosnas que les dieron los piadosos vecinos de Madrid, fundaron el convento de muy humilde planta. Y todo este sitio fué testigo de la predicacion del gran San Francisco de Asis, quien siempre que pasaba por delante del cementerio de la parroquia de San Andrés, que estaba donde ahora la capilla mayor, y en el que habia una verja de hierro, se postraba en tierra á adorar al Señor, diciendo que allí estaba sepultado un bienaventurado, y este no era otro que el bendito criado de labranza, San Isidro, enterrado de misericordia entre los pobres de solemnidad de la mencionada parroquia.

Mas adelante este convento se denominó de Jesús Maria, en cuyo templo se construyeron las suntuosas tumbas de los Vargas, Ramirez, Luzones, Luxanes y Cárdenas. La de Ruy Gonzalez Clavijo y la del nigromántico marqués de Villena, el régio sepulcro de la reina doña Juana y mausoleos de los condes de Benavente. En tiempo de los Reyes Católicos se mandó quitar de la capilla mayor la tumba de la mencionada doña Juana, á pretesto de decoro; pero luego, con las obras ejecutadas en este convento en 1617, se acabó de arruinar la tumba real.

Doña Juana, la reina viuda de Enrique IV, se retiró á vivir en un pabellon que se mandó preparar en este convento, donde pasaba largas horas en la tribuna de la capilla de Nuestra Señora de la Aurora y en la del anacoreta San Onofre. Sin embargo, se dijo que de noche iba al convento á visitarla el noble D. Beltran de la Cueva, y á ponerse ambos de acuerdo sobre los asuntos de la princesa, su hija, y que murió desesperada por la ausencia de su amante; pero los religiosos seráficos que la asistieron en sus últimos instantes lo desmintieron todo. Como Isabel I mandó que su cadá-

ver se quitase del lado del altar mayor, entonces abrieron el atahud y la reconocieron, y solo hallaron un esqueleto, y en el cráneo ó calavera rodeada una cinta, que dicen fué la misma que esta reina arrojó en los torneos de la Florida al mencionado D. Beltran de la Cueva, quien se la devolvió á doña Juana cuando cayó el mismo caballero en la desgracia. La reina tal vez seria ajena á la colocacion de la cinta referida, toda vez que era cadáver, y únicamente las damas que la vistieron fueron las árbitras de semejante ocurrencia.

En 1770, un hombre que halló un cuarto en el átrio de este convento, lo puso en fondo, y comenzando á pedir limosna, dió principio á las nuevas obras de esta seráfica casa, trabajando al principio y por devocion casi la mayor parte de los vecinos de esta villa; hasta las señoras iban á sacar espuertas de tierra; pero esto no dejó de producir algun desórden, y en cuyo tiempo se demolieron diez y siete tumbas suntuosas que habia en esta iglesia, y un lego franciscano, maestro de obras, que dirigia las de la iglesia, murió dejándola en la cornisa sin saberse la forma de conclusion que le iba á dar. Duraban ya las obras de construccion veinte y cuatro años, hasta que el rey D. Cárlos III, viendo que no tenian término, mandó á su arquitecto ingeniero, D. Francisco Sabatini, que las terminase; este tuvo alguna repugnancia en encargarse de ellas porque ignoraba el plan del difunto lego, pero obligado por el rey se encargó de acabarlas.

Entre tanto, el *Santísimo* estaba depositado en la capilla de la V. O. T. y la real Academia de la Historia, por mas diligencias que practicó no pudo encontrar los huesos de las personas ilustres allí sepultadas. Estas obras se concluyeron con los fondos de la obra pia de los Santos Lugares de Jerusalen; por eso tiene derecho á la posesion de este templo, que denominaron de Nuestra Señora de los Angeles, ó de *Porciúncula*. En lo antiguo, este terreno de la Carrera, era un campo que daba ingreso al olivar por el Humilladero; pero luego se establecieron allí algunos mercaderes, y llamaron á aquel sitio las *Tenerías de San Francisco*, que se dice se adornaron mucho cuando el César Cárlos I vino en público á este templo acompañado de los ricos-hombres de su córte, para oir mi-

sa, con su prisionero el rey Francisco I de Francia, vencido en la batalla de Pavía.

Por último, las tenerías desaparecieron y se construyó la calle que llamaron, como hoy, *Carrera de San Francisco*, á cuyo final, esquina á la calle de los Santos, en un cuarto bajo, frente á la casa denominada de Carranza, vino á vivir con su madre, desde la calle de Cantarranas la célebre beata Clara, tan famosa á principios de este siglo, cuyo director espiritual lo era un religioso de este convento llamado Fr. Veremundo Varon, sugeto muy apreciable, pero no con la capacidad suficiente para conocer aquella farsa que sostenian superiores inteligencias á la suya, á pretesto de un pálido colorido político de la corte de Cárlos IV.

La beata Clara, aquella mujer espiritualizada en la apariencia y tan prodigiosa, porque prodigios obraba, mediante la secreta inteligencia de los personajes que en ello entendian, la que supo engañar, si no ella, otros, al nuncio Rafadelly, al obispo inquisidor general, al Ilmo. Sr. D. Atanasio Puyal y Poveda, obispo auxiliar de Madrid, al mismo Carlos IV, previniéndole contra su embajador en Francia, á la que se le permitió tener espuesto el *Santísimo Sacramento* en su casa, la que vaticinaba, y cuyos vaticinios se cumplian delante de la duquesa de Alva, de las condesas de Benavente y de Miranda, fué al fin descubierta en la Carrera de San Francisco por su criada, que lo reveló al Sr. D. Rafael Olseñarde, cura de San Andrés, quien averiguó la verdad de todo, y al fin intervino la Inquisicion y tuvo que sufrir la pena de destierro, penitenciándola en un convento de capuchinas fuera de la córte, siendo apercibidos los prelados mencionados y otras varias personas de alguna importancia por su demasiada ligereza en creer lo que debian haber recibido con cautela.

Empero prescindiendo de esto, diremos que la Carrera de San Francisco llegó á ser una de las calles principales de la capital por los diferentes títulos que la han ocupado; que la iglesia de San Francisco se ha decorado nuevamente á espensas de la obra pia de los Santos Lugares, cuyo templo estaba en el mayor abandono desde la última esclaustracion, y que estos sitios tendrán mayor

importancia cuando llegue hasta allí el *viaducto* que ha de venir por la calle de Segovia.

CARRERA DE SAN GERÓNIMO.

Tomó este nombre cuando el rey D. Enrique IV trasladó al Prado antiguo, cerca del atochar, á los monges Gerónimos del monasterio de Nuestra Señora del Paso, situado en el *Puente Verde*, en la Florida. Poca importancia tenia hasta entonces este sitio, próximo á los olivares, sin otras viviendas que unas mezquinas casas habitadas por gentes sospechosas. La villa de Madrid deseaba que se estableciese aquí la córte, que estaba en Valladolid, y para conseguirlo se valieron del conde-duque de Lerma, á quien para atraerlo á su favor le regalaron muchos piés de terreno para que ampliase su palacio, como lo verificó, regalándole tambien la posesion llamada hoy del *Buen Retiro*. En efecto, Felipe III vino á Madrid desde Valladolid, y entonces la casa del conde-duque y sus bellísimos jardines se honraron con la asistencia del monarca, celebrándose allí *justas y torneos*, á los que concurrian los grandes y toda la gente principal. Delante de su palacio ya se habia formado un paseo elegante, por donde marchaba la escogida sociedad de su córte. Allí acudian tambien los torneadores, con calzas de terciopelo y raso negro y blanco, con toneletes y plumas de los mismos colores, otros igualmente con toneletes bordados con canutillos y cuentas de vidrios y penachos negros, espadas y piezas, muchos con jubones de raso negro y golas; bajaban precedidos de tambores y pífanos, con banderas y escudos: unos llevaban en el trofeo un corazon traspasado de flechas, otros figuraban manos descoyuntadas, algunos alzaban bandera negra, pintada en ella la muerte borrando el matrimonio. Veíase la figura de Ulises en la nave, transitando por las islas de Sirenas, tapándose los oidos los que iban en ella. Muchos llevaban el ave fénix consumiendose en el fuego. El nombre de María sobre la luna tambien le ostentaban varios caballeros. Entre aventureros y mantenedores se hallaban D. Cárlos de Borja, duque de Gandía; D. Diego Henriquez de Guzman, conde de Alba de Liste; D. Francisco de Zúñiga y Sotomayor, duque de

Béjar; D. Antonio Alonso Pimentel, conde de Benavente; D. Gomez de Figueroa, duque de Feria; D. Manrique de Lara, duque de Nájera; D. Iñigo Lopez de Mendoza, duque del Infantado, y D. Luis Henriquez de Cabrera, hijo del almirante de Castilla. Aquí fué en aquella ocasion el paseo de las señoras de alta clase, conducidas en literas por sus silleteros, acompañadas de sus heraldos.

Sin embargo, aun en aquellos tiempos, la Carrera de San Gerónimo ofrecia poco de notable; se fundó el convento de San Antonio de PP. Capuchinos, donde vino en clase de embajador el beato Lorenzo de Brindis. La casa de los clérigos menores del Espíritu Santo tambien fué uno de los edificios que mas honor hicieron á este sitio. Asímismo el pontificio hospital de Italianos, las casas de los marqueses de Monreal y de Santiago y la de los condes de Villapaterna. Sucesivamente levantaron aqui su palacio los duques de Hijar, y mas abajo se hallaba la casa del balconaje y rejas doradas, en la que falleció el abate Alejandro Pico de la Amirandula, en la cual construyó su palacio la duquesa de Villahermosa con el gusto y sencillez que hoy vemos.

Derribado el convento de las religiosas Bernardas, llamadas de Pinto, y la casa del duque de Tamames, se edificaron otras de gran magnificencia, como la del banquero D. Francisco de las Rivas y la de Perez. Se construyó tambien el palacio del Congreso de los diputados, y entre jardines se vé colocada la estátua del príncipe de los ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra, cuya plazuela lleva hoy su grato nombre. La fachada de la antigua casa del duque de Medinaceli fué decorada últimamente campeando sus nobilísimos blasones, que aun recuerdan su descendencia real por los infantes de la Cerda, y cuyos muros son todavía los del palacio del conde-duque, del primer ministro de Felipe III, del cardenal arzobispo de Toledo.

De aquí salian aquellos cortejos fúnebres al fallecimiento de algun duque, con tanta ostentacion como el de un monarca. Clero, órdenes mendicantes, lutos y hachas, caballos sin herraduras, pajes con capuchones y criados con libreas, dirigiéndose hasta cerca de la huerta de Arica, con el cabildo de la colegial de su señorío, al panteon del monasterio de Santa María la Real de Huerta.

Sabido es que el nombre de Carrera de San Gerónimo se le dió

por la direccion al monasterio de este nombre, donde se verificaba la ceremonia de las juras de los príncipes, y cuyo acto ha venido verificándose hasta el último monarca, en el que hizo jurar por heredera de estos reinos á su escelsa hija doña Isabel II, actual soberana.

CORREDERA ALTA Y BAJA DE SAN PABLO.

Sabido es que aquí habia un santuario muy antiguo dedicado al apóstol San Pablo, cuya capilla desmantelada y ruinosa fué muy frecuentada todavía en el siglo XVI en la verbena de la víspera de su festividad, donde acudian las gentes de esta villa á recorrer los puestos de flores y de frutas que allí habia, y los señores que tenian posesiones iban á pasar la noche en ellas, reinando en aquellos contornos una animacion estraordinaria, principiando las hogueras desde lo que hoy es plazuela de San Ildefonso hasta el vetusto santuario que estaba donde hoy se halla el Hospicio. Músicas, bailes y cohetes amenizaban aquella velada, en donde se agrupaban las gentes á cenar y á divertirse, así como á la siguiente mañana las gentes devotas á visitar al apóstol y á oir misa en su capilla. De aquí quedó á este sitio el nombre de Corredera alta y baja de San Pablo, pero derribada la capilla para levantar la casa de Beneficencia, cesó la nocturna y matutina romería, trasladándose la verbena á la Plaza Mayor y al Prado, donde hoy se celebra; sin embargo, la calle todavia conserva el nombre de la Corredera *alta y baja* del mismo santo.

COSTANILLA DE LOS ANGELES.

Este era un terreno montuoso que habia fuera de la puerta de Balnadú, en cuya falda hubo dos ó tres pozas que servian de baño á los árabes de la clase pobre, y segun dijo un moro á Fr. Manes de Guzman, discípulo de Santo Domingo, con referencia á lo que habia oido á sus abuelos, que sobre aquel monte celebraban la Pascua los mahometanos de esta villa, y señalándole con el dedo hácia a embocadura de una alcantarilla, le decia que en aquel arroyo

lavaban los intestinos de las víctimas. Y segun la tradicion, de aquel monte bajó el incógnito que de noche se apareció al rey don Pedro I, presentándole el retrato del diácono que asesinó en un convento de Sevilla, cuya aparicion fué frente al convento de las monjas de Santo Domingo, fuera de la puerta del Diablo ó de Balnadú, ya mencionada.

Llamóse primero á este sitio bajada de los Angeles, porque allí estaba el monasterio que en honor á Nuestra Señora de los Angeles fundó doña Leonor Mascareñas, noble portuguesa, que habia venido á Castilla con la emperatriz doña Isabel, hija de los reyes don Manuel y doña María, y mujer del César Cárlos I, y aya de Felipe II y de su hijo el príncipe Cárlos.

Pero habiéndose derribado este monasterio, se llamó á aquel sitio *Costanilla de los Angeles*, en lugar de bajada, como antes se conocia.

COSTANILLA DE CAPUCHINOS.

Reinando la majestad católica de D. Felipe IV, habian sido penitenciados en Portugal varios judíos, á saber: marido, mujer, dos hijas y un niño de ocho años; y fugitivos de la Inquisicion se vinieron á Castilla, donde tenian algunos parientes. Llegaron á Madrid, donde alquilaron una casa de planta baja y aislada, sin vecindad, en la que abrieron una tienda de mercería; y para figurar que eran católicos, colocaron debajo de un doselito la imágen de Jesús crucificado, como de media vara de alto.

Tuvieron estas gentes el fanatismo de reunirse todos los viernes del año con sus deudos, tambien judíos, hasta el número de quince personas de uno y otro sexo, para injuriar la sagrada efigie, ya con blasfemias, ora escupiéndole el rostro, y tambien con otros actos indignos de referirse. Despues señalaron ademas los miércoles para su reunion profana, á cuyos dias denominaron las fiestas de *flagelacion*, repitiendo en ellos muy á lo vivo la escena del palacio de Pilato. Hay tradicion, ó al menos declarado por ellos, que oyeron milagrosamente sus quejas, á lo que los judíos le respondian que el motivo de tratarle así era porque le tenian por una figura de

madera. Añadieron en sus declaraciones que le vieron derramar sangre, y que, por último, destrozándole le arrojaron al fuego.

Súpose esto sacrilegio porque un niño, hijo de los judios, iba á la escuela que en la propia calle tenia establecida Juan Diaz de Quiñones, y un dia, determinado á castigar al muchacho por su falta de asistencia en los dias mencionados, el niño, atemorizado, reveló el motivo de su ausencia del aula. El maestro, que ya tenia algunas sospechas de aquellas gentes, sus vecinos, dejó al muchacho detenido en la escuela y fué á dar cuenta del hecho al presbitero Hernando de Villegas, capellan de S. M., el cual con Sebastian de Huerta lo pusieron en conocimiento del monarca, quien mandó que en aquella causa entendiese el tribunal competente, cuyos ministros sorprendieron á los judíos acabando de reducir á cenizas el santo Crucifijo, y fueron presos en el mes de junio de 1630.

Seguida la causa y adelantado todo, se celebró un auto por el tribunal que entendia en la causa mencionada, el domingo á 4 de julio de 1632 en la Plaza Mayor de Madrid, presidiéndolo el señor cardenal D. Antonio Zapata, al que asistió el mismo Felipe IV y su esposa, la reina doña Isabel de Borbon, debajo del dosel, en el balcon principal de la casa llamada de la Panadería, como en *fiesta real*, con las clases de palacio que asisten con el rey cuando van de ceremonia, como asímismo la grandeza y consejos.

Todos los balcones de la plaza estaban adornados con colgaduras: hubo mucho aparato ceremonial y concurrencia. Quemaron á siete personas y cuatro estátuas, cuya operacion terrible se acabó á las once de la noche, poniéndose iluminarias en todos los balcones de la referida plaza. El martes siguiente se pasó á tasar la referida cása para dar satisfaccion de ella al dueño, que lo era el licenciado Barguero, sacerdote muy honrado, y luego se mandó derribar toda, y en el sitio de la puerta de la calle se puso una columna de piedra y encima un padron de lo mismo, donde hasta los tiempos del historiador Baena se leia lo siguiente:

«Presidiendo en la santa Iglesia romana Urbano VIII, reinando en las Españas Felipe IV, siendo inquisidor general D. Antonio Zapata, á 4 de julio de 1632 años, el Santo Oficio de la Inquisicion condenó á dolar y á demoler estas casas, porque en ellas los herejes judai-

zantes se ayuntaban á hacer conventículos y armonias de la ley de Moisés, y cometian graves sacrilegios y enormes delitos y blasfemias contra Cristo nuestro Señor y su Santa Imágen.»

El rey mandó hacer fiestas de desagravios en su real capilla, y en las demas iglesias de la córte hubo funciones solemnes, procesiones y triduos á espensas de los tribunales y del ayuntamiento.

Felipe IV compró una casa inmediata al sitio del sacrilegio, y la reina Isabel de Borbon fundó en ella el convento de los PP. capuchinos de la Paciencia, del que tomaron posesion en 13 de diciembre de 1639, colocando en él un Crucifijo que trajeron de la casa profesa de San Antonio del Prado.

Y en el sitio que ocupa la esquina de la Plaza de Bilbao, como se sube á la Costanilla, teatro del acontecimiento sacrílego cometido por los judíos, se levantó la capilla en que se veneraba la efigie. Lo demas fué el muro del convento y los dormitorios, la huerta con cipreses y melancólicas flores. Pero este convento desapareció cuando la última esclaustracion, es decir, fué demolido, pero á la calle le quedó el nombre de *Costanilla de Capuchinos.*

COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS.

En el barrio llamado del Amor de Dios se fundó un colegio para trasladar á él los niños huérfanos, mejor consignado, aquellos á quienes abandonaron los autores de sus dias, depositándolos en el torno de la Inclusa, y los que á su debido tiempo se los segregaba, y lo mismo todavía de las niñas del colegio de la Paz; allí se les daba una asistencia decente bajo la inspeccion de una junta compuesta de personas acomodadas. El establecimiento era capaz para contener el número crecido de criaturas que en él se recogian, y aun otros que no teniendo padres tambien encontraban allí albergue. Titulábanse niños *Desamparados* porque verdaderamente lo estaban, á no ser por la piedad de los insignes y caritativos varones que levantaron este asilo de misericordia. Por la circunstancia de dar algunas ó la mayor parte de las dependencias de esta casa á este terreno, se le denominó *Costanilla de los Desamparados.*

Empero creyendo una necesidad imperiosa el establecer un hos-

pital para pobres enfermos, impedidos é incurables, porque no le habia, se acordó desalojar de este local á los niños y trasladarlos á una seccion del hospicio, y en este colegio de los Desamparados poner la enfermería de los hombres incurables. El pensamiento del Sr. D. Melchor Ordoñez, si á él se le debió, fué laudabilísimo, y la humanidad doliente tiene motivos hácia él de gratitud lo mismo que á las personas que llevaron adelante este proyecto. Empero es indudable que se perjudicó á los niños y se cambió la voluntad respetable de los fundadores de este colegio, titulado de Nuestra Señora del *Amor de Dios*. Decimos que el hospital es utilísimo, pero pudo haberse establecido en otra parte y dejar á los niños su casa; no decimos esto porque estén mal asistidos, pues todos sabemos el celo infatigable de la junta general de Beneficencia, pero el colegio de Desamparados no debió destinarse á otro uso que el que tenia, ni variarse la advocacion de esta casa, porque el título del Amor de Dios es mas sublime que el del Cármen, y este lo es mucho. Respetemos, sin embargo, la institucion del hospital de incurables, sin dejar de lamentarnos de lo que llevamos referido.

COSTANILLA DEL NUNCIO.

Este terreno, que tambien era otra tortuosa cuesta que venia desde Puerta Cerrada, ó mejor dicho, un ambaje antiguo de la misma, fué el que compraron los caballeros Luxanes, á saber: don Francisco, el capitan general del rey D. Felipe II, en la carrera de Indias, despues que venció á los corsarios ingleses y á su general Juan de Aguirre, peleando con ellos en el puerto de San Juan de Lua, donde les ganó dos banderas, y en cuyo terreno construyeron una capilla para su enterramiento y obras pias. Llamábase pretil de San Pedro porque aqui le hubo; pero luego se le ha dado el nombre de Costanilla del Nuncio por la inmediacion al palacio de la nunciatura romana.

COSTANILLA DE SAN JUSTO.

Este sitio le ocupaba una cuesta que bajaba hácia la alcantarilla de San Pedro, cuyo paso era muy difícil, pues estaba lleno de sinuosidades, y como antes del fuero de Madrid se acostumbraban á lavar en aquella alcantarilla las tripas de las reses, venia una mujer llevando del ramal á una mula, y encima de los despojos de las reses colocó á su hijo, el cual en un tropezon que dió la caballería lo despidió á tierra, dejándole muerto en el acto.

Aquella desgraciada madre, exhalando un grito penetrante, esclamó: ¡*Tente tieso*! voz que se daba siempre que por allí pasaba alguno á caballo, y de que le quedó á la calle el nombre de *Tente tieso*, el cual hoy se le ha quitado poniéndole el de Costanilla de San Justo por dar frente casi á la iglesia parroquial de este título. Todavía se observa en la calle la pendiente que hay para bajar á la de Segovia.

COSTANILLA DE SAN PEDRO.

Este terreno era otra empinada cuesta que subia á la puerta llamada de Moros, y á la que daban los muros del huerto del licenciado Vargas y los de la casa del hidalgo Ivan de Vargas, amo de San Isidro, y en donde habia una palmera antigua del tiempo de los árabes, al pié de la cual cuenta una crónica que se detuvo á hablar el doctor Lorenzo de Carvajal y Galindez con el cardenal Ximenez de Cisueros, diciéndole *que era llegada la hora de que cesase la regencia y proclamar á Cárlos I por rey de aquestas coronas, sin esperar á la dolencia y mejoría de la reina doña Juana*, y de allí pasaron á las casas de Laso de Castilla.

Asi que á esta calle se la denominó de la *Palma á San Pedro*, porque se dirigia ó bajaba á esta parroquia, pero hoy se la denomina solo con el nombre de *Costanilla*.

COSTANILLA DE SANTIAGO.

Este terreno pertenecia al foso de las atalayas morunas, el cual estaba cercado para que los cristianos no se acercasen allí, donde siempre habia vigilantes para observar los movimientos de las tropas castellanas y leonesas que solian pasar los puertos. Despues levantó aquí su casa Paschal Martin, primer celador de la parroquia de Santiago, que era uno de los alcaldes de aquella feligresía cuando todavía no estaba constituido el ayuntamiento. Y por la direccion á esta parroquia se la denominó *Costanilla de Santiago.*

COSTANILLA DE SAN VICENTE.

Cerca de la posesion de las Palmas estaba el humilladero de San Vicente mártir, desde el cual habia una cuesta prolongada que bajaba hácia el arroyo llamado de Matalobos; muchos árboles y carrascales habia tambien por aquel sitio muy solitario y espuesto, en donde se criaban muchos lobos, objeto de las salidas de los cazadores. Despues, andando el tiempo, se levantaron algunas casucas de pobre aspecto y guaridas de gentes sospechosas. Por allí asomaban los montes de las labores de Fuencarral, y á lo lejos se divisaban algunas haciendas de campo y cabañas de labradores. Pero sucesivamente fueron construyéndose casas y se pobló aquel barrio siempre de gente artesana, y fué tambien cuna de las joviales manolas del cuartel de Maravillas, y de los intrépidos muchachos tan diestros en la pedrea, y de las comparsas de tambores y coplas por el tiempo de Navidad, conocidos por los *chicos de la Costanilla de San Vicente.*

COSTANILLA DE LA ARGANZUELA.

Ya hemos hablado de la etimología de esta calle, y ahora añadiremos que la casa del tio Daganzo, que no fué otra cosa que una alquería, estaba al pié de una cuesta donde hubo un huertecillo, en el cual se edificaron luego unas cuantas casas, á cuya calle, llama-

da costanilla, no se la pudo dar salida, y en la misma forma está hoy.

COSTANILLA DE SANTA TERESA.

Aquí habia un espacioso terreno al final del cual estaba la ermita de Santa Bárbara, entre carrascales y árboles de tronco tortuoso y encaramados ramajes, donde estaban cortados los montes de las antiguas eras de Vicálvaro, hácia la montaña de la culebra, espanto de los pastores y destruccion de los ganados, que al fin fué muerta por la astucia de los cazadores. Allí fué donde, movido de piedad el príncipe de Astillano, fundó el convento de las Carmelitas Descalzas, en que, segun la tradicion, apareció gloriosa Santa Teresa de Jesús despues de su muerte, asistiendo á todos los oficios de la comunidad como si viviera. No es esta la historia interesante de este monasterio, ni de sus riquezas, ni de sus pinturas, ni de la imágen regalada por el ermitaño, ni del velo de la infanta Carlota: es únicamente el orígen del nombre de esta costanilla, llamada de Santa Teresa, donde se alzan las grandes tapias del mencionado convento, donde se mecen altísimos cipreses y exhalan su aroma las flores. Casi frente estaba la casa de la porfía, ó sea el sitio que se disputaban dos hermanos, Juan y Roque, *tócame á mí, no, es á mí, tócame Roque,* tan conocida y puesta en escena.

COSTANILLA DE LAS TRINITARIAS.

Este sitio era el punto mas pantanoso de los alrededores de la villa; charquetales de estancadas y verdosas aguas era lo que por allí se veia, coros de ranas se escuchaban por do quiera, y allí eligió para fundar un convento la hija del capitan bueno, doña Francisca Romero, quien quiso trasladar á él las hermanas beatas de la Santísima Trinidad, que estaban entonces en la calle del Meson de Paredes, donde estaba Marcela, hija de Lope, y otra hija natural de Cervantes y su amiga.

Pero ciertas diferencias suscitadas sobre la donacion del edificio hicieron que retardaran las beatas en venir á él, hasta que tomaron

el patronato los marqueses de la Laguna por la influencia del beato Juan Bautista de la Concepcion, y las relaciones del presbítero Lope de Vega Carpio. Cuando vinieron á este convento profesaron la regla de las Trinitarias Descalzas, viviendo en clausura. Y por la circunstancia de dar el muro de este convento mencionado á este sitio, se le denomina hoy *Costanilla de las Trinitarias.*

COSTANILLA DE LA VETERINARIA.

Este sitio ya hemos consignado que perteneció á las antiguas eras de Vicálvaro, habiéndose abierto esta calle cuando el rey don Fernando VI y su esposa fundaron el suntuoso monasterio de la Visitacion, y que está entre la huerta grandiosa del mismo y el jardin del palacio que fué del almirante de Castilla; y en frente, en el prado llamado de Recoletos, donde estuvo el palacio del duque de Atrí, arruinado en una noche de lluvia por las corrientes del arroyo de Broñigal, allí se levantó el edificio del colegio de veterinaria, con todas las suficientes cátedras para los alumnos que á él asisten y para los internos, con gran baño para los caballos, la hermosa huerta y la capilla de San Severino, patron de esta facultad. Empero hoy se han tomado algunos departamentos de esta casa para construir la suntuosa denominada de la *Moneda*, y sobre la traslacion del colegio hay algunos proyectos.

Por último, á la calle que baja desde la plazuela de las Salesas al paseo de Recoletos, se le ha dado el nombre de *Costanilla de la Veterinaria.*

CERRILLO DEL RASTRO.

Desde la cuesta de los Ciegos empezaba el cerrillo continuando por el campillo de San Francisco, calle de los Santos á la de Calatrava, atravesando por la de Toledo al Rastro, en cuyo sitio permanecia el cerrillo, sin desmonte, quedando aislado, pues en las Vistillas se mutiló para formar la esplanada delante de la casa del duque del Infantado, que para sí mandó construir D. Pedro Alcántara Henriquez de Toledo, XX poseedor de este título, y en frente

la bellísima casa chica que hizo labrar para si doña Mariana de Silva, princesa de Salm Salm. Parte del cerro se derribó tambien cuando se edificó el convento de Jesús María y la capilla de la V. O. T.; la enfermería de la misma y las casillas de aquellos contornos; la vetusta y pobre puerta de Toledo; la de la Peste, y las fábricas de la ribera, permaneciendo solo, como ya hemos dicho, el *cerrillo* donde se quemaban las vacas tísicas y las reses muertas ó de desecho: de este desmonte tan desigual quedaron cuestas y desfiladeros, peñas cortadas y piedras amenazantes; el barranco de San Buenaventura y el vertedero que se hizo en tiempos de Sabatini en el campillo de Gilimon, y el barranco y vertedero del portillo de Embajadores.

Empero el cerrillo era en el siglo pasado y en los anteriores uno de los puntos mas saludables de la villa, y una de las siete colinas sobre las que está fundado Madrid. Todavia el terreno revela la altura de aquel sitio, al que tambien denominan las Américas por los objetos de valor que alli encuentran muchos anticuarios que van en su busca los domingos por la mañana, y otras gentes que tambien allí acuden á proveerse de varios útiles que se venden de lance, procedentes de testamentarías, de desecho ó por necesidad. Y esta feria de viejo menaje se espone al público todos los domingos del año, á donde acude mucha gente. Alli se vé á los eruditos ojeando volúmenes desencuadernados; algunas señoras ajustando cazos y trévedes, martillos y parrillas, almireces y camas de hierro; á otros que ponen precio á una mesa de billar; otros que registran un lente ó una cámara oscura, y todos creen haber encontrado una ganga.

Y en efecto, asi sucede; pues un asturiano ó gallego llamado D. E. de N., y no queremos decir mas porque vive su familia, en la invasion francesa, bajó al cerrillo, y buscando algo que le conviniera vió unas parrillas enormes; las ajustó creyendo que eran de hierro, pues estaban renegridas y pesaban mucho; pero ni el vendedor ni el comprador conocieron la alhaja ni su procedencia: cargó el mozo con las parrillas casi pesaroso de haberlas comprado, dejándolas arrinconadas en su casa, hasta que un dia que estaba desocupado comenzó á limpiarlas, descubriendo en ellas ser de me-

tal blanco y con varios calados primorosos. Aquel hombre, picado de curiosidad, sospechó y no en vano que eran de plata; cargó de nuevo con ellas, trasladándolas á la oficina de un platero en la calle de Toledo, quien sigiloso dijo al comprador que si queria enajenarlas, á lo que contestó negativamente, pero insistiendo en saber si eran ó no de plata; por último, le aseguró el artífice que en efecto lo eran.

Entonces volvió á cargar con ellas su contento dueño, llevándolas á la casa de Moneda en la calle de Segovia, donde las pesaron, dándole su importe, que no fué insignificante, y con el cual hizo proposiciones para la empresa del alumbrado del coliseo de la Cruz, que era de aceite; se quedó con ella y dobló su capital, con el cual puso un establecimiento que aumentó su fortuna, de la cual gozan sus herederos. Este sugeto fué muy estimado en su barrio, pues era honrado y piadoso, y aunque comprometido de buena fé en política, el bando contrario le respetó en estos últimos tiempos y aun le salvó de algun atropello inevitable en la efervescencia de los partidos.

Digamos algo acerca de las parrillas: segun algunos, parece fueron las que tenia en la mano como símbolo de su cruel martirio una imágen de San Lorenzo, toda de plata, que para las procesiones mandaron construir los monges Gerónimos del monasterio del Escorial, y la que hicieron astillas los franceses, y no sabemos cómo alguno guardó las parrillas, que debió tener tan ocultas que se olvidó de ellas, y el tiempo las ennegreció hasta ignorarse que eran de plata, juzgándolas algun útil de la cocina que vino á parar á una tf;rapería del cerrillo del Rastro.

Vamos á referir otra escena allí ocurrida, y fué que un prendero y tratante en hierro viejo, que en su establecimiento reunia rejas, balconaje, veletas, campanas y cuanto se le presentaba en venta, compró el año de 1821 las barandillas ó verjas de hierro que habia en la puerta principal de la iglesia de San Basilio, en ocasion que fueron suprimidos los monacales; arrancó las verjas mencionadas llevándolas á su corralon, y bien pronto salió de ellas. Pero de vez en cuando, un monge de esta casa, que era el procurador, bajaba por el cerrillo y le preguntaba al tratante por las

ventas, y si habia movimiento, quien siempre se quejaba de ellas. «¿Y con las verjas, hizo V. negocio, tio S...?—No señor, padre, ni aun saqué lo que di por ellas.—Déje V., replicaba el monacal en tono amenazante, que como la cosa vuelva de plata me las ha de poner V. en el mismo sitio.» Y se retiraba de su presencia. Efectivamente, volvió la cosa, como el monge decia, en 1823, y al instante el monge procurador reclamó las barandillas que ya no tenia el prendero, quien á trueque de ellas dió buen metálico, suficiente para haber puesto varios juegos de verjas, valiéndole su dinero no haber sufrido una persecucion mayor, como la que le esperaba si se hubiese resistido á las exigencias del monge.

Prescindiendo de esto, seguiremos hablando del cerrillo, cuyo desmonte costó tantas indemnizaciones á la villa de Madrid por pertenecer todos aquellos cotos á los dos Carabancheles y á Leganés, á cuyos aldeanos hubo que compensar por sus espropiaciones. Hoy ya se han construido casas en el cerrillo, aunque de muy mezquina planta son las que todavia existen, y cuyo sitio está destinado á las mercancías de todos los desechos y muebles viejos de la córte; antiguamente, cuando el mueblaje procedia de éticos se obligaba á quemarlo en el cerrillo: ahora se vende todo, y hasta parece imposible que haya quien haga postura á lo que por inútil tantos desechan.

Aqui recordamos las palabras de un antiguo filósofo:

Me fuí al campo,
comia yerba,
crei que era solo;
pero cuando reparaba
que otro cojia
lo que dejaba.

CALLE DE CHOPA.

No deja de ofrecer alguna novedad el orígen del nombre de esta calle, el cual hemos averiguado por unos apuntes que hizo el presbítero D. Juan Agustin Lopez Moron, rector del colegio de San Ildefonso. En este sitio habia una huerta, á cuyo hortelano le de-

nominaban por apodo *Chopa*, el mismo que le quedó á su hijo, cuyo nombre propio era el de Rodrigo de Guevara; asistia al estudio de la villa, cuya aula de latinidad regentaba el maestro Juan Lopez de Hoyos, y fué uno de los condiscípulos de Miguel Cervantes, y acaso uno de sus mas predilectos amigos, con quien jugaba en la huerta y se divertia en la charca y en la noria. Este hortelano era uno de los vendedores de verduras que habia en la Plaza Mayor, y su hijo asistia como acólito en la capilla del Obispo, junto á San Andrés, viviendo todavía el Ilmo. Sr. D. Gutierre de Caravajar, y cantando como niño músico en el coro. Adoleció de la enfermedad de viruelas, y como su padre era pobre, le llevaron al hospital de San Lázaro, *en el alto sano*, y allí le iba á visitar su condiscípulo y amigo. Mas el niño enfermo, temiendo no se contagiase su compañero con las viruelas, le decia: «No te acerques á mí, Miguel, pues te se han de pegar las viruelas que yo tengo.» Y Cervantes le contestaba: «Pobre soy como tú; en este hospital estaremos.» Convalecido el doliente, volvió á ejercer su profesion de niño músico, y como habia muerto el obispo, el capellan mayor, Sr. Barragan, hizo labrar el sepulcro del prelado, y entre los niños retratados que figuran en él, uno de ellos lo es Rodrigo de Guevara, que aparece con semblante enfermo y la cabeza peladita. No sabemos despues otra cosa mas, que el huerto desapareció y á la calle se la denominó de *Chopa*, conforme al apodo que padre é hijo tenian.

CALLEJON DE SAN MARCIAL.

Reinando Cárlos III, en el sitio donde estaba una de las huertas de Leganitos, terreno del Real Patrimonio desde los tiempos de Felipe II, mandó construir un magnífico convento para los PP. Franciscos descalzos de la reforma de San Pedro de Alcántara, que estaban junto á palacio, en el convento de San Gil Abad, cuyo paraje era muy molesto para una comunidad religiosa y de la estrecha observancia, por el ruido de los carruajes de la familia real, de la servidumbre y demas personajes que iban diariamente á palacio. Pero con la muerte de aquel monarca quedaron sin concluir, no obstante las solicitudes que la comunidad hizo al rey Cárlos IV para

que las continuasen, y máxime cuando la reina doña María Luisa, su esposa, á pretesto de que registraban su real estancia, mandó clavar las ventanas de las celdas que daban al mencionado palacio.

Entre tanto ocurrió la invasion francesa, y el convento antiguo de San Gil fué demolido de órden de José I, y aun cuando Fernando VII volvió á España, no hubo fondos para proseguir las obras, destinándose este hermoso edificio para cuartel de caballería, en el que luego se alojaron algunos regimientos de la Guardia real, denominándose á este callejon de *San Gil.* Despues le ocupó el regimiento de caballería de San Marcial, siendo comandante general de la guardia el teniente general D. Miguel Freire, marqués de San Marcial, en cuyo tiempo, tanto á este callejon como á la plaza, se les llamó de San Marcial.

CALLEJON DE SAN MARCOS.

En la casa de la marquesa de Aguila-Fuente hubo siempre en la fachada un San Marcos de piedra, con dos faroles, única iluminacion que de noche se advertia en aquellos sitios solitarios, pero habiéndose trasformado la casa. se quitó la imágen del santo evangelista, y á la calle y á este callejon sin salida se los denominó de *San Marcos.*

CALLEJON DEL MELLIZO.

Luisa, la beata de Carrion de los Condes, que estaba de religiosa francisca en un monasterio, tenida por persona eminente en santidad de vida y adornada con el *Don* de los milagros (segun las apariencias), fué tan famosa, que el rey Felipe IV pasó á visitarla. La villa y todos sus contornos la veneraban como á la taumaturga de su siglo, y no habia necesidad ni peligro para el que no se acudiese á soror Luisa: se aseguraba que en su cuerpo tenia impresas las *llagas del Redentor,* y en efecto, los prodigios se veian y nadie se atrevia á negarlos, máxime cuando el rey tambien los creia y la órden seráfica los apoyaba acaso de buena fé. Pero creciendo el prestigio de esta religiosa en alto grado, puso en ella la vista la

Inquisicion, y con sigilo, formándole causa hasta apoderarse de ella, mandando á Carrion de los Condes dos familiares en un carruaje con órden terminante de sacarla del convento. Así que el pueblo se apercibió de ello, salieron con palos y armas para impedir el que se llevasen á la *santa.*

Hallábase allí de corregidor un sugeto de mucho concepto, quien valiéndose de la persuasion pudo aplacar á aquellas gentes, convenciéndolas de que el Santo Oficio entendia en aquella causa para esclarecer la verdad, y que esto no se podia ni debia impedir. Por último, sacaron los satélites inquisitoriales á soror Luisa del monasterio de Carrion de los Condes, entre la mayor ovacion de un pueblo entusiasmado que lloraba su partida; pero como los agentes que figuraban en sostener el prestigio de esta religiosa eran hábiles y poderosos, para deslumbrar á la Inquisicion de Valladolid, cuyo tribunal era el que ejercia, hicieron aparecer maravillas en aquel viaje: la primera fué el que una mujer saliera al camino muy afligida con dos niños gemelos en brazos, manifestando carecer de néctar para darles la lactancia; se postró en tierra al pasar el carruaje, y soror Luisa, asomando la cabeza la bendijo, y la mujer acercándose los niños al pecho comenzó á verter leche en abundancia.

Llegó á Valladolid la vírgen prisionera, y la populosa ciudad salió á recibirla; muchos se arrojan al suelo, y las ruedas pisan piés, manos y cabezas sin que nadie se lamentara de la mas ligera contusion: un grito general que la proclama santa se escucha por do quiera, al tiempo que se voltean por sí solas las campanas de Santa María de la Esgueva; condúcenla á enclaustrarla en un monasterio, y un obispo sufragáneo de Búrgos escribe á los jesuitas pidiéndoles informes acerca de soror Luisa, y ellos le contestan con reserva, ofreciéndole hablar mas en adelante: en la segunda epístola le dicen que no es mujer de oracion, ni tampoco sabe la doctrina, y que tienen entendido que la causa se va á someter á ellos: en la tercera le anuncian que hay mucha parte sumulista, y que el proceso ya está en poder de ellos. Sabido esto por los activos agentes, hacen que muera soror Luisa, cae el telon y se acabó la escena.

La madre de los mellizos se alejó de aquellas tierras para no ser

perseguida, y se vino á vivir á una alquería estramuros de la puerta de Toledo, donde crió á sus hijos, que murió el mayor de ellos, y al que quedó le llamaban el *Mellizo*, que siendo ya mozo se dedicó á cocer ladrillos, pero no vivió muchos años, y á aquel rincon donde habitaba le denominaron tambien del *Mellizo*, nombre que se dió asímismo al callejon.

CALLEJON DEL TIO ESTEBAN.

Este hombre, robusto y de enormes fuerzas, que habia servido en las filas del archiduque, y era natural de Játiva, en cuya ciudad perdió su casa y sus bienes cuando en las guerras de Felipe V fué arrasada dicha ciudad, se vino á Madrid, donde con los ahorros de su trabajo compró un terreno, edificando en él su casa; viejo ya, contaba á sus vecinos la accion de Almansa y la pérdida de aquella batalla, su heroicidad antes de arrancar la bandera de su tercio, al que se incorporó en Valencia, y que le arregló el caballo en lo mas peligroso de la accion al conde Palatino, y que salió herido; á esto se referian las conversaciones del tio Estéban, que tambien llamaban el de Almansa. Murió suspirando por su patria, y los frailes dominicos del convento de la Pasion, que le heredaron, le dieron humilde sepultura en el átrio de su templo, y por su memoria llamaron al callejon de su nombre.

CALLE DE LA CUEVA.

Debajo del jardin de Peralta habia una mina, cuya boca fué tabicada con el fin de evitar robos, y en la cual se cuenta que en las altas horas de la noche se oian alaridos; determinaron destapar la boca de la cueva, la que registraron sin hallar objeto alguno: en las siguientes noches escuchaban los mismos alaridos, y entre la preocupacion vulgar se luchaba con las conjeturas; se cundió la voz que era alguna ánima que penaba en aquel sitio pidiendo sufragios, y los dueños de aquella hacienda, por si era alguno de sus deudos, mandaron hacer oficios y celebrar misas en el monasterio de Santa Ana, de monges bernardos. A la sazon hacia poco tiempo que cerca

del portillo de Santo Domingo habian asesinado al comendador de la órden de Alcántara, D. Gonzalo Pico, dos hombres que le esperaban envueltos en sus capas y cubiertos casi los rostros por sus grandes chambergos: el comendador le enterraron en la capilla mayor del monasterio de Santa Ana ya referido, como deudo del patrono, y los criados de Peralta, que trabajaban en los jardines, dijeron que al concluir sus labores habian visto un bulto vestido de blanco atravesar por la huerta, y que por la fisonomía conocieron que era el comendador; y como al siguiente dia volvieron á ver la sombra del caballero, no quisieron volver á los jardines. Un monge bernardo que padecia de enajenaciones, hijo del monasterio de Valde-Dios, dijo tambien que á la media noche vió salir al comendador de su tumba y maldecir á doña Munia Ximenez, causa de su asesinato.

Y con estas declaraciones estaban todos atemorizados: los alaridos se escuchaban en la cueva, y la sombra del comendador se aparecia. Doña Munia murió á los pocos meses despues del asesinato del comendador, su esposo, y la llevaron á sepultar á su tumba, y cuentan que se apareció á los monges revelándole al abad que su hija estaba encerrada en la cueva donde su tio materno la habia llevado en busca del tesoro que allí habia ocultado su padre, en la casa de sus parientes, para dárselo á su debido tiempo á la niña. En efecto, los monges avisaron á los Peraltas y se hizo nuevo registro en la mina y se halló el cadáver de la niña ya roido por las ratas; lo estrajeron de aquel lóbrego paraje y la enterraron con su padre. Súpose que sus tios, hermanos de doña Munia, dieron muerte al comendador para que su hermana reclamase aquel tesoro que los Peraltas retenian y que la inocente niña vió ocultar en la cueva á que bajó con su padre; pero fué la fatalidad que entraron por el hueco del desagüe, y la niña se adelantó al tiempo que se hundió una parte de la mina, quedando perdida en aquella lobreguez, de la que escapó su infame tio, callando todos su delito, hasta su misma madre, que ahogó en su corazon los sentimientos naturales.

Pues bien: los muertos no vuelven á la region de los vivos mas que por permision de Dios, y así es que raras veces se despiertan de su eterno sueño. La sombra del comendador fué una invencion

de los avaros del tesoro, que intentaban revelar á los hortelanos la catástrofe de la niña; pero como estos huian atemorizados, los inventores no consiguiéron cosa alguna, y se decidieron á penetrar en la iglesia por una atarjea: la figura de doña Munia fué tambien improvisada por su hermana, no obstante que Muñiz en unos anales las da por efectivas. En fin, cuando el marqués de Astorga edificó sus casas, hizo reconocer la mina y tabicar sus comunicaciones, y al abrirse la callejuela se la denominó de la *Cueva* en memoria del espanto de aquel barrio.

CALLE DEL CONDE-DUQUE.

D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares y ministro del rey D. Felipe IV, labró su palacio próximo al sitio que hoy ocupa el del duque de Berwik y de Alba, su descendiente; este gran privado lo embelleció con jardines y mandó abrir un portillo por donde salia en su arrogante caballo á pasear con el traje elegante que usaba y su chambergo de plumas. Su palacio tenia cuatro torres con los escudos de su esclarecido linaje, doradas las veletas y caladas las cruces, magnífico el balconaje, con la misma magnificencia de un alcázar, y la muralla ocupaba la parte de esta calle por detrás del colegio de los Irlandeses, que fué despues convento de Afligidos, y dentro de la muralla estaban los jardines, y por ellos se salia al portillo, dando la vuelta la cerca por la Puebla de los Mártires á unirse con el palacio. Allí acudia la gente mas principal de la córte á visitar al ministro conde-duque, para no perder su gracia; aquella era la oficina de los negocios públicos, y allí á donde para todo se acudia.

La circunstancia de estar aquí el portillo llamado del *Conde-Duque* dió el mismo nombre á la calle, en donde se construyó tambien el suntuoso edificio del cuartel de Guardias de Corps, para las cuatro compañías, á saber: española, italiana, alemana y flamenca, con hermosas divisiones y enormes cuadras, iglesia parroquial, enfermería y demas espaciosas dependencias, un fuerte que servia de reclusion á los que estaban arrestados, y en la suntuosa portada, obra de Gerónimo de Churriguera, estaba inscrito, como ahora, el

nombre del rey fundador y el año en que se hizo. El jefe lo era el monarca y los cuatro grandes capitanes de España de primera clase. En tiempo de Fernando VII hubo reforma, pues ya no existian las compañías estranjeras y solo habia cuatro escuadrones de jóvenes españoles, todos con pruebas de nobleza; siendo regente del reino el duque de la Victoria se suprimió el cuerpo de Guardias de Corps, y el cuartel se destinó á colegio de cadetes bajo la direccion de D. Serafin de Soto, conde de Cleonard, pero una fiebre tifoidea que se desarrolló en el mencionado colegio, arrebatando á muchos colegiales del seno de sus familias con una muerte fugaz, hizo el que este colegio se trasladase á Toledo y que el cuartel se destinase para varios regimientos de caballeria é infantería, y por último, fué tambien presa de las llamas, aunque se ha restaurado despues. Nada mas notable hay en esta calle, á escepcion de la casa de baños, que siempre ha sido muy afamada.

CALLE DE CARLOS III.

Antiguamente habia una plaza en este sitio, y en ella las casas del marqués de Poza, y en frente la calle del Tesoro. En este terreno mandó el rey D. Felipe III levantar el convento de señoras religiosas Agustinas recoletas de la Encarnacion, en cumplimiento de la voluntad de su esposa, la reina doña Margarita de Austria, en 1611; por debajo de esta calle está la mina que venia desde el alcázar al convento por la bajada al campo del Moro; era un largo pasadizo á la manera de una agregacion de salas y galerías, adornadas con pinturas. Casi á la esquina de esta calle llegaba el alcázar, que, como todos saben, fué presa de las llamas en la noche de Navidad del año de 1735, en cuya ocasion estuvo muy espuesto este monasterio, y segun escribe el doctor Carrillo, es tradicion que se dejó ver en los aires la venerable madre fundadora, sor Jesús Mariana de San José, que algunos años antes habia muerto, apagando con su manto las llamas que iban á incendiar el convento, pero esto no va mas allá de una creencia piadosa. Arruinado el antiguo alcázar, se trató de construir el actual palacio, cuyas obras llevó adelante el rey *D. Cárlos III*, por lo que es muy digno este

monarca insigne de que la calle lleve su augusto nombre; la cerca de la huerta y jardines de este convento ocupaban el sitio donde ahora se han levantado las elegantes casas que hay en la calle mencionada, porque en 1841 las religiosas fueron trasladadas, mitad al convento de Santa Isabel y mitad al de Góngora, en cuya ausencia se destruyeron los jardines, enagenándose su terreno á varios particulares, de cuyos productos se incautó el real patrimonio, siendo tutor de S. M. la Reina D. Agustin Argüelles, quien impidió el proyectado derribo del convento é iglesia por pertenecer al real patronato. Despues, en la mayor edad de la Reina, esta escelsa señora le devolvió á las monjas, manteniéndolas á espensas de su régio patrimonio.

CALLE DE LA CRUZADA.

En tiempo de los árabes esta fué una gran esplanada que habia alrededor del alcázar, cuyo terreno despues perteneció á la parroquia de San Miguel de la *Sagra*, y luego á la de San Gil y hoy á la de Santiago. Las primeras casas que allí se construyeron fueron las de los caballeros del apellido Negrete, las que despues heredó el conde de Campo Alange, y de las que salió el famoso entierro del fundador de la capilla de San Vicente Ferrer, en la iglesia del colegio de Santo Tomas, cuyo cadáver embalsamado y con armadura le condujeron sentado en una silla ó litera, llevando el estoque desnudo, sepultándole en la bóveda de la misma capilla, cuya lauda en idioma latino está puesta en la pared de la capilla mencionada.

Frente á estas casas estuvo el tribunal de la *Cruzada*, que dió nombre á esta calle, y en ellas vivió y murió el Ilmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, arzobispo de Laodicea, patriarca de las Indias y comisario general, en donde se confeccionó el *Concordato* celebrado entre el rey D. Fernando VI y la Santa Sede. En el mismo se impetró la bula para el indulto de carnes en los dias de cuadragésima á pretesto de salubridad, pero se hizo tambien con el objeto de evitar el gran lucro que los ingleses tenian con el bacalao de Escocia. Por último, el arzobispo comisario fué trasladado con la misma pompa que los capitanes generales que fallecen con mando en

plaza, á la iglesia parroquial de San Martin, donde fué depositado en un elegante mausoleo, que destruyeron los franceses, y su familia recogió el cadáver llevándole al pueblo de su naturaleza.

CUESTA DE LOS CAÑOS VIEJOS.

En el primitivo Madrid, segun los historiadores mas críticos, estos caños estaban donde hoy la casa del conde de Maceda, á espaldas de la iglesia de San Pedro, que hay opiniones entre los cronistas que ocupaban el terreno de la misma casa, pero esto no está suficientemente averiguado. Empero tratemos de los caños que surtian un arroyo, cuyo sobrante colaba por una alcantarilla construida de fábrica de ladrillo, donde acostumbraban á lavar las tripas de las reses, lo cual se prohibió en el fuero de esta capital, imponiendo á los contraventores la multa de un octavo de maravedí. Llamáronle á estos caños tambien las *fuentes de San Pedro,* cuyo nombre perdieron al trasladarla al muro de la casa que hoy ocupa el marqués de Bélgida, llamándoles desde entonces los *caños viejos,* que en tiempos de Gerónimo de Quintana, habian sido ya llevados á la calle nueva de Segovia cerca de la casa de la Moneda, donde aun hoy existen sus vestigios, por lo que se denomina aquel sitio *Cuesta de los caños viejos.*

Allí se advierte un derrumbadero, un precipicio atajado por un pretil, á cuyo lado está la casa del arcipreste José, que obligado á que hiciese testamento porque no tenia herederos lo otorgó en favor de los pobres de su parroquia, y al preguntarle el notario cuál era su voluntad sobre aquella finca que no mencionaba, le contestó: «Esta casa no la incluyo en el inventario de mis bienes, que la herede quien Dios quiera.» «Esto no puede ser, *contestó* el escribano.» «Há menester nombrar heredero.» «Pues bien, *dijo* el arcipreste moribundo: dadme papel para que escriba mal, cerrad en seguida esta carta, y no volvedla á abrir hasta que espire.» Así lo hicieron, murió al despuntar el dia, la abrieron y decia, que se adjudicara aquella finca al primero que despues de su muerte entrase por la puerta de la Vega, y dió la casualidad que era en la primavera, época en que paseaban por Madrid las merinas para sa-

near la capital, costumbre que segun Casal, quedó desde una epidemia que afligió á esta villa. Asi fué que aquel pastor que entraba con su rebaño fué el poseedor de esta finca; por eso, segun la tradicion, la conocemos por la *casa del pastor*, que Dios quiso que la tuviera, segun habló la balbuciente lengua del arcipreste.

Andando el tiempo, la adquirió el cuerpo municipal, y en ella tuvo sus sesiones: por esto se cree que tiene el escudo de Madrid á la parte de la *cuesta de los Caños*; luego se estableció en la misma el tribunal de la Inquisicion, el cual aun se dice existia alli en tiempos del rey Felipe II: despues la ocupó Antonio de Leiva, y en ella vivió tambien el arquitecto Gerónimo de Churriguera.

La abundancia de aguas en el sitio primitivo de estos caños debió ser muy notable, pues en un tratado de hidráulica ya consta el proyecto de surtir de ellas á Madrid, partiendo el acueducto desde la torre de San Pedro, en el reinado de D. Juan II; y que fué la ocasion de la traida de las primeras aguas á la villa, lo prueba el privilegio del rey D. Alonso XI al hablar del *arroyo que sale de las fuentes de San Pedro*, y es un dato mas la sólida obra de aquel alcantarillado.

CAVA DE SAN MIGUEL.

Ya hemos dicho que desde Puerta Cerrada á la de Moros habia dos minas que daban salida al campo, por conveniencia ó estrategia de los árabes. Pues bien: desde la Cava Baja venia otra mina que salia por debajo de la puerta de Guadalajara, y á esta se la denominó Cava de San Miguel, sobre la cual se erigieron despues las casas de los *Octoes*, esto es, de los ocho hermanos, segun la opinion de algunos autores, aunque otros convienen que fué una familia opulenta conocida por los *Octoes*. Entonces se cubrió esta mina, porque Madrid ya estaba en poder de los cristianos, aunque no falta quien asegure que en la época de los Comuneros todavía estaba abierta la mina. Llamóse *Cava de San Miguel*, como ya hemos consignado, por su proximidad á la parroquia de este santo arcángel, que ya no existe.

CALLE DE CUCHILLEROS.

Esta calle era un terreno de la muralla que habia desde la Puerta Cerrada hasta la de Guadalajara, en cuyo término, segun Gaspar Barreiros, habia tres ó cuatro torres caballero-fortísimas de pedernal fino, y se lamenta de que se estaban derribando en tiempo de los Reyes Católicos. Despues se estableció aquí el gremio de maestros cuchilleros y espaderos, que se puede decir que es uno de los pocos que no han abandonado su primitiva estancia; tenian por patron al apóstol Santiago el *mayor*, cuya cofradía se estableció en la iglesia parroquial de San Pedro, con su altar propio. La estancia aquí de los cuchilleros fué por la proximidad á las antiguas carnecerías, cuyos puestos ó tablas estaban en la Plaza Mayor. En el año de 1790, estalló al principio de esta calle por la escallerilla de piedra el atroz incendio que tantos estragos causó.

Aquí erigieron su casa los marqueses de Tolosa, que es la mas sólida de aquellos sitios, motivo por el que hizo mucha resistencia al referido incendio.

CALLE DE COSME DE MÉDICIS.

Esta calle hoy no lleva este nombre ilustre, pues se denomina Plazuela del Progreso, y es la misma que corre desde la esquina de la de la Colegiata á la del Duque de Alba, y que formaba parte de ella el muro de la iglesia del convento de la Merced Calzada. Cosme I de Médicis fué el gran duque de Toscana, el que presentó á España la estátua ecuestre de Felipe III, que en 1616 la empezó á construir Juan Bologna, escultor y arquitecto vecino de Florencia, y natural de Dovay en Flandes; pero habiendo muerto la concluyó su discípulo Pedro Taca. Pesó toda la máquina 12,518 libras y las cartelas del pedestal 1,130, se colocó por entonces delante del palacio de la Casa de Campo, la que despues se ha colocado en la Plaza Mayor entre verjas de hierro.

Aquí tenemos que averiguar un hecho, y es, cuando la cuestion suscitada sobre la colocacion de la estátua de D. Juan Alvarez de

Mendizabal en la plaza del Progreso, hubo opiniones en pró y en contra por el colorido de los partidos; entonces se habló de Hernan Cortés, porque sus venerables nietos fundaron el convento ó iglesia de la Merced: decimos venerables, y luchamos con nuestra pobre imaginacion: quisiéramos decirlo todo, pero nos tenemos que sujetar nosotros mismos, pues no podemos hablar todo lo que quisiéramos; necesitariamos un vastísimo campo, y aquí solo tratamos de una calle que ya no lleva ese nombre. Vamos al caso: el duque de San Miguel, persona ilustradísima, dijo en el Congreso, que la calle de *Cosme de Médicis* no lleva el nombre por memoria de este ilustre personaje: esto nos ha dado algo que cavilar, porque el anciano general habia leido mucho; pero en la crónica manuscrita de don Gabriel Tellez (Tirso de Molina), dice que por gratitud al regalo se le dedicó la calle, y que él, mas agradecido, mandó construir la capilla de San Pedro Pascual, en la que se enterraron el nobilísimo Liborio Romano y su mujer, Portillo de Doria, ministro diplomático de aquella república.

CUESTA DE LOS CIEGOS.

En la altisima colina que venia sobre la puerta de la Vega, cerca del bosque de los madroños, á cuyo pié estaban las pozas de Domingo Perez, el pequeño, que antiguamente fueron de Gonzalo Vicent, allí, no sin gran trabajo clamaban, por Dios, una limosna, dos ciegos: cuentan que San Francisco de Asis alguna vez socorrió su indigencia, y en particular en una ocasion en que llevó con uno de sus discípulos una cesta de peces al prior de San Martin, cuyo prelado les devolvió una cántara de aceite siguiendo la costumbre del famoso convento de la *Porciúncula* ó de los *Angeles*, y se cuenta que el santo les dió parte de aquel aceite, y que untándoles con él los ojos, recobraron milagrosamente la vista, bajando alegres la *Cuesta* que desde entonces denominaron de los *Ciegos*.

CALLEJON DE LAS ANIMAS.

No lejos de la ermita de Santa Bárbara, al finaltde la calle de Hortaleza, y sobre una altura, existia un edificio que antiguamente fué casa de campo ó de recreo del infante D. Tello, que luego quedó abandonada, y de consiguiente empezó á destruirse, hasta que habiéndose desarrollado en Madrid una terrible epidemia, eligió la villa este sitio por ser el mas ventilado para establecer en él un lazareto, en donde depositaron á los innumerables invadidos de aquel contagio de los cuales murieron la mayor parte, enterrándolos en un espacioso corralon que allí habia, de lo que resultó el que las familias de aquellos finados hacian muchos sufragios por ellos en las iglesias parroquiales de San Ginés y en la de San Luis, aneja de aquella. Y por mucho tiempo duró la piadosa costumbre de acudir á aquel cementerio con luces y ofrendas en los dias festivos, y la hermandad de San Sebastian ponia para aquellos parajes mesas de demanda para pedir y hacer sufragios, como lo verificaban. Las mesas con las bayetas negras se colocaban en el terreno de esta calle, con una bandeja encima y la figura de un ánima de madera, motivo por el que se le denominaba de las *Animas*.

El vetusto y ruinoso edificio desapareció al construirse el convento de los padres Mercenarios descalzos, y los huesos que en el corralon se encontraron fueron depositándose en una atarjea de la bóveda de la iglesia del mencionado convento, cuya traslacion se hizo con solemnidad, llevándolos en unas carretillas enlutadas. En los dias en que mas limosnas recogia la hermandad era en los de la feria de Santa Bárbara, que era una de las mas nombradas en Madrid por aquella época.

CUESTA DE RAMON.

Antes de formarse la calle de Segovia era un terreno rodeado de huertas que regaban las abundantes aguas del Pozacho: bajando á la izquierda desde las fuentes llamadas de San Pedro, se hallaba contigua al alto sano la huerta de Ramon, uno de los jardineros del

Parque. Con los productos de la hortaliza mantenia á su mujer é hijos, que vendian las verduras en la Plaza Mayor, en el sitio destinado á los hortelanos. Pero al formarse la nueva calle de Segovia, faltaron las corrientes del Pozacho y el torrente de la alcantarilla de San Pedro, y la huerta de Ramon quedó sin cultivo, conservándose solo el sitio donde estaba. Antiguamente se la denominaba *Huerta de Ramon*, pero ahora solo se lee en su *rotulacion Cuesta*.

CALLEJON DEL INFIERNO.

Delante de la puerta principal de la casa llamada de la Panadería, hubo siempre un callejon, el cual era muy estrecho, y en el horroroso incendio ocurrido en 20 de agosto de 1672, fueron tan espantosas las llamas en aquel angosto paraje, que solo se veia una columna rojiza de fuego, motivo por el que le denominaron *Callejon del Infierno*, por la semejanza á la pintura que se hace de aquel seno.

Mas adelante se dió ensanche á este callejon para que la entrada de SS. MM. en la casa de la Panadería en ocasion de fiestas reales fuese mas decorosa, acerca de cuyo ensanche escribió el jovial poeta D. Manuel Gregorio de Salas, capellan mayor del establecimiento de las Recogidas, lo siguiente:

¡A qué estado habrán llegado
las costumbres de este pueblo,
que es necesario ensanchar
el callejon del Infierno!

A este callejon se le mudó el título infernal que tenia y se le dió el de *Arco del Triunfo*, por los sucesos políticos que han tenido lugar en la Plaza Mayor. En este callejon estaba tambien la entrada de la casa que habitó el presbítero D. Martin Merino, y de la cual salió el 2 de febrero de 1852 con direccion á la galería del real palacio, para cometer el crímen que le condujo al suplicio.

CALLE DE LAS CONCHAS.

Esta calle toma su orígen de la casa que se mandó labrar don Martin Castellu, secretario del príncipe Cárlos, la cual estaba orna-

mentada con varias conchas de relieve en la fachada, lo que creimos seria, mas bien que objeto determinado, capricho del dueño de la finca ó del arquitecto que la construyó, y como todos la conocian por la casa de las Conchas, le quedó tambien el mismo nombre á la calle.

El propietario era persona acomodada y de gran caudal; así, para su enterramiento, fundó la capilla del arcángel San Miguel, en el convento de los Angeles: fué muy amigo de doña Leonor Mascareñas, y Santa Teresa de Jesús le visitó en esta casa de las *Conchas*, porque estaba impedido, y dió grandes limosnas á la santa madre para sus fundaciones. Ante este personaje otorgó su testamento el príncipe, próximo ya á la muerte, con cuyo arresto tuvo grandes disgustos; pues el rey Felipe II sospechaba que él estaria inteligenciado de los proyectos de su hijo, y asi decia Castellu: *Solo suspiro el momento deseado de retirarme de los negocios públicos y no salir de mis conchas,* con relacion á su morada.

CALLE DE CIUDAD-RODRIGO.

En este sitio estaba la puerta de Guadalajara, llamada asi porque por ella se salia para ir á aquella ciudad, que era antiquísima, y se observa que aunque está mas cerca Alcalá de Henares no tomó su nombre, porque en la época que dicha puerta se edificó no tenia grande importancia esta poblacion ni se hallaba donde al presente, sino de la otra parte del rio Henares, en el sitio en que hasta hoy llaman los de aquella tierra Alcalá la Vieja, y en el que se reconocen sus vestigios.

El maestro Juan Lopez de Hoyos alcanzó los tiempos en que la mencionada puerta estaba de pié. Oigamos cómo la esplica:

«La puerta de Guadalajara era puerta de la antiquisima y fuerte muralla con que estaba Madrid cercado: tenia dos torres colaterales fortísimas de pedernal, aunque antiguamente tenia dos caballetes á los lados, inespugnables. La entrada pequeña, la cual hacia tres vueltas, como tan gran fortaleza. Estas se derribaron para ensanchar la puerta y desembarazar el paso, porque era de gran frecuencia y concurso. Estas torres ó cubos hacian una agra-

dable y vistosa puerta, de veinte piés de hueco con su dupla proporcion de alto, y en la puerta el arco de la bóveda, todo de piedra sillería y berroqueña fortísima, hacia un tránsito de una torre á la otra con unas barandas ó balaustres de la misma piedra, todos dorados. Sobre este tránsito se levantaba otro arco de la bóveda que hacia una hermosa rica capilla, toda la cual estaba costeada de oro, y en ella un altar con una imágen de Nuestra Señora con su Hijo en los brazos, todo de relieve, ó como el vulgo dice, de bulto, todo maravillosamente dorado y adornado con muchos grotescos.

Esta imágen estaba en un encasamento que hacia una muy devota capilla: acompañaba mucho á la imágen, con todo el buen ornato de sus términos y frontispicios dorados: sobre esto, en un encaje que hacia otra manera de baranda, estaba el Angel de la Guarda, que los antiguos llamaban tutelar, porque guarda y ampara el pueblo de los ángeles malos, el cual tenia en la mano derecha una espada desnuda, y al otro lado un modelo de Madrid de todo relieve. Sobre todo lo dicho, en contorno de todas las torres venia una baranda de bierro bien formada. De en medio de esta fábrica subian tres torres con tres pirámides que el mundo llama chapiteles, estos eran de grande altura, muy resplandeciente, porque todos eran de hoja de hierro colado, y cada uno tenia cuatro chapiteles á sus cuatro ángulos. En sus remates tenia cada uno un globo, y por lo alto tenian los de en medio unas cruces con sus veletas doradas que subian sus globos ó acreoterías. Esto era en los colaterales, en los cuales habia diez chapiteles.

La torre de en medio subia algo mas, con toda la buena proporcion de su arquitectura. En el remate de esta torre de los cuatro ángulos subian cuatro columnas de mármol muy bien estriadas. Sobre estas se levantaba otro chapitel de maravillosa fábrica y singular artificio, en medio del cual, en el hueco que hacian las columnas, pendia un reloj, que era una maravillosa campana que se oia tres leguas en contorno del pueblo. Este chapitel tenia su cruz y veleta dorada, con las armas de Madrid sobre los globos ó acreoterías; este era un cimborrio que se levantaba por alto treinta y seis pies: era seisabado y acababa en disminucion como pirámide: tenia á los cuatro ángulos otras cuatro pirámides pequeñas de á doce piés

de alto. En los huecos de las torres habia cuatro colosos, hechos de todo relieve, que eran unos gigantes de grande altura, con sus guirnaldas de laurel y bastones en las manos, mirando por la delantera y reverso de estas torres á la mano índice que señala las horas en el reloj, porque era de tan singular figura, que se parecia á dos aces, con que hacia una agradable y muy suntuosa perspectiva.»

Hasta aquí el maestro Juan Lopez de Hoyos.

El licenciado Gerónimo de Quintana asegura que este edificio pasaba por uno de los mas suntuosos que habia en Castilla: y de su escultura y adornos se deduce como prueba que era obra de romanos.

Conservóse esta suntuosa puerta hasta que en el año de 1580, por el mes de setiembre, se quemó por la multitud de luces con que la mandó iluminar el corregidor D. Luis Gaitan para celebrar la conquista del reino de Portugal: esta puerta estaba en la calle Mayor, cuyo frente de la entrada ó embocadura daba á la de los Milaneses y de Santiago, y á los portales de este sitio los denominaron de Guadalajara. Pero en memoria del sitio que sufrió *Ciudad-Rodrigo* en la guerra de la Independencia, se le dió su nombre á esta calle.

CALLE DEL CUERVO.

Cerca de la antigua ermita de San Millan, cuando estos sitios estaban casi despoblados, hubo aquí un corralon que perteneció á D. Juan Gonzalez de Almunia, regidor que fué de Madrid, y en el que se criaban multitud de aves, que en gran número daba de limosna este piadoso caballero á los hospitales; pero un feísimo cuervo que venia de los montes inmediatos, destrozaba las palomas y sus crias: pocas veces era vista el ave arrebatadora, pero todos los dias, ó los mas, se advertian sus daños. El regidor ofreció una suma de dinero al que diese caza á aquel animal dañino, y sin embargo, burlaba la vigilancia de sus preparados perseguidores. Unos muchachos, deseosos de ganarse la propina ofrecida por el regidor, pidieron quedarse en la torrecilla donde estaba el palomar; se lo

concedieron, y allí se ocultaron hasta que vino el ave, que por el silencio de los chicos (cosa estraña) se creyó sola, y penetrando en el palomar, los muchachos salieron á ella impidiendo que huyera, pues le taparon los huecos que habia en la torre, y con palos que sobre ella descargaban le partieron las alas, dejándola sin vuelo. Enfurecida el ave viéndose tan estropeada, se arrojó sobre los muchachos, sacándole á uno de ellos los ojos. Los mozos del corral acudieron al ruido y á los alaridos de los muchachos, y cogiendo al cuervo lo llevaron á enclavar sobre la puerta del corral, donde permaneció hasta que la accion destructora del tiempo lo redujo á polvo, y el vulgo denominó á aquel corral el del *Cuervo*, nombre que despues quedó á la calle.

El regidor dió la propina ofrecida á los muchachos y á los mozos, y socorrió con largueza al ciego, que pedia limosna en el átrio del hospital de la Pasion, contiguo al santuario de San Millan.

CALLE DE CERVANTES.

Este terreno pertenecia á las antiguas huertas de San Gerónimo, y hallábase entre dos tapias altas, cuya longitud llegaba hasta la alameda. Aquí fué donde viniendo el cardenal de España, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, con sus familiares, del monasterio de San Gerónimo, de visitar al R. P. Fr. Pedro Mazuelos, prior del mismo, salieron á él cuatro hombres, al parecer caballeros, y deteniéndole, uno de ellos se desembozó, porque era invierno y algo tarde, y le manifestaron un niño de pocos dias; el cardenal admirado les preguntó cuál era su objeto, y ellos le contestaron que no era otro que el de entregarle aquel infante para que se hiciese cargo de él; entonces el prelado exigió le revelasen la procedencia de aquel niño, pero ellos se negaron, diciéndole que todo pertenecia al secreto y que así no hiciese mas preguntas; sin embargo, el cardenal se negó á admitirlo, pero los incógnitos le amenazaron en el caso de dejarlos comprometidos. Viendo su decision, mandó que uno de ellos tomara el niño y viniera con él á su palacio, á lo que tampoco accedieron, insistiendo en que él lo recibiera, por lo que se vió precisado á que uno de sus pajes le tomara, y al punto le entregaron un co-

frecito y se retiraron reverentes. El cardenal se dirigió á su palacio, que era en la plaza de Santa María, y allí, registrando solo el cofrecito, conoció que aquel niño podia comprometer la tranquilidad del Estado; y así que inmediatamente dispuso en secreto su bautismo y le envió á criar á la ciudad de Guadalajara, donde acudia á visitarlo, y no obstante á su secreto, algunos sospecharon que era hijo del cardenal; pero él, mas advertido, le dió el nombre de su padre, enviándole una papeleta firmada al condestable, conde de Alburquerque, en la que le manifestaba que aquel era su hijo, y que así se lo hiciese saber á su madre. El condestable pasó á verse con el cardenal reiterándole el sigilo, y este ofreció guardarlo á costa de su honra.

Prescindamos ya de este suceso, que llegó luego á noticia de la princesa doña Isabel (la reina católica), quien vigiló con todo cuidado para que aquel niño no fuese reconocido un dia como hijo de su hermano; y sin embargo á que el cardenal no quiso dar sobre esto á S. A. una declaracion firmada ni entregarle el cofrecito que custodiaba los papeles que siempre conservó en su poder con astucia, diremos que aquí compraron varios terrenos dos notarios hermanos que llevan el apellido de *Franco* y allí labraron sus casas, motivo por el que se llamó calle de los *Francos*. En ella vivió el famoso Miguel de Cervantes Saavedra, y en la misma adoleció de su última enfermedad, y despues de haber recibido el Viático, escribió el prefacio de una obra que habia confeccionado: murió y le llevaron á enterrar al beaterio de las hermanas Trinitarias en la calle del Meson de Paredes, acompañándole todos los hermanos de la congregacion del *Santísimo Sacramento* del oratorio del Olivar.

Sepultáronle en un hueco, en el pavimento de la iglesia de las mencionadas beatas, en cuya casa religiosa estaba su hija natural y la madre de esta. La sepultura no tenia inscripcion, y allí despues se enterraron otros; así fué que al trasladarse las beatas al convento de la calle de Cantarranas, exhumaron los huesos que habia en las sepulturas, y mezclados en un carro cubierto de bayetas negras, los llevaron al nuevo templo, en donde abrieron dos ó tres zanjas pequeñas y en ellas los depositaron; allí debieron ir tambien los

restos mortales de nuestro eminente escritor, pero se ignora hasta hoy el sitio donde se hallan, aunque segun el Dr. D. Patricio Magano, capellan mayor de estas religiosas, decia: que habiéndose limpiado la iglesia en el siglo pasado, que todos los huesos se llevaron á una bóveda y que en ella se enterraron. Por eso la Academia de la lengua española celebra todos los años un oficio solemne en memoria del esclarecido Cervantes en la iglesia de este convento, costumbre piadosa que hace tres años viene practicando esta ilustre Asamblea, y en la que han pronunciado la oracion fúnebre, el año de 1861, D. Tristan Medina, orador aventajado; en 1862, el Ilmo. Sr. D. Antolin de Moescillo, obispo de Calahorra y de la Calzada, tan conocido por sus dotes oratorias en Toledo y en Madrid; y en 1863, el Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides, obispo de Sigüenza, de cuyos lábios salen siempre palabras tan autorizadas. Los tres discursos compuestos en honor del poeta y en loa de la religion católica, en la que vivió y murió el mismo, fueron notables.

Sí; Cervantes pudo tener lunares en su vida como los tienen todos los hombres, pero acaso tuvo mejores creencias que otros, y la religion hizo soportables sus privaciones y el poco aprecio que de su estraordinario mérito hicieron los hombres de aquella edad.

Sabido es que á las letras va unida la pobreza, y es necesario que el hombre muera y que torne al polvo para que en algo sea estimado, y que venga otra generacion para que caigan coronas sobre su tumba olvidada; así ha sucedido con nuestro eminente vate. El sitio de su humilde morada, porque ya perdió su antigua forma, es entrando por la calle del Leon la que hay á la derecha, al principio de la calle que lleva su mágico nombre, señalada con los números 20 y 21 antiguos y 2 moderno; sobre la puerta se vé su busto hecho de bajo relieve, y una inscripcion que dice *que su ingenio admira al mundo,* al mismo tiempo que marca el año de su muerte. Antiguamente se llamó calle de *Francos*, hoy se denomina de *Cervantes*. Seria de desear el que la Academia le erigiese un modesto monumento en la iglesia de las Trinitarias que honrara su memoria.

En la misma calle, en el núm. 15, está la casa de Fr. Lope de Vega Carpio, en la que la real Academia de la lengua ha puesto otra inscripcion con el busto del poeta.

Y debajo se lee:

D. O. M.

PROPRIA PARVA

PROPRIA ALIENA

MAGNA.

CALLE DE CADIZ.

Este sitio fué una encrucijada que dirigia á las ermitas de San Sebastian y de la Magdalena, como tambien á las huertas de San Gerónimo. Cuando la ampliacion de Madrid, se labraron aquí algunas casas de planta baja, y al formarse la calle para los mazos de los artistas que en ella se establecieron, parece que se denominó de *Majaderitos.*

Sin embargo á esto, D. Juan Antonio Pellicer, en su disertacion histórica sobre el orígen de Madrid, no es de esta opinion, pues cree que el nombre le toma y deriva de la voz primera con que se nombró á nuestra villa en tiempo de la dominacion árabe, que fué la de *Magerit*; pero segun otros tampoco fué de esta voz su derivacion, y sí de la de *Majaderit,* y se acerca mas á lo verosimil, pues poca diferencia hay de Majaderit á *Majaderitos.* Pero hoy, sin duda por honor á la ciudad de Cádiz, en la que se reunió el Parlamento español durante la invasion francesa, se le ha dado á dicha calle este nombre.

CALLE DE CHINCHILLA.

Ya hemos consignado que estos terrenos pertenecieron al monasterio de San Martin, por una antigua donacion de los reyes de Castilla; pero despues los fueron enagenando á varios particulares, conforme al fuero de Sahagun. D. Francisco de Chinchilla, que habia sido magistrado en la isla de Cerdeña, fué nombrado alcalde de casa y rastro con obligacion de seguir la córte, y fué tambien uno de los jueces que entendieron en la causa del marqués de Siete

Iglesias, emitiendo su voto para que fuese degollado como se verificó. El mencionado Chinchilla se labró una casa en esta calle, muy bien aparatada y de bellísimo aspecto, que por entonces se habló mucho acerca del caudal que habia hecho en la isla, y se añadió que el marqués de Siete Iglesias, ministro de Felipe III, le negó siempre su venida á España, y que por lo tanto eran contrarios.

Que el conde-duque de Olivares le trajo para seguridad de la sentencia, y que fué el alcalde que mas averiguaciones practicó sobre las sospechas del envenenamiento de la reina doña Margarita, que se opuso mucho á que al marqués se le hiciesen con solemnidad los honores de sepultura en el Cármen Descalzo, y que tuvo grande ascendiente en el ministerio del conde-duque. Pudo ser magistrado muy recto: pero por su inflexibilidad fué muy temido.

Sabido es que todavía en el reinado de Felipe IV habia la preocupacion, que para evitar las epidemias, cuyos miasmas venian en los aires, convenia dejar los animales muertos en las calles, aunque estuviesen en estado de putrefaccion; así es que por todas partes se apercibia un hedor pestífero, y decian los antiguos que los aires epidémicos se cebaban en aquellas carnes pútridas, y así no atacaban al vecindario. Este alcalde prohibió el que en su calle se arrojasen semejantes inmundicias, y aun propuso al gobierno que previniera al ayuntamiento el que cuidase el desterrar semejante costumbre, mas bien que saludable, perjudicial y asquerosa.

Empero no lo pudo lograr, ni aun en su calle, pues allí le llevaban los perros y gatos muertos á porfía. Apercibió con grandes penas al que en su calle echase inmundicias; pero dió la casualidad que dos mujeres ancianas estaban pelando unas aves muertas que allí encontraron; así fué que las mandó prender y las pobres decian: «Señor, somos tan necesitadas que solo comemos lo que muerto encontramos por las calles y las plazas; ayer hallamos una lechuza, y eso fué lo que comimos.» El alcalde les preguntó: «¿Y dónde habeis hallado esa lechuza?» «Señor, *contestaron las mujeres*, en vuestro basurero.» «¿Y cuál es mi basurero?» repuso indignado Chinchilla. «La calle de su señoría,» añadieron las mujeres. Y por esto las mandó á la cárcel; y al siguiente dia clavaron una lechuza en

la esquina de su casa, y denomináronla *calle de la Lechuza*, porque el juez, tomándolo á desprecio, no la mandó quitar.

Presentábase con sus alguaciles en los mercados y al punto cesaban las contiendas, temiendo todos los secuestros que hacia por la mas leve falta que encontrase. Los perros abandonados andaban en gran número por las calles, y mandó que los matasen los alguaciles á pedradas, y parece que los animales conocian á su esterminador, pues al verle comenzaban á dar grandes ahullidos. Y de aquí quedó el adagio vulgar *le conocen hasta los perros.*

De su entereza quedó memoria en la córte de Felipe IV, y de su rigor con el condestable cuando el rey le mandó ocupar sus bienes; luchó contra el pueblo bajo que tenia cierta prevencion contra él, pero no le vencieron; persiguió mucho á los ladrones en las afueras de Madrid. Murió y le llevaron á sepultar al convento de San Francisco, y se divulgó que de noche se oia gran ruido en su tumba, y que los frailes tuvieron que quitarle con ganchos el sayal franciscano, porque habia sido condenado en el juicio de Dios, y que su ánima se presentaba para que su cuerpo fuese despojado de la mortaja que llevó á la tierra, pero todo esto no se pudo probar ni hubo el menor dato en su apoyo, y lo que sí consta es, que fué buen magistrado y que la calle dejó de denominarse de la *Lechuza* y se le dió su nombre, esto es, calle de *Chinchilla* que hasta hoy conserva.

CUESTA DE LA VEGA.

Segun escriben los cronistas, Madrid en la dominacion de los árabes tenia murallas y puertas, y añaden, tanto el licenciado Gerónimo de Quintana, como los maestros Juan Lopez de Hoyos, Gil Gonzalez Dávila y Tarsis Villaroel, que por aquella época debió ser gran fortaleza. Que en este sitio estaba la Puerta de la *Vega*, llamada así, por la que desde este punto se dominaba. Que dicha puerta tenia para entrar vueltas y ambajes, y que el ingreso era muy estrecho; que tenia tambien cubos y torres caballero-fortísimas, y puente levadizo, que se alzaba en tiempo de guerra, y que en el centro del arco tenia un agujero donde estaba una pesa de hierro de un ta-

maño enorme, la que movian con un trabuco ó torno en ocasion de lucha, y dejándola caer con violencia, hacia menudos pedazos á los que estaban debajo.

Por esta puerta dice que entró en Madrid, como conquistador, el rey D. Alonso VI el *Bravo*, en un dia de domingo del año 1080. Y fué así: parece que muerto Hisum, califa de Toledo, le sucedió en el trono Yahaya, hombre rígido y cruel, que mortificaba mucho á sus vasallos.

Los vecinos de Toledo, relacionados con el rey D. Alonso de Castilla, durante su permanencia en aquella ciudad, y oprimidos hasta el estremo por su nuevo rey, solicitaban al castellano para que acelerase las hostilidades y el rompimiento. D. Alonso para verificar la conquista, invitó á todos los soldados de la cristiandad; algunos vinieron á hacer causa comun con él contra los infieles, y todos se dirigieron sobre el reino árabe, teniendo D. Alonso á su lado al Cid, famoso ya por sus batallas contra los moros.

El referido maestro Juan Lopez opina que Madrid fué la primera poblacion de los dominios de Yahaya que cayó en poder de los castellanos, pero no pasa de un sentir de este historiador, deseoso de hallar una gloria mas en favor de su patria.

Unos colocan este acontecimiento en el año de 1080, otros en 1083, muchos en 1085, y no falta quien le designe en 1086, pero es cosa averiguada que Toledo se ganó en 1085; y que la conquista de aquella ciudad, y por consiguiente la guerra en toda la comarca duró seis años, como el rey manifestó despues en documento histórico que él mismo escribió.

Parece que los cristianos primero atacaron y ganaron á Madrid, que era plaza importante y uno de los primeros baluartes de los dominios, y en particular de la metrópoli; por lo menos es muy probable que la atacaron, porque ni en la táctica de aquellos tiempos ni en la de los anteriores y posteriores pudo dejar de comprenderse la ventaja de que no quedaran enemigos á retaguardia.

Así observamos que D. Ramiro II, determinado á invadir las tierras de los árabes, y tal vez á donde D. Alonso VI llegó, cargó sobre Madrid que tenia murallas y puertas como hemos dicho, y las desmanteló completamente.

Tambien vemos que D. Fernando I, el *Magno*, en igual empresa cuidó de dirigirse sobre Madrid, y acaso en esta vez D. Alonso siguiera el camino que sus antecesores le dejaron trazado, pues con la toma de Madrid tenia su ejército comodidad, seguridad y facilidad de mayores aprestos militares, cuya oportuna direccion podia ser dirigida desde aquí con mayor acierto.

Como quiera que esto sea, no consta históricamente, ni hay documento tradicional sobre el particular, y todo está sujeto á meras conjeturas, si bien mas ó menos probables, con arreglo á circunstancias subalternas del hecho principal que examinamos y datos que los mismos acontecimientos nos ofrecen.

El maestro Gil Gonzalez y otros cronistas quisieron que las gentes de las ciudades vecinas, Avila, Segovia y otras, acudiesen, llamadas particularmente por el rey D. Alonso, á la conquista de Madrid. Cuentan que los segovianos que formaban uno de los tercios enviados por las ciudades al servicio del monarca, se retardaron algun tanto, en razon de las recias nevadas que tenian intransitables ó muy dificultosos por lo menos muchos caminos: que don Alonso se mostró resentido de esta tardanza, y cuando fueron á preguntarle donde se alojaban los de Segovia, respondió con enojo, que se alojasen en Madrid: contestacion que ofendió el honor de los segovianos; y añaden los historiadores que los caudillos del tercio, llamados Diaz Sanchez de Quesada y Fernan-Garcia de la Torre, deseosos de cobrar la gracia del rey, tomaron para ello las mas eficaces medidas y al dia siguiente de su llegada á los reales de D. Alonso, escalaron muy de mañana el muro de la puerta de la Vega y enarbolaron sobre esta y la de Guadalajara las banderas cristianas; entró D. Alonso en la villa, triunfante y entre grande ovacion, y reconocido, dicen, á los capitanes Quesada y García de la Torre, ordenó que las armas de Segovia fuesen colocadas sobre las puertas espresadas en memoria del suceso, y condecoró ademas con el título de ricos-homes á los mismos que en el dia anterior no quiso recibir en su presencia.

Algunos creen que Gil Gonzalez partió de ligero cuando dió por positivo este acontecimiento, de que se duda por poderosas razones, y el licenciado Quintana lo impugna bien á la larga y no con mala

crítica. La hazaña de los segovianos se cuenta de diferentes maneras. El licenciado Calvente es, segun el mismo Quintana, el que narró primero lo que despues copió Gil Gonzalez; otros atribuyeron este hecho á cierto aventurero que vino de Segovia á servir con el rey D. Ramiro II, y la respuesta que se dice dió D. Alonso VI á Quesada y á Garcia de la Torre, pretenden dió D. Ramiro II al apuesto y atrevido mozo, que vino á presentársele pidiendo hospedaje en el pabellon del rey.

Pero Quintana copia una inscripcion de Segovia, que contradice á Gil Gonzalez y Calvente, porque su leyenda descubre que habiendo estado despoblada por mucho tiempo aquella ciudad, empezaron a poblarla en la era 1126, correspondiente al año 1088; lo cual tambien corrobora Estrada en su *Poblacion general de España*, diciendo: que Abderraman, rey de Córdoba, destruyó á Segovia el año 755, y quedó muy limitada hasta que la ensanchó el conde Fernan Gonzalez, y últimamente la reedificó el conde D. Ramon, en tiempo de su suegro D. Alonso VI en 1088.

Si esto es así, no es creible que los segovianos se hallasen en 1083 en el cerco de Madrid, ni menos que el otro caballero aventurero, que tambien hacen segoviano, pudiese hallarse en el otro cérco y asalto dado por el rey D. Ramiro, acontecimientos que se ven separados en la cronología de nuestra historia por un intérvalo de mas de 100 años.

Añádese á estas observaciones la de que, segun Colmenares Diaz Sanchez y Fernan García, fueron del tiempo de D. Ramiro. Nueva discordancia, nuevo motivo de duda, cuando no hay monumentos históricos que nos ilustren. Lo cierto es que D. Alonso se apoderó de Madrid para conservarlo, y que desde entonces data el verdadero engrandecimiento de nuestra capital; que sobre nuestras puertas se han conservado hasta nuestros dias las armas de Segovia, y que la puerta de este nombre conservaba el privilegio de no cerrarse ni de dia ni de noche, y que Segovia siempre mantuvo *litis* con los de Madrid, como en otra ocasion diremos.

Luego se construyó la puerta nueva de la Vega, encima de la que se colocó la imágen de Nuestra Señora de la Almudena, que estaba contigua á la casa en que falleció la última duquesa de Be-

navente, viuda de Osuna, pero la influencia de esta señora con el corregidor de Madrid, logró que en 1820 se derribase esta puerta y mientras otra cosa se proyectaba, se hizo un portillo de madera y la estátua de Nuestra Señora de la Almudena se colocó en la cúspide de la casa llamada de Pajes, pero últimamente se puso con decoro como hoy se encuentra.

La cuesta ha desaparecido y aquel sitio se embelleció con preciosos jardines y barandillaje por el celo del Excmo. ayuntamiento de Madrid, tal como hoy lo vemos.

CALLE DE LAS DAMAS.

En tiempo de los árabes habia aqui un monte poblado de tomillos, juncias y otras yerbas olorosas y medicinales; por eso se veia acudir aquí á los moros en busca de medicamentos que ellos solo conocian. Un cristalino arroyo corria por debajo, y en los cipreses cantaban las aves llenas de vida.

Era un sitio delicioso, donde se respiraba un ambiente embalsamado por las flores, reinando allí un silencio envidiable, que interrumpian las carreras de la caza.

Aquí, en el reinado de D. Enrique III el *Doliente*, fueron degollados varios judios en la persecucion general que se movió contra ellos, y que el mismo D. Enrique castigó en Sevilla, mandando allí á Mateo Perez, ejecutor de la justicia, para que cortase la cabeza á los tumultuosos, despues de haberse hecho en Madrid algunos castigos con aquellos que, bajo frívolos pretestos, se vengaron de los mencionados judios, sin perdonar á las mujeres ni á los niños.

Mas adelante, este fructifero monte perdió su forma, y siendo ya un paraje abandonado, el ayuntamiento determinó hacer allí un paseo, colocando hileras de árboles y asientos de piedra, con una fuente en medio, cuyo pilon era ancho, y en medio tambien, sobre una roca, habia una figura que representaba á la *primavera*, cargada de flores y ceñida de rosas, sentada, á cuyo pié salian cuatro saltadores que arrojaban el agua á una grande altura, y al caer la recogian unos genios en conchas, vertiéndola sobre la roca. Aquí se veian brotar las rosas y las azucenas, y era el paseo frecuentado

por las *damas* en tiempo de *primavera* por las mañanas, donde acudian los jóvenes á reunirse con aquellas que amaban, siendo tambien el punto de sus citas, donde unos y otros lucian su traje conforme á la usanza de la época. Y por la moda de concurrir aquí la elegancia, principalmente del bello sexo, en las deliciosas mañanas de la *primavera*, que entonces en Madrid se disfrutaban, se denominó el paseo de las *Damas*.

Luego abandonaron este paraje por no ser moda el pasear en él, y por la concurrencia de la gente vulgar, hasta que por último, ya abandonado, fueron construyéndose casas y se abrió calle, que conservó el nombre del paseo, esto es, de las *Damas*.

CALLE DE DAOIZ.

Esta calle estaba delante del palacio del duque de Monte Leon, cuyo edificio suntuoso construyó D. Gerónimo de Churriguera, maestro arquitecto de villa. Dicho palacio magnífico fué secuestrado por la Corona, sirviendo luego temporalmente de morada á Felipe V y á su esposa, Isabel de Farnesio, cuando abdicó en su hijo Luis I. Pues bien, este palacio grandioso le destruyeron las llamas, quedando destinado á diferentes usos, y mas adelante se estableció en el parque de artillería, donde el dia *Dos de mayo de* 1808 se presentaron los dos jefes, D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, á hacer frente á las tropas francesas que atacaron este vetusto fuerte.

Al corto número de soldados artilleros que allí habia se agregaron muchos paisanos y mujeres, haciendo que el cañon vomitase la muerte sobre los dragones franceses, cuyos caballos, pisando cadáveres, llegaron hasta apoderarse del parque, cuyas tapias tambien estaban desmoronadas por los cañones enemigos. Estos famosos capitanes, agonizante ya el uno y gravemente herido el otro, y faltos de municiones para la resistencia, se vieron obligados á capitular, recibiendo uno de ellos una estocada alevosa. Mucha sangre costó la toma de este parque; las balas y las granadas causaron grande estrago. Los cristales del crucero de la iglesia de las religiosas carmelitas calzadas Recoletas de las Maravillas, cayeron al suelo hechos pedazos, y lo mismo los de las otras ventanas del

convento, y en la huerta cayeron asimismo dos ó tres granadas.

Las atribuladas religiosas se ocultaron en los subterráneos, esperando ser sepultadas entre las ruinas del edificio.

Al estampido del cañon seguian las voces del pueblo y de los artilleros clamando *por Dios, por el rey y por la independencia de su patria*, y estas voces sagradas se propagaron desde el parque por toda la capital, y desde entonces todos los intereses de la nacion corrieron por cuenta de este dia, y los valientes madrileños se apresuraban á acudir al parque, desde la fuente, el andamio y la tienda de mercería, abandonando todos sus hogares por presentarse á auxiliar á sus hermanos en el parque mencionado. Pero pretender cortar la caballería francesa era querer detener el águila en su vuelo, y así en vano fueron los esfuerzos de muchos valerosos; y la sangre preciosa de aquellos se vertió á torrentes en estas calles, denominadas hoy de *Daoiz*, *Velarde* y del *Dos de mayo*, cuyos nombres mágicos borraron los primitivos que tenian las mismas.

A las famosas jornadas de estas calles debe la villa de Madrid un timbre mas que blasona, pues si D. Enrique II la denominó *Muy leal*, no obstante haberle cerrado sus puertas, y D. Juan II la llamó *Muy noble* porque puso el cetro en sus manos, y el César Cárlos I, á instancia de sus regidores, la declaró *Imperial y Coronada* en el natalicio de Felipe II, Fernando VII, á su regreso de Francia, la denominó *Muy heróica* en memoria de la accion valerosa sostenida en estas calles y otros puntos en el espresado dia *Dos de mayo de* 1808.

Concluida la refriega y apoderados los franceses del parque, permitieron trasladar los heridos á los hospitales y á sus casas; los dos jefes, el uno, ya cadáver, fué llevado á depositar á la parroquia de San Martin, porque á esta pertenecia el parque viejo, y el otro á su casa en la calle de la Ternera, á donde fué un monge benedictino entre carreras y descargas á llevarle la *Estrema-Uncion*, y así que falleció fué tambien depositado en la misma parroquia, en la que siendo ya tarde, se presentó un incógnito con dos hábitos que habia pedido en el convento de San Francisco, entregándolos para que con ellos amortajasen á los dos capitanes, como lo hicieron, sepultándolos despues en la boveda que habia debajo de la capilla de

Nuestra Señora de Balbanera, donde á la destruccion de la iglesia del monasterio de San Martin quedaron entre las ruinas; pero los sepultureros los pusieron en sitio aparte y de modo que pudieran encontrarse un dia, y así fué que en 1814 se trató de buscarlos, y despues de algunos dias de escavaciones, á presencia de las autoridades eclesiástica y civil, de una comision del cuerpo de artilleria y otra del ayuntamiento, del abad del mencionado San Martin y de otros funcionarios, estrajeron los cadáveres de los dos capitanes y se los llevó en triunfo para hacerles las exequias en la real iglesia de San Isidro, en donde quedaron custodiados en la bóveda de la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, donde permanecieron hasta el año de 1820, en que los trasladaron á Sevilla para hacerles allí los funerales, porque en ella estaba la córte. Los devolvieron á Madrid y los depositaron en la bóveda que dejamos referida, donde permanecieron hasta que el ayuntamiento les erigió el sublime monumento que vemos en el Prado en el sitio llamado del *Dos de Mayo,* y en el que fueron solemnemente depositados los féretros de *D. Luis Daoiz* y de *D. Pedro Velarde*, con el arca que contenia los restos de otras victimas sacrificadas en este sitio del Prado.

Los cadáveres encontrados en el parque y en las calles inmediatas, fueron recogidos y sepultados en el cementerio de la Buena-Dicha. Hasta aquí el origen del nombre de la *calle de Daoiz.*

CALLE DEL DESENGAÑO.

Ocurrió, pues, que en una oscura noche Jacobo de Gratis rondaba la casa de una jóven honesta, hermosa y rica, que vivia cerca de la Puebla de D. Juan de la Victoria Bracamonte, empero ella le despreciaba. Sin embargo, el amante general cada vez estaba mas enamorado de la misma, pareciéndole que era el único objeto de su amor. Cegado por el orgullo de esta y por el suyo, no presumió ni un instante que estuviese enamorada de otro, pero si temió que diese cierta preferencia al príncipe Vespasiano de Gonzaga, jóven gallardo y simpático, á quien en dicha noche halló Jacobo paseándose por aquel sitio tan solitario y poco poblado entonces, porque

eran las afueras de la villa. Al verle Jacobo, empezó á rechinar los dientes de rabia y de celos, admirando la juventud y brillantes prendas de su formidable rival, á quien trató de vencer con el golpe de su espada; pero cuando ambos se batian cruzó por allí una sombra como de mujer, cubierta con un largo velo, caminando muy de prisa; detrás venian dos caballeros siguiendo á aquella sombra, que tambien era seguida por un zorro, cosa que asustó á los combatientes, suspendiendo la lucha atemorizados por los ojos vivos y brillantes del animal que marchaba tras de la sombra. Al acercarse las dos personas, conoció el jóven príncipe á D. Gomez de Figueroa, duque de Feria, y á D. Bernardo de Sandoval y Rojas, conde de Lerma, á quien tambien saludó Jacobo, manifestando á los mencionados combatientes que venian de prestar un servicio importante al rey D. Felipe II, contra quien conspiraba su hijo el príncipe don Cárlos, en combinacion con D. Iñigo Lopez de Mendoza, duque del Infantado: entonces se unieron los cuatro caballeros para seguir la sombra, que iba ya á gran distancia, é indagar quién era. Alcanzáronla, porque estaba parada; ellos tambien se detienen, y casi temblando se acercan y le preguntan quién era, pero la tapada habia huido; lo que allí quedó era un espectro arrimado á la pared, á quien Jacobo se atrevió á levantarle el velo para conocer aquel bulto, viendo que no le respondia; pero notó que no respiraba, que no habia vida. ¿Quién eres tú? interpeló D. Gomez. Arrancándole el manto negro que le cubria, hallaron una momia bien conservada, con ropilla y trusa de terciopelo, convenciéndose que era un cadáver de mucho tiempo. Al ver esto dieron un grito espantoso, diciendo el conde de Lerma á sus compañeros: ¡Qué desengaño! A lo lejos vieron brillar una antorcha y corrieron hácia ella, pero esta se apagó, y sintieron pasos. Entonces sacando las espadas se prepararon para acometer; mas el zorro que vieron antes volvió á presentarse delante de ellos dando largos ahullidos, por lo que los caballeros juzgaron ser aquello un encanto; sin embargo, trataron de apoderarse del zorro. Mientras tanto pasó el grupo sospechoso en que iba el prínepe D. Cárlos con sus parciales, que ya se retiraban de la quinta del conde de Vicinguerra de Arces, título aleman, cuya posesion estaba donde despues labró su casa el conde de

Aranda (1), y en donde hoy se está construyendo el edificio del tribunal mayor de Cuentas del Reino. Los nobles se retiraron de aquellos parajes con bastante pavor, sin conocer que todo era una astucia de los conspiradores, que se riyeron de su estupidez y miedo.

Hay tradicion de que este y no otro fué el orígen del nombre de esta calle, el cual se mudó luego, denominándola de los *Basilios* por estar allí el monasterio de los monges de esta órden, cuyo patronato era perteneciente al marqués de Leganés, título que despues recayó en el conde de Altamira. Pero despues se le volvió á dar á esta calle el nombre primitivo del *Desengaño*.

Un hecho notable, aunque terrible, tuvo lugar en este sitio ya en los últimos años del reinado de Fernando VII, y fué como sigue:

Verificado el capítulo general en la órden de San Basilio, fué nombrado abad del monasterio que estaba en esta calle del *Desengaño* un lector del monasterio de Toledo, monge observante de su regla y bastante ejemplar, quien notando alguna relajacion en la vida monástica, trató de reformar la comunidad que estaba á su cargo. Su primer cuidado fué hacer claustro, que no habia, y traer dotacion de agua al monasterio; prohibió las tertulias fuera de las horas ordinarias, y exigió la puntual asistencia á las horas canónicas, designando los dias de salida, y él fué el primero en la observancia y en levantar las cargas de comunidad. Su escesivo celo y rigor le granjearon enemigos dentro y fuera del monasterio; así fué que empezaron á atentar contra su vida. El dia de San Cosme y San Damian celebró la fiesta en la iglesia del mencionado monasterio el proto-medicato con gran solemnidad, oficiando de pontifical el abad; ¡cosa horrorosa! pues algunos de los ministros que asistian con él debajo del dosel, eran sus asesinos.

Por último, el primer domingo de octubre salió de paseo, y al regresar, que era antes del anochecer, se despidió del sócio que le acompañaba, retirándose á su celda. En aquella noche se le echó de

---

(1) Esta posesion estaba casi al pié de los montes y labores de Fuencarral, la cual tenia un hermoso bosque, y en los llanos de las lomas habia abundante caza.

menos en el refectorio y en los maitines, pero ningun monge se determinó á llegarse á la celda del prelado, juzgando que estaria cansado é indispuesto. Empero á la mañana, viendo que no bajaba á celebrar, se llegaron á su celda el padre procurador y otros dos monges, y notaron que estaba abierta la puerta y el manto y sombrero de teja arrojados en el suelo; esto les sorprendió mucho: aproximáronse á la pieza donde dormia, y le hallaron tendido violentamente sobre la cama y con la cabeza colgando, y todo desangrado, y una gran balsa tambien de sangre cuajada en el suelo. Inmediatamente los monges tuvieron que denunciar aquel hecho tan atroz al alcalde de córte de aquel distrito, que á la sazon lo era don Alfonso Cavia, quien personándose en el monasterio empezó á instruir diligencias en averiguacion de los asesinos del R. P. D. Fr. Pedro Gallon, que así era el nombre del difunto abad. Entre tanto, el vicario de Madrid, que lo era el Dr. D. Francisco Ramiro y Arcayos, dispuso el depósito del cadáver, amortajado de Cogulla y con las insignias pontificales, en la capilla de los Mártires, donde permaneció hasta que lo trasladaron al cementerio general estramuros de la puerta de Bilbao, llamada entonces de San Fernando ó de los Pozos, verificándose despues la clausura de la iglesia hasta descubrir los asesinos, por las irregularidades que pudieran haber ocurrido. Pocos dias se tardaron en practicar estas diligencias, pues varios monges y seglares fueron conducidos á la cárcel de córte, y su delito mereció la pena de muerte; pero el rey D. Fernando VII se opuso á que se diese el escándalo en Madrid de ver á sacerdotes y á diáconos salir al suplicio; así fué que se les sentenció á presidio, del cual salieron, y algunos se han paseado despues por las calles de Madrid.

No referimos esto para que se atribuya un lunar á la sagrada religion de San Basilio ni á los dignisimos monges de este monasterio, porque cuatro ó cinco díscolos entre una comunidad de treinta, nada son respecto á los demas, y bastantes disgustos dieron á los venerables ancianos con su mal ejemplo y relajacion de la disciplina monacal, pues estas y otras cosas pasan siempre donde hay hombres, por santo y bueno que sea el instituto. En este monasterio han morado monges ilustradisimos y dignos de respeto, entre otros el poeta Miceno, el orador famoso el P. D. Fr. Francisco Na-

varro Belluga, el que predicó al rey D. Cárlos IV el sermon de *Concilio*, que tanto disgustó á D. Manuel Godoy, y sobre el que dijo: «ya conozco un enemigo mas de mi privanza,» encargando al receptor de la real capilla que no le volviese á convidar para otro sermon.

Hasta aquí los sucesos ocurridos en la calle del *Desengaño*, antes de los *Basilios*, cuyo edificio está ya próximo á desaparecer, y en cuyo local tambien se construirán tal vez escelentes habitaciones, porque hay terreno suficiente para ello.

CALLE DE DIEGO VELAZQUEZ.

El orígen del nombre de esta calle no es otro que el de honrar la memoria del famoso pintor D. Diego Velazquez, que habiendo muerto en Madrid se enterró en la iglesia parroquial de San Juan Bautista; pero como este templo fué demolido en la invasion francesa, quedaron sus huesos, segun algunos, en las aterraplenadas bóvedas, si bien cuando el derribo se estrajeron algunos cadáveres y huesos que llevaron á la parroquia de Santiago. Lo cierto es que se han hecho escavaciones en busca de las restos de este aventajado artista, y nada han encontrado; pudiera ser muy bien el que no hayan dado con el sitio de su sepultura. En el real palacio y en el Museo de pinturas se conservan cuadros escelentes de este eminente autor, tan estimado en su época por los monarcas y por las escuelas, y tan digno su nombre de trasmitirse á la posteridad, y su recuerdo nos quedó en la inscripcion de una calle dedicada á su esclarecido nombre.

CALLE DEL DIVINO PASTOR.

En la quinta de D. Luis Carrillo, ministro de Felipe III, que era hermosa y muy embellecida de fuentes y figuras, habia tambien huerta con dos pozos preparados para conservar nieve y hielo; denominábanla quinta del *Divino Pastor*, porque sobre la puerta habia una pintura que representaba á Jesús, con una oveja sobre sus hombros, á cuya sagrada efigie alumbraban dos opacos faroles,

cuyas débiles luces hay tradicion sirvieron para contener á una jóven de su mal propósito, pues mal aconsejada de su amante se fugó de la casa de su padre, que lo era el pintor D. Gregorio Ferro; su padre la amaba tiernamente, y acababa de retratarla en el dia de su fuga. Afligido con la ausencia de su hija, la buscó por todas partes sin encontrarla, y solicito acudió á la venerable sor Jesús Mariana de San José, priora del convento de la Encarnacion, quien le tranquilizó algun tanto, porque le dijo que su hija no estaba perdida, pues la encontraria en la senda del *Divino Pastor*: así fué; la jóven acudió á los sitios marcados por su amante, pero este, no sabemos por qué causas, le faltó á sus citas, y la jóven, desesperada, resolvió no volver á la casa paterna, y se dirigió por aquellos parajes solitarios, de noche, y como oyese el crujido de la noria de la huerta, resolvió introducirse por las cambroneras y precipitarse en la misma; pero aquellos dos faroles llamaron su atencion, y herizándosele el cabello se puso delante de la efigie y se reconoció. «Volveré, *dijo*, á la casa de mi padre implorando su clemencia, antes que atentar contra mi vida.» Y cuentan que oyó una voz lejana que le decia: ¡á la noria, no á tu casa!

Y juzgando la jóven ser aquella voz de algun espíritu maligno, creyó que el Señor la habia abandonado, y así, entrando en desesperacion, se introdujo por las cambroneras, y asomándose á la boca de la noria se estremeció de la oscuridad y volvió á oir la voz: ¡á la noria, maldita seas, que te detienes! Pero cuando se iba á precipitar oyó otra voz mas dulce que le decia: «no, hija mia, á la casa de tu padre, vuélvete pronto.» Y despues reinó el silencio en todas partes: la jóven se salió de la huerta y se fué á postrar delante del *Divino Pastor*, y de allí á poco vió venir una mujer con una linterna y dos ó tres perros que ladraban á su lado: esta era la mujer del hortelano que salia á reconocer el sitio porque habia oido voces, y como encontrase á la jóven de rodillas se puso á orar con ella, y luego que se levantó se la llevó á su cabaña, refiriéndole la misma jóven su historia y el misterio de las voces, que tambien escuchó el hortelano: no pudieron averiguar quiénes daban aquellos consejos, malo y bueno, en pró y en contra. Pero en las altas horas de la no-

che las volvieron á escuchar entre los ahullidos de los perros, apoderándose de todos un estraordinario temor y espanto.

A la siguiente mañana declararon los pastores que toda la noche habian estado balando las ovejas y ladrando los mastines, y que habian sentido lucha en el bosque y ayes lastimeros.

En fin, la jóven fué devuelta á su padre por la *Santa Hermandad,* y sobre aquel acontecimiento se guardó secreto, porque así lo mandó el cardenal Sandoval, arzobispo de Toledo.

Una mano enemiga del ministro quemó la quinta, porque así se acordó en un banquete político, juzgando á D. Luis Carrillo como enemigo de las prerogativas de los grandes, y toda ella fué reducida á escombros; cinco dias estuvo ardiendo, y en sus solares se formaron los corrales llamados del *Divino Pastor,* nombre que tambien se ha dado á la calle.

CALLE DE LOS DONADOS.

Todo este terreno le ocupaba la viña y casa del muy noble Pero Fernandez de Lorca, tesorero del rey D. Juan II y secretario de D. Enrique IV. Este personaje figuró en paz en los tiempos del primer monarca, y aunque el segundo le confirmó en su empleo, tuvo que dimitirlo por las continuas exigencias del caballero don Beltran de la Cueva, quien en una ocasion vino desde su casa por la mina, acompañado de la reina doña Juana, presentándose en la morada de Pero Fernandez de Lorca, pidiéndole ambos una gran suma de dinero. El tesorero se escusó, como dice un cronista, pretestando que el rey D. Enrique le habia mandado librar en aquel dia grandes cantidades para pagar las obras de la construccion del monasterio de Nuestra Señora del Paso, en las márgenes del rio Manzanares, y que el tesoro real estaba exhausto por los crecidos gastos que se habian hecho en las justas y torneos del Pardo para obsequiar al duque de Bretaña; entonces, indignado D. Beltran, le dijo que el primer deber era cumplimentar la exigencia perentoria de la reina, toda vez que en persona se habia presentado á honrarle su casa. Pero Fernandez le contestó: «Tambien tengo en ese bufete las cuentas de la mantilla bordada y arreos de oro del caballo

que habeis llevado á los torneos, y que la reina, mi señora, me ha mandado pagar con preferencia á todo.»

En fin, la reina doña Juana pidió con entereza á Pero Fernandez la llave del Tesoro real, y tomando un papel, escribió y se lo entregó al tesorero; este puso la llave en manos de S. A., la que, seguida de D. Beltran, desapareció por la mina que habia venido.

Al dia siguiente Pero Fernandez presentó al rey la dimision de su cargo: D. Enrique se la admitió, nombrándole su secretario.

Poco despues de esto, el ex-tesorero determinó destinar su casa y viña del Arenal para la fundacion de una obra pia; compadecido de los menestrales laboriosos que llegando á una edad decrépita no podian ganarse su sustento trabajando, fundó un colegio donde se recogiesen *doce pobres honrados menestrales*, poniendo por titular á Santa Catalina, vírgen y mártir, de quien era particular devoto; confirió el patronato al prior de San Gerónimo, quien les nombraba un rector, que por lo regular lo fué siempre un monge del Buen-Retiro; mandó que los ancianos colegiales usasen ropon pardo y becas azules, bucles empolvados, chambergos y bastones; que los alimentasen bien, y que todos los dias rezaran á coro treinta y tres responsos por su ánima. Ademas, en el monasterio del Buen-Retiro, luego que se trasladaron á él los monges de la Florida, labró la capilla de Santa Catalina para su entierro, en la que fué sepultado. Su hijo le erigió un magnífico mausoleo en la misma capilla, el cual se conservó hasta la invasion de los franceses, que lo destruyeron.

Todos los años, en las vísperas de los difuntos, acudian á esta capilla los viejos colegiales de Santa Catalina á rogar á Dios por el alma de su fundador.

Llamábanlos vulgarmente los *donados* de Santa Catalina, y de aquí le quedó el nombre á la calle.

Fué uno de los establecimientos que se respetaron en la época de Felipe II, cuando la reforma general de asilos piadosos, verificada en 1585, porque la cláusula de la fundacion que en 1460 otorgó el mencionado Pero Fernandez de Lorca, mandaba que se conservase el colegio que *fizo hacer en su casa y viña del Arenal, frente y con toda la cerca que daba á las fuentes del Peral.* Todavía en

tiempos del colegio existia la viña, que despues se enajenó para la construccion de casas, imponiendo sus productos en la renta de juros; y se refiere que uno de los doce acogidos que habia entonces, el mas anciano, de oficio calderero, cuya cabeza era disforme y sin pelo, careciendo tambien de dientes su boca, y que casi podia comer, lloraba con mucha amargura al ver la destruccion de la viña, juzgando que ya no le iban á dar vino porque le faltaba la viña, y esclamaba: «Yo que he vuelto á la niñez, y que solo me alimenta la bebida, voy á desfallecer si diariamente no me dan un cuenco de vino, que es la leche de los viejos.» Y el reverendísimo padre Fr. José de Sigüenza, que en la visita que giraba escuchó los lamentos del anciano, le dijo: «Tanto mejor vino hay en las lomas de Madrid y en San Martin de Valdeiglesias, procas y clareyas y néctar muy suave en nuestro monasterio de Ranera: de ese vino bebereis para que alargueis mucho la vida, anciano.» Y el viejo, trocando el llanto en risa, esclamó: «Mándeme de esos vinos vuestra reverencia.» Y en efecto, el P. Sigüenza mandó que se le diese racion doble de vino, y de este modo parece que vivió algunos años. D. Lucas Jordan retrató por capricho á este anciano en ocasion que le hacian llorar por haberle privado del vino mientras el famoso pintor trasladaba al lienzo su estraña figura. Por último, este colegió concluyó porque menguaron las rentas y por haberle dejado de administrar los monges.

Hoy en este local se ha establecido el colegio de ciegos, y en él hay un número de acogidos bastante bien asistidos, dándoseles educacion conforme á sus facultades, y la iglesia tiene mucho culto, debido al infatigable celo de su ilustrado rector el Sr. D. Francisco Bayona, catedrático del instituto de San Isidro, quien ha restaurado la cofradia del Henar, famosa por el Rosario de la Aurora, que al despuntar el alba salia en las festividades de la Vírgen, bajando por el arrabal, entre cánticos é instrumentos, convocando á los cofrades que escuchaban las letrillas en el silencio de la noche, saliendo de sus aposentos para agregarse á él, oyéndose de continuo el ruido de las puertas que abrian los devotos para incorporarse al Rosario, que conforme se alejaba se notaba mas el número de voces que contestaban á las Ave-Marías. Pasaba por delante del

alcázar, donde se agregaban tambien á él los heraldos que se nombraban por el rey, y la reina Margarita de Austria se asomaba á los cristales de uno de los balcones á verlo pasar, por devocion que tenia.

No es de aquí el hablar de la conclusion trájica de este Rosario; la referiremos mas adelante en San Francisco.

CALLE DE DON PEDRO.

Esta calle en lo antiguo era el campo que dirigia á las vistillas de la vega y de los jardines del parque; el terreno era montuoso y no faltaban en él encinas y otros árboles; el ayuntamiento con el cabildo eclesiástico, en ocasion de una epidemia, hicieron voto de levantar aquí una ermita en honor de San Roque; pero no se llegó á concluir, porque el Consejo de Castilla se opuso, diciendo que la ermita mencionada no estaba aquí bien situada, y que los fondos que en ella se invertian debian emplearse en la construccion del Hospital general, y en su iglesia colocarse la imágen de San Roque.

Este sitio sufrió varias alteraciones, pues su paso se hacia cada vez mas difícil por las roturas y barrancos que causaba la confluencia de las aguas en invierno, las que se vertian por allí á torrentes.

Luego D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, compró muchos de aquellos terrenos á la villa y labró su casa en la esquina de la calle, á espaldas de la parroquia de San Andrés, á la que despues llamaron la casa chica de *Don Pedro* y luego de Villafranca, nombre que tambien dieron á la calle.

Este esclarecido personaje construyó igualmente el palacio que hoy habitan los señores marqueses de este título; llamábanle *Don Pedro* porque el señor así lo exigia, pues por su gran modestia apenas queria usar de los ilustres títulos que llevaba; fué varon de misericordia y gran bienhechor de los pobres, quienes le amaban por los altísimos beneficios que de él recibian.

En el mismo palacio vivió la duquesa de Alba, doña María Teresa Cayetana de Silva, cuando se casó con D. José de Toledo, marqués de Villafranca, en cuya época se decoró suntuosamente este palacio y se vió en él el esplendor y la magnificencia que competia

con el boato de la misma reina María Luisa. Esta duquesa regalaba los panderos á las comparsas de mujeres que iban recorriendo la carrera en la procesion de Viáticos y de Minerva que verificaba la sacramental de San Pedro y de San Andrés; en esta casa fué donde sorprendió al estudiante que se ofreció acompañarla pensando que era una mujer particular; la duquesa aceptó su oferta, se asió de su brazo y así le hizo subir las escaleras de su palacio, quedando el estudiante avergonzado al ver tanta grandeza. Aquí fué donde estando en el balcon con su esposo, y llegándose un pobre á pedirles limosna desde la calle, el marqués se echó en la mano varias monedas de oro para darle una de plata, y la duquesa, empujándole la mano, se las hizo arrojar todas á la calle, mandando al pobre que las recogiera: de esta casa salia el Jueves Santo á visitar las estaciones en su riquísima silla de manos, llevada por los silleteros y acompañada de pajes y lacayos con preciosas libreas, seguida de todas las manolas de aquél barrio, porque acostumbraba á fingirse distraida, y de cuando en cuando á arrojar los costosisimos abanicos que un paje llevaba á prevencion en una caja.

Despues murió el marqués, y como no tuvo sucesion en la duquesa de Alba, heredaron los Estados de Villafranca la familia del marqués, que llevaban, como ahora, los títulos de marqueses de Villafranca y de los Velez, duques de Medina Sidonia y de Montalto, condes de Niebla, legítimos descendientes de *Guzman el Bueno*, patronos especialisimos de la órden de Mercenarios descalzos, y su panteon le tenian debajo del altar mayor de la iglesia de Santa Bárbara. El primogénito de esta casa lleva el título de duque de Fernandina, y esta casa es una de las mas insignes de España, y tiene varias grandezas de primera clase.

Al lado casi de este palacio, que actualmente ha tenido varias mejoras, se halla la casa del cura párroco de San Andrés, propia del curato, y que la vienen poseyendo desde que se les derribó la que tenian para construir la capilla de San Isidro en la misma parroquia, la cual se edificó en el terreno del cura, por lo que parece se ha declarado pertenecer á la parroquia esta suntuosa capilla.

Al final de la calle está la casa del duque del Infantado, y en ella vivió y murió en el siglo pasado D. Pedro Alcántara Henriquez

de Toledo, undécimo duque del Infantado, y su hijo, tambien don Pedro, duodécimo duque y último de este apellido.

En frente está el sublime palacio que construyó la Sra. doña Mariana de Silva y Salm Salm, princesa de Salm Salm, descendiente de los duques de Módena; esta casa tiene un hermoso bosque y jardines que llegan cerca del portillo de Gilimon. Los duques del Infantado tenian su magnífico panteon debajo de la capilla mayor del convento de San Francisco de Guadalajara, y de esta calle salieron entierros muy solemnes para aquella ciudad, con un aparato régio. El último duque se llevó á depositar al cementerio de la sacramental de San Pedro y San Andrés en San Isidro del Campo; pero habiéndose destruido el panteon de Guadalajara, el duque de Pastrana, hijo del último duque, los ha hecho trasladar á la iglesia de su título, sacando del cementerio mencionado de San Isidro las cenizas que halló de su padre.

La casa y títulos del Infantado recayeron en el señor duque de Osuna, D. Pedro Alcántara Tellez Giron, como hijo de la Sra. doña María de Beaufort Spontin y Toledo; pero muy jóven le arrebató la muerte, heredándole su hermano el Sr. D. Mariano Tellez Giron Beaufort y Toledo, actual duque de Osuna y del Infantado, el cual habita el palacio del Bosque, persona tan conocida por su grandeza y piedad, que sostiene su casa con la misma y aun mayor magnificencia que sus antepasados, y por sus muchos Estados y posesiones es mas opulento que algunos soberanos de Europa. Reune á los grandes Estados de la casa del Infantado, los de la de Osuna, de Benavente y de Arcos, que en el siglo pasado, y aun en el actual, eran cuatro casas opulentas; puede decirse que lleva mas de catorce grandezas de primera clase: duque de Osuna, del Infantado, de Gandía, de Medina, de Rioseco, de Bejar, de Arcos, conde de Benavente, marqués de Lombay, de Peñafiel, príncipe de Salm Salm, de Evoli, de Melito y otros muchísimos que omitimos en gracia de la brevedad, tanto de España como del estranjero, nieto por línea recta de San Francisco de Borja.

Hasta aquí la calle de D. Pedro.

CALLE DE LOS DOS AMIGOS.

Por los años de 1390, Aparicio Guillen poseia una heredad sobre la fuente de Leganitos, y en ella tenia su casa-quinta, muy antigua: murió y avisaron al prior de San Martin para que mandase la cruz y el clero con objeto de llevarlo á enterrar, pero al llegar los sacerdotes encontraron en la casa mortuoria dos judios y tres judias haciendo de plañidores, cosa que estaba prohibida por las Córtes que se celebraron en Soria el año de 1380, reinando don Juan I, en las que se renovaron las penas impuestas por otros soberanos á los que alquilasen á los judíos para estos actos fúnebres; pero en este Congreso se añadió ademas el que los clérigos se volviesen á la iglesia con la cruz, y en aquella ocasion así lo hicieron, sin recoger el cadáver hasta pasado el tercero dia, en que interviniendo el alcalde ordinario perdió el heredero el diezmo de su patrimonio, cuya parte compró para Gabino su madre; huérfanos ambos, se criaron en la heredad y en la quinta, que igualmente poseian el uno y el otro, cultivando las dos huertas unos viejos hortelanos, que estaban al cuidado de los niños luego que murió la madre de Gabino.

Entre los dos no habia *tuyo ni mio*, los productos eran de ambos, y luego que crecieron contaban sus años por los arbolitos de la huerta, ocupándose en ayudar á sus ancianos criados. Paseaban juntos y comian en una misma mesa, reinando entre los dos una misma voluntad. En los dias festivos acudian á oir misa á la capillita de los Mártires de Alcalá, San Justo y Pastor, que distaba poco de su casa, admirando siempre el valor de los santos niños para arrostrar el martirio, sobre cuya vida hacian muchas preguntas al venerable Pedro, capellan de la ermita, quien los instruia en la doctrina.

Una terrible tormenta, cuya nube descargó en aquellos sitios, arruinó las huertas de los dos amiguitos, destruyó la hacienda de Juan de Dios, dejándole sumido en la miseria, y ciego al dueño de otra heredad el fuego de una centella.

Lastimado de aquella catástrofe el capellan de los Mártires, lle-

vó á los dos niños al colegio de la Doctrina, que ya existia por entonces, y mientras los educaba trató de restablecer sus huertas y levantar su casa, cosa que le costó trabajo y tiempo; pero en el entretanto murió Gabino en el colegio, y cuando Guillen volvia á su casa se consumia de pena suspirando por su amigo; lleno de amargura iba á la capilla de los Mártires, y allí recordaba á su amigo y al venerable Pedro, que tampoco vivia; solo, meditabundo y triste, traia á su memoria el dulce lazo de la amistad, y en todas partes le parecia ver y oir á su amigo, á quien poco tiempo sobrevivió, pues falleció de melancolía: y el prior de San Martin se hizo cargo del terreno conforme al derecho de señorío. Llamáronle la heredad de los *Dos Amigos*, nombre que mas adelante se dió tambien á la calle, cuyas casas en gran parte pertenecieron á la casa de las Siervas de María, vulgo Arrepentidas, adquiridas por diferentes donaciones de personas piadosas.

CALLE DE LAS DOS HERMANAS.

Este terreno pertenecia á las dos hermanas llamadas Ocampo, que al parecer eran virtuosas; allí tenian sus casas, y en ellas intentaron establecer la comunidad de religiosas Capuchinas, cuyo proyecto llevaron adelante, fundando una especie de convento; pero el rigor y austeridad de la nueva comunidad no permitia el que dos seglares que no querian profesar la regla menor seráfica se mezclasen en sus actos privados, ni menos denominarse fundadoras; y sin embargo á su piedad, mortificaron mucho á las pobres religiosas, hasta despedirlas de sus casas, en lo que tuvo que intervenir el Consejo. Quedaron solas las dos hermanas, ocupadas en los ejercicios de devocion y de caridad, conociéndolas todos por las *dos hermanas Ocampo*, porque así era su apellido. Salian poco de casa, únicamente para asistir al templo y á los hospitales, siempre cubiertas con sus largos mantos, vestidas de negro, crujiendo las sargas y caminando de prisa con grandes rosarios en la mano y casi sin hablar con nadie.

Así vivieron aquellas buenas mujeres, entre devocion y aislamiento, entre piedad y rareza, buenas pero caprichosas, sin sacri-

ficio de su voluntad é incomprensibles como mujeres; asi desaparecieron de la tierra, dejando en ella una huella indeleble de su virtud, sin que el mundo tuviera motivo de calificarlas mal, sin embargo á que no se miró bien el desahucio de las MM. Capuchinas; pero esto son debilidades humanas que no pueden menos de acontecer aun en las personas mas santificadas.

Por último, nuestras *dos hermanas* dejaron su nombre á la calle, que antes se llamó de *Ocampo*, y despues, como ahora, de las *Dos Hermanas*.

CALLE DE LOS DOS MANCEBOS.

Aqui vamos á luchar con la tradicion: algunos pretenden que esta calle toma su origen de dos jóvenes que trajeron presos á esta villa desde Palencia, á los que complicaron en la muerte del rey cuando desde la torre del palacio episcopal le arrojaron una teja dejándole muerto del golpe que recibió en la cabeza. Y parece ser que para juzgarlos en secreto los encerraron en la torre de la casa de D. Pedro Laso de Castilla, que estaba á espaldas de la iglesia parroquial de San Andrés, la casa que está contigua al arco, que pertenece hoy al duque del Infantado, y en la que vivió el mencionado D. Pedro Laso, hidalgo de esta villa, cuya casa tenia una altísima torre y era el edificio mas suntuoso de aquellos sitios por su antigüedad y magnificencia. Se cuenta que los espresados jóvenes fueron degollados dentro de la misma torre y sepultados en la iglesia espresada de San Andrés, delante de Nuestra Señora de la Minerva, cuya imágen se cree visitaba el bendito San Isidro.

La calle se denominó efectivamente de los Dos Mancebos, pero otros opinan que recibió el nombre por estar en ella las habitaciones de los pajes ó mancebos del marqués de Villafranca, cuyo número era el de doce y estaban á cargo del maestre-sala. Pudo muy bien haber sucedido lo primero que hemos referido, y despues tomar la calle el segundo nombre por la estancia de los mancebos ó pajes del marqués en tiempos mas cercanos á los nuestros.

Empero tratando del edificio ó casa de D. Pedro Laso, diremos que en el repecho de piedra que habia en la misma fué donde se

asomó el cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, cuando, hostigado por los ricos hombres que le preguntaban que con qué poderes gobernaba el reino, agitó el pañuelo mandando disparar la artillería que estaba en la plazuela, diciéndoles el prelado que aquellos eran los medios que tenia para regir el reino.

Anteriormente estuvo tambien encerrado en esta torre D. Jaime, conde de Urgel, antes de ser degollado. Dicha torre mas bien se asemejaba á un fuerte, con grandes cerrojos y llaves de golpe, metidas las rejas de hierro, ofreciendo mucha seguridad; el local era espacioso, pues tenia tres habitaciones, y los techos eran arabescos. Se conservó esta torre por mucho tiempo, y aunque con las reedificaciones de la casa perdió su antiquísima forma, el duque del Infantado hizo que permaneciese lo que habia quedado, pero luego en 1816 se mandó derribar por su estado ruinoso.

En esta casa vivieron, aunque corto tiempo, los Reyes Católicos, y tambien su hija la reina doña Juana y otros personajes; hoy solo la habitan varios dependientes de la casa del duque del Infantado, que es á quien pertenece el edificio, tan antiguo y tan tradicional; por el pasadizo se comunica con la tribuna que da á la iglesia de San Andrés en el crucero, la que fué tribuna real de los Reyes Católicos y de la reina doña Juana.

CALLE DE DON FELIPE.

Don Felipe era alcalde de casa y rastro, título este último que se daba á los magistrados que seguian al rey cuando hacia jornadas de importancia, usando de jurisdiccion; el rastro de la corte, antiguamente se estendia á una legua fuera de la misma capital, despues se estendió á cinco, y en seguimiento de las causas civiles ó criminales que se causaban en su jurisdiccion. D. Felipe poseia la mayor parte de aquellos terrenos y allí tenia su casa; fué conocido en aquellos arrabales é hizo en ellos muchas prisiones. Murió y fué sepultado en la iglesia de las Maravillas, en la capilla de San Sebastian; su cauldal lo distribuyó entre los pobres, á quien de ordinario socorria. Al tiempo de otorgar el testamento, el notario, á instancias de los criados, le preguntó si dejaba alguna cosa para

sus domésticos, á lo que contestó: «que el perdon de lo que le habian hurtado.»

Se cuenta que estando de cuerpo presente, antes de conducirlo a la iglesia, su paje, que le velaba, abrió un escritorio para estraer algun dinero, y que fué tanto el temor que le tenia, que no se atrevió á pasar por delante de su difunto amo con el robo.

En medio de su severidad era hombre indulgente y modesto; ya anciano, como era tan estudioso, se acostaba temprano y tenia al lado de la cama una palomilla en la que un criado gallego le colocaba una vela, pues pasaba gran parte de la noche leyendo, y dió la casualidad que al fámulo se le olvidó una noche poner la vela, por lo que le reprendió fuertemente, y dice el Dr. Villegas, que el gallego, ofendido de las duras palabras de su amo, colocando la luz é indignado, le dijo: «tantu lere, tantu lere, y cada dia mas pullino, pues para sentenciar en la una causa tiene que oir á los acusados y tornar loco al escribano.» Todos temieron la indignacion de D. Felipe por el atrevimiento del fámulo; pero con calma contestó: «tiene razon, este rústico ha dicho la verdad, nada tengo que reponer á sus palabras.»

Por último, como todos conocian á este alcalde por *D. Felipe*, la calle tambien tomó su nombre, y aun hoy le conserva.

CALLE DEL DUQUE DE ALBA.

Aqui estaba el camino que dirigia al Calvario de la villa, desde la ermita antiquísima de San Millan, en cuyo camino habia árboles corpulentos, olivos y laureles, cuestas, barrancos, desfiladeros y montes, arroyos y fuentes naturales, sitio sano y apacible, donde á lo lejos se veia la casita de algun árabe ó judio de los espulsados de Madrid en los tiempos de la conquista.

Pues bien; este sitio fué el que eligió el duque de Alba en tiempos del emperador Cárlos I para labrar su casa, durante el tiempo que residió en la córte al lado del soberano, cuya inauguracion fué ostentosa; y en un magnífico convite que dió á los grandes, se halló el duque de Gandía, caballerizo mayor de la emperatriz (San Francisco de Borja).

En este palacio visitaron á los duques de Alba, y comieron con ellos á su mesa, el duque de Castrillon y su hijo San Luis Gonzaga, cuando vinieron de Mántua á Madrid, y San Francisco Caracciolo en su viaje de Italia; la madre Santa Teresa de Jesús, como parienta del duque, vivió en la misma casa, cuya habitacion se ha conservado siempre con gran veneracion, procurando el que no perdiera su forma.

Esta fué la morada del célebre D. Fernando de Silva, duque de Alba y condestable de Navarra; la calle tomó el título de estos famosos personajes, cuya casa reunió numerosos estados y los mas históricos blasones. Al título de duques de Alba reunen otros muchos con grandeza de primera clase y diferentes señoríos y patronatos de iglesias colegiales, capillas y monasterios; llevan ademas el título de condes-duques de Olivares y el señorio de la Tornabusca, y de Descarga Maria, y del celebrado castillo de Carpio, acerca de cuya insigne fortaleza vamos á decir algo, aunque brevemente.

Despues que el capitan esforzado, Bernardo del Carpio, esgrimió su famosa espada con gloria, ya sosteniendo los derechos de don Alonso III el Magno contra el conde D. Fruela en Galicia y Asturias, ora tambien en Alava como contrario á Eillon, duque de Aquitania, ora ya al frente de los tercios navarros y franceses, haciendo la guerra á la morisma en Leon, Córdoba y Toledo, luchando con Mahomad Abenlope, terrible califa, coronado de triunfos lisonjeros en Pulveraria y en las riberas del rio Orvigo. Presentó al rey su espada despues de haberla envotado en las gargantas de mil árabes, y despues de haber huido de ella el sanguinario Joengunino, caudillo sarraceno, y de haberse abierto paso con la misma entre las numerosas huestes de los árabes que estaban acampados junto al rio Tajo, llegando hasta la ciudad de Mérida sin que apenas se atreviesen á resistirle.

Servicios tan importantes merecian la consideracion del monarca y de su córte. El campeon valeroso nada pedia para si; pero recordaba con ternura que el conde su padre era octogenario, y que gemia en una prision privado de la vista.

Pero la fama belicosa de su hijo y el nombre de su espada fueron insuficientes á lavar la mancha en él inferida y alcanzarle la

libertad que deseaba, despues de una espiacion terrible: nada mas natural que ver al caudillo célebre doblar la rodilla delante de un soberano que tanto le debia, en demanda de gracia para su atribulado padre.

El rey no podia ser indiferente á su peticion, ni era político que á Bernardo desairase; pero lo hizo. En efecto, la opinion de los ricos-hombres se dividió en dos bandos: unos creian justa la súplica de aquel, y otros la juzgaban indigna de ser escuchada. Don Alonso III se decidió por el parecer de los últimos, negando la libertad al conde, preso por el delito de lesa majestad.

Desde entonces Bernardo se resolvió á abandonar las empresas de aquel monarca, que hasta aquel momento habia secundado, y desterrándose voluntariamente de la córte, salió con muchos parciales que le siguieron, dirigiéndose á Salamanca, donde á cuatro millas de distancia (lo que ahora es villa de Alba), hizo construir una fortísima torre, á cuyo celebrado fuerte dió su nombre afamado.

Desde esta gran fortaleza causó notables daños en las tierras de D. Alonso III, protegiendo las escursiones de los moriscos, segun refiere la historia.

El rey D. Alonso, á la vez que temia á Bernardo del Carpio, conocia tambien los beneficios que de su adhesion le resultaban, y así otorgó á lo que antes le pedia, firmando la libertad del conde en Salamanca, donde reunió sus magnates, imponiéndole al famoso capitan por única condicion el que entregara al rey el castillo. Hízolo asi Bernardo, tomando posesion de él el año 867 el obispo de Salamanca con muchos ricos-hombres, haciendo tremolar sobre él los pendones de D. Alonso el Magno.

Añaden algunos autores que cuando fueron á sacar de la prision al conde, habia ya sucumbido bajo la influencia de la edad y de los padecimientos, y que Bernardo del Carpio, atormentado con la desgraciada muerte de su padre y despojado de su inespugnable castillo, emigró á Navarra, cuyas provincias recorrió sin ocuparse mas de los asuntos de la guerra. No faltan tambien autores que aseguran que nuestro héroe se conservó siempre en la gracia de D. Alonso III, sin faltar á la lealtad que le tuvo al principio de su reinado, y que si bien se apartó de su lado fué como una tregua para vengarse de

los cortesanos, hecho en que siempre se vé brillar el denuedo de este varon afamado con el alza de un castillo tan celebrado por las historias, y de cuya fortaleza tomaron título los duques de Alba.

El antiguo apellido de los duques de Alba era el de *Silva*, cuyo primitivo linaje vino de Portugal, segun los historiadores, en tiempos del rey D. Juan I; y la divisa que usaban por este apellido en su escudo de armas, consistia en un leon en campo blanco, coronado, con las uñas rapantes.

Ademas usaron tambien el de *Toledo*, que conforme otros autores, traia su orígen de los emperadores de Grecia; los blasones de este esclarecido linaje consistian en escudo azul y blanco, con escanques cuarteados, orlado por nueve banderas arrancadas á los moros.

Dejaron los duques de Alba esta casa para pasar á residir en la que tenian en el antiguo arco de la calle del Barquillo, mientras se construia el magnífico palacio donde hoy está el ministerio de la Guerra.

Los riquísimos estados de Alba recayeron en la ostentosa señora doña Teresa Cayetana de Silva, que falleció en 1802 en la misma casa del arco del Barquillo, y fué sepultada en la bóveda de la iglesia del Noviciado, en cuyo hermoso edificio estaban entonces los PP. misioneros del Salvador, de cuya iglesia era patrona la duquesa á quien heredó el duque de Berwick y de Liria.

Decidido el derribo de la suntuosa iglesia del Noviciado para edificar de nueva planta la Universidad central, sacaron de la mencionada bóveda el cadáver de la duquesa de Alba, trasladándolo á un panteon del cementerio de la sacramental de San Pedro y San Andrés en San Isidro del Campo.

Empero volviendo á tratar de la calle del Duque de Alba, diremos que en la antigua casa de los duques se estableció la Colecturía general de Espolios y vacantes, y que en ella vivieron los colectores D. Manuel Zorrilla, dignidad de la santa iglesia metropolitana de Valencia, y D. Francisco Ranero y Rozas, del hábito de Calatrava; que en la misma vivia tambien D. Francisco Tadeo Calomarde, secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.

en tiempos del último monarca, y de donde emigró para el estranjero despues de su exoneracion.

Actualmente se están haciendo obras en este palacio y embelleciendo la fachada, cuyo edificio dará bastante decoracion á la calle que lleva el nombre ilustre del *Duque de Alba,* cuyo eminente magnate salió de esta misma casa en tiempo de Felipe II al frente de numerosas fuerzas para someter á los Estados de Flandes á la debida subordinacion, y á evitar los proyectos del príncipe Cárlos, su hijo, cuya espedicion llevó muy á mal S. A., como lo mostró al despedirse de él este noble y fiel caudillo para cumplir las órdenes de su soberano. Asi lo dice el historiador Lorenzo en su *Epitome de D. Felipe el Prudente* (fólio 163); el P. Juan de Mariana en el sumario de su *Historia* (año 68), y el Dr. Salazar de Mendoza en el *Orígen de las dignidades de Castilla* (libro 4.°).

CALLE DEL DOS DE MAYO.

Resuelta ya la salida del resto de la familia real de Madrid, esto es, de los infantes D. Antonio, D. Cárlos María Isidro y don Francisco de Paula, para conducirlos á Bayona, donde estaba el rey D. Fernando VII, de repente se oyó el disparo de un fusil en la Puerta del Sol, y al punto cundió por todas partes la alarma, corriendo la voz de «¡á palacio todos!» Y en efecto, una multitud del pueblo corrió al alcázar, unos con espadas, otros con escopetas, muchos con palos y pinchos, y asi fueron á evitar la salida de los infantes hasta las mujeres, y hacer frente á las tropas francesas que habia alrededor del palacio mencionado. Por todas partes se hacia fuego sobre el paisanaje, y los franceses sufrian las acometidas del pueblo, arrojándoles las gentes hasta las macetas desde los balcones, tejados y buhardillas, despidiendo sobre ellos hasta las tejas.

Al denuedo de los dos capitanes *Daoiz* y *Velarde*, que se personaron á defender el parque viejo de artilleria en Monteleon, concurrió tambien el pueblo de Madrid enfurido contra las huestes de Murat, y desde aquel momento cayó la máscara de las caras de Marte y de Belona, y el barrio de las Maravillas se convirtió en un

campo de batalla; las piedras y las tapias se rociaron con la sangre de los ilustres madrileños, cuyos heróicos pechos sirvieron de blanco al enemigo, y cual los esforzados mancebos, esclamaban: «¡Mejor nos es morir que presenciar los males de nuestra patria!»

Atemorizada la caballería francesa por el arrojo del pueblo, recorrian las calles y las plazas con los trabucos en la mano, descargando fuego y plomo sobre cuantos encontraba, y aun así los arriesgados madrileños trepaban sobre los caballos aun á costa de sus vidas, haciéndosela perder tambien á los contrarios; tal fué su aturdimiento, que un oficial francés que llevaba un parte á las tropas que atacaron el parque, se estrelló con el caballo en la escalinata de piedra que habia delante de la puerta del costado de la iglesia de San Bernardo, por lo que se mandó quitar. Todo el vecindario estaba aterrado de oir el estampido contínuo del cañon que sonaba hácia el parque viejo, en donde hacian su defensa los artilleros y el pueblo, sin temor á la muerte que de contínuo presenciaban. Sembrada de cadáveres estaba la calle que hoy llamamos del *Dos de Mayo*, y los sesos de muchos vertidos en medio de ella.

Lastimoso era, segun cuentan algunos antiguos, el ver que la sangre de los inocentes se mezclaba con la de sus enemigos, y todo era espanto y dolor en aquel dia, carreras y alarma, llanto y desolacion, alaridos y anatemas. Digna de eterna memoria es la calle del *Dos de Mayo*, porque en ella luchó el bravo leon castellano con el águila imperial, que amenazaba devorarlo entre sus fieras garras y su corvo pico, recordándole que en Madrid se conservaba la torre de Lujan, donde fué encerrado su rey Francisco I aprisionado en la batalla de Pavía.

Digna de eterna memoria es una y muchas veces esta calle, porque en ella probaron su valor con fuerzas desiguales los hijos de esta villa y en ella se hicieron famosos, conservando su honor á fuerza de sangre, y lo que con sangre compraron, con sangre lo sostuvieron en adelante. Y mejor quisieron morir que vivir envilecidos, dejando por legado á sus hermanos la restauracion de su patria.

Hasta aquí las glorias de esta calle, que es el mas esclarecido floron de la corona de nuestra villa, la estrella mas preciosa que

salpica su manto Y su rotulacion no puede leerse sin respeto y veneracion hácia los esclarecidos héroes que en ella exhalaron su postrer aliento en defensa de la libertad de su patria.

CALLE DEL DUQUE DE OSUNA.

Este terreno, que estaba sobre la fuente de Leganitos, eran las estensas huertas que antiguamente pertenecian al monasterio de San Martin, y que despues compró Garci-Alvarez Osorio, guardajoyas del príncipe Cárlos, hijo de Felipe II, quien las empeñó á un judío para proporcionar á S. A. R. ciento cincuenta mil escudos, de los seiscientos mil que le habia pedido para hacer un viaje y ponerse al frente de los descontentos de Flandes. Trascurrido algun tiempo, el terreno de estas huertas vino á ser propiedad del duque de Osuna, en donde construyeron sus casas y capilla pública de la Purísima Concepcion, con el privilegio de celebrar misa á la una de la tarde en los dias festivos.

Aquí vivieron los antiguos duques de Osuna, hasta que falleció el Sr. D. Pedro de Alcántara Tellez Giron, esposo que fué de la señora doña Josefa Alfonso Pimentel, condesa de Benavente. A este ilustre duque, que era coronel de Guardias españolas y teniente general, se le hicieron los honores de ordenanza, y su suntuoso entierro salió de esta casa, llevando á sepultar su cadáver á la bóveda de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en el convento de la Victoria, de cuyo panteon fué recogido al derribarse este, siendo trasladado á la capilla del Santo Sepulcro de la insigne iglesia colegial de Osuna.

Varios párvulos habidos en este matrimonio se sepultaron en el panteon del colegio de las escuelas pias de San Fernando.

Por último, la duquesa viuda abandonó esta casa á la muerte de su esposo, pasando á residir en la suya propia de la Cuesta de la Vega, donde falleció á una edad avanzada, depositándola en el camarin de San Francisco de Borja en el oratorio de San Felipe Neri, de donde fué trasladada al cementerio de la sacramental de San Pedro y San Andrés en San Isidro del Campo, y desde allí la llevaron á la mencionada colegial de Osuna.

Con el motivo de haber vivido los duques de Osuna en esta calle, se denomina hoy del *Duque de Osuna*, si bien la casa estuvo muchos años desmantelada y cerrada la capilla que despues adquirió el real patrimonio, y lo mismo parte de la casa que despues se habilitó para convento de las religiosas franciscas descalzas concepcionistas recoletas del Caballero de Gracia, que estaban en el convento que fué de trinitarios descalzos de Jesús Nazareno, en la calle del Fúcar; pero habiendo salido confinada fuera del reino en 1852 la abadesa de esta comunidad, y las demas religiosas llevadas al monasterio de las Descalzas Reales, se acordó ceder este edificio á los padres misioneros de San Vicente de Paul, en donde todavía permanecen.

¡Cuántas vicisitudes sufren todas las cosas!

La casa de los duques de Osuna, en la que hubo tanta magnificencia y ceremonia; en la que la condesa de Benavente tuvo tan brillantes receptáculos, tan lujosos bailes y tan espléndidos convites, vino á ser convento de religiosas Recoletas, frecuentado por los monarcas, y en cuya pequeña capilla hubo cultos tan solemnes. Pues bien; este monasterio arrebató la atencion de los hombres de Estado, y lo suprimieron; y las grandes obras que en él se hicieron quedaron á beneficio de los misioneros de la congregacion de San Vicente, que nunca se pensó establecer allí.

Empero prescindamos de estas fases que acontecen en lo humano, y hablemos algo acerca de la heráldica de las ilustres casas de Osuna y de Benavente, cuyos apellidos son: Tellez Giron, y Alfonso Pimentel y Borja.

El escudo de los Tellez, cuyo linaje se cree procedente de Portugal, consisten sus blasones en seis escanques á manera de lunas, pintados de azul.

El de los Girones presenta tres girones colorados en campo de oro ó amarillo, y encima de ellos tiene á un lado el leon y á otro el castillo, rodeado de escanques de color de amapola ó de membrillo, y traen su derivacion del giron que arrancó del manto del rey un caudillo en medio de la batalla.

El de los Pimenteles es un escudo cuarteado en las fronteras, con las bandas de Córdoba y cinco veneras relucientes, en campo

de plata y verde, y traen su origen de Portugal, Galicia y Castilla.

El de la casa de Borja consiste en dos bueyes que están paciendo, en campo amarillo, y en la orla se notan ocho manadas, y en medio se vé la diosa Céres. Su orígen le traen del reino de Valencia.

Ademas, casi saliendo de la corona ducal, se vé tambien un caballo con alas y debajo el lema que dice: *Mas valé volando.*

CALLE DEL DUQUE DE LIRIA.

Aquí estaba el antiguo palacio del conde-duque de Olivares, el cual quedó abandonado á la muerte de aquel poderoso magnate, motivo por el que fué destruyéndose poco á poco, aunque despues le restauró algo el duque de Veragua, pero luego en el reinado de Felipe V se acabó de arruinar, en cuya época se tomó gran parte de su terreno para edificar el cuartel de Guardias de Corps, y el famoso duque de Berwick, que ganó la batalla de Almansa y obtuvo el titulo tambien de duque de Liria, encargó á D. Ventura Rodriguez Tizon la construccion del sublime palacio que hoy está cerca del portillo de San Bernardino, y que comunmente se denomina del Duque de Liria, cuyo título da nombre á la calle.

Este palacio ha padecido dos incendios en el presente siglo, y sin embargo de semejantes incidentes lastimosos, le admiramos cada vez mas embellecido.

Los duques de Berwick y de Liria tituláronse tambien condes de la Xerica, y llevaban el dictado de gran canciller y registrador mayor de las Indias, como descendientes de Cristóbal Colon.

Su apellido procede de la casa real de Escocia, denominándose Stuard, Colon y Toledo. Sus blasones son históricos é ilustres. A esta casa tocó heredar los ricos estados de la de Alba y del conde-duque de Olivares. Los abuelos del actual duque fallecieron en esta casa, y su padre en un viaje entre Lion y Turin.

La boda del mencionado duque actual con la condesa de Miranda, hizo agregar nuevos estados á esta casa, de modo que en ella hay una aglomeracion de grandezas y de títulos estraordinaria.

Duque de Berwick, de Alba, de Liria, conde-duque de Olivares,

conde de Xerica y viudo de Miranda, con otros muchísimos que lleva ademas.

La simpática duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Miranda, emporio de las damas de la aristocracia española, falleció muy jóven en París, en una visita que hizo á su hermana, la emperatriz de los franceses, despues de haber sufrido una enfermedad penosa. Su cadáver se trasladó á España, depositándolo en la capilla de Nuestra señora de la Antigua, en Carabanchel bajo, frente á la posesion de su desconsolada madre, la señora condesa de Montijo, hasta que se le erija el correspondiente sepulcro en el convento de religiosas dominicas de Loeches, como patronato de esta casa por el título de condes-duques de Olivares.

El nombre de la difunta señora era el de Francisca de Sales Portocarrero, cuyo escudo de armas consiste en campo azul y oro rodeado de banderas amarillas. Su descendencia viene de Portugal, de gente noble é ilustre, á quien el rey D. Alonso hizo ricos-hombres.

Por la casa del conde duque de Olivares y el apellido de Henriquez, su heráldica son dos castillos encontrados y un leon; los castillos están en campo colorado, y el leon sañudo en campo amarillo. Su origen le traen del rey don Pedro I de Castilla y de la hija de un rey de Francia. Por parte de la duquesa hay el apellido de Zúñiga, cuyo escudo consiste en campo blanco, con una banda negra atravesada y por orla una leve cadena, divisa muy preciada en Navarra. Proceden del tronco de los infantes de la mencionada Navarra.

Ademas, la condesa llevaba el apellido de Chaves, cuyos blasones consisten en cinco llaves relucientes en escudo colorado, y en la orla se ven ocho aspas de San Andrés; y los capitanes de este apellido fueron los conquistadores de Baeza, cuya ciudad tomaron en el dia del Santo Apóstol. Fueron antiguos hidalgos de Portugal.

Otro apellido ilustre llevaba la duquesa; este era el de Chacon, cuyo escudo cuarteado de azul y blanco, tiene dos lirios confundidos en el campo azul, y un lobo negro en el blanco; su noble origen viene de Galicia.

Tambien tenia el esclarecido sobrenombre de Mendoza. Veamos

su escudo: consiste en campo verde con banda colorada por medio á la foslaya, perfilada de oro, segun el mandato de Zuria, primer señor de Vizcaya. Dicen algunos cronistas que los de este linaje forman el árbol mas famoso de España y el mas copioso.

Por el apellido de Fajardo, su escudo tiene tres ortigas entre peñas, señaladas sobre campo blanco, y al pié figuran las ondas del mar quebradas por la agitacion. Dícese que su orígen le traen los de este linaje de la nobleza de Murcia, donde hicieron famosas hazañas; pero su mas remota antigüedad viene de Santa María de Hortigueira.

Hablaremos del último escudo, que es de Fonseca, el cual consiste en campo á manera de flor amarilla con cinco estrellas coloradas, y su origen viene de Portugal,

Ahora vamos á tratar acerca de la calle del Duque de Liria, en la que hubo una casa, propia del príncipe de Antillanos, en la cual, porque era espaciosa y aislada al lado de la puebla de los Santos Mártires, vivió algun tiempo D. Nicolás María de Guzman y Carrafa, duque de Sabroneda; pero luego que falleció, dejó gravada esta finca con algunos censos para obras pias. Alquiláronla unos jugadores, donde en secreto atravesaban grandes sumas; pero en la parte baja estaba el secreto mayor: no convenia que allí hubiese vecindad, y sucedió qne estando una noche embebidos los jugadores en sus ganancias, disputando y maldiciendo, oyeron llamar á la puerta y al punto abrieron, presentándose un hombrecillo de baja estatura, con capita y sombrerete de plumas, casi asemejando á un enano, el cual les apercibió con el silencio y la compostura, pues en otro caso el dueño de la casa tomaria otra determinacion. Los jugadores despacharon bruscamente al enano, el cual no se sabe por conde salió; siguió el alboroto, y al poco rato, sin tocar á la puerta, vuelve á presentarse otro hombrecillo con el mismo recado, al cual tambien despreciaron, mandando que se fijase un mozo á la puerta para no permitir la entrada á nadie; y como seguia la bulla y las palabras descompuestas, volvió á aparecer el hombre chiquitito intimando á los jugadores: estos quisieron detenerlo, y dicen que desapareció de entre ellos. Atemorizados muchos, quisieron retirarse, pero otros lo atribuyeron á cobardía y siguieron jugando con gran-

de algazara, burlándose de los hombrecillos; pero mas de veinte de estos se dejaron ver en medio del salon crugiendo látigos, y apagáronse de repente las luces de las cornucopias, por lo que todo quedó á oscuras, descargando los hombres chiquititos terribles latigazos sobre los jugadores, que escaparon dejándose abandonadas las mesas y el dinero, sin atreverse á volver por aquella casa.

Quiso ocuparla la señora doña Rosario de Venegas y Valenzuela, marquesa de las Ormazas, y aunque le dijeron las otras señoras de la grandeza que era aquella una casa pavorosa, insistió en habitarla, haciendo que la adornasen bien, desafiando todos los temores que el vulgo abrigaba; pero dió la casualidad que bien pronto se apoderó de esta señora el espanto, pues habiéndole dicho á su mayordomo que en su cámara le hacia falta un cortinaje mas, y en la pieza inmediata un oratorio donde ella se retirase de noche á hacer oracion, porque era muy devota, cuentan que aparecieron los hombrecillos con el cortinaje, una imágen de Jesús y varios objetos para el oratorio, diciendo á la señora: «Todo se pondrá á gusto de V. S.» La marquesa empezó á dar voces, y los hombrecillos á poner el cortinaje; cayó desmayada, y cuando vinieron los criados todo estaba ya puesto. Avisaron de parte de la marquesa al padre doctor Martin Vaz, canónigo reglar Premostratense, que vivia en el convento de Afligidos, confesor de la señora, hombre científico; pero al llegar los criados al convento, ya venia el P. Vaz acompañado por uno de los hombres chiquititos. Grande fué la sorpresa de la marquesa y del doctor al saber que los duendes se anticipaban á todos, así que al punto acordó mudarse de allí la señora, como lo hizo.

Mas despreocupado D. Melchor de Avellaneda, canónigo de Jaen, hijo de doña Leonor de Vintimilla, marquesa de Valdecañas, pasó á vivir á esta casa, riéndose de los duendes, contra la opinion de su madre; pero estando un dia solo, escribiendo al obispo de su diócesis, en que le ofrecia remitirle en el correo inmediato la obra titulada *Mercurio Evangélico*, escrita por el P. Tinco, pues tenia que mandar por ella al convento de San Joaquin, hé aquí que estando estampando estas palabras, llegó el hombrecillo con los volúmenes de la obra mencionada dejándoselos al canónigo sobre la mesa.

El prevendado quiso tener valor y no mudarse de la casa; pero sucedió que un dia, mandando á su paje que llevara al convento de Afligidos todo su recado de celebrar, el paje sacó ornamento encarnado, y al tiempo de conducirlo apareció el hombrecillo, diciendo: «No es ese el color de hoy, ya está allí el recado blanco, pues los Premostratenses rezan hoy de San Herman José; tú no has visto la Epacta,» añadió al paje. Entonces D. Melchor dijo á su paje:

«Suspende y vámonos de esta casa, que es la *morada del duende.*»

A esto se agregó que una vieja lavandera que vivia en uno de los cuartos interiores, se vino á recoger temprano en un dia de lluvia, dejándose la ropa en una casilla del rio Manzanares, y como oyese decir que habia tenido el rio gran crecida, suspiraba con grandes lamentos por su ropa, que era mucha, porque lavaba para la casa del Príncipe Pio; pero cuando mas afligida estaba, se le presentó el duende con dos hombrecillos entregándola la ropa; la vieja lavandera huyó de su aposento, y al fin nadie quiso habitar aquella casa que todos llamaron, como el canónigo, del *Duende*.

Por último, la adquirió el patrimonio de S. M., cambiando la distribucion de las habitaciones, y el motivo de la adquisicion fué, segun algunos, porque en los subterráneos se batia moneda hacia ya mucho tiempo, y con el miedo de los duendes nadie quiso vivir en ella, comprándola á muy poco precio los monederos, que fueron sorprendidos por un alcalde de córte con su ronda, siendo ministro universal el marqués de la Ensenada.

Los PP. de la Compañía de Jesús, que residian en el Seminario de Nobles, oian en las altas horas de la noche el ruido de los operarios, y se sospechaban que por allí labraban moneda; algunas doblillas de oro del Brasil llegaron á sus manos estraidos algunos quilates, segun el comprobante que ellos hicieron; pero como no les tocaba el inquirir sobre semejante delito segun las leyes, guardaron silencio, porque no eran personas insignificantes las que estaban al frente de los falsificadores. En fin, los ingenios y cuanto encontraron se ocupó á nombre del rey D. Fernando VI, y la casa tambien fué secuestrada, quedando con ella el real patrimonio has-

ta hoy, denominándose la *Casa del Duende*, que han ocupado las viudas y empleados jubilados de palacio.

Pertenece á la jurisdiccion de San Antonio de la Florida.

CALLE DEL DUQUE DE NÁJERA.

Aquí vivió antiguamente el judío Samuel Leví, tesorero del rey D. Pedro I de Castilla, su gran privado, cuya casa cuentan que era bastante suntuosa, y que este personaje poseia grandes riquezas, pero que estaba muy dedicado á la usura, haciendo grandes negociaciones con los ricos-hombres y con el Estado.

Pero habiéndole exigido cuentas el monarca de las rentas reales que habia tenido á su cargo, no las dió, y por esto le mandó poner en cuestion de tormento el dia 11 de setiembre de 1360; y dicen que fueron tan acerbos los dolores que sufrió en la tortura, que espiró dando horribles alaridos, confiscándole despues todos sus bienes sin dejar cosa alguna á sus herederos.

La casa del judío fué puesta en venta pública, comprándola don Fernan Martinez, caballero de Guadalajara; pero retirado últimamente á aquella ciudad, dejó la casa, que quedó en poder de la villa de Madrid, ocupándola los alguaciles hasta que por su estado ruinoso se mandó demoler, comprando el terreno el duque de Nájera, en cuyo solar construyó su casa, y por eso tomó la calle el nombre de su título.

Despues, los duques de Nájera dejaron tambien esta casa, pasándose la duquesa á vivir en la suya que estaba en la calle del Arenal, la cual no quiso vender al ayuntamiento cuando compró todas las de la manzana 393, para el fin que se verificó de servir con ellas á la majestad de Felipe III, por el regreso de la córte desde Valladolid á esta villa.

Pues para conseguir la traslacion de la córte, hizo Madrid grandes sacrificios en aquella época, porque como el rey y toda la familia real estaban en Valladolid, eran muy pocos los ricos-hombres que aquí habian quedado, y la villa estaba en la mayor decadencia y muy poco poblada, las casas de los señores cerradas, y corria muy poco metálico. Así fueron los grandes esfuerzos que

hizo este vecindario para que el rey volviese á Madrid, en cuyo regreso se interesó mucho el conde de Lerma, y el ayuntamiento le hizo grandes donaciones para conseguirlo.

CALLE DEL DUQUE DE ALBA.

Esta es la que va desde la del Barquillo á la de las Salesas, y el nombre le toma por la *casa chica* ó provisional en que vivió y murió la mencionada doña Teresa Cayetana de Silva, última duquesa de este título, pues como es sabido, y ya hemos consignado, llevaba grandes sumas invertidas en la construccion de su majestuoso palacio, y en el proyecto de los bellos jardines que debian darle mayor magnificencia; pero la emulacion de una persona elevada le mandó poner fuego, perdiéndose mucho de lo que ya se llevaba invertido en las obras. Sin embargo, nada de esto importó á la duquesa; «dejadlo, decia, que yo lo volveré á reedificar de nuevo.» Pero entre tanto trascurrieron algunos años, y cuando ya estaban adelantadas las obras de reparacion estalló otro incendio, y al fin la muerte sorprendió á la duquesa, quedando sin concluir su palacio, que despues habitó D. Manuel Godoy y su hermano D. Diego: en dicha casa tuvieron lugar las escenas del 20 de marzo de 1808, en que el pueblo arrojó á las llamas el precioso y rico mueblaje que habia en ella, sacando antes á la condesa de Chinchon, como miembro de la familia real, dando en esto el mencionado pueblo una muestra de su respeto á la estirpe de sus reyes.

Llamóse calle del Duque de Alba por la circunstancia de haber mandado construir allí su casa D. Antonio de Silva, duque de este título, y se dice por algunos que allí se conspiró algo contra los Jesuitas, en el reinado de Cárlos III, acerca de lo cual ya ellos tuvieron algunas noticias; y el padre provincial de la Compañia que residia en el colegio imperial de Madrid, se preparó á la defensa, tomando cuantos datos fueron necesarios, aunque en vano, pues no tardó en acontecer su espulsion del reino.

CALLE DE EGUILUZ.

Aquí hubo un montecillo sobre el que tenia un huerto con tortuosa subida el Ilmo. Sr. D. Dionisio Mellado de Eguiluz, obispo de Laren, auxiliar de Toledo, á cuya posesion venia por las tardes de paseo con sus familiares, saliéndole al encuentro muchos pordioseros, porque á todos socorria. Llamábanle el huerto *del obispo Eguiluz*, y los muchachos corrian al huerto mencionado cuando subia á él el anciano prelado, porque los examinaba de doctrina, mandando al hortelano que les diese de la fruta que allí habia, despidiéndoles contento.

A su muerte dejó el mencionado huerto al abad de los canónigos regulares Premostratenses de San Norberto; así, le llamaron luego el huerto del *Abad*. Pero habiéndose construido delante de él varias casas, lo destruyeron para labrar otras, quedándole á la calle el nombre de *Eguiluz*.

Aquí fué donde se reunieron unos niños, todos hijos de Madrid, en el portal de la casa que hace esquina á la calle de San Ciprian, y colocaron un retablito de la Vírgen de Guadalupe, haciéndole procesiones con estandartes y farolitos de papel; y lo que entonces fueron juegos pueriles de muchachos bien inclinados, llegó, luego que crecieron, á ser una congregacion que se estableció en el convento de la Concepcion Gerónima, donde se hicieron grandes fiestas. Sucedió que un malvado tuvo valor para borrar en todos los carteles que puso en los templos esta corporacion anunciando sus funciones, en donde decia *María Santísima, concebida sin pecado original*, la palabra *sin*, sustituyendo con lápiz EN. Esto dió gran motivo de escándolo, y se dice que dos religiosos franciscos que predicaron en la novena anatematizaban al delincuente, el cual estaba escuchándolos en el templo sin estremecerse siquiera, como despues dijo; mas un misionero de los PP. del Salvador, orador alto, conocido por su dulzura, valiéndose de la persuasion y de las palabras de misericordia, logró que aquel hombre obstinado se llegase á él espontaneándose con bastante arrepentimiento de su culpa, costeando á la Virgen Purísima una fiesta de desagravios por la

grave ofensa que le habia inferido; á su instancia obligaba al orador dijera en el púlpito su nombre, pero no lo permitió el distinguido predicador; solo dijo: «Que el que habia cometido el desacato se hallaba en aquel templo arrepentido de su falta.»

Dejando este suceso, que pudo muy bien acontecer por una enagenacion mental de aquella persona, diremos que esta congregación se trasladó luego á la iglesia de San Cayetano, donde continuó sus ejercicios, y hoy se halla establecida en la parroquia de San Millan. En la época en que se estableció esta congregacion hubo grande entusiasmo entre los hijos de Madrid por pertenecer á ella; pero hoy que ya se han introducido nuevas devociones con otras imágenes, se ha enervado mucho aquel entusiasmo, que tiene buen recuerdo por la graciosa y pia devocion de los niños en el portal de la calle de *Eguiluz*.

CALLE DE LA ESPADA.

Aqui hubo antiguamente un camino estrecho entre el calvario de la villa y los olivares, que principiaba poco mas arriba de la ermita de San Millan, alcanzando hasta el arroyo de Atocha. Despues, en la casa que llamaron del Inquisidor, habia un corralon que alquiló un maestro de esgrima, y para llamar la atencion del público, y que alli acudiesen á jugar unos y tomar lecciones otros, colgó de una cadena una enorme espada que él decia haber pertenecido á un *par de Francia*, y sobre la que contaba mil anécdotas fabulosas.

Aqui fué donde concurrió Felix Lope de Vega Carpio á aprender el juego de esgrima con su hermano, cuyo nombre se ignora, y es el que murió en la desgraciada jornada de Inglaterra en los brazos de su mismo hermano.

Por último, el dueño de la casa despidió del corralon al maestro de florete, porque la iba á demoler para construir de nuevo, y como le adeudaba los alquileres se quedó con la espada. Pero habiéndose promovido litigio con los frailes de la Merced sobre la medianeria de la casa inmediata, fué la causa de que el corralon quedase á medio derribar, y la espada quedó tambien colgada alli mucho

tiempo, sirviendo de diversion á los muchachos que la apedreaban. Luego esta espada, por la tradicion que pudiera tener, la adquirió D. Antonio de Silva y Toledo, duque de Alba, colocándola en su armería. Como le denominaban el corral de la *Espada*, fué el darle este nombre á la calle.

CALLE DE LA ESGRIMA.

Como el maestro de esgrima fué desalojado del corral en que tenia establecida la escuela, tomó otro corralon que habia desocupado mas abajo, que pertenecia á un mercader de libros, y se le alquiló en veinte ducados cada año, y en él siguió enseñando á sus alumnos y permitiendo el juego en los dias festivos; pero hubo ya algunos escándalos sin embargo de la gravedad del maestro, por lo que últimamente negó la entrada pública, concretándose únicamente á sus discípulos y amigos de confianza, hasta que el conde de Lerma le avisó para que se dedicase á la enseñanza de sus pajes; y cansado de los abusos que en su establecimiento se cometian, cerró su escuela, y luego allí se labraron casas, y á la calle se la denominó de la *Esgrima*.

CALLE DEL ESPEJO.

Inundada España de sarracenos, traidos por el conde D. Julian por sus desavenencias con el rey D. Rodrigo; fugitivo ya este monarca; destrozado su ejército con la mayor parte de la nobleza, que gemia cautiva implorando la compasion de los tiranos, no quedaba otro remedio á los españoles, ni otro consuelo, despues de haber faltado al sostenimiento de la gloria de su nacion, que entregarla parte por parte, ciudad por ciudad, villa por villa, á los árabes vencedores, que aceptaban ó no, segun les convenia, porque las tenian seguras, y que de no haberlo hecho así hubieran derramado la sangre que estaban acostumbrados á verter los circuncisos mahometanos.

Estas capitulaciones consistian en la libertad de conciencia, en el uso de la religion católica, en la posesion de sus casas y hacien-

das, y aun en el gobierno particular civil de algunos pueblos, segun sus leyes cristianas.

Habiéndose internado Muza en Andalucía, llevando el terror por todas partes, y ansiando el poder que un dia sujetara á España cansada de traiciones, llegó á Toledo, quebrantó sin distincion, con una oculta perfidia, lo que antes hubiera estipulado; destruyó cuantas poblaciones se le resistieron, penetrando en Zaragoza; y apoderándose con esto de la Celtiveria, no consintió la resistencia que Bilbilis (Calatayud) le hizo, dejándolo por despojo de su soberbia.

Sin embargo, Toledo y algunos otros puntos fuertes pudieron conservar sus exenciones y prerogativas en virtud de nuevos tratados, permaneciendo ilesos sus templos, obispo y clero.

«*Atque Toleto Urbem Regiem, usque irrumpendo adjacentes regiones pace frandificat male diverberans non nullos seniores nobiles viros quicumque remanserant per Oppam filium Egicæ Regis á Toleto fugam arripientem cunctos esse detrumcat. Sieque non solum ulteriorem Hispanniam sed etiam et citeriorem usque ultra César Augustam.*»

(El arzobispo D. Rodrigo, *De Rebus hisp.*, lib. VI, cap. XIII).

En poco mas de tres años quedó lo principal de España sujeto á la bárbara dominacion de los mahometanos, y oscurecido el lustre del imperio godo que habia durado mas de tres siglos. No concuerdan los historiadores sobre el verdadero año en que hicieron los árabes su primera irrupcion en España, creyendo unos que la batalla de Guadalete se diese en el 711, y otros en el 714.

Desde que empezaron á mandar en España aquellos infieles, acostumbraba su califa ó príncipe supremo á enviar á ella gobernadores que cuidasen de las provincias conquistadas, y generales que siguiesen conquistando otras. El padre Buriel reflexiona juiciosamente, diciendo que no era de presumir el que los sarracenos llevasen á todo rigor el esterminio, despoblando la tierra, porque ni la política lo aconsejaba ni la necesidad lo permitia, pues en Africa tenian precision de dejar guarniciones por lo reciente de aquella conquista, desde donde emprendieron la de nuestra nacion.

Cuando Muza volvió á Damasco para dar cuenta de la conquista de estos reinos, dejó por gobernador de España á Abdalaziz; este

tuvo varios debates con Teodomiro, príncipe de la sangre goda, el cual, viendo la total ruina de España, se resistió con sus tropas, defendiendo las costas del Mediterráneo; pero al fin tuvo que pedir paces á Abdalaziz, quien se las concedió de buen grado, porque respetaba su valor y prestigio, entrando en negociaciones, las cuales copiamos íntegras por ser un documento curioso, y que ilustra para el origen de esta calle, el cual compendió en idioma latino don Miguel Casiri, en su bilioteca *arabico-hisp. escurialensis*, t. 11, página 105 y siguientes.

Y del códice original árabe las tradujo con la debida estension y claridad D. José Conde, bibliotecario de S. M., persona muy versada en las lenguas orientales, y

Son del modo siguiente:

«Escritura de la paz entre Abdalaziz,
Ben Muza, Ben Nasir á Tamir,
Ben Gobdux, escrita á Teodomiro,
hijo de los godos, que se llamaba
por su nombre Tamir, cuando
era rey de ellos.

»En el nombre de Dios
y piadoso, escritura de Abdalaziz,
Ben Muza, Ben Nazir á Tamir,
Ben Gobdux, y dice que condesciende
con el convenio pacífico que Dios confedere
apruebe y confirme, y la anuencia de su
profeta. Que á él solo y no á otro
de su ejercicio constituye su adelantado
ó prefecto de su estado. Que no le echara
de su reino ni le molestara
en su posesion.
Que las partes estipulantes
no se matarán entre sí, ni se cautivarán,
ni habrá division entre ellos ni
entre sus hijos y mujeres;
que no serán molestados sobre
su religion, ni se incendiarán sus

iglesias, ni serán privados
ni molestados en las tierras que
cultiven ni de los bienes y alhajas
que adquieran. Que otorgamos
contrato sobre ello y nos avenimos
en siete ciudades, que son Auriola
(Orihuela), Valentona (Valencia),
Letant (Alicante) Mula Bensora,
que algunos interpretan Ota y Lorca, etc.
Que Tamir no nos será pérfido,
ni nos será enemigo, ni nos faltará
á nuestra lealtad, ni nos ocultará
ningun trato hostil ó conspiracion
que entienda se fragüe contra nosotros.
Que por si y por cada uno de su compañia
ó ejército pagará un escudo de oro cada año
y cuatro medidas de trigo y cuatro de tila,
cuatro de vinagre, de miel y de aceite,
y por cada siervo la mitad.
Siendo testigos Otmar-Ben Abid,
Vocida Alfarxi y Habid-Ben
Abi Ureida-Ben Mosrá-Alfehmi
y Aben Caim-Alhcedly. Fué escrito
este tratado en el mes de Regel ó mes
sétimo de la Egira (de Cristo 712).»

Luego que Muza llegó á Damasco, entre los ricos despojos de España llevó consigo cuatrocientos cautivos de la mejor nobleza goda, suntuosamente vestidos; pero sin embargo, tuvo mal recibimiento del califa Ulit, siendo peor tratado de su sucesor Soliman, quien mandó matar á Abdalaziz, dejando segunda vez viuda á Egilona, mujer del desventurado rey D. Rodrigo, la que se habia casado con el moro.

Aprovechándose de la indignacion del nuevo califa contra el padre y el hijo, los cristianos orientales llamaron, dice el Parcense (autor coetáneo) á Teodomiro con el interés de mejorar su suerte, que se ignora si la mejoraron ó qué se hizo de tanta nobleza y ju-

ventud goda, de quien conjetura Pellicer que pudiera haber provenido en aquellas partes mucha descendencia hispano-asiática.

El famoso príncipe Teodomiro, á quien algunos autores árabes dan el nombre de rey, fué perfectamente admitido por Soliman, ofreciéndole ricos presentes en recompensa de su valor. Con tan buena acogida por parte del califa, consiguió que se remediase de una manera solemne el perjuicio que España habia sufrido con los tributos impuestos por Abdalaziz, quedando establecido que de ningun modo se pagasen á los sucesores de los árabes la cantidad de tantos gravámenes; con esto se volvió á España gozosisimo, como dice el P. Florez en su *España Sagrada*, tom. 8.°, pág. 293.

Concluida esta reseña histórica, en la que, segun nos lo ha permitido nuestra insuficiencia, hemos procurado probar que los muzárabes tenian su residencia entre los sarracenos, en virtud de tratados, vamos á hablar de las atalayas, llamadas *Specula* ó Espejos, motivo por el que á esta calle se le dió el nombre del *Espejo* ó de la Atalaya; pero oigamos su orígen:

Despues que en el año 931 el rey D. Ramiro II de Leon mandó fundar el monasterio de San Julian de Ruforcos para que estuviesen reclusos perpétuamente en él el rey D. Alonso IV, su hermano y sus sobrinos D. Alonso, D. Ordoño y D. Ramiro, hijos de D. Fruela, á los cuales por rebeldes privó de la vista y puso en dicho monasterio, donde murieron todos, y el rey D. Alonso á los dos años de su prision, que vino á ser el de 933. El P. Argaiz, en el tomo 6.° de su *Soledad laureada*, al fólio 150, añade que á este monasterio le dotó el rey don Ramiro II con larga generosidad para que los reales reclusos lo pasasen con algun alivio y conveniencia, si puede darse alivio y consuelo á unos príncipes despojados de sus derechos y castigados con una crueldad atroz, como fué la de sacarles los ojos.

Pues bien; este mismo monarca, segun Sampiro, obispo de Astorga, congregó á todos los magnates de su reino consultándoles por dónde haria una entrada en tierra de moros, y todos opinaron que debia tomarse la ciudad de *Magerita*, esto es, Madrid, como baluarte y antemural que defendia á Toledo, córte entonces de los califas. D. Ramiro parece que reunió un poderoso ejército, y pa-

sando con él los puertos vino sobre Madrid, cuyos muros, que eran muy fuertes, los batió con ingenios de guerra, desmantelándolos é incendiando tambien la villa; entró en ella en un dia de domingo del año de 932, segun unos; pero otros, con mas fundamento, opinan que fué en 936, pasando á cuchillo á sus moradores y haciendo cautivos á cuantos pudieron escapar con vida del bloqueo y asalto, dando la vuelta á Leon cargado de ricos despojos, entre los aplausos de un triunfo lisonjero, á descansar con la reina doña Sancha, como dice Ambrosio de Morales.

Despues el ayuntamiento árabe trató de reedificar los arruinados muros de Madrid, como lo hizo, y á fin de observar los movimientos de los cristianos por si volvian á pasar los puertos, levantaron unas altísimas torres que llamaron atalayas, donde tenian sus guardias ó vigías, que al propio tiempo tambien no perdian de vista á los cristianos qne moraban en los arrabales, los cuales protegieron el asalto de D. Ramiro. Desde estas torres se defendian y ofendian, porque como señores intrusos estaban siempre recelosos. Una de estas atalayas se conservó como campanario de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en el que cuentan tambien que hubo una campana memorable, acerca de la cual se habló mucho con mas ó menos fundamento. Pero, por conclusion, diremos que en el terreno que ocupa parte de esta calle se hallaba la casa de doña María Dalanda, amiga del rey D. Alonso X. Sin embargo, á esta calle siempre se la ha denominado del *Espejo*, derivándose. como ya hemos dicho, de las atalayas, por la voz *Specula*.

CALLE DEL EMPECINADO.

Esta calle se denominaba antiguamente de la Victoria por su proximidad al convento de los mínimos de San Francisco de Paula y capilla de Nuestra Señora de la Soledad, patronato el primero del duque de Medinaceli y la segunda del conde de Corres, cuyo convento parece que le inició Fr. Juan de la Victoria, y por eso llevó su nombre y lo mismo la calle; pero habiendo sido demolido en la última esclaustracion, á la calle se le mudó el nombre y se la dió el del famoso guerrillero en la invasion francesa, D. Juan Martin (el

Empecinado). Este caudillo valeroso que tanto trabajó en favor de su patria, y que tantos triunfos alcanzó en las acciones de guerra en que entró, comprometido en los sucesos políticos del año de 1814, murió en un cadalso exhonerado de sus grados y condecoraciones, y su nombre tan célebre nos le recuerda hoy esta calle.

CALLE DE LA ENCARNACION.

Esta era una plaza que habia entre las casas del marqués de Pozas y el colegio de doña María de Aragon, cerca de la *huerta de la Priora*. Este sitio le eligió el rey D. Felipe III para fundar el convento de la Encarnacion en el año de 1612, en cumplimiento de un voto que habia hecho, consistente en labrar un templo en honor del misterio de la Encarnacion si lograba espulsar á los moriscos del reino.

Púsose la primera piedra el dia 10 de junio de 1611 por mano del cardenal D. Bernardo de Rojas y Sandoval, arzobispo de Toledo, siendo capellan mayor del rey D. Diego de Guzman y patriarca de las Indias. Bendijo el altar mayor en 2 de julio de 1616, D. Fr. Alejo de Meneses, arzobispo de Braga (en Portugal). Nó se sabe con certeza el nombre del arquitecto que dirigió esta obra, y algunos la atribuyen á un trinitario descalzo, pero otros casi aseguran que lo fué D. Juan Gomez de Mora, que era arquitecto de cámara de Felipe III; al menos se cree que trazó los diseños.

Las nuevas obras de reforma que se hicieron en tiempos de Fernando VI las ejecutó D. Ventura Rodriguez. Y por la circunstancia de ocupar la mayor parte de esta calle el edificio de la iglesia de la Encarnacion, se llama de su nombre. El lado opuesto lo ocupa parte de las habitaciones del palacio y jardin que fué del marqués de Santa Cruz, el cual adquirió despues S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbon.

CALLE DE ESPOZ Y MINA.

Esta calle se abrió nuevamente en el local que ocupaba el convento de la Victoria y el teatro de la Cruz, dándole ingreso y salida

por la Carrera de San Gerónimo y plazuela del Angel, en cuya calle se han establecido muchas tiendas de comercio que habia en los puntos que fueron derribados para el ensanche de la Puerta del Sol.

Lleva los sobrenombres del ilustre general Mina, que tanto se distinguió tambien en la guerra de la Independencia, y en la última campaña civil en favor de la Reina doña Isabel II. Su viuda, señora muy conocida por sus virtudes, obtuvo el cargo de camarera mayor de S. M., y retirada á la vida privada, solo se ocupa en la caridad, en la que invierte sus bienes, mereciendo las alabanzas de los menesterosos que la bendicen.

CALLE DE ESPARTEROS.

Aquí estaba antiguamente uno de los viñedos pertenecientes al pueblo de Fuencarral; pero luego que este desapareció fueron estableciéndose en este sitio algunos valencianos, que entretejian el esparto, haciendo la estera ordinaria que se usaba en la mayor parte de las casas de esta córte, y aun en las oficinas de los cobachuelos. Los esparteros vivian en casas de humilde planta, y todos vinieron á establecerse aquí, formando gremio, y tomaron por patrona á la Virgen Santa Lucia, cuya hermandad estaba establecida en la iglesia de San Felipe el Real.

Luego los esparteros se fueron situando en diferentes puntos de a capital; pero la calle se denominó de Esparteros, y tambien subida de Santa Cruz, cuyas tiendas ocuparon los fabricantes de agujas y botones y los almacenistas de fierro, gente de gran caudal, que forma la parte mas saneada de la feligresía de la parroquia de Santa Cruz.

CALLE DE LA ESCUADRA.

Cuando el rey D. Felipe II envió la gran armada contra Inglaterra, que fué destruida por los vientos que se levantaron en el mar, vinieron aqui unos estranjeros con una especie de cosmorama

magnífico que representaba la catástrofe de esta jornada tan desgraciada.

Todo el vecindario de esta villa acudió á ver la famosa escuadra que figuraba querer luchar con los vientos: tambien fué á verla el monarca con los príncipes, admirando todos el mérito con que estaba imitada.

Habiendo llamado tanto la atencion en Madrid dicha vista, cuya esposicion duró mucho tiempo, denominaron á este sitio la esplanada de la Escuadra, nombre que tomó la calle tan luego como se formó.

CALLE DEL ESCORIAL.

Nada histórico tiene esta calle, fuera de que en ella labró su nueva casa Mateo Vazquez, secretario del rey Felipe II, quien dijo al monarca que desde ella se divisaba la suntuosa basílica de San Lorenzo, que por entonces se estaba edificando, por lo que pidió al monarca se le diese á la calle el nombre que hoy lleva del Escorial.

Felipe II convino con lo que su secretario le habia propuesto, y aunque se tardó mucho en que allí hubiese casas, sin embargo, como Mateo Vazquez escribió esta rotulacion en la esquina de su casa, cuando ya tuvo forma de calle, en el reinado de Felipe IV, conservó el mismo nombre: la calle goza de vistas muy despejadas, pero hoy, con la construccion de otros edificios, no tiene aquellas que en la época de Mateo Vazquez.

CALLE DEL ESTUDIO VIEJA.

Frente á las casas que fueron de D. Pedro Lasso de Castilla, estaba el antiguo estudio de la villa, á cuyo edificio reducido acudian los jóvenes á cursar la gramática latina y las humanidades; sus cátedras las regentaron los PP. Franciscanos, motivo por el que siempre se conservó en el convento de San Francisco el Grande un maestro de gramática. Allí hubo una capillita, en la que los estudiantes oian la misa qne celebraba un religioso seráfico, por lo que

los marqueses de Villafranca, que adquirieron aquel terreno, siguieron respetando á los franciscos con el privilegio de ser los capellanes de la casa. Era costumbre de los alumnos de estas cátedras el vestirse con tunicelas blancas en la Pascua de Resurreccion, y salir por las calles con panderetas á recojer el *Alleluya*, que con gran profusion les arrojaban por los balcones, rejas y ventanas, y tambien maravedises, de donde pudo quedar la costumbre de arrojarlas en las procesiones de *Viáticos*, la cual sigue todavia.

Llamábanles los *mancebos*, y acaso pudo ser tambien esto el origen de la calle que hoy lleva el mismo nombre, y de la que ya hemos tratado.

Duraron aquí estos estudios hasta la época de los Reyes Católicos, en la que habitando SS. AA. RR. las mencionadas casas de D. Pedro Lasso, convenia retirar de alli el bullicio de los muchachos, trasladando las cátedras á un edificio que habia á espaldas de las casas de Bozmediano, que despues fueron del duque de Uceda, y hoy se denominan los Consejos.

La reina doña Isabel I se divertia mucho con las travesuras de los estudiantes, quienes al verla la victoreaban saludándola en latin: «*Salve regina nostra, crescat milia milium domina nostra.*» Dios te guarde, reina nuestra, vive miles de miles de años, señora nuestra.

Y la grandiosa reina tambien les devolvia su saludo en el mismo idioma, como lo dice un cronista; y doña Beatriz Galindo, preceptora de la misma reina, confundia á los muchachos mas aventajados hablándoles el latin. No los retiraron de alli por la voluntad de la reina, sino porque así les pareció mejor á sus ministros, interesándose esta señora por los adelantos de la juventud.

La calle perdió el nombre que tenia, es decir, Vieja del Estudio, quedándole el de los *Dos Mancebos* y luego s. lo el de los Mancebos, como hoy se denomina.

CALLE DEL ESTUDIO DE LA VILLA.

Ya queda esplicado el motivo de la traslacion del estudio de la villa á este sitio, y en qué época, cuyas cátedras de latinidad y hu-

manidades dejaron de desempeñar los PP. Franciscanos, reemplazándoles hombres eminentes y eruditos, que por oposicion ocuparon las cátedras, segun el mandato de la reina católica, y mas adelante se sabe que las regentaron por oposicion tambien Francisco de Gomara, el maestro Cedillo, Alejo de Venegas y el licenciado Gerónimo Ramiro, que despues de algunos años se despidió en 14 de octubre de 1566, sirviéndole interinamente el licenciado Francisco del Bayo, hasta que convocada la oposicion, que hicieron el maestro Juan Lopez de Hoyos y el Hernando de Arce, salió agraciado el primero por unanimidad en 19 de enero de 1568, con el salario acostumbrado de dos mil quinientos maravedises, (que al fin de aquel año se les amplió en tres mil, dos reales cada mes por cada uno de los estudiantes, un caiz anual de trigo y la casa del estudio para su habitacion.)

Estos estudios se suprimieron cuando los PP. Jesuitas los establecieron en el colegio imperial. A la aula que regentaba el maestro Juan Lopez, ya mencionado, concurrió el inmortal Cervantes de Saavedra. El referido Juan Lopez continuó en estos estudios hasta su estincion, y para indemnizarle de la escasa asignacion que gozaba, y del caiz de trigo que le daba el ayuntamiento, le nombraron cura de la iglesia parroquial de San Pedro; sin embargo, se mostró muy resentido y quejoso contra los Jesuitas, y hallándose vacante el curato de San Andrés, solicitó el pasar á esta parroquia, lo que se le concedió.

Por la estancia aquí de estas aulas se denominó del *Estudio de la Villa*, y hoy *de la Villa* únicamente, cosa que desfigura su orígen.

CALLE DE LOS ESTUDIOS DE SAN ISIDRO.

Junto al colegio imperial estaba la casa llamada de los Estudios, para los esternos, los cuales se fundaron por los años de 1569, en que informada la majestad católica de Felipe II por D. Gomez de Figueroa, duque de Feria, de la grande utilidad que resultaria en favor de la juventud el que la Compañia de Jesús se encargase de enseñar las ciencias y facultades en su colegio, les mando pusiesen

estudios de latinidad y retórica, estableciendo dos aulas para que se franqueasen á cuantos quisieran matricularse en ellas.

La princesa doña Juana de Austria dotó otra cátedra de teología moral. Los PP. Jesuitas acataron el decreto del monarca, siendo los primeros preceptores los PP. Juan de Acevedo, eminente en humanidades, y Juan Ruiz, aventajado en lenguas orientales y otras ciencias exactas.

Los primeros alumnos lo fueron el primogénito del almirante de Castilla, y los tres hijos de Ruy Gomez de Silva y otro del conde de Lemus. Asi continuó el colegio imperial prestando servicios notables á la corte con la enseñanza gratuita, contribuyendo á la civilizacion de las clases menos acomodadas, haciéndolas con la adquisicion de las ciencias tambien menos desgraciadas.

Despues el rey D. Felipe IV, en 1625, mandó suprimir el estudio de la villa, y que en adelante los PP. Jesuitas se encargasen de la educacion de la juventud, y al efecto aumentó las cátedras hasta el número de veintitres, seis de estudios menores y diez y siete de mayores, para lo que se otorgaron escrituras, una en 23 de enero de 1625 y otra en 10 de julio de 1628, con varias condiciones.

La renta tuvo efecto en la mayor parte, pero los estudios solo se enseñaron los menores.

El rey D. Fernando VI en 1752 fundó una aula de matemáticas. Asi permaneció esta obra hasta el reinado de Cárlos III, en que viendo la decadencia de las clases literarias, con motivo de la espulsion de los PP. de la Compañia de Jesús, mandó S. M. que se renovasen y dotaran estos estudios reales, poniendo quince cátedras, que todas se confiriesen por oposicion á los sugetos mas beneméritos, lo que hecho, y elegidos por S. M. los catedráticos, se verificó la apertura en 21 de octubre de 1771, bajo la direccion del Sr. D. Manuel de Villafañe, ministro del Consejo real de Castilla.

Las cátedras que se proveyeron fueron las de rudimentos, sintaxis, propiedad de la de poética, de retórica, de las lenguas griega, hebrea, arábiga, de lógica, de física esperimental, de filosofía moral, de derecho natural y de gentes, de disciplina eclesiástica y dos de matemáticas.

Asímismo se resolvió que la biblioteca fuese pública, nombrándose dos bibliotecarios con el personal correspondiente.

Sobre la puerta de los mismos estudios fueron colocadas las armas reales, cuyo escudo trabajó el escultor D. Felipe de Castro. Debajo se leia esta inscripcion alusiva á los mismos estudios:

D. O. M.

Naturæ Cœlo Elementis, Bello, Paci Temporibus,
Facundiae Philipus Magnus IV. Hispaniarum
et Indiarum Rex divite manu, ditiori animo.
MDCXXV (1).

En 1815, cuando Fernando VII llamó á los PP. de la Compañía á todos sus dominios, se les entregó otra vez la educacion de la juventud, que ellos cultivaron con esmero en todas partes hasta el año de 1820, en que fueron suprimidos, regentando las aulas catedráticos seculares; pero en 1823 se les mandó otra vez se encargasen de ellas, en las que continuaron hasta la última enclaustracion, en cuya época volvieron á regentar las mencionadas aulas catedráticos eclesiásticos y seculares.

Estas cátedras, con diferentes asignaturas, segun el plan vigente de estudios, siguen abiertas denominándose instituto de San Isidro, dependiente de la Universidad central.

La calle se denominó de los *Estudios del colegio Imperial* y luego de San Isidro; esto es, desde la época del rey D. Cárlos III.

CALLE DE LA ESCALINATA.

Destruidos los antiguos jardines y las fuentes que llamaban del Peral para ampliar la villa, segun la promesa del ayuntamiento al trasladarse aquí la córte desde Valladolid, quedó un profundo barranco, sitio que favorecia mucho á los malhechores, por lo que fué necesario atajarlo con una empalizada de madera para que ofreciera mas seguridad al vecindario que por allí transitaba: fueron ena-

(1) Este escudo hace pocos años se ha quitado por el peso que hacia, amenazando caer á tierra, y en el local que daba ingreso esta puerta se estableció la escuela de arquitectura.

genándose sus terrenos y construyéndose casas, con cuyo motivo hubo que hacer una escalinata para la bajada á esta calle, y por eso se le dió el nombre que lleva.

Ultimamente, habiéndose quitado la fuente que habia en la plazuela de la Villa, se puso en el frontispicio de esta escalinata otra en sustitucion de aquella, siendo corregidor de Madrid el marqués de Santa Cruz.

CALLE DE LA EMPERATRIZ.

Habiendo fallecido la Cesárea emperatriz doña María de Austria, legó todos sus bienes al colegio Imperial por los servicios que la Compañía de Jesús habia prestado en Alemania; y el colegio Imperial, en gratitud, le dedicó el patronato; sin embargo, los descendientes de la emperatriz intentaron muchos años despues entablar demanda acerca de la legitimidad de la herencia.

Como entre los muchos bienes de la emperatriz se contaba la casa llamada de las Temporalidades, donde ahora está el pabellon de la Guardia civil veterana, denominaron á esta calle de la *Emperatriz*, que despues se la mudó el nombre cuando la espulsion de los Jesuitas, dándole el de *Duque de Alba* por razones que hubo entonces para ello.

CALLE DE LA ESCALERILLA DE PIEDRA.

Esta calle toma nombre de las gradas que sirven de bajada por el arco á la calle de Cuchilleros y á la casa que fué del marqués de Tolosa, por donde principió el voraz incendio á las once de la noche del 16 de agosto de 1790.

Nada de particular ofrece este sitio, fuera de la conocida taberna del pulpitillo, llamada asi por la barandilla de hierro que tiene delante, y el comercio de gallinería que allí se reune y donde las gentes van á proveerse de aves.

CALLE DE LA ESPERANZA.

Aquí hubo una casa de campo, que perteneció á cierta matrona llamada Mari-Esperanza, en la que estuvo hospedado el duque Mo-

sen Beltran, uno de los estranjeros que sirvieron al rey D. Enrique II en las guerras contra su hermano D. Pedro I de Castilla, por cuya estancia en Madrid permaneció en alza la moneda hasta pagarle sus respectivos salarios y mercedes, á fin de que con la baja no fuesen estas sumas tan gravosas á la corona. Esto fué por los años de 1370. Pero los parciales del difunto rey, deseosos de vengarse del duque, pusieron fuego á la hacienda de Mari-Esperanza, reduciéndola á cenizas, y aunque el rey D. Enrique la indemnizó, ella no quiso volver á levantar la casa, cuyo terreno compró la villa, labrando allí algunas casitas que despues fueron adquiriendo varios particulares, dándole á la calle el nombre de la primitiva dueña de aquellos contornos, esto es, de la *Esperanza.*

CALLE DE LA ESPERANCILLA.

La mencionada Mari-Esperanza tenia una hija que llevaba su mismo nombre, y cuentan que era hermosa; y su madre, como persona recatada y discreta, al hospedar en su quinta al duque alejó de ella á su hija, llevándola á otra posesion de su propiedad, porque como señora opulenta tenia varias, y aunque el duque pidió verla, lo único que pudo conseguir fué que su madre se la presentara cubierta con un velo y acompañada de dos dueñas, y el atrevido estranjero intentó levantarle el velo para verle el rostro, pero su madre no lo consintió, quedando de esta suerte mas prendado de ella, y así acudió al rey D. Enrique, quien movido de curiosidad por la exajeracion tal vez de Mosen Beltran, de incógnito pasó de noche á la quinta, y al verla quedó su corazon cautivado; pero la jóven virtuosa fué fuerte á los halagos del monarca, quien quitándose el anillo de su dedo lo puso en el de la jóven, la que conservó siempre la dádiva real, pero sin detrimento de su honor.

Despues del incendio de la casa de su madre, esta se pasó á vivir con su hija, y á aquella hacienda la denominaron en adelante de la *Esperancilla* para distinguirla de la de su madre, nombre que un dia adquirió tambien la calle.

CALLE DEL ESPINO.

En un despoblado que habia donde hoy está el portillo de Embajadores, existia un profundo barranco, del que todavia han quedado vestigios; hallábase cercado de zarzas, de espinos y de malezas, y no lejos de allí tenia su casa de campo D. Gaspar de Pons, natural del principado de Cataluña, cuya finca cedió para establecer en ella un hospital donde se recogiesen los enfermos pobres de la Corona de Aragon. Inmediato tambien habia un vetusto y sombrío edificio con una torre pequeña y desvencijada con una campanita, y sobre la puerta el escudo de las armas de Madrid: este era el santuario de Nuestra Señora del Pilar, propio del ayuntamiento de nuestra villa, de cuya romería y procesion habla Cervantes en sus obras. El rey D. Cárlos II protegió la empresa piadosa del catalan, atendiendo á que se habia desprendido de su posesion é intereses, nombrando protector al supremo Consejo de Aragon, para lo cual se otorgó instrumento público en 1658.

Pero conociendo el Consejo que aquel sitio era poco sano, resolvió trasladar el hospital á otro punto, y en el local que quedó desocupado, se habilitó la capilla de Nuestra Señora del Pilar, derribando el antiguo santuario.

Con la construccion de algunas casas, fueron arrancándose las zarzas y los espinos, hasta quedar uno solo delante de la capilla, la cual cedió el ayuntamiento cuando se fundó el colegio de las escuelas pias de Lavapies, que se edificó en terreno del mismo ayuntamiento, á condicion de colocar en su escudo de armas, tener patronato en el mismo, y conservar en uno de sus retablos la imágen de Nuestra Señora del Pilar.

En memoria del antiguo *Espino* que allí quedó como resto de los que hubo en los primitivos tiempos, fué el darle este nombre á la calle.

CALLE DE EMBAJADORES.

Reinando D. Juan II, escribe el cronista Ayala que vinieron á España embajadores de Cárlos, rey de Francia; que estos diplomá-

ticos eran Luis de Molin, arzobispo de Tolosa, y el caballero Juan de Monais, senescal de Tolosa. El rey D. Juan, que residia entonces en Madrid, mandó que los saliesen á recibir á distancia de una legua de la córte, y fueron elegidos para esta ceremonia el condestable D. Alvaro de Luna y muchos ricos-hombres, todos con galas y lacayos con libreas.

Llegaron de noche á Madrid, dirigiéndose al real alcázar, donde se hallaba el monarca castellano, en una gran sala, acompañado de la gente noble, como dice el cronista ya citado, donde habia colgados seis antorcheros de plata, cada uno con cuatro antorchas; salieron tambien á recibir la comitiva y á los embajadores veinte donceles vestidos de verde y oro con sombreros y plumajes blancos.

El rey estaba en su alto estrado, en su silla guarnecida debajo de dosel rico de brocado carmesí; la casa toda estaba entoldada de costosa tapicería, y el soberano tenia á los piés un hermoso leon, vivo, muy manso, con un collar de brocado. Esto llamó la atencion de los embajadores mas que todo el magnífico y sorprendente aparato que habian visto en el alcázar, porque para ellos fué una cosa nueva el leon á los piés del monarca, y se maravillaron estraordinariamente considerando ser esta la mayor grandeza del rey de Castilla.

D. Juan II se levantó de su asiento dirigiéndose á los embajadores para saludarlos; pero el arzobispo, temeroso del leon, no se atrevia á acercarse, queriendo, por otra parte, ocultar su miedo, de suerte que vacilaba al pié del trono, avergonzado con la presencia de tantos magnates como allí habia. Viendo esto el rey, le dijo que se acercara y no temiera al leon, pues era un animal muy manso: comprometido el prelado, subió las gradas del trono casi temblando, y en un resbalon que dió hubiera caido si el monarca no le sostuviera: le estrechó entre sus brazos con mucho afecto, y lo mismo al senescal, retirando la mano para que no se la besasen. En seguida le mandó sentar en los escabeles que habia preparados: habló con estos dos enviados, despidiéndolos despues con toda cortesía.

En la segunda recepcion que tuvo con ellos se hallaron presentes el mencionado D. Alvaro de Luna, D. Enrique de Villena, deudo

del rey, los condes de Benavente y de Castañeda, el adelantado D. Pedro Manrique y el arzobispo de Toledo D. Juan de Cerezuela, pariente de D. Alvaro de Luna, y el obispo de Osma, y todos los obsequiaron mucho.

Permanecieron en la córte por algun tiempo; pero habiéndose desarrollado una grande epidemia en Madrid, los embajadores referidos trataron de partir para sus tierras; mas el rey se habia retirado muy de prisa á Illescas, por lo que el embajador del rey de Túnez juzgó que el sitio mas á propósito para residir era el inmediato al degolladero de las reses, y allí se retiró á la quinta que llamaban de San Pedro; y á su imitacion, Simon de Puy, embajador del rey de Aragon, se retiró á otra casa de campo que llamaban de Santiago *el verde*, y en otra inmediata el embajador del rey de Navarra. Viendo esto los diplomáticos franceses, se pasaron á residir con los demas embajadores, hasta que pudieron partir para su pais.

Como aquellos sitios los ocupaba el cuerpo diplomático, se incomunicó con el resto de la poblacion, denominándose el campo estranjero ó la residencia de los embajadores, y de aquí en adelante le quedó el nombre á la calle.

CALLE DE LA ENCOMIENDA.

Como todos estos sitios estaban despoblados antiguamente, don Pedro Nuñez, maestre de la órden de Santiago, que habia venido á Madrid con el rey D. Sancho IV cuando pasó á Toledo, compró este terreno, en el que edificó una hermosa casa-quinta de campo, que despues de su muerte dejó á una de las encomiendas de la órden militar de Santiago, la que poseyó muchos años el sacro colegio de Leon, hasta el reinado de D. Juan II, en que, accediendo á los deseos del condestable D. Alvaro de Luna, le permitió que la tomase para sí. Empero á la caida de este gran privado se le secuestró, como todos sus bienes, pasándose muchos años sin que nadie la habitase, por lo que vino á arruinarse, quedando solamente el escudo de Santiago sobre la puerta, así que todos la conocian por la casa de la *Encomienda*.

Despues compraron este terreno D. Rodrigo y D. García de Abad para ensanchar su posesion, y en esta de la *Encomienda* corrieron tapias, conservando el portal con el escudo, y allí formaron jardines; pero tratando el Consejo de Hacienda de construir la iglesia de San Cayetano, tomó este terreno al efecto.

El Consejo de Ordenes suscitó pleito sobre esta finca, sosteniéndole por muchos años con el de Hacienda, ganando ejecutoria el último, que terminó la obra de la iglesia espresada en 1761. Todo el terreno sobrante, porque era dilatado, se vendió á particulares que allí labraron casas, dándosele á la calle el nombre que llevaba la quinta, esto es, de la *Encomienda.*

CALLE DE ENHORAMALA VAYAS.

Ya hemos hablado de la gran posesion de D. García de Barrionuevo, de su enajenacion y de las disputas que hubo para la particion de aquellos terrenos, porque todos querian que les cupiese en suerte la parada y el molino; que hubo palabras descompuestas y aun actos de tropelía; que cuando pretendia cierto noble que se destruyese la parada agitó su espada en el aire jurando con imprecacion que la habia de derribar, los demas terratenientes, burlándose y con risa irónica, le contestaron con desprecio: «Enhoramala vayas,» volviéndole la espalda. Y como de estas disputas resultó litis, se dieron declaraciones, se escribieron las palabras, y estas se tomaron por alusion, quedando por nombre á aquellos sitios, como sucedió á la de «Aunque pese.» Así cuenta en la escritura que celebró la Esclavitud de Nuestra Señora del Destierro con el marqués de Legarda, cuando se colocó la imágen de la Vírgen en la capilla mayor del monasterio de Santa Ana de monges Bernardos, cuyo camarin se abrió con ventana ó tragaluz á esta calle, que decia: «Damos el nuestro permiso para que rompa el lienzo de la nuestra capilla mayor á la Esclavitud de Santa María la Real, y forme el panderete en la calle que lleva el nombre tomado de ciertas palabras de injuria que dijeron los dueños de aquellos solares que fueron de los Barrionuevos, llamando á esta la de *Enhoramala vayas,* que ojalá no se llamara así.»

Repugnante parecia para los que vivian en ella el ofrecer á cualquier persona su casa, marcándole el nombre de la calle.

Cuéntase una anécdota ocurrida en esta calle, y fué que el nuncio Gravina, con sus familiares, iba á visitar á la condesa de Montealegre, que tenia su casa en la plazuela que llevaba el nombre de su título, situada entre esta mencionada calle y la de la Parada, y encontrándose á un estudiante, le preguntó monseñor señalando al camarin de la Vírgen: «¿Esto es alguna capilla?» Y el escolar, quitándose su tricornio, le contestó: «Es la de Nuestra Señora del Destierro.» «¿Qué nombre tiene esta calle?» repuso el nuncio. «Monseñor, la de Enhoramala vayas,» añadió el estudiante. «¿Cómo respondes así al nuncio de Su Santidad?» le dijo uno de los familiares muy indignado. Y el escolar, alzando con gran serenidad su índice hácia la rotulacion de la calle, le dijo: «Ved su nombre en ese azulejo.» Entonces el Sr. Gravina contestó: «Poco á propósito es este título en una calle donde está la imágen de la Vírgen.» Y habiéndolo oido así el estudiante, replicó: «Pero está vuelta de espaldas.»

Hoy se la ha quitado este nombre y se la llama Travesía de la Parada.

CALLE DE LA ESTRELLA.

Esta calle, que todavía por los años de 1445 formaba una elevada colina cuya conclusion era un pico altísimo que dominaba sobre otros montes, fué el sitio donde subieron los maestros de astrología á descubrir con sus lentes el gran cometa que se dejó ver por aquella época en España, siendo precursor de la epidemia general que afligió á todo el orbe. Como el cometa mencionado duró algunos meses, subieron multitud de curiosos á verlo, y vulgarmente llamaron á este sitio el *Monte de la Estrella.*

El trascurso del tiempo, la ampliacion y los adelantos de cada época, destruyeron aquel monte, porque sabido es que el hombre nada crea; para edificar necesita destruir, y hé aquí que para labrar casas y formar calles tuvo necesidad de concluir con aquella colina como con otras no lejanas.

Una de las casas que aquí se construyeron fué la del marqués

Abrosio de Spínola, que puso sobre su torre una aguja con una gran estrella dorada, en memoria del monte que allí hubo llamado así, cuya casa quemaron los parciales del archiduque Cárlos cuando hicieron su entrada en Madrid, porque Spínola fué el que trajo preso á España al conde de Bucoy, acusado de calvinista, y como entre las tropas del pretendiente á la corona venian tantos sectarios de Calvino, tomaron semejante venganza.

Por la circunstancia del monte y por la especie de veleta fué el denominarse á esta calle de la Estrella, en la que tambien habia otra casa perteneciente á Nuestra Señora del Destierro, sobre la que gravaban algunas obras pias, pero con las leyes vigentes de desamortizacion se ha incautado de ella la Hacienda.

CALLE DEL FACTOR.

Entre la feligresía de la parroquia de Santa María y la de San Nicolás de Bari, próxima á las casas solariegas de varios hidalgos de nuestra villa, casi frente á la de los caballeros de Herrera, estaba la de Fernan Lopez de Ocampo, factor del rey D. Felipe II, y de aquí fué el darle á esta calle el nombre del destino que aquel desempeñaba.

CALLE DE LA FARMACIA.

Todo este terreno le ocuparon los empinados montes de Fuencarral y de Hórtaleza, donde estaba el somo de sus labores, como lo dice la historia del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, y á cuyos pueblos se indemnizó, aunque no del todo, cuando empezó el desmonte para el ensanche de Madrid por la parte del Norte, cuando la villa hizo tantos esfuerzos para que el rey D. Felipe II trasladase á ella la córte desde Valladolid, donde la tenia establecida. Arrancáronse los árboles, los viñedos, derribando tambien las cabañas de algunos colonos; y en el terreno espacioso que habia cerca del lazareto, fueron edificándose casas, porque Madrid ya se componia de mas de cuarenta mil personas, y era preciso el que hubiera mas de doce mil viviendas.

La circunstancia de haberse levantado aquí un edificio capaz para colegio de la noble facultad de farmacia, cuya enseñanza es tan útil y provechosa, fué el denominar á la calle con este nombre.

Al mencionado colegio concurren un número crecido de alumnos, y sus cátedras las regentan profesores científicos, y por lo regular siempre los ha habido eminentes en el idioma latino, y respetabilísimos por mas de un concepto.

Decimos esto, porque la farmacia es la ciencia mas útil, las mas necesaria, y de la que todos necesitan, pues es la que vale para combatir las enfermedades que aquejan á la humanidad doliente, y de ella necesita desde el monarca que padece en el lecho real, hasta el último ciudadano que sufre en una humilde bohardilla. Todos acuden á buscar los medicamentos que los profesores de la ciencia de curar preopinan, encontrándolos en las oficinas de farmacia, que dirigen los alumnos de los colegios de esta utilísima facultad, los discípulos de tan eminentes profesores.

CALLE DE LA FÉ.

Aquí estaba la sinagoga de los judíos que vivian avecindados en los arrabales de nuestra villa, la cual permaneció hasta el tiempo de los *Reyes Católicos*, que en 1492 dieron una real providencia para que todos fuesen espulsados del reino, con órden de que no sacasen oro ni plata.

A imitacion de los judíos de Granada, los de Madrid se reunieron en su alfama, otorgando á favor del Consejo el derecho del campo y cementerio de la mencionada judería, que llamaban *judemendi*, para que sirviese de pasto y dehesa comun, prometiendo el Consejo que en aquel campo y su término nunca se romperia ni araria.

Por lo tocante á la casa sinagoga que aquí tenian los judíos, sabiendo el ayuntamiento que la querian comprar unos cristianos, se les comunicó que se abstuviesen de semejante compra, haciéndole devolver al regidor de los judíos la señal que en dinero habia recibido, mandándose asimismo que en adelante aquel barrio, conocido con el nombre de la *Judería* ó de la *Sinagoga*, se denominase de la *Fé*, nombre que despues se dió tambien á la calle.

CALLE DE FELIPE III.

Como el rey D. Felipe III mandó derribar la antigua Plaza Mayor, construida en el reinado de D. Juan II, cuyas obras terminó el mencionado rey D. Felipe en 1619, motivo por que se ha colocado en medio de esta plaza su estátua ecuestre de bronce, como fundador tambien, creyó oportuno el ayuntamiento de Madrid perpetuar su nombre augusto y régio en la calle que se denominaba de Boteros, y de la que ya hemos hablado.

CALLE DE FELIPE V.

Reducido á escombros el antiguo alcázar por el incendio en él ocurrido, permaneció así hasta que este animoso monarca, luego que tuvo asegurado su trono, empezó á poner los cimientos del real palacio, que terminó su esclarecido nieto el rey D. Cárlos III. Y en justa memoria de la bellísima obra con que empezó á ornamentar la córte, nada mas digno que perpetuar su escelso nombre con una de las calles próximas al mencionado palacio, nuevamente formadas en la plaza de Oriente.

CALLE DE LA FLOR ALTA.

Ya hemos dicho que D. García de Barrionuevo de Peralta, caballero natural de Madrid, poseia una hermosa quinta donde hoy es la plazuela llamada de los Mostenses, y que tenia vergeles deliciosos, divididos correspondientemente, dos entre el paseo de los *álamos*, que el de la parte superior formaba un montecillo dándole subida una escalinata de piedra con su barandillaje de hierro, sobre cuyos machones habia colocadas algunas figuras: llamábanle á este jardin el de las *flores altas*.

Y como por enajenacion del terreno desapareció el jardin cuando se construyó esta calle, siendo la primera casa que se edificó en ella la del cardenal D. Antonio Zapata de Cisneros, que á su muerte dejó al convento de los Dominicos, que estaba inmediato, y fué el

que convino con el P. Fr. Luis de Aliaga, inquisidor general, en darle á estas calle el nombre de la *Flor Alta.*

CALLE DE LA FLOR BAJA.

En este terreno estaba el otro jardin, tambien precioso, que llamaban el de las *flores bajas*, y en él las hábia lindísimas, porque los Barrionuevos en esto tenian particular esmero, y la gente mas principal asistia á sus hermosos jardines, que los denominaban *paraisos.* Pero todo desapareció sucesivamente, ocupando gran parte del mismo terreno la casa del conde de Trastamara, que por la parte interior estaba sublimemente decorada, y en ella habia piezas del mayor mérito, y sobre todo la escalera principal labrada primorosamente, y el oratorio donde se custodiaban los sagrados restos de la bendita Santa Rosa de Lima.

Esta casa fué enajenada al señor duque de Valencia, adquiriéndola luego el Estado, en la que hoy hay oficinas militares.

Empero, para terminar, diremos que este jardin se aniquiló como los demas, quedando un terreno espacioso, en el que se labró la ermita de San Cipriano, que antiguamente estaba cerca de la plazuela de Anton Martin. La torre de este santuario ha existido hasta hace pocos años en esta calle, que denominaron de la *Flor Baja*, nombre que todavía tiene hoy.

CALLE DE LA FLOR DE PERALTA.

Aqui fué donde estuvieron los jardines de D. Alonso de Peralta, contador del rey D. Felipe II, cuya posesion era hermosa y dilatada, la cual vendieron sus herederos al marqués de Astorga, y en ella labró su casa, y otra para su primogénito, el conde referido de Trastamara.

A esta calle le dieron el nombre de la *Flor de Peralta* en memoria de los bellísimos cármenes que allí hubo.

Ya que por incidencia hemos tocado á la insigne casa del marqués de Astorga, hablaremos algo acerca de su heráldica.

Sus apellidos principales son Osorio y Moscoso; así se titularon

sus abuelos y aun sus padres. Marqueses de Astorga y de Leganés, condes de Altamira, duques de Sesa y de Sanlúcar la Mayor, con el privilegio de alzar el estandarte real en la proclamacion de los soberanos, como alférez mayor de Madrid; ademas obtuvieron entre otros el señorío del Risco, y últimamente heredaron el ducado de Montemar. Siempre fué la casa de Altamira una de las mas respetables de España por su esplendor y grandeza.

El escudo de los Osorios consiste en campo de un amarillo hermoso, con dos grandes lobos colorados, y en la orla ocho aspas lustrosas en campo de oro y rojo. Su orígen le traen del reino de Leon, y en su rama ha habido varones famosos.

Los blasones de los Moscosos consisten en campo blanco, figurada en él la cabeza de un temeroso lobo, divisa que en lo antiguo fué muy notoria y de mucho aprecio.

Ya hemos consignado que el primogénito de esta casa lleva el título de conde de Trastamara, tan célebre en las historias, cuyo título creó el rey D. Alonso XI el año de 1328, hallándose con su córte en Sevilla, con una ceremonia vasta, como de aquellos tiempos. Consistia esta en echar tres pedazos de pan en un vaso de vino, y puesto delante del rey y de aquel á quien querian elevar á la gerarquía de conde, decia el monarca: «Tomad, conde;» y el agraciado respondia: «Tomad, rey;» y despues el pueblo clamaba diciendo: «¡*Levantad al conde*!» Concedióse al conde de Trastamara, que era Alvar Nuñez Osorio, que usase caldera y cocina aparte para su persona, y en la guerra particular bandera, con sus divisas y armas. Leyéronse estos privilegios, y clamaron todos: «¡*Viva el conde*!» Este era el estilo rudo de aquellos tiempos, segun escribe el historiador Juan de Mariana.

CALLE DE LA FLOR Á SAN FRANCISCO.

Hácia las Vistillas de San Francisco estaban los jardines de la Redondilla, que era un paseo público, donde acudia de noche en el estio la gente principal.

Este paseo y sus jardines desaparecieron, y el duque del Infantado, que compró el terreno á la villa, labró allí varias casas para vi-

vienda de sus criados y establecimiento de oficinas. Por los jardines se denominó á esta calle de la *Flor á San Francisco.*

CALLE DE LA FLORIDA.

Aquí estaba la bellísima posesion de doña María de la Vega, condesa de la Florida, señora de alta piedad y de gran misericordia, muy amiga de la beata María Ana de Jesús, que varias tardes venia á visitarla, paseándose con esta sierva de Dios por los jardines llamados de la Florida, y con la venerable María de Jesús y Nieves, bendiciendo al Señor en la primavera á presencia de las flores, como lo dice *La Corona de Madrid* en una de sus páginas.

Cuéntase, con referencia á una Memoria manuscrita del licenciado Bohorques, que la condesa tenia una mora por criada, que esta no habia recibido el bautismo, antes, por el contrario, insistia en vivir en su ley mahometana; pero que esta mujer era virtuosa y observante en las tradiciones de sus mayores, y muy fiel á su ama; cultivaba por sí sola uno de los jardines, regando las flores, en lo que invertia una gran parte del dia, pues iba á los rosales á observar la lozanía de las rosas y sus colores, y esclamaba en su idioma árabe: «Loado sea el Criador.» Pasaba á los lirios, y al ver su matiz de púrpura, gritaba: «Bendito sea su Hacedor.» Corria á las dalias y á las azucenas, y esforzando la voz, decia: «Bendito el que os vistió.» De allí á los claveles, á los alelíes, á los jacintos, á las perpétuas y á las lilas, y esforzando mas la voz, decia: «Mil y mil veces ensalzado sea el que os crió.» Y así permanecia la mora corriendo y bendiciendo á Dios en los jardines de su señora, dándole motivos de alabanzas los árboles, las flores y las aguas, el canto de las aves y la sombra del bello laberinto que allí habia. Su ama la escuchaba á veces con doña Elvira Manrique, ocultas en los cenadores, vertiendo lágrimas de gozo con sus bendiciones.

Como tantas veces hemos dicho, el ensanche de Madrid hizo que fueran desapareciendo estas posesiones dilatadas, y en esta lo motivó mas bien la construccion del Hospicio. Se denominó calle de las *Flores*, pero luego se le cambió este nombre, poniendole el de la *Florida*.

CALLE DE LA FLORA.

Aquí estaba la casa de D. José Garcerán de Cartella y Labastida, baron de Albi, de una de las familias mas distinguidas de Cataluña, que vino á Madrid en clase de embajador de Barcelona, segun un privilegio particular que tenia esta ciudad para tener embajadores en la córte de España, cuyo derecho no encontramos haya tenido ninguna otra ciudad, cabeza de provincia, en el resto de la Península. Fuera de ella, y en los Estados unidos á la corona de Castilla desde los Reyes Católicos, D. Fernando y doña Isabel, únicamente hemos visto memoria de una prerogativa tan singular, usada por la ciudad de Mesina. Las memorias de esta legacion catalana, constan en el registro general de la misma ciudad, empezando por una carta responsiva del rey D. Cárlos II, dada en Madrid en 18 de octubre de 1694, y en que se relacionan las representaciones que habia hecho á S. M., pidiendo la gracia en nombre de la ciudad de que á las personas que enviase con este cargo se las diese el tratamiento de embajadores, como les correspondia, y á los cancelleres el de grandes de España.

En reconocimiento de estas gracias ofreció aquella ciudad varios servicios de dinero, bien considerables, y ademas darse por pagada y satisfecha de lo mucho que la debia la real Hacienda por préstamos atrasados, prometiendo tambien todo cuanto habia ofrecido graciosamente al Sr. D. Felipe IV, y mantener á su costa un tercio de tropas para la defensa del Principado, nuevamente combatido por la Francia en la guerra reciente.

Constaba tambien de estas memorias que el referido embajador, baron de Albi, propuso y negoció el modo de fortificar el castillo de Monjuich, que consiguió interesar al monarca en la beatificacion de la sierva de Dios, sor Angela Serafina, fundadora del convento de Capuchinas de Barcelona y de todos los de esta órden en España, que obtuvo igual gracia del rey para alcanzar de la Sede Apostólica rezo doble de Santa María de Cervellon, y últimamente, que despues de haber cumplido muchos y graves cargos, ocurrentes por razon de la guerra, se retiró á Cataluña, mereciendo que la reina

madre del Sr. D. Cárlos II escribiese una carta en 20 de diciembre de 1695, en que participaba á la ciudad de Barcelona como habia desempeñado el cargo de embajador con la prudencia y celo de puntual ministro, llenándole de elogios.

Esta casa en que vivia el embajador pertenecia á una noble matrona llamada Flora de Nieremberg, tia del venerable Eusebio, de la Compañía de Jesús, y en cuya casa hay tradicion de que le dió á luz su madre Regina, y que Flora fué testigo de las palabras que articuló la imágen del Santísimo Cristo de los Milagros, que se veneraba en una capilla de la iglesia del monasterio de San Martin, en ocasion en que acompañaba á su cuñada Regina, que estaba en cinta del niño Eusebio, y que ambas fueron á orar en la capilla.

Y por la circunstancia del ruidoso prodigio y de la fama que adquirió luego el místico Nieremberg, á quien educó su tia Flora, ser la casa propiedad de esta señora, su alta liberalidad con los pobres, su piedad y recogimiento, le hicieron adquirir un justo nombre, y todos no daban otro título á aquel sitio que el de la casa de la *Flora*, y la calle, despues de su muerte, tomó el mismo nombre.

Consta que esta casa tenia un jardin delicioso y muy abundante en aguas, y que en el mismo hubo baños de recreo.

Asímismo, que sobre la jamba de la puerta habia una rotulacion latina en que se leia:

Cor mundum crea in me, Deus:
et Spiritum rectum innova
in visceribus meis.

CALLE DE FLORIDABLANCA.

El terreno de esta calle le ocupaba parte del palacio ó casa del duque de Hijar, y el paso que antiguamente tenian para ir á las tribunas de la iglesia del Espíritu Santo, de la que los duques eran patronos, desde que fundó aquella casa para los clérigos menores la marquesa del Valle, doña Magdalena de Guzman; y si bien no labró esta señora aquel suntuoso edificio, y sí los duques de Hijar, sin embargo ella fué la que graciosamente les hizo donacion de sus casas.

Prescindamos de esto; el templo del Espíritu Santo le quemaron el año de 1823, estando allí oyendo misa los jefes del estado mayor del duque de Angulema. Sabido es que le incendió la mano de los partidos, sin que aquel ruinoso edificio volviera ya á restaurarse; antes por el contrario se derribó para levantar el palacio del Congreso, con cuyo motivo se indemnizó al duque de Hijar del terreno de las tribunas y del que se le tomó de su palacio para abrir la calle que media entre este y el Congreso.

Preciso fué darle alguna denominacion á esta nueva calle, eligiéndose un nombre célebre é ilustre, como fué el del famoso ministro y antiguo embajador el conde de Floridablanca.

CALLE DEL FLORIN.

Consta en los anales de los clérigos menores, tratando del convento del Espíritu Santo, que San Francisco Caracciolo dijo á uno de sus discípulos llamado Angelo Adorno, hermano del venerable Agustin y sobrino de Santa Catalina de Génova, que presentia mal de aquella nueva fundacion; y por estas páginas se sabe que allí habia una casa destinada al juego del florin, y hablan las crónicas de ella que Juan de Flisco, clérigo menor y tambien pariente de los Adornos, muy eminente en santidad de vida, vió á dos jóvenes que salian desafiados del tiro del florin, y queriendo detenerlos recibió una estocada.

El ilustrado analista Antonio de Madrid Marquina, religioso menor capuchino, que residió en la casa profesa de San Antonio del Prado, que tuvo una educacion esmerada, aprendió de jóven en esta casa á tirar al florin, que entonces así se llamaba, y dicen que fué aventajado y temido, aunque no consta que hiciese uso de sus facultades é inteligencia, no obstante que los colegiales del convento de Toro le llamaban nuevo Bernardo Corleon.

Y de esta casa, donde estaba el juego del florin, tomó el nombre la calle.

CALLE DE FOMENTO.

Sabido es que esta calle toma el nombre por haber estado en ella el edificio que fué palacio del inquisidor general y Consejo de la Su-

prema, las secretarías del ministerio de lo Interior creado en la regencia de S. M. la reina madre, y cuando la creacion del Estatuto real; pero al promulgarse la Constitucion de la monarquía ya se denominó de *Fomento*. Hoy no existen aquí sus dependencias, pues se trasladaron á la calle de Atocha, al edificio que fué convento de la Trinidad, y la calle ha quedado con el mismo nombre.

CALLE DE LA FRESA.

Antiguamente aqui estaban las zapaterías de viejo, y la calle se denominaba así, cuyos artesanos eran los hermanos de la cofradia de Nuestra Señora de las Nieves y de las Animas, y tenian como ahora su capilla propia en la iglesia del colegio de Santo Tomás, y sus mayordomos andaban por la Plaza Mayor por las mañanas muy temprano, con una caja, pidiendo limosna para hacer sufragios por los finados.

Despues desaparecieron de alli las zapaterías de viejo, y vinieron á vender la fresa de Villaviciosa las aldeanas, con sus trajes del país, fruta que únicamente se usaba en las mesas de los usias, como ellas decian, por el alto precio á que por aquella época se espendia.

Luego vinieron los jardineros del sitio de Aranjuez á venderlas á las joviales manolas, llamadas las freseras, y estas las esponian al público, adornadas sus gargantas de joyas y sus dedos llenos de sortijas, con la desenvoltura que les era tan característica, espendiéndola á mayor precio y con un lenguaje retórico cuando ajustaban, rebajando muy poco de lo que pedian si no era precio fijo el que imponian, y si alguna faltaba á la consigna de cuenta de las demas era el correctivo. Todavia hoy es bastante animada la corta temporada de la fresa. Muy frecuente ha sido entre estas vendedoras el romper relaciones y empuñar las pesas arrojándoselas encima unas á otras, pero la presencia de un alcalde de córte restablecia la paz.

Hoy, con los ferro-carriles, hay mucha abundancia de esta fruta por el gran surtido que viene de Valencia, y su precio es mas

ínfimo. Por último, la calle no se denomina de las *Zapaterías*, y sí de la *Fresa.*

CALLE DE FRANÇOS.

El primero que de este apellido se avecindó en Madrid fué Diego Lopez Francos, y despues su hijo, que casó con doña Costanza Gonzalez, de quien tuvo á Pedro Suarez Francos, regidor de esta villa en tiempos del rey D. Juan II, cuya hermana casó con don Alvaro de Lujan. Luego habitó la casa que pertenecia á esta familia el licenciado Juan Francos, familiar de la Inquisicion, y despues su hijo Jusepe Francos de Argüello, contínuo de la casa de Castilla.

Mas adelante la habitó D. Diego Francos de Guernica, alcalde de casa y córte, y mas adelante dicen algunos autores que la ocuparon dos hermanos del apellido del fundador, que ejercieron el oficio de notarios públicos. Así fué que por esta familia la calle se llamó de Francos, hoy de Cervantes.

CALLE DE FÚCAR.

Aquí vivieron dos opulentos banqueros alemanes que llevaban el apellido de *Fúcar*; la casa en que vivian fué de su propiedad, y acaso la primera de giro que hubo en esta córte. Consta que ofrecieron grandes sumas á nombre de una casa inglesa por el cuadro del martirio de Santa Bárbara, que estaba en el convento de su nombre. Con los mismos banqueros quiso negociar un empréstito el príncipe Cárlos de Austria, y ellos fueron los que en tiempos de Felipe II giraron á Flandes el importe del retablo mayor del monasterio de San Gerónimo, y las grandes remesas de dinero que en el año de 1607 costaron los treinta mil hombres que el rey Felipe III envió contra la república de Venecia y en favor del Papa Paulo V. Por sus riquezas, por sus negociaciones y por la magnificencia con que estos dos hermanos banqueros vivian, quedó mucha memoria de ellos, y por eso la calle llevó su nombre.

En esta mencionada calle estaba el convento de la Encarnacion de religiosos Trinitarios descalzos y la capilla de Jesús Nazareno, y

la hermosa y dilatada huerta de este edificio, todo en el ámbito de la casa del conde de Lerma, en cuyo convento moró el beato Juan Bautista de la Concepcion, San Miguel de los Santos y el venerable Fr. Tomás de la Natividad. Venerábanse allí las insignes reliquias del bendito patriarca San Juan de Mata y la veneranda efigie de Jesús Nazareno, cautiva por Jeserico II, que se la llevó á sus dominios, profanándola atrozmente, como consta en las crónicas trinitarias, ora arrojándola en un horno encendido, ya echándola en el circo de los leones, ora tambien flagelándola y arrastrándola por las calles, fué rescatada por los PP. Trinitarios descalzos y traida á España, colocándola en esta capilla, tan rica en el siglo pasado.

No es esta la ocasion de hablar de esta capilla ni de su prodigiosa imágen, de sus procesiones célebres, de los energúmenos y de otras particularidades que ofrecen bastante curiosidad.

En la invasion francesa se destruyó la iglesia de los Trinitarios, mutilándose el convento, y la capilla de Jesús Nazareno perdió sus alhajas, derribando la cúpula y el embovedado. La imágen fué trasladada por su esclavitud al monasterio de San Basilio, entonces parroquia de San Martin, en donde permaneció hasta el año de 1815, en que los Trinitarios habilitaron la capilla, devolviendo á ella la imágen. El convento estaba destruido, y para su reedificacion sortearon á la lotería moderna una hacienda de campo que poseian, y con sus productos empezaron á levantar el nuevo templo, cuyas obras ya iban muy adelantadas cuando ocurrió la última esclaustracion, cerrándose la capilla de Jesús Nazareno, cuya imágen se llevó á la iglesia parroquial de San Sebastian, donde estuvo espuesta al culto público mas de trece años.

Entre tanto el convento se destinó á colegio de cadetes de infantería; pero las reclamaciones del duque de Medinaceli, como patrono, hicieron que el gobierno se lo entregase, y luego que se posesionó de él lo cedió para que le habitasen las religiosas Franciscas descalzas recoletas del convento del Caballero de Gracia, que estaba en el monastorio de la Concepcion Francisca, porque el suyo habia sido demolido, dándoles el duque tambien la capilla de Jesús Nazareno, cuya efigie fué devuelta otra vez á ella.

Muerta la abadesa de esta comunidad, eligieron por presidenta

á otra religiosa que habia venido á Madrid desde su confinamiento, y esta, de quien la comunidad tenia formado tan buen concepto, correspondió á él, beneficiándolas mucho con su buena direccion y talento. Empero suponiéndola influyente en un cambio ministerial, lo que no fué cierto, le valió salir de Madrid desterrada á Badajoz en 1849 en una noche á la una y cuarto, de un modo violento. Poco tiempo permaneció en su destierro, porque el mismo gobierno que habia decretado su salida la hizo venir otra vez á la córte, al frente de su comunidad, viendo que no habia en ella complicacion alguna, permaneciendo en este convento hasta el año de 1851, en que le dejaron para trasladarse á otro que les fué preparado, ocupando este de Jesús las religiosas agustinas calzadas de Santa María Magdalena que estaban en el monasterio de la Concepcion Gerónima, porque el suyo tambien se les habia demolido, y en él continúan, agradecidas á la piedad del duque su bienhechor.

La dilatada huerta de los Trinitarios fué mutilada, edificándose en el terreno que se le quitó la casa Noviciado de las hijas de la Caridad, del instituto de San Vicente de Paul, que con mucha estrechez vivian en la calle de San Agustin en la casa del marqués de Oviedo. Aquí tienen las comodidades necesarias para las escuelas de las niñas que gratuitamente educan, y los departamentos que necesitan para las novicias de este benéfico plantel, del cual salen para asistir á la humanidad desvalida en los hospitales, en los hospicios y en las inclusas: allí, donde se queja el doliente, donde llora el niño que abandonaron sus padres, donde la senectud no puede valerse, es donde todos encuentran consuelo en las hijas de la Caridad. Justo es que tengan un edificio á propósito instituciones tan necesarias y dignas como esta.

CALLE DEL FUEGO.

Hácia las eras de Vicálvaro estaba la quinta de D. Espiritu Bonifax, del Consejo de Italia, caballero del hábito de Santiago, varon piadoso y rico, dueño de una grande hacienda en Canillas. Vivia tranquilo en su posesion de Madrid, cuando en una noche tempestuosa cayó una exhalacion en su casa prendiéndose fuego en el

edificio y en la era, asemejando á un volcan que causaba espanto á cuantos lo veian. El anciano consejero, que estaba impedido, fué llevado en una silla al convento de Recoletos, mientras que su hacienda era lastimosamente devorada por las llamas.

Mas de cuatro dias estuvo ardiendo esta hacienda, y las gentes de Madrid salian á los caños de Alcalá á ver el incendio, y tanta memoria quedó de él, que todos le denominaron la era del fuego, nombre que mas adelante se dió á la calle, la cual se inauguró en el dia de Santo Tomé, cuya imágen se colocó en la casa que compró D. Juan Fariñas, corregidor que fué de Granada, llamándole calle de Santo Tomé y del Fuego, pero últimamente solo del Santo.

CALLE DE LAS FUENTES.

Aquí estaba la magnífica huerta llamada de la Reina, que, segun algunos, fué la misma que el rey D. Alonso VIII regaló á la reina doña Leonor, en la que habia muchos y gruesos caños de aguas potables, que bendijo el arzobispo de Toledo D. Martin, labrándose allí ocho hermosas fuentes con los bustos de los ocho Alfonsos de Castilla. Los cronistas de Madrid hablan de esta posesion régia, y de estas fuentes toma su orígen la calle, porque la huerta se destruyó por la ley imperiosa del ensanche de la capital y ornato público, como sucede en todos los paises cuando las poblaciones se van aumentando, cuyas mejoras son el progreso de los tiempos.

CALLE DE FUENCARRAL.

Todo lo que ocupa esta calle eran los antiguos y encumbrados montes de Fuencarral, y hasta donde llegaba el somo de sus labores, picos agudísimos que llamaban la atencion de los geólogos, poblados de arbustos y de encinas, donde se mecian las lozanas espigas del trigo, de la cebada y de la avena por muchos parajes, divisándose á lo lejos las yuntas que dirigian los afanosos labriegos, y en los cotos no lejanos saltaba la caza menor, corrian los gamos y huian los javalíes.

La santa hermandad de Toledo rondaba de noche por las vere-

das en persecucion de los malhechores, que asaltaban las quintas donde dormian tranquilos los fatigados colonos.

Todavía en la época del emperador Cárlos I permanecia la montería, porque así consta en la historia del Cristo de la Vera-Cruz, y los del pueblo de Fuencarral fueron monteros de los reyes de Castilla. Despues, ya en la época de Felipe III, fueron cortándose estos montes para la ampliacion de Madrid, que fué muy paulatinamente hasta construirse casas y formarse la calle que hoy vemos con la denominacion de Fuencarral, por su direccion al pueblo de este nombre, siendo una de las de mas prolongada estension. Principia en la Red de San Luis, concluyendo en la puerta llamada de Bilbao. Ademas del gran número de casas que hay en ella, tienen su principio y se cruzan á derecha é izquierda las calles siguientes: Desengaño, Infantas, San Onofre, Colmillo, Arco de Santa María, Hernan-Cortés, Colon, Farmacia, Santa Bárbara, Santa Brígida, San Joaquin, San Mateo, Beneficencia, San Vicente Alta, Palma Alta, Corredera Alta de San Pablo, Daoiz y Velarde y Divino Pastor.

Existe en dicha calle, entre otros notables edificios, el del Hospicio de esta córte.

En frente se está acabando de construir el magnífico palacio destinado á Tribunal Mayor de Cuentas del Reino, que antes fué cuartel denominado de Aranda, ocupado por los Guardias Españolas, concluyendo dicha calle con otros de gran valor y gusto.

CALLE DE LA FUENTE DEL CURA.

Por los años de 1469 vivia fuera del portillo de Santo Domingo un eclesiástico de la ínclita órden de San Juan de Jerusalen, llamado D. Diego Henriquez, sobrino de doña Isabel Henriquez, duquesa del Infantado, el cual poseia una hacienda en este sitio, con cinco pozas y una fuente de aguas muy finas. Gran parte del año lo pasaba en Guadalajara al lado de sus tios, y cuando venia á Madrid se ocupaba en embellecer su hacienda, porque era persona de mucho gusto para el ornato, y la fuente de su casa fué de las primeras que se vieron en Madrid con juegos y saltadores, que en la mañana de San Juan subian á una grande altura, llamando la atencion de

los moradores de esta villa que venian á verla, franqueando el eclesiástico á todos su casa en aquel dia; es de advertir que á esta época era persona de cerca de ochenta años, porque segun el historiador Nuñez de Castro, fué madrina en su primera misa la famosa doña Juana de Mendoza, la *Rica-hembra.*

Sus bienes los repartia entre los pobres, como varon de misericordia, y en los últimos años de su vida adoleció de una hidropesía, viéndosele pasear con otros eclesiásticos alrededor de su fuente, y en una tarde le hallaron cadáver sus criados, apoyado en la taza de la misma fuente. Lleváronle á sepultar á la iglesia del convento de San Francisco de Guadalajara, en una de las sepulturas del pavimento del altar mayor.

En la época de Felipe II, cuando trasladó su córte de Toledo, compró la villa esta posesion, con la fuente y minas que llamaban del *Cura Henriquez*, y mucho mas adelante se construyeron casas, erigiéndose una fuente para comodidad del vecindario, la cual ha permanecido hasta nuestros dias, siempre con la denominacion de la Fuente del Cura, nombre que le ha quedado á la calle, aunque la fuente ya se ha quitado de allí.

GALERÍA DE SAN FELIPE NERI.

En este sitio fundó el conde de Lerma la suntuosa casa profesa de la Compañía de Jesús, en la que el conde de Denia depositó los preciosos restos del duque de Gandía, San Francisco de Borja, cuyas fiestas de canonizacion llamaron tanto la atencion de la córte, por el lujo y magnificencia que desplegaron sus ilustres nietos.

Delante de la gloriosa urna donde se conservaban dichos restos, contínuamente ardian dos hachas, colocadas en lo antiguo sobre blandones de plata, de cuyo rico metal tambien era el arca que encerraba los huesos del Santo virey de Cataluya, del primer general de la Compañía, del marqués de Lombay, del caballerizo de la emperatriz, del que condujo su cadáver á Granada, motivo de la renuncia de sus títulos y honores, de aquel que dijo al alzar el sudario mortuorio de la misma emperatriz estremecido: «¡Ya no quiero amar cosa que pueda morir, solo á Dios, que es inmortal!» Pues

bien, esta tumba argentina descansaba en un sublime camarin, cubierta con paños de brocado, en los que se veian á relieve los escudos de las nobilísimas casas de Medinaceli, de Osuna, de Benavente, del Infantado y otras que descendian del santo.

Allí acudian á celebrarles fiestas solemnísimas los monarcas, el supremo Consejo de las Ordenes, el magistrado municipal de la villa y la grandeza.

En aquel templo suntuoso, cuya cúpula formaba un medio limon, tan magnífica segun algunos como la de San Pedro del Vaticano, era donde se daba culto á las reliquias de San Francisco de Borja, en cuya casa estaban aposentados los PP. de la Compañía que no tenian ya cargo ni en los noviciados, ni en los colegios, los que estaban ya casi próximos al *cuarto voto*, último que se hace en la Compañía mencionada. Allí permanecieron hasta su espulsion, en el reinado de Cárlos III, en cuya época se trasladó aquí la congregacion del oratorio de San Felipe Neri, que tenian su casa en la plaza del Angel. Fué condicion el que las referidas santas reliquias de San Francisco de Borja habian de permanecer en el sitio donde estaban, y los PP. Filipenses así lo ofrecieron.

Sabido es que esta congregacion prestó servicios eminentes en Madrid, y que fueron los mas infatigables obreros evangélicos, grandes maestros de espíritu. Y no obstante, al regreso de los padres Jesuitas continuaron en esta casa, hasta que en la esclaustracion general fué tambien disuelta su congregacion y lastimosamente demolido este templo, digno de haberse conservado por la belleza de su arquitectura y gallardía de su cúpula.

Un pasaje ó galería cerrada con cristales sustituyó al hermoso templo de que vamos tratando, y á esta galería es á la que se denomina de San Felipe Neri.

CALLE DE LA GARDUÑA.

A espaldas de la posesion de los Barrionuevos, de quienes tanto hemos hablado, habia unos corrales pertenecientes á la misma, los que abundaban en aves que allí se criaban; pero todos los dias notaban gran baja en ellas, atribuyéndolo á las alimañas que se intro-

ducian de noche, sin poder darlas caza no obstante la vigilancia de los criados, que les llamaba mucho la atencion el no encontrar las aves degolladas, como lo hacen las garduñas, y notaban la falta de ellas, pero los fámulos disputaban con el mayordomo que no podia ser otra cosa aquello que el rapto de la garduña; otros decian que oian carreras y grande estrépito en los corrales; en fin, siendo inútiles todas las precauciones, determinaron poner un lazo escurridizo en la boca de una atarjea, y dio la casualidad que le pusieron cuando la garduña estaba dentro; oyen el ruido y se ponen en espectativa: nada ven, solo escuchan los alaridos de un muchacho que se estaba ahorcando en el lazo, y que arrastrando intentaba salir de la atarjea con dos aves en la boca: «Aquí, aquí, á la garduña,» gritan los criados, cogiendo al intrépido muchacho, actor de aquel robo nocturno que todas las noches perpetraba; saliendo arrastra, y haciendo presa á las gallinas con los dientes, las alargaba á dos muchachos que fuera le esperaban, volviendo á repetir dos ó tres veces, ó cuantas queria, aquella escena. Pero forcejeando por escaparse, quedó ahogado en la estrechez de la atarjea, sufriendo la criatura una muerte horrorosa.

Muchos muchachos iban á verlo muerto, porque estaba en la puerta de los corrales, con la rosca de la justicia encima, hasta que fueran á reclamarlo, y ninguno decia su nombre; solo se les oia esclamar: «¡Mirad la garduña!»

Despues le llevaron al pié de la torre de Santa Cruz, para que la caridad lo enterrase, hasta que allí le reconoció su infeliz madre; y de aquí quedó á aquellos corrales el nombre de la Garduña, y despues á la calle, á costa de la vida del desventurado muchacho.

CALLE DEL GENERAL TORRIJOS.

Tambien el nombre de este ilustre general se le dió á la calle de los Preciados, porque en ella vivió, segun lo revela una lápida puesta en la misma. Murió en los últimos años del reinado de Fernando VII, cuando intentó restaurar en España el sistema liberal, siendo víctima de sus principios opuestos al gobierno de entonces.

De la calle de los Preciados hablaremos cuando corresponda.

CALLE DE GERONA.

Este título se ha dado á los portales llamados de Provincia, por honor á la ciudad que tan gloriosamente sufrió en la guerra de la Independencia. Del orígen del otro nombre trataremos tambien mas adelante.

CALLE DEL GATO.

Ya hemos esplicado algo acerca del orígen de los gatos de Madrid y de su nobleza, fundada en una escelente hazaña que de ellos se cuenta. Pues bien; en esta calle, antes de serlo, se dice que á mediados del año 1500, segun consta en los libros de sepelio de la parroquia de San Salvador, habia aquí una casa antigua que llamaron del poeta, en la que vivió D. Juan Alvarez Gato, caballero nobilísimo que floreció en los reinados de D. Juan II, de D. Enrique IV y de doña Isabel la *Católica*, de cuya augusta señora fué mayordomo, segun aparecia de una escritura que se conservaba en la villa de Alarcon, en la casa de Garci-Alvarez, cuyo instrumento se otorgó en 1494.

Antes que él vivieron allí otros del mismo apellido, y en el escudo de armas habia un gato trepando por una muralla y un hombre apostando á subir con él.

Pero prescindiendo de esta heráldica y de la huerta de las Lechugas, hablaremos, aunque brevemente, de nuestro poeta D. Juan, que en su primera edad se dedicó al verso castellano, y en sus últimos años á la poesía divina, siendo sus producciones de lo mejor que se conocia en aquel tiempo. Sobre su sepultura, en la iglesia parroquial de San Salvador, habia dos rotulaciones en que se leia:

Procuremos buenos fines,
que las vidas mas hondas
por los cabos son juzgadas.

Aparéjate á querer
bien morir
para vivir.

Y por Dios mira y avisa
por este siglo mudable
no pierdas el perdurable.

Cuando se demolió este templo en 1840, de la sepultura mencionada estrajeron un atahud bastante maltratado, y dentro de él se descubrió un esqueleto enteramente formado, que deberia ser el de nuestro poeta. No sabemos qué suerte le cabria entre el monton de escombros donde fué arrojado.

Por último, ya fuese por el apellido ó por la heráldica del *Gato*, á la calle se la denomina así.

CALLE DEL GENERAL LACY.

El nombre de este caudillo se le ha dado nuevamente á la calle del Lobo, de la que trataremos en su lugar, porque es histórica.

CALLE DE LOS GITANOS.

Aquí hubo un aduar de gitanos, en donde se albergaban estas gentes, ó en las cuevas gredosas que por allí habia; aquí fué donde una señora muy piadosa, movida de devocion, fué en busca de la célebre estátua de Nuestra Señora titulada de las *Maravillas*, hallándola entre una porcion de leña que tenian los gitanos para destinarla al fuego, y á quienes la señora instó para que se la vendiesen.

No es de este lugar el referir las curiosidades de la santa escultura, pero si contaremos lo aquí ocurrido:

«Decime: ¿dónde habeis adquirido esa imágen?» interrogó la señora á los gitanos. «Nosotros la hemos traido hoy con ese monton de leña para calentarnos estas noches, que á la verdad son muy frias,» contestaron ellos. «¿Y vosotros no sabeis que es una efigie de la Virgen?» repuso la señora. «Por eso la tenemos aparte,» dijeron ellos. «¿Quereis vendérmela á mi?» añadió la matrona. «Tomadla, contestó uno de los gitanos, y tratad su precio con mi compadrico.» Entonces, la señora, sacando algunas monedas del bolsillo se las dió al compadre, y los chiquillos que por alli andaban des-

nudos rodearon al compadre, quien, dando las gracias á la señora, dijo: «Comprad hogazas á estos chiquitos, y que se vean hartos de pan.» La señora suplicó á los gitanos la condujesen á su casa, pero ellos se negaron, diciéndola que la justicia los podia prender; y así, tomando una carretilla, la llevó á su casa, donde la tuvo con reverencia, hasta que la colocó en el convento de las Carmelitas Calzadas de su nombre. Asi consta en una de las cláusulas de la fundacion del mismo convento.

Y la calle se quedó con el nombre de los Gitanos, por haber vivido allí estas gentes ambulantes.

CALLE DEL GOBERNADOR.

Segun se tiene averiguado por los mas críticos autores, Madrid, desde los tiempos primeros de su conquista, se gobernó por Estados: el de caballeros y el de pecheros ú hombres buenos. Por eleccion de unos y otros, sin dependencia alguna del poder real, se conferian los cargos para el gobierno y buen régimen de la villa. Y con el fin de poner una cortapisa á las arbitrariedades que de esto resultaban, pues las justicias formaban tambien por sí constituciones y reglamentos particulares, parece que el rey D. Alonso X pensó en robustecer la accion de su poder relativamente á esta villa, decretando que se gobernase por el fuero de las leyes.

Un autor moderno opina que esta régia determinacion no corresponde á la época de D. Alonso X, y se contenta solo con citarla como preliminar posible de las disposiciones tomadas en el año de 1399 por D. Alonso XI de Castilla en este sentido.

Escríbese por los cronistas, que llamando ya mucho su atencion las licencias y desafueros de que propios y estraños se lamentaban sin cesar, vino el monarca á Madrid decidido á contener y castigar las demasías y malos manejos de sus gobernantes, y que á este fin se celebró una sesion pública con los caballeros y hombres buenos en la iglesia de San Miguel, concluida la fiesta de su escelso titular, á la que concurrió debajo de sólio el rey. En este Consejo solemne se acordó que de allí en adelante se gobernase por el dicho fuero bajo la pena de muerte y confiscacion de bienes. El instrumento

público en que fué consignada la real voluntad, dice lo que sigue:

«Dos dias de mayo, era de mil trescientos setenta y siete años, el muy noble y muy alto señor rey D. Alonso, estando en Madrid, porque falló que era gran mengua de la justicia de Madrid por el fuero que habia mandado llamar ante sí los caballeros é homes buenos de Madrid, y dijoles que bien sabian como por el privilegio que ellos tenian del rey D. Alfonso en favor de la franqueza de la caballería, les dieran el fuero de las leyes por do se juzgasen: y porque de él no osaban, que se parecia la justicia y que recibian ende grande daño la tierra, y que por ende el que por el poderío que tenia de Dios para cumplir la justicia que tenia, que lo debia de enmendar y que queria que de aquí adelante que non pasase así.

E luego los dichos caballeros é homes buenos que estaban, dijeron que se lo tenian en merced todo lo que él decia, é que le pedian que cualquiera cosa que fallase por su servicio é pro y guarda de ellos, que el que los mandase é que á ellos les placia.

E luego el dicho señor, viendo que por el fuero de las leyes sería mejor guardado el estado de la justicia, é la villa de Madrid y sus aldeas mejor pobladas y mejor guardadas, tuvo por bien que tuviesen el fuero de las leyes y mandó que de aquí adelante, que se juzgasse y viniesse por él, y no por otro ninguno, sopena de los cuerpos é cuanto han.

E luego los dichos caballeros é homes buenos de Madrid dijeron al dicho señor, pues era su voluntad que ellos, el dicho fuero y demas de lo que en él se contiene, estas cosas que aquí dirá. Y porque en dicho fuero de las leyes se contiene que los ponga el rey, pidiéndole merced que les otorgasse que pussiesen ellos alcaldes é alguacil de sus vezinos, segun los solian poner. E el rey por les fazer merced, tuvo á bien é mandó que passase en esta manera, que el Concejo de Madrid escoja de ellos dos para alcaldes y uno para alguacil, tales que sean para ello, el rey que escoja desta guisa escojiere, tuvo por bien, é mandó que los oviessen por sus oficiales.

Otrosi, porque en el dicho fuero se contiene que el rey por les fazer merced tuvo por bien, é mandó que aya las dichas caloñas é homecillos en esta guisa, los alcaldes la mitad. E desto mandó dar el dicho al rey al Concejo de Madrid, este fuero sellado con su sello

de plomo con estas enmiendas sobredichas. Dado en Madrid en el dia y en la hora sobredicha. E yo Afonso Gonzalez de Cámara la fize escribir por mandado del rey.»

Hallábase en esta época de gobernador de la villa D. Julian de Picos, á quien el Concejo le habia dado todo el terreno que quiso tomar para labrar su casa y huerta, como decia la escritura, que se lo dió Madrid por gracia, frente al prado de toia (el atochar). Como estaba prohibido en este prado el que paciesen las caballerías, veia el pueblo con mucho disgusto que pacian las del gobernador; sin embargo, era persona rigorosa, pues los que no pagaban pronto las multas los metia en un cepo hasta que pagaban.

Acusáronle ante el rey de que habia en mas de una ocasion dado dinero por ser alcalde gobernador, y el monarca le condenó en veinte años de exaccion, mandando que, con arreglo á las leyes, fuese demolida su casa, quitándole el privilegio de *portillo*, que parece haber sido por aquellos tiempos prerogativa muy honorífica.

Como fué persona que tiranizó mucho á Madrid en las épocas de su mando por el estado que le elegia, con los muchos abusos de autoridad que cometia, quedó larga memoria de él, y por esta circunstancia y la demolicion de su casa, que se llevó á efecto, quedó aquel sitio con la denominacion del *Gobernador*, título que hoy tiene la calle que va desde la Costanilla de los Desamparados al Prado.

CALLE DE GÓNGORA.

Es indudable que el instituto de los Descalzos de la militar órden de la Merced fué previsto por el Gran Nolasco, cuatrocientos años antes de ocurrir, como delicioso renuevo de una pomposa oliva que, plantada en el campo de la Iglesia, con sus rozagantes ramas se encumbraba hasta los cielos, siendo profetizada por la estática madre Santa Teresa de Jesus, reformadora del Carmelo.

Segun refieren los anales mercenarios, el venerable Juan Bautista, del *Santísimo Sacramento*, se valió para plantear las Descalzas de la influencia y valimiento de la señora doña Beatriz Ramirez de Mendoza, condesa de Castellar, quien alcanzó bulas del Papa Clemente VIII, fundando en seguida y con buena dotacion el primer

convento en el desierto de Rivas, término del señorio de los Ramirez; el segundo convento se edificó en el despoblado de Amoragina, distrito de su título, y el tercero en la villa del Viso, diócesis de Sevilla; y despues de otros el de Santa Bárbara de Madrid, recientemente demolido.

Unas mujeres piadosas y dotadas de un espíritu superior abrazaron voluntariamente la observancia del Código mercedario, viviendo entre ellas la bendita María de Jesús y Nieves, y María de la Trinidad, que profesaron la tercera órden, sirviéndoles de oratorio la capilla de San Opropio, contigua al beaterio. Ayudábalas mucho con su ciencia divina la beata María Ana de Jesús, porque sobre ella reflejaba particularmente esta ráfaga del *Espíritu Santo.*

La habitacion era pobre, estrecha y desacomodada, motivo por el que el presbítero *D. Juan de Góngora,* capellan del rey D. Felipe IV, consiguió interesar al monarca para que tomase bajo su real amparo á estas mujeres beatas, y se les construyese un convento en el terreno que pusieron en venta los herederos de Garci-Vicente de Madrid, y el sacerdote caritativo todo lo consiguió, llevando adelante la fundacion, y las beatas profesaron la regla de la Merced Descalza, y el rey tomó el patronato, aunque el convento se denominó de *Góngora,* dedicándolo á la Purísima Concepcion, y hasta la muerte del último monarca percibieron las religiosas una asignacion del real patrimonio, la que habiéndola reclamado hoy de S. M. la Reina, por un rasgo generoso de su corazon benéfico, ha mandado que se les dé la misma dotacion que recibian en los dias de sus régios antecesores. Y la calle toma el nombre del convento en memoria del sacerdote D. Juan de Góngora.

CALLE DE LA GORGUERA.

Consta por un escrito antiguo de D. Juan Lucas Cortés, que aquí vivia en una tienda de comestibles, procedente de un judío, María Mola, mujer hechicera ó agorera que habia estado en mancebía, y segun la ley fué entregada á la mujer de su amante para que la sirviese por el tiempo prefijado en la misma ley, la cual despues de haberla sacado á la vergüenza con coraza en la cabeza, fué echa-

da de Búrgos, su pais natal, viniéndose á avecindar en Madrid, no permitiéndola habitar dentro de la villa; llevaba por castigo sobre el tocado y encima de la frente un prendido de oropel de tres dedos de ancho en señal de mujer mundana. Sus hechizos y sus mentiras inventadas de varios modos, persuadian á la gente poco ilustrada, y muchos acudian, principalmente las mujeres, á consultar á la tienda de la *agorera.*

Un religioso seráfico que estaba atormentado de escrúpulos, persuadido por un lego á quien aquella daba como limosna una medida de harina en ciertas ocasiones, fué á visitarla por una ignorancia estravagante; la Mola le hizo entrar en su tienda introduciéndole en una pieza profunda que asemejaba al antro de una Sibila, y allí le hizo creer que apareceria el demonio si ella lo evocaba, y tambien un ángel, y en efecto todo aparecia por artificio y al ladrido de un perro que tenia.

El seráfico se negó á tal oferta, saliendo asustado de aquel sitio tenebroso, aunque persuadido de que segun aquella mujer infernal, al siguiente dia, al tiempo de celebrar la misa de cazadores, se le apareceria el ángel ó el demonio, y que por una de estas visiones comprenderia el estado de su conciencia.

La misa era al despuntar el dia, y el templo de San Francisco estaba casi á oscuras, sin otra luz que la de las lámparas y la del altar, y hé aquí que el pobre religioso al volverse al pueblo vió que estaba casi desierta la iglesia y un animal que trepaba por la cuerda de una lámpara con alas y cuernos, dando silbidos, y al punto recordó el agüero del dia anterior, y espantado cayó en tierra perdiendo el sentido: le retiraron de allí dos legos, y despues de algunos dias que pudo volver en sí, refirió el suceso á su prelado, y se supo que el fingido demonio era una lechuza que aquella mala mujer habia soltado en la iglesia, y naturalmente voló al aceite de la lámpara.

Averiguado esto, como estaba terminante la ley de 22 de noviembre de 1411, en que mandaba el rey D. Juan II que procediese la justicia ordinaria de oficio contra los hechiceros, y probado su delito por testigos ó por confesion propia, darles muerte, se ejecutó así con la célebre *agorera,* que despues de ahorcada cubrieron su

cadáver con piedras que le arrojaron, y de la morada pavorosa de aquella mujer quedó á la calle el nombre de la *Agorera*, que confundiendo el vocablo la llamaron la *Gorguera*.

CALLE DE GRAFAL.

Aquí estaba la casa del marqués de Grafal, corregidor que fué de Madrid, en cuyo tiempo se acabó de terraplenar el foso de la Cava Alta, y se reparó el aloli de la villa, y se ensanchó la plazuela de Puerta-Cerrada, negociando con las monjas de la Concepcion Francisca la cesion de una gran parte de terreno para formar la calle de la mencionada Cava Alta. Por haber estado allí su casa se le puso á la calle su título.

CALLE DEL GRANADO.

Aquí habia otro jardin perteneciente tambien al paseo de la Redondilla, del que ya hemos hecho mencion, y este sitio parece fué en el que estaban los árboles del granado, de los cuales aun en el siglo pasado quedaban vestigios en un corpulento árbol que existió allí, por cuya circunstancia fué el darle este nombre á la calle.

CALLE DE GRAVINA.

Combinadas las escuadras española y francesa contra Inglaterra, porque así lo habia estipulado el almirante general, príncipe de la Paz, con el gabinete de las Tullerías, contra la opinion de los mas respetables hombres de Estado, que no creian político el rompimiento de España con la Gran Bretaña, su aliada, D. Pedro Gomez Labrador se espresó con bastante precision sobre esta cuestion comprometida, y lo mismo el Sr. Cevallos, pero en vano fueron las juiciosas reflexiones de todos. La famosa armada española salió de nuestros puertos con el temporal furioso, pereciendo toda en la célebre cuanto desgraciada batalla de Trafalgar.

Murió tambien el general Gravina, que la mandaba, cuya pérdida fué lastimosa para España; y en concepto de muchos, grande

fué la pérdida con la destruccion de aquellas asombrosas naves que cruzaban nuestros mares, pero mayor fué la pérdida con la muerte de un general tan inteligente y valeroso como lo era Gravina.

Asi, nada mas digno que recordar su nombre mágico en la armada, en la dedicatoria siquiera de una calle.

CALLE DE LA GREDA.

Ya hemos consignado que aquí habia unos montecillos gredosos en donde tenian sus guaridas algunos gitanos; y segun hemos registrado en la fundacion del convento del Espíritu Santo, cuando hablan de un clérigo menor de esta casa, llamado el P. Beyras, varon santísimo, que tenia por costumbre y devocion el ir á esplicar la doctrina á los hijos de los gitanos, fué apedreado al volverse una tarde á su convento, viéndose salir las piedras desde la altura ó cresta de los montecillos gredosos.

Y este ha sido el origen del nombre de esta calle, que hoy se denomina de la Greda.

CALLE DE HERNAN-CORTÉS.

Esta calle atraviesa desde la de Fuencarral á la de Hortaleza y lleva el nombre del famoso conquistador de la América, porque en los montes de Hortaleza, que estaban en este paraje, celebraron los Reyes Católicos una gran cacería con varios ricos hombres con motivo á la fausta noticia de haber sitiado Hernan-Cortés á Motezuma en su mismo alcázar el dia 23 de octubre de 1520.

CALLE DEL HORNO DE LA MATA.

Esta calle atraviesa desde la de Jacometrezo á la de la Luna, y antiguamente pertenecian sus terrenos á las eras del monasterio de San Martin. Y como para surtir á Madrid de pan no habia mas que los hornos de Villanueva, que eran una especie de arrabal que estaba donde ahora el Pósito, tenian tambien el privilegio de venir a vender pan á Madrid los aldeanos de Vallecas, tráfico que enrique-

cia mucho á este pueblo, y del cual hay una tradicion que contaban los viejos, cuya certeza no puede asegurarse, acerca de una aldeana que diariamente traia en un caballo el pan á la villa, y que en varias ocasiones en que esta no pudo venir, el caballo no pasaba del arroyo de Broñigal, teniendo que volverse el que lo conducia á Vallecas; que observando esto los del pueblo, vieron que el motivo de la parada del caballo cuando no venia acompañado de su ama era un acto bestial que esta cometia con él; y que habiéndola delatado á la Inquisicion, fué quemada en el despoblado de la Castellana.

De allí á poco se estableció en la era de San Martin un horno que llamaron de la *Mata*, por ser así el nombre del hornero, esto es, Juan Mateo de la *Mata*, que fué el último que nació en el pueblo de Valnegral (segun consta en los padrones de la parroquia de Santa Mería). Y de aquí le quedó el nombre á la calle.

CALLE DE HORTALEZA.

Ya hemos dicho que aquí estaban los empinados montes de la jurisdiccion del pueblo de Hortaleza y el somo de sus labores, y citado la época en que se fueron desmontando para la costruccion de casas para dar ensanche á la villa.

Muchos años trascurrieron en la construccion de edificios, pues todavía por el año de 1606 habia un terreno dilatado al final de esta calle sin otro edificio que un ruinoso lazareto que sirvió de hospital á esta villa en ocasion de una epidemia. Aquel lazareto fué antiguo hospital de contagiosos con el título de San Antonio Abad, que duró hasta el año de 1600. Luego se estableció aquí otro hospital donde se curaba el fuego usagroso, á cuyo establecimiento asistian los padres Antonianos, y estinguidos estos á fines del siglo pasado, se destinó este hospital para colegio de escuelas pias que denominan de San Antonio Abad, en cuya casa se han hecho las mejoras que de presente vemos, y lo mismo en el templo y en el seminario, debidas en gran parte á la real munificencia de los monarcas.

En frente se construyó la iglesia y convento de las religiosas

Franciscas de Santa María Magdalena, y contigua la casa de reclusion para mujeres, que llaman las Recogidas.

No tratamos ahora de la fundacion de estas casas religiosas, porque ya tendremos ocasion de hacerlo; pero diremos por conclusion que esta calle, por su direccion al pueblo de Hortaleza y por haber estado aquí en tiempos muy remotos sus montes y sus labores, se llama del nombre del pueblo mencionado.

Es una de las calles de las que en Madrid tienen mas prolongacion, pues se comunica con las de San Miguel, de la Reina, de las Infantas, de San Márcos, del Colmillo, del Arco de Santa María, de Hernan-Cortés, de Gravina, de la Farmacia, de Santa Brígida, de San Lorenzo, Travesía de San Mateo, calle del Barquillo, de la Florida y de Santa Teresa.

Pertenecia hace algunos años á la feligresía de la estensa parroquia de San Ginés, y hoy se divide entre la de San Luis y la de San José.

Tiene en su ámbito dos templos, que son el de los PP. escula-lapios de San Antonio Abad y el de las religiosas de Santa María Magdalena (las Recogidas), ya citados.

Su entrada y salida, ademas de las calles espresadas, es por la Red de San Luis y plazuela de Santa Bárbara; es animadísima en la víspera y dia de San Antonio Abad por las vueltas y puestos de panecillos, y por la afluencia de gentes que allí acuden en ambos dias.

CALLE DE LAS HILERAS.

Esta calle atraviesa desde la del Arenal á la plazuela de Herradores: en lo antiguo era una especie de paseo de los jardines de la Reina, con dos hileras de árboles á cada lado, frutales y de recreo, y de esta formacion de hileras tomó el nombre la calle.

Los reyes de Castilla acostumbraban á venir á esta posesion real con mucha frecuencia; y siendo niño el rey D. Fernando III el Santo, le agradaba en gran manera pasear por ella, como se lo manifestaba á su primera esposa la princesa doña Beatriz, recordando su niñez, en ocasion que ambos se solazaban por estos jardines.

Fué tanto lo que la reina se alegró de poseer aquella huerta y jardines, que escribió para memoria con un punzon de oro en caractéres alemanes en la corteza de uno de estos árboles el dia y hora de su adquisicion.

CALLE DE LA HUERTA DEL BAYO.

Esta calle tiene su entrada por la Ribera de Curtidores y la salida por la de la Peña de Francia. Por el año de 1560 existia allí la huerta del licenciado Francisco del Bayo, catedrático interino del estudio de la villa, el cual dejó de serlo por no haberse presentado á la oposicion que se convocó en 1568, y se sabe que se retiró á la vida privada en su posesion, dedicándose al estudio, sin ocuparse de otra cosa.

Conocianla todos por la Huerta del Bayo, y de aquí tomó origen el nombre de esta calle.

CALLE IMPERIAL.

En esta calle, que va desde los portales de Provincia á la de Toledo, estaba la casa de D. Alonso de Mendoza, conde de la Comera; en ella se hospedaron los primeros misioneros Jesuitas que vinieron al colegio imperial, del que tomó nombre la calle, porque á la del Burro no se le pudo quitar el epiteto que tenia, ni á la de la Concepcion Gerónima el suyo, y á la que actualmente se llama del Duque de Alba, por entonces se denominó de la Emperatriz. De manera que siendo esta la mas próxima al mencionado colegio, se le dió el nombre de *Imperial* en tiempos de Felipe IV. En la misma está la casa del oficio del fiel almotacen de la villa; vamos á esplicar algo sobre esto.

Son muchos privilegios, y muy particulares las gracias y mercedes que los reyes han concedido á la coronada villa de Madrid, en atencion á lo distinguido y estraordinario de sus servicios, con que ha dado en todos tiempos un testimonio claro del amor y respeto á sus soberanos. Recaer estas gracias nada menos que en un pueblo que puede justamente gloriarse de ser tantos años há resi-

dencia fija de los monarcas de España, exigia con razon que sus historiadores, escribiendo en los dias en que ya gozaba de esta prerogativa, hubiesen hecho mas detenida memoria de todas ellas, pues forman su principal blason y comprueban la justicia con que se otorgaron.

·Pero si consultamos á Gil Gonzalez Dávila y á Gerónimo de Quintana, que de propósito escribieron la historia de Madrid, todo lo que encontraremos mas que abundante á escepcion de lo que verdaderamente constituye la historia municipal de un pueblo. Ni en esto han adelantado señaladamente algunos modernos escritores, viendo sin duda que ninguno de ellos, ó muy pocos, han reconocido atentamente el archivo de esta villa, en cuyo depósito, como en los demas de los pueblos de España, se halla escondido el tesoro de sus verdaderas grandezas. Lo peor es que aun equivocaron algo de lo poco que vieron. Por nuestra parte, de alta satisfaccion nos sirve el dar algunas noticias relativas á nuestra patria.

Ahora estractaremos aquí una de las mercedes que el rey don Felipe III concedió á nuestra referida villa, hallándose en Valladolid, y de la cual no se encuentra ni la mas remota noticia en los citados historiadores, sin embargo de ser tan interesante y propia para su gobierno municipal.

El cuidado de las ventas y compras de mercaderías y mantenimientos estuvo siempre á cargo del consejo y ayuntamiento de los pueblos, que se interesaban principalmente en el órden público, constitutivo del buen gobierno y productivo de la utilidad comun y particular de sus vecinos; pero como este interés no ha llamado en todos tiempos la atencion del magistrado municipal á causa de ser esta la condicion de nuestra naturaleza, se ha hecho preciso que el legislador dictase á veces los medios para corregir aquellos perjuicios que solian resultar del abandono.

El rey D. Felipe III, considerando que el modo de evitar estos daños era proveer por sí las personas que habian de ejercer los oficios de corredores ó aledañeros, cuyos nombres se daban á los que concertaban y encaminaban las compras y ventas de mantenimientos y géneros comerciales en los pueblos de mayor vecindario, determinó ejecutarlo así como se comprueba de algunas reales ór-

denes que sobre este asunto se pasaron á Toledo, Sevilla, Búrgos y otras ciudades y villas. Entre ellas se hacia mas notable la necesidad de esta providencia para Madrid, cuyo vecindario se habia aumentado considerablemente y era numeroso el concurso á ella de mercaderes y tratantes con motivo de haberse fijado aquí la córte, donde antes estuvo tambien en temporadas largas.

Esta causa tan poderosa le hizo pensar no solo el proveer el mencionado oficio, sino tambien los de almotacen y contraste, peso real y de la harina, que de mucho tiempo tenia esta villa; pero atendiendo á los servicios tan singulares que á los reyes sus predecesores y á él mismo habia hecho, de que son buen testimonio entre otros los gastos estraordinarios que hizo Madrid para trasladar la córte á su suelo y principalmente teniendo presente el modo con que habia subvenido á las urgencias del Estado, ofreciendo voluntariamente en aquel mismo año de 1615 la cantidad de cuarenta mil ducados, que equivalian á quince millones de maravedises de aquel tiempo, quiso el rey significarle su real gratitud concediéndole perpétuamente los referidos oficios de correduría, almotacenazgo, peso real y peso de la harina.

La concesion se hizo con todas aquellas cláusulas de liberalidad y munificencia propias de un monarca tan benéfico, dando facultad á Madrid para que arrendase ó administrase á su eleccion aquellos oficios, nombrase personas que los ejercieran y cobrasen todos los derechos que les pertenecian, y últimamente usase de ellos Madrid como propios de la villa, teniéndolos por juro de heredad, y por consiguiente pudiéndolos vender, enagenar y hacer de ellos cuanto quisiese y le pareciere conveniente á sus intereses. Solo se reservó el rey aprobar por sí y por el Consejo de la Cámara el título de estos oficios á favor de la persona á quien se arrendasen, ó de aquella á quien se cediesen por compra, venta ú otro contrato dado por válido, cualquiera mayorazgo ó vínculo que se fundase por alguno de estos representantes, y para cuyos casos se prevenia menudamente en este privilegio cuándo se debia hacer, á fin de que fuesen amparados por el soberano las personas que los poseyesen, y tuviese siempre efecto la obligacion y contrata que la villa otorgase.

Prevenia asimismo que por no arrendar la villa de Madrid los dichos oficios y pesos no se le causase prescripcion de tiempo para que dejara de gozarlos; que las personas nombradas para ejercerlos prestasen juramento ante el Consejo, justicia y regidores, con las seguridades de derecho para su fiel y buena administracion, y últimamente, equiparando el donativo de la villa al valor de los dichos oficios y pesos, espresaba que si mas valian ó pudiesen, hacia merced, gracia y donacion perfecta é irrevocable de la demasía á favor de esta villa, en atencion á los servicios hechos á los reyes, que el mismo rey D. Felipe II dice *que son dignos de la mayor remuneracion*, relevándola por notarios de la prueba en todo tiempo.

La casa del oficio del fiel almotacen y contraste, es la que está en el rincon de esta calle, que tiene una verja de hierro y encima de la puerta el escudo de armas de Madrid hecho de piedra.

CALLE DE LA INDEPENDENCIA.

Esta calle es la que va desde la Plaza de Isabel II á la del Espejo; se formó en los solares que allí quedaron de las casas derribadas en la invasion francesa, en cuya época de opresion luchaba España contra los ejércitos franceses, por conquistar su independencia; y en memoria de esta guerra, teniendo presente que las ruinas que allí se veian fueron causadas por los invasores, se le dió á la calle el glorioso título de la *Independencia*.

CALLE DE LAS INFANTAS.

Esta calle tiene la entrada por la de Hortaleza y sale á la plaza del Rey. Ya hemos hablado del sacrilegio cometido por los judíos con el Santísimo Cristo de la Paciencia; ahora vamos á tratar de la solemne procesion que hubo, de la que toma orígen esta calle.

El dia 13 de diciembre de 1639 salieron de la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena los niños acogidos en el colegio del Ave-María (el Hospicio) con su estandarte, á estos seguian los niños del colegio del Amor de Dios (Desamparados), detrás los niños

del colegio de San Ildefonso (Doctrinos), todos con túnicas pardas y esclavinas, como entonces se usaba en los asilos.

A estos seguian la archicofradía de la Paz y Caridad, la de Nuestra Señora de la Almudena y las archicofradias sacramentales de las parroquias de esta villa, todas con sus pendones y estandartes; luego proseguian la órden hospitalaria de San Juan de Dios, la de religiosos de San Antonio Abad, la congregacion de sacerdotes del oratorio de San Felipe Neri, los clérigos reglares de San Cayetano, los clérigos menores, los PP. de la Compañía de Jesús, las comunidades de Mercenarios y Trinitarios Descalzos, la de Agustinos, Recoletos, los Mínimos de San Francisco de Paula, la de Carmelitas Calzados, la de la Santísima Trinidad, la de la Merced y la de San Agustin, la de Observantes de San Francisco y la de Santo Domingo.

Detrás de estas venian los canónigos reglares Premostratenses, la de monjes de San Bernardo, los de San Benito y de San Basilio, y presidiendo en esta ocasion la comunidad de religiosos menores Capuchinos.

A esta comunidad venerable seguian las cruces parroquiales de Santiago, San Nicolás, San Salvador, San Miguel de los *Octoes*, San Justo y Pastor, Santa Cruz, San Sebastian, San Pedro y San Andrés, San Ginés, San Juan, San Martin y Santa María de la Almudena y la Cruz ministerial del Buen-Suceso, el guion con el venerable cabildo eclesiástico de curas párrocos y beneficiados, presididos por el vicario de Madrid, la cruz de la real capilla y capellanes del rey, y en andas el Santísimo Cristo de la Paciencia, cuya efigie trajeron del convento de San Antonio del Prado, al que seguia revestido de pontifical el arzobispo de Santiago, capellan mayor del rey, acompañado de los ministros del pontifical, acompañaban tambien el rey D. Felipe IV, el príncipe, el patriarca de las Indias, el cardenal Zapata, inquisidor general, los grandes y dignatarios del rey, los supremos tribunales y el ayuntamiento de la villa, las tropas de la casa real y las guardias Española y Walona.

Gran gentío se veia en la carrera que la procesion llevaba, y toda se hallaba adornada de colgaduras y riquísima tapicería hasta el convento que estaba en esta calle, y en la que se levantó un ta-

blado lujosamente adornado con cortinaje de seda y de heludillo de oro, donde habia dos sillones de terciopelo y oro, los que ocuparon las serenísimas infantas doña María y doña Margarita, que con sus damas, camaristas y dueñas, concurrieron allí á ver pasar la procesion mencionada, motivo por el que denominaron á esta calle de las *Infantas*.

Se comunica con las calles del Clavel, San Bartolomé, de la libertad, San Jorge, de las Torres, plaza de Bilbao y la Costanilla de Capuchinos.

CALLE DEL INFANTE.

Esta calle atraviesa desde la del Lobo á la del Leon; en lo antiguo habia aquí una quinta muy ostentosa, como lo dice Zurita en su crónica, la cual pertenecia al infante D. Fernando de la Cerda, que despues ocupó el secretario Antonio Sanchez, parcial del infante D. Sancho, hijo del rey D. Alfonso el Sábio, cuyo funcionario vino á Madrid con el fin de fomentar la sublevacion contra el rey y escluir de la sucesion á la corona á los hijos del mencionado don Fernando de la Cerda.

Ya el infante D. Sancho se habia apoderado de muchas villas en Castilla, y tambien de la de Briones, poblacion fuerte y bien murada en aquel tiempo, deseoso de arrancar la corona de las sienes régias de su padre. No sabemos con qué título se declaró señor absoluto de ella, pero lo que podemos asegurar es que sus vecinos le reconocieron en vida de su padre, sin embargo que consta en sus archivos que fué villa realenga hasta el año de 1282, en que habia una memoria en que se comprobaba estar bajo el señorío y dominio de dicho infante.

Empero prescindiendo de esto, diremos que Antonio Sanchez ofrecia en nombre de D. Sancho á los vecinos de Madrid el guardarles los fueros, usos, costumbres, libertades, franquicias, privilegios y demas que les habian concedido los reyes de Castilla, desde D. Alonso VII hasta su padre D. Alonso el *Sábio*; les ofrecia tambien ayudarles contra Segovia y otros pueblos, que con las armas en la mano les disputaban la posesion del Real de Manzanares. Em-

pero Madrid se mantuvo fiel al rey D. Alonso, sin encontrar eco las pretensiones de D. Sancho por medio de su representante, á quien el rey sorprendió, porque tuvo aviso que contra él se conspiraba en la quinta del infante D. Fernando.

La mandó cercar y apoderarse de los cuerpos que en ella *oviesse*, y los *prendiessen*. Antonio Sanchez escapó muy precipitadamente antes que llegaran los enviados del rey, dejando abandonados todos los documentos, que cogió el notario mayor Millan Perez de Ayllon, en cuyos instrumentos se intitulaba D. Sancho *hijo mayor y heredero del muy noble D. Alonso, rey de Castilla*, y por su mandado los refrendaba el mencionado Pedro Sanchez. Hallaron pendiente en uno de estos documentos su sello de plomo y en una parte el escudo partido en forma de cruz ó aspa de castillos y leones, segun en otros instrumentos usaba el infante D. Sancho, y el letrero que decia: *Veritas Domini manet in æternum*, y en la otra parte se veía un hombre á caballo con espada en mano y escudo en el brazo izquierdo, en el que se advertian las mismas armas y todo el jaez del caballo sembrado de castillos y leones, teniendo alrededor otro letrero ó rótulo en que se leia: *Sigillum Infantis Sanctii.* Fueron entregados al rey, por donde se averiguaba que D. Sancho trataba de atraer á su partido la villa de Madrid, y que al efecto estaba el conspirador en la *quinta del Infante.* De aquí toma origen la calle hoy llamada asi.

CALLE DE LA INQUISICION.

Esta calle va desde la plazuela de Santo Domingo á la de los Mostenses. Su primitivo nombre fué del Espíritu Santo, por la circunstancia de haberse bendecido la iglesia de San Norberto en el dia de Pascua de Pentecostés, y haber pedido que la calle se dedicase al Espíritu Santo el conde de Miranda, presidente del Consejo de Italia, patrono de la mencionada iglesia. Pero luego el tribunal de la Inquisicion estableció aqui la cárcel donde estaban aprisionados los reos á quienes por el mismo tribunal se les seguia causa, y donde muchos eran puestos en cuestion de tormento y otros salian

para el patíbulo, se denominó, segun se leia en el azulejo: «Calle del Espiritu Santo, que llaman de la Inquisicion.»

Despues de la supresion de este tribunal, este edificio estuvo destinado á cuartel de infantería, luego se construyó en él una casa, y á la calle se la nombró de *María Cristina*, por haber S. M., siendo regente y gobernadora del reino, inaugurado el conservatorio de mósica que llevó su augusto nombre y que estaba en la casa en que vivió y murió D. Antonio Cebrian y Valda, patriarca de las Indias.

Ultimamente se le ha variado el nombre dándole el de *Isabel la Católica*, y en efecto, esta reina fué la que estableció la Inquisicion en sus dominios.

CALLE DE LOS IRLANDESES.

Esta calle se halla entre la del Humilladero y la del Mediodía Chica, frente á la iglesia de San Patricio (Irlandeses), por eso ha tomado su nombre.

Antes se denominaba de *San Gregorio*, porque este colegio dependia del famoso seminario de San Gregorio de Valladolid.

CALLE DE JACOMETREZO.

Esta calle va desde la Red de San Luis á la plazuela de Santo Domingo: antiguamente los terrenos que ocupó pertenecian en parte á D. Juan de la Victoria Bracamonte, y en parte tambien á las eras de la parroquia de San Martin. En 1542 empezó el primero á vender el terreno que le pertenecia, y luego el prior de San Martin enagenó los suyos al caballero Crespi Daura, y mas adelante adquirió otros el conde de Moriana.

El famoso arquitecto del rey Felipe II, Juan Bautista Herrera, propuso á su amigo Jacome-Trezzo que comprase terreno para labrar una casa, que él la dirigiria. Jacome-Trezzo era el lapidario célebre que construyó el tabernáculo del monasterio de San Lorenzo en el Escorial, y aceptó la proposicion de su amigo; compró el terreno, y Herrera le edificó la casa que llamaron de *Juan Bautista,*

que todavía existe en esta calle, y por ser propiedad de *Jacome-Trezzo* se llama de su nombre.

A la entrada de la mencionada calle estaba la iglesia y hospital de los franceses pobres que residian en la córte. Ahora, con motivo de las nuevas obras que en este asilo estranjero se han verificado, se trasladó á la calle de las *Tres-Cruces*. Este hospital depende de la embajada francesa, y es de la filiacion del R. patriarca de las Indias.

Esta prolongada calle tiene comunicacion con la de los Leones, del Carbon, de las Tres-Cruces, Chinchilla, Horno de la Mata, Olivo, Abada, Hita, Travesía de Moriana y Postigo de San Martin.

CALLE DE JARDINES.

Esta calle atraviesa desde la Red de San Luis á la calle angosta de Peligros: denomínase de los jardines porque su terreno le ocupaban principalmente los de la casa en que vivió Leonardo Donato, embajador de Venecia, y el de la otra casa contigua á esta en que residia con la embajada francesa M. de Forquebans, y otra que habitaba el ejemplar sacerdote Jacobo de Grattis (*el Caballero de Gracia*). Las tres fincas pertenecian á este último, y eran de construccion italiana, adornadas con bellísimos jardines, los que mas adelante fueron desapareciendo; y vendidos los terrenos á varios particulares, construyeron allí otras fincas y se formó la calle que denominaron de los *Jardines*.

CALLE DE JESUS.

Esta calle atraviesa desde la plazuela de su nombre á la de San Juan. Su terreno antiguamente fué de la villa y de algunos particulares que se regalaron al conde de Lerma para que influyese en la traslacion de la córte á Madrid desde Valladolid, donde estaba en tiempos del rey D. Felipe III; se denominó de *Jesús* por su proximidad á la capilla donde se venera el Sagrado Simulacro del Divino Nazareno, objeto de tanta devocion para los moradores de nuestra coronada villa.

CALLE DE JESUS DEL VALLE.

Esta calle atraviesa desde la del Pez á la de la Cruz del Espíritu Santo. Aquí hubo una casa de campo hermosísima que heredó de sus mayores el contador mayor del Consejo de la Cruzada, D. Luis Valle de la Cerda, la que despues recayó en su hijo, D. José Valle de la Cerda y Loisa, abad del monasterio de Nuestra Señora de Sopetran de las Heras y despues obispo de Almería. Al lado de esta hacienda habia un vallado que perteneció á D. Juan Lopez Sezarraga, contador de los Reyes Católicos, secretario y testamentario de la reina Isabel I, fundador del convento de Vidaureta en la villa de Oñate, cuyas religiosas Franciscas le regalaron, agradecidas á su bienhechor, una pintura que representaba á Jesús niño con la cruz acuestas y un cordero que llevaba sujeto con un cordon, ambos en ademan de caminar.

Tuvo el caballero en mucha veneracion aquella pintura, que una religiosa tenida en buena opinion le anunció que el Señor le libraria por ella de un grave conflicto. Y así sucedió, pues habiéndola acusado sus émulos ante la reina católica de que era primo de un judío, su alteza le llamó un dia y le dijo: «*Pésame, D. Juan Lopez, de que se os ofrezca ocasion tan legítima que por fuerza he menester despediros de mi casa y del oficio que teneis, y así os tened por despedido.*» Se echó á los piés de la reina y le suplicó fuese servida de decirle la causa. Isabel I, despues de haberse escusado bastante, le *espuso que le habian informado que era primo carnal de judío, y por tanto no podia servir en la casa real.*

Pidió Juan Lopez que se le admitiese la prueba de su limpieza de sangre, y absteniéndose de ejercer el oficio de contador y de entrar en palacio mientras hizo su informacion ante los del Consejo, justificó que, aunque era primo de Berganzo, este parentesco le provenia de ser el padre tio suyo, el cual siendo buen hijodalgo y caballero, por amores cayó en la flaqueza de casarse con María Ochoa, hija de Luis Ochoa, judío, y asi su hijo Juan Gomez de Berganzo, como los demas, solo eran tiznados por parte de madre.

La reina se holgó de ello sumamente, y restituyéndole en el

empleo le colmó de mercedes y favores. Y el caballero, recordando el vaticinio de la monja francisca, colocó la pintura del Jesús en una especie de capilla á la entrada del valle, y de aquí tuvo orígen la denominacion que lleva la calle.

Este Juan Lopez de Lezarraga es de quien habla el reverendo P. Mtro. Fr. Enrique Florez en el tomo II de *Las Reinas*, á cuya instancia escribió el Dr. Fr. Gonzalo de Arias, del órden de San Gerónimo, un libro sobre los cantares, segun refiere el R. P. fray José de Sigüenza, part. 2.ª, lib. 3.º, cap. 42, al fin.

La accion de la reina católica, que hemos apuntado, puede servir para ilustrar las que se cuentan de esta real heroina por el celo y pureza de la religion.

Todo esto consta en una relacion genealógica del linaje de Lezarraga, justificada con preciosos documentos.

El valle vino despues á ponerlo por venta el conde de Villanueva del Duero, cuando el mencionado valle ya estaba destruido; y así, vuelto á enajenar el terreno se levantaron casas, colocando la pintura en la esquina de la calle, en la fachada de la casa que daba á la del Pez, con dos faroles que le alumbraban junto al balcon corrido. Hoy no está en esta forma, pues, como las demas imágenes, se ha quitado de la calle, que todavía se denomina de *Jesús del Valle*.

CALLE DE JESUS Y MARIA.

Esta calle atraviesa desde la de Fúcar á la de la Leche: allí, por los años de 1630, vivia un sacerdote llamado D. Pedro Valpuesta, natural del Búrgo de Osma, el que estuvo dedicado á la pintura, y fué discípulo de Eugenio Laxes, á quien imitó mucho. Este eclesiástico tenia en su estudio un grupo precioso de figuras que representaban la fuga á Egipto de María con Jesús niño en los brazos, sentada sobre un pollino, guiado por un ángel que hablaba con un segador, y detrás, en ademan de caminar, seguia San José.

En aquellos tiempos era costumbre en Madrid el surtirse las mas principales casas del agua de las fuentes de Broñigal, cuyos viajes hacian los aguadores portando los cántaros en caballerías.

Varios de estos conductores del agua vieron las imágenes en el taller de aquel sacerdote y trataron de reunirse para comprarlas. En efecto, entraron en trato con él y las adquirieron, porque el sacerdote no interesó mas que los gastos de restauracion, pero los aguadores no sabian dónde colocarlas. Viendo su devocion el eclesiástico, les ofreció una pieza que tenia cerrada con comunicacion á la calle; los aguadores costearon su adorno formando una capilla que les bendijo Lope de Vega. La puerta era pequeña, y le pusieron su reja por delante y dentro una lámpara, y en el dia del *Dulce nombre de Jesús* celebraban misa en esta capilla y tenian rifa y fiesta allí los aguadores, quienes no daban otro nombre á la capilla que el de *Jesús y María,* y asi tambien la denominaba el público.

Y casi todos los aguadores, al concluir sus faenas, bajaban á la capilla, y en una caja de demanda depositaban sus limosnas, nombraban sus prohombres, y despues formaron su monte-pio para socorrerse cuando enfermaban.

Mas adelante, los herederos de Valpuesta vendieron la finca, y los aguadores trasladaron las imágenes á la iglesia de los Trinitarios descalzos, donde permanecieron hasta la invasion francesa, y despues se devolvieron á la capilla de Jesús Nazareno, donde al presente se hallan, en la capilla que está á la derecha, conforme se entra en la iglesia. Y á la calle le quedó el nombre de *Jesús y María á la del Fúcar*: así se leia en el azulejo antiguo. Hoy se denomina Travesía del Fúcar.

En cuanto á los aguadores de á caballo fueron sustituyéndose por los asturianos, que llevaban, como ahora, el agua á las casas en cubas de madera, y á paso marcado; solo los de la fuente de la Puerta del Sol usaban ánforas de metal, y cántaros en borriquitas los aguadores de la fuente de Cibeles. Ya no se ven á estos portadores del agua en caballerías, y aun los de á pié existen en menos número por la ventaja de tener muchas casas surtido interior de aguas de Lozoya.

CALLE DE JESUS Y MARIA.

Esta calle atraviesa desde la plazuela del Duque de Frias á la de Belen. Los duques de Frias, movidos de piedad y devocion, abrieron una capillita contigua á sus casas, y en ella colocaron una preciosa pintura de aquellas antiguas que representaba á María con Jesús niño sentado en el regazo de su madre; la Vírgen tenia aureola, ceñida de túnica y manto, y el niño túnica y tambien aureola dorada.

Esta capilla servia de oratorio á la enfermería de los criados de los duques, en la que se les asistia con el mayor esmero, porque ninguno salia para los hospitales, no obstante á ser muy crecido el número de sirvientes de esta casa, pues habia pajes, heraldos, lacayos, silleteros, reposteros y postillones, sin otros muchos, con tanto boato como en el palacio de los reyes, pudiéndose decir que la casa del duque de Frias en el siglo pasado fué una de las mas brillantes de la córte, y que en ceremonial, lujo y etiqueta, competia con todas.

Trasladada la enfermería á espaldas de la casa, se quitó de allí la capilla y se abrió una calle en el sitio que esta ocupaba, denominándola de *Jesús y María* al *Barquillo*. Hoy se denomina *Travesía de Belen.*

CALLE DE JOVELLANOS.

Esta calle va desde la del Sordo á la de la Greda. Se dedicó al famoso ministro de la Corona, autor de la *Ley agraria*, D. Melchor de Jovellanos, magistrado eminente en el reinado de Cárlos III, contemporáneo del conde de Floridablanca, de Porlier, de D. Cayetano Soler, del conde de Aranda y de Campomanes. Uno de los destituidos por la privanza que alcanzó el príncipe de la Paz, en la época del rey D. Cárlos IV.

En la época de este hábil diplomático ocurrieron las contestaciones con la córte británica, donde se hallaba de embajador de España el príncipe de Maserano, quien en el año de 1770 remitió

al primer secretario de Estado y del despacho universal, el marqués de Grimaldi, copia del libelo infamatorio que contra la dinastía de Borbon publicó el periódico inglés llamado *El Gacetero,* el sábado 11 de agosto del mismo año, número 120,932, figurando una carta al impresor gacetero de Lóndres, en que decia así:

«Su correspondiente de V., Séneca, parece que está muy contento con el dicho de Jorge II: convengo con él, que hay mucha gracia en el tal dicho, pero antes de darle plena aprobacion deberia saberse si se funda en verdad. Si la agudeza de Jorge II sobre la imprudencia de la carta de Brunsvick, ya sea de la que nació antes del principio del presente siglo, ó ya de la que nació en Alemania, puede haber algun fundamento en que estribe. Pero yo echaria á morder al mismo duque de Cumberland de cualquiera de las tres testas coronadas de la familia de Borbon.

Parece que domina instinto entre los tres reyes de la familia de Borbon. El hermano mayor del rey de las Dos Sicilias sabemos todos fué privado de la corona por ser enteramente necio, sin esperanza de remedio. El rey actual de Nápoles, segun concibe, resta solo un ápice de su hermano. La segunda cabeza de la familia de Borbon (quiero decir el rey de España) puede considerarse como ápice y medio menos tonto que S. M. siciliana, si se pesa en la balanza de los entes intelectuales. Para probar que el rey de España dista algo mas de grado y medio de absoluta incapacidad, referiré de él un cuento que convencerá á todo apasionado á gobierno monárquico de que S. M. Católica es de insuficiente capacidad para gobernar al rico y poderoso reino de España, ó, á la verdad, cualquiera de la cristiandad, segun la escuela moderna de los reyes Borbones.

Há pocos dias que Cárlos III, actualmente rey católico, que es apasionado á la caza, estaba pronto para ir á ella, segun su costumbre; era por enero, y el tiempo sumamente frio: la nieve empezó á caer á copos tan grandes que el pobre rey no pudo salir á caza aquel dia. Los criados de su servidumbre tuvieron órden de poner tres ócuatro docenas de relojes delante de S. M., para que se entretuviese en el divertido é instructivo pasatiempo de darles cuerda.

Parece que este rey afecta y se le permite toda la pomposa ce-

remonia y ostentacion del trono. Sus criados, habiéndole traido los relojes, se retiraron y le dejaron solo, por cosa notable en este rey, que como Ciceron, *numquam est minus solus quam cum solus*, esto es, que nunca percibe la menor diferencia entre la soledad y la multitud; concibe que el dar cuerda á treinta ó cuarenta relojes es operacion que presto ha de cansar las facultades intelectuales, y estas facultades, cansadas, dan lugar para ejercitar las potencias corporales. En consecuencia, sabemos que S. M., que es enemigo de la ociosidad é inaccion, en el mismo instante que acabó de dar cuerda á sus relojes, sintió inmediatamente, á fuerza de instinto, que el tiempo era frio. ¿Qué podrá hacer S. M. para contrarestar la inclemencia del tiempo tan frio? Sus criados le habian dejado allí el látigo de caza. El cuarto estaba entapizado con una tapicería de Gabelino. Los colores y figura de un caballo árabe estaban representados á lo vivo. S. M., que no se engaña fácilmente, se acerca *incontinenti* al caballo, que se salia del tapiz, y se pone á montar á este bucéfalo. El estribo figurado no pudo admitir el pié de S. M. (¡Oh cruel desgracia!) el monarca español cae de lleno en el bruñido y resplandeciente suelo.

Por mucho tiempo este gran monarca, cuyos dominios jamás deja de alumbrar el sol, meditaba en su real pecho si debia castigar severamente al bruñido y resplandeciente suelo, ó si bien debia descargar mas justamente el látigo en el soberbio caballo arábigo. Con suma prudencia juzgó Cárlos III entre las causas primeras y segundas. Y asi, el caballo enjaezado no podia dejar de parecer el objeto propio é inmediato de la real cólera. Determinó este grave punto, y habiendo hecho Cárlos las veces de jurado y juez, solo le faltaba la parte de ejecutor. Al punto se levantó prontamente del suelo, y con el látigo, durante treinta y cuatro minutos dos segundos y medio, con brazo levantado, *sublime flagelo*, azotó el sublime alto cuadrúpedo.

Al fin, medio ahogado y sofocado entre los nada fragantes sudores que copiosamente corrian de sus poros, rendido el rey, cayó segunda vez involuntariamente en el bruñido y resplandeciente suelo. Sobresaltado con este desusado ruido el centinela que estaba de la parte de afuera, quebrantando todas las órdenes y etiqueta de

la solemne y gran córte de Madrid, entró repentinamente en la real estancia y halló á su monarca como otro Ciro, nadando, si no en espumarajos de sangre, al menos en sudor.

Acudió la facultad, y todos se quedaron espantados y palpitando de temer, dudosos de la causa que pudo enardecer y derribar sin noticia de ellos á su príncipe, cuando luego, y como si despertase de un sueño y resucitase, respondió como un oráculo en esta sustancia Cárlos III: «No se espanten Vds. de que yo sude de esta manera, porque por este reloj, hecho de mano de Graham, he estado treinta y cuatro minutos dos segundos y medio castigando con este látigo, cuyo pesado cabo es de oro macizo, á este alto cuadrúpedo, cuyo villano pié me arrojó dos veces al suelo.»

Mucho mas dijo él, y cada palabra era tan prudente y tan al caso como las espresadas. De estos rasgos característicos de esta cabeza coronada, inferirán sus lectores de V. que yo he tenido fuertes razones para decir que Cárlos III, rey de las Indias, es aun mas de grado y medio menos necio que su hijo Fernando, rey de las Dos Sicilias. En mi primera carta pintaré á la otra cabeza coronada de la familia de Borbon, Luis XV, rey de Francia y de Navarra.—*El que pinta al vivo.*»

Semejente impostura, y con tantas inexactitudes, obligó á nuestro famoso diplomático á escitar á los demas ministros á ponerse de acuerdo con los respectivos embajadores para dar cuenta á los gobiernos y exigir una completa satisfaccion al rey de Inglaterra, quien dió cierta evasiva cuando el príncipe de Maserano hizo en persona las debidas reclamaciones.

CALLE DE JUAN DE DIOS.

Esta calle vá desde la de San Bernardino á la Travesía del Conde-Duque. Hay opiniones que el dueño de este terreno fué un hombre acomodado; pero que en una noche tempestuosa las corrientes destruyeron su hacienda, dejándole sumido en la miseria.

Segun se lee en la fundacion del convento de los Afligidos, dice que se albergaban gentes facinerosas en el erial del ciego, que era el pordiosero *Juan de Dios*, que impetraba la caridad pública en la

puerta del reducido oratorio de San Leonardo, y de noche se recogia en una cueva de aquel sitio.

De este primitivo propietario, y despues indigente, tomó nombre la calle llamada asi.

CALLE DE JUAN DE HERRERA.

Esta calle va desde la plazuela de San Nicolás á la del Biombo: se le dió el nombre del célebre arquitecto de Felipe II, Juan Bautista de Herrera, cuando se formó esta nueva calle á causa del derribo del convento de Constantinopla, por la circunstancia de haber sido sepultado el mencionado Herrera en las bóvedas de la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, contigua á esta calle.

Juan de Herrera diseñó y dirigió las obras de la magnífica basílica de San Lorenzo en el Escorial, el arco de la Armeria y el puente de Segovia sobre el rio Manzanares, y tambien se le atribuye el claustro del demolido convento de San Felipe el Real, y el retablo mayor de la iglesia del colegio de Loreto.

CALLE DE JUAN GARCÍA PASTOR.

Esta calle atraviesa desde la de Chopa á la de la Arganzuela. Viendo el corregidor de Madrid, D. Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, marques de Vadillo é intendente general de esta villa, el abandono en que estaban los muchachos de las alquerías de la puerta de Toledo, pensó en fundar una escuela de primeras letras donde concurrieran á instruirse, y al efecto se ofreció á desempeñar la plaza de maestro el sacristan de la parroquia de San Justo, persona de alguna instruccion y gravedad, que habia sido discípulo del Estudio de la Villa.

Parecióle bien al corregidor aquel pretendiente por los informes del cura párroco y de otras personas, y le confirió la enseñanza, cuya escuela estableció en una casa próxima al Peñon, que pertenecia á los propios de villa, y en ella continuó la enseñanza de las primeras letras, con la dotacion que le daba el ayuntamiento y los curas párrocos de San Andrés y de San Justo.

Aquella casa era conocida por la *escuela de Juan García Pastor*, que así se llamaba el maestro, nombre que luego tomó la calle; y mas adelante, por descubrirse el rio desde ella, se denominó de *Mira al Rio alta.*

CALLE DE JUANELO.

Esta calle va desde la del Meson de Paredes á la de San Dámaso: en ella labró su casa de buena planta y vivió el arquitecto Juanelo, maestro de la villa; por eso lleva su nombre. En tiempos de Felipe IV tuvo aquí su estudio de pintura el malogrado Sebastian Muñoz, quien estando haciendo la renovacion de los frescos de la capilla de Nuestra Señora de Atocha, le dió un vahido de cabeza, precipitándose desde la linterna al pavimento, de cuyo golpe murió en el acto.

CALLE DE LA JUSTA.

Esta calle atraviesa desde la Ancha de San Bernardo á la de la Estrella: en ella vivió una mujer denominada *Justa*, en cuya casa hubo un pozo, del que cuentan salieron dos basiliscos, y que con su mirada dañina dieron muerte á una jóven llamada Manita, lo que dió motivo á que se mandase cegar el pozo mencionado.

En el azulejo antiguo se leia: calle del *Pozo de la Justa.* Hoy solo se llama de la *Justa.*

CALLE DE LATONEROS.

Esta calle va desde la de Toledo á Puerta Cerrada. Aquí se estableció el gremio de beloneros y latoneros, que tomaron por titular al mártir San Lorenzo, cuya imágen se veneró en la antigua parroquia de San Miguel, hoy en la de San Justo, y son los únicos artistas que, ademas de los maestros cuchilleros, han permanecido en el sitio de su establecimiento primitivo.

La calle lleva su nombre, esto es, de *Latoneros.*

Aquí, en la tienda de un latonero, hubo cierto operario natural-

mente poeta, el cual, al compás de su martillo y dando golpes sobre las piezas que trabajaba, improvisaba versos. El conde-duque de Olivares, que acostumbraba á pasar por allí varias veces, le llamó la atencion el Homero de Puerta Cerrada, y acerca de esto habló con el rey poeta; este quiso conocer al latonero, y el conde-duque se lo presentó: el humilde improvisador, turbado en la cámara del monarca, apenas se atrevió á moverse. El rey se paseaba por su régia sala, y dirigiéndose al compositor le dijo:

«¡Hombre, dícenme que verteis perlas!»

Y el obrero, volviendo en sí, le repuso:

«Sí, señor; mas son de cobre,
y como las vierte un pobre
nadie se baja á cojerlas.»

El rey admiró su ingenio, y cuentan que adjudicó un premio al artista.

CALLE DEL LAVAPIES.

Esta calle baja desde la de la Magdalena á la plazuela de su nombre. Antiguamente era una alameda de árboles en donde habia algunos viveros; por allí descendian las corrientes de un arroyo que bañaba los troncos de los árboles: de aquí llamarse *Lavapies*.

Segun un espediente antiguo, parece que en este despoblado vivian casi al raso cinco menesterosos tan pobres, que fueron á pedir limosna á San Isidro, y que el santo los alimentó milagrosamente: acerca de esto se movieron averiguaciones y se tomó declaracion al bendito criado de labranza, quien atribuyó el prodigio á Dios, esplanando su dicho con la sencillez de los bienaventurados. Hemos oido decir que la declaracion consta, pero no la hemos visto. Acerca del prodigio habla el diácono Juan y otros autores.

Felipe III le dió el título de calle *Real* cuando las fiestas de desagravios verificadas al Santísimo Cristo de la *Oliva*, en cuya época ya habia casas en dicha calle.

CALLE DEL LAZO.

Esta calle va desde la del Espejo á la de la Union. Se dice que allí pusieron un *lazo* los vecinos del arrabal para cazar el lagarto terrible que se habia criado en el arroyo de San Ginés, el cual asomaba por la boca del arco ó mina de las Atalayas.

Otros opinan que aquí vivió doña María Dalanda, amiga del rey D. Alonso X, y que habiéndole dado el mencionado rey un *lazo* de oro, ella se lo regaló á cierto caballero con quien tenia relaciones secretas, y que aquella dádiva fué una señal para que le asesinaran al salir de la casa de recreo de esta dama. Y de aquí tomó orígen la calle.

CALLE DE LEAL.

Esta calle va desde la de Santa Isabel á la de Buenavista. Su orígen parece, segun algunos, es el siguiente:

Encarnizada la guerra entre D. Pedro de Castilla y su hermano D. Enrique, llamado el *Bastardo*, y reforzados ya los secuaces del segundo con los alistamientos que se hicieron en Francia, habia resuelto pelear hasta el último trance en contra del primero. Treinta mil hombres vinieron en su socorro, y á la cabeza de ellos Juan de Borbon, conde de la Marche, pariente de doña Blanca, mujer de don Pedro, mandada asesinar por este. D. Enrique y el rey de Aragon se adelantaron á recibir á los franceses, haciéndoles toda suerte de obsequios y agasajos, y el traidor Beltrand Duguesclin, que venia mandando considerable porcion de aventureros desbandados, recibió como recompensa anticipada de su infamia la investidura del condado de Borja. El bastardo, fuerte ya con el auxilio de los estranjeros, se apresuró á invadir las tierras de don Pedro; partió de Aragon sobre Castilla, y entró triunfante en Calahorra, que abrió sus puertas á los invasores y aclamó como rey á D. Enrique, bien que este afectase repugnar semejante título. Duguesclin, que dicen le determinó á recibirlo, fué nombrado duque de Trastamara luego que se alzó por el hermano de D. Pedro el estandarte real.

Este ejército marchó en seguida sobre Búrgos, tomando al paso varias poblaciones, entre otras Navarrete y Bribiesca; y D. Pedro, precisado á abandonar la antigua capital de Castilla, dejó á los burgaleses al partir en libertad de admitir á D. Enrique si les era imposible la defensa. Los diputados de la ciudad salieron al encuentro del bastardo, que hizo su entrada inmediatamente en Búrgos, y fué coronado en el monasterio de Santa María la Real de las Huelgas en 1366. Hállase que la mayor parte de Castilla siguió el ejemplo de Búrgos, que el reino de Leon se le sometió tambien, y que en veinte y cinco dias la mitad de los Estados de D. Pedro eran ya de su hermano. Como este lo sacrificaba todo á trueque de hacerse prosélitos y de ceñirse la corona de Castilla, encontró hombres de valía que abrazasen su partido y defendiesen su causa, sin que dejasen de contribuir por otra parte á tanta deslealtad ciertas demasías de D. Pedro, que no han hallado disculpa ni aun en sus mas empeñados defensores; pero es lo cierto que llegando el ejército de D. Enrique á las puertas de Madrid, las halló cerradas. El Concejo de esta villa, muchas de las personas notables, y la casi totalidad de los demas moradores, se habian declarado del modo mas esplícito sostenedores de los derechos del legítimo rey; y aunque los enemigos de este estrecharon el cerco y combatieron los muros con ingenios y máquinas de guerra, las mas terribles de aquella época, haciendo grande estrago y mortandad en los sitiados, no pudieron triunfar.

Hernan Sanchez de Vargas, descendiente de Ivan de Vargas, era en Madrid persona de gran poder é influjo. El fué el primero, segun parece, que hizo levantar la voz en defensa del rey D. Pedro, y con los demas caballeros de esta familia y de la de Luzon, se puso al frente de gran número de hombres de armas é hicieron todos una salida fuera de la puerta de Guadalajara, presentando batalla á los contrarios, en cuya ocasion probaron los madrileños solemnemente su denuedo y su arrojo.

No correspondió, sin embargo, á sus deseos el resultado de la salida, porque los sitiadores eran superiores en número y los hicieron retirar. Encerráronse aquellos valientes en el alcázar con gran parte de la guarnicion, y regularizaron desde allí, en combinacion

con otros puntos, la mas obstinada y heróica resistencia, en términos que no se atrevieron los enriqueños á entrar en la villa.

D. Enrique propuso á los habitantes de Madrid todos los partidos y condiciones que en aquellas circunstancias podian lisonjearles. La unánime contestacion se redujo á asegurarle una y muchas veces que estaban prontos, antes que entregarse, á morir defendiendo á D. Pedro, por lo que D. Enrique alzó el sitio en 24 de octubre de 1366, con grande alegría de los fieles moradores de esta villa.

Durante el sitio, sus puertas estuvieron confiadas á ciertos caballeros de arraigo y fidelidad: la *Puerta Cerrada*, quedó á cargo de los Luxanes; la de *Guadalajara*, la custodiaron los Luzones; la de la *Vega*, los Herreras; la de *Moros*, los Lassos de Castilla; el *Postigo de San Martin*, el prior y monges Benitos, y los Barrionuevos la puerta de *Balnadú*.

Se cuenta que en el sitio que ocupa esta calle habia una granjilla, y que su dueño se manifestó muy adicto á la causa del rey don Pedro, pues habiéndose presentado D. Enrique una noche mandando le diese hospedaje, aquel campesino se lo negó, llamándole traidor, é irritado D. Enrique le mandó ahorcar delante de su granja, á las que entonces llamaban *torrecillas*, y de aquí le quedó el nombre de la *torrecilla del Leal*, porque no le ganaron las promesas del rey sitiador de la villa.

Otros opinan que quien le mandó colgar al pié de la torre fué el conde de Trastamara, cuando puso sitio á Madrid para apoderarse de la regencia del príncipe D. Enrique, hijo del rey D. Juan II, porque fué uno de los prisioneros que cogió en la refriega que contra Benavente y Trastamara sostuvieron los hidalgos de Madrid que estaban á favor del arzobispo de Toledo, D. Pedro de Tenorio, del arzobispo de Santiago, de D. Alonso, condestable de Aragon, del maestre de Calatrava, del conde de Niebla, de D. Pedro de Mendoza, mayordomo mayor de la casa real, y por los seis hombres buenos elegidos por los concejos de Búrgos, Toledo, Leon, Sevilla, Córdoba y Murcia.

De suerte que en ambos casos hallamos que aquel hombre mereció justamente el dictado de *Leal* que despues le dieron. Y en el

azulejo antiguo se leia: calle de la *Torrecilla del Leal*. Hoy solo pone calle de Leal, que no sabemos lo que quiere decir.

Aquí está la iglesia de la venerable congregacion de presbíteros seculares, naturales de Madrid, dedicada al apóstol San Pedro, y tiene á su cargo el Hospital general para los sacerdotes pobres de todos los puntos que llegan allí enfermos, donde se les asiste con el mayor esmero; fué fundacion del licenciado Gerónimo de Quintana, rector del hospital de la Latina, y entre sus capellanes mayores cuenta á D. Pedro Calderon de la Barca, á Lope de Vega Carpio, á Ortiz de Villena y á otros muchos eminentes en letras y en piedad; ademas han pertenecido á esta congregacion algunos cardenales y arzobispos, distinguiéndose como sus particulares bienhechores, cuyos retratos se ven en la sala capitular de este establecimiento benéfico.

CALLE DE LA LECHE.

Esta calle se halla entre la del Gobernador y la de Atocha: allí estaba la casa de doña Isabel de Móstoles, en la que habia una capilla pequeña, en que se veneraba una imágen de la Vírgen dando de mamar al niño Jesús, y tenia el título de Nuestra Señora de la *Leche*. Allí acudian las mujeres que se hallaban en cinta á visitar la capillita de la Vírgen, pues era de gran devocion, y le llevaban cera y presentallas, tanto, que estaban cubiertas las paredes de signos, sin contar los que pendian del techo.

Y todos conocian aquel oratorio por el de Nuestra Señora de la *Leche*, nombre que le quedó á la calle cuando fué trasladada la imágen á la parroquia de San Sebastian, donde se enterró la dueña de la de aquella casa, persona acaudalada y piadosa, como lo revelan las varias fundaciones y mandas que dejó establecidas en la misma parroquia: una de ellas el que saliese con decoro el Santísimo Sacramento para los impedidos, con hachas y palio, cuyas varas llevasen sacerdotes.

Todavia, la capilla que está debajo de la tribuna del órgano, se denomina de *Móstoles*.

Tal vez hoy habrán caducado estas memorias y aniversarios, y

solo existe una imagencita de la Virgen de la Leche, que acaso sea la primitiva, en el altar del Santísimo Cristo que llaman de las *Completas*, porque, segun se nos ha referido, era otra fundacion que habia para que se cantasen estas horas menores en los viernes de Cuaresma, delante de este cuadro de Jesús con la cruz á cuestas.

CALLE DE LEGANITOS.

Esta calle tiene su entrada por la plazuela de Santo Domingo y la salida por la de su nombre, el cual se deriva del árabe *Alganuet*, que significa huertas; y en efecto, todo aquel dilatado terreno estaba ocupado de ellas, y le llamaban las huertas de San Martin porque pertenecieron al priorato.

Muy celebrada fué la fuente que aquí hubo, el arroyo y los caños, como asimismo la grande alcantarilla que hasta nuestros dias se ha conservado, cuya barandilla y rejas de hierro se pusieron últimamente: por los huecos de ella, que eran dos grandes ventanas, se divisaba un salon cuadrado con arcos redondos, por donde se salia al rio. Gran confluencia de aguas se reunian en estos sitios en ocasion de lluvias, cuyas corrientes peligrosas solian ocasionar desgracias, como sucedió á principios de este siglo con un soldado de caballería del regimiento de Montesa, que siendo las once y media de la noche y habiéndole mandado su jefe llevar la correspondencia al correo, desde la plazuela de Afligidos donde tenia su oficina, en ocasion que llovia fuertemente, quiso vadear las corrientes, sin atender al aviso de los serenos, y las furiosas aguas le arrastraron sumiéndole en la alcantarilla.

Empero dejando este incidente moderno, vengamos á otro mas remoto que ocurrió en este sitio, si la tradicion es verdadera.

Cuentan que regresando el seráfico patriarca San Francisco de Asís de predicar á los vecinos del antiguo caserío de Mandanes, celoso por la salvacion de aquellas gentes abandonadas, halló en una encrucijada á cierto malhechor que venia huyendo de la Santa Hermandad, el cual lleno de respeto al ver al bendito santo, le suplicó que si encontraba á los cuarilleros y le preguntaban si le habia visto pasar por allí no le descubriera. El santo prosiguió su camino, y

encontrando á los de la Hermandad le interrogaron si habia visto al ladron, y dicen que San Francisco, metiendo su brazo en la manga, dijo que por allí no habia pasado: en efecto, por la manga no pasó.

Y en memoria de este suceso, al edificarse la casa de la duquesa de Arjona, en tiempos de D. Juan II, se colocó en la esquina en una ornacina la estátua de piedra del santo seráfico, con los brazos cruzados y metidos en las mangas. Esta casa la compró despues el marqués de Peñafiel; en ella vivió á principios de este siglo el canónigo de Toledo, Duro y Solano; luego la ocupó con sus dos hijos la duquesa viuda de Osuna, doña María Francisca Beaufort Spontin y Toledo, heredera de los Estados de la casa del Infantado. Murió en ella, y habiéndose revocado la fachada se cubrió la ornacina del santo. Despues fué acometido de una enfermedad mortal el escelentísimo Sr. D. Pedro Alcántara Tellez Giron, duque de Osuna y del Infantado, hermano del actual, y estando ya en la agonía descubrieron la estátua del santo, encendiéndole como antiguamente los faroles; mas habiendo fallecido el duque, se volvió á tabicar. Hoy posee esta casa el duque de Pastrana.

Otro edificio hay en esta calle, que es el colegio de Santa Bárbara, fundado por el rey D. Cárlos II para los niños músicos de su real capilla: llamábanles vulgarmente los *capones* porque se admitian castrados á fin de que sirviesen de tiples, pero últimamente habia muy pocos de estos.

Pertenecia este colegio á la jurisdiccion del reverendo patriarca de las Indias, y el rey nombraba como protector á uno de sus capellanes de honor, y el rector lo era *nato*, el maestro de música de la mencionada real capilla. Permaneció el espresado colegio hasta la muerte del último monarca.

La calle de Leganitos se comunica con la de la Flor Baja, la de San Ciprian, la de los Reyes, Dos Amigos, San Leonardo, con la del Rio y plazuela de San Marcial.

Hoy la alcantarilla se ha cubierto y solo ha quedado un sumidero suficiente para el desagüe.

CALLE DE LEMUS.

Esta calle va desde la del Espejo á la plazuela de Santiago: aquí estaban las casas del conde de Lemus en tiempos de Felipe III y su esposa, la condesa del propio título, fué camarera mayor de la reina Margarita de Austria, á cuya muerte se halló en el real sitio de San Lorenzo.

Dió posesion del convento de la Encarnacion á las Agustinas Recoletas. Despues ocupó estas casas el conde del mismo título, que fué primer virey del Perú en la minoria de Cárlos II, y despues mayordomo mayor de la reina gobernadora doña María Ana de Austria.

Del título de estos condes tomó orígen la calle que se llamó del *Conde de Lemus.*

Féliz Lope de Vega Carpio, habiéndose despedido de la secretaria del marqués de Malpica, pasó á desempeñar igual destino al lado del conde de Lemus, el cual ejerció en esta casa, hasta que enamorado de doña Juana de Guandio, hija de un vecino de esta córte, manifestó al conde que se retiraba de su servicio porque iba á contraer otra vez el estado de matrimonio con una jóven honesta. El conde no se opuso á sus intentos, si bien sintió mucho el que lo abandonara, pues le estimaba bastante, y aun le hizo buenos presentes para su boda, y lo mismo cuando nació su hijo Cárlos, que murió á la edad temprana de siete años, dejando en el mayor desconsuelo á nuestro aventajado poeta. Y, segun Montalban, la madre, sobrecogida de pena, dice que jamás volvió á la salud que antes disfrutaba.

CALLE DEL LEON.

Esta calle atraviesa desde la del Prado á la plazuela de Anton Martin: en lo antiguo era el camino que habia entre las huertas de San Gerónimo y el Paseo de Atocha con direccion á las ermitas de San Sebastian, San Cebrian, Santa Catalina y la Magdalena. Aquí llegó un indio con un hermoso leon, que, encerrado en una jaula de

madera, enseñaba al público, llevando dos maravedís por la entrada en la tiendecilla que improvisó, y á donde acudian bastantes gentes para ver al rey de las selvas y al atezado indio que le cuidaba, vestido con tonelete y empinado penacho de plumas de cobres y aretes en sus orejas, el cual dicen que tenia gran corpulencia. De la estancia del leon en este sitio tomó orígen la calle, cuyos terrenos se enagenaron despues á varios 'particulares y al Hospital de la Corona de Aragon, y en gran parte á las congregaciones de Nuestra Señora del Pilar y de los Desamparados para edificar sus capillas, si bien la última no llegó á verificarlo por haber perdido sus fondos por falta de justificantes.

Comunícase esta calle con las de Santa María, Lope de Vega, Cervantes é Infante.

CALLE DE LOS LEONES.

Esta calle va desde la de Jacometrezo á la del Desengaño: este terreno fué de la pertenencia de D. Juan de la Victoria Bracamonte, ya otras veces mencionado; arrendáronle unos estranjeros que vinieron á Madrid á esplotar á los curiosos esponiendo á la vista pública dos leones, macho y hembra, encerrados en unas jaulas con la debida precaucion, donde permanecieron mucho tiempo, hasta que los vecinos de esta villa se cansaron de verlos.

Se cuenta que dos religiosos franciscanos que vinieron del convento de Guadalajara, subieron á ver los leones, y que uno de ellos bastante obeso, pero persona de buen carácter, empezó á jugar con el leon, metiendo parte del cordon por los hierros de la jaula, y que cuando mas descuidado estaba se asió la fiera de la cuerda dando un tiron tan fuerte que dejó al serafico sin sentido, arrojando sangre por la boca, teniéndole que llevar al convento de Jesús y María, donde á pocos dias falleció reventado. Esto fué causa de que los estranjeros fuesen desalojados de allí, comprándoles los leones para la coleccion de fieras que estaba reuniendo en las jaulas que habia construido contigua á su casa en la plazuela de su título.

De la estancia de los leones tomó la calle su nombre.

CALLE DE LEPANTO.

Esta calle va desde la de Requena á la plaza de Oriente: se formó nuevamente en los solares que quedaron del derribo de las casas que por estos sitios habia antes de la invasion francesa. Se le dió este nombre en memoria de la famosa victoria alcanzada por los españoles en las aguas de *Lepanto*, cuya armada capitaneaba el príncipe D. Juan de Austria.

CALLE DE LA LIBERTAD.

Esta calle atraviesa desde la de las Infantas á la del Arco de Santa María: en ella fundó el convento de las religiosas Mercenarias Calzadas, la marquesa de Aquila Fuente, sobre la antigua era de Vicálvaro, y segun el cronista Guimeran, se denominó de la *Libertad*, por la copiosa redencion de cautivos cristianos que hizo la órden de la Merced en el mismo año en que se fundó este convento; pues dice que eran tantos los infelices cautivos que gemian en las mazmorras de los sarracenos, que muchos morian del hedor pestilencial que allí se notaba. A grandes sumas ascendia el precio de la libertad de aquellos desdichados que, temerosos de que se les acabase el metálico á los PP. Redentores, clamaban con grandes alaridos por salir pronto de los calabozos en que la codicia mahometana los tenia.

Miles de personas alcanzaron su libertad en aquel dia memorable, en que los hijos de San Pedro Nolasco llegaron allí derramando el oro en abundancia, llevando tambien pan y otros bastimentos á los cautivos que alegres soltaban las cadenas en manos de los mercenarios. Y el Sumo Pontífice, al saber que se habia verificado aquella redencion tan estraordinaria por la real y militar órden de la Merced, la enriqueció con cuantas gracias y perdones habian concedido todos los Papas, sus antecesores, desde San Pedro, hasta los dias de su reinado y cuantas pudieran conceder despues hasta el término de los siglos de la Iglesia militante. Y como España tuvo la mayor parte de tan famosa redencion, en que mu-

chas provincias estranjeras vieron volver á sus hijos mereciendo la libertad á España, se celebra este acontecimiento, y la calle en que se fundó el monasterio de las religiosas *mercenarias*, se denominó de la *Libertad*, en memoria de la que obtuvieron los desdichados cautivos: nombre que se respetó aun en los cambios políticos porque no tiene colorido de partido, solo es un hecho glorioso que celebró Madrid con grandes fiestas en los conventos de la Merced con procesiones y fiesta pública.

CALLE DE LA LECHUGA.

Esta calle está entre la plazuela de Santa Ana y la del Príncipe: aquí hubo una huerta que antiguamente perteneció á Alvar Nuñez de Cuenca, que luego adquirió la mencionada doña Isabel de Móstoles, en cuya posesion, que era dilatada, habia abundancia de lechugas, las que sacaban al rincon de la puerta de aquella hacienda, formando grandes montones para que las cargasen en las carretillas los hortelanos, llevándolas á vender á la Plaza á los puestos de verduras; y de esta costumbre, y el irse á surtir allí de ellas otros tratantes, llamáronle á aquella la puerta de la *Lechuga*, y vulgarmente quedó el mismo nombre despues á la calle.

CALLE DE LA LECHUGA.

Esta va desde la calle Imperial á la de Santo Tomás. Toma su orígen de que antiguamente era el sitio donde ponian sus puestos los que vendian las lechugas que compraban á los hortelanos de las cercanías de Madrid.

CALLE DE LIMON ALTA.

Esta calle atraviesa desde la de San Bernardino á la plazuela de Limon: su orígen es de las antiguas pueblas que allí habia, siendo una de ellas la de D. Joaquin de Peralta, denominada tambien de *San Joaquin*, cuyas casas tenian jardines y en ellos se criaban limoneros, lo que prueba la benignidad del clima de Madrid en aquellos

tiempos. Y de estos frutales, que hoy no se conservan en los contornos ni en la capital fuera de las estufas, le quedó el nombre á la calle, en cuya esquina habia una rotulacion gastada en que se leia: «*Hasta aquí llega la Puebla del señor San Joaquin*»

CALLE DE LIMON BAJA.

Esta calle atraviesa tambien desde la de Fomento á la del Reló: su terreno le ocupaban los jardines de Torija, en los que, como en los anteriores, habia entre los árboles frutales varios limoneros cuyos frutos estaban plantados en este sitio, motivo por el que se llamó asi, designándola calle de *Limon Baja* por la posicion del terreno, y para distinguirla de la que antecede.

CALLE DEL LOBO.

Esta calle va desde la Carrera de San Gerónimo á la de las Huertas: allí vivia un escultor á cuyo poder vino á parar el sagrado simulacro de Nuestra Señora de las *Maravillas*, tan memorable por los prodigios que acababan de acontecer. Es de advertir que allí habia pocos moradores entonces, y no lejos habitaba un cazador en su cabaña, en la que tenia todos los instrumentos de cacería. Su ejercicio principal era la caza de venados y ciervos, por lo que siempre se veian allí colgadas sus cabezas y astas; á la puerta tenia la piel de un lobo rellena de paja, y por eso le llamaron luego á la calle así, esto es, del *Lobo*.

Una desgracia ocasionada por la travesura de un muchacho y la fiereza del cazador, hizo desaparecer de allí la cabaña: el muchacho era de corta edad, andaba casi en cueros porque su madre era viuda y muy pobre, no tenia mas que aquel hijo, y mientras ella entre suspiros y lágrimas recogia un poco de leña para hacer una frugal comida y satisfacer algo la necesidad en aquel dia, su hijo rompió la piel del lobo, estrayéndole la paja y dejándole descompuesto; entonces el cazador, que era hombre irascible y familiarizado con las fieras, cogió un cuchillo de monte y abrió en canal al muchacho, dejándole sin vida.

La infeliz madre, viendo muerto á su hijo, lloró con amargura sobre su cadáver, y como si estuviera demente lo recogió ensangrentado y echó á correr con él, llevándolo á la casa del escultor, donde lo depositó en las manos de la Vírgen y llena de fé y de un santo entusiasmo la invocó, y al punto dice una historia que el niño volvió á la vida, sanando en breve tiempo de su mortal herida. Este prodigio fué público, originando la traslacion de la imágen al convento que decidió la suerte, conduciéndola en un carruaje, sobre el que volaba una blanquísima paloma, que se adelantó al llegar al monasterio de las Carmelitas, dejándose coger de las religiosas para servir de ofrenda en la fiesta de la Purificacion, que se celebraba al siguiente dia.

CALLE DE LOPE DE VEGA.

Esta calle atraviesa desde la del Leon á la de Fúcar y paseo del Prado: antes se denominaba de Cantarranas por los charquetales de las huertas de San Gerónimo, donde de contínuo se escuchaban los roncos y ruidosos cánticos de las ranas. Ahora se llama de *Lope de Vega*, y diremos el motivo de esta nueva denominacion. Segun aseguran, parece que doña Juana Guardion, segunda mujer de Lope de Vega, falleció en el sobreparto de Feliciana, y resuelto el poeta viudo de segundas nupcias á no esponerse á la tercera pérdida, ya por ahorrarse sentimientos, ó porque doña María de Lujan le tuvo tan prendado que no le dejó libertad para ello, pues prodigándole al mismo tiempo sus favores, consiguió los frutos que pudiera haber adquirido lícitamente por el vínculo del matrimonio. En 1605 le dió una niña que se llamó Marcela, quien se educó con las hermanas Trinitarias del beaterio que estaba en la calle del Meson de Paredes, á espaldas de la Merced Calzada; despues pasó con ellas al nuevo convento de San Ildefonso, donde las beatas profesaron la descalza Trinitaria, y á los nueve años de su fundacion entró religiosa Marcela á la edad de quince años, el dia 28 de febrero de 1621, trocando el nombre de Marcela del Carpio en el de soror Marcela de San Felix de Valois: profesó al año siguiente.

Las solemnidades de entrada y profesion las esplica el mismo

Lope de Vega en su carta á don Francisco de Herrera Maldonado, con estilo tan dulce y patético, que enternece al mas yerto corazon. Allí dice que se adornó el templo de ricas telas y varias preciosidades; que la madrina de la desposada fué la marquesa de Tela; que asistió el marqués de Povar con la guardia de S. M., el duque de Sesa y otros señores; que cantaron los himnos que habia compuesto Floriano Ponce y Valdés, célebres músicos y cantores de la real capilla, y que predicó el P. M. Hortensio Felix Pallavicino, por cuyas circunstancias se vé la general estimacion que se habia granjeado Lope de Vega de cuantos le conocian, por mas que fuese exagerada su modestia y le tuviesen por de escaso mérito sus émulos y los que no eran capaces de imitarle.

Marcela murió en 9 de enero de 1688, con escelente opinion, y está sepultada en la bóveda de este convento; y por la circunstancia de haber profesado y muerto allí, se le ha dado á esta calle el nombre de su padre, *Lope de Vega.*

CALLE DE LUCIENTE.

Esta calle se halla entre la del Humilladero y la de las Tabernillas: su orígen le trae del dueño de aquel terreno, que lo fué Alfonso de Luciente, hermano de la V. O. T. de San Francisco, en cuyas bóvedas fué sepultado. Labró dos ó tres casas en esta calle, imponiendo un censo sobre cada una á favor de la misma Orden Tercera y del cura y beneficiados de la parroquia de San Andrés. Contribuyó con el Concejo de Madrid para que demoliese el fondique árabe que allí habia y las bulliciosas ballucas en que se espendia el vino de *Parla.*

Por último, á la calle se le dió el sobrenombre de este propietario juicioso.

CALLE DE LA LUNA.

Esta calle tiene su entrada por la del Horno de la Mata y la salida por la Ancha de San Bernardo: su terreno pertenecia tambien á las eras de San Martin y estaba al pié de unos collados, y no lejos la *charca de Pizarro,* de bastante profundidad.

Para tratar del orígen de esta calle es preciso que hablemos del *duelo,* cuya palabra quiere decir combate; y dejando aparte los singulares que refieren las historias para discernir ó una batalla ó disputar un principado, como la de David con Goliat, hebreo aquel y este filisteo: como el de los romanos, los horacios y curacios: el de los españoles Corbis y Orsna en tiempo de la conquista de los romanos, hablamos del combate como prueba de justicia, admitida ú ordenada por las leyes.

Hubo varias pruebas de justicia, como la del agua fria, agua hirviendo, barra ardiente, etc., pero la mas usada era la del duelo. Todas estas pruebas se llamaban del *juicio de Dios,* de donde quedó el refran de *Dios dirá sus verdades.* La mayor antigüedad que se conoce del duelo, prescrito con varias ceremonias, por las leyes, viene desde Gundebaldo el Borgoñon, que siendo de la raza de los germanos ocupó la Borgoña, cuya costumbre se hallaba tambien establecida entre los mas de los pueblos septentrionales por aquellos tiempos, introducida despues en Italia por los lombardos, cuyo rey Rhotaris estableció tambien en sus leyes las causas y ocasiones en que se debia ocurrir á la prueba del desafio.

De los godos ó lombardos y demas septentrionales pasó á España esta costumbre, y parece se estableció desde luego entre los catalanes, que espusieron en sus capítulos y ordenanzas el modo con que se habia de hacer esta prueba de justicia (*Ducange V. Diffidamentum.....*) Lo mismo hicieron los aragoneses y navarros: en los fueros de Sobrave se halla de cierto modo establecido. *Fuero Juzgo.*

En tiempos del Cid parecen mas usados los combates, no solo para vencer á los mas esforzados capitanes de una y otra parte, moros y españoles, buscando aventuras como caballeros andantes, sino tambien para prueba de justicia en las acusaciones.

Habiendo sido asesinado D. Sancho II en los campos de Zamora sitiando á su hermana Urraca, D. Diego Ordoñez de Lara acusó á esta de cómplice en el asesinato: tres caballeros salieron á la defensa y sostuvieron un duelo muy reñido delante de los jueces nombrados para este fin.

Por causa de las hijas del Cid sostuvieron tambien otro reñido duelo los condes de Carrion contra el padre de ellas.

Referiremos el caso: algunos pretenden que dichos condes (que fueron sepultados en la galilea del monasterio de San Zoilo) afrentaron á las hijas del Cid, doña Elvira y doña Sol, irritados por la burla á ellos inferida cuando sacaron un leon de la jaula y lo arrojaron en la cámara de Rodrigo Diaz de Vivar, en donde se hallaban los condes, como esposos de las hijas del Cid, cuyas bodas, añaden los historiadores, hizo D. Gerónimo, obispo de Valencia. Dicen que los condes, al ver al cachorro lamerse y halagar la cola, huyeron despavoridos, escondiéndose donde primero encontraron, que fué en parajes poco decorosos á su nobilísima clase; mas luego reflexionaron sobre su aturdimiento y cobardía, y proyectaron lavar la mancha inferida con un acto de barbarie inaudito, que fué, segun suponen, sacar á sus mujeres de la casa paterna y llevarlas á un despoblado bastante lejano, y allí las ataron con las bridas de sus caballos, haciéndolas sufrir una lastimosa flagelacion con las espuelas, dejándolas, por último, abandonadas y cubiertas de sangre.

Cuando supo esto el Cid se querelló al rey D. Alonso VI en las Córtes de Toledo, quien mandó comparecer á Rodrigo Diaz de Vivar y á los condes á su real presencia en el mismo Congreso, de lo que resultó un duelo entre el Cid, D. Suero Gonzalez y los dos infantes ó condes mencionados.

Los que insisten en el hecho dicen que el sitio elegido fué la vega de Carrion, á donde acudió el rey con muchos de su córte á ver la terminacion del duelo, en que el Cid arrolló al conde D. Suero y á los infantes, y que el conde D. Gonzalo Gonzalez, viendo vencidos á sus hijos y con la nota de traidores y el destierro que el rey les impuso, lloró amargamente por ellos. Otros opinan que el rey D. Alonso no quiso que el desafío se verificase en su córte, y les designó Madrid para que aquí tuviese lugar el desafío, y dicen que se verificó en la era del convento mozárabe (San Martin), y que la contienda duró hasta salir la *Luna*, á cuya opaca luz se veia luchar á los caballeros y rodar á los piés del Cid á sus contrarios, y que los espectadores gritaban: «*basta, basta, que ha asomado la luna;*» y entre gran ovacion se retiró el Cid como vencedor, y que se conoció siempre aquel sitio por la *era de la Luna* entre los cristianos y los moros que habian quedado como tributarios del rey de Castilla.

Prosiguen que admirados de las proezas del Cid los reyes de Aragon y Navarra, enviaron á Toledo á pedir por mujeres á doña Elvira y á doña Sol, hijas de aquel, para que los príncipes herederos de sus coronas las tomasen por esposas, saliendo confinados de Castilla los infantes de Carrion, y que las dobles bodas de las referidas hijas de Rodrigo Diaz de Vivar las verificó Gerónimo de Petrágoras, obispo entsnces de Valencia.

Permítasenos aqui algunas ligeras observaciones: el padre de los condes no se denominaba Gonzalo Gonzalez, y si Fernan Gomez; y las hijas del Cid no eran tampoco Elvira y Sol, pues sabido es que se llamaban María y Cristiana. Por otra parte, parece algo difícil que en las Córtes y á presencia del rey se autorizase con tanta solemnidad un reto, y que el mismo monarca asistiese á ver como embrazaban los caballeros las capas y desenvainaban las espadas para lanzarse á la pelea. Tampoco parece verosímil que estando los condes casados con las hijas de Rodrigo Diaz de Vivar se desposasen de nuevo, viviendo ellas con los príncipes de Aragon y Navarra; ni es posible que el arzobispo de Toledo, que era en aquella época D. Fr. Bernardo de Agen, autorizase los esponsales que hizo el obispo de Valencia. Asimismo, los condes de Carrion pertenecen al año 1083, y Valencia no se rescató de los árabes hasta el 1094, despues de cuya conquista se convocaron las Córtes de Toledo, y por la misma época de 1083 se conquistó Madrid y Toledo. Asímismo, advertimos que el conde D. Fernan Gomez murió doce años antes del desafío ocurrido en la vega de Carrion ó en la era de Madrid, hasta asomar la *luna*; luego, ¿cómo pudo encontrarse en él? El padre de los infantes falleció en 1057, de modo que vino á llorar la afrenta de sus hijos y su confinamiento cuarenta años despues.

El arzobispo D. Rodrigo y el diácono D. Lúcas de Tuy hablan largamente del Cid, pero nada dicen de sus hijas, castigadas injustamente por los condes de Carrion.

El P. Mariana habla de estos sucesos, pero con recato. El muy R. P. Sandoval los tiene por fabulosos. El P. Fr. Francisco Diego, en sus *Anales de Valencia*, escribe que las hijas del Cid se casaron con el infante D. Ramiro de Navarra, la que se llamaba Cristiana, y con D. Berenguer, tercer conde de Barcelona, la que se denominaba

María. El P. Fr. Antonio de Yepes dice que los condes enterrados en la galilea del célebre monasterio de San Zoil de Carrion, fueron valientes y famosos caballeros, como se vió en las muchas jornadas que hicieron contra los moros, y así no admite el hecho que se les mputa acerca de las hijas del Cid.

Volviendo á tratar del duelo para buscar el origen de la calle de la *Luna*, hallaremos que hubo en España otro duelo en defensa del Breviario gótico, sostenido delante del legado del Papa por Juan Ruiz, de la casa de Matanza, á las orillas del Pisuerga. En tiempo de Sancho el *Deseado* fué famoso el duelo de Fernan Ruiz contra su padre, en defensa del honor de su madre ya difunta. En el reinado de Alonso XI, el de Ruiz Paez de Viedma contra Payo Rodriguez de Avila, sostenido en Jerez. En tiempo del rey D. Pedro, en Sevilla, Lopez Diaz de Carballeda y Martin Alonso de Lozada retaron de traidores á dos caballeros en Galicia. El duelo de los Velascos de Soria fué muy notable en tiempos de D. Juan II, á presencia de este rey y del rey D. Juan de Navarra. En el de Fernando el *Católico*, el de Francisco Crispi Daura con D. Gerónimo de Hijar, siendo juez del campo el condestable de Castilla, D. Iñigo Fernandez de Velasco. No fué menos famoso el último que concedió Cárlos I, del cual resultó la abolicion de estas pruebas.

Los caballeros del apellido Crispi Daura tenian en Madrid sus casas con torres, troneras y saetas á manera de fuerte, donde hoy es la plazuela de Moriana. No lejos estaban las de D. Alvaro de Córdoba en la misma forma (plazuela llamada del conde de Santiago, calle de la Luna), cuyas torres de ambas ocuparon en un dia de asonada las hermandades ó bandos en tiempos de los Reyes Católicos, y las dos facciones promovieron un reto de torre á torre, arrojándose piedras, tiros, saetas y cuanto hallaron á mano, produciendo un grande escándalo en la villa, sosegándose este motin algo despues de anochecer; pero habiendo aparecido la luna sobre la torre de D. Alvaro, los tumultuarios comenzaron á hacer fuego sobre la de Crispi Daura, y estos á contestarles, de modo que duró el combate todo el tiempo que la luna alumbraba la torre; entre tanto, dos de los caudillos se batieron cuerpo á cuerpo delante de la torre que llamaron de la *Luna*, quedando muertos en la refriega.

En realidad el duelo era el trance de la singular batalla entre dos ó mas personas; pero para llegar á este estremo, no solo habia ciertas limitaciones de casos y causas en que se apelaba á las armas, sino tambien á otras preparaciones y ceremonias que se llamaban segun el modo, desafío, repto ó rieto.

Los casos en que se venia á las manos era cuando el acusado no se convenia en probar su accion por medio de otras pruebas judiciales que habia, como el juramento, testigos jurados, documentos, confesar el reo el delito.

Las causas en que se permitian los duelos eran la defensa de la honra, ó la vindicacion de la calumnia, ó el delito de traicion ó alevosía. Las personas á quienes se concedia regularmente, eran caballeros ó hijos-dalgo, y á quienes se denegaba eran los siervos, los de menor edad, viejos, mujeres ó eclesiásticos; pero estos tenian que nombrar campeones que batallasen por ellos.

Las leyes, queriendo evitar por una parte cuanto pudiesen los duelos, y por otra no negar esta prueba, que estaba muy arraigada en aquellos tiempos, procuraron tomar muchas precauciones y establecer varias ceremonias para este acto. El desafío y torna de amistad era precisa condicion que debia preceder, cuyas circunstancias se señalan en nuestras leyes de Partida y ordenamiento.

La torna de amistad era como el volver la amistad jurada á otro y declararse enemigo. Estaba establecido por la ley fundamental del reino guardarse entre los caballeros é hijos-dalgo una perpétua fé, amistad y verdad, suponiéndose que esta era una alhaja heredada de los antepasados, la cual servia de prenda para honrarse unos á otros, guardarse fé, palabra y afecto, y no tener disensiones ni enemistades, ni hacerse daño ni engaño, lo cual constituia el honor y la ley de caballero, pues el que faltaba á estas circunstancias era reputado por aleve y traidor é infame, y asi el desafiamiento ó *diffidamiento* era lo mismo que absolverse uno de la fidelidad y declarar á otro por hombre sin honor.

Los desafíos podian hacerse ante los ricos-homes merinos y oficiales del reino, pero el reto se hacia delante del rey, declarando al retador por traidor alevoso, ó cuando uno hacia á otro algun daño sin antes desafiarse, cuyas particularidades igualmente se espli-

can en nuestras leyes de Partida y ordenamiento. La ceremonia de dar á los combatientes fieles ó jueces, padrinos, señalar campo, partirle, medir al sol ó á la *luna las armas, como lo verificaron nuestros dos caballeros á la media noche*, hacer el juramento, dar combate, finalizarle, etc., se ven bien especificadas en varias piezas dramáticas.

Prohibidos los duelos á instancia del emperador Cárlos I en el ecuménico Concilio de Trento, tomaron mas incremento los duelos y desafíos particulares, no pudiéndose desterrar una costumbre tan envejecida y arraigada en los corazones. El tomo III de los Fastos de la Real Academia de la Historia ofrece bastante curiosidad sobre este asunto.

En 1716 firmó el rey D. Felipe V el real decreto para que se publicase la Pracmática sancion aboliendo los duelos.

Empero para concluir el orígen que parece mas verosímil de esta calle, por el combate de los caballeros de la *Luna*, diremos que Isabel I mandó arrasar ambas torres; y la casa que se construyó donde hoy es la iglesia de Portaceli (San Martin), se labró en la fachada una luna de piedra, hecha de alto relieve, denominándola la *casa de la Luna*. Por esto en la fundacion del convento del Rosario dice que habiéndose trasladado los frailes predicadores desde el *conventillo provisional que tenian junto á la casa de la Luna, vinieron al que en la calle Ancha de San Bernardo les ofreció D. Octavio Centurion*, etc.

Esta calle tiene comunicacion con la de Tudescos, Silva, Corredera de San Pablo, calle de San Roque, de la Madera baja, de Pizarro, Panaderos y Cruz Verde.

CALLE DE LUZON.

Esta calle tiene la entrada por la plazuela de la Villa y sale á la de la Cruzada: en ella levantó sus casas con torres y escudos, á la manera de entonces, Pedro de Luzon, tesorero y maestre-sala del rey D. Juan II, alcaide que fué de los reales alcázares de Madrid y su alguacil mayor. Mereció la confianza de los soberanos, depositándole los caudales destinados para la guerra y las ricas joyas

que quedaron por muerte de la duquesa de Arjona, hasta la reclamacion de sus herederos legítimos. Casó con doña María Palomeque, de quien tuvo á doña María de Luzon, mujer que fué de don Juan de Lujan el *Bueno*.

Le sucedió su hijo Francisco Luzon, regidor de Madrid y gran caballero; á este siguió el comendador de Santiago, D. Francisco Luzon, regidor de Madrid, que sirvió en la guerra al emperador Cárlos I. A estos heredó D. Alonso de Luzon, que se halló en diferentes batallas con D. Juan de Austria; fué aprisionado por los ingleses con el conde de los Arcos, mandándolos encerrar la reina de Inglaterra en la torre de Brundiel, pero el rey D. Felipe II los cangeó por otros prisioneros que de aquel reino tenia.

Poseyó este mayorazgo á su muerte D. Baltasar de Luzon y Guzman, caballero de la Orden de Santiago y menino del rey don Felipe III, su gentil-hombre de boca. A este sucedió su hermano D. Francisco Luzon y Guzman. Tenian para su enterramiento una capilla en Madrid, en el convento de San Francisco, contigua á la de los Lujanes. Este vínculo recayó en los duques de Hijar y hoy le posee el vizconde de Luzon, cuyas casas, aunque perdieron la antigua forma que tenian, todavia se conservan en la calle de su nombre.

En dicha calle estaba, y aun existe, la casa de los duques de Arcos; en ella vivió y murió D. Antonio Ponce de Leon, undécimo y último duque de Arcos de aquel apellido, y su esposa doña María Ana de Silva, hija de los Sres. D. Pedro de Silva y de doña María Cayetana Meneses Sarmiento y Sotomayor, marqueses de Santa Cruz y del Viso, madre de doña María Teresa Cayetana de Silva, habida en su primer matrimonio con el duque de Alba.

La duquesa de Arcos fué señora bien conocida en la república de las letras, y muy aventajada en las tres nobles artes de pintura, escultura y arquitectura, y su nombre fué célebre en España y en el estranjero. En 20 de julio de 1766 fué nombrada académica de honor y directora honoraria con voz, voto, asiento y lugar preeminente en la de San Fernando; y la Academia Imperial de París tambien le envió el diploma. Se distinguió mucho entre las demas señoras de la nobleza por su caridad y beneficencia con los pobres y los presos

de la cárcel de Villa, que lloraron su muerte porque los amparaba de contínuo en su dolorosa indigencia.

El duque su esposo fué sepultado en la iglesia parroquial de San Salvador, habiéndole hecho en su entierro los honores de capitan general, y en el crucero de la misma iglesia se le erigió un magnífico y elegante mausoleo de mármoles.

La duquesa falleció en 17 de enero de 1784, y al siguiente dia, á las ocho y media de la mañana, se la trasladó á depositar en la mencionada parroquia, en una tumba baja con seis hachas y cuatro hachetas, en la capilla del Cristo del Olvido, donde permaneció todo el dia 18, sin perderla de vista algunos de sus criados mayores, y una guardia de diez y siete alabarderos y un cabo. Interin estuvo espuesto su cadáver se celebraron en sufragio de su alma en varias iglesias de esta córte dos mil trescientas cuarenta y siete misas, ademas de las mil que dejaba mandado en su testamento se le dijesen, y previniendo tambien que se la amortajase con hábito de religiosa Carmelita Descalza, y que la enterrasen sin aparato alguno, en el nicho inferior del sepulcro que habia hecho erigir para el cuerpo de su difunto esposo el duque de Arcos. Aunque no hubo convite alguno para el entierro, concurrió, como requisito esencial para la entrega del cadáver, el marqués de Santa Eufemia, sobrino de la duquesa difunta, por indisposicion de su padre el marqués de Ariza, parientes inmediatos á quienes tocaba hacerles los honores fúnebres.

A las siete y media de la mañana del dia 19 principió el oficio, que se cantó con toda solemnidad, y despues la misa de cuerpo presente. A las diez de la mañana fué llevado el cadáver al sepulcro de su destino, seguido de cuatro alabarderos y de todos los criados de su casa. Para todos estos actos se tomó el permiso de los duques de Alba, en particular de su hija única, la duquesa de este título.

Cuando en 1840 se demolió la iglesia parroquial de San Salvador, el duque de Osuna heredó los Estados y títulos de la casa de Arcos y recogió el suntuoso sepulcro de mármoles, aquella obra de tanto gusto y coste, mandando que los féretros de los duques fuesen trasladados al panteon donde estaba la señora condesa de Bena-

vente, duquesa viuda de Osuna, en el cementerio de la iglesia parroquial de San Pedro y de San Andrés, en San Isidro el del Campo.

Ahora vamos á esplicar el escudo de armas de la casa de Arcos: este consiste en las bandas de Aragon á un lado, y al otro ocho escudetes de oro fino, orlado con una banda azul, y en medio del escudo, en campo blanco, un leon coronado; y se dice que el apellido procede de los Ponces de Minerva.

En la misma calle, en la casa que fué del capellan mayor de S. M., el Sr. Baños y Navarrete, falleció el último capitan de Guardias de Corps, el Sr. D. Francisco Ramon de Espes, baron de Espes y duque de Alagon, teniente general; estuvo casado con la señora doña María del Pilar Silva y Palafox, hija de los duques de Hijar; habiendo quedado viudo contrajo de nuevo el matrimonio con una señora particular. Desempeñó el destino de capitan de Guardias durante la minoría de S. M. la Reina doña Isabel II, al lado de S. M. la Reina madre, como regente y gobernadora del reino.

Tambien está en dicha calle la casa del marqués de Villatoyas y de Jura Real, que son dos hermanos gemelos, personas harto conocidas por su piedad y devocion.

CALLE DE LA MADERA ALTA.

Esta calle va desde la del Pez á la de la Cruz del Espíritu Santo. En lo antiguo todo este terreno pertenecia al vallado de Jesús y al término del molino de la Cerda; despues se construyeron aquí varios corrales donde se encerraba la madera que se cortaba en los contornos de Madrid y en los montes de Balsain, para la construccion de los edificios que se estaban levantando en la córte, único punto este donde se depositaba entonces la *madera*, y de aqui fué el darle este nombre á la calle.

CALLE DE LA MADERA BAJA.

Esta calle atraviesa desde la de la Luna á la del Pez: su terreno era montuoso, si bien aqui habia una bajada que llegaba hasta la

puerta de Balnadú, formada de ambajes y de vueltas. Igualmente se levantaron en el mismo sitio corralones para encerrar la madera, y en su terreno construyeron los monges Benedictinos por el año de 1619 la capilla de San Plácido, para que sirviese de anejo á la parroquia de San Martin, porque ya les era difícil atender á las muchas casas de campo que habia en el bajo y alto Broñigal. Aqui tambien edificó varias casas el comendador de Santiago, D. Francisco Alfaro, hijo del Dr. Alfaro, médico de cámara de Felipe II, quien se las ofreció al venerable P. Fr. Juan Bautista, del *Santísimo Sacramento*, reformador de la órden de la Merced, para que fundase en ellas el convento de los Descalzos, pero el P. Fr. Tomás de San Miguel, comendador del convento de Valladolid, se opuso á que se estableciese el convento en esta calle porque habia buenos edificios en ella ya por el año de 1624, y á ellos les convenia un punto mas retirado.

Por último, el comendador se las dió de limosna y los frailes las vendieron en la suma de 35,088 reales, como consta en las crónicas de los Descalzos, inclusos los dos corrales de madera.

Como esta calle se formó en la parte inferior del terreno, se la denominó de la *Madera Baja.*

CALLE DE MADRID.

Esta calle atraviesa desde la plazuela de la Villa á la del duque de Nájera: toma el nombre de la capital de la monarquia por hallarse contigua á las casas consistoriales. El nombre de *Madrid* es tan oscuro como su fundacion, que los cronistas antiguos la atribuyen á un príncipe griego denominado *Ocno Bianor*, á quien tambien suponen fundador de Mántua la Itálica, y dicen que debiendo heredar la corona de los etruscos, un europeo se la arrebató de las sienes, y que el genio belicoso y emprendedor de aquel príncipe le hizo abandonar el pais donde habia perdido el cetro que no pudo ó no supo sostener, y que se dirigió á otros paises para adquirir celebridad por sus espediciones.

Aseguran que por las noticias favorables que tuvo de nuestra apartada region, se decidió á visitarla, llegando hasta las orillas

del pacífico Manzanares, y despues de echar los cimientos á esta villa, que le dió un nombre, derivado, como el de la otra ciudad de Italia, del de su madre la fatídica Mantu, regresó á sus antiguos dominios.

Esta fabulosa historia la trata con mucha delicadeza en su disertacion histórica sobre el origen de Madrid D. Juan Antonio Pellicer; y recordamos aquí nosotros el testo del célebre Campones, en que dice este hábil magistrado:

«Lo maravilloso que no se funde en la verdad, es tolerable en los escritores de novelas y libros de caballerías; pero aun estas ficciones no deben salir de lo verosímil. El vulgo, en todos los paises, adopta con facilidad todas las fábulas; siendo resabio antiguo, aun de escritores de crédito, dar á las córtes y capitales orígenes fabulosos, de que puede ser un ejemplo la antigua Roma, Cartago y otras poblaciones memorables. Un pueblo ni pierde ni gana porque sea moderno ó antiguo.

Pero no hay que estrañar que los cronistas de Madrid, y entre ellos el licenciado Gerónimo de Quintana, rector del hospital de la Latina, con el censor de las comedias en tiempo de Cárlos II, Vera Tarsis y otros, trajesen á *Ocno Bianor* á estas comarcas, puesto que hallaron recibida la equivocacion de que los griegos en sus escursiones, no contentos con fundar algunas colonias en el litoral de la Península, habian venido hasta el centro. Así el Abulense, despues de haber dado por cierta la venida de Túbal á España, generalizó esta opinion y la adoptaron eminentes varones.

Sabido es que hubo un historiador de la India llamado Megastenes, el cual dijo que Nabucodonosor habia venido á estos paises y que estuvo en nuestra villa, y para esto se valen de la autoridad de Josefo y Strabon, autores todos de poca fé, como igualmente Dalmacio.

Los críticos creen inventadas por los Caldeos las espediciones de Nabucodonosor á estos paises, en oposicion con las que los griegos referian de Hércules, y rechazan como supuestas las fundaciones de ciertas ciudades por los judíos del séquito del soberbio babilonio. De modo que la fundacion de Madrid por *Ocno Bianor* resulta falsa, y la identificacion de Madrid con Mántua la Itálica repugna á la

buena crítica, porque entre la fundacion de una y otra por el mismo *Ocno* media la diferencia de quince siglos. El poeta del Lacio quiso dar celebridad á la Mántua de Italia y tomó por fundador á *Ocno Bianor*, porque todo es permitido á los poetas, pero no á los historiadores, y así estrañamos como el P. Juan Vives, de la Compañía de Jesús, persona tan versada en las humanidades y en las lenguas orientales, se conformó con las fúnebres exequias que el Colegio Imperial hizo por la Reina Isabel de la Paz, en la oracion fúnebre con la fundacion de Madrid por el belicoso griego *Ocno Bianor*.

Sin embargo, así lo hallaron y de buena fé lo creyeron. Don Juan Hurtado de Mendoza, señor del Fresno de Torote, regidor de Madrid y su procurador á Córtes en tiempos de Cárlos I, sugeto de gran valía entre los sábios de aquella época, apellidado por ellos el *Filósofo*, habla tambien del origen griego y da razon de los nombres de Madrid y de la significacion del oso, en un libro intitulado *Del buen placer*, que dedicó al ayuntamiento y se imprimió en 1550 en Alcalá de Henares, con el soneto siguiente:

Antiguos griegos Mántua te pusieron,
y los romanos que despues fundaron,
Ursaria y Magerito te llamaron;
de aqui Madrid y Osaria te dijeron.

Los que pronosticar en tí pudieron,
de adivinanza Mántua te nombraron;
pero los que tu cerca acrecentaron
el nombre MAJORITUM te añadieron.

Al natural pronóstico dispuesto,
tu sitio ilustre y señoril arguye
señas de largo y ancho cielo y suelo.

Tu MAJORITUM á tu Mántua incluye
con siete tanto muro, bien apuesto,
si la verdad no se me va de vuelo.

Moya, en su obra heráldica, pretende con la sutileza de su vasto ingenio que la palabra *Madrid* se derive del latin *Mater*, porque halla analogía entre la significacion y la salubridad, fertileza, abundancia, comodidad, cortesanía y otras cualidades cuyo conjunto

puede simbolizarse en aquel vocablo, *y en los que sobresale Madrid, siendo una verdadera madre de sus moradores.*

Madrid estaba en la Carpetania, así llamada de *Carpentum*, que significa tambien carro, analogía que se toman, ya relativamente á su gran número, ya á su figura de los que se usaban en este pais, y quieren darle á su nombre la significacion de carro.

Otros dicen que Madrid quiere decir *Buen aire*; efectivamente, por la pureza y ventilacion de sus aires y la constante salubridad de su clima, estaba exento de la invasion epidémica. La templanza de las estaciones, segun la esperiencia de testigos presenciales, fué tan alabada hace dos siglos, que un cronista del rey Felipe IV como ya hemos dicho, aseguró que los aires de Madrid en el invierno no eran demasiado helados, que el calor del estío tampoco era sofocante, y que la primavera y el otoño parecian un paraiso y regalo. Sin embargo de esto, los aires puros y delgados que aquí reinan dieron orígen á la frase proverbial: *aire de Madrid mata un hombre y no apaga un candil*; pero con esto no se quiere dar á entender que sean absolutamente mortíferos, sino que su mucha sutileza producia con facilidad efectos dañinos en las personas poco cautas.

Hoy, tanto el invierno como el verano, suelen ser rigurosísimos, y el primero tan prolongado que apenas se conoce ya la primavera, proviniendo sin duda esta mutacion de que los vientos dominantes son Nortes, de grande influencia respectiva á nuestra situacion topográfica, y á circunstancias especiales de los paises que atraviesa en su rumbo sobre nuestra villa. Lo selvático y montuoso de sus contornos en lo antiguo, modificaba la accion de estos vientos y no podian originar ciertos perjuicios que se esperimentan, haciéndose cada dia mas sensibles á medida que han ido desapareciendo los baluartes de la salubridad de la comarca. La fragosidad del terreno cedió al trascurso del tiempo, al golpe del hacha, al cultivo, etc. El rey D. Alonso el Sábio dijo en su libro de *Montería* que Madrid era LUGAR ABUNDANTE de *puerco y oso*; pero los osos han desaparecido, y solo abundan las pulmonias, los cólicos, los ataques nerviosos, las congestiones cerebrales y otras enfermedades desconocidas entonces.

Tambien se ha escrito que Madrid significa *lugar vistoso*, por los tres horcajos de las puertas de la Vega, Guadalajara y la de Moros.

Tampoco falta quien diga que Madrid equivale á *Madre* de las ciencias, por la universidad que establecieron aquí los árabes, donde se enseñaban los estudios astronómicos.

Pero lo mas verosímil parece que signifique el nombre derivado del moro fundador de la villa, esto es, *Mugit*, y de aquí *Magerit* ó *Magerita*.

CALLE DE LA MAGDALENA.

Esta calle principia en la plazuela del progreso y termina en la de Anton Martin: se comunica con las calles de las Urosas, del Ave María, del Olivar y del Lavapiés.

En los primitivos tiempos de la conquista de esta villa por los cristianos, era el camino que mediaba entre los cañizares y el olivar, y estaba á espaldas de la ermita de Santa María Magdalena, llegando hasta el olivar y prado de los atochales.

Por los años de 1569, don Luis Manrique de Lara, limosnero mayor del rey D. Felipe II, compró todo el terreno inmediato á la ermita, y con el venerable P. Fr. Alonso de Orozco, prior del convento de San Felipe el Real, trató de fundar un convento para religiosas calzadas del órden de San Agustin, y al efecto este bendito varon trajo licencia de Su Santidad, y habiendo dado cuenta al rey les dió su real permiso. Y entonces, las diez doncellas que estaban en una casa en la calle del Humilladero profesando la regla del Cister, se les mandó observar la de San Agustin y se les edificó el convento junto á la ermita de la Magdalena, cuya advocacion tomó su iglesia luego que se demolió la mencionada ermita, siendo trasladadas al nuevo edificio las diez doncellas, que dejaron las cogullas para vestir el hábito de la órden Agustina.

Luego el convento fué ensanchándose, cuya huerta daba á esta calle, que por eso llamaron de la Magdalena; pero este convento fué derribado en 1836 y vendido su terreno, construyendo en él varias casas particulares.

En la misma calle estaba la casa que llamaron de *San Antonio el de piedra*, por haber una estátua de este santo en una ornacina en el balcon corrido de la casa del marqués de Cogolludo, cuyo título llevaba el primogénito del duque de Medinaceli, y en esta misma casa vivió el duque de Feria, D. Antonio Fernandez de Córdova, con su esposa la señora doña Maria del Rosario Perez de Barrada, hermanos de los actuales duques de Medinaceli; ambos consortes fallecieron muy jóvenes. El San Antonio se quitó de la fachada cuando las demas imágenes que estaban fuera de los templos, segun el decreto que se dió por entonces.

CALLE ANCHA DE MAJADERITOS.

Esta calle se halla entre la de Carretas y la de Espoz y Mina: hoy se denomina de Cádiz, véase en su respectiva letra.

CALLE ANGOSTA DE MAJADERITOS.

Esta calle se halla asimismo entre la de Cádiz y la de la Cruz: hoy se llama de Barcelona, véase en la *B*.

CALLE DE LAS MALDONADAS.

Esta calle va desde la plazuela del Rastro á la de San Millan: en ella vivieron dos hermanas virtuosisimas que llevaban el apellido de Maldonado, y eran individuas de la V. O. T. de San Francisco; vestian sayal cenizoso, ceñidas con la cuerda seráfica, con tocado y largos mantos, casi siempre cubiertos los rostros, sin embargo de ser agraciadas; fundaron, con la venerable Antonia de Cristo, el beaterio de San José en la calle de Atocha. Dejaron en la tierra una memoria indeleble de su piedad y virtudes, conociéndolas todos por las *Maldonadas*, y de aquí quedó el nombre á la calle. Fueron sepultadas en las bóvedas de la capilla de la Orden Tercera.

CALLE DE MALPICA.

Esta calle atraviesa desde la de Procuradores á la Cuesta de la Vega: en ella existen casas antiquísimas, pues en el jardin de una se conserva todavia un trozo de la cerca del primitivo Madrid.

Primero vivió allí el caballero Bozmediano, hidalgo de esta villa, despues compró aquellas casas el marqués de Mirabel, luego fueron del de Pobar, y por último las posee el de Malpica, cuyo título lleva la calle.

A los Estados de Malpica se agregaron otros, así es que hoy se intitula marqués de Mancera y de Malpica, duqye de Arion, etc., con varias grandezas de primera clase. El primogénito de la casa es el marqués de Pobar, aunque el inmediato lleva el título de marqués de Mirabel, conde de Verantilla. Es familia religiosísima y piadosa, cuyas virtudes heredan de unos en otros, y muy digna de memoria lá última marquesa, una de las fundadoras de las escuelas generales y de las sociedades de beneficencia de señoras en los distritos parroquiales; y siempre han tenido á su cuidado el ornato de la sagrada imágen de Nuestra Señora de la Almudena. El marqués de Malpica es el patrono de las memorias de Córdoba, que en favor de los finados se cumplen hoy en la parroquia de Santa María. Desempeñó durante la minoría de doña Isabel II, y aun despues, el destino de caballerizo mayor de S. M., y su esposa, la marquesa difunta, el de aya de S. A. R. e lpríncipe de Asturias y de sus escelsos hermanos, cargo que actualmente desempeña su hija política, la señora marquesa de Novaliches, viuda de Pobar.

El apellido de la casa de Malpica es el de Fernandez de Córdova, y su escudo consiste en siete bandas, cuatro de oro y tres coloradas. Sus hechos han sido heróicos en Europa y en Africa; traen su orígen de Andalucía, y allí están sus casas solariegas, y proceden del esclarecido linaje de Fernan Muñiz y de D. Alvar Perez.

El edificio que hoy habita el marqués de Malpica va á ser mutilado con motivo á las proyectadas obras del viaducto de la calle de Segovia, por eso se está edificando la casa por la parte interior.

CALLE DE LOS MANCEBOS.

Esta calle va desde la de la Redondilla á la costanilla de San Andrés. Véase la calle de los Dos Mancebos.

CALLE DE MANUEL.

Esta calle se halla entre la plazuela de Afligidos y la travesía del Conde-Duque: denomínase calle de Manuel, porque en el año de 1626 vivió allí un muchacho que llevaba este nombre, y servia de demandadero á los colegiales irlandeses que estaban en el edificio inmediato. Era jóven de gran valor, quien á pesar de lo temeroso de aquellos parajes por lo solitarios, los atravesaba de noche sin temor á los ladrones que por allí se guarecian; y si hallaba alguno y le acometia, *Manuel* luchaba con él y se defendia, porque su brazo era robusto y su carrera veloz cuando dos ó mas le perseguian.

Los asustadizos colegiales se fugaron en una noche de Navidad del año de 1634, dejando á Manuel por dueño del edificio, á pretesto de los temores que abrigaban por los sucesos que se referian acontecidos en la Puebla de los Mártires, pero el demandadero nada temia, sin faltar al cuidado de una devota imágen de la Vírgen que en el colegio se veneraba, y que luego tomó el título de Nuestra Señora de los Afligidos. Allí se mantuvo Manuel hasta que en 1636 tomaron posesion los canónigos reglares Premostratenses, y mientras su soledad, vivió impávido sin ocuparse del asalto de los malhechores. Se le vió una vez, segun refiere el volúmen de los prodigios de Nuestra Señora de los Afligidos, que, habiendo salido á las lomas del Pardo, traia al hombro un lobo que venia persiguiendo á una criada de doña Ana Gonzalez, que sobre un pollino volvia de la hacienda de D. Francisco Garnica, la cual mujer ya habia arrojado al lobo la caza que traia en una cesta, y el voraz animal sin embargo la seguia, y ella muy apurada, no teniendo que arrojarle, se encomendó á la Vírgen, y en tan duro trance aparecio Manuel, dando muerte á la fiera, si el testimonio es verdadero.

De suerte que la fama de su nombre en las Pueblas, desde el rincon en que sin miedo vivia, quedó despues como título á la calle.

CALLE DE MANUELA.

Esta calle va desde la del Olivar á la del Lavapies: su verdadera denominacion es del *Campillo de Manuela*, de cuyo orígen ya hemos hablado.

CALLE DE LA MANZANA.

Esta calle atraviesa desde la Ancha de San Bernardo á la del Alamo: su orígen le trae de los jardines y huertas de D. García de de Barrionuevo, porque este terreno le ocupaban los frutales, particularmente los manzanos, y como al formarse la calle quedaron algunos, sobre cuyos residuos movieron riñas los trabajadores por recoger aquel último fruto de los arrasados jardines, viniendo á las manos unos con otros de resultas de la disputa, llamaron á aquel sitio el de la *pelea de la manzana*, y á la calle el nombre de la fruta.

CALLE DE MARÍA CRISTINA.

Véase la de Isabel la Católica.

CALLE DE LOS MÁRTIRES DE ALCALÁ.

Esta calle va desde la plazuela del Seminario á la del duque de Liria. Su orígen es el siguiente:

Habiendo ganado á los moros el arzobispo de Toledo, D. Fr. Bernardo Agen, el castillo de Alcalá la Vieja, otro monge de la órden de San Benito, llamado Raimundo, que á la sazon presidia la iglesia de Plasencia, varon insigne en santidad, prudencia y letras, movido de piedad y devocion hácia los niños mártires los Santos Justo y Pastor, cuya memoria estaba viva en los corazones de los pocos cristianos que alrededor de su ermita vivian en el campo loable, edificó un pequeño templo, dedicándole á los esforzados niños atletas de Jesucristo, acrecentando su primitivo santuario, consi-

guiendo de este modo poblar aquella campiña con muchos y buenos edificios, los que cercó con murallas, cubos, torreones y un inespugnable alcázar que dominaba la poblacion, como dice el cronista D. Alonso Nuñez de Castro.

Llenos de gozo el prior y monges benedictinos de San Martin de Madrid con los hechos de los dos prelados, sus hermanos, quisieron perpetuar su memoria levantando una capilla en honra de los santos niños en el terreno de su señorío, eligiendo las alturas de Leganitos, á cuyo santuario llamaron de los *Mártires de Alcalá.*

Permaneció esta capilla hasta poco antes de la fundacion de las *Pueblas*, en que fué destruida por el fuego de la electricidad, y á la puebla que allí se hizo se le dió el mismo nombre, que es el que conserva la calle.

CALLE MAYOR.

Esta calle va desde la plazuela de los Consejos hasta la Puerta del Sol: se comunica con las calles de San Nicolás, de Calderon de la Barca, de Luzon, de Milaneses, del Bonetillo, de la Caza, de Bordadores, de Coloreros, de la Princesa, travesía de Nájera, plazuela de la Villa y de San Miguel, calle del Conde de Miranda, Cava de San Miguel, Ciudad-Rodrigo, Siete de Julio, Arco del Triunfo, Felipe III, San Cristóbal, Esparteros, del Correo.

Ya hemos dicho que hasta la calle de Milaneses llegaba la cerca de Madrid, que lo demas de este sitio le ocupaban las viejas alquerías que estaban fuera de la puerta de Guadalajara, y que en una de estas vivió una virtuosa matrona llamada Nusta, en cuya casa hay tradicion que abrió un pozo San Isidro, y que por esto á los baños de la calle Mayor se les dió el nombre del Santo. Que en la demarcacion de San Ginés estaba tambien la casa del alcalde de córte Gilimon de la Mota, y cerca de la iglesia de San Salvador las casas del secretario Antonio Perez, que antiguamente fueron de los hijos de Orcia, primitivos celadores de la villa; en frente de donde ahora están las casas consistoriales, eran la de D. Sancho, pesquisador de la villa, y las de D. Bartolomé Roman, jurado de la misma villa, en el sitio que estuvo el convento de Constantinopla, y las de

Juan Garciez en la que fué del marqués de Camarasa, y al lado las del hidalgo Fernandez de Madrid.

En la casa que hace esquina á la plazuela de la Villa, pasada la del marqués de Claramonte, vivió y murió el poeta Calderon de la Barca, como lo dice la inscripcion que hay en la fachada.

No disgustará á nuestros lectores el que digamos alguna cosa acerca de su biografía, ya que hemos mencionado su casa.

D. Pedro Calderon de la Barca nació en Madrid el año de 1600, y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Martin, el dia 14 de febrero, siendo padrinos el contador Antolin de Serna y doña Ana Calderon (1), sus padres D. Iñigo Calderon de la Barca, secretario de cámara del consejo y contaduría de Hacienda, señor de la casa de Calderon de Sotillo en la jurisdiccion de Reinosa, natural de Madrid (2), y de doña María de Henao y Riano, tambien natural de Madrid, personas de grande estima por su sublime trato social, los que dieron á sus hijos una educacion esmerada, conforme exigia su distinguido linaje.

Ya se admiraron las prendas características de D. Pedro, como poeta dramático, en las comedias que escribió á la edad de trece años al concluir los estudios de humanidades en el Colegio Imperial de Madrid. La espectacion de la córte llamó mas el cuidado de sus padres para dedicarlo en Salamanca á la carrera literaria, conveniente al lustre de su familia. En los cinco años que cursó en aquella ciudad, sus ocupaciones primeras fueron la filosofía y ambos derechos, y por modo de recreacion las matemáticas, geografía, cronologia y otras facultades amenas. De aquí sacó la varia condicion que mostró en muchas admirables comparaciones de sus autos y comedias.

Cuando regresó á Madrid en 1619, distribuyó el tiempo entre el estudio y la composicion para el teatro, con notable aplauso, hasta el año de 1625, que pasó á militar al Estado de Milan, y de allí á Flandes, donde el uso de la espada no le entorpeció el de la pluma.

---

(1) Así consta en el libro 4.° de bautismos, fól. 57.

(2) A quien menciona D. José Antonio Alvarez Buena en su obra de *Hijos ilustres de esta córte.*

Despues, su fama hizo que Felipe IV, que como gran ingenio deseaba ver junto á sí á todos los que le tenian, llamase á Calderon, encargándole los dramas para la fiesta de córte. Una confianza tan honorífica llevaba consigo la gran penalidad de apremiarle muchas veces á que escribiese sobre determinado asunto para dia marcado. Añadíanse dificultades al ingenio y se le quitaban los medios de allanarlas: ni el asunto solia ser proporcionado para un buen drama, ni la sujecion del tiempo ayudaba para formar y seguir un plan arreglado. En tales circunstancias, mas de alabar es lo que Calderon dejó de hacer mal, que lo que hizo con acierto.

Sus trabajos literarios le valieron una merced del hábito de Santiago (1), que se puso en virtud de título qne le mandó espedir el real Consejo de órdenes (2). Cuando las órdenes militares salieron á la espedicion de Cataluña (3), llevado de su pundonor (4) concluyó á costa de fatigas la pieza titulada *Certámen de amor y celos*, encomendada para unas fiestas, y fué á campaña, militando algunos años en compañía del conde-duque de Olivares. Al cabo esta vida le pareció desasosegada y espuesta, y con muestras y propósitos de otra mas perfecta, recibió el sacerdocio con licencia del Consejo de las órdenes (5) á los cincuenta y un años de su edad. Por este tiempo ya habia vuelto á Madrid y se le habia hecho merced de treinta escudos de sueldo al mes en la consignacion de artilleria. Felipe IV (6) premió sus méritos con una capellanía de reyes nuevos de Toledo, de que tomó posesion en 19 de junio, donde vivió hasta el año de 1663, en que considerándole el rey distante para el empleo de sus reales fiestas, le hizo su capellan de honor con retencion de la capilla de reyes nuevos, y le dió una pension en Sicilia, y vuelto á la córte añadió al aplomo de su ingenio la veneracion de su piedad.

En 1650 habia presentado solicitud á la V. O. T. de San Fran-

(1) Por decreto de 3 de julio de 1636.
(2) En 28 de abril de 1637.
(3) En 1640.
(4) Aunque el rey le dispensó de ello.
(5) En 1651.
(6) En 1653.

cisco de Madrid pidiendo ser individuo de ella, y se le admitió (1), habiendo tomado el hábito el 16, por cuyo tiempo era feligrés de la parroquial de San Salvador: la mencionada V. O. T. le nombró discreto eclesiástico de su junta (2). En 20 de mayo de 1663 fué admitido en la congregacion de presbíteros naturales de Madrid del apóstol San Pedro (3); esta le eligió por su capellan mayor (4), y la gobernó con sumo acierto, siendo venerado de todos por su virtud y letras, y asi concluyó el resto de su vida en buenas obras.

Murió en esta córte el domingo á 25 de mayo de 1681 (5), en sus casas, en la platería, y fué sepultado, como ya se ha dicho, en la iglesia parroquial de San Salvador (6); llevaron su cadáver sacerdotes hijos de Madrid (7), asistiendo la música de la real capilla á la vigilia y misa, entrándole luego los capellanes mayores que habian sido á la bóveda propia que tenia á los piés de la iglesia (8). El dia 2 de junio la congregacion de Naturales le hizo las honras en la misma iglesia, concurriendo mucha nobleza, parientes y testamentarios del difunto.

Por el testamento que otorgó (9) ante Juan de Búrgos, escribano de número, y su codicilo (10), que por ser cerrado se abrió con las solemidades de derecho (11) ante el referido escribano: instituyó por su universal heredero á la congregacion de presbíteros naturales de Madrid, disponiendo que el remanente que quedase de sus bienes lo impusiese en renta, y con ellas asistiese á su hermana,

(1) En junta de 11 de octubre.
(2) En 27 de diciembre de 1651.
(3) Como aparece del libro 1.º de entradas, fól. 12.
(4) En 1666.
(5) Dia de Pascua de Pentecostés.
(6) Como su ayuda de cámara le notó enfermo, le dijo qué facultativo habia de avisar, y el sacerdote le contestó que para certificar su muerte cualquiera; ahora, para dirigir su alma, le buscasen con cuidado.
(7) El lunes 26 á las once de la mañana.
(8) En la capilla de San José, patronato de los Guevaras.
(9) En 20 de mayo de 1651.
(10) De 23 del mismo mes.
(11) En 25 del propio mes.

doña Dorotea Calderon de la Barca (1), por todos los dias de su vida, y cuando falleciere se emplease dicha renta en los fines piadosos de la espresada congregacion. El citado remanente ascendió á la cantidad de treinta y seis mil doscientos quince reales, de la que se invirtieron varias sumas en el epitafio y retrato que se puso en el sepulcro del poeta en la mencionada iglesia del Salvador, y en otros gastos, que aunque los desaprobó el señor visitador (2), sin embargo los pasó en cuenta respecto á la buena fé con que se hicieron, y á que los individuos de la congregacion existentes en aquel año no eran culpables de lo que sus antecesores habian hecho; pero mandó que el resíduo que quedase del referido capital se emplease precisamente en los fines del instituto, suprimiendo el aniversario que la congregacion le celebraba el dia 26 de mayo en la misma iglesia, desde que faltó la usufructuaria, que fué en el año 1682, hasta el de 1690 inclusive (3). En virtud de esta providencia, quedó reducido todo el cuerpo de hacienda á veinte mil cien reales, impuestos en esta forma: ocho mil ochocientos sobre una casa en la calle del Olivar, número 7, manzana 44; mas habiendo adeudado esta finca porcion considerable de réditos, se vendió para su cobranza á instancias de la congregacion, en pública subasta, y se declaró su remanente, compra y propiedad, en precio de diez y seis mil reales, por auto de 11 de mayo de 1703, de D. José de Vergara, teniente corregidor de esta villa, por Antonio de Cos y Estrada, escribano de número, de cuyo remate, compra y propiedad, hizo cesion el comprador á favor de esta memoria (4), y por auto de 20 de diciembre siguiente se aprobó por D. Cárlos Gutierrez de la Peña, teniente corregidor, desde cuyo dia perteneció la espresada casa á esta memoria de propios en pago del referido capital de ocho mil ochocientos reales y réditos vencidos. Los once mil trescientos restantes al cumplimiento de veinte mil cien reales, estuvieron impuestos en diferentes fincas que despues pertenecieron á D. Cosme Ve-

(1) Religiosa de Santa Clara, en la ciudad de Toledo.
(2) Por su auto de 10 de julio de 1695.
(3) Segun consta de los libros de acuerdos en sus años respectivos.
(4) En 6 de octubre del mismo año.

nit Esforcia. Quedando liquidos de ambas fincas ó capitales, pagada toda carga y gastos, para el instituto, al año dos mil ciento ochenta reales y treinta y tres maravedises.

Uno de los testamentarios de nuestro eminente poeta fué el doctor D. Juan Mateo Lozano, cura de la parroquia de San Miguel de esta córte, capellan de honor y predicador de S. M., é individuo de la congregacion del apóstol San Pedro.

Esta congregacion, agradecida al testador, fundó el aniversario perpétuo de que queda hablado y se halla suprimido, y se le hizo un magnifico sepulcro á los piés de la iglesia y al lado del evangelio, donde permaneció hasta el derribo de la referida iglesia parroquial. Es de mármoles negros (1), y tiene en lo alto el retrato del poeta, de tres cuartas, pintado al óleo por D. Juan Alfaro, pintor de Cámara del rey D. Cárlos II, y debajo una lápida en que se lee la siguiente inscripcion:

D. O. M.

D. Petrus Calderonius de la Barca Mantuæ
Urbe natus, mundi Orbe notus,
Rubro D. Jacobi Stemmatæ auratus Egues,
Catholicorum regum Toleti
Philipi IV et Caroli II Matriti ad honorem
Flamen
Camœnis dim. Deliciarum amœnissimum flumen.
Quæ summo plausu vivens scripsit,
Moriens præscribendo despexit.
Mistarum ex indigenis cœctum
Hæredem hac lege reliquit,
Ut veræ gloriæ cupidum tumularet in gloriam:
Munifico tamen gratus benefactori
hoc marmore condidit
octagenarium.
Anno Domini M. D. D. LXXXII.
Ne regum plausu fide nec ingenio.

(1) Hoy está colocada en la capilla del cementerio de la real archicofradía sacramental de San Nicolás de Bari y hospital de la Pasion.

Debajo habia otro rótulo en que se leia:

«La venerable congregacion de sacerdotes naturales de esta »villa, puso aquí esta inscripcion con permiso de D. Diego Ladron »de Guevara, caballero de la órden de Calatrava, patrono de esta »capilla, 1682.»

Para poner la espresada rotulacion se comisionó á los señores D. Juan Mateo Lozano, cura de la parroquia de San Miguel, y licenciado D. Juan Diaz Mariño, tesorero de la congregacion mencionada y beneficiado de la de San Pedro (1), los que obtuvieron licencia del eminentísimo señor cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo y protector de la congregacion, para obviar algunos inconvenientes que podia haber en fijar el epitafio, segun manifestaron en otra junta general (2), en la que dieron parte quedaba ejecutado el epitafio. La espresada congregacion tenia en lo antiguo tres pinturas pertenecientes al licenciado Calderon de la Barca en su capilla de San Pedro (3), al presente en su iglesia (4): la una representa la Cena de Cristo, y las otras á San Pedro y San Pablo.

D. Pedro Calderon de la Barca, ademas de doña Dorotea, tuvo otros dos hermanos, que fueron: D. Diego, bautizado en la parroquia de San Martin (5), que sucedió en la casa de su padre, y don José, que sirvió por espacio de treinta años en varios empleos de la milicia, desde capitan hasta teniente de maestro de campo del general de los ejércitos del rey Felipe IV, y con encargos particulares en Italia, Flandes y España, y últimamente murió peleando sobre el puente de Camarasa (6). Doña Dorotea nació en el de 1598.

Escribió nuestro inclito poeta mas de treinta y siete años los *Autos Sacramentales*, que se representaron en Madrid, Toledo, Sevilla y Granada, y se dice que llegaron al número de ciento. Imprimió, viviendo en el año de 1676, el primer tomo de ellos, y en su muerte los dejó todos en manda al ayuntamiento de Madrid, en

(1) En junta general celebrada en 26 de agosto de 1682.
(2) De 26 de marzo de 1683.
(3) Inmediata á la parroquia de este nombre.
(4) En la Torrecilla del Leal.
(5) El año de 1596.
(6) En 1649.

donde los guardaron hasta el 31 de marzo de 1716, que la villa los cedió á D. Pedro de Pando y Mier, vecino de esta córte, quien por lo mismo hizo una segura y correcta impresion de ellos en Madrid, el año de 1777, en seis tomos en 4.°, que comprenden noventa y dos autos con sus loas. Principió desde la tierna edad de trece años á escribir comedias, que pasaron de ciento veinte.

La opinion y fama que se adquirió por esta carrera, se exagera hasta lo sumo con decir que oscureció la del gran Lope de Vega Carpio, que por tanto tiempo y con tanta gloria reinó en el teatro. Las impresiones que se han hecho de ellas podrán verse en la obra de *Hijos ilustres de Madrid*. que escribió D. José Alvarez Baena.

Escribió tambien nuestro esclarecido poeta un discurso métrico ascético sobre la inscripcion *Psale, etc., sile,* que está grabada en la catedral de Toledo (1).

Relacion de la entrada y adorno de la carrera de la reina doña Margarita de Austria (2), que dispuso el mismo Calderon en compañia del ilustrado Ramirez de Prado.

Discurso de los cuatro Novísimos, en octavas.

Tratado defendiendo la nobleza de la pintura.

Otro: Defensa de la comedia.

Otro: Sobre el diluvio general.

Lágrimas que vierte un alma arrepentida á la hora de la muerte.

Panegírico á D. Juan Henriquez de Cabrera, almirante de Castilla, duque de Medina de Rioseco (3), impreso en 4.°, sin fecha.

Las canciones, sonetos y otros metros, aplaudidos de los sábios y premiados en las academias, fueron innumerables en libros de su tiempo, particularmente en las dos justas poéticas de San Isidro (4). D. Gaspar Agustin de Lara, su amigo, escribió y dió á luz en su alabanza un libro intituládo: *Obelisco fúnebre, pirámide funesto que construia á la inmortal memoria de....* etc., y dedicado á la villa de Madrid (5), en donde se contienen tres cantos en ciento

(1) 1741, en 4.°
(2) Año 1649.
(3) Que murió en el año 1647.
(4) En los años de 1619 al 1622.
(5) Año de 1684, en 4.°

cuarenta y cuatro páginas, y despues un romance endecasilabo á quien dió el epígrafe de *Llanto fúnebre á la muerte*, etc.

Enfrente de la parroquia del Salvador estaba, como ahora, la casa del marqués de Claramonte, descendiente de los caballeros hidalgos del apellido de *Madrid*, la habitó D. Iñigo de Valderrábano, ministro de la Guerra que fué de los Reyes Católicos, el cual con muchos de sus descendientes fué sepultado en la espresada iglesia del Salvador en la capilla de su patronato de la antiquisima imágen de la Concepcion, y al derribo de este templo y capilla, que D. Alfonso de Valderrábano, marqués de Claramonte (padre del actual), vió demoler con gran sentimiento, mandó hacer escabaciones y recojer los huesos de sus antepasados, y encerrándolos en un atahud, los hizo depositar en el panteon en que estaba su hijo en el cementerio de la sacramental de San Nicolás de Bari, donde yace con su esposa la condesa de Labisbal.

En la misma calle vivió y murió, en su propia casa, el marqués de Camarasa, cuya finca se enagenó despues al Estado, estableciéndose en ella las dependencias del gobierno de la provincia.

La parroquia del Salvador fué demolida creyéndola ruinosa: gozaba de mucha antigüedad. Opinan algunos que su primitiva advocacion fué de Santa Maria Magdalena, aunque, segun consta de documentos antiguos, se llamaba ya del Salvador en el reinado de Don Fernando III (*el Santo*); en el Fuero de Madrid tambien se la menciona como parroquia cuando dice de *Santo Salvatore*, etc. No se puede asegurar si en tiempos del Rey D. Alonso XI celebraba ya el Ayuntamiento sus sesiones en un corredor que habia sobre el pórtico; pero lo cierto es que á principios del siglo XVI se reunia en aquel sitio.

Por los años de 1610 la congregacion de San Eloy (1) compró el altar mayor, sacristía y bóveda (2), y concluida colocaron la estátua del Santo, cuya efigie, que hoy tienen (3), fué hecha por el célebre escultor D. Juan Pascual de Mena.

(1) Colegio de artífices plateros.
(2) Gastaron en la obra mas de 14,000 ducados.
(3) En la iglesia parroquial de San Miguel, San Justo y Pastor, en una repisa en el altar mayor.

Ya queda mencionado que en este templo tenia su enterramiento el sacerdote poeta D. Pedro Calderon de la Barca, escritor famoso de los Autos sacramentales y de las comedias. Que en el crucero estaba el elegante mausoleo de los duques de Arcos, y que en la capilla de la Concepcion lo estaban los marqueses de Claramonte y sus antepasados. Asi mismo se sepultó en este templo, delante del altar de San Francisco, el Ilmo. señor primer conde de Campomanes, en el año de 1802 (1). Entre las ruinas se halló el venerable cadáver de un sacerdote, cuya momia estaba perfectamente conservada, distinguiéndosele las vestiduras sagradas y las hevillas de los zapatos. Algunos opinaron que era el primer párroco que hubo en esta iglesia: otros que un beneficiado del tiempo del cardenal Cisneros; pero de todos modos, aunque nada puede decirse con certeza, no dejó de ser notable el estado de conservacion en que su momia se hallaba, por lo que fué encerrada en un atahud y conducida al Campo Santo general, estramuros de la puerta de San Fernando ó de Bilbao, de órden de la autoridad eclesiástica (2).

En la torre de esta parroquia estaba el reloj de la villa, que parece que su campana se fundió de los metales de la que servia tambien para el reloj de la antigua Puerta de Guadalajara, á cuya bronca y sonora campana denominaba la gente vulgar, *espantaperros*, porque dicen huian al percibir sus ecos. Cuando el derribo de la parroquia hubo que apear la campana, que costó mucho trabajo y esposicion, pues se tronchó la viga, y la campana cayó causando un grande estrépito.

El terreno de este templo, se enagenó, levantando en él sus casas el capitalista empresario D. Justo Hernandez. Mas abajo estaba el convento de la Anunciacion francisca (vulgo Constantinopla), cuyas religiosas fueron trasladadas á Madrid desde el pueblo de Rejas; para la traslacion mencionada trabajó mucho la mujer del secretario Antonio Perez, saliendo desterrada de este monasterio una religiosa para el

(1) Encontraron su momia bien tratada, amortajada con hábito franciscano y cruz, y lo llevaron á sepultar al cementerio de la Sacramental de San Pedro y San Andrés en San Isidro del Campo.

(2) Se enterró en el tercer patio á mano izquierda en un nicho donde únicamente se lee: *en depósito.*

de Santa Clara de Valdemoro, cuando el asesinato de Juan de Escobedo, por su amistad con la princesa de Evoli, y por haber sido doncella de la esposa de Antonio Perez.

Este convento fué de los suprimidos en 1837 y á las religiosas las llevaron al de la Concepcion francisca, donde han fallecido la mitad de ellas. El monasterio fué derribado y en su terreno se han levantado casas y abierto una calle.

En la misma calle Mayor estaba el convento de los PP. Agustinos calzados, fundado por Felipe II y dedicado á San Felipe apóstol; era templo magnífico, y el cláustro se atribuia á Juan de Herrera. El rey asistia con frecuencia al coro, sentándose en la silla llamada del Espíritu Santo, y se cuenta que distraido cruzaba las piernas, postura que pareció poco reverente al prior, que lo era el P. Fray Francisco de Castro-Verde, varon santísimo, por lo que mandó á un novicio que observase la postura del monarca y se pusiese en la misma forma; el novicio asi lo hizo, y el prelado suspendiendo el coro, reprendió con santo celo al novicio, recordándole el respeto y compostura que debia guardar en la casa del Señor en ocasion de alabanzas. El Rey lo comprendió al punto y tomó la postura debida.

Sobre la fachada principal de este convento, estaba en una de las torres, el reloj que ahora lo está en el ministerio de la Gobernacion, debajo de cuya torre tenia la celda el venerable Fr. Alonso de Orozco, el cual asi lo espresa en una de sus obras cuando dice: *Que estaba muy anciano, y que padecia de grandes dolores reumáticos, sin lograr el descanso ni aun cortas horas, pues su celda caia debajo de la torre del reloj, cuyas campanas le molestaban mucho y en particular en la noche*. Cuando la invasion francesa este reloj se trasladó á la fachada de la iglesia del Buen Suceso, donde permaneció hasta su derribo, en que se colocó en el Ministerio.

Tratando del convento de San Felipe, diremos que alli vivieron los maestros Fr. Henrique Florez (1), Fr. Manuel Centeno, (2)

(1) En cuya celda habia objetos preciosos de estudio, y su rico monetario estaba arrojado en la calle cuando los franceses saquearon este convento.

(2) Este religioso fué delatado á la Inquisicion, por un interrogatorio que hizo, el cual consistia: «Qué Papa fué el que dió el capelo á San Dámaso, y en qué universidad se graduó Santa Teresa.»

Fr. Manuel Risco, Fr. Antolin Merino y Fr. José de la Canal, continuadores de la Historia Sagrada (1). En la sacristía estaba sepultado el *Capitan bueno* y de una sepultura estrajeron la notable momia de Doña Blanca de Ontiveros, que aun conservaba el traje bordado con que se enterró (2).

Daban ingreso á este convento unas espaciosas gradas con verjas, y debajo habia unas tiendecillas que llamaban las *Covachuelas*, cuyas mercancías consistian en juguetes y otras frioleras. Este convento fué desmantelado en la guerra de la Independencia, pues su hermoso templo sirvió de cuadra á los caballos de los franceses, y en la última esclaustracion fué demolido, tomando su terreno para edificar las casas que llamaron de Cordero.

La Suprema le condenó á tener siempre abierta la puerta de la celda y su bufete frente á ella para poder el prior examinar sus escritos. Fué individuo de la Real Academía de la Historia, y de resultas de una oracion fúnebre que predicó en San Ginés se movieron contra él nuevas persecuciones, saliendo confinado al convento de Santa María del Risco.

Frente al convento de San Felipe estaba, como ahora, la casa del conde de Oñate, á la que se agregaron los Estados del conde de Monte Alegre, de Guevara y de Quintana, con el condado de Paredes y de Villamediana y otros títulos que poseia con grandeza de primera clase. Son descendientes del hidalgo Ivan de Vargas, cuyas heredades labró San Isidro. El apellido que llevan es el de Guzman, y su heráldica consiste en dos calderas en campo azul, cuyos cuarteles se dividen en amarillo y colorado; por asas tienen ocho sierpes que revelan fiereza, y en la orla ocho armiños. Traen su línea de los godos, por el famoso Godomiro.

El blason de los Vargas consiste en unas bandas ondeadas á lo ancho del escudo, de color azul y blanco. Las hazañas de los de

(1) En las escavaciones que practicaron en la bóveda, no fué posible hallar los huesos del P. Florez, y sí los de Fr. Antolin Merino, que con el cadáver del maestro la Canal los trasladó una señora á un panteon del cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, obispo.

(2) Parte de la losa de su sepulcro se puso en una acera en la calle de Esparteros.

este apellido fueron famosas en Sevilla, pero son originarios de Castilla.

Al final de esta calle, esquina á la del *Sacramento*, número 119, cuarto bajo, donde hoy es la nueva casa del arquitecto Gaviña, estuvo depositada una religiosa concepcionista francisca descalza recoleta, que en 9 de noviembre de 1835 encausaron en el convento del Caballero de Gracia, sacándola del mismo para que los facultativos (1) procediesen á intentar la curacion de ciertas señales esteriores que se decia tenia impresas en su cuerpo por un efecto milagroso. Se le formó espediente siguiendo la tramitacion judicial, sufrió mucho, y despues la condujeron al establecimiento penal de Santa María Magdalena (las Recogidas), de donde salió por primera vez confinada de la córte, guardando hasta hoy un completo silencio acerca de este asunto, despues de la certificacion de los facultativos (2).

CALLE DEL MEDIODIA GRANDE.

Esta calle va desde la del Humilladero á la del Aguila: denomínase del *Mediodía* por su posicion topográfica hácia el Sur; parte de su terreno le ocupa la casa de cabildo de la archicofradía sacramental de San Pedro y San Andrés, con capilla pública á la calle del Aguila, en la que se venera una imágen de San Isidro, cuya mesa de altar es una de las urnas que sirvieron de atahud al cuerpo del bendito labrador.

CALLE DEL MEDIODIA CHICA.

Esta atraviesa desde la del Mediodía Grande á la de Calatrava. El origen de su nombre es el mismo que la anterior.

El terreno de ambas era montuoso en tiempo de los árabes, y

(1) Señores Argumosa, Seone y Gonzalez.

(2) Espidieron certificacion de haber entrado en un estado de curacion satisfactorio; pero volvieron á manifestarse despues, no sabemos de qué manera, pues fué preciso al salir de la córte cubrirle las manos para que no se le conocieran los signos ó rosetas.

le denominaban los cerros del *Mediodía*, á cuya falda estaban las cuestas que bajaban á las alquerías muzárabes y al rio.

CALLE DEL MESON DE PAÑOS.

Esta calle va desde la costanilla de Santiago á la de la Escalinata: toma el nombre de un antiguo parador que hubo fuera de la puerta de Guadalajara, donde venian los ordinarios con los paños de aquellas reales fábricas y de otras del reino; y por la circunstancia de hacer allí estancia para que los mercaderes fuesen á proveerse de géneros, le denominaron el *Meson de los Paños*, y de aquí tomó orígen la calle.

CALLE DEL MESON DE PAREDES.

Esta calle va desde la plazuela del Progreso al barranco de Embajadores: su terreno perteneció á Simon Miguel Paredes, quien construyó allí un meson para hospedar á los viajeros que venian de Toledo, de Aragon y de otros puntos, siendo el mas capaz y espacioso que por aquellos tiempos habia en las inmediaciones de Madrid, y que despues dió nombre á la calle.

Mas adelante heredó el meson con aquellos terrenos D. Juan de Paredes, guarda del rey D. Juan II, que compartió con sus hermanos D. Fernando y D. Juan, regidores los tres de esta villa por el Estado de los Caballeros, y se hallaron en la asamblea del voto de la inmaculada Concepcion.

Aquellos sitios eran huertos, barrancos y zarzales, y al final estaba el vetusto santuario de Nuestra Señora del Pilar. Los tres hidalgos labraron aquí sus casas, que despues sirvieron de beaterio á las beatas de la *Santísima Trinidad*, en donde formaron una pequeña iglesia. Aquí fué donde una tarde vino el beato Juan Bautista de la Concepcion, acompañado de San Miguel de los Santos, que entonces era novicio de los Trinitarios Descalzos, y le vió Miguel de Cervantes, que estaba allí á visitar á su hija (1), y con él Lope de

(1) Era natural, habida en su concubina.

Vega, que tambien fué á visitar á la suya (1). Cervantes recordó al beato Juan Bautista que en Madrid habia sido ahorcado otro religioso de los mismos nombres que su novicio (2); y dirigiéndose al jóven Descalzo, su tocayo, le dijo que no le imitara en sus travesuras (3), á lo que contestó Lope de Vega que tampoco á Cervantes en las suyas, fijando los ojos en la hija de aquel y en su amiga (4), y si que siguiese la huella de su virtuoso reformador, á quien otras generaciones venerarian como á santo. Y Cervantes, algo alterado creyéndose aludido, se alzó del asiento y repuso: «por ejemplo..... como..... doña Marcela del Carpio (5),» mirando tambien á aquella, y se despidió de todos reverente (6). Entonces el beato Juan Bautista dijo á presencia de todos, y para contestar á ambos poetas, hablando por espíritu profético, que aquel jóven que le acompañaba le adelantaria en perfeccion, y que seria antes que él incluido en el *catálogo de los santos*, vaticinio que se ha cumplido en nuestros dias.

Esta calle se comunica con las de Juanelo, Dos Hermanas, la Encomienda, los Abades, del Oso, de Cabestreros, del Sombrerete, Cruz de Caravaca y de la Esgrima.

CALLE DE MILANESES.

Esta calle va desde las Platerías á la de Santiago: toma su origen de dos relojeros milaneses que vinieron á Madrid, casi los primeros que empezaron á construir máquinas de bolsillo; su establecimiento duró muchos años, conocido por el de los *Milaneses*, y despues puso en él su obrador el famoso D. Ramon Duran, individuo que fué de mérito de la real sociedad de Amigos del Pais, y el que construyó el reloj de la torre del convento de San Gil, el cual

(1) Que estaba allí en clase de educanda.
(2) Un religioso Agustino denominado Fr. Miguel de los Santos.
(3) Complicado en la causa del fingido rey de Portugal, por lo que fué ahorcado en la Plaza Mayor de Madrid, despues de haberle degradado en la parroquia de San Martin.
(4) Tambien se recogió con su hija, luego que se separó de Cervantes.
(5) Habida tambien en su amiga doña María de Lujan.
(6) Eran muy contrarios ambos famosos vates.

tenia péndola real, con el rodaje de laton, torneado, y abiertos los dientes y piñones con la plataforma: las piezas redondas de que se componia estaban torneadas á punta de buril; los puentes, áncora y horquilla, varilla de la péndola, trinquete y otras varias piezas, estaban grabadas con el mayor primor: todo él se armaba y desarmaba pieza por pieza, de modo que para limpiarlo se quitaban las que se querian y quedaba el bastidor sin desarmarse, lo que no sucedia entonces con los demas relojes de la córte, aunque fuesen ejecutados en el estranjero, que para quitar una ó mas ruedas se hacia necesario desarmarlos totalmente: la postura del armazon era horizontal, y la rueda catalina ó áncora vertical; era de horas y cuartos, con cálculo de cuerda para ocho dias, sin pararse mientras se le daba aunque se tardase un cuarto de hora, porque se le precisaba á seguir el movimiento por medio de una pieza que tenia su porcion de rueda: ademas tenia tambien su guarda-polvos para tapar los conductos por donde se introducian los aceites, y de este modo se evitaba el atascamiento de brozas. Este hábil artista usó para la construccion de este reloj de la plata-forma, máquina de garganta, tornos medianos y grandes de puntas y al aire, y otras herramientas poco conocidas entonces.

Despues, en esta calle se estableció un comercio de platería que le denominaban los *Luceros*, que pertenecian á la cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y formaban un Monte-pio en la parroquia de Santiago, de cuyos obradores aun existen algunos, aunque pocos.

CALLE DE LAS MINAS.

Esta calle va desde la del Pez á la de la Cruz del Espíritu Santo. En lo antiguo habia aquí unos arcos prolongados, procedentes de un puente ó pasadizo que existió sobre el arroyo de Matalobos, el cual derribaron las tropas de D. Enrique II cuando bloquearon la villa de Madrid, quedando únicamente tres minas que llegaban hasta el bajo Broñigal, por donde se introducian gentes facinerosas, causando muchos robos y capeos á los caminantes. Estas minas peligrosas se destruyeron cuando se trasladó el portillo de Santo

Domingo al final de la calle Ancha de San Bernardo, y á la calle le quedó el nombre de las Minas, por las tres que allí hubo en otro tiempo.

CALLE DE LAS MINILLAS.

Esta se hallaba cerca de la plaza de San Marcial, y tomó su orígen de las atarjeas que habia en las huertas de Leganitos. Hoy no existe esta calle.

CALLE DE MINISTRILES.

Esta calle se halla entre la del Calvario y el Campillo de Manuela: aquí estaba el barrio de los Alguaciles de Villa, que entonces vivian acuartelados; denominábanles *Ministriles*, y al lado de sus casas habia un departamento con calabozos y cepo, donde metian á los que se negaban á satisfacerles las multas que á ellos pertenecian, conforme al Fuero, y allí los tenian hasta que las pagaban. Y de la estancia de los ministros de justicia en aquel sitio, se denominó calle de Ministriles.

CALLE DE MINISTRILES CHICA.

Esta calle va desde la del Lavapiés á la anterior: su origen es el mismo.

CALLE DE MIRA EL RIO.

Esta calle atraviesa desde la de Leganitos á la de Bailen: su terreno pertenecia al monasterio de San Martin, y fué uno de los pedazos que el rey D. Felipe II mandó adquirir de dicho monasterio; desde muy antiguo se denominaban las alturas de *Mira el Rio*, porque desde ellas se descubria su curso de Norte á Sur. Despues compró otros pedazos de terreno para labrar allí sus casas el duque del Parque, y para darle comunicacion con la calle de Bailen, se formó una escalinata de piedra que aun existe.

Se denominó *calle del Rio á Leganitos*, para distinguirla de las otras que llevan el mismo nombre.

CALLE DE MIRA EL RIO ALTA.

Esta calle tiene su entrada por la de Chopa y la salida por la de la Arganzuela: lleva el nombre de que en el año de 1439, cuando las aguas y las nieves que habian causado tantos daños en Aragon, Navarra y otros puntos, se reprodujeron con muy calamitosos resultados en Madrid y sus cercanías. Principió aquel pequeño *diluvio* el 29 de octubre y no cesó hasta el 29 de enero del siguiente año, en cuyo dia fué tanto lo que arreció, que ocurrieron varias desgracias en nuestra villa, sin contar otras muchas que acaecieron en los caminos.

Faltaron en Madrid los víveres, á escepcion del trigo, que no era posible moler para amasar pan, desarrollándose un hambre tan terrible, que produjo las enfermedades que eran consiguientes á tantos trabajos como padeció este vecindario y su comarca, manteniéndose con grano cocido sus moradores por espacio de muchos dias. La inundacion fué tan horrorosa, que se estendió á un radio de seis leguas, inundándose las alquerías inmediatas al rio, arrastrando algunas de ellas las corrientes, y pereciendo tambien muchas personas en los caminos, viéndose obligados los labradores á abandonar las labores del campo.

Tan espantoso aparecia el rio, que se asemejaba á un brazo de mar embravecido, y los moradores de esta villa, atemorizados á la vista de sus corrientes, subidos sobre el peñon, no se les oia decir otra cosa que ¡*mira el rio*! ¡*mira el rio*! como aterrados con su vista imponente y amenazadora, y de aquí le quedó el nombre á aquel sitio, como por tradicion de unos en otros, al hablar del año calamitoso que mencionan nuestros cronistas.

CALLE DE MIRA EL RIO BAJA.

Esta calle va desde la de Mira el Rio Alta á la del Mundo Nuevo: su orígen es el mismo de la anterior, distinguiéndose con el nombre de baja por la posicion de su terreno.

CALLE DE MIRA EL SOL.

Esta calle atraviesa desde la de Embajadores á la Ribera de Curtidores: su orígen le trae de que despues de tres meses de nublados, de lluvias y de nieves, el dia 2 de febrero de 1435 se dejó ver un dia claro y de un sol resplandeciente, y las gentes de esta villa, llenas de gozo subian á aquellas alturas, y enagenadas de placer se decian unas á otras, bendiciendo al Hacedor Supremo: *mira, mira, mira el sol*, en tanto que el ayuntamiento de Madrid con el cabildo devolvia en triunfo á Nuestra Señora de Atocha, desde la parroquia de Santa María á su capilla, por haberse retirado las lluvias.

Y de este acontecimiento le quedó á la calle que se erigió despues en aquel sitio el nombre de *Mira el Sol*, como los alegres vecinos se dijeron.

CALLE DE LA MISERICORDIA.

Esta calle atraviesa desde la de Capellanes á la plazuela de las Descalzas: el origen de este nombre le toma del hospital que en 1559 erigió la serenísima infanta doña Juana de Austria, titulado de la *Misericordia.*

CALLE DEL MOLINO DE VIENTO.

Esta calle va desde la del Pez á la de D. Felipe: este terreno pertenecia ya por los años de 1600 á D. Luis Valle de la Cerda, contador mayor del consejo de la Cruzada, en cuyo sitio habia un molino con dos grandes aspas que hacia girar el viento, y estaba colocado sobre una altura contigua al valle de Jesús. Este terreno y molino lo heredó despues la fundadora del convento de San Plácido, quien lo vendió para los gastos de la fundacion mencionada, pocos años antes de salir, con otras religiosas de esta casa, para la Inquisicion de Toledo, que entendia en la causa ruidosa que se formó á esta comunidad, inocente y seducida la mayor parte de ella.

A la calle le quedó el nombre por la existencia en aquel sitio del *Molino de viento.*

CALLE DE LA MONTERA.

Esta calle va desde la Puerta del Sol á las de Fuencarral y de Hortaleza: comunícase con las de Jacometrezo, Pasaje de Murga, San Alberto, Caballero de Gracia, de Jardines y de la Aduana. Antiguamente llegaban hasta aquí los empinados montes de Fuencarral y de Hortaleza, cuya configuracion asemejaba exactamente á los picos de una montera, y de aquí al desmonte de estos cerros se la denominó así modernamente, porque el nombre primitivo fué el de la *Inclusa*, el cual tomó de una imágen antiquísima de la Vírgen, que se veneraba en una capilla que habia en el terreno que hoy ocupa la iglesia de San Luis, cuya advocacion era aquella, y estaba al cuidado de una cofradía que llamaban del *Consuelo,* porque su instituto era cuidar de los niños espósitos; así consta en el espediente que se formó para la reduccion de hospitales y asilos en el año de 1582, reinando Felipe II, y por auto del cardenal Quiroga, siendo vicario de Madrid el doctor D. Juan Bautista Neroni, cuyo decreto refrendó el maestro Gerónimo Paulo, notario y secretario.

Asimismo aparece que esta cofradía se unió por entonces á la de la Soledad, establecida en el convento de los Mínimos. Se ignora el año de la fundacion de la cofradía, solo sí que continuó en el ejercicio de recoger espósitos en una casa que tenia en la calle de Preciados, esquina á la Puerta del Sol; que mas tarde, cuando se construyó la iglesia de San Luis, se segregó la cofradia de la de Nuestra Señora de la Soledad, cambiando de instituto y de título la imágen que denominaron del *Consuelo,* ocupándose en dar sepultura á los cadáveres de los pobres de la feligresía de San Ginés y recoger los que encontraban muertos en los caminos, sobre lo que sostuvo pleito con la cofradía de San Sebastian, que se estableció en las Maravillas cuando se derribó el humilladero del Cristo de la *Luz*, que estaba hácia las eras de Amaniel; como consta de la providencia del cardenal Fonseca, arzobispo de Toledo, abrazaba su instituto desde muy antiguo asistir á los reos, y quiso con-

tinuar en él, pero tambien se promovió disputa con la hermandad de la Concepcion, que estaba en la Latina, ganando ejecutoria la del Consuelo, porque hizo ver que este fué el motivo de su título, y que aun le cumplió estando agregada á la de la Soledad, como lo dice en sus anales D. Antonio Leon Pinelo; pero luego cesaron las dos cofradías, encargándose de la asistencia de los ejecutados la Paz y Caridad.

Al edificarse la iglesia de San Luis, esta cofradía derribó su santuario, conservando su terreno, en el que edificó su retablo, colocando una imágen de la Vírgen que no sabemos si fué la primitiva ó acaso otra, porque en esto ha habido varias reformas; y la que hace algunos años veneraba, revelaba poca antigüedad, y la que tienen al presente la construyó hace pocos años. Sábese que fué cofradía muy rica en el siglo pasado, y que poseia varias fincas, pero todo lo perdió y vino á la total decadencia y olvido, casi sin mas individuos que los dependientes de la parroquia, pero luego se restableció y ahora se halla en un estado brillante.

Otro santuario hay tradicion que existia no lejos de la capilla de Nuestra Señora de la *Inclusa*, el cual dicen se construyó despues de la epidemia general del año 1333, cuyo contagio se comunicó á España por las embarcaciones de Levante y Africa, por la poca precaucion que hubo en admitirlas en muchos puertos; y afligida la villa, algunos de sus vecinos erigieron una capilla á San Roque en este sitio, en cuyo santuario hubo grandes rogativas cuando la epidemia de 1589.

En 1597 hubo otra epidemia, pero entonces ya habia algunas casas por estos sitios y se fueron levantando otras, y los vecinos pidieron al ayuntamiento que aquella calle se denominara de *San Roque*; luego inferimos de aquí que el nombre de la *Inclusa* no fué el primitivo, y que le tuvo despues, y si atendemos á la fundacion del convento de San Plácido, dice que aquella calle se llamó de San Roque cuando se quitó este nombre á la de la *Inclusa*, y esto fué en el año de 1624; pero construida la iglesia de San Luis y ampliada la calle, dejó el título de la Inclusa y de San Roque (que tuvo ambos á la vez), llamándose de *San Luis Obispo*, nombre que tambien perdió en el reinado de Felipe IV, tomando el de la *Mon-*

tera, que, como hemos dicho, trae su orígen de la configuracion de los montes; pero otros opinan que le tomó de una célebre hermosura que vivió allí, que era esposa del montero del rey.

No faltan autores que dicen que en el año de 1295, cuando vino el rey D. Sancho IV á nuestra coronada villa desde Alcalá de Henares, donde ordenó su testamento, entendiendo, dice su crónica, «que la su dolencia que habia era de muerte;» y añade: «Y porque el infante D. Fernando su hijo y heredero de este rey D. Sancho, era muy pequeño en verdad, y temiendo que desque él finase habria muy grande discordia en la su tierra por la guarda del mozo, conociendo este rey D. Sancho en como la reina doña María su mujer era gran entendimiento, dióle la tutoría del infante su hijo, y dióle la guarda de todos los sus reinos, que tuviese toda hasta que oviese edad cumplida, y desto le hizo hacer pleito y homenaje á todos los de la tierra. Y luego en el mes de febrero movió dende y fuese para Madrid, y llegó allí D. Juan Nuñez, y habló el rey con él y díjole: «D. Juan Nuñez, bien sabedes cómo llegastes á mi mozo sin barbas, é hice á vos mucha merced, lo uno en casamiento que á vos di bueno, y lo otro en tierra y en cuantía; y ruego á vos, que pues yo estoy tan mal andante desta dolencia, como vos vedes, que si yo muriere nunca vos desamparedes el infante D. Fernando, mi hijo, hasta que haya barbas. E otro sí, que sirvades á la reina en toda su vida, ca mucho vos lo merece á vos y á vuestro linaje; y si así lo hicieredes Dios vos lo galardone, y si no él vos lo demande, amen.» «E despues de esto, movió el rey en Madrid bien un mes, en donde D. Juan Nuñez fuese para Castilla. Y cuentan que subiendo á caballo sobre los caños de Alcalá con la reina doña María y el infante D. Fernando al llegar al sitio de esta calle se le cayó al rey la montera, y que no lo notó, porque le seguian los infantes, el arzobispo D. Gonzalo y D. Juan Nuñez, y que al echarla de menos el rey se mostró enojoso con la comitiva. Y AÑADEN que por este suceso se escribió en dos aledaños de piedra: *Al pasar esta vereda perdió el rey la montera*; y en el otro: *como D. Sancho era Bravo caminó con grande enfando.*» Y de aquí quieren que tome tambien orígen la calle que primero se llamó de la Inclusa y de *San Roque*, y luego de *San Luis*, y últimamente de la *Montera*.

En la iglesia de San Luis, que era el anejo de la parroquia de San Ginés, se estableció la cofradia de San Antonio Abad, y aqui, el dia y víspera del santo, se bendecian los granos, repartiéndose por la verja de la puerta principal, en cuyo dia tambien pasaba por allí el ganado de cerda, haciendo los mayordomos del Consuelo postura á dos de los mayores que se presentaban en las piaras, rifándolos despues, cuyos productos adjudicaba en favor de los niños espósitos, y de aquí pudo provenir la costumbre de la rifa de los dos cerdos que aun viene verificando este establecimiento.

Ya á fines del siglo pasado se llevó adelante la segregacion de la iglesia de San Luis de la de San Ginés, á lo que siempre se opuso el cura de la segunda; empero por salida ó vacante se consiguió, siendo arzobispo de Toledo el cardenal Lorenzana, quedando la iglesia de San José como anejo de la de San Luis, desmembrando á la de San Ginés de mas de la mitad de la feligresía.

En la bóveda de esta nueva parroquia se enterró el erudito don Antonio Ponz, autor de los *viajes por España, en estilo epistolar*, cuyo nicho con los restos de este ilustre escritor aun se conserva. Desde el último Concordato ha habido en esta parroquia tres curas propios; el segundo de ellos (1), bautizado en la misma pila de esta iglesia, fué acometido de un accidente mortal estando predicando un sermon de Dominica. El actual cura (2) pasó á esta mencionada parroquia desde la de San Miguel, San Justo y Pastor, habiendo tenido que salir á concurso por los cortos emolumentos que le rendia aquella. ¡Con cuanta justicia se reclama el arreglo parroquial!

CALLE DE MONSERRAT.

Esta calle atraviesa desde la Ancha de San Bernardo á la de Amaniel: el origen de su nombre le toma del monasterio inmediato, que se fundó á consecuencia de un suceso estraordinario, y fué que en 1560, ejerciendo el cargo de abad en el célebre monasterio de Santa María de Monserrat en Cataluña el R. P. Fr. Andrés de In-

(1) D. Francisco Rueda, cura de Vicálvaro.
(2) D. Florentino García Torres, cura del Molar.

triago, varon de escelente vida, quien en 1589 v[illegible] á ser electo en el capítulo general celebrado en la casa de [illegible], en cuyo tiempo se acordó que las abadias fuesen cuatrienales, ocurrió, pues, que los monges catalanes, indignados porque siempre por lo regular recaia la prelacía en un castellano, trataron de negarle la obediencia por medio de una sublevacion, como lo hicieron, tomando la cruz monasterial y la escolacion con los candeleros; formada la comunidad de catalanes únicamente, entonaron la Salve ante el tradicional simulacro de la Vírgen, y saliendo del monasterio caminaron con velas en las manos por la montaña, tomando el camino para Barcelona, y dejaron á los monges castellanos con su abad en el monasterio.

Los pueblos que hay al pié del famoso monte y los del tránsito salieron tambien á acompañar á los monges, ofreciéndoles sus cabalgaduras, que no quisieron admitir, y la comunidad de beneficiados de Esparraguera los recibió en su iglesia parroquial, uniéndose á ellos. De este modo caminaban los hijos de San Benito, el clero y los alcaldes con muchos vecinos llenos de nacionalidad tan propia de los catalanes, llegando á Barcelona, cuya ciudad condal les abrió sus puertas, elogiando su determinacion. Esto ocasionó que las gentes mas resueltas de aquellos contornos se reuniesen, y en tropel subieran al monasterio y apresasen á los castellanos, que en poco estuvo el que perdiesen la vida á manos de sus contrarios, si las autoridades de Barcelona no los hubiesen salvado, trayéndolos presos á la ciudad espresada, trasladándolos despues al monasterio de Ripoll, donde permanecieron hasta la determinacion de Felipe IV, que los hizo volver al monasterio de donde habian sido arrebatados, dando cuenta al papa Gregorio XIII, quien confirió la causa por medio de un breve apostólico al R. P. D. Fr. Benito de Toco, obispo de Lérida (1), el que se dirigió á Monserrat, sin lograr apaciguar á los catalanes, que nuevamente alborotados espulsaron de noche al abad y monges castellanos, viniéndose fugitivos á Madrid.

(1) Fr. Benito de Toco, se llamó D. Antonio de Toco; fué natural de Nápoles, y desempeñó el cargo de copero del emperador Cárlos Máximo.

Segun unos manuscritos que existen en la Biblioteca nacional, que consisten en ciertos restos de un libro que sin duda perteneció á Pellicer y Tovia, por eso es digna de fé la noticia.

Felipe IV, que era un monarca prudente, sin embargo del genial activo de su primer ministro D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, optó por amparar á los castellanos en su patria, mejor que hacerlos vivir odiados en Cataluña, valiéndose de la fuerza, como el magnate queria, y así le mandó les diese casa donde vivir monásticamente.

Entonces el gran privado les designó la casa-quinta que fué del condestable de Castilla, en el arroyo Broñigal, y que él mismo habia ocupado á mano real por enemistad con aquel personaje. Inclinó ademas el ánimo del rey para que les señalase la renta de seis mil ducados sobre juros. Allí establecieron su capilla, dedicándola en honor de Nuestra Señora de *Monserrat*, en memoria de la que habian dejado contra su voluntad en la famosa montaña.

Permanecieron en aquel sitio hasta que, esperimentando ser insalubre, rogaron con este motivo al monarca los mudase á otro sitio dentro de la poblacion, eligiendo un paraje que habia junto al portillo de Santo Domingo cerca del caño de *Matalobos* (1).

Allí se les empezó á construir templo y monasterio, cuya construccion y mudanza de los monges no tuvo efecto hasta el año de 1704, y para eso no se acabó la obra de la iglesia, cuya nave no llega mas que hasta el crucero, y tampocó se terminó la fachada, pues quedó sin levantar una torre. En una de las capillas aun existe el célebre Crucifijo de madera del tamaño natural que hizo el aventajado artista Alonso Cano, á cuya sagrada efigie tuvo particular afecto D. Luis de Salazar y Castro, mandando que le sepultasen en su capilla, la que dotó con una memoria piadosa, y los monges en gratitud le pusieron la siguiente inscripcion latina (2):

(1) Llámado así porque los aldeanos del bajo Broñigal se reunian tambien en aquel sitio para dar muerte á los lobos y demas alimañas que infestaban aquellos contornos cuando todavía era despoblado.

(2) D. Luis Salazar y Castro nació en Valladolid, fué comendador de la órden de Calatrava, ministro del Real y Supremo Consejo de órdenes y cronista mayor de Castilla é Indias; falleció en

D. D. Ludovico de Salazar
et Castro
Egniti Calatravensi Zoritæ Comendatori
Regis catholici cubiculario
Regio
Castellæ et Indiarum chronographo
in supremo
ordinum militarium senatu
judice integerimo
monachorum animis
insculptant
Omnium oculis patefaceret,
publicum hoc gratiamini monumentum
in Monserrato apud Matritum
dedicavit
die X februarii anno Dom. MDCCXXIV.
F. D. M. M. B.

En el archivo de este monasterio se custodiaban los preciosos manuscritos de D. Luis de Salazar, cronista mayor de Indias.

En el capítulo general de Sahagun se dió el nombre de *Monserratillo* á este monasterio por los monges electores de Cataluña; y cuando lo supo el rey dió un decreto para que sus abades fuesen elegidos por el Consejo de Castilla, á propuesta de la órden, con el fin de esclarecer á esta casa mas que á otra alguna.

Los monges de esta casa cumplian una memoria en sufragio del alma de Felipe IV, que consistia en dar un clamor con las campanas al anochecer, hora en que se les comunicó el fallecimiento de su real fundador.

En la capilla de San Ildefonso está sepultado el Ilmo. Sr. Amat, arzobispo de Palmira, abad de la real colegiata de la Santísima Trinidad en la Granja, traductor de la Biblia.

Madrid á 9 de febrero de 1734, á los setenta y seis años de edad, con gran reputacion de literato por las obras impresas y manuscritas que dejó, particularmente en materias genealógicas, cuyo catálogo se puede ver con su vida en la obra póstuma titulada *Crísis griega,* que se imprimió en Madrid en 1736.

Los monges benedictinos ocuparon este monasterio hasta la guerra de la Independencia y despues hasta el año de 1820, luego hasta la última esclaustracion, en que se instaló allí la casa reclusion de la Galera.

Luego se trasladó la mencionada reclusion á la calle del Barquillo, donde estaba el presidio modelo, cuyo establecimiento penal se llevó á Alcalá de Henares, y verificado esto se procedió á hacer nuevas obras en el edificio de Monserrat para llevar allí á la comunidad del Caballero de Gracia, que estaban en las Descalzas reales, viniendo á él desde Toledo la abadesa, á quien se le levantó el destierro que sufria desde 1852; pero en 1855 se le notificó una real órden para que inmediatamente saliera de la córte confinada para Baeza, pasando despues á Benavente y desde este punto á Torrelaguna, á donde la siguieron muchas religiosas de este monasterio, adoptando su reforma.

CALLE DE LA MORERÍA.

Esta calle va desde la plazuela llamada asi á la del Alamillo: su origen le toma de haber sido aquel sitio la morada de los árabes en tiempo de la conquista de los cristianos, porque algunos han creido que al mismo tiempo que iban los españoles recobrando las poblaciones que les habian usurpado los moros, echaban absolutamente á estos de ellas, reponiendo su vecindario con vasallos cristianos de los reyes conquistadores. Este modo de pensar es tan opuesto á la verdad, que puede asegurarse haber sido muy raro el pueblo donde despues de su conquista no permaneciesen los moros vencidos, verificándose esto tanto mas, cuanto era mayor el pueblo conquistado.

En este particular es necesario que el historiador distinga los tiempos ó épocas de la reconquista, porque si bien es verdad que en los siglos VIII y IX, y aun parte del X, la poblacion cristiana de toda España se hallaba como reconcentrada en las tierras altas, y en proporcion para estenderse por sus inmediaciones, ocupando casi siempre por si sola los pueblos que se iban lentamente añadiendo á los Estados de nuestros antiguos reyes, lo es tambien que cuando en

el siglo XI empezaron nuestras conquistas á ser mas generales, auxiliándolas muchas veces los mismos régulos ó califas de la nacion agarena, por razon de las discordias y desavenencias que se movian entre ellos, é igualmente por los enlaces matrimoniales que nuestros reyes y magnates contrataban á cada punto con los moros, estos permanecian en los lugares, prestando vasallaje á nuestros soberanos, concediéndoles vivir segun su secta, poseer las tierras de su patrimonio, ejercer los oficios y artes que profesaban, y últimamente sus causas y pleitos particulares eran juzgados conforme á sus leyes y por jueces de su misma nacion.

Este fué el sistema político de aquellos siglos, y con el cual se hicieron mas permanentes las conquistas, se engrandeció el poder de nuestros monarcas, y, lo que es mas, la instruccion de estos nuevos vasallos se comunicó á los españoles, y por un camino tan estraño pudieron renacer las letras en España, sofocadas y apagadas entre los nuestros con el ruido y alarma de las contínuas guerras.

Modernamente se han ilustrado algunos de estos puntos, pero el que permanece aun oscuro y sin averiguar es el formulario de los juicios y las leyes civiles y peculiares con que era administrada la justicia á este número inmenso de vecinos, que se estendian y vivian mezclados con los cristianos en todas las tierras bajas de España. Su Código de leyes, sin embargo de existir en uno de los primeros archivos de España, aun creemos no se haya publicado, ni nadie á estas horas nos ha dado noticia de él. El catálogo de sus jueces, que tanto puede ilustrarse con las noticias contenidas en la biblioteca de autores árabes que se conserva en el Escorial y dió á luz D. Miguel Casiri, es absolutamente desconocido.

Pero que los hubo, y que fueron hombres sábios y maestros de nosotros, lo convence esta misma biblioteca y multitud de documentos que aun no se han reflexionado por esta parte. Ello es que en las aljamas de Toledo, Sevilla, Córdoba, Murcia y otras ciudades, se hallaban hombres grandes en el siglo XIII, y que generalmente cuando nuestros reyes concedian á los pueblos la regalía de nombrar por sí los alcaldes y demas oficios de justicia, dandoles facultad para conocer de todos los pleitos y procesos, esceptuaban siempre los de los moros por tener jueces particulares. Así lo con-

vence la carta real concedida á Sevilla, dándole este privilegio don Alonso el Sábio, que lo firmó en Toledo en 21 de marzo de 1254, á imitacion del que se habia otorgado en Toledo muchos años antes á esta ciudad, y en el mismo se comunicó á Niebla en el año 1283, con motivo de pasarse en este año todos los privilegios dados en Sevilla.

Y hé aquí esplicado cómo los moros habitaban con los cristianos despues de la conquista; de suerte, que cuando los árabes dominaron en nuestra villa dieron á los cristianos los arrabales, y por el contrario, cuando estos ganaron á Madrid designaron á los mahometanos este sitio para que residiesen: de aquí el llamarse la *Morería*, porque ellos solo vivieron en este barrio hasta su total espulsion.

CALLE DE LA MORERÍA VIEJA.

Esta va desde la plazuela de la misma denominacion á la Cuesta de los Ciegos: era el barrio primitivo de la residencia de los árabes, que por estar ruinosas sus casas las construyeron de nuevo muchos en el sitio que acabamos de mencionar, quedando la mayor parte de aquellas abandonadas. De aquí el llamarle la *Morería Vieja*.

CALLE DE LOS MUERTOS.

Esta calle, que va desde la de la Flora á la plazuela de Navalon, y que hoy se denomina travesía de los *Truxillos*, antiguamente se llamó calle de los *Muertos*, y sobre su derivacion hay diferentes opiniones: segun unos, fué porque vivieron allí dos sugetos que habiendo ido á la guerra de Granada en tiempo de los Reyes Católicos, se dió por cierta la noticia de su muerte, y trascurrido mucho tiempo volvieron á Madrid á residir en sus antiguas casas, y por esto todos les llamaban los *Muertos*. Otros dicen que era un apellido ilustre que llevaba una familia que allí tenian sus casas solariegas, y que por estos dijo Rui Gonzalez Clavijo al gran tamorlan: *y andan por las calles los muertos*, y esto es lo mas verosímil; aunque tampoco falta quien diga que en una grande epidemia que hubo en esta villa,

se hizo en este sitio una especie de cerca de tablas, donde se iban depositando los cadáveres, dejándolos insepultos, porque se habian llenado con la gran mortandad los cementerios ó átrios de las parroquias, y que por esto le pusieron calle de los *Muertos.*

CALLE DEL MUNDO NUEVO.

Mucho trabajo nos ha costado inquirir el orígen de este sitio, que sale al portillo que hace pocos años se ha abierto junto á la puerta de Toledo, y que está á espaldas del Matadero. Preguntamos á los vecinos mas antiguos de aquellos sitios, y solo nos dijeron que siempre se habia llamado el Mundo Nuevo, y ahora el Nuevo Mundo.

Estas contestaciones no satisfacian nuestra curiosidad, y así insistimos en averiguar mas, y lo único que conseguimos saber fué el que despues de haberse descubierto las Indias, á las que llamaron *Nuevo Mundo,* pasados ya muchos años se desplomó una gran parte del peñon que habia en este sitio, y que penetrando los muchachos entre las ruinas, descubrieron aquel terreno dilatado, al que llamaron el *Mundo Nuevo,* y que todos siguieron dándole la misma denominacion hasta hoy, que no tiene otro orígen.

CALLE DEL NABO.

Esta calle va desde la Ancha de San Bernardo á la de la Cruz Verde: este fué el sitio que en la designacion de mercados en la ampliacion de Madrid se destinó á los vendedores que de Fuencarral venian á esta villa; y como su principal hortaliza consistia en nabos, estos estaban acinados en montones, y de aquí conocer aquel sitio por el del nabo ó de los nabos y tomar el singular la calle.

CALLE DE NAO.

Esta calle va desde la travesía de la Ballesta á la de la Puebla Vieja: allí tenia sus casas el escribano mayor de esta villa, D. Diego de la Nao, el tutor de la hermosa pupila á quien cortejaba el

principe Vespasiano de Gonzaga, y la calle tomó el nombre del notario.

CALLE DE LAS NARANJAS.

Esta calle es la de la Morería Vieja, y en un solar de vetustas cercas que habian quedado de las antiguas casas de los árabes, se depositaban los carros de naranjas que traian á vender á Madrid procedentes de la huerta de Murcia, y de aqui le quedó el nombre de *corralon de las Naranjas.*

CALLE DE LAS NEGRAS.

Esta calle va desde la plazuela de Afligidos á la del Conde-Duque: su origen le toma por haber estado allí el aposento de las negras ó esclavas que habia entre la servidumbre de los nietos de Cristobal Colon, los duques de Veragua, las cuales estaban sostenidas con lujo y habitaban en una casa separada del palacio, que era donde hoy está el del duque de Berwick y de Alba.

CALLE DE LAS NEGRAS.

Esta calle atraviesa desde la de Toledo á la del Humilladero: aqui estaba el caño llamado de la *Sierpe*, por la que habia de bronce sirviendo de sifon á una fuentecilla; era un terreno que hubo fuera de la puerta de la Latina, en donde existia una casa con una especie de castillete, donde un negociante de joyas natural del Brasil habitaba con sus esclavas cuando vino á España; y se cuenta que, como hombre avaro y codicioso, trataba infamemente á las negras, dándoles muchos castigos, y que siempre las tenia amarradas con argollas de hierro, oyéndose de continuo terribles alaridos; pero habiéndole acechado unos ladrones en esta casa, se apoderaron del dueño de ella y le sujetaron en una de las argollas donde él aseguraba á las esclavas para el castigo: le robaron las joyas, en tanto que las negras le picaban con unas cuchillas la cabeza, haciéndole sufrir una muerte horrorosa, y como era de noche huyeron sin sa-

berse el rumbo que tomaron. Y en memoria de este suceso espiatorio, se denominó calle de las *Negras* la que ahora se llama de la *Sierpe*.

CALLE DE LOS NEGROS.

Esta calle atraviesa desde la del Cármen á la plazuela de este nombre: antiguamente estaban allí las mondonguerías y demas puestos de los despojos de las reses.

Se llamó calle de los Negros, porque allí habitaban los que servian al presidente del Consejo de Indias, que era el dueño de la casa inmediata á la iglesia del Cármen, y que tambien llamaban la casa de la *Tribuna*, por dar esta á la capilla mayor del convento, y habiendo muerto el presidente sin herederos, dejó la finca al Consejo, la cual administraba el portero mayor del mismo tribunal.

CALLE DEL NIÑO.

Esta calle va desde la de Cervantes á la de Lope de Vega. En la casa en que nació doña Mariana Romero, religiosa que fué en el convento de las Trinitarias Descalzas, habia una capilla en la que se veneraba una imágen del Niño de la Guardia, que llamaban San Cristóbal: estaba crucificado, vestido con hábito trinitario, le tenian todos grande devocion, y en particular el beato Simon de Rojas, que le visitaba con frecuencia; y antes de nacer doña Mariana Romero, sus abuelos se lo regalaron á Fr. Simon de Rojas, quien le colocó en una capilla del convento de la Trinidad, y como á aquel santuario le denominaban la capilla del *Niño*, le quedó despues el mismo nombre á la calle, que hoy se llama de *Quevedo*.

CALLE DEL NIÑO PERDIDO.

Esta calle se halla en la de Santa Isabel, un poco mas abajo del convento de este nombre: su origen le trae de una tradicion que existe de cuando en el año de 1587 se suprimieron varios hospitales para agregarlos al general: en este sitio estaba el de mujeres

perdidas, como las llama en su decreto de estincion el cardenal Quiroga, que mas bien que hospital era una reclusion en donde gemia una infeliz madre con un hijo de corta edad, cuyos bienes le tenian usurpados, y por calumnia condenada á prision. Estaba viuda, y su único consuelo era para ella su hijo, el cual, en el dia que las desalojaron de aquel local, quedó perdido en unos desvanes, y habiéndolo echado de menos su madre, traspasada de dolor, nadie la hizo caso, y aunque buscaron al niño fué con poco interés: habiendo cerrado el local, quedó allí víctima del hambre y del miedo; pasaron algunos dias, y Bernardino de Obregon creyó escuchar en sueños los lamentos de un niño: puesto en oracion, pidió al Señor le revelase el significado de aquellos ecos lastimeros; llegó la mañana, y saliendo del hospital, que estaba entonces en la calle del Prado, y dirigiéndose á este paseo, oia que el niño le llamaba: siguió hasta el sitio donde gemia, y mandando abrir las puertas vió allí al niño olvidado, que le llamaba para morir en sus brazos, oprimido de hambre y de sed y fatigado de llorar. Pero el venerable Bernardino, tomando á aquel niño ya casi cadáver, oró tres veces sobre él, á imitacion del Profeta, y detuvo el golpe fiero de la muerte que le amenazaba: se interesó por su madre, habló al rey, y ganó sus bienes y su inocencia; y desde entonces se llamó á aquel sitio el del *Niño Perdido*, nombre que nuevamente se ha dado á la calle que antes se denominó de los *Reyes Vieja*.

CALLE DE NOBLEJAS.

Esta calle va desde la de Rebeque á la de San Nicolás: toma este nombre por haber tenido allí sus casas antiguas el duque de este título.

CALLE DEL NORTE.

Esta calle tiene la entrada por la del Noviciado, y la salida por la de Quiñones: toma el nombre por la posicion que tiene á la parte del Norte.

CALLE DEL NOVICIADO.

Esta calle va desde la Ancha de San Bernardo á la de Amaniel: toma el nombre por estar contigua al Noviciado que fué de la Compañía de Jesús (hoy la universidad), cuyo templo, magnífico y elegante, se bendijo el año 1605, siendo la fundadora de esta casa la señora doña Ana Félix de Guzman, marquesa de Camarasa, á cuyo efecto cedió el palacio de los duques de Castrillon, donde es tradicion que vivió el jóven San Luis Gonzaga cuando vino con su padre desde Mántua á nuestra coronada villa. La esclarecida fundadora dotó esta casa con 3,000 ducados de renta anual, para que se formasen allí los aspirantes á llevar la luz del Evangelio á las Indias y al Japon, alistados bajo las banderas de Loyola.

Este templo existió hasta hace pocos años en la calle Ancha de San Bernardo, y en él permanecieron los novicios jesuitas hasta su espulsion en tiempos de Cárlos III, en cuya época se cedió el edificio á los PP. misioneros del Salvador.

Cuando el rey D. Fernando VII llamó á los jesuitas á todos sus dominios, volvieron á ocupar esta casa, si bien no desalojaron de ella á los misioneros.

Ultimamente ha sido derribado este edificio para levantar el de la Universidad.

En esta calle que llamamos del Noviciado estaba la antigua tahona que fué de los jesuitas, con comunicacion á la calle de los Reyes; cuya tahona perteneció despues á José Salvador, rico tahonero, que á su muerte dejó 100,000 panes para los pobres de su barrio, sin contar otras limosnas que mandaba en su testamento. Todavía recordamos la inscripcion del nicho del tahonero de la calle del Noviciado en el camposanto de la puerta de Fuencarral, en el tercer patio de la izquierda, y decia así:

D. José Salvador, y el dia y año de su muerte.

Aquí yace un tahonero
que sin vanidad vivió,
y á los pobres de su barrio
cien mil panes les dejó.

CALLE NUEVA DE LA ALCANTARILLA.

Esta calle va desde la de D. Pedro á la de los Mancebos; ahora se denomina de la *Redondilla.* El motivo de conocerse por la de la Alcantarilla fué el de haber existido allí una atargea que se construyó para el desagüe en tiempo de lluvias, y para que corriesen las aguas sucias que vertía el vecindario de aquellos sitios desde sus casas dándoles direccion á unas cloacas que se formaron con comunicacion á la espresada alcantarilla.

CALLE DEL NUNCIO.

Esta calle va desde Puerta Cerrada á la Costanilla de San Pedro: su origen le toma por hallarse allí el palacio de la nunciatura romana en donde ahora residen los embajadores que el Vaticano envia á España por un tiempo determinado. Es una de las legaciones apostólicas de primera clase en la cristiandad; y los nuncios que vienen á España luego que cumplen su mision, se les concede la investidura cardenalicia, retirándose de la córte ya purpurados. En el mismo palacio está el tribunal de la Rota, nunciatura apostólica, cuyo Consejo se compone del asesor, fiscal, abreviador y de varios auditores; es tribunal de apelacion en todas las causas eclesiásticas.

La residencia de los nuncios en España es tan antigua como los reyes de Castilla, y sus atribuciones han sido conforme á las regalías de la Corona y á lo estipulado en los concordatos celebrados con la Santa Sede.

Los nuncios en los actos de ceremonia presiden el cuerpo diplomático estranjero, y sus recepciones han sido siempre ostentosas, dándose en esto una prueba de respeto y veneracion á los sumos pontífices que acreditaban á la católica España sus sacros embajadores.

Este tribunal ha tenido varias clausuras por los acontecimientos políticos que han ocurrido en nuestra nacion; en el presente siglo han ocurrido cuatro, el primero lo fué en la invasion francesa: el segundo en la época del año 1820 al 23: el tercero en la muerte del último monarca, y el cuarto en 1854.

El Papa reinante Pio IX ha enviado en los dias de su pontificado dos nuncios á la Reina doña Isabel II, remitiéndole las bulas para proveer de pastores todas las Iglesias de España, enviándole ademas siete veces el capelo para diferentes prelados.

CALLE DEL OLIVAR.

Esta calle atraviesa desde la de la Magdalena á la plazuela del Lavapiés: antiguamente aquí habia un olivar espeso y dilatado que principiaba en este sitio, llegando mas allá del santuario de Atocha. En el mencionado olivar existia un humilladero en el que se veneraba un santo crucifijo, al que unos judios, que todavia vivian en Madrid por los años de 1564, estrajeron en una noche del olivar, llenándole al interior y sitio mas escondido del mismo, donde le profanaron flagelándole y mutilando por último su escultura.

Sabido esto por la majestad católica de Felipe II, mostró el sentimiento profundo que le causó esta profanacion sacrílega mandando vestir su córte de luto, y con gran veneracion hizo que el cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, juntase todos los pedazos que quedaron de la sagrada efigie, haciendo que un artista los uniese, y en procesion solemne, con asistencia de S. M. se colocó en el convento de Atocha, mandando despues reedificar en otro sitio la ermita que los judios quemaron, la que quedó concluida en 1598, á 2 de marzo, en cuyo dia se trasladó con devocion y procesion general á la que asistió tambien el rey con el príncipe D. Felipe III y su córte.

En cuanto á los judios, refiérese que el pueblo indignado cometió grandes escesos con sus familias. Diéronle la denominacion del Santísimo Cristo de la Oliva, por hallarse en el olivar espresado desde tiempo inmemorial.

Este olivar fué desapareciendo conforme iba aumentando la poblacion por aquellos sitios; siendo de las primeras casas que allí se construyeron la de D. Eugenio Rosete, sobre la cual ya en el año de 1690 tomó un préstamo de 8,800 rs., que le hizo la congregacion de San Pedro de los Naturales con la herencia del poeta Calderon de la Barca.

Esta calle se comunica con la del Campillo de Manuela, San Cárlos, del Calvario y del Olmo.

CALLE DEL OLIVO.

Esta calle va desde la del Cármen á la del Desengaño: su terreno perteneció antiguamente al monasterio de San Martin, y despues á D. Juan de la Victoria Bracamonte; era un sitio en el que habia un olivar de su propiedad, que despues adquirió D. Cosme Benit Esforcia, quien le hizo arrancar para construir allí unas casas, quedando uno de estos árboles en aquel sitio, motivo por el que denominaron á la calle del *Olivo*.

CALLE DEL OLMO.

Esta calle va desde la del Olivar á la de Santa Isabel: su origen le trae del paseo que habia entre el olivar y los cañizares.

Aquí fué donde se batieron cuatro caballeros de los que asistian al hospital de Atocha, que habian salido enemistados de la reunion que tuvieron cuando el César Cárlos I cedió el santuario y todas sus dependencias á los frailes de Santo Domingo, sobre cuya real resolucion pedian la debida indemnizacion dos de estos caballeros, que le negaban al emperador el derecho del desahucio. Los otros dos le concedian el dominio absoluto sobre los bienes de sus vasallos, y en estas desavenencias hubo palabras de alusion, y tirando de los estoques, lucharon al pie de los olivos que mas tarde dejaron de existir por el aumento de la poblacion; quedó únicamente uno en el centro de la calle, que aun permanecia en el siglo pasado, y de él tomó orígen la misma.

CALLE DEL ORIENTE.

Esta calle atraviesa desde la del Humilladero á la de las Tabernillas; su nombre le toma de la posicion que tiene á la parte de *Oriente*.

CALLE DEL OSO.

Esta calle va desde la del Meson de Paredes á la de Embajadores: su orígen, segun se halla en la fundacion de la casa de los clérigos regulares teatinos, trratando de la iglesia de San Cayetano, no es otro que el escudo de armas que habia en la casa de D. Diego de Vera, hidalgo de Madrid, sobre cuyo escudo que estaba en la jamba de la puerta, habia un oso apoyado, de piedra, hecho de bajo relieve, y por esto la denominaron asi.

Este caballero dícese fué el que viendo que en aquel barrio no habia templo alguno, erigió un oratorio público en su mencionada casa, dedicándolo á San Márcos Evangelista, en que tambien colocó una imágen de la Vírgen que intituló del Favor, por el que alcanzó de la misma señora.

CALLE DE LA PALMA.

Véase la Costanilla de San Pedro.

CALLE DE LA PALMA ALTA.

Esta calle atraviesa desde la de Fuencarral á la Ancha de San Bernardo: era un despoblado que habia en el arroyo de las Palmas, cuyos ondulantes árboles fueron desapareciendo de allí, á medida que iban levantando casas, quedando únicamente una palmera, de la que tomó orígen la calle.

Consta que por el año de 1616 apenas estaba poblado este barrio, y que aun se conservaban las palmeras, pues por aquella época se trasladaron las doncellas carmelitanas cerca de la ermita de San Antonio Abad, donde eran las célebres cabalgaduras de que habla el poeta Quevedo, y en la que luego hizo edificar el rey D. Felipe IV el convento de las Maravillas, en accion de gracias por haberse restablecido de la dolencia que le aquejaba al ponerle sobre su real lecho el manto de la Vírgen.

CALLE DE LA PALMA BAJA.

Esta calle atraviesa desde la Ancha de San Bernardo á la de Amaniel: su origen es el mismo de la anterior, pues hasta allí llegaban las palmeras de la otra parte del arroyo de Matalobos, cerca del coto real, cuyo sitio era delicioso.

CALLE DE LA PALOMA.

Esta calle va desde la de Calatrava á la de la Ventosa: su orígen le toma por haberse criado en uno de los corrales que aquí había, pertenecientes á las monjas de Santa Juana de Alcalá de Henares, la paloma que misteriosamente volaba sobre el carruaje de Nuestra Señora de las Maravillas cuando la trasladaban al convento de su nombre. Cuentan que la vieron salir de la torrecilla del Horno, á la que no volvió, y habiendo oido contar el suceso de la paloma que acompañaba á la Vírgen, fueron á reconocerla al convento y hallaron ser la misma, y desde entonces conocieron aquellos corrales por los de la *Paloma,* y de aquí le quedó el nombre despues á la calle, en la que á últimos del siglo pasado se levantó la capilla de Nuestra Señora de la *Soledad*, cuya pintura, bastante maltratada y puesta en unos bastidores viejos, se hallaba en los mismos corrales entre la leña destinada á encender el horno. Entregado el lienzo á unos muchachos para jugar, se lo compró por tres ó cuatro cuartos María Isabel Tintero, quien lo limpió, y puso en el portal de su casa, en donde empezó á adquirir celebridad por los milagros que el señor obraba por aquella pintura de la Vírgen, que al presente se halla con tanta veneracion y culto.

CALLE DE PANADEROS.

Esta calle atraviesa desde la de la Luna á la del Pez: su origen le toma del mercado que allí hubo, en cuyo sitio se colocaban los panaderos á espender el pan que se cocia en los hornos de Villa-

nueva, y de aquí se llamó de *Panaderos* á aquel sitio, nombre que luego quedó á la calle.

CALLE DE LA PARADA.

Esta calle va desde la de la Flor á la de las Beatas: toma el orígen de la parada de las aguas que venian del molino de la posesion de D. García de Barrionuevo, la que, como ya hemos dicho, se vendió por los herederos de este ilustre caballero, y fué desapareciendo con la construccion de casas y los dos conventos inmediatos; pero la calle conservó el nombre de la *Parada*.

CALLE DE LA PASA.

Esta calle tiene la entrada por la del Conde de Barajas y la salida por la plazuela del Conde de Miranda: se denominó de la *Pasa* por la costumbre que allí se estableció de repartir diariamente á los pobres un puñado de pasas de limosna, por una puerta pequeña que habia á espaldas del palacio arzobispal, en tiempos del Sermo. señor infante cardenal D. Luis Antonio Jaime, costumbre que luego no quisieron seguir otros arzobispos de Toledo por los continuos escándalos que allí promovian los pobres mientras esperaban y se les repartia la *pasa*, como ellos decian; y de aquí tomó el nombre la calle, en la que está el tribunal de la vicaría y visita eclesiástica.

CALLE DEL PANECILLO.

Esta calle, que hoy se denomina pasadizo, va desde la de la Pasa á San Justo, y el orígen de su nombre es muy semejante, pues en la misma época se repartia un panecillo de limosna á cada pobre que se presentaba, solo que este se distribuia por una de las puertas grandes del palacio arzobispal, y le dieron el nombre á aquel sitio del *Panecillo*, cuya costumbre tambien se abolió por el mismo motivo. Hoy este pasadizo se ha cerrado con verjas de hierro para evitar que allí arrojen inmundicias, y por lo peligroso que era de

noche y espuesto á robos, tanto para los transeuntes como para la iglesia de San Justo y palació de Su Eminencia.

PASADIZO DE SAN GINÉS.

Este va desde la calle del Arenal á la de Bordadores, por detrás de la iglesia de San Ginés: en él habia una casa que dejaron los marqueses de Canillejas á la parroquia para celebrar la misa de una en los dias festivos, cuya casa vendió la Hacienda por la ley de desamortizacion; y aunque la parroquia ha hecho reclamaciones, nada ha conseguido, porque los títulos no estaban registrados por la contaduría de hipotecas, y asi no se ha podido declarar su derecho, segun se nos ha referido.

Denomínase Pasadizo de San Ginés por su direccion á la iglesia parroquial de este nombre.

PASAJE DEL COMERCIO.

Este atraviesa desde la calle de la Montera á la de las Tres Cruces: denomínanle tambien Pasaje de Murga, por ser de la pertenencia de este capitalista; allí hay establecidas tiendas de comercio.

PASAJE DE SAN FELIPE NERI.

Véase Galería de San Felipe.

PASAJE DEL IRIS.

Este atraviesa desde la calle de Alcalá á la Carrera de San Gerónimo; toma el nombre del Iris por el café que le da entrada.

PASAJE DE MATEU.

Este atraviesa desde la calle de la Victoria á la de Espoz y Mina, toma el nombre del opulento banquero á quien pertenece; denomínase tambien de la Villa de Madrid.

CALLE DE LA PASION.

Esta calle va desde la de Embajadores á la Ribera de Curtidores: antes se llamaba de *San Pedro*, por haberse inaugurado en el dia del Santo Apóstol. Habiendo los franceses derribado el convento de la Pasion que estaba contiguo á la iglesia de San Millan, tomaron en esta calle unas casas las que habilitaron para hospedería de los religiosos dominicos, conservando el título antiguo del convento demolido, y por eso le han dado ahora la misma denominacion á la calle. Esta finca la han comprado los PP. misioneros de Filipinas, y en ella reside el procurador general de los mismos.

CALLE DE PAVIA.

Esta calle va desde la plazuela de la Encarnacion á la del Oriente: su nombre trae á nuestra memoria uno de los sucesos que han dado mas fama á las armas españolas, y que aconteció en el dia 24 de febrero de 1525. Fué este la prision de Francisco I rey de Francia, en Pavía; cuyo hecho, aunque han querido disimular algunos escritores franceses, se halla vindicado como verdadero, principalmente por el Mtro. Feijóo en el discurso 10, tomo III, núm. 25. Sin embargo, nosotros, suprimiendo aquellas pruebas en este lugar, solo haremos memoria de algunas que nos ofrecen autores españoles que vivieron en aquel tiempo, ó muy cercano á él, y tal vez por ser obras poco conocidas omitió muchos testimonios aquel celosísimo defensor de nuestras glorias, y con él cuantos han querido hablar de dicha prision. Pero ante todas las cosas hemos de suponer que el hecho de haberse traido preso á España al referido rey, y, sin embargo, de lo que testifica Lucio Marineo Sículo, en el capítulo V de su obra latina *sobre las cosas de España*, se empeñaron los franceses tan fuertemente en negarlo, que el Dr. D. Juan de Quiñones, bien conocido entre otras obras por su tratado de monedas, se vió obligado á escribir contra esta negacion el curiosísimo libro que tiene este título: *Traduccion que ha hecho el Dr. Señonqui* (1)

(1) Al revés dice Quiñones.

en lengua castellana, de un tratado que compuso en latin Guillermo Vandoboy E. C. D. D. impresa en Valanson por Jacome Corifio, año de 1636.

Todos estos nombres son supuestos, y el libro que se ha hecho raro, es en 4.° con 99 hojas, comprendiendo en comprobacion del hecho, un número grande de escritores coetáneos, asi franceses como de otras naciones estrañas. y sobre todo, los testimonios autorizados que en esta ocasion se tomaron en España, para que no se borrase la memoria de un caso tan famoso.

El capitan Gonzalo Fernandez, de Oviedo, en su historia general y natural de Indias, part. I, lib. 5.°, cap. I, fol. 46, col. 3.° de la edicion de Salamanca, de 1547, tratando de la poesia de los indios y de la utilidad de los romanos-españoles que perpetuan la memoria de las cosas, entre los ejemplos que pone de diferentes sucesos de Castilla, trae el cantar que se compuso y él mismo oyó muchas veces, á la prision del referido rey, y es el siguiente:

Rey Francisco, mala guia
Desde Francia, vos trajistes,
Pues vencido y preso fuistes
De españoles en Pavia.

El Dr. D. Juan Sanchez Valdés de la Plata, que escribia diez años despues del referido capitan Gonzalo, repitió casi todo lo que este dijo en su *Historia general del hombre,* lib. 4.°, cap. II, página 144, edicion de Madrid de 1598.

Tambien hizo recuerdo de este lance el ingenioso poeta y caballero valenciano, de la órden de Montesa, D. Jaime Falcó, en su sátira 4.ª contra los jugadores, diciendo con gracia «que las bastos y espadas de la fábrica de naipes de Lyon (Francia), que aquel reino habia enviado á España, nos sacaban mas sangre que á ellos las nuestras de acero, cuando aprisionando á su rey fueron destrozados en Pavia, sabiendo vengar con armas de carton las cuchilladas de nuestros alfanges.»

Por último, el capitan Francisco de Guzman, en su *Recopilacion de honra y gloria mundana*, de que tuvo muy pocas noticias don Nicolás Antonio, siendo sumamente apreciable é inédita por las que

contiene sobre las cosas notables de España, al fól. 238. B., indica que ya llevaba concluida esta obra en el año 1526, espresando que era el tiempo en que los hijos del rey Francisco I estaban en rehenes, al cuidado del condestable de Castilla, en su villa de Villalpando, habiendo quedado en lugar de su padre.

Este hecho de armas tambien se menciona en un apuntamiento que se hallaba en el volúmen 4.º de los diarios que se conservaban, y acaso todavía exitan, en el archivo de Barcelona, comprensivos de cuanto iba acaeciendo en el dia, que con suma prolijidad notaron los escribanos del *Racional* ó contaduría del antiguo *Consejo de ciento*. Esta nota la hizo Juan Desvilar, escribano entonces de dicho Racional: se hallaba al fól. 79 del citado volúmen, y traducida del catalan al castellano literalmente es de este tenor:

«En 1.º de marzo de 1525 llegó á Barcelona la noticia de cómo en 24 de febrero de dicho año habia sido preso el rey de Francia por el general del emperador D. Cárlos, y á 2 de dicho mes de marzo se hizo procesion como la del dia del *Corpus*, y todos los hombres y mujeres que la seguian llevaban en las manos un ramito de laurel.

A 3 de junio de dicho año el gobernador hizo publicar un bando que en atencion á que venia el emperador por mar á Barcelona y traia preso al dicho rey de Francia, nadie desde aquella hora en adelante se atreviese á hacer ni á decir baldones, ni palabras injuriosas á ninguno que fuese de la tierra de dicho rey de Francia, so pena de pagar 20 pacíficos y de estar 25 dias en la cárcel.

A 19 de junio arribaron á Barcelona con el virey de Nápoles y el capitan Alarcon, veintiuna galeras que traian al dicho rey de Francia, el cual fué alojado en la Rambla, en la casa y jardin del arzobispo de Tarragona (1). El miércoles, 21 de dicho mes, fué el rey de Francia á oir misa á la catedral, en cuyo presbiterio se le colocó el sitial, á la parte izquierda hácia la sacristía. Despues entró en la sala capitular y en ella hizo la oracion por lo *Lampar ones*, y desde alli se fué á comer al jardin.

(1) Que despues fué colegio de San Alberto, de Carmelitas Calzados.

El viernes, 23, á la tarde, se embarcó para Cartagena por el mismo puente de madera que la ciudad le habia hecho para su desembarco. Desembarcó en Tarragona, donde se detuvo un dia, y despues llegó á Valencia, y de allí partió para Madrid.»

Las particularidades que se notan en esta relacion, escrita al mismo tiempo de los acontecimientos que en ella se refieren, aseguran de su verdad y nos manifiestan algunas cosas que no han advertido los historiadores. Por ella se vé la prontitud con que se comunicó á España este suceso, las providencias que se dieron en Barcelona para la quietud pública al arribo de Francisco I; que este se verificó en 19 de junio, viniendo el rey custodiado por el célebre capitan Alarcon; que estuvo cuatro dias en aquella ciudad; que salió de ella, y aunque con la idea de que desembarse en Cartagena, segun la órden del César, tal vez por los temporales fué preciso no pasar de Valencia, habiendo estado antes desembarcado un dia en Tarragona.

Y de esta jornada tan venturosa para España lleva el nombre esta nueva calle construida en los solares que habian quedado desde la guerra de la Independencia.

CALLE DE LA PAZ.

Esta calle va desde la de San Ricardo á la plazuela de la Leña: aquí estaba antiguamente el hospital de los tísicos, que pertenecia á una cofradía inmemorial; se hallaba á la entrada de la calle cuyo nombre le toma de una imágen de la Virgen que regaló la reina Isabel de la Paz, y que por eso tomó este título, el cual retuvo despues la calle. Efectivamente, puede traer su origen de la imágen, pero allí ocurrió tambien que en tiempo de los comuneros se firmó una paz, porque en aquellos sitios se habian hecho fuertes para defenderse de las tropas que traia el alcaide del alcázar y de las gentes que juntaron los concejales y los caballeros, atacándoles mientras llegaban fuerzas de Alcalá. Dícese que medió un tratado para evitar desgracias y tropelías de las que sucedieron, y que por este tratado pacífico tambien se llamó de la *Paz*.

Empero prescindiendo de estas sangrientas jornadas, diremos

que el hospital se suprimió cuando la reduccion de estos establecimientos piadosos, agregándole al de los contagiosos, si bien la hermandad hizo la entrega con protesta, exigiendo la indemnizacion de la finca. Despues se trasladó la cofradía á la parroquia de Santa Cruz, uniéndose mas tarde á la de la Caridad del *Campo del Rey*, encargándose luego ambas de asistir á los reos, como actualmente lo vienen verificando.

CALLE DE PELAYO.

Esta calle va desde la de San Márcos á la del Barquillo: su origen le toma de una venta ó meson que allí habia, propia de un hombre brusco llamado Sosa, del que se habla en la fundacion del convento de Santa Bárbara, el cual estaba casado con una mujer de genial activo, la que habiendo quedado viuda tomó relaciones con un mozo estercolero de la villa llamado Pelayo: la mesonera tenia algun caudal, y era dueña de aquel terreno; se casó con Pelayo porque se dió buena maña para enamorarla, y los vecinos se burlaron de aquel casamiento de la ventera con el estercolero, y todas las basuras las arrojaban junto á la venta, que llamaban del *Estiércol*, nombre que despues quedó á la calle, el cual se le quitó dándole el de *Pelayo*, como propietario del terreno cuando enviudó de la ventera.

CALLE DE PELIGROS ANCHA.

Esta calle atraviesa desde la Carrera de San Gerónimo á la de Alcalá: su origen le toma de una imágen de la Vírgen que habia en el monasterio de las religiosas de la Piedad, Bernardas (las Vallecas), cuyo título ó advocacion era la de los *Peligros*, por un milagro, entre otros, ocurrido en la calle de que ahora vamos á tratar á continuacion de esta, que ahora se llama de Sevilla, cuyo nombre de los *Peligros* no debió habérsele quitado cuando se funda en un hecho histórico.

CALLE DE LOS PELIGROS ANGOSTA.

Esta calle atraviesa desde la de Alcalá á la del Caballero de Gracia. Ya habia trasladado á Madrid el cardenal Sicileo, arzobispo de Toledo, á las religiosas Bernardas que estaban al lado del hospital de la Piedad en el pueblo de Vallecas, cuyo convento fundó el caballero Alvar Fañez, para dejar en él á sus hijas mientras iba a pelear con los moros.

Hallándose las Bernardas en Madrid, se colocó en su iglesia un simulacro de la Virgen que trajo un cautivo, y empezó á hacerse famosa por sus prodigios, siendo uno de los mas señalados el que ocurrió en esta calle con una niña de cinco años de edad, que saltando sobre una tabla de madera, esta se rompió, precipitándose la niña en un profundó pozo, en el que habia una atarjea por la que corrian las aguas hasta ignorarse su curso, la madre de la niña se encomendó á la Virgen, y lograron, no sin gran trabajo, sacar á su hija viva del pozo. Hubo peligro de perder la vida al golpe que debió dar en las sinuosidades del pozo; le hubo tambien de haberse ahogado en su profundidad y lobreguez, y le hubo ademas en haber sido arrastrada por su declive por la atarjea: y á vista de estos riesgos gritó la madre afligida: «¡Vírgen mia de los *Peligros*, salvad á mi hija!» Y este epiteto quedó á la Virgen, el que tambien tomaron ambas calles.

La imágen permaneció en una capilla de este convento hasta que la comunidad fué desalojada de esta casa religiosa y llevada a monasterio del *Santísimo Sacramento*, en cuyo templo colocaron en un altar la imágen histórica y tradicional de los *Peligros*, en donde se venera.

CALLE DE LA PEÑA DE FRANCIA.

Esta calle va desde la de Rodas á la de Mira el Sol: toma su origen de una imágen que trajo á Madrid el capitan Juan Delgado, y que colocó en una capillita en su casa, que estaba en este sitio, cuando volvió de la guerra que sostuvo Felipe II contra Enrique III

rey de Francia en 1551, cuya imágen tenia el título de Nuestra Señora de la *Peña de Francia*, el cual quedó á la calle cuando la imágen mencionada fué llevada á la iglesia de Irlandeses, donde se le erigió una hermandad para su culto.

CALLE DEL PEÑON.

Esta va desde la de Santa Ana á la del Mundo Nuevo: su orígen le toma de la formidable peña que allí habia quedado del desmonte que se hizo para dar ensanche á la villa por aquella parte, cuyo *peñon* empezó á desmoronarse, y entonces fué cuando se descubrió lo que ahora llamamos el Mundo Nuevo.

CALLE DE PEREGRINOS.

Esta calle va desde la de Preciados á la plazuela de Celenque. Su origen es el siguiente: existia en Madrid una virtuosa viuda llamada doña Ana Rodriguez, poseedora de unas pequeñas casas junto al sitio que ocupó el barranco de la *Zarza*, cuyas fincas dejó en su testamento al morir á la antigua cofradía de Nuestra Señora de *Gracia*, que estuvo en el convento de San Francisco el año de 1555, la que fundó en ellas un hospital para peregrinos, el cual poseyó la hermandad mencionada hasta el año de 1580, en que le ocupó el ayuntamiento para constituir enfermería donde depositar los atacados de la epidemia del catarro que se desarrolló entonces en nuestra villa.

Siendo su receptor el respetable Gregorio Sanchez, despues la misma hermandad, unida á la de la *Vera Cruz*, que tambien estaba en San Francisco, continuó hospedando á los peregrinos, segun su benéfico instituto, en el cual cesaron en este albergue, porque la citada hermandad lo verificaba ya en otra parte desde el año de 1587. Por lo que habiendo quedado sin uso el hospital de Peregrinos, se llevaron á aquel sitio las mujeres arrepentidas, en donde permanecieron hasta el año de 1623, en que empezaron á formar cuerpo de comunidad, y entonces se las trasladó á la calle de Hortaleza, para cuya fundacion se trató de vender el hospicio de los Peregrinos, pero la hermandad que lo poseia se resistió á ello.

En 1643, cumpliendo el decreto del Consejo de Castilla dado en 10 de noviembre de 1591, y refrendado por Juan Gallo de Andrade, escribano de cámara, en que se mandaba la reduccion de hospitales, entregándose de todos los efectos de este hospicio el venerable Bernardino de Obregon.

Y la calle quedó con el nombre de Peregrinos por haber existido allí este asilo misericordioso.

CALLE DEL PERRO.

Esta calle va desde la de la Justa á la de Tudescos: su origen le toma de la casa de madera que fuera de la puerta de Balnadú tenia D. Enrique de Villena, construida primorosamente, y entre tablas quedaba un callejon angosto por donde atravesaba un furioso mastin que guardaba de noche la casa mencionada, en la que habia útiles preciosos para los esperimentos físicos que hacia, y libros de grande importancia. Deciase que la clausura del perro era porque causaba mal de ojo, y esta especie corria por muy válida entre la gente vulgar de aquellos tiempos, pero no era por esto el estar el mastin encerrado entre las tablas, lo era por su fiereza, pues no conocia mas que al criado que le daba la comida, y este no siempre se acercaba á él; así fué que cuando el obispo inquisidor, D. Lope Barrientos, lo mandó matar, hubo necesidad de hacerlo á tiro de ballesta, dando el animal horrorosos alaridos mientras su bravura luchaba con la muerte; y de aquel callejon de tablas por donde, como hemos dicho, pasaba el famoso perro á quien se le atribuia la causa de muchos sucesos que se referian tal vez sin haber sucedido, le quedó el nombre de calle del *Perro*.

En efecto, D. Enrique de Villena fué uno de los personajes mas célebres que se conocieron en el siglo XV; se hizo no solo famoso por sus obras, las que han llegado á nuestros dias, y que todo erudito conoce, sino mucho mas por la ruidosa causa que siguió contra sus escritos el obispo D. Lope, de los cuales son muy pocos los que tienen noticia positiva. Una feliz casualidad hizo proporcionarnos uno de estos partos monstruosos de su fecunda no menos que viciada imaginacion en las preocupaciones de aquel siglo, y del cual tal ve-

serán muy raros los ejemplares que se encuentren. Pero nosotros, algo inclinados al estudio de las antigüedades de nuestra patria, vamos á darlo á conocer.

El título de este Tratado, segun consta de la copia que se escribió, como dice el esclarecido D. Enrique, en 1480 ó poco despues, es sobre el *aojamiento*, esto es, acerca de lo que conocemos por el nombre de *mal de ojo*, ó sea daño causado en las personas ó animales por solo la vista de otro racional ó irracional (1). Dícese que esta enfermedad se llamaba en latin *facinare*, de que se derivó el término *fascinacion* (2) que entonces le daban los facultativos en nuestra lengua. Primeramente recorre los varios efectos que se notan y espresan diversos autores antiguos y modernos, citando entre estos últimos algunos árabes que ya conocemos, y otros de otras naciones en aquel siglo, manejados por muchos apasionados á la ciencia astrológica.

A continuacion va esponiendo varios remedios que para precaverse del *aojamiento* ó mal de ojo dictaron estos escritores, recorriendo al mismo tiempo las costumbres de las naciones orientales, y que no lo han sido para precaverse de esta enfermedad, á que se une la nota de los caractéres de ella, para no equivocarla con otra.

Está dedicado ó dirigido á su amigo y confidente Juan Fernandez, teniendo la rara circunstancia de haberse trabajado en solo cuatro dias, pues se concluyó en 3 de junio ó dia tercero de las nonas de dicho mes, y se empezó el sábado 30 del anterior mayo. Esto se halla bien espresado en su fin ó conclusion; pero lo que no está muy claro es el año en que se escribió, con motivo de estar el número de la indicion algo borrado. Sin embargo, dice con toda distincion á su amigo al principio de la carta, que desea *que Dios le comunique de la largueza de sus tesoros el esencial don que en este santo dia su santo espíritu difundió en el presente mundo sobre el apostólico gremio*. Esta cláusula demuestra que se escribió el referido tratado en el dia de Pascua de Espíritu Santo, y espresando su autor en él que era *tio del rey D. Juan II y su consejero*.

Hallamos que en los 28 años anterióres á su muerte, que fué en el de 1434, y dentro de los cuales solo podia haber obtenido el referido empleo, en ninguno se verificó ser dicha Pascua desde el 30

de mayo al 3 de junio, sino en el de 1411, que siendo la letra dominical D y el ciclo solar 20, cayó esta festividad en 31 de mayo: con que es claro que en este año se escribió, y que la indicion allí borrada debe ser la cuarta. Cualquiera que lea este tratado, no puede dejar de conocer en D. Enrique un estudio intenso, y una leccion difundida por muchos libros aun no vulgares en su tiempo, pareciendo respirar en muchas partes la mas delicada piedad hácia la religion, en un tono, que si las obras correspondian á las palabras, apenas podria darse escritor mas moderado y detenido en esta parte. Sin embargo, por otra parte se vé colmado el vaso de la indecencia y agotado de todo el depósito de su cenagoso estudio por la escesiva condescendencia á las embusterias de los alfaqueques, de que era ciego imitador. Finalmente, está lleno de supersticiones judáicas y no pocas vanidades cabalísticas, que en D. Enrique pudieron no ser maliciosas, pero subsistiendo este escrito en medio de la cruda persecucion que se dice haber movido el obispo Barrientos contra todos sus libros que trataban semejantes materias, podemos bien creer que el obispo mencionado no fué tan inexorable como se propala, y que acaso obró en la quema de ciertos documentos contra su voluntad (1).

En efecto, D. Enrique de Villena, maestre de Calatrava, á quien los historiadores hacen tan eminente en literatura, grande astrólogo y profesor de arte mágia, ya en edad muy avanzada sufria con paciencia y con el entretenimiento que tenia en sus estudios la injuria de la fortuna, viéndose privado de sus dignidades y Estados. Asi se esplica el mas conocido de nuestros historiadores: «Dejó muchas obras de varias materias, y todas fueron entregadas de órden del rey don Juan II á Fr. Lope Barrientos, obispo de Cuenca, maestro del príncipe D. Enrique, para que las reconociese y examinase. Este prelado era un religioso de la órden de Predicadores. Hecho en efecto e reconocimiento quemó, segun parece, los volúmenes en uno de los claustros del convento de monjas de Santo Domingo el Real de esta córte. Algunos escriben que no perecieron todas las obras del marqués de Villena: el P. Mariana es de esta opinion. El proceder de

(1) Le obligó á ello el rey D. Juan II.

D. Lope Barrientos desagradó altamente á muchas personas de cuenta, pues consta que muy luego se defendió por escrito, alegando la voluntad del rey, que habia querido desapareciesen los trabajos del marqués, por mas que conservados hubieran podido ser tal vez de grande aprovechamiento para los hombres estudiosos.

CALLE DEL PEZ.

Esta calle va desde la Corredera de San Pablo á la Ancha de San Bernardo: toma su origen de un pequeño estanque que allí habia perteneciente á la posesion del cura Enriquez, cuyo terreno compró D. Juan Coronel, quedando en él incluido el mencionado estanque, en el que habia algunos peces, que fueron feneciendo por falta de cuidado, por estar destinadas las aguas para amasar el yeso de la casa que allí se estaba construyendo, y dicho estanque fué agotándose poco á poco hasta quedar casi seco, quedando asimismo dos pozas, una opuesta á otra, y en cada una tambien quedó un pez tan solamente, y ambos eran los primitivos del espresado estanque, porque así lo revelaban sus colores, pues como dice el adagio castellano:

A la vejez, alarades de pez,
la cabeza blanca y la cola verde.

Así aparecieron nuestros peces viviendo en las cenagosas y turbias al par que escasas aguas del destruido estanque en los miserables restos que existian. Doña Blanca Coronel, hija del propietario de la casa, compadecida de los peces, tomó un vaso y en él los depositó con esmero, cuidándolo por algun tiempo, en tanto se construia la casa; pero sucedió que los peces, como eran viejos, se murieron, y la niña lloró mucho, y su padre, como la amaba tanto, le ofreció comprarle otros, pero ella le manifestó no queria poner su afecto mas que en aquellos. Pasado algun tiempo, la jóven se aficionó al convento de San Plácido, recien fundado entonces, y pidió permiso á su anciano padre para vestir en él la cogulla. El padre sintió en estremo la resolucion de su hija, pero no se opuso á ella, así fué que ingresó en el convento, siendo una de las que mas sufrie-

ron en los sucesos ruidosos que tuvieron lugar en aquel monasterio. Su padre estaba viudo y no tenia mas hija que aquella, así fué que para recordarla hizo grabar en piedra los peces, que puso en la fachada de su casa, uno á cada esquina, y por esto la llamaron la casa del *Pez*, y lo mismo á la calle.

Mas adelante se vendió esta finca, y sus dueños siempre dejaron allí los peces de piedra y el letrero en que se leia *casa del Pez*.

CALLE DEL PIAMONTE.

Esta calle va desde la plazuela del duque de Frias á la de las Salesas: toma el nombre por la gran revista que pasaron las tropas que trajo el marqués de Leganés á España en el año de 1639 despues de haber rendido las plazas de Niza, Palla y algunas otras, y dominado al *Piamonte*; y como el general con su estado mayor colocó su tienda de campaña en este sitio, y mas allá la del rey don Felipe IV, cuyo campamento estaba hermoso y animado, diéronle el nombre del *Piamonte* en memoria de tan gloriosas jornadas.

CALLE DE LA PINGARRONA.

Esta calle va desde la de Jesús y María á la de la Espada: su orígen le toma de cierta mujer que tenia una estatura estraordinariamente alta que vivia aquí hospedada en un ventorrillo, que era la que en las veladas de la Cruz y de San Miguel llevaba el árbol adornado de flores, y se presentaba la primera en el baile delante de la ermita de la Cruz de Caravaca á lucir su desgarvado cuerpo, dando grandes saltos acompañados de ademanes estraños que lla-

(1) Al perro se dice que le fijó la vista una hechicera que revolvia al lado de la jaula un monton de basuras, como hacen los traperos, y que al perro le quedó desde entonces una rabia permanente acompañada de una fiereza espantosa.

(2) Se cuenta que dos perreros perdieron el sentido y andaban por las calles furiosos y atormentados por un espíritu maligno que hacia hinchar el vientre y la garganta, y que aunque los llevaron al convento de San Francisco no lograron ahuyentar al demonio que los poseia desde la mirada furiosa del perro, y que unas veces ahullaban y otras hablaban un latin correcto contestando á los exhorcismos.

maban la atencion de los concurrentes y de las demas mozas. Todos la conocian por *Juana la maya* ó la *maja*, pero cuando se presentó á danzar en el *Paseo* animado de la *Primavera*, las damas y la elegancia la denominaron *Juana la Pingarrona*, y aquel apodo de la gente de tono le adoptó la vulgar, y en adelante no tuvo otro nombre que el de la *Pingarrona*, y lo mismo el ventorrillo y la calle.

CALLE DE PIZARRO.

Esta calle atraviesa desde la de la Luna á la del Pez: se llamó de la Magdalena por haber estado allí viviendo cerca de año y medio las mujeres perdidas, cuando las mudaron de su antiguo asilo para construir el Hospital general, á cuya casa llamaban el hospicio de Santa María Magdalena, y de aquí le quedó el nombre á la calle, cuyo terreno adquirió en tiempos de Felipe IV D. Francisco Fernandez Pizarro, señor de la villa de Jarza, en Estremadura, alcalde y alférez mayor de Truxillo, á quien, segun escribe Ribarrola en su Monarquía española, concedió el mismo monarca en 1631 el título de marqués de la Conquista. Y hoy la calle se titula de su ilustre apellido.

CALLE DE LAS PLATERIAS.

Esta está incluida en la calle Mayor, y es la que va desde la esquina de la casa del marqués de Claramonte hasta los portales de Guadalajara: se llama de las Platerías porque allí estaban reunidos en mayor número que ahora estos artífices.

CALLE DE PONCIANO.

Esta calle va desde la de San Bernardino á la travesía del Conde-Duque: su terreno pertenecia al coto real, en donde habia una puerta con verjas de hierro, y en los postes las armas de la casa real de Castilla, la cual custodió por espacio de ochenta años un guarda llamado *Ponciano de Olivarez*, cuyo hombre anciano en cada mes del año clavaba en una especie de salon que habia á la entrada de la posesion una cabeza de venado ó javalí, ó de otra

pieza de caceria, colocándolas de doce en doce, y asi contaba los años que llevaba en el coto, llegando á reunir mas de dos mil ciento sesenta cabezas, algunas casi ya pulverizadas, y allí entraban á verlas varios soberanos, príncipes y grandes, todos ya en los últimos años, admirados de la longevidad del guarda.

Nació en aquella casa, hijo del guarda, y en ella murió tranquilo, y todos la llamaban la puerta de Ponciano Olivarez, y el mismo nombre se le dió despues á la calle.

CALLE DE PONTEJOS.

Esta calle va desde la plazuela del mismo nombre á la de Esparteros: antes ocupaba su terreno en el convento de San Felipe el Real, y allí estaba la plazuela que llamaban de los Pájaros, porque en ella se vendian como ahora en la del Príncipe Alfonso. Demolido el convento mencionado se abrió esta nueva calle, dándole el nombre que tiene en memoria de D. Joaquin Vizcaino, marqués viudo de Pontejos, corregidor que fué de Madrid, y el primero que empezó á embellecer la capital á fines del reinado de Fernando VII.

CALLE DEL PORTILLO.

Esta calle va desde la travesía del Conde-Duque á la de Amaniel: toma el nombre del portillo llamado del Conde-Duque.

CALLE DEL PÓSITO.

Esta calle sube desde la de Alcalá á la puerta del mismo nombre: se denomina asi por el pósito ó alhóndiga de trigo que mandó construir allí el rey D. Cárlos III, en el terreno que ocupaban los hornos antiguos de Villanueva, cuya capilla ó imágen de la Vírgen está dentro del mismo edificio, el cual todo es de piedra, de buena construccion, y es muy suficiente á encerrar gran copia de fanegas de trigo para poder la villa abastecer á la poblacion en casos de una subida estraordinaria de granos.

POSTIGO DE SAN MARTIN.

Esta calle va desde la plazuela llamada asi á la de Jacometrezo: se llamó Postigo de San Martin por haberse abierto frente á la parroquia este portillo.

Hay tradicion que en este sitio ocurrió la refriega de los monges benedictinos y la sacramental de la misma parroquia contra la faccion de los Laras, que tenian de noche cercada la quinta real de los reyes de Castilla, que era donde hoy está el monasterio de las Descalzas, en la cual se hallaba la reina doña Berenguela con su hijo el príncipe D. Fernando III el *Santo*, en cuya accion sucumbió parte de la comunidad y muchos individuos de la hermandad ó cofradía del Santísimo; pero D. Alvaro de Lara no logró apoderarse como pretendia del rey niño, porque los monges y la sacramental, aunque con desigualdad, en peloton y sin caudillo que los guiara en la pelea, sostuvieron la lucha hasta que los caballeros, con el alcaide de la villa y las gentes de armas avisados por las campanas del monasterio que tocaba á rebato, llegaron, salvando asi á la reina madre de caer prisionera en manos de sus contrarios.

Parece que el Santo rey, cuando tomó las riendas del Estado, concedió un privilegio al monasterio y á la sacramental (1).

En el sitio de la refriega levantaron una cruz de piedra en memoria de los que allí murieron, y todos los años en el dia del acontecimiento, despues del oficio solemne que se celebraba en el monasterio, iban los monjes con la sacramental procesionalmente á cantar el responso delante de la cruz de piedra, cuyo letrero copiaba el maestro Sarmiento, y decia asi:

Aqui murieron algunos de nuestros monjes
y varios domésticos de este priorato con
muchos hermanos de la cofradía del Santísimo
Sacramento, en defensa de la señora
reina Berengaria y de su fijo el rey
San Fernando, librando los de la faccion
de los Laras que los tenia rodeados
á sus altezas en la Quinta real.

(1) El original no lo hemos visto, pero lo cita el maestro Vera Tarsis.

Esta cruz se quitó de allí cuando la parroquia de San Martin se incluyó en los muros de la villa, abriendo una puerta que diese salida al campo, á la cual denominaron el *Postigo de San Martin*, pero siempre se conserva allí una cruz, que últimamente era de madera, y allí iban á cantar el responso, ceremonia que duró hasta el reinado de D. Fernando VII.

CALLE DE POSTAS.

Esta calle va desde la de Esparteros á la Plaza Mayor, tomó su origen de haber sido este el punto donde estaban las sillas de postas antiguamente para los que tenian que transitar de un punto á otro de la Península, que en aquella época eran los menos por lo largo y costoso de los viajes.

En esta calle fué donde, segun la sucia costumbre que habia en Madrid en aquellos tiempos de verter las aguas por los balcones y ventanas á ciertas horas de la noche, pasando por allí el caballero Bernardino de Obregon que volvia de una audiencia con el rey Felipe II. le vaciaron encima un vaso de inmundicia, estropeándole el traje de córte que llevaba. Este incidente causó en el noble Bernardino un desengaño de qué es la pompa mundana, y desde aquel momento se resolvió á dejar el siglo, trocándole por la vida caritativa y ejemplar que despues practicó en los hospitales.

En la mencionada calle existe una casa que llaman de la Virgen en cuyo portal hoy todavia una imágen de Nuestra Señora de la Soledad, con mucha devocion de aquel vecindario: aquí fué donde vivia el alguacil de córte que bajó al sótano el santo simulacro de Nuestra Señora de las Maravillas, en cuya profunda cueva se oyeron aquellas estrepitosas detonaciones que llenaron de espanto y consternacion á los vecinos, las que no cesaron hasta que la sagrada figura no fué estraida de aquel sitio olvidado.

En la espresada calle están actualmente las tiendas de los mercaderes de lienzos, sedas, tejidos de lana, percales y muselinas; en algunos portales se ven tambien algunos fabricantes de cucharas de palo, molinillos, ruecas, etc., etc. Tambien hay almacenes de mantas, colchas y otros géneros de abrigo. Allí está tambien el nombrado meson del Peine, y varios almacenes de droguería.

CALLE DE LAS POZAS.

Esta calle va desde la del Pez á la de la Cruz del Espíritu Santo: trae su origen de las pozas ó charcas que habia en la antigua posesion del cura Enriquez, que, como hemos dicho, se destruyó con motivo del ensanche de Madrid por aquella parte.

CALLE DEL POZO.

Esta calle atraviesa desde la de la Victoria á la de la Cruz: trae su origen del profundo pozo que habia en la casa de D. Francisco de Varte, uno de los capitanes que fueron á la toma del fuerte de Larache. En este pozo, los soldados calvinistas que venian con el archiduque Cárlos, cuando entraron en Madrid, se introdujeron en el convento de la Victoria, y despues de saquearlo cogieron varias reliquias, entre ellas la mas preciosa, que consistia en dos espinas de a corona de Jesucristo, cuyo relicario de oro y piedras preciosas rompieron, arrojando á este pozo el fanal de cristal que las contenia, llevándose la alhaja material. Cuando salieron las tropas de esta capital y se restableció el gobierno de Felipe V, los frailes volvieron á su convento, echando de menos muchas preciosidades, y entre ellas, la que les causó mayor sentimiento fué la pérdida de las sagradas espinas.

Es de advertir que aquel pozo tenia aguas amarguísimas, y los vecinos de la casa empezaron á notar que se habian convertido en dulces y potables, sin saber á qué atribuir aquel cambio inesperado, añadiéndose á esto el haber sanado un enfermo que pidió beberlas; sobre esto se movió gran curiosidad por ver el pozo y llenar ánforas de sus aguas, teniendo que intervenir la autoridad eclesiástica y civil; pero luego ocurrió á presencia de las mismas y delante de un inmenso pueblo, subiendo unos calderos para distribuir el agua, sacaron las *santísimas reliquias* de la corona del Redentor, y desde entonces ocurrió otro nuevo prodigio, que las aguas volvieron á convertirse en salobres, agotándose luego el manantial que las producia. Con tan feliz hallazgo hubo fiestas solemnísimas en el con-

vento de la Victoria, y las santas espinas se custodiaron en un nuevo y costosísimo relicario.

Pasado algun tiempo se vendió la casa que fué de Varte, donde estaba el *pozo*, y se abrió una calle que en memoria del suceso le dieron este nombre.

CALLE DE LOS PRECIADOS.

Esta calle tiene la entrada por la Puerta del Sol y llega hasta la plazuela de Santo Domingo: se comunica con las de Tetuan, Capellanes, de la Ternera, de las Veneras, del Candil, de Rompe-lanzas, Postigo de San Martin, travesía y callejon de Preciados. La mayor parte de su terreno le ocupaba la quinta real, y allí estaba el camino que dirigia á las eras del monasterio de San Martin. Toma orígen del apellido de dos hermanos que allí vivieron, dueños de una gran parte de terreno que compraron á los monges, para labrar sus casas, en las que establecieron el peso real, porque tenian en arrendamiento el oficio de almotacen, en cuyo tiempo hubo la mayor exactitud en las medidas de la harina, de la sal, de la carne y de la cera: reconocian con escrupulosidad los pesos, é impusieron repetidas veces los doce maravedises de multa á los que encontraban faltas las pesas, cuyo reconocimiento hacian los lunes y los jueves, segun estaba prevenido, y tal fué su rigor, que varios espendedores de sal fueron paseados públicamente, imponiéndoles los cincuenta azotes que marcaba la ley. A su justificacion se debió el que las mujeres que cernian la harina sacasen por cada caiz veinte y seis arrobas de harina, porque el oficio de tahonero fué por mucho tiempo propio y esclusivo de las mujeres.

Por último, los dos hermanos del apellido de *Preciado* cumplieron bien su oficio, y su rectitud en favor del servicio público les grangeó una grata memoria, quedando su nombre consignado en una de las principales calles de la capital, que si bien antes estrecha y tortuosa porque asi convenia á la estrategia de aquellos tiempos, hoy con las nuevas obras que se están ejecutando en ella, quedará una de las calles mas bellas de la córte.

A la entrada de esta calle estaba hace cerca de cuatro siglos la

casa de espósitos, cuya finca se ha derribado últimamente. Tambien compró terreno en este sitio D. José de Rojas, conde de Mora, para edificar sus casas, las que dirigió D. José Hermosilla, capitan de ingenieros; por eso se denominaba *plazuela propia del conde de Mora* la que estaba frente á la calle de Rompe-lanzas. Pasado el postigo habia otra plazuela qae denominaban de Palayuelo, por ser así el apellido de un escribano del consejo de Aragon, que compró aquel terreno en el que edificó su casa.

Hoy, por la ley de espropiacion forzosa para el ensanche de la calle, se han derribado varias casas de las antiguas, y las tapias de la huerta del monasterio de las Descalzas, indemnizando á los propietarios y á las religiosas de los piés de terreno que se les han tomado.

PRETIL DE LOS CONSEJOS.

Se llama así la bajada que hay desde la plazuela de los mismos hasta la calle del Estudio de la Villa: aquí estaban las antiguas casas de doña Beatriz de Avalos y Toledo, á cuya calle se denominó del Arco de Santa María por su direccion al que habia frente á la parroquia de este nombre, el cual se derribó para la entrada de la reina doña Ana de Austria.

PRETIL DE PALACIO.

Esta era tambien la bajada que habia desde la plaza de la Armería hasta las calles de Rebeque y del Viento, cuyos terrenos aun conservan su elevacion.

PRETIL DE SANTISTEBAN.

Es igualmente la bajada que hay desde la calle del Almendro á la del Nuncio: se denomina de Santisteban por estar contiguo á la casa en que vivieron los duques de este título, frente á la parroquia de San Pedro, y en la que falleció la última duquesa, cuyo cadaver se depositó en la bóveda de la capilla de Nuestra Señora de la So-

ledad, en el convento de la Victoria, cuyos Estados recayeron en el duque de Medinaceli, quien poseyó esta casa, en la que estuvieron las religiosas de Santa Catalina, cuyo convento les demolieron los franceses, y por compasion á esta comunidad, de cuya casa fué patrono, les cedió la parte baja de la de la duquesa difunta de Santisteban, hasta que fueron á residir á otra en la calle del Meson de Paredes.

CALLE DE LA PRIMAVERA.

Esta calle va desde la de la Esperanza á la del Ave María. Ya hemos hablado en la calle de las Damas de la bellísima y deliciosa posicion de estos terrenos, de sus jardines y paseos tan frecuentados en las mañanas de la primavera, de cuya fuente llamada así toma tambien orígen esta calle, donde en la fiesta de la *Cruz de Mayo* se colocaba el árbol florido, bailando delante de él las mozas que denominaban las *mayas* ó *majas*, y lo mismo los jóvenes, que tambien llamaban *mayos* ó *majos*, que se paseaban en el de las Damas en la mañana de la Cruz, alrededor de la fuente de la Primavera.

CALLE DE LA PRINCESA.

Esta calle se ha abierto nuevamente desde la calle Mayor á la del Arenal: se denominó calle de la *Princesa* por haberse inaugurado cuando llevaba el título de princesa de Asturias la serenísima señora infanta doña María Isabel Francisca de Asis, pero habiendo nacido despues su excelso hermano, D. Alfonso Francisco Fernando, recayó en S. A. R. este título, como varon. Esta calle tambien se llama travesía del Arenal.

CALLE DEL PRÍNCIPE.

Esta calle va desde la Carrera de San Gerónimo á la de las Huertas: tiene comunicacion con la calle de la Lechuga, de la Visitacion y plaza del príncipe Alfonso. El orígen del nombre de esta

calle, segun el historiador Céspedes, viene del natalicio de Felipe IV, cuyas fiestas, dice, no se han visto otras iguales por príncipe alguno. En dicha época comenzaron á edificarse algunas casas notables en esta calle, como fué la del guardajoyas de Felipe III, el taller del escultor de cámara D. Manuel Pereira, la del consejero Rui Gomez, contigua al colegio que habia allí fundado para los jóvenes ingleses que siguiendo en la religion católica quisieran venir á continuar sus estudios en España, cuyo seminario estaba á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús, en el que permanecieron hasta su espulsion en el reinado de Cárlos III, quedando desde entonces este colegio sin uso, por lo que una congregacion de naturales de las Provincias Vascongadas que estaba en el convento de San Felipe el Real, compraron el edificio del colegio que pertenecia á las temporalidades de los Jesuitas, en cuya capilla colocaron la imágen de San Ignacio de Loyola, abriendo esta mencionada capilla al culto público en 1773.

Inmediato estaba el Corral de las Comedias, que pertenecia á la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, que le tenia arrendado para dar las representaciones en la Pascua, con cuyos productos se atendia á la devota procesion del Viernes Santo y á la de los *Collares* en el dia de Resurreccion. Luego en el reinado de Cárlos II se construyó el coliseo que tomó el nombre de la calle, en donde continuó sus representaciones la compañia española, pero en 1777 se cerró este teatro como todos los demas. Despues volvió á abrirse y continuó la misma compañía, y mas adelante varios empresarios.

La calle del Príncipe es una de las mas elegantes y frecuentada de la córte, y muy notable por el comercio establecido en ella, asímismo por las casas y gente principal que las habita, siendo ademas un punto muy céntrico y de gran movimiento á todas horas.

CALLE DEL PRÍNCIPE PIO.

Esta calle va desde la plazuela de Afligidos á la del duque de Osuna: compró todo este terreno para construir un palacio por los años de 1650 D. Francisco de Moura y Corte Real, marqués de Castel-Rodrigo, conde de Luminares, señor de Terranona, San

Jorge, Fayal y Pico, duque de Nochera, comendador de la Orden de Cristo, presidente del Consejo de Flandes, caballerizo de la reina, cuyos Estados recayeron luego en doña Leonor Moura y Corte Real, cuarta marquesa de Castel-Rodrigo, que se casó con D. Cárlos Homo Dei, Príncipe-pio de Saboya, cuyo hermano, que era cardenal de la sacra Iglesia romana, visitó el oratorio pontificio, dándole permiso Su Santidad para que de allí tomase la reliquia que quisiera, y con esta facultad, el eminentísimo príncipe cogió un relicario que contenia uno de los lienzos en que, segun la tradicion mas piadosa, quedó impreso el divino rostro de Jesús, cuando le limpió la compasiva mujer Verónica en el camino del Calvario.

Sobre la adquisicion de tan preciosa reliquia se cuentan algunas cosas con poco fundamento: entre otras, que el cardenal de Saboya tenia ya preparado un bajel para hacerse á la vela y tomar el rumbo para España, temeroso de que el Papa le mandase devolver el Santo Rostro; pero esto repugna algo, pues cuando el cardenal la tomó seria con el beneplácito del Pontífice. En fin, la marquesa de Castel-Rodrigo fundó una capilla contigua á su palacio, donde colocó la Santa Faz de Jesús que trajo el cardenal, cuya mencionada capilla se abrió en 1700, no sin grande oposicion del abad de San Martin, que queria que fuese oratorio privado, pero el Príncipe-pio parece le exhibió sus privilegios, diciéndole: «Soy el hombre de Dios y el principe piadoso, como me ha intitulado el Consistorio, por los servicios que mis antepasados y yo hemos prestado á la Iglesia, y puedo fundar capilla pública donde haya cristianos.» No obstante, la capilla se inauguró, como llevamos referido, y veinte y nueve años despues se puso en ella el Santísimo Sacramento.

La sagrada reliquia está vinculada al mayorazgo, y se espone á la adoracion pública el Jueves y Viernes Santo, y en este por la mañana es una de las romerias célebres de esta coronada villa, y era aun mayor la concurrencia cuando se hacian procesiones penitenciales al convento de franciscos descalzos de San Bernardino, en cuyo camino se visitaba el Santo Viacrucis (1). Esta capilla fué en

(1) La cruz de piedra que hay delante del Campo santo de la puerta de Fuencarral, pertenecia á este calvario.

otro tiempo pingüe en alhajas y fundaciones; habia siete capellanías, servidas por otros tantos presbíteros; poseia costosísimos ornamentos, vasos sagrados de oro y de plata, y un riquísimo calendario de reliquias de plata, tan precioso como el que se conserva en el real palacio (1). La capilla está dedicada á la Purísima Concepcion, y en la misma hay reliquias muy insignes: los príncipes tienen en ella su tribuna muy elegante, y en un oratorio privado se guarda el Santísimo Rostro (2). Hoy han caducado muchas de las rentas de este santuario que para su culto dejaron sus ilustres fundadores, y la capilla ha sido despues de la invasion francesa robada por dos veces, y el milagro constante que se vé es el que nunca haya desaparecido el Santísimo Rostro.

Tratemos acerca del palacio, el cual asemejaba á un caserío del gusto de hace tres siglos, espacioso, y con grandes salones y oficinas, con una galería en la que se veian varios santos pintados al fresco, y cuya posesion se estendia hasta la montaña que por eso se denomina del *Príncipe-pio*.

El fundador del palacio no vivió en él, pues mientras se edificaba habitó en la casa del Escudo, que hay esquina á la del Conde-Duque, y en ella falleció en 1675. D. Cárlos Homo Dei Príncipe-pio, y su esposa la marquesa de Castel-Rodrigo, fueron los primeros que le habitaron, en donde fallecieron sus dos hijas doña Beatriz y doña Catalina Moura y Pio de Saboya. En 1723 le habitaba el Príncipe-pio que fué virey de Cataluña y caballerizo mayor de la princesa de Asturias, quedando luego en él su esposa doña Juana de Espinola, princesa viuda, hasta el 1738, en que murió. Luego pasó á vivir en él doña Leonor Pio de Saboya Espínola de la Cerda, su hija, duquesa viuda de Attri, dama de la reina, dejando sus casas que estaban en la Carrera de San Gerónimo esquina al Prado, en las que

(1) A este relicario, para precaverlo de la profanacion en la invasion francesa, estrajeron los sagrados manes y los enterraron dentro de unas cajas en el jardin contiguo, ignorándose hasta hoy el sitio. La plata y piedras preciosas desaparecieron, y últimamente el ornamental y vasos sagrados que habian quedado.

(2) En el dia de Sábado Santo tiene esta capilla el privilegio de celebrar misa con esposicion del Santísimo Sacramento.

vivió y murió su sobrino, el célebre abate Alejandro Pico de la Almirándula, cuyas casas tenian el balconaje y las rejas doradas, comprando este edificio la duquesa de Villahermosa para construir el sublime palacio que hoy existe en el mismo sitio.

Y en 1776 casi fué el último que le residió D. Gisberto Pio de Saboya Moura y Corte Real Espinola, pues sus sucesores estaban por lo regular en Cerdeña y en otros puntos de Italia, sin venir á España, hasta que el rey Cárlos IV le mandó llamar, y como escusase el regreso, le apercibió con secuestrarle el palacio; pero de esto hizo poco caso, por lo que el rey dispuso que se destinase á cuartel de Guardias españolas, en cuya ocasion hubo un incendio, quedando todo él destruido, y la montaña se incautó de ella el real patrimonio, quedándole á la calle el nombre del Príncipe-pio, por haber estado allí su palacio, en cuye sitio únicamente existen vestigios convertidos en corrales, la casa que llaman de San Anton, por conservarse allí una pintura de este santo anacoreta, y la que dicen de *Pajaron* por un buitre que allí habia disecado de mala manera sobre un monton de estiércol en uno de aquellos corrales.

Allí tambien estaba el vertedero donde desocupaban de noche los carros de la limpieza, á cuyo guarda le denominaban por apodo el *tio Recibe.*

CALLE DE LA PRIORA.

Esta calle va desde la plazuela de Santa Catalina á la de los Caños: toma el nombre de la huerta llamada de la Reina, que fué la misma que el rey San Fernando regaló á la *priora* del convento de Santo Domingo, y por eso se denominaba así, la cual perdió mucho terreno en el ensanche de la capital, y se acabó de destruir en la invasion francesa, quedándole únicamente el nombre á la calle.

CALLE DE PROCURADORES.

Esta calle atraviesa desde la plazuela de la Armería al pretil de los Consejos: denomínase de Procuradores por tener estos las mesas de oficio en uno de los salones del piso bajo de la casa llamada de

los Consejos, cuyas ventanas dan á este sitio, al que concurren diariamente estos curiales desde las doce de la mañana á las dos, á evacuar susdiligencias judiciales. Forman un colegio que tiene por titular á la Asuncion de Nuestra Señora, cuya imágen estaba en una ornacina de cristales en el claustro del convento de la Merced Calzada, donde le celebraban fiesta solemne. Pero habiéndose derribado este convento, hoy verifican la funcion en diferentes templos.

CALLE DE LAS PROVISIONES.

Esta calle va desde la de la Comadre á la de Embajadores: toma origen por el edificio á donde acude la guarnicion de Madrid á proveerse de pan y demas utensilios que necesitan para el abastecimiento de los cuarteles de la córte y puntos inmediatos.

CALLE DE LA PUEBLA.

Esta calle, que hoy se llama de *Fomento,* va desde la cuesta ó subida de Santo Domingo á la calle del Rio: antiguamente se denominaba de la *Puebla*, porque el rey D. Felipe II espidió carta de privilegio á D. Diego Gonzalez de Henao, regidor de Madrid, para que empezase á poblar de vecinos aquel terreno, que en 1590 compró al prior de San Martin, y de aqui toma el nombre de la *Puebla.*

CALLE DE LA PUEBLA VIEJA.

Esta calle va desde la de Valverde á la Corredera de San Pablo. Vivia en Madrid un poderoso magnate llamado D. Juan de la Victoria, por los años de 1542, en cuya época vendió parte de sus dilatados terrenos. Este punto era el arrabal frente al camino de Fuencarral; reservándose el dueño una parte para construirse casa y labrar otras, que vendió á diferentes vecinos, por lo que le llamaron *la puebla de D. Juan de la Victoria*, y hoy solo se denomina de la *Puebla vieja*, porque despues hubo otras.

En la misma calle se halla el convento de las religiosas mercenarias descalzas de la Purísima Concepcion, conocidas *por las de*

D. Juan de Alarcon, patronato del marqués de Santiago, cuyos escudos se ven en la puerta del costado.

Igualmente está en la misma calle la bellísima iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), de real patronato, cedida á la santa hermandad de Nuestra Señora del Refugio y Piedad, de esta córte.

PUEBLA DE PERALTA.

Esta calle es la que hoy se llama de San Bernardino, cuya puebla fundó un noble de este apellido, como igualmente la de San Joaquin, que ocupaba lo que ahora es la plazuela de Afligidos; de suerte que allí habia tres pueblas: la de Peralta, que principiaba desde la esquina del convento de las Capuchinas hasta la casa de pajes; la de San Joaquin, que llegaba hasta la plazuela mencionada de Afligidos, y la de los *Mártires*, que llegaba hasta el Hospital militar; por eso dice la fundacion del convento de Afligidos que el Ilmo. Sr. D. Juan de Chaves y doña Maria Paulina de Pacheco, su mujer, condes de la Calzada y Santa Cruz, compraron unas casas en esta villa en la antigua puebla del señor San Joaquin, que adquirieron de Peralta, para establecer el convento de Irlandeses, etc.

PUERTA CERRADA.

Esta va desde la Cava de San Miguel á la calle de Segovia, cuya puerta, en parte, daba frente al Mediodía, y que, segun el maestro Juan Lopez, se llamaba tambien de la *Culebra*, por el espantoso dragon de piedra que tenia esculpido en la parte superior de su ornato. Su entrada era muy angosta y recta, formando un ángulo é internándose en el muro, yendo luego despues á salir á la parte de adentro, construccion que no permitia espiar desde la parte de afuera; pero en aquel paraje se escondian de noche gentes malhechoras y con capeos robaban á los que por allí tenian precision de entrar ó salir, ocurriendo asimismo frecuentes desgracias en un peligroso tránsito que habia de la parte de afuera de la villa, por lo que el ayuntamiento la mandó cerrar, hasta que poblado el arraba

por aquel paraje, se abrió de nuevo para darle comunicacion, y de aquí el llamarse *Puerta Cerrada*, y que hace muchos años dejó de existir, habiéndose levantado una cruz de piedra en el sitio que ocupaba, sobre un arca de agua.

Siendo corregidor de Madrid el Sr. Marquina, se mandaron quitar todas las cruces que habia en las plazuelas y en diferentes puntos, por considerarlas espuestas á toda clase de profanaciones, dejando únicamente esta por circunstancias que se tuvieron presentes acerca de la conquista de Madrid por los cristianos; y en una mañana en que se habian arrancado todas de sus respectivos sitios, apareció al pié de la de *Puerta Cerrada* un cartelon con grandes letras en que se leia:

¡Oh cruz fiel!
¡Oh cruz divina!
que triunfaste
del pérfido Marquina.

El corregidor no hizo caso de esto, como hacen todos los hombres públicos, que es condenar al desprecio ciertas pequeñeces en crítica de actos consumados, y máxime si el quitar los símbolos de piedra de los parajes públicos se hizo por decoro, como lo debemos suponer.

Aquí edificaron sus casas los marqueses de San Juan de Piedras altas, á cuyos Estados se agregaron los de Mondéjar y de Belgida, con los condados de Villamonte y de Tendilla, que llevaba el primogénito. Sus apellidos eran los de Belvis de Moncada, y su escudo, por los mismos sobrenombres, consiste en una tabla pintada de azul y blanco, que va de alto á bajo. Su orígen le traen de las casas mas ilustres de Alemania, y este apellido no se borró en la pérdida de España, en cuya ocasion tenian sus casas solariegas en Cataluña.

Llevan tambien el apellido ilustre de Pizarro y Orellana, solariegas de Truxillo.

En el archivo de esta casa se custodia el instrumento original de la fomosa Bula de Meco.

PUERTA DE GUADALAJARA.

Véase la calle de Ciudad-Rodrigo.

PUERTA DE MOROS.

Esta va desde la calle del Humilladero á la de D. Pedro: trae su orígen de la puerta que aquí habia, por donde los árabes entraban ó salian con direccion á Toledo, sin permitir por ella el paso á los cristianos, y por eso dicen que se llamó de *Moros*; otros opinan que toma este nombre porque en tiempo de los cristianos se salia por ella para ir al barrio de la Morería.

Estaba esta puerta casi en la misma forma y construccion que las demas, con vueltas y ambajes, puente levadizo y fosos. Cerca del sitio que ocupaba existe una cruz de piedra casi á espaldas de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, á la entrada de la calle del Humilladero. Sobre el escasamento de esta puerta colocó la villa de Madrid una cruz, á instancia del patriarca San Francisco de Asís, segun algunos cronistas.

PUERTA DEL SOL.

Esta va desde la calle de Alcalá á la Mayor: tiene comunicacion con la Carrera de San Gerónimo, con las calles de Carretas, del Correo, Alcalá, de la Montera, del Cármen, de los Preciados, del Arenal y la Mayor. Es el punto mas céntrico de Madrid, y con las nuevas obras del ensanche ha quedado sumamente embellecido, rodeado de elegantes edificios que guardan uniformidad los mas de ellos, y en medio hay una fuente que despide el agua á grande altura en determinadas horas, y en otras forma un canastillo ó un plumero con las mismas aguas, que en abundancia se derraman por unas conchas en unos piloncillos, y en la estacion del estío refresca mucho aquel sitio en las horas de siesta, cuando es mas fatigoso el calor. Esta fuente se halla entre dos hermosas farolas que dan una luz diáfana, que dura hasta las altas horas de la noche. En fin, de un sitio pequeño y reducido para la aglomeracion de gentes que allí se

reunian, hoy se vé una plaza espaciosa y de grande ostentacion, propia de la capital de la monarquía. Empresa colosal, si atendemos á las cuantiosas sumas que hubo que sacrificar para la espropiacion forzosa que se hizo; á los gastos que ocasionó la demolicion de edificios; á los muchos inconvenientes que para ello se presentaron; á las reclamaciones de los propietarios, y á los perjuicios que esponia el comercio allí establecido; empero el gobierno lo creyó una necesidad imperiosa, y llevó adelante el proyecto del ensanche de la Puerta del Sol, de cuyo orígen vamos á hablar.

De resultas de haber abrazado Madrid la causa de los comuneros, los partidarios del emperador Cárlos I levantaron fortificaciones, abriendo fosos en la parte nueva de la poblacion, que carecia de murallas, construyendo tambien un castillo elevado sobre el arco, que tenia pintado un *Sol*, por lo que se llamó así. Esta puerta ó arco se derribó el año de 1636, sustituyéndola la antigua puerta de Alcalá, la que se demolió tambien cuando la obra del Prado, edificando la elegante que hoy tiene en 1778.

Este era un sitio muy abandonado, pues habia un vertedero de aguas inmundas y una especie de alcantarilla, en donde un religioso franciscano que dos malvados habian sacado de su convento con engaño para auxiliar á un moribundo, siendo, por el contrario, para que confesara á una jóven que iban á asesinar, y despues que hubo cumplido con gran zozobra su ministerio, con los ojos vendados, sin saber el paraje donde debia ocurrir tán triste escena, volvió melancólico por este sitio, despues de la media noche, y se tiene por tradicional que de aquel escondido hueco de la atarjea vió asomar una uz que daba un resplandor estraordinario. Aquella misteriosa luz llamó desde luego su atencion, y aproximándose á la embocadura descubrió como un arco de fuego, entre cuyas llamas habia una estampa de papel, en la que se advertia grabada la imágen de la Vírgen con el Niño Dios en los brazos, y una rotulacion en que se leia: *Nuestra Señora de los Afligidos.* Al ver esto el religioso se introdujo por la atarjea, esclamando con voz humilde y lastimera: «¡Soberana Señora! ¿Quién os ha arrojado en este lugar inmundo? ¡Ah, mi corazon desfallece de pena al veros aquí!» Y cogiendo la estampa, que estaba destrozada, y besándola, la guardó en su manga,

saliéndose de aquella letrina. Marchó á su convento, refiriendo al guardian lo acontecido en aquella funesta noche, como asimismo el hallazgo de la estampa, que al verla tan maltratada juzgó el prelado que aquel religioso padecia alguna enagenacion de resultas de la sorpresa ocurrida, dando poca importancia á sus palabras.

Empero separándonos ahora de los prodigios que el Señor se dignó obrar por aquella estropeada lámina, hasta que vino á parar á manos de la venerable hermana Antonia de Cristo, de la V. O. T. de San Francisco, fundadora del beaterio de San José en esta córte, en la calle de Atocha, á cuya religiosa casa adjudicó la estampa, que por su mal estado tuvieron que pegarle papel por el anverso, tomando de aqui el título vulgar de la *Remendadita*, cuya efigie, adornada de flores primorosas, la tienen las religiosas en el coro.

En este sitio se fundó luego el hospital de la córte, del que hay noticia que le establecieron los Reyes Católicos, si bien D. José Alvarez Baena dice que existia ya por los años de 1438, en el reinado de Enrique IV; empero el maestro Gil Gonzalez Dávila escribe que su origen le tiene en aquellos soberanos antes de emprender la conquista de Granada. Lo que dió motivo á la fundacion espresada parece fué la cruel epidemia que se padecia en Madrid en aquel año, habilitando un humilladero ó capilla del apóstol San Andrés, que habia fuera del sitio que ocupó el *arco del Sol*. Despues, el emperador Cárlos I estableció en él el hospital de la córte en 1529, para la asistencia de los soldados que quedasen enfermos de resultas de la guerra, é igualmente para los criados de su real casa, que siguiesen la córte, por lo que le mandó edificar de nuevo. Se denominó del Buen Suceso por una imágen de la Virgen que hallaron dos de los discípulos del venerable Bernardo de Obregon, en las montañas que separaban el reino de Valencia del condado de Cataluña, entre unos riscos ó peñas quebradas, cuando iban á Roma, con cuyo sagrado simulacro vinieron á Madrid, colocándole en una de las salas del Hospital general, y despues se trajo al de la córte, depositándole en el oratorio de la enfermería hasta el año de 1611, en que Felipe III la mandó colocar en el altar mayor de la iglesia, atendiendo á la gran devocion que el pueblo le tenia.

En el patio de este hospital fusilaron los franceses á varios espa-

ñoles que allí tomaron asilo en el dia 2 de mayo de 1808, y á otros muchos que cogieron en la calle, encerrándolos en los subterráneos de la casa de correos, de donde los iban sacando para llevarlos al espresado patio á quitarles la vida, cuyos cadáveres fueron sepultados en la bóveda de esta iglesia.

En nuestros dias ha sido derribado este edificio y su templo para las mencionadas obras de ensanche. Delante habia una fuente de piedra con un perro á los piés, que algunos atribuian su hechura al escultor Pereira: los aguadores la denominaron la *María Blanca*, y de aquí la *Mari-blanca* de la Puerta del Sol, cuya fuente se quitó de aquí hace algunos años.

Acerca de la misa á las dos de la tarde que se celebraba en esta iglesia, hay varias versiones: unos dicen que la estableció la reina doña Mariana de Neoburg por devocion de oirla al salir á paseo, otros que se fundó por memoria á una mujer que ajusticiaron, resultando despues inocente, y otros tambien que fué por comodidad de los enfermos ó achacosos que no podian salir á las horas ordinarias el que la oyesen; pero nada de esto consta, y no debió haber mas fundacion que un privilegio, pues hemos oido decir á varios antiguos que el sacerdote que la celebraba no tenia otro estipendio que el que le daban de limosna los fieles á la puerta del templo, que así que concluia se quitaba la casulla y se ponia á recibir la limosna, lo que pareciendo poco decoroso se le asignó cierta cantidad como limosna por la celebracion, atendiendo á lo avanzado de la hora.

CALLE DE PUÑONROSTRO.

Esta calle va desde la esquina de la iglesia de San Justo á la plazuela del conde de Miranda. En la casa que fué de D. Fernando de Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, vivió despues el marqués de Belmonte, pasando luego á la propiedad del conde de *Puñonrostro*, cuyo nombre lleva hoy la calle, aunque la casa ya no existe.

CALLE DE QUEVEDO.

Véase la calle del Niño, á la que hoy se le ha dado el nombre ilustre de este poeta, que vivió algun tiempo en la de la Madera Alta, en la finca que aun existe, que fué la que llevó en dote su esposa, doña Esperanza Palou.

CALLE DE SAN QUINTIN.

Esta calle va desde la plazuela de la Encarnacion á la de Bailen: toma el nombre de la famosa batalla que se dió en *el dia de San Quintin junto al rio Salado*, en cuya gloriosa jornada triunfaron las armas españolas en el reinado de Felipe II.

CALLE DE QUIÑONES.

Esta calle va desde la Ancha de San Bernardo á las Comendadoras de Santiago: toma el nombre de la dueña de la imprenta mas antigua de Madrid, cuya impresora fué amiga de la beata María Ana de Jesús. Era un establecimiento que estaba casi en despoblado, pero de gran celebridad en aquellos tiempos.

CALLE DE RAMALES.

Esta calle va desde la de Vergara á la de Santiago: lleva el nombre del punto donde se dió una sangrienta accion en la última guerra civil, durante la minoría de la Reina doña Isabel II.

CALLE DE REBEQUE.

Esta calle atraviesa desde la del Factor al pretil de Palacio: se denomina así porque allí estaba la casa de *Rebeque*, la que antiguamente fué tesorería de palacio, que se hallaba sobre el pretil, y era propia del factor del rey. Despues la compró Rui Gomez de Silva, para incorporarla al mayorazgo de la Eliseda. En ella vivió desde el 1610 al 1658, en que murió el célebre poeta príncipe de Squilache, D. Francisco de Borja, y últimamente la habitó D. Cárlos Mo-

morensi, príncipe de Robech, que falleció en el año 1716, y por él se llama casa y plazuela de Rebeque.

CALLE DEL RECODO.

Esta calle va desde la de Isabel la Católica á la de la Flor Baja: se denomina del Recodo por la configuracion que tiene.

CALLE DE RECOLETOS.

Esta calle se ha formado nuevamente en el paseo llamado así, el cual toma este nombre porque antiguamente todo este terreno pertenecia al bajo Broñigal, en donde doña Eufrasia de Guzman, princesa de Asculí, pretendió fundar un convento de religiosos Agustinos descalzos ó *Recoletos*; pero los muchos pleitos que le promovieron sus parientes impidieron sus buenos propósitos, quedando suspendida la obra que habia principiado el año de 1592, hasta el de 1595, en que la prosiguió el provincial de Castilla, Fr. Pedro Manrique. Despues, en 1620, un lego del mismo convento llamado Fr. Juan de Nuestra Señora de la O, que habia sido arquitecto antes de tomar el hábito, y padre del famoso Fr. Lorenzo de San Nicolás, que tanto nombre se granjeó tambien en la arquitectura, levantó los planos para la iglesia, que se conservó hasta hace pocos años en este paseo mencionado que llamaban de *Recoletos*, en cuyo solar se abrió esta calle, que por eso lleva su nombre.

En 1673 dotaron la capilla mayor é iglesia los magníficos señores D. Pedro Fernandez del Campo, primer marqués de Mejorada y secretario de Estado de Felipe IV, y doña Teresa de Salvatierra, su mujer, que fueron enterrados en el crucero de la misma iglesia. Aquí estaba la ostentosa capilla de Nuestra Señora de Copacavana, cuya imágen fué copiada de la del Perú, que trajo á España el comisario de Indias, Fr. Miguel de Aguirre, en 1662, cuyo camarin estaba cubierto de preciosas reliquias. En esta iglesia estaba sepultado el esclarecido D. Diego Saavedra Faxardo, tan conocido en la república literaria, el célebre Alejandro Pico de la Almirándula, el corregidor de Madrid D. Juan Fariñas, y el presidente del Consejo

de Italia, D. Espíritu Bonifax. Aquí tenian su panteon los duques de Hijar, y se refiere que doña Toda Centellaz, nobilísima matrona, hallándose depositada en la bóveda de los patronos, en la que iba á ser depositada al siguiente dia, se incorporó en el féretro donde estaba tendida y sobrevivió algun tiempo despues. De este incidente raro (segun dicen) hubo una pintura en aquel convento en tiempos antiguos. En la espaciosa huerta de esta casa se daba sepultura á los dependientes de la legacion inglesa que no profesaban el dogma católico.

En este convento habia su grán bodega, en la que se espendia vino al público por mayor y menor, cuya hacienda dejó á esta comunidad una labradora de Canillas llamada Misericordia Manuel, cuya propietaria vivia en la casa del Escudo, que estaba contigua al convento y que fué la última que se demolió; y para la donacion de la hacienda puso una cláusula, la que consistia en que hubiese en la bodega un *mico* pintado empuñando un vaso, y que diariamente se le midiesen diez y seis cuartillos de vino al *mico*, y que no pudiéndolos beber, se repartiesen entre los coristas, y el doble si era dia clásico, pero que de aquella medida no se diese al prior ni á los lectores, y que si arrendaban la dicha bodega, que no faltase la medida para el *mico*.

Tenia mucha nombradía la bodega de Recoletos, la cual dejó de existir con el convento, levantando en sus solares el palacio elegante del opulento banquero D. José Salamanca y otras casas, tanto aquí como en la calle de que tratamos.

RED DE SAN LUIS.

Esta va desde el pasaje de Murga á la calle de Fuencarral y de Hortaleza. Antiguamente habia aquí un redil de ovejas y un hato de cabras que cuidaba un pastor: luego se vendió en el mismo sitio el ganado lanar, que estaba encerrado en una reja de hierro, la cual mas adelante sirvió para espender el pan, cuando hizo la designacion de mercados el presidente del Consejo de Castilla, llamándose con este motivo la *Red* de San Roque, y últimamente la de *San Luis*.

Aqui fué donde Jacobo de *Grattis* encontró al lego franciscano con el niño en los brazos, próximo al rayar el dia, juzgando que era San Antonio de Pádua, pero habiéndole el lego referido un suceso que acaba de ocurrir, llevaron al niño al redil del pastor, haciendo que una cabra le diese la lactancia, encargándose el caballero de pagar su importe.

Aquí se levantó una fuente monumental para celebrar la jura de la princesa doña Isabel, actual soberana.

RED DE LAS VELAS.

Está es la calle llamada hoy de las Velas, que va desde la calle de Toledo á la de Santa Ana. Aqui habia otra reja de hierro á donde acudia el vecindario de esta villa á proveerse de las velas de sebo, que entonces se usaban en todas las casas porque no se conocian de otra clase, fuera de las de cera, que únicamente se gastaban en los templos y en los palacios. Y por aquella reja en que se espendia este género grasiento, se llamó *Red de las Velas*.

CALLE DE LA REDONDILLA.

Esta calle va desde la de D. Pedro á la de los Mancebos: aquí era el sitio donde en tiempos de D. Enrique IV paseaba la gente principal en verano, á cuya esplanada llamaban la *Redondilla*, que estaba entre dos amenos jardines, con tres fuentes, una de ella encerrada en un laberinto de flores, y las otras dos en los mencionados jardines, y alrededor corpulentos árboles, con asientos rústicos donde descansaban las señoras despues de haber paseado varias veces la *Redondilla*. Pero este ameno sitio desapareció cuando le abandonaron las bellas damas, y en su terreno se construyeron algunas casas de poca importancia, quedándole únicamente el nombre á la calle.

CALLE DE LA REDONDILLA VIEJA.

Este era otro paseo que habia contiguo al de la Alameda, muy frecuentado tambien en la estacion de verano, cuya calle se llamó luego de *Ceniceros* y hoy de *Cenicero.*

Denominábase la *Redondilla vieja* por haber sido el sitio predilecto de la hidalguía de esta villa en la época de D. Felipe II, donde él tambien concurria á ver las damas, como monarca tan galante, y á regalar dulces á las bellezas que por allí paseaban. Pero luego decayó la costumbre de asistir á este sitio, trasladándose la moda á la Redondilla de San Francisco, y despues á la Alameda del Conde.

CALLE DE LOS REMEDIOS.

Esta calle estaba en la que hoy es plazuela del Progreso: principiaba en la esquina de la de Barrio nuevo y seguia por delante de la iglesia y convento de la Merced Calzada. Denominábase de los *Remedios* por estar allí el muro de la capilla de la imágen de esta advocacion, que se hallaba á la entrada de la mencionada iglesia de la Merced, cuyo santuario en el siglo pasado era riquisimo, pues tenia todo el barandillaje de plata y del mismo metal las quince lámparas que en él ardian en culto de la Vírgen, sin contar otras muchas alhajas que se recogieron en tiempos del príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy.

Como desapareció el convento de la Merced, la calle quedó formando parte de la espaciosa plazuela del Progreso. Y la imágen de Nuestra Señora de los Remedios, tan tradicional é histórica, fué llevada á la iglesia de Santo Tomás, donde al presente se venera.

CALLE DE REGUEROS.

Esta calle va desde la de Belen á la del Barquillo: se denomina de *Regueros* por hallarse en ella los corrales de la villa, donde se encierran los carros ó cubas de riego de los paseos y de las calles;

que antes lo verificaban comparsas de muchachos vestidos con traje particular, como asistian al paseo de la Florida y al Prado en tiempo de los reyes Cárlos IV y María Luisa. Despues se abolieron las comparsas, sustituyéndolas los carros con cubas y manga; luego hubo en esto modificacion, y hoy van siendo innecesarios por el surtido que se ha establecido de muchos sifones ó registros de agua que se encuentran en las calles, por el proyecto del Lozoya.

Aquí estaba el Campo santo de la parroquia de San José, donde se enterraban los pobres de la misma. En él se dió sepultura á un hombre de arrogante figura que vino á Madrid á fines del siglo pasado, el cual tenia el pelo naturalmente rizado en bucles y la barba partida en forma de tenedor: conocianle por el nuevo Nazareno, y nunca le vieron comer ni beber, observando en él una virtud estraordinaria que le hizo adquirir cierta fama. Murió, y como era pobre le depositaron en este Campo santo, y su cadáver permaneció incorrupto, acudiendo gran multitud de gentes á verlo, hasta que las autoridades, tomando precauciones para evitar cualquier ocurrencia desagradable, lo enterraron de oculto, sin volverse á hablar de él.

Y cuando últimamente se derribó la capilla del cementerio por haberse mandado quitar de allí aquel enterramiento que estaba sin uso, sacaron los huesos de los que en él habia sepultados, trasladándolos al Campo santo general; pero habiendo hallado un cuerpo casi entero lo llevaron á depositar á la parroquia de San José. No sabemos si seria el del Nazareno.

CALLE DE LAS REJAS.

Esta calle va desde la de la Bola á la plaza de los Ministerios: aqui estaban las casas del marqués de Poza, que por su hilera de rejas se denominaba así. A su imitacion se labraron en frente las de D. Diego de Guzman, patriarca de las Indias, y por esto tambien se llamó calle de las Rejas, pues ambas casas las tenian casi en la misma forma, y aun hoy se conservan algunas en la espresada calle. tanto en el palacio donde vivió la Reina madre, como en la casa en

que falleció el esclarecido ministro y embajador D. Francisco Pablo Martinez de la Rosa.

CALLE DE RELATORES.

Esta calle atraviesa desde la de Atocha á la plazuela del Progreso: su origen le toma de haber vivido allí dos relatores. En la misma calle estaban las casas de la condesa de Miranda, con tribuna al convento de la Trinidad, cuya señora estaba imposibilitada de andar, y sus criados la llevaban en un sillon de terciopelo y plata con ruedas. Era señora de un trato muy afable y advertida, y de una fortuna inmensa, y en su casa tenia un lujo oriental; siendo la que con mejores libreas se presentaba en la córte, y aun en los obsequios era esplendidísima; de modo que en las fiestas reales de toros que hubo en la Plaza-Mayor, se hospedó Felipe IV en su casa en el intérvalo de la mañana á la tarde; y la distinguia tanto este monarca, que cuando la saludaba la echaba los brazos en cima, bien que esta costumbre la tenia con las demas señoras de la grandeza. En esta casa tambien se hospedó cuando vino de Valladolid la venerable madre soror Jesús Mariana de San José, fundadora de las Agustinas recoletas, y primera priora del convento de la Encarnacion.

CALLE DEL RELOJ.

Esta calle va desde la plazuela de los Ministerios á la del Rio: su origen le toma de un reloj de sol que habia en la fachada de las casas que fueron de doña María de Córdova y Aragon, dama de la reina doña Ana, esposa de Felipe II, y dueña de la infanta doña Isabel, cuyas casas cedió para establecer provisionalmente el colegio de San Agustin, que despues llevó su nombre.

CALLE DE REQUENA.

Esta calle va desde la de Ramales á la plazuela de Palacio, y una de las nuevamente construidas, y se le ha dado el nombre de uno

de los pueblos donde tuvo lugar una accion memorable en la última guerra civil.

CALLE DE LOS REYES.

Esta calle va desde la Ancha de San Bernardo: averiguando el orígen de esta calle, hemos podido saber que fué, porque en tiempos de Fernando VI habia aquí un solar perteneciente á las casas que fueron del regente del Consejo de Aragon, cuyo sitio se eligió para labrar las estátuas de los reyes que despues se colocaron en la balaustrada del real palacio, y que á pretesto de la esposicion que habia por el peso que causaban, se mandaron apear, y hoy están parte de ellas colocadas en la Plaza de Oriente, en el Retiro, puerta de Toledo y en otros puntos, y que por la circunstáncia de reunirse en aquel obrador tantas figuras de monarcas, se intituló calle *de los Reyes,* la que antes se llamaba de *San Ignacio á Leganitos,* por estar contigua á la iglesia del Noviciado, de la que era titular San Ignacio de Loyola.

CALLE DE LOS REYES VIEJA.

Esta calle es la que hoy se llama del Niño Perdido: antes se denominó de los Reyes, por la estancia que allí hicieron Felipe III y Margarita de Austria, cuando se colocó la primera piedra para la fundacion del convento de Santa Isabel.

CALLE DE LA REINA.

Esta calle va desde la de Hortaleza á la de las Torres: su nombre le toma por haber estado allí colocado el solio real de la reina doña Margarita de Austria, cuando fué á ver pasar la procesion del Santísimo Cristo de la Paciencia, de la que ya hemos hablado. Acompañaban á S. M. su camarera mayor, la marquesa de la Laguna, y sus damas las condesas de Lemus y de Paredes y la duquesa de Peñaranda, custodiada por la guardia de archeros.

RIBERA DE CURTIDORES.

Esta principia en la plazuela del Rastro y llega hasta las tapias: toma su orígen por hallarse allí establecidas las fábricas donde se curan las pieles, cuyas oficinas consisten en unos grandes corrales bien surtidos de aguas, y en donde se ocupan bastantes operarios, á los que denominan curtidores. Una de las fábricas de mas nombradia es la de los Arratias.

CALLE DEL RIO.

Véase la del Mira al Rio en Leganitos.

CALLE DE RODAS.

Esta calle va desde la de Embajadores á la Ribera de Curtidores: toma el nombre del fabricante de curtidos mas antiguo que allí hubo, llamado Simon Rodas, que murió de 106 años, dueño de todo el terreno de esta calle, hombre acaudalado y asiduo para el trabajo, cuyo entierro fue célebre en Madrid por las muchas cofradías y comunidades que asistieron, llevándole á sepultar en las bóvedas de la V. O. T. de San Francisco como á gran bienhechor, quedándole á la calle su apellido por ser, como hemos dicho, de su pertenencia, y tambien varias fábricas.

CALLE DEL ROLLO.

Esta calle baja desde la de Madrid á la plazuela de la Cruz Verde; se denomina así, por el rollo de piedra que había para indicar que era villa ántes de ser córte. Aquí estaban antiguamente las casas del caballero D. Juan de Góngora, y la parte baja de la calle del Rollo, á espaldas de la del conde de Revillagigedo, era la de la Parra tan célebre en los tiempos del maestro Juan Lopez, catedrático del estudio de la Villa, porque fué multado varias veces por no

impedir ó castigar á sus discípulos que arrebataban el fruto de quella parra; pero molestado con las multas y apercibimientos, tuvo preso tres dias á Miguel Cervantes, que era el autor del asalto de las tapias y del robo de las uvas, despidiéndole de la clase; pero un regidor que le daba los dos reales mensuales para el estudio, intercedió por él: el maestro Juan Lopez, que le apreciaba por su ingenio, no tuvo dificultad en recibirlo otra vez.

CALLE DE ROMPE LANZAS.

Esta calle atraviesa desde la del Cármen á la de Preciados. Cuando se inauguró la iglesia del Cármen Calzado, mandó el corregidor D. Luis Gaitan de Ayala que se derribasen unas casas ruinosas que allí habia y en su lugar se abriera una calle: se hizo así, y al pasar por ella su coche al tiempo de dar la vuelta se rompió la lanza del carruaje, aconteciendo poco despues lo mismo con el del presidente del Consejo de Indias cuando se bendijo la capilla mayor de esta iglesia cuyo patronato pertenecia al Consejo. De aquí dieron á esta calle la denominacion de *Rompe Lanzas.*

CALLE DE LA ROSA.

Esta calle va desde la del Ave María á la de la Torrecilla del Leal: su origen le toma de un ventorrillo que allí hubo, cuya dueña se llamaba Rosa, y cuando fueron en una noche espulsadas de aquel barrio le mujeres lascivas, el licenciado Gaspar Ortiz, alcalde de casa y córte, mandó cerrar aquella balluca y demolerla despues, como los demas lupanares que en aquel punto existian. Pero luego se abrió una calle, por cierto, sucia y estrecha, denominándola de la *Rosa*, la propietaria del ventorrillo.

CALLE DE LA ROSA.

Esta calle va desde la de Luzon á la plazuela del Biombo, y toma origen de los rosales que habia en el jardin de las casas de Die-

go de Vitoria, escribano mayor de la villa, que estaban en este sitio.

CALLE DEL ROSAL.

Está calle va desde la de la Parada á la plazuela de los Mostenses. Como eran tan deliciosos los jardines de D. García de Barrionuevo, solamente el *rosal* ocupaba todo el espacio de esta mencionada calle que por eso se llama así, y parte de la plaza que ahora se denomina de los Mostenses.

Una casa muy digna de recuerdo por su instituto existe en esta espresada calle, que es la que llaman del *Pecado mortal*, la cual está á cargo de la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, fundada en 1734, en que aprobó sus constituciones el cardenal Astorga, arzobispo de Toledo, donde sigue desempeñando los oficios de su benéfica institucion.

CALLE DEL ROSARIO.

Esta calle va desde la de los Santos al portillo de Gilimon: se denomina del Rosario por salir por la puerta del costado de la iglesia antigua de San Francisco, que tenia diferente forma que hoy, y cuya puerta daba á la capilla de Nuestra Señora de la Aurora, de la que salia aquel magnífico rosario que llevaba 36 farolas doradas de gran tamaño y de mucho adorno con profusion de luces dentro de ellas y lujosos estandartes, á cuya matutinal procesion acudia multitud de devotos, llevando todos cirios: así se formaba un cortejo lucidísimo y salia el rosario al despuntar el alba en las fiestas de la Vírgen, llamando mucho la atencion en Madrid; y como se formaba en esta calle, por eso la denominaron del *Rosario*.

Recorria las principales calles y plazas tañendo instrumentos y con coros de voces, entonando la salutacion á la Vírgen; y cuando regresaba venian acompañándole infinitas gentes que casi obstruian el paso, porque esto, como hemos dicho, era el rosario de mas nombradía que habia en la villa.

Muchos años vino verificándose esta devocion por los vecinos de Madrid en las cuatro festividades de la Vírgen; pero sucedió que viniendo este rosario por la calle de los Remedios al tiempo que llegaba el del Hospital ó colegio de Santa Catalina, á la esquina de la misma calle, y disputándose la preferencia en el paso, se movió una terrible pendencia en que ambas cofradías, olvidándose de aquel acto de devocion tan tierna que venian ejerciendo una y otra en alabanza de la Santísima Vírgen, «al fin hombres,» dejándose llevar cada uno de su genial, ciegos de cólera y sin atender á las razones de los sacerdotes directores del rosario, vinieron á las manos chocando los faroles lastimosamente unos contra otros, y convirtiéndose aquello en una lucha espantosa: las gentes se atropellaban y caian, muy particularmente las mujeres, y las ancianas, elevando las manos al cielo, presagiaban un castigo terrible; por todas las calles se notaban corridas y alarma, ignorando muchos lo que ocurria. Baste decir que el suelo quedó sembrado de cristales, pues todas las hermosas farolas se rompieron y los estandartes quedaron abandonados, sin oirse mas que una confusa gritería, y la iglesia de la Merced, llena de gente que allí se guareció, sin poder hacerles guardar silencio.

Grande escándalo se movió en Madrid, pues resultaron muchos heridos y contusos, y hubo tambien pérdidas y robos.

Tomaron parte en averiguacion de los promovedores de aquel escandaloso é imprudente altercado las respectivas autoridades eclesiástica y civil, y en adelante no volvieron á salir estos rosarios matutinos. Y de cuyo incidente desagradable quedó el dicho vulgar «como el rosario de la Aurora, que se acabó á farolazos.»

CALLE DEL ROSARIO.

Esta calle es la que hoy conocemos por la de Don Felipe, cuyo propietario tenia en su casa una capilla en la que se veneraba un cuadro de Nuestra Señora de la Soledad hallado en un pueblo de Sierra-Morena, pero de gran devocion en aquel barrio, cuyos vecinos establecieron un rosario en los sábados, el que recorria aque-

los sitios y le llamaban el *rosario de Don Felipe*; del cual dijo el poeta Quevedo lo siguiente:

Con cuatro faroles,
un estandarte,
y un mal bajon,
se forma un rosario.
¡Qué devocion!

Esta imágen se llevó despues al Humilladero de San Antonio Abad, que estaba donde hoy el convento de las Maravillas, y cuando se construyó este el cuadro de la Virgen se puso en la clausura.

CALLE DEL RUBIO.

Esta calle va desde la del Pez á la de la Cruz del Espíritu Santo: su orígen le toma de una heredad que habia sobre las minas ó cavas de aquel sitio, perteneciente á un hombre que tenia el pelo colorado, y le llamaban el *Rubio del arrabal*: este tenia un hijo que trabajaba en la mencionada heredad y asemejaba á su padre en el color del pelo, por lo que tambien le denominaban el *Rubio*. El hijo de este y nieto de aquel, era mas rubio que ambos, pero muy listo: estudiaba latinidad con el vicario del convento de San Plácido, cuyo religioso era su tutor, porque su abuelo vendió la heredad por la espropiacion forzosa para el ensanche de Madrid; motivo por el que al formar la calle la denominaron del Rubio.

Muerto su abuelo y mas adelante su padre, el muchacho quedó en minoría, y con caudal que el monje le impuso en la renta de juros ó efectos de Villa que era lo que ofrecia mas seguridad en aquellos tiempos. Y para que estudiase sin desmembrar su patrimonio le colocó de acólito en el convento. Este vicario era hombre travieso y de mucha penetracion y conocia que el *bermejo*, como él le nombraba, podia serle útil en sus amaños terribles, esplotando á aquella comunidad inocente en su mayoría. Así fué que el vicario celebraba en ciertos dias la misa en un oratorio privado del monasterio y el bermejo le ayudaba; las monjas que decian que estaban *posesas* de un espíritu maligno, maldecian al bermejo llamándole figura de judas, y él se levantaba y tomando el aspersorio, puesto

de sobrepelliz rociaba á las energúmenas. En un dia de Viernes Santo entró con el vicario en la clausura y á presencia de la comunidad colocaron una reliquia sobre la cabeza de la abadesa, que lo era la fundadora doña Teresa Valle de la Cerda, y conforme á la declaracion de esta en la causa que se le siguió á la comunidad, dijo: «Que en aquel instante sintió un peso tan enorme, que parecia que le habian puesto encima una torre, y que empezó á trastornársele el sentido, que oyó decir á sus hijas: «el judás ya ha endemoniado á nuestra madre.» En efecto, él con el vicario estaba en el secreto; él repartia los lienzos ensangrentados como si fueran reliquias. Nos permitirán nuestros lectores que no pasemos mas adelante en esta ruidosa causa, dejando á las desventuradas religiosas en poder de la inquisicion de Toledo que, como aparece en la causa, las arrebató del monasterio y despues al vicario y al acólito. La abadesa y sus monjas volvieron á él, y ojalá no hubieran sucedido estas cosas, que produjo la ambicion y la lisonja de unos magnates aduladores, sostenida aquella farsa á costa de la inocencia por un monje maquiavélico.

Por lo demas, el monasterio de la Encarnacion Benita (vulgo San Plácido), es un asilo de virtud y de santidad, pues solo su aspecto infunde veneracion y es digno del mayor respeto. Y si en su primitivo cielo apareció alguna nube que eclipsara su naciente aurora, hoy está en la luz del Mediodia y solo se escucha la voz de la esposa que pregunta al que ama su alma, y que le dice: *Dime, ¿á dónde tiendes tus pabellones, para sestear al Mediodia?*

CALLE DEL SACRAMENTO.

Esta calle va desde la plazuela del Cordon á la de los Consejos, y se llamaba antiguamente de San Justo y Pastor por su direccion á la parroquia de estos santos mártires. Aquí aun existe, aunque con algunas modificaciones, el balcon de la casa del cardenal D. Fray Francisco Jimenez de Cisneros, á donde se asomó siendo regente para aquietar al pueblo de Madrid, que estaba amotinado por la subida del pan.

Algunos dicen que el cardenal no labró esta casa para sí, y que

fué para sus sobrinos; en ella hubo una capilla ú oratorio, cuya puerta todavía se conoce. Esta finca la poseyó luego el conde de Oñate, y en ella se estableció el supremo tribunal de Guerra y Marina, con la condicion de que todos los años una comision de dicho tribunal habia de llevarle por una vez al conde un vaso de agua y azucarillos, en cuyo dia el conde obsequiaba con esplendidez á la comision portadora.

Actualmente ocupa este edificio el general Zavala, marqués de Sierra-Bullones, como esposo de la condesa de Paredes de Navas.

Prescindiendo de estas antiguas casas, esplicaremos el origen del nombre que ahora tiene esta calle, el cual toma por haber fundado en ella D. Cristóbal Gomez de Sandoval, primer duque de Uceda, marqués de Belmonte, gentil-hombre de Cámara de Felipe III, sumiller de Corps del príncipe D. Felipe IV y comendador de Caravaca en la Órden de Santiago, el monasterio de las religiosas bernardas recoletas de la Congregacion de España, cuyas primeras religiosas trajo del monasterio de Santa Ana de Valladolid, con licencia de la muy ilustre doña Ana de Austria, abadesa bendita y perpétua del real monasterio de Santa María de las Huelgas de Búrgos, por ser aquel de su filiacion, las que llegaron á Madrid en 9 de agosto de 1616, sometiéndolas á la filiacion del M. R. arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal de título de Santa Anastasia. Provisionalmente se establecieron en las casas de Pedro Martinez, escribano del número, que lindaban con la calle del Estudio de la Villa. Se le dió la advocacion del *Santísimo Sacramento* por la devocion que tenia el fundador á este augusto misterio, y de aquí tomó el nombre la calle.

Hubo muchos inconvenientes para edificar el actual monasterio é iglesia, teniendo que intervenir en ello la reina gobernadora doña María Ana de Austria, madre del rey D. Cárlos II; pues estaba ya dada la órden del gobernador del arzobispado para suprimir esta comunidad, segun decreto del cardenal Zapata, administrador de la diócesis, porque los patronos faltaron á lo estipulado en la fundacion.

Hoy pertenece este patronato á los duques de Frias y de Uceda.

CALLE DE LA SAL.

Esta calle va de la de Postas á la Plaza Mayor: toma el nombre del depósito que allí habia con otra reja de hierro por delante para espender este género, por lo que se llamó así mismo *Red de la Sal*.

CALLE DE SAL SI PUEDES.

Esta calle va desde la travesía de la Parada, á la de las Beatas: el orígen de su nombre se toma de que habiendo D. Francisco de Guzman llevado peones, como hemos dicho ya, para derribar el molino, estando ya casi todo él por el suelo, habiéndose quedado allí una noche con los guardas para continuar la obra temprano y concluir en aquel dia, sucedió que los otros dos caballeros Diaz y Alarcon, pusieron fuego á la cerca de madera ó valla que habia hecho construir alrededor, y cuando ardia por los cuatro costados le dijeron en tono de burla: *Sal si puedes*. Este fué el título que despues le quedó á la calle que hoy se denomina *Travesía de las Beatas*.

CALLE DE LAS SALESAS.

Esta calle va desde la plazuela llamada así, á la del Sauco; el nombre le toma por estar allí el primer real monasterio de la Visitacion de Santa Maria (al Barquillo), cuyo suntuoso templo, convento y palacio fundó la reina doña María Bárbara de Portugal, con anuencia de su esposo el rey D. Fernando VI, en donde tienen sus régios panteones.

CALLE DEL SALITRE.

Esta calle baja desde la de Santa Isabel á la de Valencia. Toma el nombre del gran depósito de sal que allí existe, de donde se reparte para las tiendas de comestibles y para el público, por mayor, cuyo establecimiento pertenece á la Hacienda por ser una de las rentas estancadas.

CALLE DE LA SALUD.

Esta calle va desde la del Cármen á la de Jacometrezo; se denomina así, porque en la epidemia pestilencial que hubo en Madrid en tiempo de los Reyes Católicos, solo se preservaron los colonos que alli vivian de la invasion del contagio por el prudente convenio que hicieron de incomunicarse con el resto de la poblacion. De aquí le quedó el nombre de la *Calle de la Salud*. (Casal.—Tratado de epidemia pestilencial, pág. 43).

CALLE DE SAN AGUSTIN.

Esta calle va desde la del Prado á la de Lope de Vega. En la quinta del arzobispo de Granada, Lezo y Palome, habia á la entrada una pintura de San Agustin en traje africano, sentado al pié de la higuera en ademan de escuchar la voz de unos niños que le hablaban, poco antes de su conversion. Llamábanle la quinta de San Agustin, y de aquí tomó el nombre de la calle.

Esta casa la poseyeron despues los marqueses de Ovieco, y en ella se estableció mas adelante el Noviciado de las hijas de la caridad, pasándose despues al nuevo edificio que se les ha construido. Actualmente ocupa esta casa el conde de San Luis.

CALLE DE SAN ALBERTO.

Esta calle va desde la de la Montera á la del Cármen: la denominaron de San Alberto por una imágen de este santo que habia en pintura con dos faroles en la casa de la esquina que para el convento compró un religioso de esta casa, que fué obispo de Quito. Pero habiéndose vendido despues la finca y dado nueva forma, se quitó el retablito.

CALLE DE SAN ANTON.

Esta calle es la que hoy se llama de *Pelayo*; tomó el nombre de San Antonio Abad por el antiguo lazareto que estaba alli inmedia-

to, sin edificios ni casas que le rodeasen, cuyo terreno era todo yermo erial. Aquel edificio sirvió para hospital en ocasion de una terrible epidemia, eligiendo aquel sitio el ayuntamiento de Madrid, por lo ventilado, y allí llevaron á los atacados de la enfermedad epidémica que fueron muchísimos, feneciendo la mayor parte de aquellos infelices.

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ.

Esta calle va desde la plazuela de Bilbao á la de Santa María del Arco: su orígen le toma de una pintura que de este santo apóstol habia en las últimas casas de esta calle, hasta hace pocos años en que se quitó por haberse reedificado aquellas.

CALLEJON DE SAN ANDRES.

Este va desde la calle del Divino Pastor, sin salida: tomó este nombre por una bandera que cogió uno de los capitanes que iban con las tropas de Felipe V, y que se hallaron en la batalla de Almansa, el cual era natural de Villarrobledo y hacendado del mismo pueblo, habiéndose venido á Madrid, le entregó al rey la bandera que tenia estampada el aspa de San Andrés, y el monarca le mandó dar aquel terreno para que edificase su casa, y el capitan la denominó calle de *San Andrés* por el aspa de la bandera.

CALLE DE SAN BERNABE.

Esta calle va desde la de Calatrava al Portillo de Gilimon: al principio de la calle, en una de las casas de Monroy de Calatrava, hubo una capilla de este santo apóstol, cuya finca dejó á la archicofradia Sacramental del Hospital General para sufragio de las ánimas de los pobres que morian en él; pero habiéndose vendido esta finca, la imágen del santo se llevó á la iglesia del mismo Hospital, y la calle conservó el nombre de *San Bernabé*.

Allí está la capilla y enfermería de la V. O. T. de San Francisco, cuyo establecimiento es uno de los mejores asistidos de la córte.

CALLE DE SAN BERNARDINO.

Esta calle sube desde la Plazuela de las Capuchinas á la de Afligidos: antiguamente se llamaba de la Puebla de Peralta y de San Joaquin. Pero habiéndose fundado el convento de los religiosos franciscanos descalzos llamados de *San Bernardino*, extramuros de la villa, tomó su nombre por la direccion al mencionado convento.

Tiene comunicacion á derecha é izquierda con la calle de Ponciano, Juan de Dios, de Limon, Dos Amigos y San Leonardo.

CALLE DE SAN BERNARDO.

Esta es la del Salitre: se llamó de San Bernardo por una pintura de este santo que habia en la casa que fué de las monjas bernardas de Pinto.

CALLE DE SAN BLAS.

Esta calle va desde la de San Pedro á la de la Leche: toma el nombre por la proximidad á la ermita que de este santo obispo habia en el altillo de Atocha.

CALLE DE SAN BRUNO.

Esta calle va desde la de Toledo á la Cava Baja: se llama así porque los corrales que allí habia pertenecian á la Cartuja del Paular, y los denominaban de *San Bruno*.

CALLE DE SAN BUENAVENTURA.

Esta calle cruza desde la Plazuela de San Francisco al campo de las Vistillas: el nombre le toma de un azulejo que habia sobre la entrada á la huerta del convento de San Francisco en que estaba la imágen de este doctor seráfico.

CALLEJON DE SAN BUENAVENTURA.

Este se halla en la subida de la calle de Leganitos: se denomina asi porque al edificar alli una casa, se aprovechó un pedazo de pared de la galería de la del Príncipe Pio, en la que se conservaba pintada al fresco una imágen de este santo, y se colocó sobre la puerta de la casa. Hoy no existe esta pintura, pues la destruyó el temporal.

CALLE DE SAN CIPRIANO.

Esta calle va desde la de Isabel la Católica á la de Leganitos: antiguamente habia una ermita de San Cipriano cerca de donde hoy está la plazuela de Matute. Pero habiéndose quitado de allí aquel santuario, el obispo Eguiluz le formó una pequeña capilla en su hacienda; y cuando esta se vendió, llevaron la imágen del santo al convento de los Premostratenses colocándola en su iglesia, y á la calle la donominaron de *San Cipriano.*

CALLE DE SAN CÓSME Y SAN DAMIAN.

Esta calle va desde la de Santa Isabel á la del Salitre: aquí hubo una capilla en la casa que fué del marqués de Aitona; en la que se veneraban las imágenes de estos santos, de los que despues se formó una hermandad que compró terreno en el Cármen Calzado con la suma que le dejó la marquesa, edificando la capilla y el retablo que existe á los piés de la iglesia; cuya hermandad fundó el médico de familia de los mismos marqueses. Y á la calle, en memoria de la capilla, se la denominó de estos santos.

CALLE DEL SALVADOR.

Esta calle va desde la plazuela de Provincia á la de la Concepcion Gerónima: se denomina del Salvador porque en el año de 1658 se labró un orotario á espaldas de la demolida cárcel de Córte, al

lado del que edificaron tambien una casa para la congregacion de sacerdotes misioneros del Salvador, donde continuaron hasta el año de 1759, en que se trasladaron á la calle Ancha de San Bernardo á la iglesia y casa del Noviciado, y la calle conservó el nombre del *Salvador*.

CALLE DE SAN CÁRLOS.

Esta calle va desde la del Olivar á la del Ave-María: se denomina de *San Cárlos* por la pintura que de este santo habia en la fachada de una casa de la pertenencia de la princesa de Robech, mujer de D. Cárlos Mosnonrensi.

CALLE DE SAN CRISTOBAL.

Esta calle atraviesa desde la Mayor á la plazuela de Santa Cruz: su origen le toma de una capillita que habia en una de las alquerías que estaban fuera de la Puerta de Guadalajara, en la que se veneraba una imágen de este Santo.

CALLE DE SAN DAMASO.

Esta calle va desde la de los Estudios á la de Embajadores: su origen le toma de otra capilla que aqui habia dedicada á este santo Pontífice, en cuya casa tuvo principio la congregacion de los ministros de los enfermos, los PP. agonizantes, que despues se trasladaron á la calle de Fuencarral, y esta conservó el nombre de *San Dámaso*.

CALLE DE SAN DIMAS.

Esta calle va desde la de la Palma Baja á las tapias: aquí hubo un humilladero de este santo, perteneciente al duque de Monteleon, en donde se veneraba una imágen al natural del mismo y ademas sus *santas reliquias*: era capilla de mucho adorno; pero habiéndose secuestrado los bienes del duque, pidió la comunidad de la Merced

Calzada la imágen y las reliquias, porque así lo tenia el dueño acordado que se hiciera caso de faltar la capilla. Se le concedió esto á la órden de la Merced, colocando la estátua y los restos preciosos de San Dimas, en un retablo frente al sepulcro de los nietos de Hernan-Cortés. Y la calle quedó con el nombre del santo.

CALLE DE SAN EUGENIO.

Esta calle va desde la de Atocha á la de Santa Isabel: su orígen le trae únicamente de una imágen de este santo arzobispo que habia en el oratorio del cardenal Quiroga, que estaba en la hacienda que aquí tenia, cuyas ventanas daban á esta calle. Y cuando se construyó el Hospital general, pidió el V. Bernardino de Obregon que se denominase así.

CALLE DE SAN FELIPE NERI.

Esta calle va desde la Mayor á la plazuela de Herradores: toma el nombre de haber existido en la casa profesa de los PP. de la Compañía, despues de su espulsion, la congregacion del oratorio de San Felipe Neri, cuyos sacerdotes fueron trasladados aquí desde la plazuela del Angel, donde tenian su iglesia.

CALLE DE SAN FERNANDO.

Esta calle es la que se llama de la *Libertad*: denominanla tambien de *San Fernando* por hallarse allí el convento de las religiosas mercenarias calzadas, cuyo titular es este santo Monarca. Las fundó la marquesa de Aguila Fuente.

CALLE DE SAN FRANCISCO.

Véase Carrera de San Francisco.

CALLE DE SAN FRANCISCO.

Hablaremos de ella en la de Válgame-Dios.

CALLE DE SAN GERÓNIMO.

Véase Carrera de San Gerónimo.

CALLE DE SAN GIL LA NUEVA.

Esta calle es la que hoy llaman de Requena; su nombre lo toma en memoria de la parroquia de San Gil que estaba alli inmediata, que luego fué convento de franciscanos descalzos recoletos, y demolido en la invasion francesa.

CALLE DE SAN GINES.

Véase Pasadizo de San Gines.

CALLE DE SAN GREGORIO.

Esta calle va desde la del Soldado á la de Belen; su nombre le toma de la quinta de los señores de Minaya, de la cual era patron este santo Pontífice y estaba su estátua de piedra colocada sobre la puerta de la posesion que se hallaba cerca de este sitio.

CALLE DE SAN GREGORIO.

Véase la calle de Irlandeses.

CALLE DE SAN GREGORIO.

Esta calle va desde la de San Vicente á la de la Palma Alta: hoy se denomina *Costanilla de San Vicente*: toma el nombre por una pintura de San Gregorio Magno que habia en la casa de recreo de doña Maria de Gassa y Vega, mujer del presidente de Castilla, cuya posesion se hallaba en este paraje.

CALLE DE SAN HERMENEGILDO.

Esta calle va desde la Ancha de San Bernardo á la de Amaniel: aquí habia una pequeña posesion perteneciente á la capellanía de D. Juan Diaz Mariño, beneficiado de la parróquia de San Pedro y tesorero de la congregacion de Presbíteros naturales, contemporáneo de D. Pedro Calderon de la Barca.

Llamábanla la casa de San Hermenegildo, porque este sacerdote tenia, segun la costumbre de entonces, puesta una pintura de este santo príncipe con dos farolitos sobre la puerta, y de aquí le quedó el nombre á la calle.

CALLE DE SAN ILDEFONSO.

Esta calle va desde la de San Eugenio á la de Santa Inés: su orígen es muy semejante al de la de San Eugenio, pues la imágen de San Ildefonso se veneraba asimismo en el oratorio del cardenal Quiroga, y se le puso este nombre por indicacion tambien del V. Bernardino de Obregon.

CALLE DE SAN ISIDRO.

Esta calle va desde la del Angel á la de Don Pedro: se le puso el nombre del patron de Madrid por una imágen que del santo labrador se veneraba en el Humilladero del Angel, que habia en este paraje, y cuya efigie se regaló al hospital de la V. O. T. cuando se derribó el Humilladero, que pertenecia á Gilimon de la Mota.

CALLE DE SAN ISIDRO.

Esta calle es la que hoy se llama de la Huerta del Bayo, en cuya casa, por la parte de afuera, habia una efigie de San Isidro, con otros santos, que luego se llevaron á la ornacina que estuvo fuera de la antigua puerta de Toledo, al lado de la calle de la Ventosa. Y por eso la denominaron tambien de San Isidro y de la Huerta.

CALLE DE SAN ISIDRO.

Esta calle es la que ahora se denomina Pretil de Santisteban: le dieron el nombre del santo por la capillita que existe en la casa del marqués de Villanueva de la Sagra.

CALLE DE SAN ISIDRO.

Habiendo el hidalgo Lujan de la Rosa logrado quitar la espendicion antiquísima del aguardiente de la calle llamada así, que estaba tan próxima á sus casas, le dió á esta el nombre de *San Isidro*, por la mucha devocion que tenia al santo.

CALLE DE SAN JACINTO.

☞ Esta calle va desde la de la Abada al Postigo de San Martin: tomó el nombre de este santo por una casa que allí habia perteneciente al hospital de San Jacinto en Córdoba, y en cuya fachada habia una imágen de este santo, la cual, habiéndose vendido, llevaron la mencionada imágen al convento de Santo Domingo el Real, quedándole el nombre á la calle.

CALLE DE SAN JACINTO.

Esta calle es la que hoy llamamos de Zaragoza: antes se denominaba calle de las *Viñas*, por el gran viñedo que hasta aquí llegaba en lo antiguo; pero en memoria del incendio ocurrido en la Plaza Mayor en el dia de este santo, y de haber tenido durante el mismo los PP. dominicos la imágen del mismo santo, se la denominó de San Jacinto, y últimamente se le ha dado el nombre de calle de *Zaragoza*, por recuerdo á la heróica defensa que hizo esta ciudad insigne cuando le pusieron sitio los franceses en la guerra de la Independencia.

CALLE DE SAN IGNACIO.

Esta calle va desde la del Alamo á la travesía del Conservatorio: se la denominó de *San Ignacio* cuando se le quitó este nombre á la que ahora llamamos de los *Reyes*; pues así se ofreció á los jesuitas, que se oponian á que á aquella se le cambiase la nomenclatura.

CALLE DE SAN JOAQUIN.

Esta calle va desde la de Fuencarral á la plazuela de San Ildefonso: se llama de San Joaquin por el retablito que de este santo había en la casa que fué de D. Manuel de Zúñiga, conde de Monterey.

CALLE DE SAN JOAQUIN.

Esta calle va desde la del Conde-Duque á la de las Negras: se denominó de *San Joaquin* porque hasta allí llegaba la puebla llamada así. Hoy se le ha dado el nombre del general Torrijos, que nació en la calle de Preciados en la casa donde está su busto de bajo relieve con una inscripcion que revela su historia y alguna circunstancia especial que se ha tenido presente para dedicarle esta calle.

CALLE DE SAN JORGE.

Esta calle va desde la del Caballero de Gracia á la de las Infantas: se le dió el nombre de este esforzado mártir en el año de 1650 de órden de Felipe IV, en memoria del famoso monasterio de Alfama, que destruyeron los franceses cuando ocuparon á Cataluña, haciéndole un vivísimo fuego de cañon desde las galeras, para que los contrarios no se fortificasen en él.

CALLE DE SAN JOSE.

Esta calle va desde la de las Huertas á la de San Juan: se le dió el nombre del santo por el beaterio de las religiosas terciarias de San Francisco que se fundó en la calle de Atocha, de cuya casa es titular San José.

CALLE DE SAN JOSE.

Esta calle va desde la de la Ballesta á la Corredera de San Pablo: actualmente se llama *Travesía de la Ballesta*; su origen le toma de que en el cuarto bajo de la casa de la puerta del arco de piedra, que es la mas antigua de aquella calle, el capitan Juan de Toledo pintó el cuadro del Sueño de San José y el anuncio del Angel, cuyo cuadro se colocó en la iglesia del convento de D. Juan de Alarcon; y como fueron tantas gentes á ver aquella pintura, todos le llamaron la casa de San José, y de aquí le quedó el nombre despues á la calle.

CALLE DE SAN JOSE Y SANTO TOMÉ.

Esta calle va desde la plazuela de las Salesas al paseo de Recoletos: en la casa que fué de la princesa de Asculi habia un azulejo en el que estaban pintados San José y Santo Tomé, y de aquí tomó orígen esta calle, que hoy denominan *Costanilla de la Veterinaria*.

CALLE DE SAN JUAN AL PRADO.

Esta calle va desde la plazuela de Anton Martin al paseo del Prado: aquí habia un humilladero en que se veneraba á San Juan Bautista y á donde en lo antiguo se celebraba una feria animadísima en su dia, acudiendo muchas gentes á visitar su santuario, bajando en su víspera á la velada ó verbena al paseo de la Redondilla vieja. Pero despues ya se derribó el santuario, regalando la imágen al convento de San Felipe el Real, que era la en que estaba el Niño Jesús sentado sobre el cordero que guiaba el Santo Bautista. A la calle le quedó el nombre de *San Juan*.

CALLE DE SAN JUAN LA NUEVA.

Esta calle va desde la Ancha de San Bernardo á la de Amaniel, que hoy se llama de *Monserrat*: se le dió el nombre de *San Juan*, por haberse inaugurado en su dia, denominándola *Nueva* por existir ya otra con el mismo nombre. Se halló en la fiesta de esta calle

D. Luis Salazar y Castro, cronista mayor de Castilla é Indias, y fué uno de los que mas insistieron en que se le diese el nombre.

CALLE DE SAN JUSTO.

Esta calle va desde Puerta Cerrada á la plazuela del Cordon: se llamó de San Justo por hallarse allí la iglesia parroquial de este nombre, cuya fundacion es antiquísima.

En la misma calle está el palacio de los muy reverendos arzobispos de Toledo.

CALLE ANTIGUA DE SAN JUSTO.

Véase la calle del Sacramento.

CALLE DE SAN JUSTO.

Esta calle va desde la de Cabestreros á la de Embajadores; hoy se llama *Travesía de Cabestreros*. El nombre de San Justo le toma por una pintura que de los santos niños y el Santísimo Sacramento en medio, y debajo las Animas, habia en una casa perteneciente á la Archicofradia Sacramental de esta parroquia.

CALLE DE SAN LAZARO.

Esta calle atraviesa desde la de Segovia á la Cuesta de la Vega: llamábanle á aquel sitio *el alto sano*, y en él estaba el Hospital de San Lázaro, cuyo nombre le quedó á la calle, que era donde se curaba la sarna y la tiña, cuya enfermería se suprimió agregándola al hospital de Anton Martin, labrándose en este sitio algunas casas que pertenecieron á la comunidad de San Juan de Dios. Y por haber estado allí este hospital, se llamó la calle de *San Lázaro*.

CALLE DE SAN LEONARDO.

Esta va desde la calle de San Bernardino á la de Leganitos: aqui hubo un oratorio dedicado á San Leonardo, de donde toma el

nombre. En ella está la iglesia parroquial de San Márcos, que segun Alvarez Baena ya existia por el año de 1632. Pero lo mas cierto es, que Felipe V la mandó edificar despues que ganó la batalla de Almansa, agradecido al triunfo de sus armas en el dia del santo Evangelista. Fué anejo de la parroquia de San Martin hasta la invasion francesa que se erigió en parroquia, y despues, en 1813 se quitó la pila, volviéndola á poner en 1820, quitándola otra vez en 1823; y despues de la última esclaustracion, quedó ya como tal parroquia.

En frente está la capilla y casa de las Siervas de Nuestra Señora de lss Dolores (Arrepentidas), y en la misma calle la casa que fué de caballeros pajes de S. M.

CALLE DE SAN LUCAS.

Esta calle va desde la de San Gregorio á la de Santo Tomé: su origen le toma de otro retablito que de este santo evangelista habia á espaldas de la misma posesion de los señores de Minaya, sobre la puerta del Horno.

CALLE DE SAN LORENZO.

Esta calle va desde la de San Mateo á la de Hortaleza: se denomina de San Lorenzo por dar allí una de las salas del hospital de San Antonio Abad, llamada de *San Lorenzo.*

CALLE DE SAN MARCOS.

Esta calle va desde la de Hortaleza á la de la Libertad: véase su origen en el callejon de San Marcos.

CALLE DE SAN MATEO.

Esta calle cruza desde la de Fuencarral á la puerta de Santa Bárbara. Aquí habia una posesion de campo perteneciente á Márcos Fernandez, canciller del sello de la puridad. Este personaje era muy devoto de San Mateo y le tenia en su oratorio, y de aquí le quedó el nombre á la calle.

Hallándose oyendo misa en él, el dia del santo apóstol, recibió órden del rey D. Pedro I, para que fuese á Toledo á intimar al arzobispo D. Vasco que saliera confinado del reino. El canciller suplicó al rey que le permitiera pasar aquel dia con su familia en su hacienda de San Mateo, pero el cruel monarca le apercibió con quemársela si no obedecia pronto su mandato, contestacion que le dió mandándole los incendiarios. Márcos Fernandez se dirigió á Toledo haciendo salir al arzobispo para Coimbra, siendo encerrado en el convento de Santo Domingo y ocupar sus temporalidades.

La hacienda del canciller, la secuestró luego el rey D. Enrique II, cuando venció á su hermano; quedando á la calle el nombre de *San Mateo*. En esta calle, en la casa que despues fué fábrica de papel sellado, murió el conde de Colomera, el teniente general D. Martin Alvarez de Sotomayor, capitan y director de la real compañía de Guardias Alabarderos, en 1819; se le hicieron los honores de capitan general, y fué sepultado en la bóveda que habia debajo del colateral de la derecha, en la iglesia del convento de Santa Bárbara.

Mas arriba está la casa del conde de la Puebla del Maestre, y al final de la calle, la del conde de Gansa. En la mencionada calle se halla tambien el cuartel que llaman de San Mateo, donde fué la casa del conde de Niebla.

CALLE DE SAN MIGUEL.

Esta calle baja desde la de Hortaleza á la del caballero de Gracia: su origen le toma de un humilladero que habia sobre los caños de Alcalá, dedicado á San Hermenegildo, en el que se veneraba tambien una imágen de San Miguel Arcangel, á la que hacian gran fiesta en su dia, que llamaban el de las *vendimias*, y era funcion animadísima por la gran concurrencia en el mismo y en los inmediatos. Pero habiéndose fundado el convento del Cármen Descalzo, se derribó el humilladero, quedando el convento mencionado con el nombre de San Hermenegildo y la calle inmediata con el de *San Miguel*, cuya efigie se colocó en una capilla de la iglesia de los carmelitas, cuyo patronato tomó D. Felipe Verdes Montenegro.

CALLE DE SAN MARTIN.

Esta calle es la que sube desde la del Arenal á la plazuela de las Descalzas: toma el nombre del titular de la parroquia por ocupar el edificio de este monasterio todo un lado de la calle. En tiempo del rey D. Alfonso VII, por los años de 1126; era un barrio separado de la villa, cuyo prior tenia derecho de poblar y el señorio espiritual y temporal conforme al fuero de Santo Domingo y de Sahagun. Se asegura que el derecho parroquial se le dió á los monges de esta casa, el rey D. Enrique III, por los notables servicios que prestaron en ocasion de una epidemia que se desarrolló en esta villa en 1393.

En la parte opuesta al monasterio estaban las casas del príncipe de Melito D. Diego Hurtado de Mendoza, por los años de 1525, y tenian el patronato de la capilla de Nuestra Señora de Monserrat en el monasterio de San Martin, que fundó una nobilísima señora, sucesora de este título, de cuya vida ejemplar quedó una memoria indeleble; estaba sepultada en la mencionada capilla. Este título recayó luego en los duques del Infantado; su antigüedad data del tiempo de los Reyes Católicos. Las casas pertenecieron luego á los marqueses de Villena y de Estepa, en la cual fallecieron los últimos de estos títulos fundadores del segundo monasterio de la Visitacion (Salesas nuevas), cuyos estados recayeron en la casa del señor duque de Frias, y en la del marqués de Ariza (hoy Valmediano), que es el patrono del monasterio mencionado de las Salesas.

CALLE DE SAN NICOLAS.

Esta calle va desde la plazuela de los Consejos á la de la Cruzada: toma el nombre de la parroquia de este santo arzobispo, la cual fué suprimida, y agregada su feligresía á la del Salvador, habiéndoles cedido mas adelante la iglesia á la V. O. T. de Servitas el cardenal D. Pedro Inguanzo, arzobispo de Toledo, mientras no la necesitase la parroquia; pero habiéndose derribado la del Salvador, se estableció otra vez en esta.

CALLE DE SAN ONOFRE.

Esta calle va desde la de Fuencarral á la de Valverde: llamáronle de San Onofre, por una ermita que habia en la cumbre de un monte que existió en aquel terreno, la cual, en el reinado de Cárlos I estaba ya en un estado ruinoso, como consta en la fundacion del convento de D. Juan de Alarcon; cuando este sacerdote pensó en que la marquesa de Villaflores comprase aquel terreno en cuya época dice que, «volviendo el césar (habia oido decir á sus mayores) de una cacería con los grandes, se detuvo en la ermita del bendito San Onofre, que estaba medio destruida, y que allí no habia imágen alguna, y que preguntando el rey á un labriego pormenores de la ermita, este le refirió que los soldados del rey D. Pedro *el justiciero* la destruyeron en una refriega que tuvieron con los de D. Enrique, y que pasando por allí unos frailes Franciscos que venian pidiendo, se la llevaron en las talegas de la demanda que las traian vacias, pues que con las guerras no habia quien alargase limosnas. Que la figura del santo estaba cubierta de pieles y que imponia miedo el verla; pero que en la iglesia de los frailes alcanzó gran devocion y que unos señores le labraron buena capilla. Que él lo sabia por los labradores viejos que se lo habian contado. Asímismo, prosiguió el labriego, en aquel cerro cogieron á unos aldeanos que venian de sus faenas, y juzgándolos sospechosos de espías, las gentes de armas del rey justiciero, los dieron muerte; por eso están allí aquellas cruces.

Aquellas ruinas que se ven á lo lejos, son todavia de las casas de Hernan Sanchez de Vargas, que quemaron los franceses que venian con el ejército de D. Enrique.»

El césar escuchó al labrador y se despidió dándole un agasajo.

De modo que, el nombre de esta calle, viene de la antiquísima ermita del santo anacoreta.

CALLE DE SAN OPROPIO.

Esta calle va desde la plazuela de Santa Bárbara á la de la Florida: toma el nombre de una ermita que de este santo habia allí, dónde tuvo principio la comunidad de religiosas mercenarias descalzas concepcionistas, llamadas de Góngora.

CALLE DE SAN PEDRO LA NUEVA.

Esta calle es la que hoy se denomina del *Dos de Mayo.* El motivo de haber dado el nombre á esta del apóstol San Pedro, fué por haberse bendecido en aquel dia la nueva iglesia del convento de las Maravillas, en el cual tambien se inauguró la calle que para distinguirla de la otra que habia en la de Embajadores, se llamó á esta la *nueva de San Pedro.*

CALLE DE SAN PEDRO MARTIR.

Esta calle va desde la plazuela del Progreso á la del Calvario: toma su origen de una pintura de este santo que habia en la fachada de la casa que fué del dóctor Agreda, canónigo de la santa Iglesia de Toledo, cuya finca dejó luego al convento de San Pedro Mártir de aquella ciudad, en cuya época colocaron la pintura del santo que despues dió el nombre á la calle.

CALLE DE SANTIAGO.

Esta baja de la de Milaneses á la plazuela de Ramales: el nombre le toma de la parroquia del santo apóstol á la que dirige.

En la espresada calle nació la bienaventurada María Ana de Jesús, en cuya casa hay un retrato de la misma en el portal.

Toda esta calle la ocupaba, á la derecha, entrando por la de Milaneses, el mercado de los pescados frescos, que estaba allí establecido, en una especie de corralon cerrado con unas verjas de madera pintadas de verde. Pero haciéndose molesto allí aquel merca-

do, que en verano causaba gran incomodidad por la putrefaccion de los pescados, se mandó quitar.

CALLE DE SANTIAGO EL VERDE.

Esta calle va desde la de la Huerta del Bayo á la del Casino: por su direccion y vista á la ermita de Santiago *el verde*, que asi se llamaba, por hallarse en la pradera entre la puerta de Toledo y el portillo de Embajadores, se le dió este nombre.

CALLE DE SAN SEBASTIAN.

Esta calle atraviesa desde la plazuela del Angel á la de Atocha, por delante de la puerta de los piés de la iglesia parroquial de San Sebastian, de cuya mencionada iglesia toma el nombre.

CALLE DE SAN SIMON.

Esta calle va desde la del Ave Maria á la de la Torrecilla de Leal. Su nombre le toma de haber colocado allí una imágen de este santo apóstol, en memoria del beato Simon de Rojas, los vecinos de la calle del Ave Maria.

CALLE DE SANTO TOMÁS.

Esta calle va desde la plazuela de Provincia á la Concepcion Gerónima: toma el nombre por su proximidad á la iglesia de este santo. Antes se llamaba *calle del Verdugo* por tener allí su habitacion el ejecutor de la justicia.

CALLE DE SAN VICENTE ALTA.

Esta calle cruza desde la de Fuencarral, á la Ancha de San Bernardo: su orígen le toma de un humilladero que aqui habia de San Vicente Mártir, cerca de las Palmeras.

CALLE DE SAN VICENTE BAJA.

Esta calle cruza tambien desde la Ancha de San Bernardo á la de Amaniel: su orígen es el mismo de la anterior, solo que se denominan alta y bajaba por la posicion del terreno.

CALLE DE SANTA AGUEDA.

Esta calle va desde la de Santa Brígida á la de San Mateo. Toma su orígen de una de las salas del hospital de San Antonio Abad, cuyas ventanas del departamento de mujeres daban á este sitio, principalmente las de la sala de Santa *Agueda*, que era la que estaba destinada á los enfermos de zaratan.

CALLE DE SANTA ANA.

Esta calle va desde la de la Ruda á la del Bastero: este sitio fué un pequeño arrabal que hubo fuera de la puerta de la Latina, habitado por gentes gitanas, y allí existia un altarito dentro de una ornacina ó nicho hecho en la pared, donde habia una imágen de Santa Ana á la puerta del huerto de los caballeros del apellido de Herrera, cuya efigie de la santa se quitó de allí para colocarla en la capilla que uno de estos hidalgos hizo labrar en la iglesia parroquial de Santa María. Y como las gitanas tenian tanta devocion á la santa, venian todos los años en su festividad á visitarla en su capilla, y á traerle cera, y despues de adorarla bailaban á la puerta de la iglesia, haciendo grande estrépito con castañuelas, palillos, cascabeles y hierros. Esta romería gitanesca atraia mucha afluencia de gentes á este templo, en cuyo tránsito se situaban puestos de flores, dulces y frutas, mientras que la elegancia paseaba la carrera.

Calderon de la Barca y Lope de Vega hablaron de la romería de las gitanas, y lo mismo otros ingénios. La feria cesó el año en que la villa de Madrid hizo voto á la santa por la gran epidemia que afligia á sus habitantes, y la calle quedó con el nombre de *Santa Ana* por haber estado allí su imágen.

CALLE DE SANTA BARBARA.

Esta calle va desde la de Fuencarral á la plazuela de San Ildefonso: toma el nombre por dar visfa al convento titulado de Santa Bárbara.

CALLE DE SANTA BARBARA LA VIEJA.

Esta calle hoy se denomina de Góngora; se le dió el nombre de la santa por la proximidad á su convento.

CALLE DE SANTA BRIGIDA.

Esta calle va desde la de Fuencarral á la de Hortaleza: su orígen le toma de otra sala del departamento de mujeres del antiguo hospital de San Antonio Abad.

CALLE DE SANTA CATALINA.

Esta calle va desde la Carrera de San Gerónimo á la del Prado: toma el nombre por el convento de religiosas dominicas de *Santa Catalina de Sena*, que allí habia, cuyo monasterio fundó el conde de Lerma, contiguo á sus casas, desde las que pasaba por un arco á la tribuna de la iglesia. En la invasion francesa fué derribado este convento, y las religiosas pasaron á reunirse con las de Santo Domingo el Real. Despues compró el terreno un propietario y levantó la manzana de casas que tanto llamó la atencion en el reinado del último monarca, y á la calle se la denominó de *Santa Catalina*.

CALLE DE SANTA CATALINA LA VIEJA.

Esta calle va desde la de Fuencarral á la plazuela de San Ildefonso: se llamó de Santa Catalina por el azulejo que habia en la fachada de las casas que fueron de doña Leonor Tellez de Alburquerque, en el que estaba pintada una imágen de esta Santa Vírgen,

cuyas casas llevó en dote cuando ingresó en el convento de Santo Domingo el Real. La denominaron de *Santa Catalina la vieja* por haber otra mas moderna, como hemos dicho. Ahora se la llama de Colon.

CALLE DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS.

Véase calle de los Donados.

CALLE DE SANTA CLARA.

Esta calle va desde la plazuela de Santiago á la de Oriente: tomó el nombre del convento de religiosas franciscas que allí hubo, y cuyo edificio fué demolido en la invasion francesa, y trasladada la comunidad al monasterio de la Concepcion Francisco, hasta que luego habilitaron unas casas cerca de San Francisco, á donde residieron hasta que trasformaron en convento la casa del duque de Montemar en la calle Ancha de San Bernardo, del que tambien las sacaron llevándolas al convento de Santa Clara de Ciempozuelos, regresando luego á Madrid al monasterio de las señoras comendadoras de Calatrava, y aunque reclamaron su convento de la calle Ancha, no se les devolvió por estar allí la escuela normal.

CALLE DE SANTA INES.

Esta calle atraviesa desde la de Atocha á la de Santa Isabel: se denomina de Santa Inés por una imágen que habia de esta bendita Vírgen encima de la puerta de unas herrerías que allí habia, cuyo farolito era la única iluminacion que habia en la calle.

CALLE DE SANTA ISABEL.

Esta calle va desde la plazuela de Anton Martin al hospital general: toma el nombre del colegio que se fundó con la dotacion de la infanta doña Isabel Clara Eugenia, condesa de Flandes, hija del rey Felipe II; y tambien por el convento que contiguo al mencionado colegio se construyó para las religiosas Agustinas Recoletas de la

Visitacion de Santa Isabel, por la piedad de los reyes D. Felipe III y Margarita de Austria.

En la misma calle está la capilla de Nuestra Señora de la Portería, de la pertenencia del marqués del Socorro.

El cuartel de infantería llamado de Santa Isabel, y la casa del conde de Cervellon, á cuyo título se agregaron ricos Estados de Fernan Nuñez; asi la actual poseedora se intitula la condesa de Cervellon y de Barajas, duquesa de Fernan Nuñez de Montellano y del Arco, etc. Los apellidos de esta nobilísima señora, son Osorio y Gutierrez de los Rios, y el escudo por la casa de Cervellon consiste en un ciervo azul, en campo colorado. Proceden de un linaje afamado y de grande estima en Cataluña, y cuentan en su familia á la bendita Santa María de Cervellon.

Comunicase esta calle á derecha é izquierda con la del Tinte, la de la Yedra, San Eugenio, Santa Inés, la del Niño perdido, la del Olmo, del Salitre, de Buenavista, de Zurita, del Ave María y la de los Tres Peces.

CALLE DE SANTA LUCÍA.

Esta calle va desde la del Tesoro á la de la Palma alta; su origen le toma de una pintura que de esta santa Vírgen habia en la fachada de una casa de planta baja, que por devocion colocaron allí sus dueños; hasta hace poco tiempo se conocia la tabla del retablito en la misma casa.

CALLE DE SANTA MARGARITA.

Esta calle va desde la de la Cuadra á la plazuela de Leganitos: su origen le toma igualmente de una pintura de Santa Margarita de Cortona que habia en la fachada de las casas que pertenecieron á las monjas Franciscas de Santa Clara.

CALLE DE SANTA MARÍA.

Esta calle atraviesa dede la del Leon á la plazuela de San Juan. Aqui habia un oratorio en el que se veneraba un cuadro de la San-

tisima Virgen que, segun lo que se tiene averiguado es el mismo que hoy está en la parroquio de San Sebastian en la capilla que llaman de los cómicos, titulada de Nuestra Señora de la Novena. De este santuario, denominado de Santa Maria, le quedó el nombre á la calle.

CALLE DE SANTA MARÍA DEL ARCO.

Esta calle cruza desde la de Fuencarral á la de Hortaleza: el nombre le toma del arco que formaba la puerta de la caballeriza del marqués de la Torrecilla, en el que habia colocado un cuadro de Nuestra Señora de la Soledad, con un farolillo que la alumbraba; pero fué tanta la fama que adquirió esta imágen por los prodigios que se referian, que el marqués determinó destruir la caballeríza y erigirle allí una capilla, poniéndole la entrada por la calle de Fuencarral, y cada dia fué la devocion en aumento hasta verse este santuario como hoy está cubierto de preseas de cera, de plata, de metal, de mortajas, atahudes y multitud de signos de las enfermedades mas dolorosas, sin ser suficiente aquel reducido recinto á contener la gran copia de presentallas que allí aglomera la piedad de tantas personas reconocidas á los favores de la Señora que siempre denominaron *Santa María del Arco.* Este nombre le tomó tambien la calle que ahora se llama del *Arco de Santa María.*

CALLE DE SANTA POLONIA.

Esta calle va desde la de Santa Maria á la de San Juan: toma su origen de un retablito que de esta Santa Vírgen habia en las casas que fueron del doctor Madera, médico de cámara de Felipe II.

CALLE DE SAN RICARDO.

Esta calle va desde la de Carretas á la del Correo: su nombre le toma del hospital de los tísicos que habia en la calle llamada de la Paz, de cuyo establecimiento benéfico era titular San Ricardo.

CALLE DE SAN ROQUE.

Esta calle va desde la de la Luna á la del Pez: toma el nombre por un cuadrito del glorioso San Roque, que colocaron en la fachada del monasterio de la Encarnacion Benita (San Plácido), en memoria de haberse bendecido su templo en el dia de la fiesta del mencionado San Roque en el año de 1624.

CALLE DE LOS SANTOS.

Esta calle va desde la del Angel á San Francisco: se denomina de los Santos porque en la casa que se halla entre las calles del Rosario y de San Bernabé, habia una pintura que representaba á los patriarcas San Francisco y Santo Domingo, cuya finca pertenece al hospital de la V. O. T. de San Francisco. Esta pintura se mandó quitar últimamente como las demas que habia en diferentes sitios de la capital.

CALLE DE SANTO TOMÉ.

Véase la calle del Fuego.

CALLE DE LA SARTEN.

Esta calle va desde el Postigo de San Martin á la plazuela de Navalon: su origen le toma de cuando los segadores de las eras del monasterio de San Martin dejaban al medio dia las faenas del campo, venian á este sitio, que era entonces una esplanada, y allí se reunian mientras la campana mayor del monasterio daba la plegaria, que rezaban los segadores. y á poco llegaba tambien el P. mayordomo con los fámulos que llevaban los canastillos del pan, la cántara del vino y una enorme sarten llena de vianda, la que colocaban en medio de la esplanada, debajo de unos toldos y no lejos de una fuentecilla: bendeciales la comida el monje, y muy despacio comenzaban á comer y á echar

tragos, y de aquí llamaron á aquel sitio el de la *Sarten*, cuyo nombre quedó despues á la calle.

CALLE DEL SAUCO.

Esta calle va desde la del Barquillo á las Salesas: tomó su origen de los saucos que quedaron de la posesion de la marquesa de las Nieves, cuyos árboles fueron desapareciendo hasta quedar uno solamente, que fué el que dió el nombre á la calle.

CALLE DE SEGOVIA.

Esta baja desde Puerta Cerrada á la Puente Segoviana: la mencionada calle se construyó en los tiempos del historiador Quintana ó poco antes; pues en épocas anteriores pasaban por allí el arroyo del Pozacho, las vertientes de las fuentes de Puerta Cerrada, las pozas del pequeño y de los nietos de doña Jimena: veíanse allí la alcantarilla y el lavadero. Habia varias huertas y la posesion del duque de Gandía, cuestas y desfiladeros peligrosos, el hospital de San Lázaro, y otras casitas poco decoradas.

Luego se formó la calle, y en ella ya se veian las tiendas y la parroquia de San Pedro, las casas de la moneda y la de Nuestra Señora del Sagrario, la de la marquesa de Camarasa y otras, tomando el nombre de *calle Nueva de Segovia* por su direccion al puente. Comunícase á derecha é izquierda con las costanillas de San Justo, de San Pedro y San Andrés, con las calles del Conde, de la Ventanilla y del Nuncio, con los Caños viejos, cuestas de Ramon, de San Lázaro, de los Ciegos y plazuela de la Cruz Verde.

CALLE DE SEVILLA.

Véase la calle Ancha de Peligros.

CALLE DE LA SIERPE.

Véase la calle de las Negras,

CALLE DEL SIETE DE JULIO.

Véase la calle de la Amargura.

CALLE DE SILVA.

Esta calle va desde la plazuela de Santo Domingo á la de la Luna: toma su orígen de la casa del noble D. García de Silva, que fué el que costeó la bellísima figura lastimosa del Santísimo Cristo del Perdon que se venera en la iglesia del Rosario, de cuya casa fué particular bienhechor, muy amigo de D. Octavio Centurion, á quien ayudó mucho para la fundacion de este convento, en el cual fué sepultado por gracia de los patronos. Fundó la enfermería de la V. O. T. de Santo Domingo en unas casas en la calle Ancha, frente al mencionado convento del Rosario, con su confesor Fr. Luis de Aliaga, inquisidor general y confesor tambien del rey D. Felipe III, á cuyo religioso favoreció mucho este caballero durante su destierro de la córte.

Su hermano D. Juan de Silva, persona harto conocida por los puestos honoríficos que desempeñó, vivia tambien en esta calle, y fué uno de los mas hábiles diplomáticos de su tiempo: sus cartas son muy notables por la pintura que hacia en ellas de los hombres de Estado de la córte de Felipe III y de varios sucesos europeos, como tambien de la traslacion de la córte desde Valladolid á Madrid, y de la mudanza de destinos que hubo con este motivo. Alabó la política que observaba la reina de Inglaterra, y el señorío que adquirió en los mares, sin embargo de no pensar en otra cosa que en bailar y danzar. Se lamentaba de lo atrasado que estaba el erario en España, por cuya causa no se podia fomentar la guerra, y habia precision de tolerar cierta subyugacion al rey de Francia. Revelaba los contratos del duque de Saboya con dicho rey de Francia y el casamiento que habia concertado, indicando no haber sido la novia francesa muy del gusto del duque, pues se vistió en el dia de la boda *de paño morado y sin guarniciones.*

Y de estos dos nobles del apellido de Silva, el uno altamente

piadoso y el otro entendido diplomático, toma el nombre la calle, en la que el venerable Fr. Sebastian de Villoslada, primer abad de San Martin, fundó un hospital para los feligreses pobres de su parroquia en las casas que al efecto le cedió D. Juan de Valdivia, regidor de Madrid, dándole á este asilo benéfico la advocacion de *Nuestra Señora de la Buenadicha*, y allí inmediato se tomó un corralon para formar el cementerio donde se enterrasen de misericordia los pobres de solemnidad de la mencionada parroquia, cuya costumbre duraba todavía á principios del presente siglo.

CALLE SIN PUERTAS.

Esta calle cruza desde la costanilla de San Pedro á la de San Andrés: se abrió entre las casas del duque de Osuna (hoy del marqués de Javalquinto), que antes fueron del duque de Gandía, y las del conde de Salvatierra (hoy enajenadas á un particular) que antiguamente fueron del licenciado Francisco de Vargas y que luego heredó la condesa de San Vicente.

Como el objeto fué el de facilitar comunicacion con la plazuela de la Paja, los dueños de ambas fincas cedieron terreno á la villa sin abrir puerta alguna por aquel lado; motivo por el que la denominaron calle *Sin Puertas*.

CALLE DEL SOL.

Esta calle va desde la de Embajadores á la del Ventorrillo: su origen le toma de una esplanada que habia delante del ventorrillo que en ella existia y que denominaban del *Sol*, por su posicion á la parte del Mediodia, y donde la gente pobre salia en el invierno en los dias despejados á tomar el sol; y de aqui quedó despues el nombre á la calle, que hoy se llama del *Casino*, por su inmediacion á esta real posesion.

CALLE DE LA SOLANA.

Esta calle va desde la de la Paloma á la del Aguila: su origen le toma de unos solares que allí habian quedado de unas casas que

doña María de la Palma dejó en su disposicion testamentaria al Beato Juan Bautista de la Concepcion para el convento de los Trinitarios descalzos del convento de la Solana, en el campo de Montiel, las cuales se arruinaron por el mal estado que tenian y por los muchos años que los albaceas tardaron en entregarlas á aquel convento. De modo que á aquel sitio le denominaban de la *Solana,* cuyo terreno se vendió luego á la villa de Madrid y á algunos particulares, que le compraron á censo, y á la calle le llamaron de la *Solana.*

CALLE DEL SOLDADO.

Esta calle va desde la de San Márcos á la de Válgame Dios: referiremos su origen: Doña María de Castilla, señora acaudalada, tenia una hija llamada doña María de la Almudena Gontili, de quien se enamoró un soldado de guardias españolas; deseoso tambien de sus pingües riquezas, la pretendió para esposa; ella le desengañó manifestándole que tenia vocacion de ser religiosa. El soldado, para distraerla parece que buscó á un pintor, haciéndole que le pintase con el uniforme de gala en un pilar de la cerca del convento de las Mercenarias Descalzas de San Fernando.

El soldado tuvo aquel capricho para que la jóven le recordara viéndole siempre que saliese de su casa, que estaba en frente. Como con esto nada conseguia, sabiendo por otra parte que la mencionada jóven iba á vestir el hábito en el convento del Caballero de Gracia, se llenó de amargura su alma y avergonzándose de la repulsa que le habia dado la virtuosa jóven, se resolvió á asesinarla, verificándolo en ocasion que volvia á su casa despues de haber confesado con el padre vicario del convento donde trataba de tomar el velo.

Aquel sitio era muy desierto en aquellos tiempos, de cuya soledad se aprovechó el perverso soldado para cometer su crímen. Siguió á la jóven desde su casa al templo, y de aquí tambien á su regreso, alcanzándola junto á la cerca de la huerta de las monjas, donde la dió una estocada mortal. La inocente víctima cayó al suelo, cortándole en seguida la cabeza, que ocultó en un saco, lle-

vándola al convento, y la dejó en el torno, despues de haber anunciado á las religiosas que les traia un donativo de parte de la jóven que iba á ingresar allí al siguiente dia.

Soror Isabel de San Agustin, que era la tornera mayor, tomó el bulto que el soldado traia, escapando este al instante. La religiosa dió un espantoso grito al tomar el saco teñido en sangre, lo dejó en el suelo, acudieron las demas, poseidas de terror, sacaron la cabeza, cuyos ojos estaban entreabiertos, y es tradicion de que con voz débil dijo á la abadesa: ¡Madre!... vertiendo sus ojos una lágrima y elevándolos al cielo se cerraron para siempre. Las religiosas la conocieron y lloraron con el mayor desconsuelo.

Cuentan que el asesino fué detenido en la calle viéndole tan ensangrentado; que le condujeron á su cuartel á presencia de su jefe, que lo era el marqués de Villalba, D. Lorenzo Gomez de Figueroa, ante quien declaró su crimen.

El capitan mandó que inmediatamente fuese encerrado en un calabozo, exhonerándole despues para entregarle á la justicia ordinaria, quien le condenó á la última pena, cuya sentencia tuvo cumplimiento en la Plaza Mayor de Madrid (1), mutilándole la mano despues de muerto (2).

En cuanto á la jóven, fué enterrada en el panteon de la comunidad, amortajándola con el hábito de Recoleta (3).

Seguiremos narrando lo que la tradicion piadosa cuenta que ocurrió con el soldado. Primeramente se dice que esta jóven se dejó ver de las tres fundadoras del convento del Caballero de Gracia (4) adornada su frente con guirnaldas de rosas, llena de alegría por la felicidad que esperimentaba, motivada á haber ofrecido á Jesucristo su amor, su juventud y su hermosura, renunciando á un amor profano. Y sentada sobre nubes, iluminando su rostro una brillante aureola desapareció. No en vano se presentó nuestra jóven, segun las leyendas. El reo permanecia impenitente, negándose á la recon-

(1) En el sitio que se verificaban las ejecuciones de horca.

(2) La clavaron en un palo, poniéndola para escarmiento en el sitio del asesinato.

(3) Que tenia preparado para su ingreso.

(4) Las Madres Ana de San Antonio, Ana de San Francisco é Isabel de la Cruz.

ciliacion que le proponian los sacerdotès, é insistiendo en su pensamiento horroroso de que era muy grave su delito para esperar la indulgencia de Dios, y que solo debia aguardar el condigno castigo.

El venerable sacerdote, D. Juan Jimenez de Góngora (1), permanecia á su lado, exhortándole á que no desconfiase nunca de la Misericordia Divina; pero todo en vano, porque no se alejaba de él la idea de que habia incurrido en la indignacion del cielo, y que para él no habia perdon.

La inclita Maria Ana de Jesús y su compañera Catalina de Cristo, redoblaron sus penitencias, pidiendo al Señor, desde su solitario asilo, que comunicara sus auxilios poderosos á aquel desgraciado, y no le dejara morir en tan espantosa desesperacion. Se dice tambien que soror Ana de San Antonio avisó al sacerdote Góngora refiriéndole la aparicion de la jóven asesinada, cuyo igual y exacto relat· escuchó de las otras fundadoras, y al punto corrió á ponerlo en conocimiento del reo.

El condenado á muerte estaba ya acometido de una repentina locura, de un frenesi estraordinario; amarrado con gruesas cadenas, lanzando llamas feroces por los ojos, tirantes sus músculos, hinchadas sus venas, entreabiertos sus lábios y apretados sus dientes: un furor implacable le animaba, mientras que los ministros de justicia y los carceleros le oprimian con nuevas esposas. El cielo envió á Maria Ana de Jesús para preparar la conversion de aquel hombre, obrando el Señor por ella un prodigio, y al punto el reo pidió confesion, saliendo contrito para el suplicio á presencia de un gentío inmenso que asistió á la ejecucion, en cuyo duro trance no le abandonó el sacerdote Jimenez de Góngora ni los religiosos franciscanos cuyo guardian, Fr. Francisco de Arévalo, dirigió al pueblo una elocuente exhortacion desde el tablado al lado del cadáver.

Despues se mandó borrar el retrato del *Soldado*, que tanto por esto y por el crimen cometido, cuanto por haberse puesto allí empalada su mano, se llamó la *Calle del Soldado*.

---

(1) El que llevó adelante la fundacion del convento llamado así.

CALLE DEL SOMBRERETE.

Esta calle va desde la plazuela del Lavapiés á la del Meson de Paredes: su origen le toma de unos corrales que allí habia, pertenecientes á D. Antonio de Cros y Estrada, escribano del número de esta villa, en los cuales habia varios montones de estiércol y en el mas alto de ellos habia colocado sobre un palo un *sombrerete*, que decian ser el mismo que le pusieron á Fr. Miguel de los Santos, despues de haberle degradado en la parroquia de San Martin, antes de llevarle al suplicio, cuya ejecucion se verificó en la plaza Mayor de Madrid, por estar complicado en la causa del fingido rey de Portugal, cuyo viejísimo y tradicional despojo se conservó allí hasta la destruccion de los corrales, que todos llamaban *el sombrerete del ahorcado*, y de aqui quedó el nombre á la calle.

CALLE DEL SORDO.

Esta calle baja desde la de Cedaceros al paseo del Prado: aqui habia algunas casas de mujercillas é inmediato un ventorrillo que denominaban del *sordo*, cuyo dueño dicen que era tardo de oido y hombre avaro, dedicado únicamente al lucro de su balluca, en la que se guarecian muchos malhechores, por la ganancia que estos le dejaban. Y de este ventorrillo ó guarida llamada del *sordo*, le quedó despues el nombre á la calle, de la que se tomó una gran parte de terreno para obrar el hospital de San Pedro y San Pablo, llamado de Italianos, perteneciente á los de aquella nacion, el cual se erigió en 1587 y luego se amplió en 1598, con la proteccion de Camilo Gaetano, natural de Roma, patriarca de Alejandria, nuncio y colector general en España.

SUBIDA DE SANTA CRUZ.

Véase la calle de Esparteros.

CALLE DE LAS TABERNILLAS.

Esta calle va desde la puerta de Moros á la del Aguila: en tiempo de los árabes estaban aqui los despachos del vino, por no permitirse su venta dentro de la poblacion, á cuyas tiendas llamaban tabernillas, siendo privilegio del pueblo de *Parla* el surtido, aunque segun otros, dicen este era el nombre del dueño de aquellas ballucas; pero en una escritura antigua se halla como derecho de este pueblo la venta del vino en las tiendecillas de la izquierda saliendo de la puerta de Moros, donde estaba el fondique de hosteria árabe, y de aqui quedó á la calle la denominacion de las *Tabernillas de Parla,* ya como nombre, apodo ó pueblo.

CALLE DE LA TAHONA DE LAS DESCALZAS.

Esta calle estrecha y tortuosa va desde la de Peregrinos á la de Capellanes, cuyo terreno tomó el capellan de las Descalzas reales cuando se posesionó de la casa real de Misericordia, por las grandes sumas que esta finca adeudaba al monasterio, y como la *tahona* estaba en el espresado terreno, se denominó de las *Descalzas,* porque á esta real capilla pertenecia la mencionada finca.

CALLE DE TENTE TIESO.

Véase la Costanilla de San Justo.

CALLE DE SANTA TERESA.

Esta calle va desde la plazuela de Santa Bárbara al convento que le da nombre.

CALLE DE LA TERNERA.

Esta es una calle estrecha que atraviesa desde la de la Sarten á la de Preciados: antiguamente era una plazuela donde habia unos tablados de madera, en los que se esponian las canales de las terneras para el abastecimiento de la villa, como ahora en la Costanilla de Santiago, donde se trasladaron por ser punto mas céntrico; y en

aquella plazuela se levantaron dejando una angosta comunicacion á la de Preciados, á cuya callejuela llamaron de la *Ternera.*

CALLE DEL TESORO.

Esta calle va desde la del Rubio á la de las Pozas: toma su orígen del tiempo de Felipe IV, en que sacando los cimientos para labrar unas casas, hallaron un profundo pozo en el que descubrieron muchos cangilones de barro atestados de moneda de *blancos de á* 8 *dineros,* del reinado de D. Juan I, y por esto le llamaron la calle del *Tesoro.*

CALLE DE TETUAN.

Esta calle va desde la de Preciados á la del Cármen: se formó nuevamente en los solares que quedaron cuando el derribo de la Puerta del Sol; la denominaron de *Tetuan* en memoria de la última guerra de Africa, que sostuvo España gloriosamente contra el imperio marroquí.

CALLE DEL TINTE.

Esta calle atraviesa desde la de Atocha á la de Santa Isabel: toma su orígen del establecimiento que aqui tenia un tintorero, en la casa del teniente corregidor D. Cárlos Gutierrez de la Peña.

CALLE DE LOS TINTES.

Esta calle es la que hoy se llama de la Escalinata, en la que habia cinco casas con sus corrales y pozos donde se teñia la lana y las telas, y de aquí la denominacion de los *Tintes.*

CALLE DE TINTOREROS.

Esta calle va desde la de Toledo á Puerta Cerrada: aquí estaban las tiendas de varios químicos que se establecieron en Madrid, perfeccionando el arte del teñido de las sedas, dandole brillo al colorido. Y asi la denominaron de *Tintoreros.*

CALLE DE TOLEDO.

Esta calle va desde la Plaza Mayor á la puerta de su nombre, que antiguamente no llegaba mas que al hospital de la Latina; pues en el año de 1193 todavía era un despoblado. En frente á este hospital estaba la ermita de San Millan, que dicen existia en memoria de haber cedido el emperador D. Alonso la villa de Madrid al monasterio de San Millan de la *Cogulla*. Consta, que en los tiempos de Felipe II se derribó la puerta que salia al campo llamada de la Latina, y la de la Peste que estaban inmediatas, alargándose la calle hasta el Caño de la Sierpe, y mas adelante se demolieron varias alquerias y casitas que por alli habia y algunos huertecillos, trasladando la puerta á la esquina de la calle de la Ventosa, cuya puerta se derribó tambien en el reinado de Fernando VII, levantando la monumental que existe hoy, y dandó mas prolongacion á la calle que se denomina de Toledo por su direccion al puente.

La mencionada calle tiene comunicacion á derecha é izquierda, con la Imperial, Concepcion Gerónima, de la Colegiata, de los Estudios, de San Millan, de las Maldonadas, de la Ruda, de las Velas, de la Arganzuela, del Bastero, de los Cojos, de Latoneros, Tintoreros, de San Bruno, plazuela de la Berengena, de la Cebada, calle de la Sierpe, del Humilladero, de Calatrava y de la Ventosa.

En esta calle se halla la real iglesia de San Isidro y Santa Maria de la Cabeza fundada en 1560 para colegio de la Compañía de Jesús, dedicado á San Francisco Javier, y consagrada en 1603 por monseñor Rospillo, arzobispo de Tarsis, y erigida en 1769 en capilla real de San Isidro. En 1815 volvió á instituirse en colegio Imperial hasta 1820 en que se suprimió hasta el 1823 en que volvieron á él los padres jesuitas, en el que continuaron hasta el de 1835, que quedó en la misma forma en que hoy existe.

En la misma calle está el hospital de la Latina, fundado en 1493 por D. Francisco Ramirez y doña Beatriz Galindo su mujer, cuya fachada ejecutó el moro Huzan en 1507.

Casi en frente está la parroquia de San Millan, que como hemos dicho fué una antigua ermita de este santo, y en 1591 fué destinada

á anejo de la parroquia de San Justo, y mas adelante se segregó de ella, quedando constituida en parroquia independiente.

Al lado de la Puerta de Toledo estaba la iglesia de San Lorenzo que se fundó en 1598 llamado el Albergue, cuya iglesia ú oratorio ha sido últimamente demolido.

En la espresada calle está la casa del conde de Humanes y la que fué del duque de la Roca, en la que vivió el primer conde de Lerena, ministro de Cárlos III, cuyo funcionario público fué enterrado en la bóveda del convento de San Antonio del Prado, y actualmente trasladados los restos que hallaron en la mencionada bóveda, y que dijeron ser suyos á la iglesia parroquial de Valdemoro; su esposa, la condesa viuda vistió el hábito de religiosa carmelita descalza en el convento de la Baronesa.

En la mencionada calle, en frente de la plazuela de la Cebada se ha construido el teatro denominado de *Novedades*. Al final de la misma está la casa que llaman del Matadero, obra muy notable y digna de mencion; contigua á ella se está construyendo el degolladero de carneros y ganado de cerda. En frente está el nuevo Correccional.

Hállase tambien en la referida calle la fuentecilla, nombre que no merece por ser obra monumental, si bien se toma su origen del piloncillo que habia en medio de la calle y que mandó quitar el corregidor de Madrid, conde de Motezuma, labrándose en su tiempo la fuente actual, cuyo leon de piedra que hay encima se hizo de la mitad de la estátua de San Norberto que habia en la magnífica fachada del convento de Premostratenses, derribado por los franceses.

CALLE DE LAS TRES CRUCES.

Esta calle va desde la plazuela del Cármen á la de Jacometrezo: aqui fué donde quemaron por el tribunal de la inquisicion á las dos mujercillas y al rufian que profanaron la imágen de la Virgen en la calle de la Salud, ligiendo este sitio que era una especie de cuesta, donde encendieron una gran hoguera que consumió los cadalsos

y los reos. Despues se colocaron *tres cruces* de donde tomó orígen la calle.

CALLE DE LOS TRES PECES.

Esta calle va desde la del Ave María á la de Santa Isabel: toma su orígen de una casa que aquí habia perteneciente á las memorias de D. Pedro de Salorzano, cuya condicion era el dar todos los años de limosna el dia de San Francisco de Paula *tres peces* grandes al convento de la Victoria, otros tres en el dia de San Rafael al hospital de San Juan de Dios, tres igualmente en el dia de la Concepcion al de San Francisco y otros tantos al de San Bernardino; y para que esta costumbre censualista no se borrase, se labraron en la fachada de la casa tres peces de piedra, y le quedó el nombre á la calle.

CALLE DEL TRIBULETE.

Esta calle va desde la plazuela de Lavapiés á la de Embajadores: su orígen le toma del juego que habia en un corralon al que asistia la gente vulgar á divertirse en los dias festivos.

CALLE DE LOS TRUJILLOS.

Esta calle va desde la de la Flora á la plazuela de Navalon: toma su origen de dos hermanos del apellido de *Trujillo* que tenian aqui sus casas.

CALLE DE LOS TUDESCOS.

Esta calle va desde la plazuela de Santo Domingo á la de la Luna: toma su orígen del colegio que en 1611 fundó en sus casas César Bogacio, natural de Luca, para que se recogiesen y educasen en el dogma católico los jóvenes ingleses que optasen por este beneficio, puesto que en su patria estaba proscripto el mencionado dogma. Se encargaron de regentar las cátedras de este nuevo establecimiento los PP. de la Compañía de Jesús que en

número de doce vinieron del seminario de San Omer en Flandes, á quienes denominaron los *Tudescos,* sin duda porque procedian de aquellos pais. Pusieron por titular de este colegio á San Jorge, cuya casa todavía existia en los tiempos del historiador Gil Gonzalez Dávila.

El rey de Inglaterra envió notas á España oponiéndose á este nuevo instituto, creyéndole contrario á su reino; pero el rey Felipe III, por consejo de D. Pedro Manso, presidente de Castilla, redactó otras notas concebidas en términos fuertes, que devolvió á Inglaterra, ofreciendo desde aquel dia proteger la nueva fundacion con sus reales auspicios, como lo verificó en 1614. En 1619 se instituyó en el mismo colegio una cofradía titulada de la Fé, siendo su objeto esplicar en público la doctrina cristiana.

La cláusula del testamento de César Bogacio, decia así:

«Hago donacion entre vivos, de mis bienes consistentes en casas y huerta en la villa de Madrid, y de los que poseo tambien en la república de Luca, etc.»

En este seminario fué donde le atacó la enfermedad mortal á Lope de Vega Carpio, en la tarde del 24 de agosto de 1635, en que asistió á un acto de filosofía y medicina que defendió el doctor D. Fernando Cardoso; alli quedó sin sentido teniendo que llevarle dos de sus amigos al cuarto del Dr. Sebastian Medrano, tambien su amigo y paisano que vivia dentro del mismo seminario.

CALLE DEL TURCO.

Esta calle va desde la de Alcalá á la plazuela de las Córtes: aquí residió la embajada turca qne vino á negociar paces con Felipe III contra el rey de Persia, las que no tuvieron efecto por la alianza que hizo España con aquel monarca.

Pasados algunos años volvió á residir aquí el embajador de Turquía á otras negociaciones diferentes, y de aquí fué el denominar á esta *calle del Turco.*

CALLE DE TRAJINEROS.

Esta va desde la esquina de la de Atocha, frente al hospital, hasta la esquina de la de Alcalá, á lo largo del paseo del Prado: se denomina de Trajineros, por los coches y carros que por allí suben y bajan de ida y vuelta á las lineas del ferro-carril.

Este sitio que antes lo ocupaban las sombrías tapias de algunas casas particulares, la de la platería de Martinez, las de la huerta de Jesús, las de los jardines del duque de Medinaceli, del de Villahermosa, de la iglesia de San Fermin y del marqués de Alcañices, ahora se vé embellecido por edificios notables y que merecen particular mencion.

CALLE DE TORIJA.

Esta calle va desde la plazuela de Santo Domingo á la plaza de los Ministerios: el orígen le toma de haber vivido allí en su propia casa Juan de Torija, arquitecto mayor de la villa, que murió el año de 1666. Escribió el *Tratado de las Ordenanzas de Madrid*, y de cómo se han de construir los edificios en ella y la elevacion de los embovedados.

CALLE DEL TORO.

Esta calle va desde la costanilla de San Andrés á la plazuela del Alamillo: toma el nombre por las enormes astas de un toro que allí habia puestas en la pared y que hace algunos años desaparecieron, las que, segun algunos dicen, fueron de un toro bravísimo que se lidió en unas fiestas reales en la Plaza Mayor de Madrid, y por esto la denominaron calle del *Toro*.

CALLE DE LA TORRECILLA DEL LEAL.

Véase calle de Leal.

CALLE DE LAS TORRES.

Esta calle atraviesa desde la de Alcalá á la de las Infantas: toma el nombre por las torres elevadísimas que habia con escudos y trofeos en las casas de D. Garcia de Figueroa, embajador que fué del rey Felipe III en 1618 en la córte de Xabas, rey de Persia, para obtener de este soberano el que con su gran poderío reprimiese por las costas de Levante las acometidas de Mahomet, rey de los turcos. Por medio de este diplomático se enviaron al mencionado rey de Persia ricos presentes que por su preciosidad causaron la admiracion en aquella córte, pues fueron de lo mas selecto que encontraron, no solo en España, sino en Italia y Flandes.

Despues ocupó estas casas D. Cristóbal de Colon y Toledo, duque de Veragua, marqués de la Xamáica, el que erigió la capilla de San Juan de la Cruz en la iglesia del convento del Cármen Descalzo.

CALLE DE TORRIJOS.

Véase calle de San Joaquin.

CALLE TRAVIESA.

Esta calle va desde la de la Almudena á la del Sacramento: le dieron el nombre de *Traviesa* por el cruce á las calles mencionadas.

CALLE DE LA UNION.

Esta calle va desde la de la Amnistía á la de Lemus; se formó en los solares de las casas que se derribaron durante la guerra de la Independencia; nada histórico ni etimológico ofrece, fuera del nombre que lleva que puede significar la union de los españoles para sacudir el yugo y dominacion de los franceses, ó la que hubo para sostener el trono de doña Isabel II en la última guerra civil.

CALLE DE LAS UROSAS.

Esta calle atraviesa desde la de Atocha á la de la Magdalena; su orígen le toma de la casa y huerta que allí tenian dos hermanas que llevaban el apellido de Urosas y vulgarmente las denominaban las *Urosas*, cuyo nombre quedó á la calle.

CALLE DE VALENCIA.

Esta calle va desde la plazuela de Lavapiés al portillo de Valencia, del cual toma el nombre.

CALLE DE VALGAME DIOS.

Esta calle va desde la de Pelayo á la del Arco de Santa María: cuentan que dos hombres llamaron en un cierto dia á la media noche á la portería del convento de San Francisco, pidiendo con urgencia que viniera un religioso á auxiliar á un moribundo.

El guardian designó el observante, que habia de ir acompañado de un lego, el que sospechó mal de aquellos hombres, por lo que se previno tomando antes una espada que quitó á un cadáver de los sepultados en la bóveda, tapándola de modo que nadie pudo advertir que la llevaba. Los incógnitos intentaron impedir la compañía del lego, pero no pudieron evitarla; así caminaron por sitios escondidos y distintos, introduciéndose por el calvario al olivar, bastante disgustados los acompañantes y hablando á solas, fingiendo ademas gran sentimiento por el mal estado del enfermo. Llegaron á los caños de Alcalá rodeando por todas partes hasta la torre, donde dijeron estar el agonizante, en cuyo punto se arrojaron sobre los religiosos vendándole al sacerdote los ojos.

Empero el lego, que era hombre de fuerzas, luchó con uno de ellos dándole una estocada: entre tanto el otro se llevó al anciano serafin, corriendo el lego en su busca. Aquellos habian llegado ya á un profundo barranco, donde con la venda en los ojos fué colocado para

que confesase á una jóven atribulada, á la que segun su relato, iban á asesinar. El sacerdote la confesó, sin poder remediar su suerte, pues aquellos eran sus amantes, y un niño que le manifestó el fruto de su estravío. El religioso la absolvió, sacándole en seguida del barranco el cruel amante, y dándole una redoma con agua, lo mandó bautizar al niño que tambien iba á morir, poniéndole en seguida lejos de aquel sitio para que regresase á su convento.

Entre tanto el lego apareció en el barranco donde oyó á una mujer dar un grito esclamar: «Válgame Dios:» bajó y vió un asesino que iba á dar muerte á una jóven, cuyo golpe mortal evitó hiriendo al matador con otra estocada, salvando así á la mujer, quien le refirió su lastimosa historia, á cuyo tiempo llegaba el amante con el niño en los brazos, á quien cogiendo el lego por la garganta, le hizo soltar el niño, quedando casi sin sentido el mencionado amante por el modo atroz con que le apretó el cuello el formidable y fornido lego, quien se llevó el niño escapando tambien la madre, que al siguiente dia se presentó en el convento á recoger su hijo.

Los individuos de la Santa Hermandad, que á la mañana recorrieron los caminos, hallaron á los heridos y al estrangulado, y hechas algunas averiguaciones, se descubrió aquel lance y se formó la oportuna sumaria, denominado aquel sitio el *Barranco de Válgame Dios*, si bien primero por el suceso de los seráficos se llamó la *calle de San Francisco*, pero luego volvió á tomar su primitivo nombre.

CALLE DE VALVERDE.

Esta calle va desde la del Desengaño á la de Colon: en esta estaban las casas de D. Juan de la Victoria Bracamonte, rico propietario tambien de Vallecas, al cual le heredaron sus dos nietas á quienes llamaban las *Victorias*; por eso antes la calle se llamaba así, cortejando á una de ellas *Jacobo de Grattis*, sin poder lograr jamás seducirla. Ocurrió, pues, que en una noche oscura en que rondaba la casa de estas, dos hombres embozados en sus capas, tapados los rostros con las alas de sus grandes chambergos, se le acercaron, y viéndose frente á frente con ellos, tiró de su espada, sacando estos tambien las suyas, sosteniendo una lucha desigual por largo tiempo.

Aquellas dos sombras eran valerosas, defendiéndose con arrojo del galante caballero, á quien causaron algunas heridas, dando con él en tierra, y luego que estuvo vencido, poniéndole el pié encima uno de los incógnitos le dijo: «Avergonzaos, caballero, os han vencido las Victorias.» Entonces Jacobo, erizándosele los cabellos, descubrió los hermosos rostros de las disfrazadas que huyeron llevándose su estoque. A poco rato acudieron allí dos mujeres cubiertas con largos mantos, las que levantaron á Jacobo del suelo, sin hablarle una palabra, curándole las heridas ligeramente, y de aquí tomó esta calle el nombre de las *Victorias*, que despues, por ser el arrabal frontero á Fuencarral, se denominó de *Valverde*.

CALLE DE VELARDE.

Véase la calle de Daoiz.

CALLE DE VELAZQUEZ

Véase la calle de Diego Velazquez.

CALLE DE LAS VELAS.

Véase Red de las Velas.

CALLE DE LAS VENERAS.

Esta calle va desde la de Preciados á la plazuela de Navalon: aquí estaban las casas de los muy nobilísimos señores D. Alonso Muriel y Valdívieso y de su mujer doña Catalina de Medina, las cuales se veian adornadas con escudillos de piedra, por lo que les llamaban las casas de las *Veneras*, nombre que despues tomó la calle. Sobre estas fincas gravitaba la dotacion de la capilla mayor de la iglesia del monasterio y parroquia de San Martin, y allí tenian su enterramiento los mismos señores.

En la esquina de esta calle, con vuelta á la de Preciados, se levantó la finca que llaman de las Parrillas, por ser este su escudo, que fué la que dejó la reina doña María Josefa Amalia de Sajonia, tercera

mujer del rey D. Fernando VII al monasterio del Escorial, para que se cumpliesen varias misas cada año, costeando esta casa la reina difunta á espensas de sus alfileres; por lo que de vez en cuando la córte de Sajonia exige noticias acerca de si están satisfechas estas cargas.

CALLE DE LA VENTANILLA.

Esta calle es una cuesta que sube desde la de Segovia al Pretil de los Consejos, tomando su orígen de una casilla que habia en el terremontero en la parte mas alta con una ventanilla sobre la puerta, cuya finca, aislada y pequeña, pertenecia á las memorias de Catalina Gonzalez y herederos de Luis Galvez, afecta al cura y beneficiados de la parroquia de Santa María. Derribáronla para las nuevas obras del monasterio del Sacramento, dándole á la calle el nombre de la *Ventanilla*.

CALLE DEL VENTORRILLO.

Esta calle va desde la de la Huerta del Bayo á la del Casino: aquí habia una balluca en la que pintaron un sol, por lo que fué conocido el ventorrillo con este nombre, y en cuya casa se detenian á comer y beber los pasajeros que iban ó venian de los pueblos inmediatos. Cuando se fué ensanchando Madrid por aquellos sitios se derribó el ventorrillo del Sol, quedándole su nombre á la calle.

CALLE DE LA VENTOSA.

Esta cálle va desde la de Toledo al portillo de Gilimon: tomó orígen por haber vivido allí una mujer curandera que tenia una ampolla de cristal á manera de una ventosa, medicamento antiguo, con la cual contaba ella curas estraordinarias, diciendo que aquella ampolla habia sido usada en la enfermedad del bendito San Isidro, y que por eso era tan prodigiosa. Si esto fué asi, que lo dudamos por poderosas razones, no sabemos cómo pudo venir á manos de aquella: pero lo cierto es que la ampolla, de vidrio mas bien que de cristal, era muy

buscada para los enfermos. No se dice que la curandera negociase con ella, ni se puede enumerar ninguna curacion particular; solo sí que la aplicaba á escondidas de los facultativos, que la perseguian calificándola de hechicera; pero lo cierto es que la ventosa pudo tener nombradía, cuando quedó su nombre á esta calle.

CALLE DE VERGARA.

Esta calle va desde la plaza de Isabel II á la de Ramales: se le dió este nombre en memoria del convenio celebrado en los campos de Vergara, por el que terminó la última guerra civil.

CALLE DE LA VERÓNICA.

Esta calle va desde la de Fúcar á la de la Alameda: toma orígen de un retablo que habia en la fachada de la casa del Dr. D. Cristóbal de la Cámara, que representaba á la mujer Verónica contemplando el lienzo en el que habia quedado estampado el rostro de Jesucristo.

CALLE DE LA VERÓNICA.

Esta calle va desde la de Jacometrezo á la de Tudescos: en el esquinazo de la misma habia una pintura de Jesús Nazareno bastante devota, la cual no era mas que el busto, y una mujer piadosa que allí vivia, dueña de la casa, cuidaba de aquel retablo, encendiéndole el farolito y limpiando el cristal con un lienzo. Los muchachos la denominaron la *Verónica*, agudeza que cayó en gracia por su propiedad, viendo á aquella mujer limpiar el rostro de Jesús; y así fué que no la conocian por otro nombre, el cual quedó tambien á la calle, que hoy se llama *Travesía de Moriana*.

El retablo hace pocos años que se quitó de allí, y casi siempre le cuidaba una mujer.

CALLE DEL VICARIO VIEJA.

Esta calle va desde la de Esparteros á la de Postas: aquí fué donde vivió el Dr. D. Alvaro de Villegas, vicario que fué de Madrid,

en cuyo cargo cesó cuandó pasó á desempeñar el de gobernador del arzobispado de Toledo, durante la menor edad del cardenal infante D. Fernando; y como habia ya otro vicario en esta villa, llamaban vulgarmente á este prelado el *vicario viejo* en vez del vicario antiguo, que parecia mas reverente. Y como á él pertenecian aquellas casas, á la calle le quedó este nombre.

CALLE DE LA VICTORIA.

Esta calle va desde la Puerta del Sol á la de la Cruz: toma el nombre de la imágen y convento llamado de la Victoria que aquí habia, el cual fué demolido despues de la última esclaustracion.

CALLE DE LA VILLA.

Véase la calle del Estudio de la Villa.

CALLE DE LA VISITACION.

Esta calle va desde la del Principe á la del Baño: aqui habia unas mal acondicionadas casas que servian de convento á las religiosas agustinas tituladas de la Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, á las que la reina doña Margarita de Austria trasladó al convento que hoy tienen en la calle de Santa Isabel, quedándole á la en que estaban antes el nombre de la *Visitacion*.

VISTILLAS DE SAN FRANCISCO.

Estas son un campo que hay entre las casas grande y chica del duque del Infantado, bajando por la calle de Don Pedro, cuyo terreno pertenece al mencionado duque. Se llama el campo de las Vistillas de San Francisco, por las que desde este cerrillo se descubren y por la proximidad al convento de este santo. Hasta hace pocos años al final de la cuesta habia un portillo de madera. Este era el sitio elegido por los muchachos para las pedreas con los del barrio del Aguila y de la Paloma.

CALLE DE LAS YERBAS.

Esta calle tiene únicamente la entrada por la costanilla de Santiago, pero sin salida. La denominan de las *Yerbas* por haberse establecido allí desde hace mucho tiempo mujeres á vender yerbas medicinales, y antiguamente era el único punto donde se permitia espenderlas, hasta que fueron abriéndose algunos herbolarios en diferentes sitios.

CALLE DE LA YEDRA.

Tambien esta es una calle sin salida que se halla al final de la de Santa Isabel, pasado el convento de las Recoletas. Su orígen le toma de las espaciosas yedras que habia en la hacienda del cardenal D. Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, cuyo prelado bajaba algunos dias á la hora de siesta á esta posesion á descansar de los negocios públicos, y decia á sus capellanes: «Sentémonos aquí como el profeta Jonás á la sombra de la yedra.»

Esta hacienda, como otras que el cardenal tenia y que dejó á beneficio de los asilos piadosos, la aplicó el rey D. Felipe II á las nuevas obras del Hospital general, aprovechando á este fin sus productos en venta y parte de su terreno, aunque mucha parte tambien se reservó para la fundacion del colegio de Santa Isabel.

CALLE DE YESEROS.

Esta calle va desde la Moreria á la de la Redondilla: antiguamente estaban aquí las yeserías, como barrio estremo de la capital: formaba este terreno unas peligrosas cuestas de dificultoso descenso y subida. Despues se edificaron allí varias casas que estaban gravadas con muchos censos que percibian el cura y beneficiados de la parroquia de San Andrés, fueron luego derribándose sucesivamente, y despues se presentaron varios inconvenientes para levantarlas. A la calle le denominaron de *Yeseros*, por los que allí acudian segun

las épocas, ya en carretillas ó en jumentos, para trasportar el yeso á las obras.

CALLE DE ZARAGOZA.

Esta calle va desde la plazuela de Santa Cruz á la Plaza Mayor: se denominó de Zaragoza, en memoria del sitio que gloriosamente sufrió esta ciudad por los franceses en la guerra de la Independencia.

CALLE DE ZURITA.

Esta calle va desde la de Santa Isabel á la de Valencia: toma el nombre de los descendientes de Gerónimo de Zurita, que aquí tenian sus casas.

TRAVESIA DE ALTAMIRA.

Véase la calle de la Flor de Peralta.

TRAVESIA DEL ARENAL.

Véase la calle de la Princesa.

TRAVESIA DE LA BALLESTA.

Véanse la calle de San José y la de Nao.

TRAVESIA DE LAS BEATAS.

Véase la calle de Sal si puedes.

TRAVESIA DE BELEN.

Véase la calle de Jesús y María.

TRAVESIA DEL BIOMBO.

Esta va desde la plazuela del Biombo á la de San Nicolás.

TRAVESIA DE BRINGAS.

Esta va desde la calle de Ciudad-Rodrigo á la plazuela de San Miguel: toma el nombre de un rico comerciante cuyas casas fueron de su propiedad, por lo que tambien á los portales se denominaron de Bringas.

TRAVESIA DE CABESTREROS.

Véase calle de San Justo.

TRAVESIA DE LA COMADRE.

Esta va desde la calle desde Jesús y María á la de la Comadre: antiguamente se llamaba de *La Rosa* por una flor ó rosa maravillosa, llamada de Alejandría que poseia la comadre granadina para ponerla en una redoma de agua cuando asistia á los partos, siendo admirable que al abrirse daban á luz al instante las mujeres que se sentian próximas al parto, y de aquí tomó esta calle el nombre de *La Rosa*.

TRAVESIA DEL CONDE-DUQUE.

Véase la calle del Portillo.

TRAVESIA DEL CONSERVATORIO.

Véase la calle de la Cuadra.

TRAVESIA DE LA CRUZ VERDE.

Véase la calle del Nabo.

TRAVESIA DEL DESENGAÑO.

Véase la calle de la Flor.

TRAVESIA DE LA ENCOMIENDA.

Esta calle atraviesa desde la de Juanelo á la de la Encomienda, que le da el nombre.

TRAVESIA DE LA FLORIDA.

Véase la calle de las Flores.

TRAVESIA DE FUCAR.

Véase la calle de Jesús y María.

TRAVESIA DE GUARDIAS.

Esta va desde la calle del Limon alta á la del Conde-Duque, antes se llamaba del Limoncillo por unos árboles que habia en el jardin de Peralta, *el de la Puebla*, que producian un fruto muy diminuto. Ahora se denomina *Travesía de Guardias* por dar frente al cuartel que fué de Guardias de Corps.

TRAVESIA DE LA LEÑA.

Esta calle va desde la plazuela de la Leña á la de Santa Cruz, desde la puerta de la sacristía de esta parroquia á la del costado.

TRAVESIA DE LUZON.

Véase la calle de la Rosa.

TRAVESIA DE LA MATA.

Esta va desde la calle del Olivo á la del Horno de la Mata, que le da el nombre.

TRAVESIA DE SAN MATEO.

Esta va desde la calle de San Mateo, que le que le da nombre, á la de Pelayo.

TRAVESIA DE MORIANA.

Véase la calle de la Verónica.

TRAVESIA DE LA PARADA.

Véase la calle de Enhoramalavayas.

TRAVESIA DE PELIGROS.

Véase la calle de Hita.

TRAVESIA DE LAS POZAS.

Esta va desde la calle de las Pozas á la Ancha de San Bernardo: antes se llamaba de la Concepcion por un retablo de la Purísima Concepcion que allí habia, y que hace pocos años se ha quitado.

TRAVESIA DEL POZO.

Véase la calle de la Flor de Peralta.

TRAVESIA DEL PRINCIPE.

Véase la calle de la Lechuga.

TRAVESIA DEL RASTRO.

Va desde la plazuela del Rastro, por el Pasadizo, á la calle de Embajadores: se denomina de San Cayetano por estar casi frente á su iglesia.

TRAVESIA DEL RELOJ.

Véase la calle del Limon baja.

TRAVESIA DE TRUXILLOS.

Véase la calle del Atahud.

TRAVESIA DE LAS VISTILLAS.

Véase la calle de la Flor.

PLAZUELA DE LA ADUANA VIEJA.

Esta va desde la calle de Atocha á la plazuela de la Leña: toma el nombre por haber estado aquí la antigua casa de la aduana hasta que Cárlos III la trasladó al suntuoso edificio que hizo construir en la calle de Alcalá.

PLAZUELA DE AFLIGIDOS.

Esta va desde la calle de Leganitos á la del duque de Liria: toma el nombre de la imágen de Nuestra Señora de los Afligidos que se veneraba en el convento de San Joaquin de canónigos reglares Premostratenses.

PLAZUELA DEL ALAMILLO.

Esta va desde la calle llamada asi hasta la de la Moreria: su orígen es el mismo de la mencionada calle del *Alamillo*.

PLAZA DEL ALMIRANTE.

Esta va desde la calle de las Infantas á la del Barquillo: se llamó del Almirante por vivir allí el príncipe de la Paz, cuya lápida se arrancó en 1808 cuando las ocurrencias de Aranjuez, denominándola desde entonces *Plaza del Rey* al proclamar el pueblo de Madrid á Fernando VII.

PLAZUELA DE SANTA ANA.

Esta va desde la calle de la Gorguera á la del Prado: se denominó de *Santa Ana* por haber estado allí el convento de las religiosas Carmelitas Descalzas que fundó San Juan de la Cruz, el cual se derribó en la dominacion francesa.

Ahora se denomina plaza del *Príncipe Alfonso* por haberse dedicado á S. A. R. el Príncipe de Astúrias.

PLAZUELA DE SAN ANDRES.

Esta está delante de la parroquia de su nombre, que fué cementerio de la misma.

PLAZUELA DEL ANGEL.

Esta va desde la calle de las Carretas á la plaza del Principe Alfonso: su origen le toma de una pintura del Angel de la guarda que habia en la casa llamada asi, y que hace pocos años se ha quitado.

PLAZA DE ANTON MARTIN.

Esta va desde la calle de Atocha, esquina á la del Leon, hasta la del Amor de Dios; antiguamente era el sitio de las ermitas que habia en el camino del santuario de Atocha. Luego se amplió Madrid hasta aqui en donde se puso un portillo que mas adelante se derribó para dar mayor ensanche á la villa. Tomó el nombre por el hospicio que fundó el venerable *Anton Martin*, discipulo del patriarca San Juan de Dios, para curar el vénereo y enfermedades escrofulosas.

PLAZA DE LA ARMERIA.

Esta va desde el Arco de la Armeria á la calle de Procuradores: alli estaba el hospital de la Merced y de la Caridad, que en 1486 fundó D. Garci-Alvarez de Toledo y Mendoza, vecino de Madrid, únicamente para mujeres, dotándole con doce camas, dedicándole á la Purisima Concepcion. Aquel sitio se denominaba el *Campo del Rey*, porque estaba dentro de los muros del alcázar.

Se denominó plaza de la Armeria, por el precioso gabinete que alli existe junto al arco de Herrera.

PLAZA DE SANTA BARBARA.

Esta sube desde la calle de Hortaleza á la puerta de su nombre: antiguamente estaba alli la ermita de Santa Bárbara, en la que habia una cofradia que se componia de los tratantes de la plaza, gente acaudalada, los que hacian gran fiesta el dia de la santa, y habia alli una feria estraordinaria á la que, segun las leyendas antiguas, se despoblaba la villa por asistir á aquella gran romeria.

PLAZUELA DE LA BERENGENA.

Esta está en la calle de Toledo, frente á los estudios de San Isidros: toma su origen del berengenal que habia en el huerto del hospital y casa de los Ramirez, que luego se arrancó para construir las casas que pertenecieron á las monjas de la Concepcion francisca.

PLAZA DE BILBAO.

Esta se halla en la calle de las Infantas: se formó en el terreno que ocupaba el convento de los Capuchinos de la paciencia.

PLAZUELA DEL BIOMBO.

Esta va desde la travesia de Luzon á la iglesia de San Nicolás: se denomina del Biombo, por el cortinon que formaba por aquella parte el demolido convento que fué de las monjas de Constantinopla.

PLAZA DE LOS CAÑOS DEL PERAL.

Esta va desde la calle del Arenal, al teatro de Oriente: toma el nombre del antiguo coliseo llamado de los *Caños del Peral*, en el cual dió permiso Felipe V el año 1738 para representar óperas italianas.

Denominase tambien *plaza de Isabel II* por haber estado alli colocada, aunque poco tiempo su régia estátua. Ahora se ha formado un jardin muy lindo delante del teatro Real.

PLAZUELA DE LAS CAPUCHINAS.

Esta va desde la calle de los Reyes á la de San Bernardino: toma el nombre del convento de las MM. Capuchinas de la Concepcion que allí existe.

PLAZUELA DE CAPUCHINOS.

Véase la plaza de Bilbáo.

PLAZUELA DE LAS CARBONERAS.

Véase la plazuela del conde de Miranda.

PLAZUELA DEL CARMEN.

Esta va desde la calle de San Alberto á la de la Abada: hasta el siglo pasado ocupaba gran parte de su terreno el cementerio de la parroquia de San Luis; pero habiéndose construido el general fuera del portillo de Santo Domingo, cesaron en el de San Luis los enterramientos; y mas adelante se derribó ensanchándose la plazuela que por estar frente á la portería del convento del Cármen se llama así.

PLAZUELA DE LOS CARROS.

Esta va desde la de Puerta de Moros á la Costanilla de San Andrés: denomínase de los Carros, porque hasta muy poco tiempo estaban aquí los carros de dos ó tres mulas para los trasportes.

PLAZUELA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS.

Esta va desde la Costanilla de los Angeles á la calle de la Flora: toma el nombre del hospicio ó colegio de *Santa Catalina de los Donados*, hoy de ciegos.

PLAZUELA DE LA CEBADA.

Esta se halla en la calle de Toledo; denomínase de la Cebada por ser el punto donde los labradores de las cercanías de Madrid venian á vender sus granos. Aquí estaba el *almud* de piedra donde depositaban los labriegos la limosna para Nuestra Señora de la Almudena.

PLAZUELA DE CELENQUE.

Esta va desde la calle del Arenal á la de Capellanes: toma su origen de un magistrado que allí vivió del apellido de *Celenque*.

PLAZUELA DE LAS COMENDADORAS.

Esta va desde la calle de Quiñones á la de Amaniel: toma el nombre por estar enfrente el monasterio de las señoras comendadoras de Santiago.

PLAZUELA DE LA CONCEPCION GERÓNIMA.

Esta está delante del convento que le da el nombre y en la que se halla la casa del duque de Rivas, patrono de aquel monasterio.

PLAZUELA DEL CONDE DE BARAJAS.

Esta va desde la calle llamada así hasta el arco: toma el nombre de la casa del conde del mismo título que allí existe, donde estuvo el suprimido tribunal de la Cruzada.

PLAZUELA DEL CONDE DE MIRANDA.

Esta va desde la calle denominada así á la de la Pasa; aquí estaba la casa llamada de los salvajes, cuya plazuela tambien se llamó así, por los dos salvajes de piedra que aun existen en el balcon que ha quedado de la casa mencionada que labró D. García de Cárdenas.

PLAZUELA DEL CONGRESO.

Esta se halla á espaldas del palacio del Congreso, del que toma el nombre.

PLAZUELA DE LOS CONSEJOS.

Esta va desde la calle de la Almudena á la parroquia de Santa María: se denomina de los Consejos, por estar allí el palacio que fué de estos tribunales supremos.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Véase Plaza Mayor.

PLAZUELA DEL CORDON.

Esta va desde la calle de San Justo á la del Sacramento: se denominó del Cordon, por el que de gran tamaño, hecho de piedra de alto relieve, habia en el frontero de las casas de D. Juan Delgado.

PLAZA DE LAS CORTES.

Esta va desde la Carrera de San Gerónimo al Prado: denomínase de las Córtes por estar frente al palacio de diputados. Tambien la llaman de Cervantes por la estátua de este príncipe de los ingenios españoles que allí se vé colocada sobre un pedestal entre verjas de hierro, rodeada de jardines.

PLAZUELA DE SANTA CRUZ.

Esta va desde la calle de Esparteros á los portales de provincia, y toma su origen por estar situada en ella la parroquia del mismo nombre.

PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE.

Esta baja desde la calle del Estudio de la villa á la de Segovia: antiguamente este era un sitio terremontero, que llamaban la cuesta de la *Cruz verde*, por ser el sitio que habia destinado para los autillos de la *Inquisicion*. Allí se puso una cruz grande, *verde*, de palo, que dicen fué en memoria de la última ejecucion que allí se verificó en el reinado de Felipe II.

PLAZUELA DE LAS DESCALZAS.

Esta va desde la calle de la Misericordia á la de San Martin: en ella está el monasterio de las religiosas franciscas descalzas reales que le da nombre, antigua quinta de los reyes de Castilla.

PLAZUELA DE SANTO DOMINGO.

Esta va desde la calle de Preciados á la cuesta denominada del santo: toma el nombre del convento que aquí fundó el patriarca Santo Domingo, cuando vino á nuestra villa.

PLAZUELA DEL DUQUE DE FRIAS.

Esta va desde la calle de Góngora á la de San Lucas: aquí todavia á fines del siglo pasado estaba la casa que habitaban los duques de Frias; tomó el nombre por estar en este sitio el palacio de dichos señores duques.

PLAZUELA DEL DUQUE DE ALBA.

Esta se encuentra en la calle de este nombre, en aquel pequeño espacio donde está el cuartel de la Guardia civil veterana, en la casa llamada de las Temporalidades.

PLAZUELA DE LA VILLA.

Esta va desde la calle Mayor á la de Madrid: en ella están las Casas consistoriales de la villa.

En la misma plazuela están: la torre de Lujan, donde estuvo encerrado Francisco I, rey de Francia, prisionero de la batalla de Pavia; las casas del marqués de Castellar y del cardenal Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; en la primera murió el gobernador del Consejo, conde de Campomanes.

PLAZUELA DE SANTIAGO.

Esta va desde la calle de Santiago á la de la Cruzada, toma el nombre de la parroquia del santo apóstol.

PLAZUELA DEL SEMINARIO.

Esta va desde la calle del duque de Liria á la de los Mártires de Alcalá: toma el nombre del antiguo seminario de nobles, que tenian allí los Padres de la Compañía de Jesús, que hoy es el hospital militar.

PLAZUELA DE TRUJILLOS.

Está va desde la travesía llamada así, cuyo origen es el mismo.

PLAZUELA DEL DUQUE DE LIRIA.

Esta va desde la de Afligidos al portillo: toma el nombre por estar allí el precioso palacio del duque de Berwick, de Alba y de Liria.

PLAZUELA DE LA ENCARNACION.

Esta va desde la calle de la Biblioteca al convento de este nombre: el miércoles de la octava del Corpus ponia aquí el ayuntamiento los toldos como en la procesion general, y se adornaban con ricos tapices y muy lindos altares, y era tambien el paseo de la elegancia hasta la hora de la procesion, á la que asistian Felipe III, Felipe IV y tambien Cárlos II.

PLAZUELA DEL GATO.

Esta va desde la calle del Noviciado á la travesía del Conde-

Duque: aquí, como hemos dicho, habia un coto redondo, en el que abundaba la caza menor y mayor, como asimismo las alimañas, en cuyo sitio parece cogieron un fiero gato montés, cuya piel colocaron á la puerta de una cabaña, y le denominaron el montecillo del *Gato*, del cual toma su origen.

PLAZUELA DE SAN GINÉS.

Esta va desde la de Coloreros á la de Bordadores, está delante de la puerta del costado de la parroquia de San Ginés, que le da el nombre.

PLAZUELA DEL GRANADO.

Esta va desde la calle del Granado á la de los Mancebos: véase el orígen de la calle llamada así.

PLAZUELA DE SAN GIL.

Véase plaza de San Marcial.

PLAZUELA DE HERRADORES.

Esta va desde la de San Felipe Neri á la de las Fuentes: era una especie de esplanada con varias casillas donde tenian un banco los albéitares, llamados entonces herradores; cuyo sitio siempre estaba obstruido por la reunion de caballerías que allí llevaban.

PLAZA DEL HUMILLADERO.

Esta va desde la calle llamada así hasta la de San Andrés: su orígen es el mismo de la calle.

PLAZUELA DE SAN ILDEFONSO.

Esta va desde la calle del Barco á la Corredera de San Pablo: toma este nombre por estar en ella la parroquia de San Ildefonso.

PLAZUELA DE SAN JACINTO.

Esta va desde la calle del Cármen al Postigo de San Martin: su origen es el mismo de la calle llamada así.

PLAZUELA DE SAN XAVIER.

Esta va desde la calle del Conde, sin salida: se denomina de San Xavier, porque las casas que hay en ella pertenecian al colegio imperial de la Compañía de Jesús, del que era titular San Francisco Xavier, cuya figura, bautizando á los indios, estaba pintada al fresco en la fachada, y de aquí fué el llamarles las casas de *San Xavier*, nombre que quedó á la plazuela. Cuando la espulsion de los Jesuitas se agregaron á las temporalidades.

PLAZUELA DE JESUS.

Esta va desde desde la calle de Cervantes á la de Lope de Vega: denominase de Jesús por estar frente á la capilla de Jesús Nazareno.

PLAZUELA DE SAN JUAN.

Esta va desde la calle de Santa María á la de Fúcar: su origen es el mismo de la calle de este santo. Aquí tambien habia algunos cajones y tableros para la verdura, y una fuente que aun existe.

PLAZUELA DE SAN JUAN LA NUEVA.

Véase la del Limon.

PLAZUELA DE LAVAPIES.

Esta va desde la calle del Lavapiés á la de Valencia: tambien habia aquí cajones y tablados para vender los comestibles y puestos ambulantes, los que se mandaron quitar de allí, si bien han quedado algunos puestos de frutas, y se ha levantado una fuente.

PLAZUELA DE LEGANITOS.

Esta va desde la calle de Leganitos á la de los Reyes; su origen

es el mismo de la calle llamada así. Ahora se ha adornado algo con los árboles y asientos.

PLAZUELA DE LA LEÑA.

Esta va desde la plazuela de la Encarnacion á la de Santa Cruz: se denominó de la *Leña* por la multitud de tablas y leña que sacaron de los corrales las gentes de Madrid que se decidieron por los comuneros, y la fueron reuniendo en estos sitios para formar sus barricadas y parapetarse en ellas mientras se defendian.

PLAZUELA DEL LIMON.

Esta va desde la calle de Amaniel á la del Conde-Duque: aquí tambien habia cajones y tablados para la venta de carnes y verduras, pero luego se quitó de allí aquel feo aparato. El origen es el mismo de la calle del Limon.

PLAZUELA DE SAN MARCIAL.

Esta va desde la calle de Leganitos á la de Bailen: véase el origen de la calle ó callejon de este santo.

PLAZUELA DE SANTA MARIA.

Esta va desde la calle de la Almudena á la plaza de la Armería: su origen le toma de la iglesia parroquial de Santa María.

PLAZUELA DE DOÑA MARIA DE ARAGON.

Esta va desde la calle de Torija á la de Bailén: antes pertenecia al colegio de doña María de Aragon, por eso se llama así.

PLAZUELA DE SAN MARTIN.

Esta va desde el Postigo de San Martin á la calle de Bordadores: ocupaba toda esta plaza la antigua iglesia de donde toma el nombre: fué derribada en la invasion francesa.

PLAZUELA DE MATUTE.

Esta plazuela va desde la calle de las Huertas á la de Atocha: toma el nombre del propietario de aquellos terrenos.

PLAZA MAYOR.

Esta va desde las calles de Atocha y Toledo á la de Ciudad-Rodrigo: antiguamente era el arrabal de Santa Cruz, y aun en tiempos mas remotos las alquerías de la puerta de Guadalajara, en donde estuvieron las casas y las lagunas de Lujan; así permaneció hasta el reinado de D. Juan II que mandó construir aquí la Plaza Mayor, bastante reducida y mezquina. Pero luego el rey D. Felipe III la mandó derribar en 1618, cuya obra se terminó en dos años, fundándola sobre pilastras de piedra berroqueña que formaban como ahora soportales muy capaces, con cinco suelos hasta el tejado: su grandor era, el de hoy, 434 piés de largo y 334 de ancho y 1,539 de circuito; tenia 466 ventanas con sus balcones de hierro, y en las fiestas públicas cabian 30,000 personas. Su coste fué menos de un millon: la dirigió D. Juan Gomez de Mora, siendo notable por la aptitud é igualdad en los edificios, por la multitud de tiendas, concurso de gentes, y antiguamente lo era mas por los comestibles que allí se vendian, pero no porque hubiese en ella objeto alguno perteneciente á las Bellas Artes, sin embargo, es de considerar la casa llamada de la Panadería, á donde concurren los reyes en ocasion de fiestas reales.

Este edificio se levanta sobre un pórtico de pilares y columnas dóricas de piedra berroqueña.

PLAZUELA DE SAN MIGUEL.

Esta va desde les Platerias á la Cava de San Miguel: esta plazuela era muy reducida antiguamente porque gran parte de su terreno le ocupaba la parroquia del Santo Arcángel.

PLAZUELA DE SAN MILLAN.

Esta va desde la calle de San Millan á la de Toledo: está frente á la iglesia parroquial de este santo abad.

PLAZUELA DE LOS MINISTERIOS.

Véase la de doña Maria de Aragon.

PLAZUELA DE LA MORERIA.

Esta va desde la del Granado á los Caños viejos: su origen es el mismo de la calle llamada asi.

PLAZUELA DE LOS MOSTENSES.

Esta va desde la calle de Isabel la Católica á la del Rosal: su terreno le ocupaba el convento é iglesia de San Norberto, de canónigos reglares premostratenses, cuyo edificio derribaron los franceses, habiendo quedado únicamente los vestigios del vestíbulo de la magnífica portada que trazó D. Ventura Rodriguez, que ningun arquitecto quiso acabar de demoler por respeto á aquel maestro.

PLAZUELA DE NAVALON.

Esta va desde la calle de la Sarten á la de las Conchas: toma origen de cierto magnate de este apellido.

PLAZUELA DE SAN NICOLAS.

Esta va desde la calle de San Nicolás á la plazuela del Biombo: toma el nombre de la parroquia de este santo arzobispo.

PLAZUELA DE LA PAJA.

Véase la Costanilla de San Andrés.

PLAZUELA DE LOS PAGES.

Véase plazuela de la Armeria.

PLAZUELA DE PALACIO.

Esta va desde el Arco de la Armería al real Palacio, que antiguamente era la del Alcázar, notabilisima por su ornato, hasta el reinado de S. M. doña Isabel II; habia aquí algunas casucas y una mala hostería ó mas bien dicho un figon. Pero ahora se ha empezado á embellecer con la nueva galería de piedra que se ha construido, cuyas obras merecian continuarse.

PLAZUELA DE LOS PAJAROS.

Véase la plazuela de Pontejos.

PLAZUELA DE LA PLATERIA DE MARTINEZ.

Esta va desde la calle de San Juan al paseo del Prado: toma el nombre de la gran fábrica de plateria que levantó alli el artífice Martinez.

PLAZUELA DE PONTEJOS.

Esta va desde la calle de Esparteros á la del Correo: tiene el mismo orígen que la calle llamada así.

PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO.

Véase la Plazuela de Santa Ana.

PLAZA DEL PROGRESO.

Esta va desde la calle de la Magdalena á la del Duque de Alba: se formó en el terreno que ocupaba el convento é iglesia de la Merced Calzada: se denominó del *Progreso* con alusion á los adelantos de la época. Esta plaza consiste en un paseo de árboles con asientos de piedra y una fuente en medio.

PLAZUELA DE PROVINCIA.

Esta va desde la de Santa Cruz á la calle imperial; se llama asi por su inmediacion á las antiguas escribanias, llamadas de provincia que habia en el edificio de la audiencia.

PLAZUELA DEL RASTRO.

Esta va desde la calle del Cuervo á la Ribera de Curtidores: se denomina asi por ser el sitio donde van á parar todas las prendas y efectos de desecho.

